

Este libro forma parte de los trabajos que viene desarrollando la Escuela de Estudios de Graduados de la Universidad de Heidelberg (Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften) en el marco del Programa de Cooperación académica y científica Sur-Sur-Norte, iniciado en otoño del 2018. La HGGGS tiene como propósito fundamental apoyar, organizar, diseñar, impulsar, fortalecer y evaluar estudios de doctorado en diversos campos del saber y conocimiento intra/inter/trans-disciplinarios en el ámbito de las seis facultades que integran a la HGGGS, las cuales son las siguientes: Lenguas Modernas, Filosofía, Teología, Derecho, Estudios Culturales Empíricos y del Comportamiento, y Ciencias Económicas y Sociales. Además de tales actividades, la HGGGS también tiene a su cargo la realización de un conjunto de tareas altamente significativas enmarcadas en el mundo de las ciencias sociales y humanísticas, entre ellas podemos destacar la internacionalización científica y académica, el intercambio y la movilidad de estudiantes e investigadores/as, y muy concretamente, la búsqueda de formas de financiación para que estudiantes provenientes de diversos países puedan realizar durante un tiempo determinado, actividades formativas e investigativas en la Universidad de Heidelberg. En tal sentido, la dirección de la HGGGS, en estrecha relación y trabajo coordinado con la oficina de estudios internacionales de esta casa de estudios, lleva adelante un programa de becas para estudiantes de doctorado provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, el cual es posible gracias al apoyo constante de la *Fundación Baden-Württemberg* y la *Universidad de Heidelberg*. Este trabajo corresponde al sexto grupo constituido por nueve participantes, siendo la temática del mismo una reflexión teórica sobre la Investigación Comparada, que fue realizada por cada doctorante sobre la base de su investigación en la Universidad de Heidelberg, contando también con un amplio e importante aporte científico de los editores.



HGGGS



Investigación comparada Daniel Quintero, Cástor David Mora y Astrid Wind (Eds.)

Investigación Comparada

Método, reflexión y análisis para interpretar/transformar a la humanidad

Reflexiones en torno a los trabajos de investigación desarrollados durante el año 2024 por el programa de cooperación Bolivia-Cuba-Venezuela-Alemania



Daniel Quintero, Cástor David Mora y Astrid Wind (Eds.)



Grupo de Estudios Contemporáneos sobre Digitalidad e Historias Disruptivas (GECDHD)



HGGGS

HEIDELBERGER
GRADUIERTENSCHULE
FÜR GEISTES- UND
SOZIALWISSENSCHAFTEN



UNIVERSITÄT
HEIDELBERG
ZUKUNFT
SEIT 1386

Cástor David Mora, Daniel Quintero, Sandra Paul, Nidya Contreras, Maxyeli Adrián, Aneliz Cruz, Guillermo López, Sonia Zaldivar, Santusa Laura y Hugo Roth

Investigación Comparada

Método, reflexión y análisis para interpretar/transformar a la humanidad



Daniel Quintero, Cástor David Mora y Astrid Wind (Editores)



Vista del río Neckar en Heidelberg, Alemania



Vistas de Mérida, Venezuela



Vistas de Mérida, Venezuela



Vista de Llallagua en Bolivia



Mercado campesino en Bolivia



Paisaje de La Habana, Cuba



Paisaje de La Habana, Cuba



Sexto grupo en des Hörsaal 13 der Neuen Universität



Sexto grupo en Neuen Universität, Orgelraum, 3



Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela



Heidelberg Schloss, Alemania

***Esta obra está dedicada a aquellos/as que desde
el Sur Global piensan críticamente y están
dispuestos a promover la investigación con
valores populares y ética colectiva para el
bienestar de la humanidad***

Investigación Comparada

Método, reflexión y análisis para interpretar/transformar a la humanidad

Artículos científicos del sexto grupo de Cooperación Internacional de la Escuela de Graduados de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Heidelberg (HGGS)

Daniel Quintero, Cástor David Mora y Astrid Wind (Editores)

Edición y diseño: Dr. Cástor David Mora y Prof. Daniel Quintero

Redacción y contenidos: Responsabilidad de cada autor/a

Revisión y lectura final: Dr. Cástor David Mora y Prof. Daniel Quintero

Diagramación: Dr. Cástor David Mora y Prof. Daniel Quintero

Diagramación de tapas: Dr. Cástor David Mora y Prof. Daniel Quintero

©Astrid Wind, Cástor David Mora, Daniel Quintero y demás autores/as

Primera Edición: 2024

ISBN: 9 783982 219653

Impreso en Heidelberg, Bundesrepublik Deutschland

Agradecimiento (Dankeschön): Gracias a la colaboración de la Baden-Württemberg-STIPENDIUM, a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, a la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS) y a todos/as quienes lograron escribir sus aportes para la elaboración del presente libro en el marco de la cooperación Sur-Sur-Norte.

Aviso legal: La Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (UH), la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS) y los editores del presente libro no se hacen responsables por ninguna información incompleta, incorrecta, plagada o elaborada por „máquinas inteligentes“, así como tampoco por las inconsistencias, faltas u omisiones en la citación de las respectivas referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. Los contenidos de esta publicación expresan el punto de vista personal de los autores, quienes son los únicos responsables de sus escritos y son divulgados con el propósito de generar el debate en torno a la *Investigación Comparada*. De ningún modo debe entenderse que los mismos representan la posición de la UH, la HGGS o los editores.

Índice

Prólogo

Los editores.....10

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada.

Cástor David Mora.....22

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo. Enfoque comparativo sobre la imbricación tecno/social contemporánea.

Daniel Quintero.....97

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editorial la prensa pública estadounidense y alemana (2023-2024).

Sandra Paul.....139

Análisis comparativo de los elementos constitutivos de la definición neuroeducación.

Nidya Contreras.....171

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico para comprender movilidad en los puentes.

Maxyeli Adrián.....220

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana: Una aproximación a la soberanía alimentaria).

Aneliz Cruz.....246

Las revoluciones pasivas en América Latina en el siglo XXI: examen final anunciado.

Guillermo López.....278

Derecho, comparación y sistema. Análisis de la regulación de las cuestiones Bio al inicio de la vida en Colombia y Perú.

Sonia Zaldivar.....312

Explorando diferencias culturales en la adopción y efectos de la tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alema

Santusa Laura.....343

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania.

Hugo Roth.....370

Las autoras y los autores.....403

Prólogo

La discusión internacional sobre la actualidad e importancia de los estudios comparativos ha alcanzado un avance significativo, especialmente durante el último medio siglo. El debate en torno a la teoría y práctica de la comparación, sus procedimientos, métodos y alcance está muy lejos de estar agotado y, muy probablemente, seguiremos con esta disputa durante mucho tiempo, tal vez medio siglo más, puesto que aún quedan algunos aspectos pendientes que deberán dilucidarse académica y científicamente hasta que se produzca cierta estabilidad conceptual y metódica en torno a la comparación y, muy especialmente, la investigación comparada o comparativa.

Durante este tiempo (más de cinco décadas), la diversidad de posicionamientos epistemológicos, la variedad de teorías, conceptos y metodologías en torno a la comparación no ha disminuido, por el contrario ella ha aumentado considerablemente en lo que va del presente siglo. Uno de los aspectos más problemáticos consiste en la formación tanto teórica como práctica de los principios y acciones concretas de la investigación comparada. A pesar de esta controversia, pero también dificultades, podemos constatar que en efecto ha habido un aumento altamente significativo en las reflexiones sustantivas sobre las teorías explícitas e implícitas de la comparación, lo cual queda reflejado claramente en las referencias bibliográficas, por ejemplo que muestra cada una de las diez contribuciones que componen el presente libro.

Uno de los aspectos tal vez más álgidos tienen que ver con las cuestiones de carácter metodológico, lo cual podemos atribuir a dos razones, por un lado la poca reflexión sobre los métodos apropiados de la comparación científica y, en segundo lugar, la escasa producción de trabajos de investigación resultantes de verdaderos y profundos estudios prácticos-empíricos, para los cuales necesaria e inexorablemente se requiere de apropiados métodos comparativos. El debate en torno a las teorías de la comparación pasa fundamentalmente por la comprensión de la historia y esencialmente por el significado científico de la propia investigación comparada, así como las corrientes o tendencias mundiales sobre la temática. Es por ello, que en muchos casos los/as clásicos de la teoría comparada siguen insistiendo en la necesidad de avanzar en cuanto a los criterios y principios que deberían caracterizar una buena teoría de la comparación científica.

La disputa entre los/as teóricos/as de la comparación e investigación comparada podría dividirse en dos grandes corrientes, una que se orienta por el anhelo de la conformación de una teoría unificada de la comparación; es decir, la orientación hacia la convergencia; mientras que la segunda, más

Los editores

heterogénea y liberal, crítica las consideraciones de consensos y, se esfuerza por mostrar que realmente existen variedades de teorías de la comparación; se trata entonces de la tendencia orientada en las divergencias conceptuales. Si bien ambas tendencias son posibles y, además, proporcionan elementos importantes para la discusión y, por supuesto, para la misma ampliación, la disparidad entre ellas podría desorientar a buena parte de los/as investigadores/as, tal como se aprecia en diversos trabajos referidos a disciplinas científicas o, inclusive, a consideraciones interdisciplinarias.

Por supuesto, que ambas directrices responden a posicionamientos epistemológicos y paradigmáticos más amplios, de mayor envergadura, en el primer caso, el referido a la unidad de la ciencia, tiene que ver con orientaciones más positivistas, mientras que en el segundo caso, el de la diversidad teórica, está más orientado por el paradigma naturalista-interpretativo. En cuanto al paradigma sociocrítico, la teoría subyacente, tiene que ver consecuentemente con la Investigación Comparada Crítica (ICC), la cual se muestra en cierta medida en el primer ensayo del presente libro. Con ella tenemos aún una deuda pendiente, lo cual se inscribirá dentro de la idea de la comparación de teorías de comparación; es decir, comparación sobre comparación, implicando obviamente los respectivos métodos.

Esta discusión pasará necesariamente por un análisis crítico, en profundidad sobre aquellas posiciones constructivistas y positivistas, según las cuales las comparaciones deben centrarse en los objetos y en la extracción de resultados segregadores y discriminadores, en perjuicio de aquellos sectores o entes que entran al mundo comparativo en condiciones desventajosas, tal como ocurre, por ejemplo, con las competencias deportivas o los estudios sobre rendimiento académico internacional, por cierto también basados en competencias. Hay quienes asumen algunas posiciones supuestamente plurales, considerando la existencia de una diversidad de paradigmas, los cuales aparentemente tienen la misma similitud que el paradigma sociocrítico, por ejemplo, como si este último tuviese entre sus principios la neutralidad de la ciencia, la manipulación del ser humano mediante la investigación o por si fuera poco, la supuesta objetividad de la labor científica, independientemente de las temáticas, los métodos y las contradicciones. Es decir, se requiere seguir avanzando en la disputa paradigmática, también en la investigación comparativa, sobre la correcta comprensión y relación de los conceptos básicos de los/as clásicos/as formadores/as de paradigmas, sobre la metodología de la comparación de las propias teorías y finalmente, sobre la relación entre disenso y consenso en las disciplinas o interdisciplinas científicas, así como sobre las razones de esta acalorada, confusa y problemática situación por la cual están atravesando (aún en la actualidad), la teoría y práctica de la

Prólogo

comparación científica en todos los ámbitos de las ciencias, los contextos y las problemáticas estudiadas o de interés-necesidad de indagación y transformación científica.

No podemos dejar a un lado, en esta diatriba, la tendencia híbrida en cuanto a que en el futuro podría ser asumida la idea de la existencia de una meta-teoría y un meta-método, llamada por algunos/as como la transdisciplinariedad, la cual superaría teórica y metódicamente a las parcialidades tanto intra, inter como multidisciplinarias. Si bien, este posicionamiento epistemológico, axiológico, ontológico y metodológico ha sido respaldado durante las últimas tres décadas por quienes se han formado o creen fielmente en la „teoría“ de la complejidad, el mismo tiene muchas críticas desde los diversos ámbitos (empezando por el paradigma sociocrítico) sobre los métodos propiamente dichos y, por supuesto, la tendencia holística, generalista y globalista que van en desmedro del avance científico de las distintas disciplinas. Aquí es necesario e importante advertir que el asumir una postura epistemológica holístico-globalista nos llevaría, sin lugar a dudas, a pagar un precio muy alto en cuanto al avance de los conocimientos, los saberes y, peor aún, la solución de múltiples problemas socionaturales que hoy, más que nunca, requieren el apoyo teórico-práctico de las disciplinas científicas.

Por otra parte, el debate sostenido, consecuente y continuado sobre la teoría comparada, la investigación comparada y sus métodos, ha conducido al desarrollo de herramientas metodológicas, potencialmente más apropiadas, para enfrentar comparativamente hablando una diversidad de problemáticas de gran relevancia contextual, local e internacional. La calidad de los estudios comparativos tendrá mucho que ver con el posicionamiento epistemológico asumido por los/as investigadores e instituciones, pero también por los métodos pertinentes considerados durante todas las fases del proceso investigativo. La pura globalidad o generalidad de la teoría y el método no garantiza la calidad de la investigación, menos la necesidad de transformación del mundo de vida que se desea investigar. Es necesario insistir en la pertinencia de la teoría, del método y la problemática estudiada, también desde la perspectiva de la investigación comparada. Igualmente, hace falta mostrar que existe un conjunto de métodos pertinentes, apropiadamente desarrollados, para la realización adecuada de tales investigaciones. Y, en segundo lugar, es necesario también manifestar que hasta el presente existe una buena cantidad de trabajos de investigación comparada que ha logrado no sólo el fortalecimiento teórico-práctico de la misma, sino también el logro de resultados científicos relevantes de acuerdo con ciertas problemáticas investigativas socionaturales específicas. Ambos propósitos deben continuar la línea zigzagueante de la investigación en este campo con la finalidad de

Los editores

comprender el mundo, por un lado, pero también transformarlo poco a poco de acuerdo con nuestras necesidades-intereses fundamentales.

Las comparaciones en términos generales y la investigación comparada, en particular, deben encontrar el camino de su independencia conceptual, procedimental, metodológica y teórica, con lo cual se podrá considerar esta tendencia investigativa, pero también culturalmente integrada a los comportamientos cotidianos en relación con nuestros mundos de vida, como una forma de hacer investigación en varias direcciones: primeramente, como herramienta metódica para comparar situaciones problemáticas de las realidades siconaturales; en segundo lugar, como vía adecuada para la comparación de métodos propiamente dichos; en tercer lugar, como medio pertinente para la comparación de teorías relacionadas con una o más disciplinas científicas, en el marco de la intra, inter, multi o transdisciplinariedad; y, en el cuarto lugar como apoyo constante en el desarrollo de toda investigación científica, independientemente que ella sea o no comparativa. Estas cuatro formas de hacer uso de la teoría-práctica de la comparación están presentes prácticamente en todos los estudios comparativos, seguramente porque la esencia de la comparación es inherente al pensamiento y acción humanas.

Claramente existe un conjunto importante de preocupaciones relacionadas con las comparaciones que hacemos cotidiana y científicamente, puesto que ellas podrían convertirse en mecanismos excluyentes. Para evitar estas potenciales desviaciones, es necesario asumir el concepto de la teoría-práctica de la investigación comparada crítica. Un segundo aspecto tiene que ver con la complejidad que implica tanto el tratamiento práctico de la comparación como el desarrollo de teorías emergentes a partir de su desarrollo científico. Este cuestionamiento debe ser respondido mediante el ejercicio continuado de la práctica comparativa científica, tal como lo hacemos con la destreza comparativa cotidiana. Un tercer aspecto ciertamente preocupante tiene que ver con la percepción de que las comparaciones sólo aumentan la complejidad y las diferencias existentes a nuevas áreas de estudio e investigación, en lugar de superarlas. Este neurálgico problema también tiene solución en la medida que la actividad teórico-práctica de la investigación comparada sea pertinente, relevante, necesaria y significativa. Aquí cabe destacar que la heterogeneidad metodológica, la diversidad teórica y la variedad de problemáticas producen importantes efectos compensatorios a tales preocupaciones. Con respecto al método, es necesario insistir nuevamente que la tendencia principal de la discusión comparativa se construye en torno a la búsqueda de consensos metodológicos, por una parte, y por supuesto alrededor de la heterogeneidad pertinente de teorías explícitas e implícitas, por la otra. En tal sentido, surge la necesidad de trabajar en ambas direcciones.

Prólogo

Todo ello significa que el debate relacionado con el pensamiento y la acción de la comparación e investigación comparada parte por el **cómo** pensar sobre el objeto/sujeto de comparación y la estructuración del proyecto de investigación comparado propiamente dicho; enfatizando la relevancia de **cuáles** métodos aplicaremos durante todo el proceso de investigación; asimismo tomar en cuenta el **por qué** teórico que respalda nuestra investigación; llegando al **qué** comparar-contrastar en nuestros Estado del Arte, los/as clásicos/as, las teorías de las referencias, primarias o emergentes, con lo cual surgirán las nuevas propuestas.

Una comparación metódica no sólo consiste en comparar dos o más métodos (método 1, dos, tres, etc., por ejemplo), sino esencialmente encontrar sus relaciones, sus utilidades, sus convergencias y sus aplicaciones. Igualmente, sucede con la gama de teorías latentes o explícitas que están imbricadas en la temática de la investigación. Es decir, no consiste simplemente en comparar la teoría uno con la dos, tres, etc., sino también develar la variedad de revelaciones convergentes y/o divergentes entre ellas que podrían ser relevantes o altamente significativas para la conformación de la nueva teoría. La comparación, entonces, implica varias cosas, además de los objetos/sujetos/entes sometidos a comparación, también implica un sistema de categorías que deseamos comparar, unas personas que hacen la comparación, unos métodos que nos permiten el desarrollo de las mismas y, por supuesto, un conjunto de varios tipos de teorías que, al igual que los métodos, nos ayudan a conformar la nueva teoría, pero que también requiere un proceso de carácter comparativo.

Ahora bien, el conjunto de los diez trabajos o ensayos que integran el presente libro es muy variado, heterogéneo y diverso, puesto que en ellos están presentes, de manera explícita e implícita, disímiles disciplinas científicas, propias de las formaciones básicas de los/as autores/as, pero también inherentes a sus experiencias docentes e investigativas, lo cual queda claramente reflejado en muchas de sus propias reflexiones. En algunos casos los trabajos se centran en investigaciones puntuales, muy concretas, orientadas a situaciones de carácter más práctico, mientras que en otras tienden a ser un poco más abstractas, teóricas o filosóficas en torno a la materia de estudio respectiva, lo cual refleja por supuesto la multiplicidad facetica del conjunto de autores/as. Este sería, también, un material sumamente importante para hacer un estudio de meta-análisis comparativos, por ejemplo.

Con la finalidad de adentrar al/la lector/as en cada una de las temáticas tratadas, sus aspectos teóricos básicos y, por supuesto, los potenciales métodos que les permitieron desarrollar el trabajo investigativo, deseamos

Los editores

como editores presentar a continuación un breve resumen de cada uno de los diez artículos científicos que conforman la presente publicación.

En primer lugar, nos encontramos con el trabajo del profesor Cástor David Mora, cuyo título es „Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada“. El texto explora de forma profunda la comparación científica, destacando su creciente relevancia en los últimos treinta años en diversos campos investigativos de las ciencias naturales, sociales y humanísticas. Aquí se considera que la comparación científica, aunque es una actividad humana natural, ha evolucionado significativamente, convirtiéndose en una herramienta teórico-metodológica crucial para entender, describir, explicar y transformar problemas contemporáneos. Se aborda la metodología de la comparación, detallando sus premisas, procedimientos, estrategias, fases y desarrollo teórico-práctico. Además, se considera que el método comparativo ha demostrado ser efectivo para comprender fenómenos y problemáticas complejas, permitiendo el análisis de semejanzas y diferencias entre casos seleccionados, así como la formulación de nuevas teorías.

En tal sentido, Mora manifiesta que a lo largo del tiempo, la investigación comparada ha evolucionado desde enfoques cuantitativos y positivistas hacia metodologías cualitativas y mixtas, incorporando también técnicas de triangulación y métodos multinivel. Sin embargo, se demuestra en este trabajo que aún se requiere fortalecer la investigación comparativa desde el paradigma sociocrítico, integrando métodos como la Investigación Acción Participativa Transformadora y la hermenéutica crítica. Este artículo se estructura en ocho partes principales, abordando desde la definición de la comparación hasta aspectos críticos y problemáticos de la metodología comparativa. Se analiza la importancia de las revistas científicas en la difusión de investigaciones comparadas, se describe (aunque muy sucintamente) el conjunto de fases que componen al proceso de desarrollo de investigaciones comparadas, y se destacan ejemplos prácticos del uso de la fotografía en estudios comparativos. El escrito concluye con un llamado a mejorar la calidad y profundidad de la investigación comparativa y una reflexión sobre su futuro en la ciencia.

El segundo trabajo corresponde al investigador venezolano Daniel Acacio Quintero Rodríguez, el cual tiene por título „Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo. Enfoque comparativo sobre la imbricación tecno/social contemporánea“. Este artículo se desarrolló en el contexto de sus estudios doctorales en la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS), analizando el Capitalismo Cognitivo como una nueva etapa de explotación social. En el mismo, se valora el desafío que enfrentan las disciplinas sociales que luchan por adaptarse a la rápida evolución tecnológica y cómo ésta afecta las relaciones humanas y

Prólogo

los procesos sociales. El autor estructura su investigación crítico/hermenéutica en seis partes: iniciando con un exordio sobre un fenómeno mutable, siguiendo con una reflexión sobre cómo la humanidad se transformó radicalmente en una centuria, después dedica un espacio importante al devenir capitalista a lo largo de los siglos, ocupándose luego de la fase actual del capitalismo. Los dos últimos puntos se enfoca en los límites actuales que tiene la sociedad tecnológica para supera la exclusión y cierra con un epílogo crítico sobre el escenario tecno/social.

El enfoque central de la disertación de Quintero es el concepto de „capitalismo cognitivo“, poniendo especial atención en cómo la tecnología redefine la sociedad actual, apoyándose en la comparación interpretativa va contrastando distintas perspectivas contemporáneas para entender las implicaciones del fenómeno. Se critica la tendencia de algunos estudios tecno-sociales que se limitan a descripciones superficiales, cuando se amerita de una interpretación profunda de la Digitalidad. El artículo también explora cómo la tecnología y el capitalismo interactúan, destacando la exclusión persistente a pesar de los avances informáticos. Remarca el hecho incuestionable que el sujeto físicamente ha perdido la centralidad en los procesos sociales, advirtiendo que la mediación llegó a un punto de quiebre, principalmente por las capacidades de control que lo artificial ha desarrollado, transgrediendo los factores o circunstancias típicas/especiales.

El tercer trabajo ha sido elaborado por Sandra Marta Paul Díaz, quien le ha colocado como título „Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales de la prensa pública estadounidense y alemana (2023-2024)“. El artículo examina el sistema de medios de comunicación e información públicos estadounidense y alemán, centrándose en cómo los mecanismos de financiamiento influyen en la regulación de contenidos y políticas editoriales. A través de una comparación entre estos dos sistemas, el texto busca identificar los principales desafíos que enfrentan los medios públicos en estas regiones claves de Norteamérica y Europa occidental, resaltando su papel en la representación de visiones más plurales y equilibradas.

Explica Paul que los medios de comunicación masiva, tanto públicos como privados, juegan un papel crucial en la formación de la opinión pública y en la orientación de las sociedades hacia ciertos valores e intereses. La financiación de estos medios es determinante, ya que quienes controlan los recursos tienen la capacidad de imponer su visión de la realidad. Por ello, los medios públicos, financiados por mecanismos más plurales que incluyen al gobierno, la ciudadanía y en menor medida al sector privado, son esenciales para garantizar una cobertura informativa equilibrada y objetiva. El texto también destaca la importancia de la investigación comparada para entender mejor las diferencias y similitudes entre los sistemas mediáticos de

Los editores

ambos países, y para identificar buenas prácticas que puedan aplicarse en contextos similares. Aunque históricamente los medios públicos fueron concebidos sin participación del capital privado, la evolución de la realidad ha hecho necesario incorporar esta fuente de financiamiento, aunque no sin riesgos para la esencia de estos medios, puesto que los mismos defienden, sin lugar a dudas, importantes intereses socioeconómicos, privados, particulares y políticos.

El cuarto artículo ha sido escrito por Nidya Emperatriz Contreras Chacón, cuyo título es „Análisis comparativo de los elementos constitutivos de la definición de neuroeducación“. El texto presenta una reflexión sobre la neuroeducación, un campo emergente que busca integrar la neurociencia y la educación para mejorar las prácticas pedagógicas, didácticas y especialmente el aprendizaje en los/a niños/as, adolescentes y jóvenes en general. Surgido en la década de 1990, en parte por la propuesta de Gerhard Preiss de crear una conceptualización teórico-práctica que uniera la investigación cerebral y la pedagogía, concretamente la neurodidáctica, la neuroeducación ha generado un gran interés.

Sin embargo, indica Contreras que hay desafíos importantes, como la falta de integración efectiva entre disciplinas, la proliferación de literatura sin base científica sólida y la aplicación inadecuada por parte de docentes sin la formación necesaria y pertinente. El objetivo principal del estudio presentado por la investigadora es analizar las convergencias y divergencias en las definiciones de neuroeducación publicadas en español en las últimas dos décadas. Para ello, se utilizó el método comparativo, que permitió identificar similitudes y diferencias en los discursos sobre la neuroeducación, así como áreas de mejora en el ámbito educativo. A pesar de los avances en neurociencia y su aplicación en la educación, la falta de una base teórica unificada sigue siendo un obstáculo para la consolidación de la neuroeducación como disciplina científica, lo que genera ambigüedad y fragmentación en su aplicación. El estudio subraya la necesidad de basar las conclusiones en hechos y logros científicos para dar certidumbre a esta nueva ciencia educativa.

La quinta investigación es de Maxyeli Patricia Adrián de Peña, el cual se denomina „Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico para comprender la movilidad en los puentes“. El texto aborda el debate sobre la movilidad sostenible en las ciudades, destacando su importancia para el desarrollo urbano y la calidad de vida. Se enfoca en la función de los puentes como elementos que, además de su utilidad práctica, simbolizan la conexión y también la desigualdad social. Para el estudio comparativo tomó en cuenta el „análisis físico de la Estación central de trenes de Berlín“, tomando en cuenta la movilidad y la vida de los/as ciudadanos/as en el entorno de Alexanderplatz, explorando cómo estos espacios trascienden su

Prólogo

papel de simples infraestructuras de tránsito. Las ciudades modernas han evolucionado rápidamente, extendiéndose hacia las periferias y enfrentando desafíos de capacidad y funcionalidad. En el texto se insiste en que la movilidad sostenible es esencial para enfrentar estos desafíos, promoviendo modos de transporte eficientes y ecológicos, cruciales para el bienestar futuro.

Entonces Adrián basándose en sugerencias del Foro Económico Mundial (FEM) subraya la importancia de integrar infraestructura, electrificación y transporte público, así como fomentar el uso de espacios públicos y mobiliario urbano adecuado. Entendiendo que toda ciudad debe abordar la movilidad sostenible de manera específica, considerando su contexto único. Esto incluye la creación de redes de transporte y espacios públicos que faciliten la movilidad eficiente y reduzcan la contaminación. La participación comunitaria en la recuperación y mantenimiento de estos espacios es vital, apoyada por políticas públicas que promuevan su cuidado. Acotando la autora que en América Latina y El Caribe se observa una transición hacia la movilidad eléctrica, aunque de manera lenta e irregular en comparación con países desarrollados, debiendo mejorarse la infraestructura vial y peatonal, junto con un cambio de conciencia ciudadana para avanzar hacia una movilidad urbana sostenible y equitativa.

El sexto trabajo ha sido elaborado por la investigadora Aneliz Solangela Cruz Alarcón, quien ha titulado su investigación como una „Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana: Una aproximación a la soberanía alimentaria“. El estudio compara dos modelos agrícolas, el „Ayllu Chullpa“ en Bolivia y la „Solidarische Landwirtschaft (SoLaWi)“ en Alemania, para analizar cómo cada uno contribuye a la soberanía alimentaria en tres ejes: identidad cultural, acceso a la tierra, y democracia/asociación. Explica la autora que el „Ayllu Chullpa“ preserva la identidad cultural a través de prácticas tradicionales y conocimientos ancestrales, mientras que SoLaWi fomenta una identidad basada en principios ecológicos y comunitarios.

Para Cruz ambos modelos promueven la participación activa de sus miembros, aunque difieren en el acceso a la tierra: el Ayllu Chullpa funciona bajo un sistema comunal, y la SoLaWi a través de arrendamientos y cooperativas. Pese a sus diferencias contextuales, ambos ofrecen valiosas lecciones para la soberanía alimentaria al integrar prácticas culturales y democráticas que fortalecen a las comunidades agrícolas. Además, se resalta que la calidad de vida y el acceso a recursos son esenciales para la supervivencia y el bienestar humano, especialmente en un contexto de creciente población mundial, desigualdad, y desafíos globales como el cambio climático y las pandemias. Este texto hace hincapié en la relevancia del conocimiento local y tradicional, así como de las iniciativas desde la

Los editores

comunidad para abordar problemas como la seguridad alimentaria, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El séptimo escrito ha sido elaborado por Guillermo López Lezcano, el cual se titula „Las revoluciones pasivas en América Latina en el siglo XXI: examen de un final anunciado“. En el texto se reflexiona sobre la aparente falta de reconocimiento del pensamiento de Antonio Gramsci por parte de los movimientos progresistas latinoamericanos de las primeras décadas del siglo XXI, quienes en su mayoría obviaron su teoría para analizar y corregir sus experiencias políticas. Destaca el investigador cubano que a pesar de que movimientos como la Revolución Ciudadana en Ecuador, la Revolución Bolivariana en Venezuela y el Movimiento al Socialismo en Bolivia, no lograron todos sus objetivos, siguen siendo cruciales regionalmente en la lucha contra la hegemonía del neoliberalismo.

Resalta López cómo las ideas de Gramsci se alejaron del modelo estalinista, ofreciendo una crítica profunda de la sociedad capitalista, siendo su pensamiento vital para entender la complejidad de las sociedades actuales y construir alternativas al dominio neoliberal. En el texto se propone un análisis comparativo de las experiencias políticas progresistas en América Latina sostenido en las ideas gramscianas, que pueden coadyuvar a construir sociedades más justas y autónomas, resistiendo la homogeneización y el dominio colonial que el neoliberalismo intenta imponer. La comparación de estos procesos es vista como una herramienta esencial para evitar errores estratégicos y fortalecer la resistencia en la región.

El octavo trabajo corresponde a Sonia Zaldivar Marrón, que fue titulado „Derecho, comparación y sistema. Análisis de la regulación de las cuestiones Bio al inicio de la vida en Colombia y Perú“. En el escrito se aborda la importancia y la evolución de los estudios comparativos en el ámbito jurídico, señalando su creciente relevancia en áreas como el Bioderecho en América Latina y El Caribe. Estos estudios permiten evaluar la normativa internacional y las soluciones jurídicas propuestas, ofreciendo un enfoque más profundo sobre la formación y cambios de los sistemas legales.

Profundiza Zaldivar que la comparación como un método sistemático ayuda a identificar relaciones causales entre diferentes sistemas normativos. Refiere que la historia del Derecho Comparado se divide en tres períodos claves, con contribuciones de destacados juristas y la creación de instituciones especializadas. Para ella, el método comparado en temas jurídicos resulta esencial para entender las complejidades normativas, permitiendo clasificar y analizar sus diferencias y similitudes. Siempre y cuando este proceso comparativo integre las cuatro fases: electiva,

Prólogo

descriptiva, identificativa y explicativa, ya que cada una contribuye a la comprensión más precisa y crítica de los factores socio-culturales y contextuales, proporcionando bases sólidas para la formulación de hipótesis y conclusiones en la investigación jurídica.

El noveno aporte le ha correspondido a Santusa Cristina Laura Mamani y lleva por nombre „Explorando diferencias culturales en la adopción y efectos de la tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania“. Este estudio comparativo entre Bolivia y Alemania sobre la adopción de la tecnología educativa pone la atención en cómo las diferencias culturales y económicas impactan la integración y efectividad en los sistemas educativos de ambos países. En Bolivia, la baja producción, adopción y uso tecnológico se debe a limitaciones de infraestructura y resistencia cultural, lo que perpetúa, por ejemplo en los centros formativos de los diversos ámbitos del sistema educativo, métodos de enseñanza desactualizados que afectan negativamente el rendimiento académico, especialmente en áreas rurales.

Muestra Laura el contraste con Alemania, que cuenta con una mayor aceptación y aplicación gracias a su avanzado desarrollo científico y tecnológico que comprende múltiples áreas de la vida nacional: educativa, formativa y productiva, siendo la integración pedagógica más heterogénea, con significativos e importantes avances en muchas disciplinas, así como la existencia de una mayor familiaridad tecnológica entre docentes y estudiantes. El análisis destaca la necesidad de estrategias adaptadas a cada contexto: en Bolivia, es esencial mejorar la infraestructura y la formación docente, mientras que en Alemania se requiere una evaluación crítica continúa junto a una mejor integración pedagógica. Este contraste entre ambos países evidencia la influencia crucial de factores culturales y económicos en el manejo y usos de la tecnología educativa, ofreciendo una base para desarrollar políticas efectivas que maximicen su potencial en contextos diversos.

Como décimo trabajo de investigación comparada está el texto de Hugo Roth, intitulado „Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania“. Este artículo realiza un meta-análisis comparativo sobre el desarrollo económico y las políticas de empleo en Alemania y Bolivia, dos países con realidades socioeconómicas muy distintas. El estudio examina la historia económica de ambos países, con énfasis en cómo algunos eventos significativos han afectado el empleo, las condiciones laborales y las políticas públicas. Aunque Alemania posee una economía industrializada con mejores condiciones laborales, Bolivia enfrenta la precariedad en el empleo, mayor carga horaria y desigualdad. El análisis no busca replicar modelos laborales de un país a otro, sino entender cómo las diferencias contextuales influyen en las políticas de empleo.

Los editores

Plantea Roth la importancia de contextualizar datos económicos, como el PIB o las tasas de empleo, en la historia económica específica de cada país para evitar errores de estimación. El método comparativo utilizado permite un análisis profundo y descriptivo de las políticas de empleo, evitando las limitaciones de los datos estadísticos, especialmente en el caso de Bolivia, donde a menudo son poco accesibles. Finalmente, el estudio concluye que un manejo inadecuado de las políticas laborales puede llevar a la precarización del empleo y la distribución de la pobreza, en lugar de la creación de riqueza.

Para finalizar debemos resaltar que la elaboración de la presente obra ha sido posible gracias al esfuerzo que en la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (UH) realizan la Dra. Astrid Wind como directora de la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS) y el Dr. Cástor David Mora quien apoya y promueve la cooperación Sur-Sur-Norte, ambos con gran esmero, dedicación, gentileza y calidad humana han logrado llevar por más de un lustro tan importante intercambio. Asimismo, es necesario agradecer el apoyo administrativo y financiero de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universität Heidelberg y la Baden-Württemberg-STIPENDIUM. En tercer lugar, debemos reconocer al profesor Daniel Quintero Coordinador del Grupo de Estudios Contemporáneos sobre Digitalidad e Historias Disruptivas (GECDHD) de la Universidad de Los Andes por su apoyo en la organización, lectura, revisión y aportes editoriales del presente libro, así como a los/as demás participantes que han hecho un esfuerzo importante por elaborar los respectivos artículos de acuerdo a sus temáticas de estudio e investigación. Por último, nos sentimos muy complacidos y orgullosos de haber cumplido, nuevamente, con nuestro compromiso sociopolítico, académico y científico con la finalidad de ir superando sustancial y consecuentemente las brechas problemáticas aún existentes entre el Sur Global y muchos países del norte, especialmente aquellos con importantes adelantos científicos, tecnológicos, económicos e industriales, temáticas que también han sido objeto de debate comparativo en el marco de los encuentros y coloquios de investigación.

Los editores

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada.

Theory, practice and procedure of comparative research.

Cástor David Mora
davidmora2005@yahoo.de

Resumen

La teoría y práctica de la comparación científica ha adquirido durante las últimas tres décadas una relevancia sumamente importante en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la investigación en general. Si bien los seres humanos somos comparativistas por naturaleza, el desarrollo científico de la metodología de la comparación ha permitido que la misma no sólo sea una actividad cotidiana e ingenua, sino que ella contribuya científicamente hablando al entendimiento, descripción, explicación, comprensión y transformación de muchos problemas reales del mundo actual. En el presente ensayo queremos resaltar no sólo la importancia de la investigación comparada en los ámbitos intradisciplinarios propios de las ciencias sociales, humanísticas y naturales, sino que ella también ha adquirido mucho significado y pertinencia en la investigación inter y transdisciplinaria. Uno de los aspectos que tocaremos, con cierta profundidad, además de la teorización sobre la investigación comparada, tiene que ver con la metodología de la comparación, sus premisas, procedimientos, estrategias, fases y desarrollo de la investigación comparada. Este trabajo viene a complementar nuestros aportes a la teoría y práctica de la comparación científica, realizados exactamente durante una década.

Palabras clave: comparación, método comparativo, ciencias comparadas, estudio de casos comparativos, intra, inter y transdisciplinarietàad comparadas, problemas y proyectos comparados.

Abstract

The theory and practice of scientific comparison has acquired during the last three decades an extremely important relevance in the field of science, technology and research in general. Although human beings are comparativists by nature, the scientific development of the methodology of comparison has allowed comparison not only to be an everyday and naive activity, but also to contribute scientifically speaking to the understanding, description, explanation, comprehension and transformation of many real socio-natural problems of today's world. In this essay we want to highlight not only the importance of comparative research in the intradisciplinary

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

fields of the social, humanistic and natural sciences, but also that it has acquired much significance and relevance in inter- and transdisciplinary research. One of the aspects that we will touch on in some depth, in addition to the theorisation of comparative research, has to do with the methodology of comparison, its premises, procedures, strategies, phases and development of comparative research. This work complements our contributions to the theory and practice of scientific comparison, which we have been making for exactly a decade.

Keywords: comparison, comparative method, comparative sciences, comparative case studies, comparative intra-, inter- and transdisciplinarity, comparative problems and projects.

1. Introducción

El método comparativo como estrategia de investigación científica se ha convertido, desde hace más de un siglo en un procedimiento muy adecuado y pertinente para la comprensión de fenómenos, problemáticas y hechos de las realidades sociales y naturales de diferente naturaleza. La investigación comparada (o comparativa) de tales situaciones complejas, pero también sencillas y particulares, nos permite establecer semejanzas y diferencias, similitudes y desigualdades, ventajas y desventajas, etc. entre uno o más casos seleccionados previamente para su comparación científica. Ella, además de ayudarnos al entendimiento profundo de las realidades y fenómenos estudiados, nos ayuda considerablemente a la elaboración nuevas teorías, tal como ocurre con toda estrategia de investigación científica seria y bien fundamentada.

La comparación nos ayuda, por otra parte, a ver cómo funciona las cosas, cómo se comporta el mundo, cuáles son los caminos elegidos para solucionar o atender determinadas problemáticas socio-naturales, diseñar y poner en práctica políticas públicas para el bien común, prever situaciones confusas e inciertas, pero también impulsar procesos de transformación social, política, económica, ecológica, tecnológica, etc. La comparación, como potente e importante estrategia de investigación científica nos ayuda, además, a complementar otras estrategias de investigación en el campo de todas las ciencias sociales, naturales y humanísticas que requieren miradas diversas en correspondencia a las características propias de los entes que deseamos investigar, sean estos seres humanos, objetos, animales, saberes, conocimientos, políticas, rendimientos, creencia, entre múltiples aspectos que son objeto de investigación comparada.

Si bien la tradición de la investigación comparada ha seguido, desde hace mucho tiempo, las tendencias comparativas cuantitativas, dentro del paradigma positivista, actualmente ha venido jugando un papel muy en

investigaciones científicas dentro del paradigma naturalista-interpretativo, con herramientas metódicas cualitativas, así como la combinación de ambos métodos, comúnmente denominados métodos mixtos de investigación científica. A ello habría que sumarle los métodos multinivel y la triangulación, esta última en su multiplicidad de significados que comprende combinación de teorías, combinaciones de métodos e instrumentos de recolección de datos e informaciones y, muy especialmente, la combinación de estrategias compartidas y participativas de análisis triangular de los mismos. Lo que aún está pendiente es el fortalecimiento de la investigación comparativa desde el paradigma sociocrítico, el cual debería incorporar la estrategia de la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT) y la hermenéutica crítica, la investigación práctica crítica, entre otras tendencias propias de este último paradigma.

Una de las cosas que podemos apreciar, durante los últimos tiempos, en la investigación comparada como herramienta científica para la comprensión y transformación del mundo consiste en la superación de los tradicionales criterios básicos de calidad que han caracterizado a la metodología positivista de la investigación científica, los cuales tienen que ver con la objetividad, reproducibilidad, la transparencia, la fiabilidad y la confiabilidad. En el caso de los paradigmas de investigación naturalista-interpretativo y sociocrítico, los criterios básicos de la ciencia son totalmente diferentes en cada uno de los dos paradigmas con respecto al positivista. Aquí más bien nos inclinamos por criterios tales como la intersubjetividad, la comprensión profunda de las realidades, la comprensibilidad de los procedimientos seguidos por los/as investigadores/as, la transformación de las realidades extruidas, la búsqueda de la dilucidación, esclarecimiento y superación de las contradicciones, entre otros de carácter más crítico-formador-transformador.

La aplicación de los métodos de comparación ha venido aumentando considerablemente durante los últimos tiempos, no sólo en términos generales, sino también en cada una de las ciencias naturales, sociales y humanísticas, así como en el campo de la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria, cuyo desarrollo reciente ha sido vertiginoso. Esta tradición ha sido muy significativa en las ciencias políticas, las ciencias de la educación, las ciencias jurídicas, las ciencias médicas, las ciencias económico-financieras, las ciencias naturales, las ciencias de la comunicación e información, la geohistoria, entre muchas otras. Hoy se habla, por ejemplo, de ciencias políticas comparadas, la ciencia jurídica comparada, la ciencia de la educación comparada, la comunicación de formación comparada, etc. También nos estamos acostumbrando poco a poco a usar los términos de ciencias inter y transdisciplinarias comparadas, cuyos métodos son mucho más complejos que en casos de las propias disciplinas. Esto nos lleva a considerar que en el ámbito de la investigación comparada han surgido muchos métodos, áreas temáticas, teniendo a estabilizarse formas autónomas

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

e independientes del tratamiento metódico de las problemáticas que son sujeto y objeto de la investigación comparada en cual ámbito de la complejidad de la realidad social, por un lado, pero también de las complejidades que caracterizan a las realidades del mundo natural.

El presente trabajo tiene por finalidad darle continuidad a nuestros aportes teóricos y prácticos sobre la investigación comparada desarrollados durante nuestro trabajo formativo e investigativo que tuvo lugar en el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello desde el 2007 hasta el 2015 (Mora, 2014, Mora y Garrido, 2014), en el cual llevamos a cabo una buena cantidad de estudios comparativos nacionales e internacionales en el campo de las ciencias de la educación, tales como teoría y práctica del desarrollo curricular, las características y principios fundamentales de las leyes de educación de los doce países signatarios del IICAB, los libros de texto de dichos países, los principales programas de alfabetización y postalfabetización, entre otras temáticas comparativas de interés compartido por los doce países signatarios de esta importante organización educativa, científica, tecnológica y cultural.

En tal sentido, hemos considerado sumamente importante mostrar, en este aporte teórico, parte de la historia de la investigación comparada en el campo de las ciencias sociales, humanísticas y naturales, lo cual se remonta mucho antes de finales del siglo XIX, momentos históricos considerados como los inicios de la investigación comparada de manera más sistemática y profunda. A pesar de los aportes, preocupaciones a avances de la investigación comparada durante los últimos ciento cincuenta años, el fortalecimiento y la estabilización de la investigación comparada sólo se ha producido realmente durante las últimas cinco décadas, haciéndose énfasis en los métodos comparativos cuantitativos para el desarrollo de estudios internacionales con grandes muestras, tal como ha ocurrido especialmente en el campo de las ciencias de la educación, el rendimiento educativo y la comprensión de factores asociados al mismo. Durante buena parte de la historia de la investigación comparada ha estado puesta en los estudios comparativos internacionales con la participación de muchos caso (varios países por ejemplo) y grandes muestras estadística y probabilísticamente seleccionadas; es decir, ha prevalecido en cierta forma una ambición muy grande, amplia, generalista de la investigación, lo cual es propio del paradigma positivista de la investigación comparada, mientras que las comparaciones con un número de casos pequeño o también con estudios de casos aislados e individuales es mucho más reciente. La intención fundamental prevaleciente en cuanto al desarrollo de grandes estudios internacionales no ha sido superada o sustituida, sino más bien complementado por estudios más limitados, pequeños y modestos.

A pesar de estas circunstancias, especialmente el avance de la realización de grandes estudios comparativos, debemos señalar que paralelamente viene teniendo lugar una importante y significativa discusión internacional en torno a los métodos de investigación propiamente dichos, la cual ha adquirido mayor relevancia durante los últimos treinta años. Aquí nos encontramos con importantes aportes sobre diversidad de métodos, problemáticas, procedimientos concretos y, muy especialmente, perspectivas futuras de la investigación comparada en el campo de las ciencias sociales, humanísticas y naturales. El debate alrededor de los métodos cuantitativos y cualitativos ha permitido el surgimiento de ciertos acuerdos en cuanto a la necesidad de implementar con mayor frecuencia los métodos mixtos. En la actualidad podemos ver que la investigación comparada, con su gama de métodos comparativos, ha sido objeto de una mayor atención y aplicación en diversos ámbitos del saber y el conocimiento, lo cual ha traído como consecuencia inmediata para la acumulación de diversas experiencias nacionales e internacionales que sirven como punto de partida para la conformación de muy buenos estados del arte sobre la investigación comparada. Igualmente, la necesidad e interés por el desarrollo y uso de métodos más adecuados, precisos y dinámicos que no sólo se queden en las divagaciones puramente teóricas, sino que permitan el desarrollo de excelentes investigaciones comparativas empíricas. De la misma manera, nos encontramos ante la presencia de una mayor elaboración, publicación y difusión de trabajos sobre investigación comparada, realizados en casi todos los campos de las ciencias naturales, sociales y humanísticas en los ámbitos nacionales e internacionales, los cuales han motivado el fortalecimiento de espacios de publicación, tales como revistas científicas especializadas, libros de texto, compilaciones de artículos, reportes e informes de investigación, entre otros, difundidos tanto en formato físico como digital o ambos. Muchas de estas publicaciones serán mencionadas a lo largo del presente documento.

Por supuesto que esta euforia por la investigación comparada y sus métodos no está exenta de problemas, dificultades y falencias teóricas, prácticas y empíricas que deben seguir siendo discutidas, analizadas en profundidad y, en lo posible, superadas, con la finalidad de mejorar y estabilizar aún más la investigación comparada y su respectivo espectro metodológico. Para ello, se hace necesario y urgente un mayor intercambio de ideas, procedimientos y experiencias sobre investigaciones comparadas pequeñas y grandes y, por supuesto, de sus métodos. Es necesario también tomar en cuenta la teoría y la práctica de la investigación comparada, sobre todo desde la mirada de los estándares comprobados como apropiados hasta el presente. De la misma forma, el desarrollo de una buena o muy buena investigación comparada necesita de referencias teóricas suficientes, que respondan a la caracterización del respectivo proyecto de investigación comparado. El procedimiento seguido para la selección de los casos continúa siendo problemático, ya que en él inciden muchos factores que escapan de las

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

posibilidades y control de los/as investigadores, tales como recursos económicos, actores/as comprometidos/as con el proyecto de investigación comparada, alcance del trabajo empírico, dificultades para la movilidad científica, inconvenientes referidos a la recolección de datos e informaciones, problemas inherentes al análisis genuino y objetivo de los mismos, entre muchos otros aspectos problemáticos. En algunas investigaciones comparadas, observados con frecuencia, que se usan métodos de investigación inadecuados o impertinentes, tal vez por la rapidez que exige el desarrollo del proyecto científico. Otra de las observaciones críticas que hemos venido haciendo a algunos estudios o propuestas investigativas comparativas consiste en la escasa o inadecuada profundidad de los resultados logrados, especialmente a la luz de las teorías existentes o el estado del arte de la respectiva investigación.

La discusión sobre los métodos comparativos en el campo de las ciencias sociales, humanísticas y naturales seguirá en la medida que no existan acuerdos o consensos en torno a su apropiada reflexión teórica, por un lado, y aplicación práctica concreta, por el otro. Esto es particularmente importante en la actualidad, puesto que se ha venido superado en gran medida la primacía del paradigma positivista, con su abrumadora cuantificación y matematización de las ciencias sociales y humanísticas. Además de la relevancia que han adquirido el paradigma naturalista-interpretativo y sociocrítico, podemos señalar que el avance de la realización de investigaciones comparativas inter y transdisciplinarias nacionales e internacionales vienen a complementar una nueva conceptualización teórico-práctica de la investigación comparada, sus métodos y sus resultados. Por supuesto que no estamos de acuerdo en cuanto a que una de las consecuencias de este proceso transformador sería la disminución o desaparición de las disciplinas científicas y con ello la investigación comparada interdisciplinaria. Por el contrario, las disciplinas científicas propiamente dichas seguirán aumentando y jugando un papel fundamental en el campo de la ciencia, la investigación científica y la producción de saberes-conocimientos teórico-prácticos en el campo de la investigación comparada nacional e internacional. Todo ello traerá como consecuencia inmediata y futura el aumento considerable de perspectivas teóricas y metódicas en la investigación comparativa de las diferentes disciplinas científicas, pero también de la inter y transdisciplinarietà.

Aquellas investigaciones comparadas que no proporcionan la oportunidad de someter los resultados, las afirmaciones y las conclusiones, a las cuales se ha llegado al finalizar el proceso investigativo, a un escrutinio crítico e intersubjetivo por parte de otros/as investigadores/as y la comunidad científica nacional e internacional son realmente problemáticas. Si no existen, antes, durante y después del desarrollo de toda investigación, un conjunto de normas claras que deberían ser tomadas en cuenta y respetadas, el único principio o criterio de prueba que disponemos en creer ciegamente en los resultados

logrados, lo cual no necesariamente consiste en un principio científico, sino más bien religioso, fuera de la ciencia. No deberíamos refugiarnos simplemente en la afirmación de que se trata de un estudio puramente empírico o puramente teórico, tal como lo suelen afirmar los etnógrafos radicales o algunos/as filósofos/as y abogados/as respectivamente, en el primer caso para evitar la teoría y en el segundo caso para evitar el método. En ambos casos el rigor científico debe ser complementado en ambas direcciones (teoría y práctica). Tal como lo conocemos desde los postulados marxistas el único criterio de verdad de la ciencia es la práctica y, garantizar, que el único criterio de sustento de las prácticas es la teoría; por lo cual, se requiere trabajar en una doble dirección.

La evidencia, la intersubjetividad, la objetividad relativa-contextual, la transparencia, la fiabilidad, la verificabilidad, la confiabilidad, la triangulación, entre otros, nos permitirán constatar la calidad de todo trabajo de investigación, independientemente del paradigma científico en el cual estemos trabajando. Es decir, todo procedimiento empírico práctico debe ser analizado en términos de las teorías existentes y los métodos utilizados para el desarrollo práctico de la investigación y toda reflexión teórica debería tener un sustento, aunque sea mínimo y referencial, empírico-práctico. La pura búsqueda de una mayor ganancia posible de saberes y conocimientos abstractos, sin la solución de los problemas de investigación originalmente planteados, podría en muchos casos no surtir suficiente impacto en las realidades socionaturales concretas ni tampoco poseer la relevancia que debería tener toda investigación científica transformadora de las prácticas y contextos en torno a los cuales se está investigando. Este es un aspecto central de toda investigación científica, también en la investigación comparada, tal como lo discutiremos a lo largo del presente artículo.

Finalmente, quisiéramos resaltar que el presente trabajo está conformado por ocho partes, además de la introducción. En primer lugar, veremos el concepto de comparación y su significado como parte de la actividad cotidiana de los seres humanos, quienes siempre estamos comparando unas cosas con otras, unas personas con otras, etc. En segundo lugar, presentaremos aunque sea brevemente el tema de la investigación comparada realizada por organizaciones y organismo internacionales con importantes recursos financieros, los cuales tienen objetivo e intencionalidades económicas-financieras, políticas, ecológicas, militares, tecnológicas, científicas, sociales y culturales, entre otras. En tercer lugar, mostraremos un conjunto de revistas internacionales que vienen publicando y difundiendo, especialmente después de la segunda guerra europea del siglo XX, importantes ensayos, artículos, opiniones, resultados de investigaciones comparadas en diversos campos de las ciencias sociales, humanísticas y naturales. En cuarto lugar, analizaremos un conjunto de aspectos problemáticos y críticos de la investigación comparada, los cuales nos permitirán comprender aún más su significado, sus

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

métodos y procedimientos prácticos. En quinto lugar, estudiaremos con cierto detalle aspectos relevantes alrededor de los requisitos mínimos que deben seguirse para el desarrollo apropiado de la comparación científica, especialmente aquéllos referidos al tratamiento de casos, entre otros. En sexto lugar, nos ocuparemos de la problemática referida a la selección de las muestras y la aplicación de los métodos comparativos cuantitativos, cualitativos y mixtos. Aquí veremos, a su vez, los aspectos vinculados con la reducción selección de partes de la realidad, los estudios de casos; los métodos cuantitativos y el problema de la representatividad, los métodos cualitativos y sociocríticos, el método mixto de investigación comparada de carácter sociocrítico, el cumplimiento de normas metodológicas y teóricas en la investigación comparada y el aspecto inherente a la búsqueda de datos adecuados y el manejo de información para la comparación científica. En el séptimo presentamos, gráfica y resumidamente, el método práctico de la comparación, mientras que en la octava y última parte se describen sucintamente tres ejemplos sobre el uso de la fotografía para el estudio comparativo de problemáticas socionaturales. Finalmente están las conclusiones y las referencias trabajadas durante la realización del presente trabajo.

2. La comparación como actividad cotidiana

Cuando revisamos diversos diccionarios en español, inglés o alemán, por ejemplo, nos encontramos con ciertas similitudes en torno al término comparación; es decir, estamos haciendo un ejercicio de carácter comparativo con un concepto lingüístico. En todos los casos consultados vemos más similitudes, semejanzas e igualdades que diferencias. Tales diccionarios¹, señalan que comparar significa buscar aspectos comunes, semejantes, iguales, diferentes, parecidos o diversos de dos o más cosas, personas, animales u otros seres por muy diversos que ellos puedan ser. Es decir, se trata de poner, según tales acepciones, dos objetos o entes frente a frente con la finalidad de ver, analizar o establecer cuál de los dos reúne ciertas características similares o diferentes con respecto al otro. Pareciera que esta es una práctica humana ancestral presente en cada cultura (Lasswell, 1968; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Tusquetes, 1998; Thelen, 2011; Lutz, Missfelder y Renz, 2006); Steinmetz, 2021.

También se usa como una figura de carácter retórico, poético, argumental o simplemente lingüístico. Buscar la manera de encontrar los elementos

¹ **Nota del autor:** Diccionario del Español de México: <https://dem.colmex.mx/ver/comparaci%C3%B3n>; Real Academia Española: <https://www.rae.es/dpd/comparaci%C3%B3n>; The free dictionary: <https://es.thefreedictionary.com/comparaci%C3%B3n>.

comunes o distintivos de los objetos o seres comparados constituye el objetivo fundamental de la teoría y práctica comparativa. Así, por ejemplo, podemos comparar colores, alturas, distancias, resultados de ciertas actividades, culturas, lenguas, comidas, procedimientos, viviendas, trabajos, tareas, métodos, velocidades, fuerzas, durabilidad, calidad, pesos, alturas, belleza, desarrollo, habilidades, destrezas, velocidades, esfuerzos, etc. etc. En fin, el verbo comparar y, por supuesto, el sustantivo, comparación, son muy frecuentes en nuestro lenguaje, pero también en nuestras acciones conscientes e inconscientes. Casi siempre estamos comparando de manera explícita e implícita; pareciera que la comparación constituye, en efecto, un invariante de nuestro comportamiento neuronal, sociológico, cultural y psicológico.

Un aspecto que nos ha llamado la atención con las definiciones suministradas por buena parte de los diccionarios, incluyendo los más especializados, tiene que ver con la suposición en cuanto a que se comparan sólo dos cosas o seres, lo cual obviamente no es así, puesto que uno/a puede comparar más de dos objetos, más de dos personas, países, animales, culturas, etc. Más adelante nos ocuparemos, por supuesto, de este aspecto con mayores detalles.

Por otra parte, hay muchos ejemplos de la vida cotidiana, las disciplinas científicas intra e interdisciplinarias, así como el lenguaje común o técnico, en general, donde se usa de diversas formas, pero también con significados variados, el término comparación. Aquí queremos aprovechar la oportunidad para señalar algunos de estos ejemplos: 1) En comparación con los valores extremadamente altos de hace sólo unos cuantos meses, el valor de intercambio monetario se irá recuperando en el futuro cercano; 2) El nivel del costo de los alimentos, la vivienda y la vida en general ha aumentado considerablemente durante este año en comparación con las décadas anteriores; 3) En el presente trabajo se ha realizado la comparación del producto interno producto de los países que hemos estudiado; 4) Como aporte sustancial de la presente comparación, consideramos que los pueblos del sur global deberían buscar mayor autodeterminación; 5) Sin ánimos de comparación, Simón Bolívar, Ernesto „Che“ Guevara, Hugo Chávez y Fidel Castro han sido grandes líderes y pensadores de América Latina y El Caribe; 6) La sociedades actuales no necesariamente pueden ser comparadas o son comparables con las sociedades de las segunda mitad del siglo pasado; 7) A pesar de todo lo que hemos escrito, aún quedan muchos aspectos que deberían ser comparados para tener una idea más precisa y clara de lo expuesto en esta líneas; 8) Aunque esta comparación es totalmente injusta, ella nos proporciona una información aproximada de lo que deseamos mostrar a través de nuestros estudios longitudinales; 9) A pesar de que existe suficiente certeza en los resultados de nuestro análisis empírico, es necesario contrastarlos comparativamente con la información científica proporcionada

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

por la bibliografía disponible y el análisis comparativo del estado del arte; 10) En todo caso, si la información suministrada en el capítulo anterior es muy extensa, en comparación con los demás capítulos, entonces es necesario hacer una revisión profunda de la estructura del presente trabajo; 11) Si surge un buen programa computacional de la respectiva comparación, entonces estaríamos en el camino correcto; 12) Es importante resaltar que los datos e informaciones suministrados por las encuestadoras sobre las próximas elecciones carecen de una técnica comparativa lo suficientemente objetiva, válida y confiable; 13) Según estudios comparativos internacionales recientes del FMI el riesgo país ha disminuido considerablemente durante el 2024; etc. Así, por el estilo podríamos seguir colocando muchos ejemplos similares que tienen como esencia conceptual el término comparación.

Además de este tipo de consideraciones que incluyen la palabra comparación como parte fundamental de las respectivas afirmaciones, hay otras formas de hacer uso del término, lo cual también forma parte de nuestro lenguaje cotidiano, coloquial, técnico o científico. A continuación mostramos algunos ejemplos muy característicos: a) Las tres columnas de la tabla pueden ser comparadas para poder mostrar e identificar diferencias y semejanzas; b) Es necesario comparar las copias con las originales; c) Debemos comparar los precios, la calidad y los tiempos de llegada de los productos; d) Les recomiendo comprar el texto de la pág. 452 con el de la pág., 63; e) Esta bella ciudad asiática, comparada con La Habana tiene cierto parecido en cuanto a la arquitectura; f) Se hace indispensable el desarrollo de una teoría comparada sobre las lenguas; g) Es muy importante relacionarse y comprender a las demás personas basados en la comparación de los comportamientos; h) El escritor hizo una comparación exagerada, lo comparó con una flor silvestre; j) Tendríamos que comparar a los dos equipos a partir de la edad y las condiciones físicas de cada jugador/a; k) No podemos imaginar que esa artista haya cambiado tanto durante los últimos meses cuando vemos comparativamente sus fotos en el internet; l) Las partes que venía litigando han llegado a un acuerdo con base en la teoría del derecho comparado; m) Uno/a no debería compararse permanentemente con las demás personas, puesto que todos/as somos diferentes; n) Nos parece importante comparar sus creencias políticas y religiosas para poder tomar una decisión sobre la labor que está realizando en la comunidad; etc.

Es decir, la palabra comparar (o comparación) está muy asociada a otros verbos (o sustantivos) que nos brindan la posibilidad de desarrollar un lenguaje rico, altamente comprensible y variado; entre tales verbos tendríamos, por ejemplo, los siguientes: equiparar, parangonar, relacionar, confrontar, cotejar, examinar, comprobar, verificar, compulsar, contrastar, establecer, probar, corresponder, etc. Esto significa que la comparación, en términos lingüísticos, encierra una clara percepción del mundo de vida, las

realidades concretas y, por supuesto, las abstracciones y representaciones que hacemos de las mismas.

La práctica cotidiana y permanente de la comparación nos muestra, entonces, que ella forma parte del pensamiento, la lengua y la acción humana, puesto que siempre y desde siempre hemos estado comparando, de manera concreta o abstracta, todo aquello que nos rodea, sean seres vivos como plantas, animales y humanos como también objetos inertes (Lasswell, 1968; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Tusquetes, 1998; Thelen, 2011; Lutz, Missfelder y Renz, 2006); sin embargo, este comportamiento socionatural de los seres humanos ha sido o puede ser direccionado hacia ciertos intereses económicos y políticos, también socioculturales, cuyos objetivos estarían orientados a la conformación de diferencias socioeconómicas segregadoras y discriminadoras, donde un sector sale beneficiado, en perjuicio de las grandes mayorías. Este es el comportamiento típico del sistema capitalista internacional, el cual usa la comparación, especialmente de carácter cuantitativo, con la finalidad de mostrar que unos países y sociedades son mejores que los otros, tal como lo señala clara y apropiadamente George Steinmetz (2021, 53):

„Además de este reconocimiento casi universal de la comparación como operación fundamental de la cognición humana, los teóricos sociales han declarado que el comparatismo social es un aspecto universal de la existencia humana. Marx describió el capitalismo como una auténtica máquina de conmensuración. Hacer juicios comparativos es una práctica inherente a la naturaleza del capitalismo moderno: la forma mercancía, los mercados y el sistema de clases sociales. Según Marx, la clasificación y la creación de equivalencias y diferencias en el capitalismo adquieren una forma específica, en la que procesos y productos cualitativamente diferentes se transforman de tal manera que pueden medirse y clasificarse cuantitativamente. Además, el capitalismo genera una lógica de competencia en todos los niveles de la jerarquía de clases, socavando la solidaridad entre las personas y creando una lógica de comparación en todos los ámbitos. Siguiendo las tesis de la Escuela de Fráncfort, los teóricos de la „teoría laboral del valor“ —en contraposición a la „teoría del trabajo del valor“ (Elson 1979; Postone 1993; Fleetwood 2001)— han argumentado que las relaciones y prácticas sociales en general, incluidas las prácticas temporales, se remodelan según el patrón del trabajo abstracto“.

Durante mucho tiempo, la investigación comparada (también se le suele denominar comparativa) ha estado en cierta medida relegada, olvidada y postergada en gran parte de los países de América Latina, El Caribe, Asia y África. Las razones que podrían explicar este comportamiento de los/as investigadores/as en los diversos campos de las ciencias, bien sea intra o interdisciplinarias, son muy variadas (Kleinstauber 2003; Gurevitch y Blumler, 2003); sin embargo, durante los últimos años ha venido aumentado

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

considerablemente la teoría, la metodología y los temas de investigación comparada (Mora y Garrido, 2014; Schriewer y Hartmut, 2010). Es decir, la teoría y metodología de investigación comparada se han convertido en una disciplina necesaria e indispensable prácticamente en todos los campos del saber y el conocimiento².

3. La investigación comparada en las organizaciones internacionales

Desde hace más de cincuenta años, el debate internacional, la movilidad académica y científica, pero también los procesos de internacionalización de la economía, las ciencias, la tecnología, etc. han logrado que aumente considerablemente las exigencias y requerimientos en el mundo de las ciencias comparadas y, con ello obviamente, el desarrollo del campo de la praxis de la comparación, especialmente en cuanto a los aspectos teóricos o metodológicos (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Schriewer, 1993; Lauterbach, / Mitter, 1998; Stach, 2001; Stark, Magin, Jandura y Maurer, 2012; Klimek y Müller, Ralph, 2015; Ahram, Köllner y Sil, 2018; Piovanil y KrawczykII, 2017). El acelerado y exponencial avance de las tecnologías de la comunicación e información han permitido el acortamiento de las distancias, el intercambio de datos e informaciones, pero también la conformación de redes complejas interconectadas de estudios comparativos. A pesar de que las grandes cantidades de recursos económicos disponibles para la ciencia y la investigación, concretamente en el ámbito de la comparación internacional, están direccionados hacia los países altamente tecnificados e industrializados, se requiere que nuestros países del sur global hagan un gran esfuerzo financiero con la finalidad de impulsar, entre los diversos campos científicos posibles, la investigación comparada nacional, regional e internacional; todo ello lo podemos ver en el desarrollo de los estudios comparativos internacionales, especialmente en la esfera educativa, tales como los siguientes:

- a) Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA: Programme for International Student Assessment). El mismo consiste en una de las pruebas más abarcadoras sobre rendimiento educativo y factores asociados desarrolladas en el mundo con la participación de aproximadamente ochenta países, la cual viene realizando cada tres años

² **Nota del autor:** Para ver poder comprender aún más el método de la investigación comparativa, recomendamos entre muchos/as otros/as a los/as siguientes autores/as: Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Schriewer, 1993; Lauterbach, / Mitter, 1998; Stach, 2001; Stark, Magin, Jandura y Maurer, 2012; Klimek y Müller, Mora, 2014; Ralph, 2015; Ahram, Köllner y Sil, 2018; Piovanil y KrawczykII, 2017).

la OCDE con grandes cantidades de recursos económicos. La misma se centra, especialmente, en evaluar comparativamente las competencias de los/as jóvenes en matemáticas, ciencias naturales y lenguaje, aunque también han evaluado otras temáticas como informática (PISA-Consorcio, 2000, 2006, etc.), unido por supuesto a los factores directamente influyentes en tales rendimientos, tales como docentes, padres de familia, centros educativos, etc.

- b) Estudio internacional sobre la lectura en la escuela primaria (IGLU – Internationale Grundschul-Lese-Untersuchung). Se trata de un estudio comparativo de carácter internacional con la participación de más de sesenta y cinco países de diferentes regiones del mundo, el cual viene teniendo lugar cada lustro desde el 2001. Este estudio también está basado en el concepto de competencias y pretende medir, especialmente desde el punto de vista cuantitativo, igual que los estudios PISA, las competencias lectoras de los/as niños/as de cuarto grado. El mismo hace énfasis en la medición comparativa del placer y disfrute de los/as niños/as durante la lectura, dentro y fuera de los centros escolares. Este estudio es conocido internacionalmente como Progress in International Reading Literacy Study (PIRLS).
- c) Estudio Internacional sobre Alfabetización Informática e Informativa (ICILS: International Computer and Information Literacy Study). También consiste en una investigación comparativa internacional con la participación actual de unos treinta países, el cual es ejecutado, igual que el anterior, cada cinco años desde su inicio en el 2013, poniendo a prueba las competencias informáticas y todas aquéllas relacionadas con el manejo apropiado y crítico de la información por parte de los/as jovencitos/as que cursan el octavo grado, insistiendo en su inserción en el mundo de la digitalización. El estudio ha mostrado que sólo una mínima parte de los/as participantes puede evaluar, organizar y estructurar adecuada, segura y críticamente la información a la cual se encuentran sometidos/as, particularmente a través de los denominados nuevos medios de comunicación e información. Al ver los últimos resultados de este estudio, podemos constatar que sólo un tercio de los/s participantes logra alcanzar el promedio de tales competencias establecidas en los objetivos educativos y formativos previstos por los sistemas educativos de la mayor parte de los países participantes.
- d) El cuarto estudio Internacional tiene que ver con las Tendencias en el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMSS: Trends in International Mathematics and Science Study). Éste también consiste en una amplia indagación internacional de carácter comparativo, cuya participación oscila alrededor de setenta países de diversos continentes del mundo, incluyendo, como el caso de PISA, a países de Asia, África,

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Europa, América Latina-El Caribe, entre otros. Tal investigación, esencialmente cuantitativa, examina cada cuatro años el grado de comprensión alcanzado por los/as estudiantes en matemáticas y ciencias naturales, insistiendo en aspectos tales como: conocimientos o contenidos específicos, comprensión, razonamiento, análisis, resolución de problemas, demostración, experimentación, etc. Además, los instrumentos encargados de levantar los datos e informaciones pretenden determinar cómo se enseñan en los centros educativos las matemáticas y las ciencias naturales en las escuelas primarias. En el proceso de levantamiento de los datos e informaciones empíricas también están como muestra los padres, las madres, los/as docentes y administradores/as de las escuelas. Esta investigación comparativa internacional ha logrado mostrar, casi reiteradamente, que las denominadas competencias matemáticas logradas por los/as estudiantes del cuarto curso de primaria no sobrepasan la cuarta parte de las intenciones curriculares previstas.

- e) La quinta investigación comparativa internacional tiene por nombre Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS: International Civic and Citizenship Education Study). En ella participan más de veinte países, teniendo lugar cada seis años en diferentes regiones del mundo. Mediante el levantamiento de datos e informaciones empíricas, dicha investigación comparativa intenta analizar críticamente los conocimientos, las creencias y el sentimiento de pertenencia que desarrollan los/as jóvenes/as adolescentes en torno a la democracia; en este caso concreto sobre la concepción y práctica de la democracia occidental. La metodología de esta investigación consiste, al igual que los anteriores, en recoger datos e informaciones de los/as adolescentes del octavo grado escolar, así como de sus docentes y los/as administradores/as escolares, tomando en cuenta también datos e informaciones sobre los respectivos sistemas educativos, inmersos en sistemas sociopolíticos reales. Se pretende constatar de qué manera influyen las clases, los/as docentes, los centros educativos y otros factores asociados al desarrollo de una mentalidad democrática, siempre en el marco de la concepción democrática subyacente por los/as promotores/as y organizadores/as de tales estudios comparativos.
- f) El sexto estudio comparativo internacional de alta relevancia, en el campo formativo y educativo de las poblaciones, se denomina Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos (PIAAC: Programme for the International Assessment of Adult Competencies). Se trata también de una amplia indagación comparativa internacional en el que han participado más de treinta países, desarrollado cada diez años con una población adulta de alrededor de 170 mil participantes en todo el mundo, cuyas edades oscilan entre los 16 y 65 años. Aquí también asumen el concepto de competencias clave en el campo de la

lectoescritura, las matemáticas y la resolución de problemas cotidianos. Se trata del estudio más amplio y ambicioso orientado a las competencias laborales y a los mercados de trabajo de los países participantes. Su objetivo es mostrar de qué manera influyen las denominadas competencias básicas para el éxito laboral de las personas adultas. La tesis propagada por dicho estudio comparativo internacional pretende demostrar que a mayores competencias básicas, mayor participación en el mercado laboral y mayores ingresos.

- g) El séptimo estudio de gran envergadura internacional se denomina Panorama de la Educación EAG: Education at a Glance), el cual también es financiado, impulsado y monitoreado por la OECD. En él participan los 38 países miembros de esta organización económica internacional, determinando una visión general de sus respectivos sistemas educativos. También han incorporado los cinco países que están a punto de ser miembros plenos y seis países socios; es decir, que en tal estudio han participado 49 países de diferentes partes del mundo, especialmente de Europa y aquellas regiones donde hay nacionales aliadas a la OECD. Tal estudio comparativo se viene realizando desde el año 1992, cuya muestra son los propios sistemas educativos, sus políticas educativas, sus experiencias significativas; también participan académicos y población interesada en conocer y suministrar datos e informaciones en torno al funcionamiento de los respectivos sistemas educativos. El espectro de las dimensiones evaluadas es muy amplio, pasando desde la educación maternal-infantil hasta la educación de adultos, sin olvidar los demás subsistemas de educación de cada país participante. También se recogen datos sobre la participación en la educación, las tasas de graduación, la inversión en educación y las condiciones de aprendizaje y enseñanza. Las grandes temáticas de mayor énfasis de los dos últimos estudios comparativos internacionales han consistido en la „Formación Profesional“ e „Igualdad de Oportunidades“ respectivamente.

Como se puede apreciar en estos siete ejemplos, la investigación comparada, en el caso concreto de la educación y formación, responde a ciertas consideraciones, conceptualizaciones y cosmovisiones de quienes financian e impulsan tales investigaciones comparativas. Hemos visto, por ejemplo que el concepto de competencias constituye la columna vertebral de los objetivos de la educación, pero también las conceptualizaciones y suposiciones sobre la estructura sociopolítica de los países participantes, su orientación y concepción de democracia, ser humano, trabajo, producción, comunidad, desarrollo, etc. Cuando leemos detalladamente la fundamentación teórica y los objetivos de tales estudios comparativos internacionales nos encontramos con categorías muy propias del capitalismo y, por supuesto, de su orientación occidental, burguesa, competitiva y excluyente. Sobre este particular, hemos dedicado suficiente tiempo para analizar críticamente la educación y formación

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

por competencias, la cual constituye la esencia de tales estudios comparativos internacionales (Mora, 2019). En tal sentido, consideramos que se hace necesario, urgente e indispensable el desarrollo de estudios comparativos internacionales desde otra mirada sociológica, desde una perspectiva más incluyente, prepositiva, transformadora y formadora de la educación, tal como lo llevamos a cabo durante ocho años (2007-20015) en el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello (IICAB), cuya sede queda en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia (Mora y Garrido, 2014).

De manera similar, las características de los estudios comparativos internacionales en el campo de la educación y formación, tal como los descritos brevemente en los párrafos anteriores, también son desarrollados en otras áreas y disciplinas científicas, como el caso de las Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas y Comunicación, etc., algunas de las cuales veremos más adelante en otros trabajos vinculados al tema de la investigación comparada. Sobre tales investigaciones comparativas en diversas áreas del saber y el conocimiento científico, político, cultural, económico, social, gubernamental, etc. existen muchas publicaciones en forma de artículos, libros, reportes e informes. Muchos de ellos desarrollados por organismos internacionales, tales como la FAO (Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación), FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial), CE (Consejo de Europa), OIT (Organización Internacional del Trabajo), OMS (Organización Mundial de la Salud), OMT (Organización Mundial del Turismo), ONU (Organización de las Naciones Unidas), OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa), OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), ONU Mujeres (Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer), FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), IMO (Organización Marítima Internacional), OMM (Organización Meteorológica Mundial), OMT (Organización Mundial del Turismo), UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones), BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), AIF (Asociación Internacional de Fomento), entre muchas otras organizaciones internacionales.

Gran parte de estas organizaciones incorporan a una importante cantidad de países de los diversos continentes del mundo, tal como ocurre con la UNESCO, la ONU y los organismos asociados o subalternos a las anteriores, mientras que muchos otros están localizados, especialmente en los países

occidentales, los cuales por su tradición expansionista, colonialista, militarista, financiera y económica mundial han creado, financiado e impulsado tales organismos, cuya etiqueta fundamental ha sido la de organismos internacionales. Por supuesto que con el surgimiento de la multipolaridad mundial, nos encontramos con organismos localizados en Asia, África, Oceanía, América Latina y El Caribe, etc. que no necesariamente responden a los dictados de los países capitalistas occidentales. Dos ejemplos altamente significativos podrían ser los siguientes: a) El Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), creado en 1955 en la Conferencia de Bandung por 29 países, cuya mayoría eran africanos, porque para entonces muchos de ellos eran colonias excluidas, segregadas y discriminadas, especialmente por los países colonialistas europeos. En la actualidad esta organización Internacional está compuesta por 120 países miembros, 18 observadores y 10 Organizaciones Internacionales Observadoras. Después de la ONU, el MNOAL es la segunda organización internacional más numerosa e incluyente del mundo, constituida en su mayoría por las Naciones del Sur Global (NSG); b) Los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) se constituyen, por su cobertura mundial, el número de habitantes, el Producto Interno Bruto y el peso geopolítico y militar mundial, en la tercera gran organización mundial, después de la UNO y el MNOAL. A los BRICS se le han unido formalmente, a principios del 2024, países sumamente importantes en lo político, económico y cultural, Irán, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos. Si bien, en el año 2023 fue invitada la República de Argentina a ser parte integrante de los BRICS, una de las primeras iniciativas nefastas del actual presidente de ese país consistió en abandonar a esta importante y altamente significativa organización mundial. Seguramente en el futuro cercano, a los BRICS se incorporarán muchos otros países que están altamente interesados en ser miembros activos, especialmente provenientes del NSG con economías emergentes. De esta manera, este bloque de países permitirá equilibrar el avance de concepciones de sociedad, mundo, economía, finanzas, democracia, política, hasta ahora dominadas por la cosmovisión europea, y sus brazos económicos y militares como la OECD y la Organización del Atlántico Norte (OTAN) respectivamente.

Por supuesto que en cada región de las NSG, como el caso concreto de América Latina y El Caribe, existe una gran cantidad de organizaciones constituidas para buscar soluciones conjuntas y pertinentes a problemáticas comunes para lo cual se hace uso de la metodología y la teoría de los estudios comparativos regionales e internacionales. En este caso, tenemos, entre otras las siguientes organizaciones latinoamericanas y/o caribeñas³: Asociación de Estados del Caribe (AEC), Asociación Latinoamericana de Integración

³ **Nota del autor:** Sobre tales Organizaciones latinoamericanas y caribeñas compara con Pampillo (2021).

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

(ALADI), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Grupo Andino o Comunidad Andina de Naciones (CAN), Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Comisión Económica para América Latina de la ONU (CEPAL), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Sistema de Integración Centroamericana o Mercado Común Centroamericano (SICA), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Parlamento Latinoamericano (PL), Grupo de Río (GR), Convenio Andrés Bello (CAB), entre otras. Cabe mencionar que también existen organismos internacionales donde está la mayoría de los países de América Latinas y El Caribe, pero con la presencia de países europeos o de América del Norte, siendo los casos más comunes el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cumbre Iberoamericana, Organización de Estados Americanos (OEA) y Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (Trans-Pacific Partnership, TPP).

Ahora bien, la mayoría de tales bloques y organizaciones han desarrollado estudios locales, nacionales, regionales e internacionales que tienen que ver directa e indirectamente con la teoría y metodología comparativa en diversas áreas, tales como desarrollo, humanidades, literatura, política, democracia, relaciones internacionales, integración jurídica, educación y formación, cambio climático, alimentación, militarismo, unión e integración regional, migraciones, trabajo, producción, empleo, movilidad, transporte y, en definitiva, una multiplicidad muy grande de tópicos que tienen que ver con el mundo de vida de pueblos y naciones, así como con el hábitat, la fauna, flora, etc.

Es muy importante destacar que existen buenos intentos en establecer ciertas sistematizaciones sobre estudios comparativos internacionales relacionados con áreas que sobrepasan los continentes o las regiones, denominados comúnmente como estudio de fenómenos transregionales⁴. Aquí muestran aspectos muy importantes, desde el punto de vista de la metodología, la teoría y el desarrollo de tales investigaciones, en su mayoría relacionadas con la globalización y el transnacionalismo, independientemente de su cobertura local, nacional, regional, internacional o mundial. Se trata fundamentalmente de estudios cooperativos, colaborativos e interdisciplinarios basados, en su mayoría, en métodos comparativos cualitativos, cuantitativos y mixtos. Estas investigaciones también hacen hincapié en conocer y comprender (aunque no transformar) fenómenos como el colonialismo, el poscolonialismo, auge o caída de las religiones, movimientos sociales y populares, narrativas sobre globalización, regionalización e integración, etc.

⁴ **Nota del autor:** Ver, por ejemplo, los libros de Ahram, Köllner y Sil (2018), así como Middell (2019).

En definitiva, la mayor parte de los estudios comparativos regionales e internacionales tienen que ver con necesidades e intereses de gobiernos, Estados u organismos internacionales que requieren con frecuencia datos e informaciones sobre ciertas áreas comunes, lo cual permitirá diseñar y delinear, a corto y mediano plazo, de ciertas políticas estatales en torno a sus objetivos gubernamentales. Tales estudios comparativos también surgen, aunque en el menor de los casos, como parte de las inclinaciones académicas y científicas de centros de investigación y formación, localizadas mayoritariamente en universidades e institutos de investigación científica. Por estas razones, la mayor parte de las temáticas de estudio, pero también el método y la teoría subyacente, responde a los objetivos e inclinaciones sociopolíticas, económicas y culturales de los entes financiadores, sean éstos de carácter público, privado o mixto. Es decir, en buena parte de tales estudios no existe neutralidad política y mucho menos beneficio para los que disponen de menos posibilidades, facultades y potencialidades económicas-financieras. Para cerrar este apretado resumen sobre la investigación comparada en las organizaciones internacionales, concluimos con palabras de Haupt (2011, 15), quien nos revela aspectos sociopolíticos e ideológicos que determinan, en gran parte el diseño, desarrollo y resultados muchos estudios comparativos internacionales:

„El análisis historicista de los métodos y discursos comparativos revela así la dependencia de la práctica de la comparación del entorno económico e ideológico, aspecto que Julio Peñate Rivero subraya especialmente para la comparación de la literatura sudamericana y europea cuando esboza el paisaje literario altamente diferenciado y en absoluto uniforme de América Latina. La dimensión de la „hermenéutica social“ comparada también desempeña un papel central en los encuentros de Richard Friedli con las culturas y religiones africanas. Y cuando Christian Giordano muestra cómo la elección entre „comparación de afinidades“ y „comparación de contrastes“, es decir, la cuestión de si hay que hacer hincapié en lo que es común o en lo que nos separa, prefigura el resultado, la dimensión ética y política de la comparación se hace bastante evidente. Esta tensión entre generalización y diferenciación, entre universalidad y particularidad, entre rigor científico y apertura heurística también se aborda en la mayoría de las demás contribuciones. Evidentemente, la comparación tiene algo que ver con el poder. Quien compara tiene el poder de la definición, también con respecto a todas las operaciones que preceden a la comparación, como la selección, la clasificación y la canonización. Por eso, hace unos años, Carsten Zelle abogaba por una „ética comparativa“: „Se trata de promover una valoración recíproca de otras culturas, religiones y formas de vida ajenas, sin tener que renunciar a la pretensión de validez de las normas universalistas, por ejemplo, de la razón y los derechos humanos“. Por lo tanto, el especialista en literatura comparada y estudios culturales no es en absoluto un observador neutral de las relaciones objetivamente existentes. Más bien, las referencias analizadas sólo surgen desde la

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

perspectiva específica de su comparación. Sin embargo, según Zima, también existen límites heurísticos a la arbitrariedad constructivista. Están en la naturaleza de las cosas: no se pueden ignorar los aspectos esenciales de un objeto. Así, una comparación de las obras de Marinetti y Breton centrada exclusivamente en las características formales difícilmente podrá pasar por alto las diferencias políticas“.

4. Ejemplos de revistas internacionales sobre investigación comparada

Los estudios comparativos siguen un importante nivel de crecimiento en todos los campos del saber y conocimiento intra e interdisciplinarios, una de las principales evidencias tiene que ver con el aumento de las publicaciones de revistas especializadas, compilación de libros, libros propiamente dichos sobre el tema en cuestión, reportes e informes de investigación; estos dos últimos casos los vemos con frecuencia en los resultados de investigación comparada que muestran o difunden los organismos internacionales, como los mencionados en el apartado anterior. De la misma manera, aparecen más congresos nacionales internacionales que abordan el tema, de manera explícita o como parte de conferencias más generales, de la investigación comparada. Para sólo mostrar cinco ejemplos, podríamos mencionar los siguientes:

- a) El Journal of Intercultural Communication Research (JICR)⁵, forma parte de las publicaciones de la Asociación Mundial de la Comunicación, la cual publica con frecuencia investigaciones comparativas de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto centradas en las interrelaciones entre aspectos culturales y comunicativos, entre otros. Al hacer una búsqueda rápida en la página oficial de la JICR (el 10.07.2024) nos encontramos con más de 390 trabajos científicos relacionados con el tema de la investigación comparada.
- b) La revista International & Comparative Law Quarterly⁶ es una importante revista jurídica que ha sido fundada en 1952, la cual comprende las dos grandes áreas que tienen que ver con la comparación en ciencias jurídicas, tales como el derecho comparado y el derecho internacional público y privado, entre muchos otros temas de índole jurídico

⁵ **Nota del autor:** Ver algunas de las publicaciones en: <https://www.tandfonline.com/action/aboutThisJournal?journalCode=rjic20>

⁶ **Nota del autor:** Ver tanto la información general de la revista como el índice de publicaciones en: <https://www.biicl.org/iclq?cookieset=1&ts=1721045438>

internacional, para lo cual se requiere de estudio e investigaciones comparativas.

c) La famosa revista *Comparative Studies in Society and History*⁷, la cual ha sido fundada también en los años cincuenta (1958); la misma es arbitrada e indexada, revisada en forma de pares, publicada por lo general trimestralmente a cargo de la Cambridge University Press como parte de las actividades que viene desarrollando internacionalmente la Society for Comparative Study of Society and History. Esta sociedad internacional se ha convertido también en un espacio para el desarrollo de debates e investigaciones internacionales relacionadas con los procesos de cambio y transformaciones en las sociedades, considerando aspectos históricos, actuales y futuros. Su trabajo de investigación es intra, inter y transdisciplinario, en el cual participan especialistas, académicos/as e investigadores/as de las ciencias humanísticas y sociales.

d) La *Comparative Politics Studies* se ha convertido⁸, por lo menos para los países dominantes del sistema capitalista internacional, en un espacio de debate, encuentro y difusión de estudios comparativos internacionales sobre la política y sus consecuencias para las sociedades actuales. La política comparada, según ellos/as, constituye un campo sumamente importante de las ciencias políticas, el cual debe ser investigado mediante el método comparativo, usando métodos teóricos y empíricos, con lo cual se logra estudiar profundamente las tendencias, acciones y consecuencias de la política en todas sus manifestaciones y sentidos tanto dentro de cada país como de un conjunto de países, exigiendo procedimientos comparativos ciertamente rigurosos. La variedad de temas es muy amplia, ya que la política comprende no sólo aspectos vinculados con los Estados-Naciones, sino también con los gobiernos y el actuar-pensar de la totalidad humana⁹.

⁷ **Nota del autor:** Ver la página oficial de la revista y su índice de publicaciones en: <https://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=CSS>

⁸ **Nota del autor:** Ver la página oficial de la CPS: <https://journals.sagepub.com/overview-metric/CPS>

⁹ **Nota del autor:** El énfasis de los Estudios Compartidos Políticos son los siguientes: Integración europea, Movilización regional, Política Monetaria Europea, Mercados laborales, Consolidación democrática, Instituciones de negociación, Movimientos de paz, Sistemas electorales, Estrategias de los partidos, Redemocratización, Estrategias de producción, Derechos humanos. Como se puede apreciar, su orientación es fundamentalmente hacia las necesidades e intereses de los países capitalistas europeos.

e) Otra de las revistas internacionales que publica con mucha frecuencia estudios e investigaciones de connotación comparativa es la *Journal of Cross-Cultural Psychology*¹⁰, la cual ha sido creada hace 54 años y aún sigue vigente y muy activa. Si bien pareciera que la misma esté sólo orientada hacia la psicología, en ella publican sociólogos/as y muchos/as otros/as investigadores/as de otras disciplinas científicas. La misma hace énfasis también en estudios interdisciplinarios, haciendo hincapié en la estrecha relación entre las representaciones mentales, el comportamiento humano y la cultura. Esta revista tiene una cobertura amplia y es publicada durante ocho veces al año. Últimamente ha venido publicando trabajos comparativos sobre cuestiones transculturales en psicología social, del desarrollo, cognitivo, lingüística, de la personalidad, de las organizaciones, entre muchas otras temáticas de interés sociológico, psicológico y cultural. De manera similar a las revistas anteriores, la metodología aceptada por la revista puede ser cualitativa, cuantitativa o mixta.

Por supuesto que los ejemplos mencionados anteriormente están referidos sólo a aquellas publicaciones periódicas tradicionales, ampliamente conocidas y, en cierta forma, orientadas sólo al mundo anglosajón o, más concretamente, al mundo dominado por los países del sistema capitalista internacional, independientemente de que en tales publicaciones se acepten trabajos provenientes de cualquier parte del mundo. Igualmente, existen otras publicaciones también periódicas en otros continentes y países que incorporan trabajos sobre investigación comparada, pero que son menos conocidas que las editadas en países que disponen de suficientes recursos para mantener activas tales ediciones periódicas durante varios años, especialmente aquellas editadas tanto en formatos físicos como digitales, ya que en ambos casos se requieren muchos recursos para su edición, diseño, impresión, difusión y, sobre todo, para la revisión y arbitraje de los respectivos aportes provenientes de diversas latitudes¹¹. Si hacemos un rápido y preciso bosquejo sobre las revistas dedicadas, en buena medida, a publicar trabajos de investigación en el campo de la educación comparada, nos encontramos con, por lo menos, 25

¹⁰ **Nota del autor:** Ver la página oficial de la revista en: <https://journals.sagepub.com/overview-metric/JCC? 0>

¹¹ **Nota del autor:** Ver, por ejemplo, la Revista Latinoamericana de Política Comparada en: <https://politicacomparada.com/>

revistas actualizadas. Si bien, la mayoría está en el idioma inglés, existe casi un 25% de las mismas que son editadas en español¹².

Con la finalidad de brindarle al/la lector/a una mayor cantidad de posibilidades editoriales para la publicación de sus trabajos de investigación en el campo de la comparación en ciencias sociales y humanísticas, hemos seleccionado una importante cantidad complementaria de revistas periódicas; muchas de ellas también aparecen en las direcciones electrónicas referenciadas¹³. Una de las ventajas de tales publicaciones consiste en que ellas son ubicadas virtualmente, lo cual nos permite tener acceso rápido y directo a los respectivos artículos, siempre que sean de fácil acceso económico o que estén disponibles en las respectivas universidades o centros de investigación científica. Es importante señalar aquí, aunque muy brevemente, que uno de los grandes problemas de las desigualdades científicas, académicas, técnicas y socioeconómicas que caracterizan al sistema capitalista internacional consiste precisamente en la propiedad privada de la producción intelectual, producto de la privatización del saber y el conocimiento científico por parte de países, instituciones públicas y privadas y, muy especialmente, por parte de la empresa privada que ha convertido a la producción científica e intelectual

¹² **Nota del autor:** Ver algunas revistas internacionales en inglés y español sobre investigación en educación comparada: <https://seec.com.es/revistas-de-educacion-comparada-en-internacional/>.

¹³ **Nota del autor:** Comparative Education (Taylor & Francis Publishing), Comparative Education Review (University of Chicago), Comparative European Politics (Springer Verlag/Palgrave Macmillan Publishing), Comparative Migration Studies (Springer Verlag/Springer Open), Comparative Political Studies (Sage Publishing), Comparative Politics (CUNY City University of New York), Comparative Social Research (Emerald Group Publishing), Comparative Sociology (Brill Publishing), Compare: A Journal of Comparative and International Education (Taylor & Francis), Cross Cultural Research. Journal of Comparative Social Science (SAGE Publishing), European Journal of Comparative Law and Governance (Brill Publishing), European Sociological Review (Oxford UP), International Communication Gazette (Sage Publishing), International Comparative Social Studies (Brill Publishing), International Journal of Comparative Education and Development (Emerald Group), International Journal of Comparative Sociology (Sage Publishing), International Journal of Public Opinion Research (Oxford Journals), International Journal of Sociology (Taylor & Francis Publishing), Journal of Comparative Politics (CUNY City University of New York), Journal of Comparative Research in Anthropology and Sociology (University of Bucharest), Journal of Contemporary European Studies (Taylor & Francis Publishing), Journal of Intercultural Communication Research (Taylor & Francis Publishing), Research in Comparative and International Education (Sage Publishing), Tertium Comparationis. Journal für International und Interkulturell Vergleichende Erziehungswissenschaft (Waxmann Wissenschaftsverlag), Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft (Springer-Verlag).

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

como un medio apropiado para la acumulación de capital (Darat y Tello, 2016; Moulrier Boutang, 2004; Harvey, 2007; Plihon, 2003; Shiva, 2003).

A pesar de tales tendencias privatizadoras del saber y el conocimiento, criticadas ampliamente por muchos/as autores/as, en su mayoría también investigadores/as en el campo de las ciencias sociales y humanísticas, existe en la actualidad una creciente riqueza de trabajos teóricos, experiencias investigativas, aportes metodológicos sobre la investigación comparada que podemos adquirir con poco esfuerzo económico y también de manera rápida, cómoda técnicamente manejable. La investigación comparada en diversos campos de las ciencias sociales y humanísticas tiene un amplio espectro de posibilidades de publicación, difusión, consulta y reproducción, las cuales deben ser aprovechadas por quienes se interesan por tomar en cuenta el concepto y el método de la investigación comparada en sus respectivas investigaciones, independiente de que las mismas sean exactamente sobre la temática de la comparación. Aquí asumimos la idea en cuanto a que la esencia de la comparación siempre está presente en toda la actividad humana, particularmente cuando se trata de hacer investigación en cualquier disciplina científica o en el marco de la inter y transdisciplinariedad.

Una de las grandes preocupaciones de quienes nos interesamos por la temática de la investigación comparada, su teoría, su metodología y el desarrollo de las respectivas indagaciones, tiene que ver con la calidad tanto de las investigaciones propiamente dichas y, por supuesto, de la producción escrita, en su mayoría en forma de artículos, libros o capítulos de libros. Aunque en este trabajo, por su amplitud y características, no lo discutiremos en profundidad, sí nos preocupa sobremanera que exista un cierto auge de publicaciones en el campo de la investigación comparada que lamentablemente no reúnen los requisitos mínimos sobre la temática, el método y la teoría.

5. Aspectos críticos fundamentales de la investigación comparativa

Tal como lo hemos señalado en otras oportunidades (Mora, 2014), las raíces de la investigación comparativa de manera sistemática y metódica son muy antiguas; ellas podrían estar mucho antes de los trabajos de Edward Taylor (1832-1917) sobre las culturas originarias durante la década de los años setenta y ochenta del siglo XIX (Taylor, 1971 y 1981). Este autor se convirtió, desde entonces, en un referente importante en la antropología cultural, especialmente en el mundo anglosajón. En tales trabajos, „cultura primitiva“ y „antropología: introducción al estudio del hombre y la civilización“ respectivamente, podríamos encontrar muchos elementos caracterizadores de la comparación científica, ya que él intentó establecer ciertas semejanzas, similitudes y diferencias entre culturas, civilizaciones y territorios, por un lado,

pero también entre los propios seres humanos provenientes de determinadas culturas, por el otro.

Posteriormente nos encontramos con uno de los estudios comparativos de gran alcance, considerado por muchos autores/as como el primero en cuanto a repercusión e importancia, desde el punto de vista de su alcance, metodología y aspectos tratados en el mismo. Se trata de una investigación comparativa positivista sobre las tasas de suicidio, elaborado a finales del siglo XIX por Emilio Durkheim (1858-1917). Su trabajo de investigación positivista dio inicio a una serie de publicaciones e investigaciones de carácter cuantitativo, método que aún sigue haciendo referencia a las investigaciones y aportes positivistas de este autor (Durkheim, 1974 y 1976). Es decir, en el trabajo investigativo científico-analítico de las ciencias sociales y humanísticas, ha sido parte de la experimentación positivista, tal como lo podemos encontrar en la producción científica de Emilio Durkheim, uno/a de los/as fundadores/as de la sociología moderna, quien insistió en el método de causas y efectos en los fenómenos sociales y humanos. A pesar de que los trabajos de este autor, entre otros/as, en el campo de la investigación comparada positivista, basada en procedimientos empíricos puramente cuantitativos con la aplicación sólo de encuestas, tienen muchas décadas de haber sido implementados, en la actualidad sigue teniendo demasiada presencia internacional la utilización de tales métodos puramente cuantitativos, amparados fundamentalmente en la sofisticación matemática, usando una gama amplia de herramientas estadísticas, tal como lo podemos ver en las afirmaciones de Beckers y Rosar (2010, 13):

„En sus „Reglas del método sociológico“, Durkheim (1984) describió la comparación como un „método de experimentación indirecta“ para identificar relaciones causales entre fenómenos sociales. Los estudios de ciencias sociales se basan en el método de comparación porque el objetivo es explicar la varianza de los fenómenos sociales controlando las posibles condiciones y causas (cf. Bendix & Lipset, 1957; Grimshaw, 1973; Smelser 1976; Samuel 1985). El rasgo distintivo decisivo de la investigación social comparativa es la consideración del tiempo y el espacio como variables de control con el objetivo de generalizar el comportamiento de los grupos sociales. El método consiste, por tanto, no sólo para la comparación internacional descrita por Nicole Samuel en „variar las circunstancias de un fenómeno con el objeto de eliminar los factores variables e inesenciales, y llegar así a lo que es esencial y constante“ (Samuel 1985: 8, citado de Ginsberg 1939: 39). En cuanto a la investigación comparativa internacional mediante encuestas, Heiner Meulemann considera necesario ir más allá de la mera comparación: „Quien defina la investigación internacional mediante encuestas comparando países ignora la naturaleza especial de los datos multinivel sin adquirir una perspectiva metodológica especial“ (Meulemann 2002b: 15). Sólo mediante la posibilidad de identificar variables como características de las unidades de segundo nivel de los países, así como

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

de los individuos, y utilizarlas para modelos de regresión jerárquica, la investigación mediante encuestas adquiere una perspectiva que también resulta útil para las afirmaciones teóricas. Del mismo modo que Meulemann recomienda el análisis multinivel para el caso especial de la comparación internacional con el fin de descubrir regularidades generales (cf. Meulemann 2008), este volumen presenta todo un panorama de diferentes enfoques y métodos de comparación orientados a variables generales con datos de encuestas y una variedad de enfoques de comparaciones en estudios ejemplares de investigación social empírica comparativa. Se mostrará que, típicamente para la investigación social empírica, cada pregunta de investigación específica requiere un conjunto particular de métodos que es particularmente adecuado para responderla. En el sentido de Wittgenstein, las contribuciones se mantienen unidas por „semejanzas familiares“ (Wittgenstein 2003: 65-71). Aunque persiguen diferentes enfoques en detalle, están vinculados por el punto de partida de la prueba de hipótesis guiada por la teoría y el análisis de datos y la lógica de investigación esencialmente orientados a variables y, por supuesto, la comparación en niveles muy diferentes“.

A pesar de la influencia e importancia de muchas investigaciones, relatos, historias, movilidad mundial, especialmente como parte del triste y lamentable largo proceso de colonización y neocolonización, fundamentalmente ocurridos durante la primera mitad del siglo XX, no existió un verdadero avance del enfoque cultural comparativo, pero tampoco en otros campos del saber y el conocimiento, tal como se puede apreciar en buena parte de los años que tienen en vigencia las revistas más antiguas sobre investigación comparada, mencionadas en párrafos precedentes (apartado 4). Es decir, tuvo que transcurrir más de medio siglo antes de que las investigaciones comparativas en el campo de las ciencias sociales y humanísticas empezaran a tener más cuerpo y relevancia científica. Podríamos decir inclusive que, salvo pocas excepciones, hasta finales de los años setenta la mayoría de los estudios sólo se limitaba a hacer comparaciones entre dos o unos pocos países, a los cuales los/as investigadores/as podían tener acceso¹⁴, bien por casualidad o

¹⁴ **Nota del autor:** Algunas de las excepciones a las cuales hemos hecho referencia consisten, por ejemplo, a) La investigación comparada impulsada por la UNESCO sobre comunicación y medios de comunicación, concretamente referida al tema de “las noticias extranjeras en los medios de comunicación: la información internacional en 29 países” (estudio comparativo internacional sobre “imágenes extranjeras”), posteriormente fue reproducido con la asistencia de 38 países (Sreberny-Mohammadi, Nordenstreng, Stevenson, Ugboajah, 1985); b) El estudio desarrollado por la socióloga estadounidense Theda Skocpol (1979) sobre “Estados y Revoluciones Sociales”. El cual hace un análisis de los procesos revolucionarios y el papel de los Estados en el desarrollo de los mismos, concretamente se toma en cuenta Francia, Rusia y China. Es importante destacar en esta obra, la similitud del detonador principal de tales revoluciones; es decir, la contradicción y el conflicto entre terratenientes campesinos

bien porque existían intereses concretos para impulsar la investigación comparada en ciencias sociales y humanidades en ámbitos más amplios, internacionalmente hablando (Goergen, 2018; Sreberny-Mohammadi, Nordenstreng y Stevenson 1984; Skocpol, 1979).

Es importante resaltar, tomando en cuenta la cita antes mencionada de Beckers y Rosar (2010), que la tradición de las ciencias comparadas, por un lado, y de la investigación científica comparada, por el otro, ha seguido un camino histórico muy positivista, con su estrategia metódica puramente cuantitativa. Por supuesto que la cultura comparativa, en buena parte de las ciencias sociales y humanísticas debe sus fundamentos teóricos y metodológicos esenciales a los estudios comparados en el campo de las ciencias naturales que tuvieron lugar particularmente durante la segunda mitad del siglo diecinueve. Las dos ramas más sobresalientes han sido la anatomía y la fisiología, las cuales marcaron hitos importantes de la investigación comparada internacional. Por supuesto que al indagar un poco más sobre la historia de la anatomía y fisiología comparadas, sus orígenes serían mucho más antiguos, particularmente por la preocupación de los seres humanos en cuanto a determinar las características anatómicas, morfológicas y funcionales de los seres vivos, especialmente de animales y humanos (García Ballester, 1973; Cole, 1975; Starck y Frick, 1983; Gargantilla, 2009; Cosans y Frampton, 2015).

Ahora bien, pareciera que en efecto existiera un consenso internacional en cuanto a que el primer promotor de la praxis de la comparación científica como la mejor forma de lograr resultados generalizadores en diversos campos de las ciencias sociales, naturales y humanísticas ha sido John Stuart Mill (1806-1873), cuyo libro „A system of Logic“ fue publicado a principios de la década de los cuarenta en el siglo XIX (Mill, 1843/1917). Este autor basó su propuesta comparativa en las categorías conocidas como *método de la diferencia* y *método de la concordancia*. Estos dos procedimientos siguen vigentes, más de 180 años de haber sido publicada su obra. Este sustancial aporte de Mill (1843) ha traído como consecuencia que en la actualidad se considere a la teoría de la comparación como una yuxtaposición de dos cosas semejantes con la finalidad de establecer igualdades-regularidades o con el fin de destacar críticamente y sus diferencias o desigualdades. Por lo general, esta forma de concebir la comparación nos permite hacer investigación comparativa tanto en las ciencias sociales y humanísticas como en las demás ciencias, especialmente en las naturales, aplicando métodos no sólo cuantitativos, sino también cualitativos y mixtos, tal como lo veremos brevemente más adelante. Sobre ambos métodos, dejemos que el mismo Mill (1917, 366) nos relate un breve resumen su propia creación:

explotados, así como el surgimiento de Estados que pasaron posteriormente a regular, en cierta medida, tales contradicciones.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

„Los modos más sencillos y más familiares de separar del grupo de las circunstancias que preceden o siguen a un fenómeno aquellas otras a las cuales está realmente ligado por una ley inviolable, son dos. El uno consiste en comparar los diferentes casos en los que el fenómeno se presenta; el otro, en comparar los casos en que el fenómeno tiene lugar con casos semejantes bajo otros aspectos, pero en *los* cuales no se presenta. Se puede llamar a estos dos métodos, el uno el método de concordancia; el otro, método de diferencia. Al exponer estos métodos es necesario no perder de vista el doble carácter de las investigaciones de las leyes naturales, que tienen por objeto encontrar, tan pronto la causa de un efecto dado, tan pronto los efectos o las propiedades de una causa dada. Examinaremos los métodos en sus aplicaciones a estos dos géneros de investigación, y tomaremos ejemplos igualmente del uno y del otro“.

El trabajo pionero de John Stuart Mill (1843/1917) vino a complementar la concepción que tenía René Descartes en torno a la comparación, la cual estaba probablemente influenciada por la doctrina aristotélica de la comparación, en cuanto a que la comparación debe subyacer a toda elaboración o construcción científica (Descartes, 1983). Sin embargo, mucho tiempo después de los escritos de este pensador matemático y bajo los avances de los estudios anatómicos y fisiológicos comparados, tal como lo hemos señalado más arriba, la popular práctica de la comparación se convirtió en el método científico por excelencia; o sea, el método de la comparación era el que debería seguir la ciencia desde mediados del siglo XIX. Esta apreciación no era sólo propia de la actividad científica de las ciencias naturales, sino también de las ciencias sociales y humanísticas en general, convirtiéndose así, durante muchos años, la comparación como el método adecuado para la actividad investigativa de todas las disciplinas científicas. En la actualidad las referencias especializadas sobre la comparación científica tanto en las ciencias naturales como de las sociales y humanísticas se han vuelto muy extensa, altamente diferenciada y especializada, perdiendo su carácter aglutinador, metódicamente hablando, que tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte de inicios del siglo XX.

De la misma manera, en el siglo XIX tuvo lugar un desarrollo científico, en el campo de la investigación comparada, en una variedad de estudios botánicos, anatómicos, genéticos y lingüísticos gracias a los aportes de diversos exploradores/as que querían comprender las estructuras de vida, comportamiento y desarrollo de otros mundos, diversos al mundo europeo, tal como lo hemos señalado en los apartados precedentes y sostenido con los aportes de algunos/as autores/as (Lasswell, 1968; García Ballester, 1973; Cole, 1975; Starck y Frick, 1983; Eckstein, 1983; Tusquetes, 1998; Gargantilla, 2009; Cosans y Frampton, 2015; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Steinmetz, 2021). Tales contribuciones desarrolladas, en buena parte durante dicho siglo, por diversos/as investigadores/as en variadas disciplinas científicas o combinación

de ellas contribuyó considerablemente a superar el pensamiento medieval científico, basado en las simples creencias y analogías, por principios centrados en la multiplicidad de interconexiones multifactoriales que pueden ser analizadas con base en la comparación cuantitativa, cualitativa y mixta, donde la medida y la cualidad juegan un papel fundamental. Es decir, para analizar, comparativamente hablando, semejanzas y diferencias entre dos elementos como, por ejemplo, el agua y el aceite, necesariamente hay que usar la medida y la cualidad, lo cual viene a constituir la base fundacional de lo cuantitativo y cualitativo respectivamente.

En la teoría de la comparación se usa con frecuencia dos términos latinos *comparatum* (X) y *comparandum* (Y), el primero tiene que ver con los objetos, las cosas, los hechos, los sujetos, etc. que serán comparados y el segundo connota los elementos o categorías que deben ser comparadas, existiendo dos elementos más: el modelo (Z) que se usará o construirá para la comparación el cual normalmente tiene que ver con esquemas, sistemas de categorías, etc. y, el cuarto que es el procedimiento (V) de comparación propiamente dicho. El modelo de comparación también tiene su connotación latina, conocida como *tertium comparationis*. Es decir, los dos o más elementos objeto y sujeto de comparación están relacionados entre sí por los aspectos comunes, similares o diferentes que posee cada uno de ellos. Esto significa que la comparación tiene que ver, en esencia, con la búsqueda y esclarecimiento de las relaciones explícitas o manifiestas y latentes u ocultas. El procedimiento básico o inicial del proceso comparativo sigue siendo el mismo desde la antigüedad, puesto que primero se presenta o tiene un objeto o sujeto, luego se tiene uno o más objetos/sujetos y en tercer lugar se procede a la yuxtaposición comparativa.

A pesar de este principio básico o fundamental de la praxis comparativa, el problema de una definición teórico-metodológica compartida por la comunidad científica internacional sigue siendo aún muy controvertido. En la bibliografía actual sobre la temática podríamos encontrar, por lo menos, dos corrientes bien diferenciadas, una que sigue considerando la aplicación inalterable de los dos métodos propuestos por John Stuart Mill (1843/1917), el de la *diferencia* y el de la *concordancia*, el cual según este mismo autor al combinar ambos métodos tendríamos una mejor y mayor apreciación comparativa del fenómeno objeto-sujeto de investigación comparativa; mientras que la otra tendencia se orienta más por la ampliación de métodos comparativos cualitativos, reflexivos y críticos, que sin dejar a un lado la medida, las semejanzas y las diferencias, realizan comparaciones enfocadas mucho más en las cualidades que en las cantidades.

De la misma manera, hay quienes consideran y defienden la tesis, en forma acalorada, de que, en principio, toda investigación en ciencias sociales, naturales y humanísticas, sigue un enfoque comparativo y que, por tanto, el

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

uso del término *investigación comparativa* sólo crea una redundancia innecesaria. Esta afirmación en parte podría ser cierta sólo en el caso de la fundamentación teórica de la investigación, puesto que en un proceso investigativo, los/as investigadores/as normalmente hacen uso de cuatro teorías para llegar finalmente a la teoría resultante de su investigación; ellas consisten en las siguientes: teoría de los clásicos sobre la temática investigada, teoría del Estado del Arte, teorías complementarias (o mal llamadas teorías grises) y teoría emergente del análisis de los datos e informaciones, sean estos empíricos o documentales. Al comparar (contrastar) estas cuatro teorías surgirá entonces una nueva teoría, la quinta, la resultante del proceso investigativo llevado a cabo por los/as investigadores, bien sea de forma colectiva o individual (Mora, 2023). Es decir, cualquier fundamentación de los nuevos resultados de la investigación en realidad sólo funciona mediante la comparación con el cuerpo de conocimientos existente.

Por otro lado, hay una serie de retos metodológicos que, obviamente, no son igual de relevantes para todos los diseños de investigación y que plantean problemas específicos, sobre todo en lo que respecta al enfoque comparativo, siendo uno de ellos la crítica que hacemos con frecuencia a las falencias subyacentes de la recolección de datos e informaciones empíricas mediante encuestas, descuidando otros procedimientos metódicos más profundos. Por supuesto que hay muchas críticas, especialmente desde la mirada positivista, a los métodos comparativos cualitativos, por un lado, y nuestra consideración en cuanto a que este método de investigación responda sólo a necesidades e intereses del sistema capitalista que en última instancia pretende buscar ventajas socioeconómicas, militares, sociales, policías e, inclusive militares, haciendo uso de estudios comparativos para demostrar la prevalencia y superioridad de unos países y sociedades sobre otros; sin embargo, hay quienes consideran que, a pesar de tales supuestos, la investigación comparativa, haciendo uso de la hermenéutica crítica, establece exactamente lo contrario, tal como lo expone claramente Haupt (2011, 7 y 8):

En el entorno científico moderno, sin embargo, esta autoevidencia cotidiana resulta ser de poca ayuda. Aquí la situación es más complicada, y se sospecha que la comparación es doble y contradictoria. Como método heurístico, se sospecha que cede a intuiciones ingenuas y analogías superficiales en lugar de llegar al fondo de los fenómenos individuales con la razón científica y la meticulosidad positivista. Esta imagen de la comparación como un modo de pensar precientífico e irreflexivo que procede directamente de la conciencia cotidiana va acompañada de una segunda imagen negativa: la del usurpador. En este caso, se sospecha que la comparación está al servicio de un modo de pensar y unos valores hegemónicos, un modo de pensar que establece estándares y normas de acuerdo con intereses culturales y políticos o directrices ideológicas, sin tener en cuenta las diferencias y particularidades. Los niveles de comparación, incluso eliminan la alteridad y la unicidad, es la sospecha; y esto vale para todos los tipos de

comparación, tanto para la normativa („buena“ o „mala“) como para la tipológica clasificatoria, la temporal (diacrónica o sincrónica) o la genético-causal. Pero, ¿cómo es posible el pensamiento, en realidad cualquier tipo de orientación mental, sin lo que Husserl llamaba „observación referente“? ¿Sin relaciones, escalas, modelos, categorías, tipologías, etc.? Un mecanismo cognitivo y perceptivo-psicológico fundamental como la comparación no puede desconectarse ni ignorarse. Pero puede estudiarse y regularse. La hermenéutica crítica, ya sea en el ámbito de las ciencias culturales o naturales, depende tanto de la „comparación sentenciosa“ (evaluativa) como de la „comparación observacional“ (Schleiermacher), y ello más allá de prejuicios ingenuos y/o ideológicos.

La investigación comparativa sociocrítica, por lo general opuesta a las corrientes positivista y naturalista-interpretativa, está basada normalmente en cinco grandes aspectos. Primeramente, la relevancia e intención sociopolítica, crítico-reflexiva, debe estar en el centro del diseño metodológico de la investigación comparada; en segundo lugar, las unidades de comparación deben estar clara y críticamente definidas, tomando en cuenta aspectos socioculturales, sociales, políticos, económicos, contextuales, etc. los cuales permitan contraponer la inclusión a la segregación; en tercer lugar, las muestras para la comparación no necesariamente deben ser probabilísticas, representativas ni proporcionales, sino que ellas deben responder más que todo a las necesidades e intereses colectivos compartidos, deben estar ajustadas a la relevancia contextual, social, espacial y temporal y, en cuarto lugar, la comparación debería ser una actividad participativa, cooperativa, colaborativa, activa y transformadora y, en quinto lugar, la comparación sociocrítica requiere que el sistema de categorías debe ser explícito, transparente y basado en la conformación social compartida del saber y el conocimiento científico, independientemente de que dicho sistema sea por deducción, inducción o mixto (Mora, 2014; Hart, 2016; Tucker y Ryan, 2019). Estos dos últimos autores señalan, en cuanto a la investigación comparativa crítica (Tucker y Ryan, 2019, 3), lo siguiente:

„La investigación comparativa crítica requiere un profundo conocimiento contextual de múltiples y diversos lugares, un desafío para cualquier erudito. Romper los límites de los silos de estudios de área tradicionalmente definidos amplifica estos desafíos. Sin embargo, son precisamente estas comparaciones que rompen los límites, las que son tan prometedoras para producir una teoría crítica adecuada a la complejidad de las transformaciones urbanas contemporáneas. Este artículo se basa en un extenso trabajo de campo etnográfico con la intención de poner a una ciudad icónica de clase mundial de los EE.UU. en conversación con una ciudad fronteriza sudamericana, esforzándose por estar tanto histórica como teóricamente impulsada. Ofrecemos nuestra colaboración como un modelo capaz de producir una teoría útil sin pretensiones de universalidad. Otros estudios producen una comparación crítica a través de la colaboración académica (Rosen y

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Grant, 2011; Hilbrandt et al., 2017; Rodgers y Young, 2017). Hacemos hincapié en las prácticas colaborativas de escritura como una adición importante a esta parte del trabajo. En lugar de presentar casos secuencialmente, integramos nuestros argumentos y hallazgos por temas: produciendo incertidumbre, experimentando incertidumbre y reclamando derechos. Esta forma de escritura es más laboriosa y requiere más tiempo que presentar casos separadamente, sin embargo, argumentamos que es mejor para producir una teoría útil y no totalizadora“.

Hemos señalado en este documento que muchos/as autores/as consideran que la forma básica del conocimiento científico consiste en la comparación, las cuales permiten obtener informaciones, conocimientos y, muy especialmente, la eliminación de dudas e incertidumbres. Ellas nos ayudan a ver el antes, el presente y el después, logrando la conformación de relaciones y caracterizaciones comunes o diferentes. Las comparaciones pueden ser de carácter teórico, exploratorio, descriptivas, explicativas, valorativas y evaluativas. Aquellas comparaciones empíricas, las que se enfocan en el levantamiento de datos e informaciones mediante la aplicación de instrumentos cuantitativos, cualitativos o combinados nos ayudan a comprender las realidades, tal como sucede con los grandes estudios internacionales comparativos en ciencias de la educación. Ellas nos ayudan a generar nuevos datos y nuevas informaciones, pero también nos permiten obtener nuevas percepciones y representaciones de las realidades estudiadas. Se podría decir, por lo tanto, que las ciencias en general, sean ellas sociales, humanísticas o naturales, son por esencia comparativas, tal como lo hemos argumentado a lo largo de este trabajo. Esta afirmación podría ser comprendida desde dos puntos de vista; por un lado, al realizar investigaciones comparativas en el marco de una disciplina científica cualquiera y, por el otro, al ir contrastando, verificando y comparando las teorías emergentes del proceso de investigación en sí mismo con las teorías preexistentes en relación con la temática de estudio de la disciplina científica respectiva.

Un aspecto importante que no deberíamos olvidar consiste en que independientemente que las cosas, los objetos, los sujetos, las especies y los casos en general, sean diferentes, como por ejemplo comparar cebollas con tomates, la comparación siempre es pertinente, plausible y posible. Por supuesto que todo dependerá de las preguntas sobre la investigación, qué deseamos comparar entre los entes seleccionados, las categorías que deseamos comparar. Si todo ello está claramente definido, entonces la comparación tendría sentido, sería significativa y productiva; de esta manera sería correcto comparar tomates con peras, manzanas con cebollas, perros con gatos, etc., ya que la teoría y práctica no exige que los entes que deseamos comparar sean de la misma especie, sino que la exigencia está en lo que deseamos comparar. Así, por ejemplo al comparar los cuatro alimentos

mencionados (manzanas, tomates, cebollas y peras), podríamos establecer un sistema de categorías de comparación (SCC) muy rico y amplio, el cual estaría asociado a la nutrición, sabor, producción, distribución, consumo, costos, etc. etc. Siguiendo esta misma lógica de comparación, no sólo podría ser factible la comparación entre animales, por ejemplo los perros y los gatos, sino también entre especies, lo cual nos permitiría establecer comparaciones entre perros y cebollas, por ejemplo. La pregunta estaría más focalizada en qué deseamos comparar y, por supuesto, la finalidad de dicha comparación, siempre sin olvidar que toda comparación debería tener su componente crítico, analítico y transformador.

6. Requisitos mínimos de la comparación científica (selección y tratamiento de casos)

En el debate internacional sobre la investigación comparativa existen desacuerdos fundamentales en torno al alcance de la investigación comparativa; realmente son muchas las interrogantes surgidas alrededor de esta controversia, entre las cuales podemos destacar las siguientes: ¿Cuáles investigaciones pueden ser consideradas comparativas?, ¿Cuáles deberían ser los métodos apropiados para el desarrollo apropiado de este tipo de investigaciones?, ¿Qué realmente se puede comparar y qué estaría fuera de la comparación?, ¿Hasta qué punto podemos desarrollar nuevas teorías científicas con base en el método comparativo?, ¿Es realmente plausible la afirmación de que toda investigación consiste explícita o implícitamente en un proceso comparativo?; en fin, son muchas las cuestiones que vienen surgiendo en la medida que avanza la disputa internacional alrededor de la temática de la comparación y, por supuesto, todo que está relacionado con ella, especialmente los aspectos de carácter investigativo (Schriewer y Kaelble, 2010; Mora, 2014; Hart, 2016; Tucker y Ryan, 2019).

Esta discusión sobre el término y el alcance de la comparación científica comprende muchos aspectos que podrían desviarnos obviamente de su significado e importancia para comprender-transformar múltiples realidades problemáticas en diversos ámbitos de las ciencias sociales, humanísticas y naturales. En este sentido, podríamos preguntarnos, por ejemplo, si un estudio de un caso único, podría ser considerado como comparativo. Desde nuestra comprensión sobre la teoría y el método comparativo, la respuesta a este planteamiento es obviamente afirmativa. Aquí nos remitimos sólo a señalar que existen, por lo menos, dos formas de comparar un caso con él mismo, como por ejemplo el desarrollo económico de un país. La primera forma comparativa consistiría en ver la evolución histórica (años, por ejemplo) de su desarrollo económico, lo cual se hace con mucha frecuencia en el campo de la economía y las finanzas. A este procedimiento lo podríamos denominar comparación histórico-vertical. La segunda, por su parte, tiene que ver con la comparación de aspectos inherentes a la economía de dicho país (el mismo

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

caso) entre sí y cómo influyen en el desarrollo económico del mismo. En el campo de la medicina se acostumbra a realizar comparaciones múltiples con una misma muestra o también con un mismo caso ((Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovanil y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022).

En la política comparada, por ejemplo, también se podrían suministrar múltiples ejemplos similares donde un estudio de caso único puede ser considerado comparativo. Igualmente, en el campo de los estudios literarios comparativos, en donde se pueden tomar en cuenta uno o más casos para ser comparados; es decir, se puede tomar en cuenta una misma obra literaria, como por ejemplo „Cien años de soledad“ de Gabriel García Márquez como un único caso a ser comparado. También podría ser un género literario, un/a autor/a en particular, etc. Los dos últimos serían más prácticos y manejables, desde el punto de vista del método comparativo, que la selección de una única obra (un solo caso) como objeto de comparación. Esto significa que el/al investigador/a comparativista, en el ámbito de la literatura, por ejemplo, debe ser muy hábil para desarrollar una estrategia comparativa, tomando en cuenta un caso individual como una obra, una temática, un género, un/a autor/a, etc. Claro que los estudios comparativos desarrollados con un solo caso dependerá lo que se desea comparar en cada uno de ellos, sin olvidar que la comparación tiene por finalidad encontrar semejanzas-similitudes-igualdades y diferencias-disparidades-desigualdades, lo cual obviamente podría ser conseguido en el proceso de comparación de una obra literaria, un/a autor/a, un género, una corriente, etc. siempre que se elabore un sistema de categorías de comparación apropiado para el desarrollo del proceso investigativo comparativo del respectivo caso literario.

Otro aspecto muy relevante sobre la importancia de la consideración de un caso, como orientador fundamental del proceso comparativo, es asumir dicho caso no como único, esta vez, sino como prototipo de la comparación con otros casos. Así, por ejemplo, podríamos pensar en la comparación del desarrollo tecnológico de varios países, pero tomando como referente un país en particular (el caso esencial), ya que el mismo reúne un conjunto de elementos tecnológicos que deseamos estudiar, comparativamente hablando, en los demás países. Aquí el objetivo de la comparación sería determinar semejanzas y diferencias existentes en un conjunto de países en relación con un patrón (ideal) de un país que reúne características esenciales (tecnológicas en este ejemplo) que deseamos determinar en el conjunto dado. Este ejemplo nos lleva a pensar también que podríamos tomar un caso en particular y compararlo (a él solo) con un conjunto de casos diferentes. Aquí vemos nuevamente la riqueza de las posibilidades que existen en la teoría y la

práctica de la comparación científica, lo cual dependerá de la inventiva, creatividad e iniciativa de los/as investigadores/as. De la misma manera, podríamos señalar que no hace falta exigir siempre el mismo tratamiento a todos los casos en el proceso comparativo, puesto que hay casos con características muy similares entre sí, mientras que otros sólo podrían tener algunos elementos comunes o también algunos elementos diferentes.

Por otra parte, la comparación en el campo de la medicina es muy ejemplar en cuanto a las múltiples posibilidades que existen para comparar y aplicar diversos procedimientos comparativos. En unos casos, la presencia de síntomas comunes, por ejemplo, en un conjunto de pacientes nos podría llevar a establecer una predominancia de similitudes (semejanzas); mientras que en otros análisis sintomáticos nos señalaría la predominancia de diferencias (desigualdades) entre las características recurrentes o similares. Aquí también juega un papel esencial la comparación de un conjunto de casos similares con un caso especial seleccionado por su propia particularidad sintomática, por ejemplo. Es decir, si una persona presenta ciertos síntomas que podrían llevar a una junta médica a pensar que ha surgido un nuevo virus gripal (manifestado en esa persona), entonces se buscaría, comparativamente hablando, la presencia de tales categorías sintomáticas virales en aquellas personas que muestren uno o más de tales síntomas. Esto significa, al igual que en el ejemplo de la literatura comparada, que existiría un caso particular de referencia, con el cual se compararían los demás casos. En la mayoría de los ejemplos que hemos mencionado, el método de comparación es esencialmente cualitativo y descriptivo, sin descuidar obviamente la medición de aspectos sustantivos inherentes a cada asunto en particular. Una de las herramientas metódicas más fuertes e importantes para lograr este objetivo, consiste en el Análisis Comparativo Cualitativo (ACC), tal como lo señala apropiadamente Legewie (2019, 650):

„El ACQ también parte de la base de que los casos pueden describirse en función del grado de presencia de una serie de condiciones identificadas teórica y empíricamente como relevantes y de cuáles de estas configuraciones de condiciones coinciden con el resultado analizado. Según esta concepción, los acontecimientos y fenómenos sociales no suelen explicarse por una única condición, sino que a menudo interactúan varios factores de forma compleja (Ragin 2008: 13). Existe una relación lógica detrás de una afirmación como „Las personas con grandes capacidades cognitivas y un fuerte apoyo social durante su etapa escolar consiguen un título universitario“: las personas con grandes capacidades cognitivas y un fuerte apoyo social durante su etapa escolar suelen compartir otra característica: tienen un alto nivel de titulación escolar. Este tipo de afirmaciones y las relaciones lógicas que las sustentan están muy extendidas en las teorías de las ciencias sociales (Ragin 2008: 13). El QCA está específicamente diseñado para analizar este tipo de constelaciones complejas de condiciones en las que los factores no influyen en un resultado de forma aislada, sino que interactúan

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

fuertemente. Además de la teoría de conjuntos, el enfoque también utiliza el álgebra booleana para identificar las combinaciones de condiciones más sencillas posibles a partir de las complejas relaciones de los conjuntos de datos (para una introducción a los fundamentos del álgebra booleana en el contexto del ACQ, véase Schneider/Wagemann 2012: 42-55)“.

En conclusión, una comparación científica puede ser realizada con un solo caso, entre varios casos, o también que un caso individual se compare con al menos otro caso en relación con un sistema de categorías (características) a ser comparadas. Además, como se desea hacer una comparación científica de calidad, se plantea la cuestión de cómo seleccionar adecuadamente los casos comparativos y las dimensiones características comparadas. En algunas circunstancias el conjunto de casos está previamente determinado, por lo que no tenemos posibilidad de seleccionarlo, lo cual exige a los/as investigadores/as una habilidad científica apropiada para el desarrollo del proceso comparativo. Aparte de la posibilidad antes mencionada de que los estudios pretenden demostrar la complejidad y riqueza de un único caso con él mismo o como referente, las normas del procedimiento de comparación pueden contribuir a mejorar el poder explicativo, descriptivo y argumentativo que requiere el sistema de categorías de investigación comparativa.

7. Un poco sobre las muestras y el método comparativo cuantitativo y cualitativo

7.1. La reducción y selección de partes de la realidad, los estudios de casos

Tal como lo hemos señalado en otras oportunidades (Mora, 2013, 2014 y 2017), los/as investigadores/as, especialmente en el campo de las ciencias sociales y humanísticas, siempre están inspirados/as en analizar la totalidad de las poblaciones, dentro de un gran universo en el cual tiene lugar el fenómeno de investigación propiamente dicho. En vista de que este anhelo es casi imposible para un/a investigador/a o para un grupo de investigadores/as, salvo en los momentos cuando se realizan censos nacionales de población y vivienda (aquí la muestra es prácticamente igual a la población), entonces los/as investigadores/as recurren a la selección de muestras. En muchos casos el conjunto de la muestra estaría conformado sólo por varios casos e, inclusive, por un solo caso particular (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Schriewer, 1993; Lauterbach, / Mitter, 1998; Stach, 2001; Stark, Magin, Jandura y Maurer, 2012; Klimek y Müller, Ralph, 2015; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Piovani y KrawczykII, 2017).

Con respecto a la comparación; igualmente, los fenómenos y hechos socionaturales son extremadamente complejos, por lo cual es necesario

reducir, seleccionar, simplificar y determinar explícitamente partes importantes de esa gran totalidad social y natural. Por lo tanto, al realizar un sistema de categorías comparativas (SCC) es indispensable focalizar aquellos aspectos de mayor relevancia científica, que respondan a los objetivos investigativos previamente establecidos. La selección de tales sesiones moderadas, manejables, del mundo socionatural nos ayudará a superar el aspecto imbricado que lo caracteriza. Cuando estudiamos la teoría de sistemas, por ejemplo, nos encontramos con la premisa de que es necesario reducir la complejidad, haciendo uso de estrategias metódicas apropiadas para simplificar algunos de los aspectos suplementarios que podría complejizarla. La teoría de sistemas habla de la necesaria reducción de la complejidad (Luhmann, 1998 y 2014; Bertalanffy, 1959 y 1998). Sólo tales reducciones controladas pueden explorarse con métodos empírico-analíticos, ya sea con el método de la representatividad (estadística), el estudio de casos explicativo o la tipicidad de la ejemplaridad esencialmente cualitativa (Mora, 2013, 2014 y 2017, Wind y Mora, 2021).

Quienes hemos estado vinculados/as con la investigación social, pero también en el campo de las ciencias naturales y exactas, hemos podido constatar que muy pocas veces se puede hacer estudios profundos, tomando en cuenta la totalidad o grandes partes de esa realidad, salvo en en caso de aquellas temáticas que vienen siendo objeto de la investigación inter y transdisciplinaria (Bergmann y Schramm, 2008a y 2008b; etc.). De allí que los/as investigadores/as se preocupan por hacer selecciones o tomar muestras lo más pequeñas posibles, pero que sigan tendiendo de alguna manera la mayor cantidad de características que la totalidad de la población y, en lo posible, del universo (Mora, 2013, 2014 y 2017, Wind y Mora, 2021). Eso significa que tales muestras deben ser fácilmente manejables y, en consecuencia, estudiadas con los recursos disponibles para el desarrollo de la respectiva investigación. Así, por ejemplo, si queremos ver comparativamente el comportamiento de las personas en los centros comerciales de una gran ciudad latinoamericana como Río de Janeiro, no culminaríamos nunca la visita y la entrevista (en caso de que sea ésta, la entregaría como investigación aplicada) de la totalidad de personas que asisten a todos los centros comerciales de esta gran ciudad en un momento determinado, por lo que necesariamente tenemos que hacer cortes temporales, espaciales y muestrales (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovani y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllner y Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022).

Por supuesto que es necesario sacrificar algunos aspectos como, por ejemplo, la generalización arbitraria. Es decir, si queremos generalizar a

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

partir del estudio de un número de casos reducido, tenemos que hacerlo con mucho cuidado, apoyándonos en lo posible de otros estudios similares que han llegado a conclusiones semejantes o de una buena teoría científica ampliamente argumentada y conocida. Por lo general, las conclusiones de tales investigaciones, donde se ha indagado comparativamente uno o muy pocos casos son válidos y aplicables a las muestras seleccionadas. La sumatoria de los estudios de casos nos puede llevar a encontrar ciertas tipologías e invariantes que nos darán pistas del comportamiento de las totalidades sobre las poblaciones y los universos. El metaanálisis, por ejemplo, es una estrategia adecuada para ver tales regularidades, bien sea metaanálisis cualitativo o metaanálisis cuantitativo (Mora, 2017). Esta estrategia metodológica es muy apropiada cuando uno/a realiza estudios comparativos nacionales o internacionales sobre libros de texto, por ejemplo, de matemáticas o ciencias naturales, pero también en otros campos de conocimientos y saberes científicos, tal como lo señalan Kosmützky y Wöhlert (2015, 281):

„Analizamos el contenido de los libros de texto porque el objetivo de nuestro metaanálisis es examinar los principios básicos y los cuerpos de conocimiento establecidos en las disciplinas y áreas temáticas mencionadas y compararlos de forma sistemática en cuanto a la orientación teórica, metodológica, metodológica y práctica que aportan a la planificación y ejecución de diseños de investigación comparativa internacional. Los libros de texto se orientan en su forma, estructura y contenido a las cuestiones fundamentales, los hallazgos establecidos y las doctrinas imperantes, y no a los últimos descubrimientos del frente de la investigación. Ofrecen introducciones e instrucciones sistemáticas sobre la perspectiva comparativa internacional en la asignatura respectiva y tienen una lógica de objetivos y argumentación orientada principalmente a la didáctica (Sesselmeier/ Haupt 2010). Al mismo tiempo, según Jahn (2013), los libros de texto no solo deben transmitir conceptos básicos centrales y técnicas de investigación, sino también dejar claro qué constituye una „buena investigación social“ en un momento dado, creando así un vínculo entre la investigación y la enseñanza. En consonancia con Díaz-Bone/Weischer (2015, 262), consideramos los métodos de investigación social comparativa internacional como un „término colectivo para las cuestiones metodológicas de diseño, medición y evaluación de la investigación que surgen en las comparaciones internacionales““.

El estudio de casos es muy útil, no sólo para comprender el caso de investigación propiamente dicho, sino que él nos ayudará a encontrar pistas para un ámbito de investigación más abarcador, establecer algunos escenarios explicativos posibles, poner a prueba un conjunto de instrumentos metódicos, así como hacer estudios exploratorios que nos ayudarán posteriormente a la realización de investigaciones más complejas y profundas sobre la temática de investigación respectiva, etc. Y

la estrategia del metaanálisis (Mora, 2017), se convierte en una fuerte y pertinente estrategia de investigación comparativa, puesto que se ahorra mucho tiempo, recursos y pasos en el proceso investigativo, especialmente en cuanto a la recolección de datos e informaciones manera empírica. Más adelante analizaremos este último aspecto con más detalles críticos.

7.2. Métodos cuantitativos: Representatividad

A diferencia de la selección de muestras, desde el punto de vista del desarrollo de investigaciones comparativas con base a los estudios de casos, escritas en el apartado anterior, la investigación científica en términos más generales, requiere de la selección de muestras estadísticas previamente seleccionados, para lo cual se acostumbra seguir un procedimiento matemático bien rigurosamente establecido (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovanil y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022). Las modalidades de selección de las muestras deben cumplir el principio en cuanto a que las mismas deben representar equitativamente a toda la población objeto de investigación científica. Si la muestra está bien seleccionada, cubre a toda la población y por lo tanto a todo el universo y, además, es suficiente en cuanto a tamaño, entonces se dice que existe una equilibrada representatividad. Para la selección representativa se utilizan consideraciones matemáticas y procedimientos estadísticos.

Por lo general, existen dos procedimientos para la selección de las muestras de una determinada población, la primera es aquella que hacemos al azar y la segunda consiste en una selección selectiva. En el primer caso, es necesario garantizar que cada elemento de la población tenga la misma oportunidad de ser seleccionado; es decir, que probabilísticamente tendrá el mismo chance que los demás elementos; de esta manera se evita una selección muestral sesgada, lo cual constituye en un error estadístico altamente significativo en los estudios cuantitativos. En el segundo caso, la selección de la muestra estaría determinada más bien por las categorías que son relevantes para la investigación, así como los intereses tanto de los/as investigadores/as como de la misma población a ser investigada. Por supuesto que tales categorías, indicadores e intereses deben ser lo suficientemente representativos de la población; es decir, cada elemento seleccionado (cumpliendo con los requisitos caracterizadores) debe ser proporcionalmente representativo de la población. Normalmente se conoce a este procedimiento como muestro por cuotas (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985;

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovanil y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022). La premisa de este procedimiento es, por tanto, que la realidad social puede representarse principalmente en relaciones cuantitativas, sobre todo a través de la frecuencia con la cual están presentes tales elementos en la población objeto de estudio; es decir, ¿Con qué frecuencia y cuántos elementos cumplen con las características previamente establecidas por los/as investigadores/as para la selección de cada elemento? En este caso, el tamaño de la muestra, o sea, el número de sujetos que cumple con dichas características, en ciertas formas comunes, no es necesariamente una decisión estadística y probabilística, sino más bien el cumplimiento de la premisa de homogeneidad de los aspectos caracterizadores de los sujetos (elementos) a ser seleccionados.

El tamaño de la muestra también estaría determinado por otras decisiones, como por ejemplo la disponibilidad de recursos económicos, las potencialidades humanas requeridas para el desarrollo de la totalidad de la investigación, la cantidad de personas elementos que cumplen con las premisas de selección, la disponibilidad de tiempo, los objetivos y preguntas de investigación, el alcance de la misma, etc. Las posibles distorsiones pueden ser subsanadas posteriormente mediante la técnica o procedimiento conocido como la ponderación. Por supuesto que la estadística y las probabilidades, como herramientas matemáticas básicas para la selección de muestras (especialmente en el primer caso arriba mencionado), señalan que no necesariamente las muestras muy grandes son la más apropiadas, particularmente cuando se trata de estudios comparativos donde intervienen muchos casos, como por ejemplo en las investigaciones internacionales sobre rendimiento matemático y factores asociados (PISA-Konsortium, 2004, 2013, 2015). La medición y evaluación del rendimiento humano, lamentablemente se ha convertido en una práctica de los estudios comparativos, bien sea el rendimiento deportivo, estudiantil o productivo. Esto lo podemos corroborar, en cierta forma con las palabras de Besio (2018, 165):

„La meritocracia es una autodescripción central de la sociedad moderna, que recompensa el rendimiento individual y considera legítima la distribución de recursos y oportunidades en función del rendimiento. Con el fin de distribuir bienes escasos, el rendimiento no sólo puede evaluarse individualmente, sino también compararse entre sí, por lo que tanto la evaluación del rendimiento como la comparación aumentan en distintos ámbitos de la sociedad y adoptan en ellos formas diferentes. Aunque la comparación suele tener lugar una vez finalizado el rendimiento (por ejemplo, en actividades deportivas o escolares), también existen formas

que permiten llevar a cabo una evaluación del rendimiento antes de que se produzca el rendimiento real. El rendimiento futuro esperado o el potencial de rendimiento se evalúa en función de si las actividades previstas no sólo merecen la pena, sino que también son factibles. De este modo, no se evalúan los servicios ya prestados, sino los planes o promesas de rendimiento. La evaluación puede realizarse en función de diversos criterios cuantitativos y cualitativos y también puede adoptar la forma de una comparación“.

En la mayoría de las investigaciones cuantitativas y cualitativas, especialmente cuando las personas son sujetos de la investigación se utilizan, con mucha frecuencia los llamados indicadores sociodemográficos, tales como edad, sexo, nivel de estudios, ocupación, ingresos, lugar de residencia, lugar de nacimiento, número de hermanos y hermanas, experiencia laboral, creencias, religión que profesa, posicionamiento político, etc. Igualmente, se pretende captar importantes características sociales de las personas que también influyen en las opiniones, actitudes, comportamientos, estilos de vida y otros fenómenos a los que no se puede acceder directamente, sino mediante el uso de estrategias de investigación participativas, comprometidas y colaborativas, aún en los procedimientos puramente cuantitativos, lo cual ha venido surgiendo a raíz de las fuertes críticas que se han hecho a la supuesta pureza, neutralidad y objetividad propagada por el positivismo.

Por supuesto que aún sigue existiendo la problemática relacionada con la dificultad latente y explícita de las corrientes cualitativa y cuantitativa de la investigación comparada en cuanto a que, mediante sus procedimientos, sólo pueden captar una pequeña parte de la personalidad e identidad de los sujetos que participan en el proceso investigativo, mientras que la corriente sociocrítica de la investigación comparada no necesariamente enfrenta esta problemática, ya que por lo general los sujetos participantes forman parte intrínseca del proceso de investigación, lo cual no es posible a través de las puramente construcciones estadísticas que permanecen externas a las personas y no pueden explicar sus características individuales, grupales ni colectivas de las comunidades participantes en los complejos procesos de investigación comparada en el campo de las ciencias sociales, humanísticas y naturales en general.

7.3. Métodos cualitativos y sociocríticos

El conjunto de limitaciones mencionadas de las estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, han llevado al desarrollo de otros métodos más críticos, participativos, activos y transformadores, propios del paradigma sociocrítico (Mora, 2013, 2014, 2017). Si bien, el paradigma naturalista interpretativo, mal llamado paradigma cualitativo, ha jugado un papel importante, especialmente en las ciencias culturales y las

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

humanidades, como contraposición al paradigma positivista, él sigue los pasos del positivismo en cuanto a la neutralidad, la objetividad, la rigurosidad, el distanciamiento de los/as investigadores/as de las realidades, etc. En todo caso, tanto la investigación naturalista-interpretativa como al sociocrítica no suele descomponer primeramente, por ejemplo en el análisis de una serie de revistas o una película, la totalidad de la situación u objeto investigado en partes, sino antes debe estudiar detenida y detalladamente la totalidad de la obra, analizándose su estructura inmanente, los contextos, el material, los responsables de su realización, los recursos puestos en juego, los intereses subyacentes y explícitos, las intenciones y objetivos, la tecnología usada en su producción, las tareas realizadas por los/as trabajadores/as participantes, etc. Todos estos aspectos son estudiados analítica y críticamente, desde la mirada del paradigma sociocrítico, antes de entrar al proceso de análisis de los detalles más específicos de la respectiva obra. De esta manera, la investigación comparada es más rica, más real, viva y significativa, brindando a la comparación un aporte altamente significativo en cuanto a un sinnúmero de elementos determinantes del proceso de producción tangible e intangible, en este caso artístico, comunicativo y cultural (Sarlo, 1997; Cros, 1997; Castro-Gómez, 2000; Moulier Boutang, 2004). La comparación en definitiva, consiste en un método altamente significativo y relevante para comprender profundamente muchos aspectos de las ciencias sociales, humanísticas y naturales, incluyendo por supuesto las ciencias de la comunicación-información y la literaria, tal como lo exponen apropiadamente Klimek y Müller (2015, 56):

„Así pues, la comparación es un método importante y muy extendido no sólo en el derecho, la economía, los estudios religiosos, la ciencia política y la educación (cf. en principio las contribuciones en Kaelble/Schriewer 2003), sino también en los estudios literarios, sobre cuyos fundamentos teóricos - especialmente en relación con el intenso debate sobre las comparaciones cualitativas y cuantitativas en las ciencias sociales (cf. por ejemplo Ragin 1987; Satori 1991; Pickel et al. 1999b; Soulet 2011)- se ha reflexionado relativamente poco y bastante tarde (por ejemplo en Zima 1996). La comparación es, por tanto, una actividad académica fundamental -en palabras de Unsworth, una „primitiva erudita“ (cf. Unsworth 2000)- que se utiliza en muchas disciplinas (sin olvidar las „humanidades digitales“), pero sobre cuyas normas y requisitos previos se ha reflexionado poco en los estudios alemanes como filología individual. Esto nos parece una laguna preocupante, ya que el desarrollo de las tecnologías de corpus en los últimos años ha añadido a los tipos de comparación habituales en la práctica filológica otras formas de comparación que antes no formaban parte del repertorio típico de la filología. Las comparaciones de corpus, con las enormes cantidades de datos que implican, han retomado formas de comparación de las ciencias empírico-cuantitativas“.

Por supuesto que los seres humanos somos entes singulares entre sí, muy heterogéneos debido a nuestra formación genética y cultural altamente socializada y contextualizada; sin embargo, somos parte esencial, fundamental e inseparable de la colectividad, influenciados al mismo tiempo por el entorno social, las constelaciones históricas caracterizadores del ser, contextos socioculturales complejos, mundos de vida inmanentes, latentes y explícitos, así como parte del proceso interactivo-participativo de formación, socialización y enculturación mediante la educación formal, informal y no formal.

En tal sentido, todos esos factores juegan un papel central en cualquier proceso investigativo y, muy especialmente en la investigación comparativa crítica. Aquí no tiene nada que buscar la medida, la cantidad y la fiabilidad pregonada por el paradigma positivista, pero también en cierta forma por el naturalista-interpretativo. El número de sujetos (o casos) que participarán en el proceso de investigación comparativa, desde la mirada sociocrítica, no es relevante ni mucho menos una premisa de la investigación. Esta es una de las razones por las cuales un solo caso podría ser suficiente para compararlo con él mismo, tal como lo hemos explicado anteriormente, pero también poco sujetos (casos) serían apropiados para el desarrollo de la respectiva investigación comparada.

7.4. El método mixto de investigación comparada sociocrítico

Si bien, se considera que las posturas cuantitativa y cualitativa han venido dejando a un lado la controversia, ellas obviamente siguen siendo muy dispares entre sí, pero aún más con respecto a la corriente sociocrítica de la investigación científica. La suposición de que el debate cuantitativo y cualitativo ha culminado tiene que ver, por supuesto, con la utilización, cada vez mayor, de los métodos mixtos de investigación científica, por lo menos en el ámbito de los procedimientos y técnicas de investigación propiamente dichas. Esto demuestra, una vez más, la escasa diferencia entre los paradigmas positivista e interpretativo-naturalista en el ámbito del posicionamiento sociopolítico y la neutralidad de la ciencia e investigación científica, entre muchos otros aspectos. En el caso del debate científico y paradigmático con respecto a la corriente sociocrítica de la investigación científica seguirá vivo, latente y presente, puesto que los paradigmas positivista y naturalista-interactivo coliden amplia y considerablemente con el primero (Mora, 2017).

Por supuesto que el tratamiento metodológico mixto en el campo de la investigación comparativa, pero también en los demás campos científicos, constituye un adelanto sustantivo en cuanto a la búsqueda de miradas diferentes de las situaciones problemáticas estudiadas, puesto que se ha

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

establecido un respeto mutuo con respecto a las ventajas que proporcionan la combinación de ambos métodos en el tratamiento de los respectivos proyectos de investigación en las ciencias sociales, humanísticas y naturales. Ambas corrientes también han venido reconociendo aunque a regañadientes, que su instrumento a menudo no responde adecuada y completamente al conjunto de preguntas de investigación y, además, que no son lo suficientemente completos para explorar los detalles, en muchos casos implícitos, que podrían ser relevantes en la comprensión de los fenómenos y hechos de estudio.

Los estudios comparativos tienen que tratar, en la actualidad, una variedad de aspectos cada vez más complejos y crecientes, especialmente en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. Los proyectos de investigación comparada sobre temas socioculturales tienden a ser más amplios y completos en la medida que se incorporan más disciplinas científicas, con sus teorías y métodos. Esto ha dado espacio para una mayor relevancia e importancia de las tendencias inter y transdisciplinarias de la investigación científica. Aquí podríamos mencionar que los métodos cualitativos más abiertos e instrumentos más triangulares son mucho más adecuados para lograr los respectivos objetivos de investigación que las encuestas puramente cuantitativas (Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovanil y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022).

En muchos casos se suele considerar a quienes suministran datos e informaciones como parte del proceso investigativo, aunque esta característica es muy propia de la investigación bajo el paradigma sociocrítico (Mora, 2017). Asumir que los/as sujetos participantes de una investigación mixta serían buenos socios del proceso investigativo, simplemente porque están dispuestos a cooperar entregando buenos datos e informaciones a los/as investigadores no es suficiente para considerar que forman parte del proceso de investigación, mientras que el paradigma sociocrítico exige que el grupo con el cual se está trabajando sí sea parte fundamental de todas las fases de dicho proceso investigativo. Las investigaciones comparativas internacionales, cuya característica principal es la diversidad cultural, tienden a problematizarse en caso de que no se asuman criterios sociocríticos paradigmáticos.

La transmisión de la imagen exploratoria, descriptiva y explicativa de los hechos que caracterizan también a los métodos mixtos debe ser superada mediante una profunda comprensión y, en lo posible, una adecuada transformación de tales realidades, fenómenos, hechos tangibles e intangibles. Los métodos cuantitativos sólo cuentan cosas, miden frecuencias, hacen correlaciones, establecen proporciones aproximadas, pero no ayudan a

comprender y transformar el mundo, así sucede con los métodos cualitativos; si bien, ellos van un poco más allá que los primeros, sus consecuencias nos muestran una idea distanciada del mundo de vida investigado, escasamente cambiado, casi nunca transformado. Los métodos mixtos superan en buena medida las falencias propias de la aplicación de métodos puramente cuantitativos o cualitativos por separado; sin embargo, ellos dejan a los sujetos y objetos que han sido investigados como cosas investigadas, jamás logran la transgresión, permutación, cambios y alteración de las ideas existentes y mucho menos de la realidad tangible motivadora del proceso investigativo.

Con respecto a la exigencia positivista de la generalización, los métodos mixtos y sociocríticos no tienen por finalidad que los estudios obtengan resultados válidos para la totalidad de las poblaciones, tampoco para otros contextos o situaciones diferentes a las investigadas; de allí que no tenga mayor importancia la generalización, aunque sí es considerado que al existir la repetición de ciertas regularidades, podría intuirse o presumirse, como parte de la continuidad de las investigaciones, que los resultados, comportamientos y características encontradas podrían ser similares en otras situaciones y en otros contextos. Este aspecto es muy importante para la teoría y práctica de la investigación comparada. Así que, básicamente, ambas tendencias tienen que conformarse o contentarse con aproximaciones a lo óptimo, sin alcanzar completamente el ideal de exhaustividad o incluso de objetividad, lo cual aumenta considerablemente combinando ambos métodos, de allí la importancia que tienen los métodos mixtos, aunque no reúnen, por supuesto, las significativas e interesantes características del paradigma sociocrítico.

Por eso, la mayoría de los estudios actuales, al menos los más ambiciosos, se llevan a cabo mediante una combinación de métodos, especialmente cuantitativos y cualitativos, lo que también se conoce como triangulación. Su diseño inteligente y productivo ya refleja la calidad del estudio y la pericia metodológica de sus autores/as ((Lasswell, 1968; Smelser, 1976; Eckstein, 1983; Deutsch, 1985; Ragin, 1987; Øyen, 1990; Tusquetes, 1998; Lauterbach y Mitter, 1998; Jensen, 1998; Stach, 2001; Kaelble, 2003; Beckers y Rosar, 2010; Schriewer y Hartmut 2010; Sass y Mauz, 2011; Mora, 2014; Klimek y Müller, 2015; Kosmützky y Wöhlert, 2015; Piovanil y KrawczykII, 2017; Ahram, Köllnery Sil, 2018; Besio, 2018; Braun, 2022). A pesar de estas ventajas, tal como lo hemos señalado, el paradigma sociocrítico, el cual también usa técnicas, estrategias y procedimientos cualitativos y cuantitativos, se constituye en la metodología apropiada para alcanzar no sólo la comprensión de los hechos y los fenómenos sociales y naturales, sino también para transformar esas realidades socionaturales, incorporando elementos críticos, activos, cooperativos y colaborativos con un alto nivel de participación durante todas las fases del desarrollo del proceso de investigación científica.

7.5. Cumplimiento de normas metodológicas y teóricas en la investigación comparada

Por lo general la investigación en el campo de la comparación, bien sea ésta intra, inter o transdisciplinaria, tiende a ser asumida ligeramente por los/as investigadores/as; ello queda reflejado en buena parte de los artículos científicos que en muchas oportunidades leemos o tenemos la dicha de revisar como árbitros/as de ciertas revistas científicas. Esta falencia se centra especialmente en la falta de indagación teórica, por lo menos en la primera parte de los mismos, cuando se muestra la fundamentación-argumentación que sustenta el trabajo respectivo, además se observa con frecuencia problemas en la construcción y aplicación del correspondiente Sistema de Categorías de Comparativas (SCC). A ello se suma la falta de explicación por la cual se realizan comparaciones de poblaciones que, si bien pueden ser comparables, tienen características totalmente diferentes entre sí. Es decir, los problemas son de carácter teórico, metodológico y epistemológico (Jensen, 1998; Piovani, 2001; Nelken, 2010; Pickel, Pickel, Lauth y Jahn, 2009). Estas problemáticas arrojan dudas considerables sobre la validez de los resultados y conclusiones presentados en los respectivos artículos u otros trabajos de investigación.

De la misma manera, el debate en torno a los principales problemas de la investigación comparada se extiende hacia las normas metodológicas, la ética investigativa y la relevancia de las investigaciones comparativas. La atención está acentuada, cada vez más, sobre los aspectos teóricos-epistemológicos-filosóficos, pero también hay inconvenientes con el establecimiento de las equivalencias, semejanzas, diferencias, similitudes, discrepancias, contrastes, etc. que van surgiendo por deducción e/o inducción durante el proceso investigativo comparativo. A ello habría que sumarle la especificidad y globalidad de los problemas de investigación tratados y la búsqueda respectiva de sus soluciones. A toda esta problemática de la investigación comparada se le suma los aspectos relacionados con los métodos apropiados para la realización de una buena o muy buena investigación comparativa donde la cantidad de categorías e indicadores de análisis sea lo suficientemente grande como para obtener resultados satisfactorios y de calidad. Algunas de las recomendaciones que normalmente son suministradas por los/as investigadores/as con experiencia teórica y empírica con la finalidad de superar las falencias del desarrollo de los procesos investigativos comparativos, según Hanitzsch y Altmeyen (2007, 188-190), serían las siguientes:

- a) Tanto el enfoque comparativo, como los objetivos y preguntas de investigación deben estar clara, explícita y precisamente justificados. Lo cual va unido a la argumentación en cuanto a qué beneficio concreto se desea obtener al finalizar el proceso investigativo. Esto

ayudará al/la lector/a a comprender las razones de la necesidad de un estudio comparativo con tales características. Y, de la misma manera, establecer claramente las razones que justifiquen el esfuerzo realizado para hacer la investigación lo cual tendría que ver mucho con la relevancia científica, cultural social, política, económica, etc. de la temática estudiada.

- b) En la investigación comparativa, básicamente en el ámbito cultural, aunque podríamos considerarlo también, según nuestro punto de vista en los demás ámbitos de las ciencias sociales, humanísticas y naturales, los resultados que se van obteniendo parcialmente, pero también los resultados finales de la misma, deberían ser interpretados en contrastación con la teoría previa tomada en cuenta por los/as investigadores. De esta manera, la investigación comparativa iría más allá, según estos autores, de la acumulación de observaciones superficiales y superaría la comúnmente frecuente conformación de conclusiones banales.
- c) En el caso concreto de los estudios culturales, que es el tema central de investigación de estos dos autores, lo recomendable sería la selección de poblaciones y, por supuesto de las muestras, que reúnan ciertas similitudes, lo cual facilita considerablemente la comparación de acuerdo con el SCC elaborado para tal fin. Ellos se inclinan, además, por la comparación de países como complemento a la comparación de poblaciones propiamente dichas, así como la explicación detallada y la justificación pertinente del modelo utilizado para la comparación; y, de la misma manera, el procedimiento seguido para la selección de las respectivas unidades de la comparación sociocultural debe ser plena y exactamente descrito, definido y argumentado, superando con ello la mera especulación y divagación.
- d) Para tales autores, el criterio de calidad de la investigación comparativa probablemente más significativo sea el establecimiento de la equivalencia conceptual con respecto a los constructos que determinan la comparación, así como los métodos de investigación adecuados y pertinentemente aplicados, los procedimientos administrativos subyacentes, el instrumento, el universo, las poblaciones y las muestras seleccionadas. De acuerdo con nuestro punto de vista, estos aspectos deben ser tomados en cuenta independientemente del paradigma de investigación en torno al cual estemos desarrollando el correspondiente estudio comparativo.
- e) Como quinto principio o norma que debe ser respetada en la investigación comparada internacional especialmente en los estudios socioculturales, tal como lo señalan estos dos autores, tiene que ver con garantizar la equivalencia que permitan evaluar y calificar los

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

resultados de la investigación comparada. Para ello, se considera que el procedimiento metodológico sea lo más transparente posible, sin importar los artículos científicos cortos o de una mínima cantidad de páginas. Si no existe, con cierto detalle y claridad, la descripción metódica, quienes lean el trabajo (artículo científico, libro, capítulo de libro reporte o informe) no pueden valorar ni evaluar adecuadamente los procedimientos y resultados.

Todo ello significa que tanto los principios fundamentales o primarios de la investigación comparada como la descripción pormenorizada del conjunto de las normas metodológicas, las técnicas, los instrumentos, los sistemas de categorías de comparación con sus respectivos indicadores, la fundamentación teórica, las referencias apropiadas, los contextos y campos de acción investigativa, etc. juegan un papel fundamental a la hora de hacer la investigación comparada, por una parte, pero también al momento de elaborar el documento escrito que sería publicado en alguna revista especializada o en algún otro medio de difusión científica. Con la finalidad de insistir en la problemática metodológica de la investigación científica comparada, concluimos este apartado con palabras de Braun (2022, 1183), que señala al respecto lo siguiente:

„En la investigación comparativa transcultural, las conclusiones dependen de la calidad y comparabilidad de cada uno de los estudios nacionales. Si algunos de ellos son defectuosos, las similitudes y diferencias observadas pueden corresponder simplemente a artefactos metodológicos. Ni siquiera el uso de procedimientos idénticos en los distintos países puede garantizar la comparabilidad. En algunos casos, es preferible utilizar diferentes estrategias de investigación adaptadas a los respectivos contextos. Por ejemplo, obviamente no tiene mucho sentido hacer obligatorio el uso de encuestas telefónicas (Hüfken, capítulo 52 de este volumen) en todos los países. En países con una densidad telefónica muy baja, esto excluiría desde el principio a una gran parte de la población de la encuesta. En su lugar, en estos países debería utilizarse un modo de encuesta diferente, es decir, entrevistas cara a cara (Stocké, Capítulo 51 de este volumen) o entrevistas escritas (Reuband, Capítulo 53 de este volumen). También habrá que aceptar las diferencias en la aplicación real del muestreo si se quieren utilizar los mejores métodos en cada país“.

7.6. Encontrar datos adecuados y manejar información para la comparación

Se dice con frecuencia que aquellas personas que poseen datos y dominan la información pertinente, adecuada y actualizada tienen mucho poder, el cual podría ser económico, militar, social, político, moral e intelectual. En gran parte esta afirmación es cierta, especialmente en el mundo digital actual, donde los

datos e informaciones que vienen acumulando o robando los grandes consorcios internacionales a buena parte de la humanidad, les ha permitido acumular grandes ganancias, inmensas sumas de dinero y, por supuesto, un importante control social. Sin esta acumulación de datos e informaciones, que hemos permitido cada uno/a de nosotros/as de manera voluntaria e involuntaria, no fuese posible los adelantos de la inteligencia artificial, por ejemplo, puesta de moda mundialmente durante los últimos años. Así sucede, entonces, con todo tipo de investigación científica, pero esencialmente con la investigación comparada.

La investigación comparada, particularmente de carácter internacional, requiere de muchos datos e informaciones, procedentes de las respectivas poblaciones y muestras consideradas en los estudios puestos en acción con la participación de un número de casos significativo. Estos datos e informaciones son recolectados mediante complejos procesos de trabajo empírico con la aplicación de amplios y adecuados instrumentos, previamente validado con muestras pequeñas con la finalidad de mejorarlos y eliminar potenciales sesgos o desviaciones que podrían afectar la confiabilidad y validez de las correspondientes investigaciones.

Para el desarrollo de estudios grandes internacionales se requiere de muchos recursos económicos, lo cual sería muy costoso para los/as investigadores, bien sea que actúen individual o colectivamente, pero también para los centros de investigación, la universidades que se ocuparían de los ellos e, inclusive, para los mismos países, si estos lo hace de manera individual o son países con escasos recursos, los cuales no estarían dispuestos a apoyar económicamente tales investigaciones comparativas, incluso al interior de sus propios países. Debido a ello, se constituyen por lo general grandes consorcios sobre determinadas temáticas para llevar adelante investigaciones comparadas de gran amplitud, con la participación de muestras altamente significativas y abarcadoras, tal como ocurre con el consorcio PISA, antes mencionado (por ejemplo: PISA-Konsortium, 2004, 2013, 2015). Por supuesto que estos estudios son apoyados por países, organismos internacionales o empresas que estarían interesados en beneficios tecnológicos, militares, políticos o socioeconómicos.

En vista de la dificultad que tienen los/as investigadores/as, especialmente desde la mirada económica, para llevar adelante tales estudios comparativos, la tendencia comparativa se centra más que todo en la realización de trabajos de investigación más modestos con pocos casos, de dos a cinco países, por ejemplo, con muestras muy pequeñas, etc. Una segunda manera de evitar o superar tales limitaciones consiste en hacer uso de datos e informaciones recolectados previamente, existentes en ciertos bancos, adquiridos de centros e institutos de investigación científica que disponen para sus investigadores/as de tales datos e informaciones o de otras instancias colaboradoras,

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

filantrópicas o interesadas en el desarrollo de investigaciones comparadas sobre temas puntuales de necesidad compartida. Obviamente que estos últimos procedimientos no siempre son neutrales o gratis, siempre habrá algún compromiso de por medio, en la mayoría de los casos de carácter económico, científico e institucional.

Por supuesto que al trabajar con datos e informaciones „ajenas“, previa y aisladamente de los contextos o realidades inherentes a la investigación respectiva, nos encontramos ante algunas inquietudes de importancia metódica y científica que deberían ser tomadas en cuenta, tales como las siguientes: a) ¿Responden realmente a los fenómenos, hechos y realidades de la investigación prevista? ¿Quiénes han recogido tales datos e informaciones y con qué objetivo los han recopilado y puesto al servicio de otras investigaciones? ¿Hasta qué punto hay transparencia, seguridad, confiabilidad y fiabilidad tanto de parte de quienes han sido responsables de su acumulación empírica como de los propios datos e informaciones? ¿Los mismos han sido recogidos con fines económicos-financieros, políticos, culturales, militares, sociales o de otra naturaleza? ¿Se podría responder las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos previstos con el análisis de los mismos? ¿Realmente están actualizados, responden a la realidad del momento en que se pretende realizar la investigación, son completos o requieren indagaciones empíricas complementarias?

En definitiva, existe un conjunto de cuestionamientos muy relevantes al desarrollo de investigaciones comparadas con la utilización de datos e informaciones previamente recolectados por otras personas ajenas a los/as propios/as investigadores/as o también adquiridos a través de ciertos bancos, especialmente cuando están de por medio ciertos intereses económicos-financieros, políticos o de otra naturaleza. Es decir, todas estas y otras interrogantes cuestionadoras determinarán si es posible llevar adelante o no una investigación comparada con datos foráneos, no recopilados por los/as propios/as investigadores/as, especialmente los disponibles por empresas privadas que han venido acumulando datos e informaciones de buena parte de la población sin la aprobación o el permiso de las personas afectadas, tampoco de los países o gobiernos soberanos.

Toda esa gama de datos e informaciones son puestos a la disposición, a cambio de grandes sumas de dinero, lo cual viene a cuestionar económica, política y éticamente a tales empresas, a los mismos datos e informaciones y, sobre todo, a la propia investigación comparada. A ello se suman otros grandes inconvenientes: la incomparabilidad pertinente de los mismos, la incompletitud, la descontextualización y el desconfío natural que deberíamos tener ante ellos, lo cual, por ejemplo, ocurre con mucha frecuencia con los datos e informaciones recolectados sobre tendencias electorales en determinados países donde existe cierta polarización política-electoral. En

todo caso, lo más recomendable consiste en la recolección empírica de los propios datos e informaciones, los cuales sí responderían realmente a las necesidades e intereses de los propios/as investigadores/as.

8. Presentación abreviada del método de la comparación¹⁵

En primer lugar, tenemos la fase descriptiva, cuya finalidad consiste en presentar de manera muy cuidadosa, rigurosa y detallada los fenómenos, hechos, situaciones, casos, etc. que serán objeto y sujeto de la comparación científica. Es decir, realizar minuciosamente un inventario de todos los elementos que serán tomados en cuenta durante el largo proceso de investigación comparada. La idea básica a de esta fase de la IC consiste en conformar conocimientos preliminares mediante la lectura profunda y crítica de diversas fuentes actuales e históricas (estado del arte) que tomen en consideración, entre otros: aspectos culturales, contextuales, empíricos y teóricos que influyen en la conformación del diseño, desarrollo y culminación del proceso investigativo comparativo.

De la misma manera, esta fase ayuda a coleccionar y acumular importantes informaciones previas de los principales aspectos que estarían latente y explícitamente relacionados con la propia investigación comparada. A esta actividad se le suele denominar recopilación de datos e informaciones primarias, las cuales aparecen en diversas fuentes, tales como libros, artículos científicos, capítulos de libros, reportes e informes de investigación, etc. La descripción, en definitiva, se convierte en un requisito central de la IC, puesto que ella ayuda considerablemente a conocer con detalle los pormenores de los casos seleccionados y estudiados, sean estos países, especies naturales, seres humanos, cosas, objetos, comportamientos, etc.

La segunda etapa o fase tiene que ver con la comprensión detallada de cada uno de los casos que serán sometidos a comparación. Para ello, por supuesto ayudará todo lo observado, recopilado y organizado sistemáticamente en la primera etapa, la de la descripción. Aquí se hace un balance también detallado de cada uno de los casos, lo cual nos empieza a suministrar una idea inicial, pero fundamental, del comportamiento de cada uno de los casos comparados. A esta etapa se le conoce como comprensión e interpretación de los aspectos centrales de los casos, vistos individualmente, pero también observados en conjunto.

¹⁵ **Nota del autor:** Las fases del método comparativo aparecen la en las figuras 1, 2 y 3.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Se trata de interpretar y comprender la relación entre las dimensiones que podrían ser relevantes para el desarrollo de la totalidad de la comparación. En muchas circunstancias se podría ver, por ejemplo, el papel de la tecnología, el cambio que han experimentado con el transcurrir del tiempo, los hechos históricos resaltantes de cada uno de los casos, las tendencias políticas, las caracterizaciones socioculturales, etc. Toda esta comprensión e interpretación de los casos dependerá de la situación problemática o lo que se desea comprar. Es decir, el conocimiento profundo, mediante la interpretación, nos ayudará sobremedida a tener ideas muy precisas y claras sobre cada uno de los casos, objetos o sujetos que compararemos.

Después de esta segunda fase, vendrá obviamente la fase del diseño propiamente dicha de la investigación comparada, la cual se ocupará de la elaboración de toda la estructuración, organización y planificación del proceso investigativo comparado. Esta tercera fase se ocupará de mostrar, con lujo de detalles, todos los elementos que se tomarán en cuenta para el desarrollo de las siguientes fases, incluyendo aspectos de carácter logístico, personal situacional, contextual, tecnológico, operativo, etc. aquí también se elaboran los instrumentos adecuados para la recolección de los datos e informaciones.

Uno de los componentes que caracterizan a esta fase consiste en la conformación del Sistema de Categorías Comparativas, el cual puede ser de tres maneras: inductivo, deductivo y/o la combinación de ambos. Si se trata de un SCC sólo deductivo, el procedimiento de su elaboración no requerirá, por supuesto, de la recogida de datos e informaciones empíricas, sino que él será elaborado a partir de los objetivos, preguntas de investigación y las teorías de los clásicos, del estado del arte y complementarias existentes, mientras que la estructuración del SCC por inducción o mixta podría surgir a partir de dos procedimientos: a) Una indagación previa en forma de proyecto piloto muestral o b) A partir del análisis e interpretación de los datos e informaciones recolectados para la investigación propiamente dicha.

La cuarta fase del proceso comparativo tiene que ver entonces con la recolección-acumulación empírica de todos los datos e informaciones que necesitaremos para el correspondiente análisis comparativo. Aquí entramos al mundo de las prácticas reales, pero también a las fuentes documentales que nos suministran toda esa gama de datos e informaciones que necesitamos para responder nuestras preguntas de investigación y con ello alcanzar los resultados deseados mediante el logro de los objetivos respectivos. Esta recopilación seguirá también un procedimiento muy riguroso, detallado y científico, evitando con ello los sesgos, las especulaciones y los errores propios de la recolección de datos e informaciones empíricas o documentales que ocurren con cierta frecuencia. Esta fase implica, además, la organización y sistematización, con la ayuda de matrices u otros softwares disponibles para tal fin, de todo aquello que hemos logrado recolectar. Es importante resaltar

aquí que tales datos e informaciones deberían estar bien protegidos, de tal manera que no sean contaminados, perdidos o alterados antes de su análisis comparativo.

La quinta fase tiene que ver con la yuxtaposición, lo cual consiste en colocar u organizar los casos que deseamos comparar uno al lado del otro, siguiendo por supuesto una estrategia procedimental apropiada. Tales casos, como lo hemos mencionado, pueden ser personas, países, sistemas sociopolíticos, sistemas educativos, culturas, objetos, etc. Un requisito importante que se debe tener en cuenta es que los casos, los entes o las cosas que compararemos estén claramente visibles, unas al lado de las otras, lo cual se logra mediante tablas, matrices u otras herramientas técnicas. Al colocar dos casos, objetos, personas, etc. uno al lado del otro, se observará con mayor rapidez y seguridad las semejanzas, las diferencias, las similitudes, los contrastes, en definitiva, se podría observar los elementos comunes o no comunes que deseamos ver a través de la comparación. La yuxtaposición nos permite ver de manera inmediata, bien sea en imagen o textos, los elementos contrastantes, los aspectos diferenciadores o semejantes que caracterizan a dos o más casos en proceso de comparación.

La yuxtaposición tiene que ver con el acercamiento, el arrimo, la aproximación y el adosamiento de una cosa con otra para facilitar su comparación. Este cotejo preliminar de datos e informaciones que caracteriza a esta quinta etapa (yuxtaposición) nos ayuda considerablemente a avanzar con la siguiente etapa, la de la comparación propiamente dicha. Si bien la yuxtaposición no es en sí misma una comparación, ella nos proporciona una cantidad de elementos e ideas que quedarán plasmadas posteriormente en el análisis comparativo, puesto que aquí podemos enumerar características, podemos ver aspectos potencialmente contrastables, entre otras cosas, sin hacer conformaciones o afirmaciones sobre sus relaciones, sólo nos limitaremos a hacer conjeturas y establecer posibilidades comparativas. Esta fase también nos ayuda a agrupar los datos e informaciones de acuerdo con el sistema de categorías comparables.

La sexta fase se ocupará, entonces, de la comparación propiamente dicha. Esta fase requiere de un trabajo cuidadoso, científico e intelectual, de los/as investigadores/as que participan directa e indirectamente en el proceso investigativo. Para este fin nos ayudaremos, por supuesto, tanto del Sistema de Categorías Comparables, elaborado mediante alguno de los tres procedimientos mencionados anteriormente) y obviamente de la fase anterior, la yuxtaposición. Aquí se entra a analizar cada uno de los detalles contrastables, organizándolos mediante Matrices de Análisis de Contenido (MAC). Aquí es indispensable tomar en cuenta algunas premisas propias de la teoría comparativa, tal como lo hemos resaltado en las páginas anteriores.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

La primera de ellas tiene que ver con la confrontación de dos o más aspectos, elementos o circunstancias con la intención de determinar claramente sus diferencias, similitudes, igualdades o desigualdades, pero también los posibles parecidos, puesto que no se trata de una comparación donde sólo se tome en cuenta los contrastes opuestos, blanco y negro, sino también los grises. Tales contrastes o elementos comparados deben ser comprendidos, explicados e interpretados, en lo posible a la luz de la teoría previamente estudiada. Como segunda premisa, el análisis comparativo siempre tendrá por finalidad lograr los objetivos previstos mediante la respuesta a las preguntas de investigación, las cuales estarán reflejadas en el SCC.

Para ello es necesario extraer conclusiones parciales en la medida que se irá haciendo la comparación. En tercer lugar, las comparaciones presuponen aspectos comparables previsibles, que estarán reflejados en el SCC, pero también otros que muy probablemente surgirán a partir de la mirada analítica científica e intelectual de los/as investigadores/as, las cuales serán tomadas en cuenta o no por ellos/as mismos/as en correspondencia con las intencionalidades del proyecto de investigación comparada llevado adelante. Como cuarta premisa está la condición básica de que la comparación cualitativamente adecuada exige un barrido de todos aquellos aspectos o elementos que hemos planificado en el SCC y que además hemos observado en la fase de la yuxtaposición.

Como séptima y última fase está la de la elaboración de la teoría. Esta actividad siempre está presente en toda investigación científica, pero es necesario resaltar en el campo de la teoría y práctica de la investigación comparada que tanto la fase de la yuxtaposición como de la comparación (quinta y sexta fases) nos proporcionan ideas preliminares para hacer una excelente síntesis conclusiva de todo el proceso científico comparado puesto en práctica en el proyecto de investigación de esta naturaleza.

En la quinta fase tenemos una mirada parcial de dos o más casos, pero también una mirada global de la totalidad de los casos, mientras que la sexta fase (la comparación) nos suministra un conjunto de conclusiones parciales detalladas que viene a ser la esencia conclusiva de la comparación propiamente dicha. Aquí nos encontramos con la conformación de una teoría emergente que aún sigue siendo preliminar, puesto que ella es la teoría que surgirá de la fase de la comparación (análisis y sistematización).

Esta teoría emergente deberá ser contrastada con las otras tres teorías previas, la del estado del arte, la teoría de los clásicos y las teorías complementarias. Al combinar crítica y analíticamente estas cuatro (4) teorías tendremos finalmente la teoría nueva, la que ha surgido durante toda la investigación científica comparada.

Figura 1: Primera a segunda fases del método comparativo



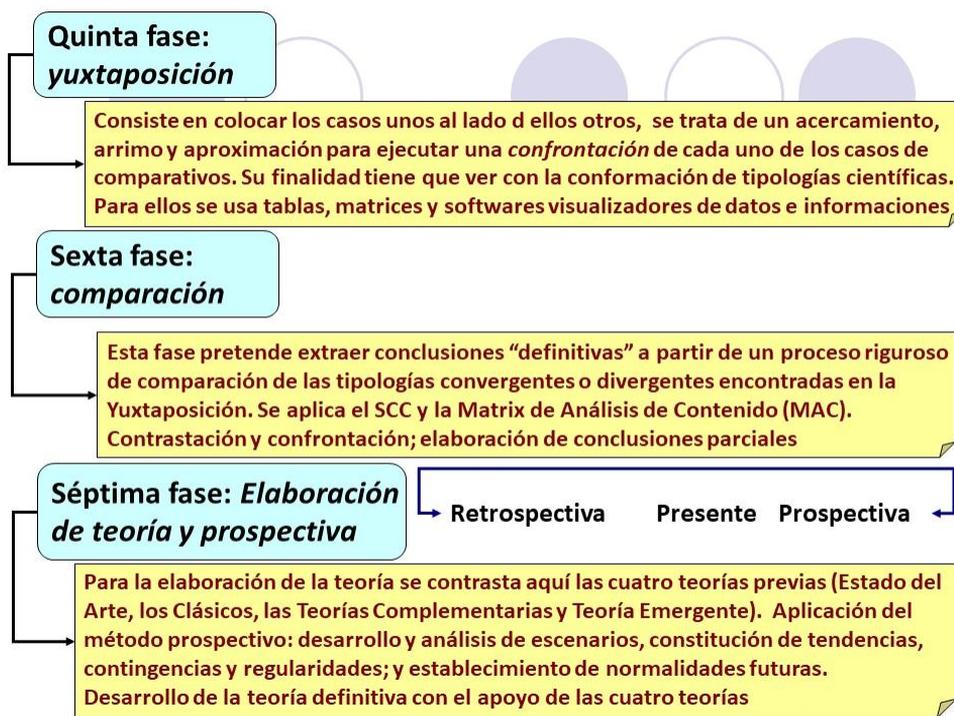
Fuente: Cástor David Mora

Figura 2: Tercera y cuarta fases del método comparativo



Fuente: Cástor David Mora

Figura 3: Quinta, sexta y séptima fases del método comparativo



9. Dos ejemplos de comparación contextual-natural

9.1. Comparación de imágenes de la migración

En el trabajo de investigación que desarrolla actualmente la estudiante de doctorado en la Universidad de Heidelberg, Julia van Duijvenvoorde¹⁶, se puede percibir la realización de un estudio fotográfico comparativo. Si bien la autora no habla tácitamente de una investigación comparada, la misma sí podría ser considerada como una investigación histórica comparada, basada en la fotografía o imágenes de los paisajes y contextos reales, la cual consiste en lo siguiente.

Tal como lo señala claramente la autora (Duijvenvoorde, 2024), su trabajo tiene que ver con el estudio histórico cultural de poblaciones migrantes con ayuda de las imágenes, más concretamente con el apoyo de la fotografía. El trabajo consiste en analizar visualmente un conjunto de imágenes y, con ello obviamente, estudiar en profundidad las realidades ambientales y humanas

¹⁶ **Nota del autor:** Documento y fotografías suministrados muy amablemente por la autora Julia van Duijvenvoorde (2024).

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

concretas de un conjunto de poblaciones que emigraron en la primavera de 1709 del suroeste de Alemania, conocido como las Montañas Palatinas, las cuales quedan a lado del majestuoso río Rin. Estas poblaciones eran en su gran mayoría campesinos pobres que acechados por las dificultades, la miseria y la pobreza, causadas por la explotación feudal y las guerras internacionales, tomaron la determinación de trasladarse a otros mundos.

El viaje lo hicieron primeramente por el río Rin y luego se trasladaron a Inglaterra, motivados esencialmente por las noticias y promesas en cuanto a la existencia de tierras fértiles al otro lado del Atlántico. De esta manera llegaron grandes contingentes de ciudadanos/as palatinos/as a la ciudad de Londres. La autora de esta importante investigación nos relata, en el resumen de su investigación, que después de varios meses de vivir en condiciones deplorables en esta ciudad, unos fueron enviados a poblar las colonias de su majestad, la reina de Inglaterra para entonces, mientras que otros/as fueron devueltos a sus lugares de origen por no profesar la religión católica. El primer grupo fue dividido, a su vez en dos subgrupos, unos trasladados/as al condado de Limerick en tierras irlandesas y el segundo enviado a la provincia de Nueva York en los EE.UU.

En la actualidad, más de trescientos años más tarde, buena parte de las poblaciones palatinas irlandesas y estadounidenses siguen viviendo, trabajando y prosperando en aquellos lugares donde hace tres siglos sólo eran migrantes pobres recién llegados/as de sus montañas palatinas. Uno de los aspectos interesantes de este importante estudio consiste en analizar actual y retrospectivamente, mediante el apoyo de imágenes fotográficas, tomadas por misma investigadora, tales paisajes, contextos y realidades siconaturales. Duijvenvoorde (2024, s/p), nos dice, entre otras cosas sustantivas lo siguiente:

„A diferencia de muchas de sus homólogas contemporáneas, la migración palatina de 1709-1710 está bien documentada en la historiografía, al ser una de las primeras oleadas migratorias transatlánticas a gran escala[...] Sin embargo, como ocurre con muchos grupos de emigrantes en situaciones de gran precariedad, los palatinos no registraron por escrito sus experiencias de desplazamiento y reubicación, por lo que los registros externos de las autoridades coloniales o de testigos oculares locales constituyen la base de gran parte de los relatos históricos actuales de la emigración palatina[...] Aunque los palatinos no dejaron muchas huellas escritas, sí lo hicieron en el paisaje. Gracias al potencial de enfoque de la fotografía de paisaje, es posible llamar la atención sobre objetos que de otro modo serían „ordinarios” o „invisibles”, lo que permite contar diferentes facetas de la historia palatina [...] La fotografía de paisaje no sólo puede contribuir a contar historias que, de otro modo, serían silenciosas, sino que también puede utilizarse para poner de relieve la complejidad del reasentamiento de inmigrantes“.

La autora resalta que a diferencia de las comúnmente conocidas fotografías de noticias las fotografías de paisajes, actual o históricamente vistas, permiten hacer estudios comparativos sobre contextos del pasado con las realidades presentes, pero también nos ayudan a comparar dos o más contextos en un momento histórico determinado, tal como ocurre con esta importante investigación científica. El análisis comparativo interpretativo del pasado con el apoyo de la fotografía de paisajes, nos permite conocer muchos aspectos socioculturales y ambientales de realidades pasadas, especialmente cuando ellas no fueron fijadas en libros o textos, sino sólo en la transmisión oral comunicada de generación en generación.

La potencialidad de estas herramientas comparativas investigativas nos ayuda considerablemente a comprender las razones de la migración motivadas por las guerras, por los conflictos políticos, el hambre, la miseria y, también, por las promesas ofrecidas por algunos países o sociedades receptoras. La comparación histórica y actual basada en imágenes fotográficas, o también de otra naturaleza, se constituye en un método muy apropiado para llegar a entender lo que ha sucedido en tiempos históricos lejanos, tal como ocurre con esta investigación científica. La autora de la mencionada investigación (Duijvenvoorde, 2024, s/p), nos dice, por ejemplo que:

„Por último, la capacidad de la fotografía para documentar el estado de la materialidad en un momento determinado es una herramienta inestimable para analizar la dinámica del reasentamiento de los inmigrantes. Aunque la quietud de la imagen pueda parecer en principio contradictoria con el carácter transitorio y de constante autorrealización del trabajo doméstico, el hecho de volver al mismo lugar y tomar la misma fotografía permite registrar los cambios que se producen en el paisaje“.

Tal como nos dice la autora, mucho más allá del valor documental que podrían poseer las imágenes, ellas tienen un importante valor teórico, investigativo y reflexivo. Las mismas ayudan, en gran medida, a la realización de análisis comparativos sobre el trabajo, las relaciones de producción, las interacciones interpersonales, las características del paisaje y el mundo de vida de aquellos contextos del pasado, pero también del presente en comparación con los precedentes históricos. La autora nos indica, para concluir esta breve descripción de tal estudio, que una diferencia sustancial entre las imágenes noticiosas y paisajistas, consiste en que las primeras reducen a los/as migrantes, en este caso concreto, a „una masa indistinguible de víctimas impotentes“ (Duijvenvoorde, 2024, s/p), mientras que las segundas permiten comprender con mayor profundidad las realidades contextuales, sus contradicciones y sus caracterizaciones.

Es decir, la investigación en cuestión tiene, entre otras finalidades, comprender el pasado, contrarrestar concepciones sobre el mundo de vida

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

mostradas a través de imágenes de paisaje en contraposición de otras imágenes de carácter más noticioso de los/as emigrantes/inmigrantes palatinos/as en tierras irlandesas y estadounidenses.

En las dos figuras 4 que aparecen a continuación se muestra parte de tales imágenes comparativas, tomadas por la autora en cuestión en los dos lugares investigados.

Figura 4: Una muestra comparativa de las imágenes de paisajes de los contextos de poblaciones inmigrantes en Irlanda y EE.UU. respectivamente.



Fuente: Cortesía de Julia van Duijvenvoorde.

9.2. Comparación de la desaparición de los glaciares a través de imágenes

Una segunda muestra fotográfica que nos permiten analizar cambios importantes de los procesos de transformación de la naturaleza, bien sea por la influencia directa e indirecta de los propios seres humanos, como por ejemplo la constante contaminación medioambiental o producto de los cambios „naturales“ que ocurren local y globalmente en nuestro planeta tierra (Mora y Wind, 2024).

Aquí se trata fundamentalmente de una secuencia fotográfica que hemos realizado, durante quince años consecutivos (2001 al 2015) a la base del imponente glaciar boliviano Huayna Potosí, el cual está ubicado en la Cordillera Blanca del Altiplano Boliviano.

Cástor David Mora

Al comparar las tres fotos que aparecen a continuación (Figuras 6, 7 y 8), podemos apreciar las importantes diferencias experimentadas por este glaciar al transcurrir del tiempo. Cuando uno/a hace comparaciones de fotografías, como el caso del pico Simón Bolívar en la República Bolivariana de Venezuela (RBV), tal como se muestra en la figura 5, se puede apreciar en el transcurso de más de seis décadas (en este caso) cambios altamente significativos (Lozán y Kasang, 2015).

Con respecto a la comparación de la gran cantidad de imágenes fotográficas que hemos realizado del glaciar Huayna Potosí durante quince años, aún está pendiente el análisis de contenido comparativo (ACC), para lo cual tendremos que elaborar primeramente el Sistema de Categorías Comparativas (SCC) y la Matriz de Análisis de Contenido (MAC).

Si bien, este trabajo aún está pendiente, al observar algunas fotos tomadas en estos tres siglos de manera consecuyente y secuencial, podemos ver cómo este bonito, importante e interesante Glaciar de la Cordillera Blanca del Altiplano Boliviano ha venido perdiendo, en forma acelerada, una importante cantidad de hielo, cuyas consecuencias socioeconómicas para la población del Altiplano y las ciudades de El Alto y La Paz son sustancialmente negativas.

Una de las ventajas significativas de la fijación de las realidades sociales y naturales mediante la fotografía, pero también a través del texto, el audio o el vídeo, consiste en que tales datos e informaciones pueden ser estudiados en cualquier momento presente o futuro, sin que las mismas pierdan detalles mínimos relevantes para el análisis comparativo.

Por supuesto que este tipo de datos e informaciones tienen que estar bien cuidados, guardados y disponibles al momento de emprender un estudio comparativo histórico, por ejemplo.

Figura 5: Comparación del nevado del Pico Simón Bolívar en la RBV



Fuente: The Photographer. Disponible en: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/79/Pico_Bol%C3%ADvar_1950-2011.jpg.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Figura 6: Foto de la base del glaciar del Huayna Potosí (2007)



Fuente: Cástor David Mora

Figura 7: Foto de la base del glaciar del Huayna Potosí (2008)



Fuente: Cástor David Mora

Figura 8: Foto de la base del glaciar del Huayna Potosí (2009)



Fuente: Cástor David Mora

9.3. Comparación de imágenes de inundaciones en el Norte de Alemania en 2023

En el mes de diciembre del 2023 tuvo lugar, en el norte de Alemania, una gran cantidad de inundaciones debido a las lluvias constantes, persistentes y abundantes, las cuales motivaron inmensos desplazamientos de cuerpos de bomberos, autoridades locales y nacionales, población civil e, inclusive, los/as denominados/as turistas de catástrofes o curiosos/as.

Un fotógrafo del periódico Neue Osnabrücker Zeitung (NOZ), Lars Schröer (2024) publicó el 08.07.24 un conjunto de fotografías tomadas durante y después de las inundaciones (Figuras 9 y 10). Es interesante analizar aquí, desde el punto de vista comparativo, las diferencias existentes entre los dos momentos históricos, separados sólo por unos cuantos meses.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Figura 9: Antes de las inundaciones en el Norte de Alemania



Fuente: Schröder (2024).

Figura 10: Después de las inundaciones en el Norte de Alemania



Fuente: Schröder (2024).

Conclusiones

En este trabajo hemos mostrado, aunque de manera compacta, una cantidad importante de aspectos relacionados con el método de la comparación científica, el cual no sólo nos ayuda a hacer estudios comparativos en los campos de las disciplinas científicas propias de las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias naturales, sino también en el mundo inter y transdisciplinario de la investigación científica. Algunas de las disciplinas científicas que usan con frecuencia el método comparativo son, por ejemplo, la literatura comparada, la filosofía comparada, las ciencias políticas y jurídicas comparadas, las ciencias de la educación comparada, la medicina comparada y la comparación histórica, la lingüística comparada, la economía comparada, las ciencias naturales comparadas, entre muchas otras.

Todas las ciencias que quieran hacer afirmaciones verificables sobre fenómenos reales deben ser capaces de registrarlos. En muchos campos de investigación en las ciencias naturales, el progreso constante de la tecnología, de la medición y observación ha conducido a un desarrollo amplio y vertiginoso acumulativo del conocimiento. En cambio, en las ciencias sociales, debido a la naturaleza de sus objetos de conocimiento, los avances técnicos en su observación y medición han sido comparativamente escasos. Por lo tanto, el progreso del conocimiento se ha producido menos a través de una observación cada vez más profunda y una medición más precisa que en el ámbito del análisis de datos y la interpretación teórica. La tecnología moderna de investigación, en forma de computadores, desempeña un papel importante en este ámbito. Dado que los ordenadores también se utilizan ampliamente en las ciencias naturales para analizar datos empíricos, esta forma de tecnología de investigación tiene una importancia comparativa altamente significativa para el avance del conocimiento en las ciencias naturales, humanísticas y sociales en general.

Para el gran conjunto de las disciplinas científicas en torno las cuales se desarrolla la mayor parte de la investigación científica nacional e internacionalmente, los procedimientos comparativos son realizados empírica y teóricamente a través de diversos métodos, siendo los más importantes los cualitativos, cuantitativos métodos mixtos, siempre en el marco de un determinado paradigma científico de investigación. En muchos casos, los métodos interpretativos y reconstructivos son muy apropiados para el tratamiento de investigaciones esencialmente empíricas, las cuales nos permiten el desarrollo de teorías mediante los procesos inductivos, tomando en cuenta siempre la contrastación con teorías logradas por otros/as investigadores/as en otros contextos o aquellas que se han consolidado a lo largo del tiempo, denominadas comúnmente como teorías clásicas.

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

En este trabajo hemos visto claramente que los métodos cualitativos han venido aumentando cada vez más en los estudios comparativos, así como los métodos mixtos, complementando en gran medida en los enfoques puramente cuantitativos. Los métodos mixtos, unidos a la Investigación Acción Participativa y Transformadora, son los que más se adaptan a las complejidades de nuestras realidades siconaturales, ya que el mismo nos permite interrelacionar diferentes niveles de acción y pensamiento, que van desde lo muy local hasta lo más global o general, desde lo puramente concreto hasta niveles altamente abstractos, para lo cual nos ayuda mucho la utilización de métodos interpretativos, naturalistas comprensivos y métodos transformadores de tales realidades.

Tal como lo hemos indicado anteriormente, este trabajo ha tenido como objetivos fundamentales, primeramente, mostrar la utilidad del método comparativo, desde el punto de vista empírico, pero también teórico, así como la combinación de ambos. En segundo lugar, suministrar ideas sustantivas sobre la teoría y práctica de la comparación científica con la finalidad de encontrar algunos invariantes de carácter teórico-metodológico que sean aplicables en diversas disciplinas científicas de las ciencias naturales, las humanidades y las ciencias sociales. En tercer lugar, también nos hemos esforzado por mostrar que tales métodos comparativos pueden ser aplicados con seguridad científica al mundo de la investigación inter y transdisciplinaria. El trabajo ha pretendido exponer, basados en autores/as comprometidos/as con la investigación comparada que han venido haciendo importantes reflexiones a partir de sus propias investigaciones científicas, cómo sería posible organizar comparativamente teorías que giran alrededor de una situación problemática objeto de investigación científica, pero también cómo podríamos sistematizar los datos e informaciones resultantes de los amplios procesos de desarrollo del trabajo de campo científico empírico. La heterogeneidad metodológica de la discusión comparativa ha sido discutida desde diversos puntos de vista, desde miradas múltiples, pasando por la idea de las comparaciones hermenéuticas críticas y frecuenciales, hasta la conformación de una conceptualización teórico-procedimental de los estudios comparativos de casos, sean ellos uno caso único, dos o múltiples casos. Aquí hemos argumentado sobre la posibilidad de la complementación de procedimientos concretos, independientemente de las temáticas y disciplinas en las cuales estemos trabajando.

Ahora bien, una de las temáticas muy poco trabajadas en el mundo de la investigación científica comparada es precisamente el de la comparación de teorías propiamente dichas, así como el de la comparación de métodos, particularmente de métodos comparativos. Si bien, no hemos profundizado al respecto en este trabajo, sí hemos asomado algunas ideas específicas a lo largo del presente artículo. La comparación de teorías como parte también inherente a la investigación comparada sigue siendo una tarea pendiente que

trabajaremos en los próximos ensayos relacionados con la investigación comparada y sus métodos. La comparación de teorías proporciona una adecuada herramienta conceptual y procedimental para organizar sintéticamente tanto las teorías como los propios métodos, lográndose de esta manera una mejor y mayor comprensión de la totalidad de las ciencias comparativas. Igualmente, este camino nos proporciona un lenguaje científico-técnico adecuado para abordar los grandes problemas de investigación comparada que aún están pendientes por resolver, por lo menos en el ámbito teórico, sin descuidar el horizonte de su tratamiento práctico concreto transformador.

Tanto el lenguaje como el método que surgiría de la comparación de teorías como de la diversidad de métodos específicos comparativos, nos ayudaría considerablemente a superar las controversias alrededor de las cuales sería la teoría de la comparación más apropiada y el método más ideal para el tratamiento de una problemática específica de investigación en las ciencias sociales, humanísticas y naturales. De esta manera, podríamos organizar con más fuerza y coherencia el debate sobre los problemas de investigación, los criterios compartidos pertinentes para el desarrollo de los respectivos estudios comparativos y, finalmente, la solución acertada de los problemas de interés común e individual. Es decir, un consenso teórico-metodológico, logrado mediante el procedimiento comparativo de teorías y métodos, nos ayudaría sustancialmente a mejorar nuestros estudios comparativos en contextos diferentes, pero también tomando en la multiplicidad de disciplinas científicas existentes en la actualidad, así como la multiplicidad de la inter y transdisciplinariedad científica.

Igualmente, deseamos resaltar y recordar que la investigación comparativa de teorías, métodos o casos, siendo este último el objetivo más trascendental de la comparación científica, cumple con un conjunto muy importante de cuatro grandes dimensiones teórico-metodológicas, consideradas por algunos/as autores/as como las grandes siete fases de la investigación comparada. Por supuesto que estas siete fases podrían ser complementadas con dos fases más, en caso de mayor especificidad esquemática. Una que iría al inicio, antes de la fase descriptiva, la cual tendría que ver con la concepción, planteamiento del problema y planificación preliminar, mientras que la última, o novena fase, estaría referida propiamente a la culminación, discusión, difusión-publicación. En todo caso, las siete fases explicadas, con la ayuda esquemática en la octava parte del presente ensayo, constituye realmente la esencia y el procedimiento metodológicos del proceso comparativo con la ayuda de un Sistema de Categorías Comparativo (SCC) para el levantamiento de la información, su análisis y conclusión definitiva, siempre con la ayuda del método del Análisis de Contenido Matricial (ACM).

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

Para finalizar estas conclusiones, queremos destacar que en el apartado nueve del presente trabajo se han mostrado, aunque de manera muy breve, tres ejemplos concretos sobre el uso de la fotografía como fuente de información relevante para los análisis comparativos de problemáticas sociales y naturales. En el primer caso, se ha descrito resumidamente un trabajo de investigación, aunque no necesariamente consiste en una comparación de una estudiante de doctorado sobre el uso de las imágenes fotográficas de paisajes para estudiar las migraciones, mientras que los otros dos ejemplos tienen que ver con los cambios experimentados por la naturaleza. Hemos seleccionado estos tres ejemplos con la finalidad de mostrar la importancia que tiene la fotografía para el estudio comparativo, así como el vídeo, audio o documentación en forma de texto.

Referencias

Ahram, Ariel; Köllner, Patrick y Sil, Rudra (2018). *Comparative Area Studies. Methodological Rationales and Cross-Regional Applications*. Oxford, England: University Press.

Beckers, Tilo y Rosar, Ulrich (2010). *Komparative empirische Sozialforschung: Eine Einführung zu Varianten des quantitativen Vergleichens*. En: Beckers, Tilo; Birkelbach Klaus; Hagenah, Jörg; Rosar, Ulrich (Eds.). *Komparative empirische Sozialforschung*. Wiesbaden, Deutschland: VS Verlag; pp. 11-39.

Bertalanffy Von, Ludwig (1959). „The Theory of Open Systems in Physics and Biology“. En: *Science*, N°3, pp. 23-29.

Bertalanffy Von, Ludwig (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Besio, Cristina (2018). *Vergleich vor der Leistung. Die Projektbasierte Ex-ante-Evaluation in der Wissenschaft*. En: Dorn, Christopher y Tacke, Veronika (Eds.). *Vergleich und Leistung in der funktional differenzierten Gesellschaft*. Wiesbaden, Deutschland: Springer V., pp. 165-187.

Braun, Michael (2022). *Interkulturell vergleichende Umfragen*. En: Baur, N., Blasius, J. (Eds.). *Handbuch Methoden der empirischen Sozialforschung*. Deutschland Wiesbaden: Springer Verlag, pp. 1181-1192. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-658-37985-8_79.

Castro-Gómez, Santiago (2000). *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. En: *Revista Iberoamericana*, 193, pp. 737-751. Disponible en: www.oei.es/salactsi/castro3.htm (Consultado en enero de 2008).

Cole, Francis Joseph (1975). A History of Comparative Anatomy from Aristotle to the Eighteenth Century. London, UK: Macmillan & Co. Ltd.

Cosans, Christopher y Frampton, Michael (2015). History of Comparative Anatomy. Disponible en: n: eLS. John Wiley & Sons, Ltd: Chichester. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/303910138_History_of_Comparative_Anatomy.

Cros, Edmond (1997). El sujeto cultural: Sociocrítica y psicoanálisis, Buenos Aires, Argentina: Eds. Corregidor.

Darat, Nicole y Tello, Andrés (2016). Desobediencia intelectual: resistencias a la privatización del conocimiento. Polis, vol.15, Nr. 43, pp. 313-329. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000100015.

Descartes, René (1983). Discurso del método - Reglas para la dirección de la mente (2da edición). Barcelona, España: Ediciones Orbis S.A.

Deutsch, Karl (1985). The systems theory approach as a basis for comparative research. En: International social sciencejournal, 37 (1), pp. 5-18.

Durkheim, Emile (1974). El suicidio. Ciudad de México, México: UNAM, Colección Nuestros Clásicos Nr- 39.

Durkheim, Emile (1976). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires, Argentina: Ed. La Pléyade.

Eckstein, Max (1983). „The Comparative Mind“. En: Comparative Education Review Volume 27, Number 3, pp. 311-322.

García Ballester, Luis (1973). Los orígenes del saber anatómico occidental. Med. Hist, 25(2):7-16.

Gargantilla, Pedro (2009). Manual de Historia de la Medicina. Madrid, España: Grupo Editorial 33, pp.101-2.

Goergen, Pedro (2018). Educação Comparada: uma disciplina atual ou obsoleta? En: Revista Brasileira de Educação Comparada (RBEC), Campinas, v. 2, n. 3, pp. Disponible en:

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

<https://econtents.bc.unicamp.br/inpec/index.php/rbec/article/view/13533>

- Gurevitch, Michael y Blumler, Jay** (2003). Der Stand der vergleichenden politischen Kommunikationsforschung: Ein eigenständiges Feld formiert sich. En: Esser, Frank y Pfetsch, Barbara (Eds.). Politische Kommunikation im internationalen Vergleich. Wiesbaden, pp. 371–391.
- Hanitzsch, Thomas y Altmeyen, Klaus-Dieter** (2007). Über das Vergleichen: Komparative Forschung in deutschen kommunikationswissenschaftlichen Fachzeitschriften 1948–2005. En: Medien & Kommunikationswissenschaft, pp. 185-203. Disponible en: www.researchgate.net/publication/39972455_Uber_das_Vergleichen_Komparative_Forschung_in_deutschen_kommunikationswissenschaftlichen_Fachzeitschriften_19482005.
- Hart, Gillian** (2006). Denaturalizing dispossession: critical ethnography in the age of resurgent imperialism. *Antipode* 38.5, pp. 977–1004.
- Harvey, David** (2007). El nuevo imperialismo, Madrid, España: Ediciones Akal.
- Haupt, Sabine** (2011). Einleitung: Komparatistische Literatur- und Kulturwissenschaften im Vergleich. En: Casasus, Gilbert y Haupt, Sabine (Eds.). *Vergleichen? / Comparer?* Münster, Deutschland: Lit Verlag; 7-18.
- Jensen, Klaus Bruhn** (1998). Local Empiricism, Global Theory: Problems and Potentials of Comparative Research on News Reception. En: *Communications*, 23 (4), pp. 427–445.
- Kaelble, Hartmut** (2003). Die interdisziplinären Debatten über Vergleich und Transfer. En: ders./Schriewer, Jürgen (Ed.): *Vergleich und Transfer. Komparatistik in den Sozial-, Geschichts- und Kulturwissenschaften*, Frankfurt/M., New York: Campus, pp. 469–493.
- Klimek, Sonja y Müller, Ralph** (2015). Vergleich als Methode? Zur Empirisierung eines philologischen Verfahrens im Zeitalter der Digital Humanities. En: *Journal Of Literary Theory* 9(1); pp. 53–78
- Kosmützky, Anna y Wöhlert, Romy** (2015). International vergleichende Forschung. Eine interdisziplinäre Metaanalyse disziplinärer Zugänge. En: *SWS-Rundschau*, 55(4); pp 279-307.
- Lasswell, Harold** (1968). The Future of the Comparative Method. En: *CP* 1, pp. 3–18.

- Lauterbach, Uwe y Mitter, Wolfgang** (1998). Theory and Methodology of International Comparisons. In: European Centre for the Development of Vocational Training (Eds.): Vocational Education and Training – the European Research Field. Background Report. Vol. 2. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, pp. 235-271.
- Legewie, Nicolas** (2019). Qualitative Comparative Analysis. En: Baur, N. y Blasius, J. (Eds.). *Handbuch Methoden der empirischen Sozialforschung*, Wiesbaden, Deutschland: Springer Verlag; pp. 649-665.
- Lozán, José y Kasang Dieter** (2015). Gletscher Südamerikas. En: Lozán, J.L., Grassl, H., Kasang, D. & H. Escher- Vetter (Hrsg.). Warnsignal Klima: Das Eis der Erde. pp. 164-174. Online: www.klimawarnsignale.uni-hamburg.de. doi:10.2312/warnsignal.klima.eis-der-erde.25.
- Luhmann, Niklas** (1998). Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia. Madrid, España: Trotta.
- Luhmann, Niklas** (2014). Introducción a la Teoría de Sistemas. México: Editorial Universidad Iberoamericana.
- Lutz, Helga; Missfelder, Jan-Friedrich y Renz, Tilo** (Eds.) (2006). *Äpfel und Birnen. Illegitimes Vergleichen in den Kulturwissenschaften*. Bielefeld.
- Middell, Matthias** (Ed.) (2019). The Routledge Handbook of Transregional Studies. London , England: Routledge Editions.
- Mill, John Stuart** (1917). Sistema de lógica inductiva y deductiva. Madrid, España: Daniel Jorro.
- Mora, Cástor David** (2013). La importancia de la información documental para la investigación. En: Mora, Cástor David, Paredes, Javier y Sarzuri-Lima, Marcelo. El estado del arte. Teoría y metodología. La Paz, Bolivia: IICAB, pp. 39-62.
- Mora, Castor David** (2014). Teoría y método de los estudios comparados. En: Mora, Cástor David y Garrido, Alejandro. Investigación comparada. Reflexiones teórico-metodológicas. La Paz, Bolivia: Ediciones del IICAB, pp. 17-93.
- Mora, Cástor David** (2017). Metodología de la investigación. Discusión paradigmática. Estrategias y métodos de investigación cualitativa y

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

acción participativa transformadora. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Mora, Cástor David (2019). Educación y formación vs. competencias. Estudio crítico sobre las actuales tendencias conservadoras de la praxis educativa. Heidelberg, Alemania: Ediciones del GIDEM.

Mora, Cástor David (2023). Desarrollo de teorías a partir de la investigación deductiva e inductiva en el campo de las ciencias sociales, humanísticas y naturales. Heidelberg, Alemania: Trabajo mimeografiado.

Mora, Cástor David y Garrido, Alejandro (2014). Investigación comparada. Reflexiones teórico-metodológicas. La Paz, Bolivia: Ediciones del IICAB.

Mora, Cástor David y Wind, Astrid (2024). Formación Acción Transformadora Investigativa (FATI). Praxis del proceso de aprendizaje y enseñanza basado en el desarrollo de potencialidades socioproductivas, participativas, comunitarias y crítico-innovadoras. En: Mora, Cástor, David y Wind, Astrid (Eds.). Transformación y formación. Praxis, experiencias y perspectivas para el desarrollo de las potencialidades humanas, pp. 28-138. Ediciones de la HGGSS, Universidad de Heidelberg, Alemania.

Moulier Boutang, Yann (2004). Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo. En: Olivier Blondeau, Nick Dyer Whiteford, Carlo Vercellone, Ariel Kyrou, Antonella Corsani, Enzo Rullani, Yann Moulier Boutang y Maurizio Lazzarato. Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva. Madrid, España Traficantes de sueños, pp. 127-152.

Nelken, David (2010). Compact Criminology: Making Sense of Difference. London, England: SAGE Publications Ltd.

Øyen, Else (Hrsg.) (1990). Comparative Methodology. Theory and Practice in International Social Research. London: Sage 1990. XII, 227 S. (Sage Studies in International Sociology. 40).

Pampillo, Juan (2021). Nuevas reflexiones sobre la integración jurídica latinoamericana. Lima, Perú: Ediciones Rimay.

Piovani, Juan (2001). Los estudios comparativos: estrategias de investigación empírica en relaciones internacionales. En: Memoria Académica, 10

(20), pp. 97-108. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8937/pr.8937.pdf.

Piovanil, Juan Ignacio y Krawczykll, Nora (2017). Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, Porto Alegre, v. 42, n. 3, pp. 821-840.

PISA-Konsortium (Ed.) (2004). *Der Bildungsstand der Jugendlichen in Deutschland – Ergebnisse des zweiten internationalen Vergleichs*. Münster: Waxmann Verlag.

PISA-Konsortium (Ed.) (2013). *Der Bildungsstand der Jugendlichen in Deutschland – Ergebnisse des zweiten internationalen Vergleichs*. Münster: Waxmann Verlag.

PISA-Konsortium (Ed.) (2015). *Results in Focus*. Publicación de la OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus.pdf>.

Plihon, Dominique (2003). *El nuevo capitalismo*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Ragin, Charles (1987). *The Comparative Method Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press.

Sarlo, Beatriz (1997). Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa En: *Revista de Crítica Cultural*, 14, pp. 32-38.

Sassvon, Hartmut y Mauz, Andreas (Ed.) (2011). *Hermeneutik des Vergleichs. Strukturen, Anwendungen und Grenzen komparativer Verfahren*. Würzburg: Königshausen & Neumann.

Schriewer, Jürgen y Kaelble, Hartmut (2010). La comparación en Las ciencias sociales e históricas. Un debate interdisciplinar. Barcelona, España: Octaedro.

Schriewer, Jürgen (1993). „El método comparativo y la necesidad de externalización: criterios metodológicos y conceptos sociológicos“. En: Schriewer, J. y F. Pedró (Comps.). *Manual de educación comparada (Vol. II) Teorías, investigaciones, perspectivas*. Barcelona, España: Pomares-Corredor, pp. 189-251.

Schröer, Lars (2024). *Emsland: Das Hochwasser in Luftbildern vor einem halben Jahr und heute*. Disponible en: <https://www.noz.de/lokales/lk->

Teoría, práctica y procedimiento de la investigación comparada

emsland/artikel/emsland-hochwasser-in-luftbildern-in-vorher-nachher-situation-47269467

- Shiva, Vandana** (2003). ¿Proteger o expoliar? Los derechos de propiedad intelectual. Barcelona, España: Intermón Oxfam.
- Skocpol, Theda** (1979). *States and Social Revolutions: a comparative analysis of France, Russia, and China*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Skocpol, Theda y Somers, Margaret** (1980). Los usos de la historia comparativa en la investigación macrosocial. Disponible en: www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/skocpol.doc.
- Smelser, Neil** (1976). *Comparative Methods in the Social Sciences*. Englewood Cliffs, N. J, Prentice-Hall.
- Sreberny-Mohammadi, Annabelle; Nordenstreng, Kaarle; Stevenson, Robert y Ugboajah, Frank Okwu** (1985). Foreign news in the media: international reporting in 29 countries. International Association for Mass Communication Research. Paris, Francia: Ediciones de la UNESCO.
- Stach, Meinhard** (2001). Probleme, Methoden und Stand der Vergleichsforschung. Kassel: Aspekte Internationaler Berufspädagogik, Literaturangaben 40, pp. 203-222.
- Starck, Dietrich y Frick, Hans** (1983). Vergleichende Anatomie heute-Aufgaben, Ergebnisse, Ziele. En: *Mammalian Biology (früher Zeitschrift für Säugetierkunde)* Nr. 49, pp 257 - 268. Disponible en: https://www.zobodat.at/pdf/Zeitschrift-Saeugetierkunde_49_0257-0268.pdf.
- Stark, Birgit; Magin, Melanie; Jandura, Olaf y Maurer, Marcus** (2012). (Eds.) *Methodische Herausforderungen komparativer Forschungsansätze* Herbert. Köln: Herbert von Halem.
- Steinmetz, George** (2021). Vergleichende Soziologie, kritischer Realismus und Reflexivität. En: *Kölner Zeitschrift für Soziologische und Sozialpsychologie*; pp. 73:49–74.
- Steinmetz, George** (2021). Vergleichende Soziologie, kritischer Realismus und Reflexivität. En: *Kölner Zeitschrift für Soziologische und Sozialpsychologie*; pp. 73:49–74.

Cástor David Mora

Thelen, Philip (2011). *Vergleich in der Weltgesellschaft. Zur Funktion nationaler Grenzen für die Globalisierung von Wissenschaft und Politik*. Bielefeld: Transcript.

Tucker, Jennifer y Ryan, Thomas Devlin (2019). Uncertainty and the Governance of Street Vending: A Critical Comparison Across the North/South Divide. *International Journal of Urban and Regional Research* 43 (3), pp. 460–75.

Tusquetes, Oscar (1998). *Todo es comparable*. Madrid, España: Anagrama.

Tylor, Edward Burnett (1871). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*. Madrid, España: Editorial Ayuso.

Tylor, Edward Burnett (1881). *Anthropology*. Madrid, España: El Progreso Editorial.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo. Enfoque comparativo sobre la imbricación tecno/social contemporánea.

The challenges of Humanity in the face of cognitive capitalism. Comparative approach to contemporary techno/social imbrication.

Daniel Quintero Rodríguez
acacio@ula.ve

Resumen

Este artículo surge como un aporte reflexivo dentro de los estudios doctorales en la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS) y busca pensar el Capitalismo Cognitivo como una nueva etapa de explotación de la sociedad. Esto es un reto, porque algunas disciplinas sociales se encuentran abrumadas con la frenética velocidad de lo tecnológico, lo que limita conceptualmente sus enfoques. Por ello, el objetivo de este ensayo es disertar sobre cómo en la etapa actual del capitalismo lo artificial está invadiendo cada vez más el ámbito relacional del humano y termina forzando una reestructuración de sus procesos sociales. En el fundamento teórico de este escrito, los presupuestos críticos serán esenciales para valorar aspectos como la dominación, la cosificación y la expoliación que constriñen al sujeto histórico contemporáneo. Asimismo, en lo metódico la comparación interpretativa será clave para encarar la contrastación de aspectos complejos para enriquecer el fondo argumentativo y esbozar algunos escenarios prospectivos. Es preciso añadir que el artículo consta de seis partes, se inicia con un exordio sobre el fenómeno mutable, seguidamente se hará un bosquejo histórico para comprender cómo la humanidad se ha transformado en un siglo, pasando a valorar la adaptación capitalista a lo largo de las centurias. Posteriormente, en el centro de la disertación se aborda lo atinente a la fase actual del capitalismo y se reflexiona sobre el hecho que la tecnología acelera la transformación pero no supera la exclusión. En el cierre, se presenta el epílogo con una lectura crítica de este escenario tecno/social.

Palabras clave: dominación, tecnológico, capitalismo, cognitivo, artificial, crítico, comparación.

Abstract

This article arises as a reflective contribution within the doctoral studies at the Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS) and seeks to think of Cognitive Capitalism as a new stage of exploitation of society. This is a challenge, because some social disciplines are overwhelmed with the frenetic speed of technology, which conceptually limits their approaches. Therefore, the aim of this essay is to discuss how in the current stage of capitalism the artificial is increasingly invading the relational realm of the human and ends up forcing a restructuring of its social processes. In the theoretical foundation of this paper, critical assumptions will be essential to assess aspects such as domination, reification and plundering that constrain the contemporary historical subject. Likewise, in methodical terms, the interpretative comparison will be key to face the contrast of complex aspects in order to enrich the argumentative background and outline some prospective scenarios. It should be added that the article consists of six parts, beginning with an exordium on the mutable phenomenon, followed by a historical sketch to understand how humanity has been transformed in a century, going on to assess capitalist adaptation over the centuries. Subsequently, in the center of the dissertation, the current phase of capitalism is addressed and the fact that technology accelerates transformation but does not overcome exclusion is reflected upon. In closing, the epilogue is presented with a critical reading of this techno/social scenario.

Keywords: domination, technological, capitalism, cognitive, artificial, critical, comparison.

1. Exordio sobre un fenómeno mutable

Los estudios que valoran las afectaciones de lo virtual para la sociedad no suelen analizar las profundidades del fenómeno y se quedan en lo meramente descriptivo. Para imbuirse en los complejos cambios que cognitivamente se están produciendo por la mediación tecnológica es imperioso teorizar sobre el panorama de la sociedad del 2024. Por ello, un punto crucial en estas primeras líneas consiste en explicar el motivo por el cual el artículo se denominó „**Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo. Enfoque comparativo sobre la imbricación tecno/social contemporánea**“.

La parte inicial del título pone el foco en un término como el „capitalismo cognitivo“, que no es común en la generalidad de los estudios, pero que aquí tiene una centralidad por considerarse que es el concepto que mejor encarna los procesos que vive la sociedad actual, aspecto que será explicado en detalle más adelante. En el complemento del título se plantea un ejercicio hermenéutico sobre la imbricación tecno/social contemporánea, que se guiará por el método de la comparación interpretativa, siendo ineludible la

conjugación de elementos propios de la hermenéutica con la perspectiva crítica para abordar el fenómeno¹. En el caso de los estudios tecno/sociales, los enunciados hermenéuticos pueden articularse con los críticos por las confluencias ontológicas: dialéctica/fenomenológica, profundizan Gianni Vattimo y Santiago Zabala (2012, 15):

„El adjetivo hermeneutisch (hermenéutico) apareció solamente una vez en las obras de Marx, el sustantivo Hermeneutik (hermenéutica) nunca lo hizo; y en sus Tesis sobre Feuerbach señaló que „Los filósofos solo han interpretado el mundo de maneras diversas; de lo que se trata es de transformarlo“. No obstante, esto no significa que Marx careciese de una teoría de la interpretación. Contrariamente a la mayoría de los intérpretes clásicos de Marx, nosotros no creemos que con esa afirmación estuviese desacreditando la hermenéutica, sino tan solo manifestando que, para que funcione la interpretación, debe producirse una transformación“.

De acuerdo con lo esgrimido en la cita anterior, el proceso de interpretación de los fenómenos es clave para proceder a la transformación del mundo capitalista. En este sentido, hubo muchos teóricos críticos que vieron con interés la corriente hermenéutico/fenomenológica, como lo refieren Marcos Hernández y Carlos Marzán (2013, 66), Herbert Marcuse llegó a considerar que dentro del pensamiento de Heidegger y Marx se pueden encontrar los fundamentos teóricos que impulsen una acción radical capaz de quebrar con la situación actual y alcanzar, así, una existencia auténtica tanto en la esfera individual como en la social.

Queda claro, que no necesariamente se contraponen o excluyen las corrientes críticas y fenomenológicas, por el contrario se pueden enriquecer para lograr la interpretación del fenómeno, coadyuvando a matizar la historicidad del capitalismo cognitivo, reflexionaba Ramón Rodríguez (1993, 6), que las motivaciones teóricas esenciales de la hermenéutica emanan de una extrema atención a las cosas mismas para acceder correctamente a la facticidad histórica de la vida humana, para que salga a la luz el hecho hermenéutico fundamental, el ser-en-el-mundo, la pertenencia o inserción en un ámbito dado de sentido.

Para este artículo, es clave el interpretar cómo el humano se ha situado en un nuevo espacio social tras el vuelco tecnológico, pudiendo hablarse hoy día de

¹ **Nota del autor:** el estudio del fenómeno es complejo, explicaba Martin Heidegger (1998, 58) que: „„Detrás“ de los fenómenos de la fenomenología, por esencia no hay ninguna otra cosa; en cambio, es posible que permanezca oculto lo que debe convertirse en fenómeno. Y precisamente se requiere de la fenomenología porque los fenómenos inmediata y regularmente no están dados. Encubrimiento es el contra concepto de „fenómeno““. En el caso del capitalismo cognitivo hay un encubrimiento que debe analizarse críticamente para alcanzar la mostración hermenéutica.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

un *Dasein informático*: ser-en-el-mundo-virtual que se desenvuelve en un contexto que no es neutral²: el capitalismo cognitivo. Entonces, se canalizará esa praxis interpretativa hermenéutica tomando como referencia los esgrimidos por David Mora y Alejandro Garrido (2014, 47), que señalan: „La interpretación de los hechos, fenómenos y realidades sicionaturales exige, como todo proceso de análisis científico de contenido, una evaluación y valoración con lo cual se podría iniciar las respuestas al conjunto de interrogantes previamente consideradas“.

Entonces, para iniciar esa comparación interpretativa que orientaban los autores, se plantean interrogantes generadoras que serán abordadas paulatinamente en el texto y que tienen vinculación orgánica para lograr conjugar el análisis crítico con el ejercicio hermenéutico: ¿El ser humano y la sociedad cambian con el tiempo? ¿Es estático el capitalismo? ¿Existe una nueva fase del capitalismo en la actualidad? ¿La tecnología en el siglo XXI ha permitido superar la desigualdad? Además, para cada una de las respuestas se compararán cambios históricos, procesos humanos, tendencias sociales, focos tecnológicos, que ayuden a revelar un proceso que por su carácter intangible suele ser poco comprendido, pero que tiene consecuencias graves en la intersubjetividad de los seres vivos. En este caso, no se aplicará la hermenéutica a un texto estático sino a un sistema: el capitalismo. Para ello, se guiará el *iter* investigativo con un detallado análisis crítico, lo que permitirá una valoración a la nueva etapa cognitiva.

Es necesario subrayar, que la fundamentación de este trabajo se ha apoyado en las distintas actividades académicas realizadas durante la estancia doctoral en la República Federal de Alemania. Especialmente, se ha fortalecido el análisis comparativo con los workshop, coloquios, debates, seminarios y foros en la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg donde confluyen corrientes de

² **Nota del autor:** es muy importante recalcar que el carácter transteórico que se pretende alcanzar, conjuga distintas corrientes filosóficas que han tenido disputas en cuanto al alcance de sus premisas. Justamente, es pertinente señalar una de las críticas efectuadas por Ebert Macuse a la propuesta de Heidegger, indicando en una entrevista con Frederick Olafso (1977, 118): „You see, I said at the beginning, I spoke about the false concreteness of Heidegger. If you look at his principal concepts (I will use German terms because I am still not familiar with the English translation) Dasein, das Man, Sein, Seiendes, Existenz, they are "bad" abstracts in the sense that they are not conceptual vehicles to comprehend the real concreteness in the apparent one. They lead away. For example, Dasein is for Heidegger a sociologically and even biologically "neutral" category (sex differences don't exist!); the Frage nach dem Sein remains the ever unanswered but ever repeated question; the distinction between fear and anxiety tends to transform very real fear into pervasive and vague anxiety“. Precisamente para lograr superar esa falsa concreción y las dificultades conceptuales es que se hace un complemento con la teoría crítica.

Daniel Quintero

pensamientos muy diversas y que merecen ser contrastadas. Precisamente, vale la pena traer a colación a dos investigadores de la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS), Astrid Wind y David Mora (2023, 9), quienes han advertido de los problemas latentes que encierra el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), planteando: „Hoy vemos cómo grandes masas de adultos/as y jóvenes corren detrás de los últimos adelantos provenientes de la tecnología digital, en la mayoría de los casos impulsados/as por la publicidad y la sociedad de consumo que caracteriza al sistema capitalista mundial“. Está claro, que la sociedad se está dejando inducir por la novedad informática y parece que son muy pocas las voces en el mundo dispuestas a señalar los peligros intrínsecos de lo artificial.

Asimismo, se aprovechó este intercambio doctoral para fortalecer varios presupuestos teóricos que originalmente emanaron del Institut für Sozialforschung (IfS) perteneciente a la Johann Wolfgang Goethe Universität Frankfurt am Main, que ha sido el epicentro de una importante corriente filosófico/social, que aporta a este escrito una mirada profunda para entender orgánicamente la realidad actual tanto individual como colectiva, porque valora al hombre como un sujeto histórico que va cambiando conforme a su entorno. Uno de los principales referentes del pensamiento crítico es Max Horkheimer (2003, 70), quien diserta sobre esas variaciones sociales, comprendiendo que el inmovilismo es antinatural en términos antrópicos, pero lo que sí es diferente es la velocidad de los cambios sociales:

„En cada acto del individuo están entrelazados indisolublemente momentos subjetivos y objetivos; de cada propiedad humana se puede decir que tal como ahora es ha existido en germen, y después simplemente se ha desarrollado. El rendimiento del individuo no depende solo de él; depende también de la sociedad. Esta misma, el pueblo o la nación, no son por cierto entidades frente a las cuales los individuos serían simplemente nulos“.

Queda patente que el ser humano no transita por espacios inertes, ni convive con instancias neutras (como le recriminó Marcuse a Heidegger), sino que lo social es altamente complejo, con interacciones reactivas, panoramas sensitivos, contextos pluridimensionales y con un equilibrio cognitivo delicado. Pero esta perspectiva no ha sido fácil amalgamarla en las Ciencias Sociales, sólo desde la segunda mitad del siglo XX hubo un reencuentro con un sujeto histórico (que había sido sepultado por el positivismo decimonónico), siendo ahora tomado en cuenta como intersubjetivo y dinámico, quedando claro que no hay quietud absoluta en las relaciones sociales.

En consecuencia, el humano no solo cumple un ciclo vital (naciendo, creciendo, reproduciéndose y muriendo), sino que el sistema en que vive transforma su entorno y a su vez ese entorno lo cambia. Por eso, para

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

estudiar la agresiva vorágine capitalista se deben atender multiplicidad de factores que inciden en la contemporaneidad: ecológicos (climático), biológicos (pandemias), demográficos (migraciones), políticos (intervencionismo), étnicos (racismo) y religiosos (extremismos). Todas estas dimensiones son necesarias conocerlas, porque si bien lo neurálgico en el escrito es lo tecno/social, hay que tener un panorama claro sobre el contexto mundial, debido a que el capitalismo funciona como sistema y toca todo en el planeta.

El siglo XXI será recordado como el punto de quiebre de los patrones humanos convencionales, dándose el salto hacia el transhumanismo (H+) y la Inteligencia Artificial General (IAG)³, pero esto no es un hecho aislado a la matriz sistémica.

Desde posiciones más conservadoras se pretende soslayar el cambio que acontece en la sociedad, intentando encajar las novedosas reconfiguraciones en vetustos marcos teóricos que se han vuelto anacrónicos. No se puede estudiar el capitalismo en su fase cognitiva sin cambiar el foco de análisis hacia lo virtual, lo intangible, lo informático, la digitalidad, esta es una etapa donde lo inmaterial pasa a ser central.

2. La humanidad se transforma radicalmente en una centuria

En un análisis historiográfico es posible contemplar que hay períodos cuyos cambios suelen ser más acompasados que otros (Edad Media vs Edad Contemporánea), observándose que desde el advenimiento de la modernidad se van acelerando cada vez más los procesos sociales con la impronta de la técnica.

³ **Nota del autor:** Es importante desde el inicio del artículo el diferenciar las tendencias que proponen un uso irrestricto de la Inteligencia Artificial General (IAG) o un cambio radical con el transhumanismo (H+), versus las ideas más acorde al aprovechamiento sano de lo tecnológico, como lo sugiere el Humanismo Digital. Sobre este concepto los intelectuales germanos Julian Nida-Rümelin y Nathalie Weidenfeld (2018, 206) refieren lo siguiente: „Er betont die weitgehende Unveränderlichkeit der Menschennatur und der Bedingungen einer humanen Entwicklung. Er verteidigt kulturelle Errungenschaften wie die Trennung von Privatem und Öffentlichem und das, was das Bundesverfassungsgericht als »informationelle Selbstbestimmung« bezeichnet hat. Er plädiert für eine Stärkung der Demokratie, auch unter Einsatz der neuen digitalen Möglichkeiten, er warnt vor einem Verfall der zwischenmenschlichen Verständigung in Zeiten der zunehmenden Anonymisierung und Manipulation der Internetkommunikation. Er plädiert für eine Stärkung der Urteilskraft, um in dem Überangebot von Daten verlässliche Orientierung zu ermöglichen“.

Daniel Quintero

Por ejemplo, no hay necesidad de buscar una etapa pretérita que se pierda en los anales de la historia para evidenciar los cambios que operan en los seres humanos.

Al revisar a *grosso modo* la última centuria, parecería a simple vista que nada nos separa de las generaciones precedentes, pero los comportamientos demográficos dan cuenta que ni en la forma, el fondo, la cantidad, la organización y el espacio somos iguales. Tomando como referencia un reporte del portal web de la organización de las Naciones Unidas (ONU) (2024), se resalta lo siguiente:

„La población mundial es más de tres veces mayor que a mediados del siglo XX. La población mundial alcanzó los 8000 millones a mediados de noviembre de 2022, desde los 2500 millones de personas estimadas en 1950, añadiendo 1000 millones de personas desde 2010 y 2000 millones desde 1998. Se estima que la población mundial aumentará casi 2000 millones de personas en los próximos 30 años, pasando de los 8000 millones actuales a los 9700 millones en 2050, pudiendo llegar a un pico de cerca de 10.400 millones para mediados de 2080“.

Estos datos tienen una valoración teórica y cualitativa, la primera porque este marco mundial en gran medida determina lo que se conoce como la *muestra teórica*⁴ y en segundo término que el planeta tierra tenga más habitantes, es a la larga una noticia desalentadora, ya que el crecimiento poblacional y el consumo masivo de recursos nos pone a las puertas de una crisis global. Así pues, el sustancial aumento poblacional a lo largo de los últimos siglos se ha dado inmerso dentro del capitalismo, mismo que es altamente adaptable a los escenarios adversos (que en gran medida se derivan de su accionar).

Empero, independientemente de los cambios demográficos las relaciones de dominación permanecen incólumes, varía es el nivel de control de las mismas, acotaba Max Horkheimer (2003, 96) que aunque los tipos humanos se distinguen unos de otros en los diversos períodos de la historia, ellos comparten el estar determinados, en todos sus rasgos esenciales, por las relaciones de dominación características de la sociedad respectiva. Esta dominación sistémica para controlar las masas, necesita primero el aglutinamiento poblacional, especifica Mike Davis (2005, 17):

„Pero a las áreas urbanas hiperdegradadas, por más mortíferas e inseguras que sean, les espera un futuro radiante. Durante un breve lapso de tiempo, el campo seguirá conteniendo a la mayoría de los

⁴ **Nota del autor:** referían Glaser y Strauss (1967, 45) que este muestreo permite propuestas conceptuales partiendo de la recopilación de datos que serán analizados para desarrollar su conceptualización teórica.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

pobres del mundo, pero este dudoso privilegio pasará a manos de las áreas urbanas hiperdegradadas aproximadamente en 2035. Por lo menos la mitad de la explosión demográfica urbana que se producirá en el Tercer Mundo se ingresará en la cuenta de las comunidades informales. Dos mil millones de habitantes de áreas urbanas hiperdegradadas para 2030 ó 2040 es una perspectiva monstruosa, casi incomprensible, pero la pobreza urbana se superpone y excede a estas áreas per se“.

Luego de concentrar a los marginados en estas áreas urbanas hiperdegradadas, el control tecnológico es esencial para la administración total (dominación). Desde la era moderna el capitalismo ha estado presente *sin solución de continuidad* en la sociedad a nivel mundial, funcionando el sistema económico como un herraje que marca profundamente a los actores e instituciones. Hay que decir que históricamente el capitalismo ha aprovechado al Estado, la religión y la tecnología para hacer aún más fuerte el control, estando estos tres rizomas consustanciados bajo el denominador común de „la dominación“, acotaba Herbert Marcuse (1993, 166):

„La racionalidad pretecnológica y tecnológica, la ontología y la tecnología, están ligadas por aquellos elementos del pensamiento que ajustan las reglas del pensamiento a las reglas del control y la dominación. Las formas de dominación pretecnológicas y tecnológicas son fundamentalmente diferentes: tan diferentes como la esclavitud lo es del trabajo asalariado libre, el paganismo del cristianismo, la ciudad-estado de la nación, la matanza de la población de una ciudad capturada de lo que eran los campos de concentración nazis. Sin embargo, la historia es todavía la historia de la dominación, y la lógica del pensamiento sigue siendo la lógica de la dominación“.

Si se entiende que el capitalismo opera inalterablemente bajo la lógica de la dominación, esto permite hacer el análisis crítico desde lo real y no sobre lo ideal. Al realizar una mirada comparada de los últimos doscientos años, es innegable que la humanidad cambió de muchas maneras, pero el capitalismo permanece, mutando de lo comercial, a lo industrial, pasando a lo financiero para acomodarse en la actualidad en su fase cognitiva (que cuenta con la capacidad para controlar tecnológicamente a esos 8000 millones de personas que en muchos casos sobreviven en zonas hiperdegradadas). Sin embargo, nunca se encontrará un capitalismo más sensible, solo se observarán distintos niveles de explotación.

Se debe aclarar, que la crítica dura que se hace al capitalismo no pasa por una simple antipatía ideológica. Las consecuencias de este sistema económico son desgarradoras y se materializan en movimientos migratorios, cambios relacionales, deficiencias alimenticias, destrucción ambiental y una salubridad escasa. Todo esto causa cambios notables en el desarrollo del ser humano, no solo porque amplían la brecha de desigualdad, sino que la cotidianidad que parece no incidir a largo plazo, terminará reflejándose en

cambios morfológicos en los humanos. En esa línea, el portal electrónico del Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo (CORDIS) (2023) adscrito a la Comisión Europea, hace mención de una investigación de Majid Ezzati y James Bentham, quienes detallan sobre estas variaciones físicas en la población:

„Es preocupante que los datos indiquen que en algunos países subsaharianos, la estatura promedio en realidad ha disminuido desde la década de 1970, luego de un aumento general en la primera mitad del siglo XX. Países como Uganda, Ruanda, Níger y Sierra Leona han visto de hecho perder unos centímetros la altura del hombre promedio. Entonces, ¿cuál podría ser la explicación detrás de la discrepancia entre las distintas regiones del mundo? „Aproximadamente un tercio de la explicación podrían ser genes, pero eso no explica el cambio en el tiempo,,“ afirmó Ezzati. „Los genes no cambian tan rápido y no varían tanto en todo el mundo. Por lo tanto, los cambios a lo largo del tiempo y las variaciones en todo el mundo son en gran medida ambientales“ “[Traducción del autor]⁵.

Conforme lo expresan los expertos previamente mencionados, los cambios son respuestas a los entornos ambientales, es difícil pensar que las personas afectadas fisiológicamente no estén sufriendo las consecuencias generacionales de estar bajo la dinámica capitalista. Como desde la modernidad las relaciones de dominación en el capitalismo siempre están presentes, hay que valorarlas en su justa medida, ya que no estamos hablando solo de impactos psico/sociales sino en la propia composición física del humano.

Desde luego, el trabajo es el proceso social donde más se evidencia la dominación, el propio Herbert Marcuse (1993, 55-56) apoyándose en la obra de Charles R. Walker, *Toward the Automatic Factory* exponía cómo la explotación modifica la actitud y el estatus de los explotados. Añadiendo el intelectual berlinés que la tecnología en algunos casos ha sustituido la fatiga muscular por la tensión y/o el esfuerzo mental, operando la transformación de la energía física en habilidad técnica y mental, conllevando a un viraje de las habilidades de la cabeza más bien que de la mano, de lo lógico sobre lo

⁵ **En su idioma original:** „Worryingly, the data indicates that in some sub-Saharan countries, average heights have actually fallen since the 1970s following a general increase in the earlier half of the twentieth century. Countries such as Uganda, Rwanda, Niger and Sierra Leone have actually seen a few centimetres come off the height of the average man. So what could be the explanation behind the discrepancy amongst the various regions of the world? ‘About a third of the explanation could be genes, but that doesn’t explain the change over time,’ stated Ezzati. ‘Genes don’t change that fast and they don’t vary that much across the world. So changes over time and variations across the world are largely environmental“.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

manual; del nervio antes que del músculo; del experto más que del trabajador manual; o del encargado del mantenimiento más que del operador. Por lo tanto, es lógico que la explotación *leonina* se refleje en lo corpóreo y lo mental. Aunque la diferencia entre el presente y el pasado estriba en que anteriormente las secuelas, daños, deformaciones o cambios genéticos se evidenciaban tras estar inmersos los sujetos por muchas décadas en las fábricas metalúrgicas, las minas carboníferas, los campos agrícolas o las maquilas manufactureras.

En el panorama actual, surgen significativos cambios en un simple lustro, por lo que el ambiente impuesto por el capitalismo tiende a modificar al humano más radicalmente. En ese sentido, Florian Butollo (investigador del Weizenbaum-Institut. Forschung für die vernetzte Gesellschaft) y Sabine Nuss (Coordinadora de la Karl Dietz Verlag) (2019, 12) plantean que la distopía sociotécnica, sostenida en un control digital completo o la atomización de toda la clase trabajadora en un ejército de colectivos autónomos, que son sometidos a nuevas tendencias absolutizantes, terminan por reproducir una suerte de fetiche tecnológico. Pero, la situación claramente trasciende al simple fetiche, cambiando profundamente la sociedad, en un estudio de Eva González, María López, Silvia González, Guillermo García y Teresa Álvarez (2019, 4-6), se explican las principales consecuencias para la salud derivadas del uso continuado de nuevos dispositivos tecnológicos, como los trastornos oculares; visuales extraoculares; musculoesqueléticos; y psicosociales.

Siguiendo esa línea, se puede referenciar el reporte de Iván Fernández (2022), que da cuenta sobre algunas de las nuevas patologías que afectan a la humanidad, comenzando por el *vamping*, definido como la hiperconexión digital que resta horas de sueño y causa insomnio. Además, está el *ningufoneo*, que manifiesta un desprecio hacia las personas que están alrededor para dar prioridad a los teléfonos celulares. Posteriormente se explica el *smombies*, que se caracteriza por circular o realizar otras actividades sin prestar atención por estar pendiente del smartphone. Cerrando con la *nomofobia*, que significa una necesidad de permanecer conectado constantemente y el *next-Neck* que son un conjunto de dolencias en la zona cervical derivadas de la consulta constante al teléfono y la adopción de posturas incorrectas.

Por consiguiente, así como el hombre del siglo pasado cambió su fisonomía por estar expuesto a condiciones propias de la etapa del capitalismo que vivió, ahora prospectivamente podemos considerar que el ser humano en un espacio temporal más corto será diferente física, genética y conductualmente al haber estado expuesto a la excesiva mediación tecnológica y explotación cognitiva. No es descabellado pensar que con el cúmulo de afectaciones físico/psicológicas tendremos individuos con menor desarrollo muscular, con problemas visuales crónicos, malformaciones musculoesqueléticas, total

alteración del proceso natural de sociabilización⁶ y más proclives a la pasividad ante la dominación.⁷

Sobre los dos últimos elementos que se mencionan en el párrafo previo, lo relacional es esencial en el forjamiento de los patrones humanos, explica Jan Kok (2014, 251) que una diferencia esencial del humano con otros seres vivos radica en el papel que desempeña el grupo de parentesco en la crianza de los hijos. Es decir, la socialización en el núcleo familiar va forjando las relaciones de los entornos culturales clásicos, contribuyendo a moldear la concepción sobre el yo, la otredad, la identidad, lo justo, lo ético, lo malo y lo equitativo. En consecuencia, si al humano se le aísla de su núcleo afectivo se neutralizan los elementos constitutivos del ser social e interioriza una resignación ante la opresión, porque el sujeto funciona colectivamente no aislado, puntualizó Horkheimer (2003, 70):

„Si desde hace más de cien años se ha abandonado el punto de vista de que el carácter debe ser explicado a partir del individuo completamente aislado, y se concibe al hombre como un ser socializado, esto significa, a la vez, que los impulsos y las pasiones, las disposiciones de carácter y

⁶ **Nota del autor:** un ejemplo triste de estas nuevas complicaciones en la salud integral de las personas producto de los entornos tecnológicos son los *hikikomori*, que afecta cerca del millón de personas en Japón, explican Mario de la Calle Real y María José Muñoz Algar (2018, 117) que: „el trastorno afecta de manera primordial a adolescentes o jóvenes que se aíslan del mundo, encerrándose en las habitaciones de casa de sus padres durante un tiempo indefinido, pudiendo llegar a estar años enclaustrados. Rechazan cualquier tipo de comunicación y su vida comienza a girar en torno al uso de Internet. Como consecuencia de esto, existe un número muy elevado de pacientes en riesgo de adicción a Internet, pudiendo haber en la actualidad en torno al 10% de diagnósticos de dicha adicción. Su tiempo lo copa todo aquello que esté relacionado con Internet y los videojuegos, llegando a invertir sus ritmos y horarios, y sin ningún indicio aparente de que la situación pueda reconducirse a corto plazo“.

⁷ **Nota del autor:** tomando como referencia la apreciación de varios investigadores, médicos y académicos la empresa de telecomunicaciones *Toll Free Forwarding* (2021) hizo una proyección del ser humano (llamada Mindy) para el año 3000, destacando cambios fisiológicos como: joroba por el encorvamiento ante los teléfonos móviles y computadoras. También plantean un posible endurecimiento del cráneo por la constante radiación de las radiofrecuencias, lo que a su vez generaría modificaciones en el tamaño del cerebro. En la proyección se considera que las manos podrían tener un cambio por el llamado túnel cubital, tendiendo a transformarse en una especie de garra, afectando del mismo modo al codo. Asimismo, el cuello ante la posición inclinada que suele usarse para ver dispositivos digitales tenderá a la rigidez de los músculos. Finalmente, en esta mirada futurista se indica que en los ojos podría surgir un segundo párpado para manejar el exceso de luz artificial.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

las formas de reacción son moldeados por la relación de dominio dentro de la cual se cumple el proceso de vida de la sociedad. El sistema de clases en el que transcurre el destino externo del individuo se refleja, no solo en su intelecto, ideas, conceptos y juicios fundamentales, sino también en su vida interior, en sus preferencias y deseos“.

Este es un factor clave, nunca en Ciencias Sociales se puede pensar al sujeto de forma puritana, intacta, incólume, casta, virginal, al contrario el proceso social en el capitalismo está lleno de vicios, amenazas, coacciones, limitaciones que el régimen de turno canaliza con la represión estatal. Es así, que al redefinir la explotación laboral se perfilan cambios sociales estructurales y si se constriñe el último refugio del sujeto que son sus vínculos parentales, ya se está disgregando la estructura societal al imponer en la intimidad subjetiva un individualismo cosificador, que aísla al sujeto de su entorno colectivo pero contradictoriamente lo imbuye en una sociedad de masas que esencialmente lo despersonaliza en el todo y lo domina en la totalidad, señalan Astrid Wind y David Mora (2023, 10):

„La digitalización también tiene mucho que ver, tal vez más de lo que mucha gente considera, con el funcionamiento de las sociedades. Ello tiene que ver no sólo con la utilización de la tecnología digital en la cotidianidad de cada sujeto y conglomerados o colectividades de personas, sino con el papel que ella juega en las interrelaciones, interacciones, comportamientos, pensamientos y acciones de cada persona, familia y comunidad. No es cierto que la población decida autodeterminadamente cuándo y cómo apartarse, excluirse, acercarse o vincularse de la tecnología; por el contrario, los seres humanos estamos sometidos a una propaganda y publicidad masiva por parte de quienes reciben grandes beneficios de la compleja estructura digital mundial“.

Por otra parte, es interesante comparar cómo ese sometimiento tecnológico que esgrimen los autores previamente citados es sustituto del factor religioso de opresión. Dentro de los cambios radicales en el último siglo, es imprescindible hacer mención a la religión, que ha cumplido un papel importante en las relaciones históricas de dominación (antes y durante el capitalismo). Primitivamente, el hombre erigió las religiones con una gran capacidad creativa para dar respuesta a lo desconocido, pero el proceso de institucionalización convirtió a la iglesia en un factor mundano de poder, que se fue desacralizando por la corrupción interna. Esto hizo que emergieran procesos reformadores como el de Martín Lutero con sus „Disputatio pro declaratione virtutis indulgentiarum“ o Thomas Müntzer que a lo largo de las „Erhebung des gemeinen Manne“ asumió posturas más radicales. Es decir, tanto el catolicismo que entra en crisis como las corrientes protestantes que surgen son un reflejo de la etapa del capitalismo imperante en el siglo XVI y no

hay duda que esto incidió directamente en el sistema en ambos lados del Atlántico⁸.

Ahora bien, este convulso proceso deja en claro que la tesis marxista acerca de que el „hombre hace la religión“ es correcta, entendiendo que la religión es una creación humana, que responde a esa estructura-superestructura que forja el sistema económico, donde la base material termina moldurando las creencias para que coincidan con el *statu quo*, subrayaba Karl Marx (1844, 1):

„El fundamento de la crítica irreligiosa es: el hombre hace la religión, la religión no hace al hombre. La religión es la autoconciencia y la autoconciencia del hombre, que o bien aún no se ha adquirido a sí mismo o bien ya se ha perdido de nuevo. Pero el hombre no es un ser abstracto, al margen del mundo. El hombre, es el mundo del hombre, el estado, la sociedad. Este estado, esta sociedad producen la religión, una conciencia del mundo invertido, porque son un mundo invertido. La religión es la teoría general de este mundo, su compendio enciclopédico, su lógica en forma popular, su „point d'honneur,, espiritualista, su entusiasmo, su sanción moral, su complemento solemne, su base general de consuelo y justificación. Es la realización fantástica del ser humano, porque el ser humano no tiene verdadera realidad“ [Traducción del autor]⁹.

Hay varios factores que explican la relegación actual de ese *point d'honneur*, pero los más relevantes son una conjugación de dos procesos promovidos por el capitalismo: un individualismo cosificador y un disociante nivel de afinidad con lo artificial, que ha dado como resultado una sacralización de lo tecnológico. Es decir, la religión deja de ser necesaria porque la ansiedad, la soledad y los miedos son apaciguados por una suerte de *dios informático* que

⁸ **Nota del autor:** Es importante revisar la obra de Max Weber *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* para valorar el impacto de la Reforma Protestante en las ideas económicas del capitalismo.

⁹ **En su idioma original:** „Das Fundament der irreligiösen Kritik ist: Der Mensch macht die Religion, die Religion macht nicht den Menschen. Und zwar ist die Religion das Selbstbewußtsein und das Selbstgefühl des Menschen, der sich selbst entweder noch nicht erworben oder schon wieder verloren hat. Aber der Mensch, das ist kein abstraktes, außer der Welt hockendes Wesen. Der Mensch, das ist die Welt des Menschen, Staat, Sozietät. Dieser Staat, diese Sozietät produzieren die Religion, ein verkehrtes Weltbewußtsein, weil sie eine verkehrte Welt sind. Die Religion ist die allgemeine Theorie dieser Welt, ihr enzyklopädisches Kompendium, ihre Logik in populärer Form, ihr spiritualistischer Point-d'honneur [Ehrenpunkt], ihr Enthusiasmus, ihre moralische Sanktion, ihre feierliche Ergänzung, ihr allgemeiner Trost- und Rechtfertigungsgrund. Sie ist die phantastische Verwirklichung des menschlichen Wesens, weil das menschliche Wesen keine wahre Wirklichkeit besitzt“.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

perfecciona la cercenación de libertades que pretéritamente hacia la iglesia, lo tecnológico mantiene y profundiza el engaño/autoengaño.

Este cambio es visto desde diferentes perspectivas, por ejemplo en la web del World Economic Forum (2018), se presenta un informe pormenorizado sobre „Europe’s Young Adults and Religion“ impulsado en la londinense Universidad St Mary’s, donde el especialista Stephen Bullivant refiere que: „El cristianismo por defecto, como norma, ha desaparecido, y probablemente haya desaparecido para siempre“¹⁰. En el mencionado documento se precisa que hay actualmente países europeos donde el 91% de la población joven manifiesta no tener religión (República Checa). Complementa Bullivant que la religión ya no se transmite de padres a hijos, que muchos jóvenes europeos han sido bautizados pero nunca más vuelven a una iglesia y que la nueva configuración predeterminada es „sin religión“, concluyendo que dentro de 20 o 30 años, las iglesias tradicionales serán más pequeñas.

Tras este recorrido inicial, hay que expresar que a lo largo de este apartado se ha hecho una profunda disertación interpretativa de los hechos, tomando como referencia la idea de David Mora y Alejandro Garrido (2014, 47): „La interpretación como parte de la hermenéutica se constituye en el elemento central del análisis de los respectivos componentes objeto de ser comparados“. Entonces, tras efectuar este elemento central, es momento de atender la primera interrogante generadora **¿El ser humano y la sociedad cambian con el tiempo?** Se puede responder con un rotundo: ¡sí!, y ese „sí“, está íntimamente ligado a la dinámica del sistema capitalista que impone los cambios.

El comportamiento demográfico cambió radicalmente por incidencia de acciones del capitalismo como las guerras, la explotación, el daño ambiental, por lo que casi sin excepción los movimientos migratorios son una consecuencia sistémica que se reflejarán en cambios morfológicos en los humanos al modificarse los entornos ambientales. También, es incuestionable que las personas afectadas sufren cambios fisiológicos por la explotación generacional de la dinámica capitalista. En el propio seno de la sociedad las relaciones intrafamiliares se fueron dislocando a lo largo del siglo XX, dando cabida a un individualismo cosificador que se sostiene en la mediación tecnológica y está acabando con los grupos de parentesco. Aunque la modernidad ha marcado un declive importante en la religión, actualmente se está consolidando la minimización de la influencia eclesiástica, siendo sustituida por otro espacio inmaterial de interrelación: el virtual. En gran

¹⁰ **En su idioma original:** „Christianity as a default, as a norm, is gone, and probably gone for good“.

medida, el primer paso para superar el nuevo escenario de dominación es interpretar críticamente el problema, postulaban Gianni Vattimo y Santiago Zabala (2012, 15) que se debe alimentar la resistencia frente a las desigualdades del capitalismo, donde la hermenéutica interviene indicando la naturaleza interpretativa de la verdad.

Cuadro 1. La humanidad se transforma radicalmente en un siglo	
<p>Demografía: el crecimiento poblacional es reflejo del capitalismo, donde el Sur global que es proveedor de mano de obra barata cuenta con altas tasas de natalidad, mientras que el Norte quien controla la explotación presenta un saldo negativo por su individualismo social. Esto es un signo del desequilibrio centro/periferia.</p>	<p>1900: 2.000.000.000 (Población mundial).</p> <p>2024: 8.045.311.447 (Población mundial).</p> <p>Consecuencia: áreas urbanas hiperdegradadas bajo estricto control tecnológico.</p>
<p>Fisiología: el Homo sapiens fue sumido pragmáticamente desde la Revolución Industrial como pieza de una fábrica. Este engranaje humano en el siglo XXI está siendo descartado, no es una elucubración descabellada pronosticar que los individuos del futuro serán en lo físico y conductual muy diferentes.</p>	<p>1900: Homo faber</p> <p>2024: Homo informaticus</p> <p>Consecuencia: Transhumanismo</p>
<p>Patología: en el pasado la esperanza de vida era reducida por la cantidad de enfermedades, infecciones, virus, epidemias que asolaron a la humanidad. Actualmente, la sociedad está expuesta también a riesgos que inciden en su salud física pero las afecciones derivadas de lo artificial son cada vez mayores y se reflejan en lo corporal.</p>	<p>1900: Enfermedades físicas.</p> <p>2024: Enfermedades psíco/tecnológicas.</p> <p>Consecuencia: reconfiguración integral del humano.</p>
<p>Social: con la incursión de la mass media en el siglo XX la promoción del</p>	<p>1900: Fuerte vínculo parental.</p>

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

<p>consumismo, el individualismo y la apolitización fueron desprendiendo al humano de sus centros de relacionamiento natural: familia, amigos, sociedad.</p>	<p>2024: Bajo vínculo societal.</p> <p>Consecuencia: desarraigo social que se sustituye por una interacción informática.</p>
<p>Creencias: desde el Renacimiento la religión fue perdiendo paulatinamente el espacio central que tuvo en el medioevo. Pero la iglesia se mantuvo como una importante institución de control social e influencia política en el mundo. Ese escenario cambia rápidamente, lo religioso es cada vez menos importante.</p>	<p>1900: Alto nivel de adoctrinamiento religioso.</p> <p>2024: Disminución creciente de las religiones.</p> <p>Consecuencia: el refugio ante las necesidades intangibles se buscan ahora en lo virtual y no en una religión.</p>
<p>Trabajo: en lo laboral es donde más se observan cambios radicales. Al inicio del siglo XX el capitalismo pasaba del taylorismo al fordismo, pero la presencia proletaria era incuestionable. En la actualidad no desaparece la participación humana pero paulatinamente se encamina hacia su mínima expresión.</p>	<p>1900: Físico en entornos proletarios.</p> <p>2024: Cognitivo en entornos virtuales.</p> <p>Consecuencia: La acumulación, la explotación y la cosificación cambiaron mientras el dominio se profundizó.</p>
<p>Fuente: elaboración con opiniones de los autores citados e ideas propias.</p>	

3. El devenir capitalista para adaptarse a lo largo de los siglos

Antes de hablar del capitalismo cognitivo, es imperioso hacer un breve bosquejo sobre la idea del capitalismo y cómo fue incidiendo en las condiciones sociales estructurales, al punto que contribuyó a reestructurar las relaciones de poder planetarias. Para comprender este contexto es necesario contrastar enfoques, ya que como categoría histórica describe Maurice Dobb (1971) hay corrientes que estudian el capitalismo desde distintas perspectivas. Sin embargo, por la postura de este escrito, la visión marxista es la que más se acerca a la conceptualización planteada, siendo importante el ejercicio comparativo para alimentar el aparato crítico del artículo junto a una mirada transdisciplinaria que logre una valoración de la etapa más compleja de este proceso histórico: la cognitiva.

En el marco del intercambio doctoral se tuvo la oportunidad de realizar distintos recorridos en tierras alemanas por antiguos poblados que datan del medioevo. Fue interesante constatar algunos vestigios de esos procesos sociales, coincidentes con el planteamiento de Fernand Braudel (1985, 64), quien describía que en la cotidianidad económica premoderna en Europa el *mercado del pueblo* reunía a productores, campesinos, artesanos, clientes, pobladores, pero también paulatinamente surgirían los intermediarios, que desestabilizaban el mercado al infringir la dinámica tradicional, siendo una práctica que estaría ligada posteriormente a grupos de la naciente burguesía. De tal manera, el orden social burgués se fue consolidando con el sistema capitalista lentamente, como resalta el mencionado intelectual francés:

„Como privilegio de una minoría, el capitalismo es impensable sin la complicidad activa de la sociedad. Constituye forzosamente una realidad de orden social, una realidad de orden político e incluso una realidad de civilización. Porque hace falta, en cierto modo, que la sociedad entera acepte, más o menos conscientemente, sus valores. Pero no siempre es éste el caso. Toda sociedad densa se descompone en varios "conjuntos": el económico, el político, el cultural y el jerárquico-social. El económico sólo podrá comprenderse en unión de los demás „conjuntos", disolviéndose en ellos, pero también abriendo sus puertas a los próximos a él. Hay acción e interacción. Esta forma particular y parcial de la economía que es el capitalismo no se explicará plenamente sino a la luz de estas proximidades e invasiones; acabará adquiriendo gracias a ella su auténtico rostro“ (Braudel, 1985, 77).

Ahora bien, este *auténtico rostro* fue cincelado por las dinámicas conexas a la acumulación, que no se mantuvo inerte, por el contrario varió ostensiblemente y se diversificó con el tiempo. Por ejemplo, al ejercicio especulativo que durante siglos había dado buenos réditos a la burguesía en tierras europeas, se le añadieron los beneficios comerciales producto de la explotación mineral o el inmenso caudal de recursos que generó la invasión a América, creando relaciones metrópoli/colonia basadas en el monopolio de diversas áreas específicas que resultaron muy lucrativas. Esto permitió que se engendraran suntuosas fortunas, agregando Werner Sombart (1958, 24):

„Lo que a Italia le ocurrió en los siglos XIII y XIV le ocurrió también a Alemania en los siglos XV y XVI. Fórmase entonces la gran riqueza, en las ciudades de la alta Alemania, como consecuencia de haberse abierto a la explotación las minas de oro y plata de Bohemia y Hungría, los ricos tesoros de plata de América y los negocios financieros íntimamente ligados a estos hechos. Es „la época de los Fugger“^{11 12}.

¹¹ **Nota del autor:** en la cita Werner Sombart se refiere a una de las familias de comerciantes y banqueros más importantes de Europa, los Fugger, quien tuvo en

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

Fue así, que de las ciudades con un comercio habituado a esas prácticas (al estilo de Venecia, Génova y Florencia), el capitalismo empezó a extenderse por otras partes de Europa, pero no fue un proceso homogéneo ni consecutivo, aquí solo se está dando una mirada amplia a una sucesión de eventos que tardaron en madurarse. Aunque hubo muchas particularidades nacionales, para el siglo XVI el tiempo del Feudalismo había pasado, la burguesía ganaba protagonismo político mientras iba propiciando nuevas formas especulativas, fortaleciendo una característica inequívocamente económica señalada por Werner Sombart y Klaus Lichtblau (2018): la acumulación de dinero (metálico), que es el eje central, primigenio y concreto para activar la explotación de los bienes materiales. Pero la mera acumulación no deviene en capitalismo, hay requerimientos propios de la actividad económica/especulativa, que son precisados, apuntaba Karl Marx (1890, 372-373):

„Como portador consciente de este movimiento, el propietario del dinero se convierte en capitalista. Su persona, o más bien su bolsillo, es el punto de partida y el punto de retorno del dinero. El contenido objetivo de esa circulación —la realización del valor— es su propósito subjetivo, y sólo en la medida en que la creciente apropiación de riqueza abstracta es el único motivo de sus operaciones, funciona como capitalista o capital personificado dotado de voluntad y conciencia. Por lo tanto, el valor de uso nunca debe ser tratado como la finalidad directa del capitalista. Tampoco la ganancia individual, sino sólo el movimiento inquieto de la ganancia. Este instinto absoluto de enriquecimiento, esta búsqueda apasionada del valor, es común al capitalista y al atesorador, pero

Jakob Fugger su representante más destacado. El mismo Max Weber (1905, 16) en su obra *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*, hace referencia al mencionado comerciante: „Wenn Jakob Fugger einem Geschäftskollegen, der sich zur Ruhe gesetzt hat und ihm zuredet, das gleiche zu tun, da er nun doch genug gewonnen habe und andere auch gewinnen lassen sollte, dies als „Kleinmut, verweist und antwortet: „er (Fugger) hätte viel einen andern Sinn, wollte gewinnen dieweil er könnte““.

¹² **Nota del autor:** Un ejemplo de esta expansión capitalista se vivió en los territorios americanos correspondientes a la Provincia de Venezuela, cuando en 1528 el monarca Carlos V, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, concedió la administración de dichos territorios, constituyéndose el Klein-Venedig o Welsler-Kolonie. Explica Benjamin Frankel (1964, 91) en una reseña de la obra de Juan Friede (1961) *Los Welser en la conquista de Venezuela* lo siguiente: „From 1526 until 1556 Venezuela was ostensibly the exclusive domain of the German banking house of Welser. The Welser did not receive Venezuela as a prize for financial services rendered Charles V, The various capitulations granted the Germans, including mining privileges, the Negro slave monopoly, the right to conquer and colonise, were traditional practiques of the Spanish king. In Charles V's cosmopolitan domain there were frequent instances of concessions granted to foreigners to further royal interest“.

Daniel Quintero

mientras que el atesorador es sólo el capitalista loco, el capitalista es el atesorador racional. El inquieto aumento de valor, por el que lucha el creador de tesoros tratando de salvar el dinero de la circulación, lo consigue el capitalista inteligente exponiéndolo constantemente de nuevo a la circulación“ [Traducción del autor]¹³.

Por consiguiente, el factor acumulativo no es accesorio pero responde a una lógica de circulación que le es intrínseca para lograr la activación, lo importante del análisis es que con sencillez se explica el ciclo salida/retorno del capital, recalcando que no es el valor de uso o la ganancia individual lo esencial (aunque hay aspectos de fondo en el capitalismo cognitivo que ajustarán la ecuación).

Lo planteado pareciera excesivamente simple a primera vista, se complica cuando esa ecuación económica hay que verla dentro de un conjunto social, porque como aclara Sloterdijk (2007) el capitalismo supera ostensiblemente la simple relación de producción, su potencia se siente en todos los espacios de la humanidad. El grado de penetración es sorprendente, el capitalismo se comporta viralmente, reproduciéndose incluso en entornos que le son adversos y dilapidando sistemas alternativos, como acertadamente reflexionó Jürgen Kocka (2013, 17): „El carácter sistémico y expansivo del capitalismo más allá del área económica se ha evidenciado en muy diferentes grados y formas. Este modelo puede darse en distintas sociedades, culturas y formas de estado y atravesar fronteras[...]“

Además, aquí hay un elemento fundamental que se conectará a la fase cognitiva, ese „atesorador racional“ referido por Marx al suplir su sentido primigenio de humanidad por sus ansias acumulativas internaliza una *razón instrumental*, que persigue una constante perfección de lo técnico. En esta forma de „razón“ lo fundamental es alcanzar un mayor control para la

¹³ **En su idioma original:** „Als bewußter Träger dieser Bewegung wird der Geldbesitzer Kapitalist. Seine Person, oder vielmehr seine Tasche, ist der Ausgangspunkt und der Rückkehrpunkt des Geldes. Der objektive Inhalt jener Zirkulation—die Verwertung des Werts— ist sein subjektiver Zweck, und nur soweit wachsende Aneignung des abstrakten Reichtums das allein treibende Motiv seiner Operationen, funktioniert er als Kapitalist oder personifiziertes, mit Willen und Bewußtsein begabtes Kapital. Der Gebrauchswert ist also nie als unmittelbarer Zweck des Kapitalisten zu behandeln. Auch nicht der einzelne Gewinn, sondern nur die rastlose Bewegung des Gewinnens. Dieser absolute Bereicherungstrieb, diese leidenschaftliche Jagd auf den Wert ist dem Kapitalisten mit dem Schatzbildner gemein, aber während der Schatzbildner nur der verrückte Kapitalist, ist der Kapitalist der rationelle Schatzbildner. Die rastlose Vermehrung des Werts, die der Schatzbildner anstrebt, indem er das Geld vor der Zirkulation zu retten sucht, erreicht der klügere Kapitalist, indem er es stets von neuem der Zirkulation preisgibt“.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

explotación, garantizando que la circulación no se detenga, el fin justificará los medios para el capitalista, puede ser por intermedio de una guerra, una hambruna, un genocidio, una invasión, mientras la ganancia cumpla su ciclo y regrese no existirá problemas en tecnificar al máximo el aparato de dominación (más adelante veremos como Walter Benjamin reconoce elementos de fascismo en esas prácticas).

El primer hito de esta tecnificación está en la *Revolución Industrial*, acotando Dobb (1971) que en tierras inglesas se dieron ciertas condiciones sistémicas: perfeccionamiento técnico, aumento de la productividad laboral, crecimiento de la inversión y la estabilidad en el mercado de consumo (sin obviar que muchas de esas condiciones materiales las alcanzó el Imperio Británico por la explotación interna de sus trabajadores y la expropiación externa de sus colonias). Esto es de primer orden, porque el capitalismo ha aprovechado la tecnificación para aumentar el nivel de impacto pero no podía prescindir del obrero, disertaba Karl Marx (1890, 468-469): „El trabajo vivo debe apoderarse de estas cosas, resucitarlas de entre los muertos, transformarlas de valores sólo posibles en valores de uso reales y eficaces“ [Traducción del autor]¹⁴. No obstante, este análisis de Marx aunque importante termina por no ser suficiente en relación a lo que se vive en la Cuarta Revolución Industrial con el triunfo de la razón instrumental.

En este punto del artículo se hizo una valoración historiográfica que fue acompañada de una comparación interpretativa, que David Mora y Alejandro Garrido (2014, 47) muestran como una estrategia que contribuye a la consecución de análisis de carácter implícito, escasamente directo y claro. En el caso del capitalismo, no siempre es inteligible en primera instancia la idea central, pero con la argumentación efectuada se puede contestar la pregunta **¿Es estático el capitalismo?** La respuesta es un **¡no!** rotundo, es evidente que el capitalismo cambia con una velocidad variable pero siempre lograr perfeccionar la explotación por intermedio del sistema. Habría que decir adaptando la idea del nativo de Tréveris y a manera de cierre de este apartado, que actualmente el trabajo humano sucumbe ante las tecnologías, no solo la labor física que desde hace décadas es suplantada por sistema info/robóticos, sino la intelectual porque la IA está arrasando con múltiples profesiones que ahora resultan incapaces de competir con la velocidad algorítmica. Aunque sea una sentencia trémula, el mundo de lo artificial despertó y no necesita de los vivos, aquellos vivos que se sometan al capitalismo cognitivo solo les

¹⁴ **En su idioma original:** „Die lebendige Arbeit muß diese Dinge ergreifen, sie von den Toten erwecken, sie aus nur möglichen in wirkliche und wirkende Gebrauchswerte verwandeln“.

queda transitar en un estado de interpretado persiguiendo la avidez de novedad¹⁵ tecnológica.

Cuadro 2. El devenir capitalista para adaptarse a lo largo de los siglos	
Parte de un incipiente intercambio en la economía de mercado medieval donde surgen los intermediarios que inician el proceso de acumulación de capital.	<ul style="list-style-type: none"> -Contexto: fin de la Edad Media/ Ocaso del feudalismo. -Acumulación originaria de capital/ Desestabiliza intercambio primario. -Actor social: Burguesía (inicia su crecimiento).
Las nuevas dinámicas del Sistema-mundo con el violento arribo de los europeos a América permitieron el acceso a otras áreas específicas del planeta, sumado a la explotación mineral se amplió el monopolio y creó inmensas riquezas.	<ul style="list-style-type: none"> -Contexto: Edad Moderna. -Acción controladora: Monopolio. -Explotación: centro/periferia.
En las etapas del capitalismo comercial, industrial y financiero la acumulación de dinero (metálico) es el eje central, primigenio y concreto.	<ul style="list-style-type: none"> -Acumulación de capital. -Ciclo de Circulación. -Disponibilidad de bienes.
El capitalismo como sistema supera ostensiblemente la simple relación de producción, su potencia se siente en todos los espacios de la humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Contexto: Edad Moderna/Contemporánea. -Control del régimen político. -Dominio sistémico.
El capitalismo amerita ciertas condiciones sistémicas: perfeccionamiento técnico, aumento de la productividad laboral, crecimiento de inversión y la	<ul style="list-style-type: none"> -Contexto: Edad Moderna/Contemporánea. -Centralidad de la técnica. -Razón instrumental.

¹⁵ **Nota del autor:** Ambos conceptos son tomados de Heidegger „estado de interpretado“ y „avidéz de novedad“ pero adaptándolos a la matriz tecnológica.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

estabilidad en el mercado de consumo.	
El capitalismo independientemente de las condiciones materiales que lo favorezcan, hasta ahora ha ameritado del trabajo vivo para transformarlas de valores de uso potenciales en valores de uso efectivos y operantes.	-Contexto: Edad Moderna/Contemporánea. -Pauperización. -Actor social: Proletario.
Fuente: elaboración con opiniones de los autores citados e ideas propias.	

4. Entender la nueva fase del capitalismo

Cuando se habla de capitalismo cognitivo el tema suele ser una extrañeza, equiparar un sistema económico materialista con una dimensión intangible resulta inconcebible para muchos. En sus fases comercial, industrial y financiera el capitalismo tenía un proceso de acumulación y circulación muy diferente al actual, aunque se mantienen en parte las formas monetarias de acumulación. Una de las principales dificultades está en que el problema no es abordado a profundidad por lo mimetizado que está, siendo la etapa más indeterminada del capitalismo, Florian Butollo y Sabine Nuss (2019, 14) especifican:

„Pero surge la pregunta de qué grado de cambio justifica hablar de una fase cualitativamente nueva. En debates recientes se han establecido una serie de „capitalismos separados“ (Sabine Pfeiffer), como el frecuentemente invocado „capitalismo digital“ (Nachtwey/Staab), „capitalismo de vigilancia“ (Zuboff), „capitalismo de plataforma“ (Srniczek) o „capitalismo cibernético“ (Schaupp). Estas contribuciones proporcionan análisis convincentes de aspectos específicos de la economía digital. Sin embargo, todavía falta una visión general de cómo están insertos en el contexto general de la acumulación capitalista y qué conclusiones se pueden extraer de ellos“ [Traducción del autor]¹⁶.

¹⁶ **En su idioma original:** „Doch stellt sich die Frage, welcher Grad an Veränderung es rechtfertigt, von einer qualitativ neuen Phase zu sprechen. In der jüngeren Diskussion haben sich eine Reihe von »Bindestrich-Kapitalismen« (Sabine Pfeiffer) etabliert, wie zum Beispiel der oft beschworene »digitale Kapitalismus« (Nachtwey/Staab), der »Überwachungskapitalismus« (Zuboff), der »Plattform-Kapitalismus« (Srniczek) oder der »kybernetische Kapitalismus« (Schaupp). Diese Beiträge liefern bestechende Analysen bestimmter Aspekte der digitalen Ökonomie. Eine Gesamtschau dessen, wie sie sich in den Gesamtzusammenhang kapitalistischer Akkumulation einbetten und welche Schlussfolgerungen daraus zu ziehen sind, steht aber noch aus“.

Aunque la denominación de esta etapa capitalista pareciera un asunto sólo de forma, termina siendo esencial la correcta conceptualización para el abordaje del fenómeno, porque si bien son válidas las expresiones mencionadas: „capitalismos separados“, „capitalismo digital“, „capitalismo de vigilancia“, „capitalismo de plataforma“ o „capitalismo cibernético“, se podría decir que el adjetivo cognitivo encierra todas las dimensiones anteriores y posibilita una expansión analítica.

También, en la fase cognitiva se mantiene todavía un punto de conexión del capitalismo nuevo/pasado, la acumulación digital es notoria, los niveles de vigilancia son opresivos, existe una compleja plataforma para la dominación y su imbricación se logra en el espacio cibernético. No obstante, aunque la homologación es lejana, hay un consenso desde las perspectivas críticas sobre el preocupante nivel de penetración/control del capitalismo actual, porque no solo es un sistema sino que se constituye un nuevo régimen, Byung-Chul Han (2021, 9) filósofo y profesor de la Universität der Künste Berlín explica:

„Llamamos „régimen de la información“ a la forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos. A diferencia del régimen de la disciplina, no se explotan cuerpos y energías, sino información y datos. El factor decisivo para obtener el poder no es ahora la posesión de medios de producción, sino el acceso a la información, que se utiliza para la vigilancia psicopolítica y el control y pronóstico del comportamiento. El régimen de la información está acoplado al capitalismo de la información, que hoy deviene en un capitalismo de la vigilancia y que degrada a las personas a la condición de datos y ganado consumidor“.

Este régimen de la información llega a ser tan controlador que tiene visos goebbelianos¹⁷, entonces el contubernio sistema/régimen llevan de nuevo a plantear el sombrío escenario que los teóricos críticos advirtieron, relata Michael Löwy (2003) (119-120) que Walter Benjamin había captado nítidamente el carácter moderno, técnicamente „avanzado“ del nazismo, que vinculaba los más grandes „progresos“ tecnológicos —particularmente en la esfera militar— y las más trágicas regresiones sociales. Complementa el filósofo brasileño que Benjamin reconoce cómo en el fascismo aunque muestra rasgos de representaciones culturales „arcaicas“, es en paralelo una muestra patológica de la modernidad industrial/capitalista, sostenidos en los logros técnicos del siglo XX.

¹⁷ **Nota del autor:** en referencia a Joseph Goebbels figura central del nazismo, reconocido por su fanatismo y uso de la propaganda para la manipulación colectiva.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

Es interesante cómo la perspicaz capacidad de Benjamin resultó muy pertinente en el contexto trágico que vivió¹⁸, siendo además profundamente prospectiva, porque dentro del mundo digital se están activando esas patologías arcaicas del fascismo. Ese complejo proceso tecno/social es tocado por las subjetividades de quienes desarrollan los algoritmos, en consecuencia la tecnología termina respondiendo a intereses y tiene fines de dominación, porque así lo determina el sistema. Al igual que Benjamin, no se considera que el progreso tecnológico sea necesariamente nefasto, el problema es que la dupla sistema/régimen impone esta matriz para alcanzar sus fines.

Por lo anterior, es evidente que la perspectiva crítica al estar abierta a lo transdisciplinar y al análisis comparativo, es el constructo teórico de mayor profundidad para comprender los fenómenos multidimensionales del capitalismo cognitivo. En la evolución del capitalismo el papel del hombre en sus actividades laborales fue determinante (aunque está pasando de ser central a accesorio), al sufrir notables modificaciones como proceso social, acontece un giro radical en toda la sociedad, siendo pertinente tomar de nuevo el análisis de Karl Marx (1890, 417-419) para compararlo con el contexto actual, argumentaba:

„Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos la personificación de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, la personalidad viva de un ser humano y que éste pone en movimiento cada vez que produce valores de uso de cualquier tipo. Sin embargo, para que el propietario del dinero encuentre fuerza de trabajo como mercancía en el mercado, deben cumplirse varias condiciones; el intercambio de mercancías no implica por sí mismo otras relaciones de dependencia que las que se derivan de su propia naturaleza. Bajo esta condición, la fuerza de trabajo sólo puede aparecer como mercancía en el mercado si y porque es puesta a la venta o vendida como mercancía por su propio propietario, la persona de la que es fuerza de trabajo. Para que su propietario pueda venderla como mercancía, debe poder disponer de ella, es decir, ser el libre propietario de su fuerza de trabajo, de su persona. Él y el propietario del dinero se encuentran en el mercado y entran en relación como propietarios iguales de mercancías, distinguiéndose sólo por el hecho de que uno es comprador y el otro vendedor; ambos son, por tanto, personas jurídicamente iguales. La permanencia de esta relación exige que el propietario de la fuerza de trabajo la venda siempre y sólo por un tiempo determinado, pues si la vende de una vez por todas, se vende a sí mismo, se transforma de

¹⁸ **Nota del autor:** la lamentable muerte de Benjamin siempre será un recordatorio de la dura persecución desatada por el fascismo en Europa y que era incluso preferible el suicidio a ser apresado por un aparato técnico/opresivo como la Gestapo.

Daniel Quintero

hombre libre en esclavo, de propietario de mercancías en mercancía“
[Traducción del autor]¹⁹.

En relación a la cita previa, partiendo del método comparativo se pueden establecer algunas diferencias. Primero, en el capitalismo cognitivo la corporeidad es relativa por lo tanto la fuerza de trabajo no necesariamente es física y la facultad mental puede ser sustituida por lo artificial, siendo posible la relegación de la personalidad viva de un ser humano, por lo que la producción de valores de uso no se centra en lo humano. Otra diferencia clave, es que quien detenta el capital no necesita una búsqueda de fuerza de trabajo, su principal insumo es la información. Puede no producirse el intercambio (dinero/trabajo), y más que una naturaleza se sostiene sobre una inmaterialidad. Entonces la explotación se intensifica, porque la fuerza de trabajo no es apetecida con excepción que sea altamente calificada, la mayoría de las personas aportan su insumo cognitivo consumiendo software que extrae sus datos como mercancía.

Por tanto, la lógica dinero/trabajo es sustituida por la de consumo/extracción, donde el poseedor de los datos es mero agente pasivo que no recibe nada por su mercancía virtual. Esto acontece porque se quiebra el acto de posesión, la persona desconoce la extracción de sus datos (por un contrato de adhesión)²⁰

¹⁹ **En su idioma original:** „Unter Arbeitskraft oder Arbeitsvermögen verstehen wir den Begriff der physischen und geistigen Fähigkeiten, die in der Leiblichkeit, der lebendigen Persönlichkeit eines Menschen existieren und die er in Bewegung setzt, sooft er Gebrauchswerte irgendeiner Art produziert. Damit jedoch der Geldbesitzer die Arbeitskraft als Ware auf dem Marktvorfinde, müssen verschiedene Bedingungenerfüllt sein. Der Warenaustausch schließt an und für sich keine andren Abhängigkeitsverhältnisse ein als die aus seiner eignen Natur entspringenden. Unter dieser Voraussetzung kann die Arbeitskraft als Ware nur auf dem Markterscheinen, sofern und weil sie von ihrem eignen Besitzer, der Person, deren Arbeitskraft sie ist, als Ware feilgeboten oder verkauft wird. Damit ihr Besitzer sie als Ware verkaufe, muß er über sie verfügen können, also freier Eigentümer seines Arbeitsvermögens, seiner Person sein. Er und der Geldbesitzer begegnen sich auf dem Markt und treten in Verhältnis zueinander als ebenbürtige Warenbesitzer, nur dadurch unterschieden, daß der eine Käufer, der andre Verkäufer, beide also juristisch gleiche Personen sind. Die Fortdauer dieses Verhältnisses erheischt, daß der Eigentümer der Arbeitskraft sie stets nur für bestimmte Zeit verkaufe, denn verkauft er sie in Bausch und Bogen, ein für allemal, so verkauft er sich selbst, verwandelt sich aus einem Freien in einen Sklaven, aus einem Warenbesitzer in eine Ware“.

²⁰ **Nota del autor:** El investigador Zukerfeld (2017, 97) expresa: „This concerns regulating not to exclude but rather, on the contrary, to include, and in that way to obtain knowledges and attention from users for free. This kind of inclusive appropriation is configured via contractual agreements (typically terms of service of online platforms), and provides clear examples of exploitation through reproduction and attention. The business of YouTube and Facebook which takes advantage of the

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

y ante la posibilidad de quedar excluida de la novedad digital, permite que se disponga de ellos, limitando su libre capacidad de trabajo (al menos en la virtualidad). No hay necesidad de relación mutua vendedor/comprador ya que uno tiene extinguido su derecho. Pero lo que si se cumple es la sentencia final de Marx, al no existir posesión de su patrimonio cognitivo el sistema transforma de hombre corpóreo libre en esclavo digital, desposeído es una simple mercancía.

En concordancia con lo analizado, contextualiza Fumagalli (2010, 85) que la centralidad de la noción de „tiempo cedido“ en el capitalismo industrial es relegada, en el capitalismo cognitivo por la noción del „tiempo social“ imprescindible para la constitución y valorización de los saberes. Añadiendo el economista milanés que estas transformaciones en la división del trabajo y en la economía del conocimiento van al unísono con los cambios radicales relativos a los mecanismos de regulación del mercado de trabajo que giran en torno a:

- (1) la disgregación del modelo clásico de la relación salarial (el contrato a tiempo indeterminado);
- (2) la crisis del sistema de tutela social construido alrededor del mismo;
- (3) un importante proceso de desalarización;
- (4) Un aumento de la autonomía del conocimiento de los trabajadores que incide en la precariedad de las condiciones de empleo y beneficios.

De lo anterior queda claro, que la percepción temporal está cambiando y la fisicidad también. Además, las modificaciones en lo atinente a la nueva división del trabajo son evidentes, siendo la desalarización junto con una relativa autonomía laboral un andamiaje para soslayar una explotación sin precedentes con la tercerización. A todo esto, se le suma el hecho que se diluye la capacidad sindical por la atomización que impide la coordinación de las fuerzas proletarias²¹. Este escenario es detallado de forma precisa por Carlo Vercellone (2004, 66) apoyándose en Mouhoub Mouhoud (2002):

unpaid character of the contents created by users, the utilisation of data by Google and other companies, and the attention of internauts to sell advertising, the harvesting of free software as an input by firms that have not invested in their development, among others, are examples of this modality“.

²¹ **Nota del autor:** En el capitalismo cognitivo el uso de la palabra proletariado resulta interesante, porque según Friedrich Engels (1847, 7) en su obra *Grundsätze des Kommunismus* se definía a ese actor de la siguiente manera: „El proletariado es la clase social que consigue sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de

„En la medida en que el capital físico se torna en una variable secundaria en relación a la capacidad de movilizar en red las inteligencias de los hombres, se asiste a un giro hacia una división cognitiva del trabajo „que reposa en el fraccionamiento de los procesos de producción según la naturaleza de los bloques de saberes que son movilizados“. Este proceso no es, sin embargo, ni unívoco ni uniforme en el espacio, pero favorece una nueva polarización particularmente marcada por todo lo relativo a las actividades intensivas en conocimiento. En la nueva división cognitiva del trabajo, el factor determinante de la competitividad de un territorio depende cada vez más del stock de trabajo intelectual movilizado de manera cooperativa. De este modo, „la lógica de explotación de las ventajas comparativas retrocede en beneficio de la disposición, en el territorio, de elementos de monopolio o de ventajas absolutas sobre las competencias específicas““.

Por tanto, poner en su justa medida la actual división cognitiva del trabajo podrá ayudar a valorar el impacto directo sobre la sociedad al tocar uno de sus procesos sociales más importantes. Lamentablemente, como se ha mencionado en otras partes del escrito, el Sur global está lejos de la vanguardia tecnológica y al margen de esos bloques de saberes movilizados, pero hay un continuo flujo en la región de talento humano que es explotado para llenar el stock de trabajo intelectual en los centros donde se realizan las actividades intensivas de conocimiento.

Actualmente, solo un grupo pequeño de naciones están a la vanguardia tecnológica, lo que les permite imponer monopolios y sacar ventajas absolutas sobre las competencias específicas, si en nuestros países no se entiende las realidades propias de la Cuarta Revolución Industrial, otra vez seremos consumidores pasivos y sujetos inertes. Este nuevo sistema es una suerte de

su trabajo, y no del rédito de algún capital; es la clase, cuyas dicha y pena, vida y muerte y toda la existencia dependen de la demanda de trabajo, es decir, de los períodos de crisis y de prosperidad de los negocios, de las fluctuaciones de una competencia desenfrenada. Dicho en pocas palabras, el proletariado, o la clase de los proletarios, es la clase trabajadora del siglo XIX“. Si se hace una comparación con el capitalismo cognitivo, la venta del trabajo sigue siendo la principal fuente de subsistencia de la mayoría de seres humanos. El problema está en que cada vez se hace menos atractiva esta venta, como ya se dijo lo artificial despertó y no necesita de los vivos, el nuevo capitalismo se enriquece sin siquiera pagar un bajo sueldo, su principal mercancía es gratis. Aunque sea dura la conclusión, en el sistema/régimen del siglo XXI el proletario no tiene cabida, su disgregación colectiva, baja identidad y descolocación física los ha puesto en jaque. Esto no quiere decir que la lucha se ha extinguido, el colectivo debe tomar conciencia del agudo problema que impone la fase actual del capitalismo y organizarse para construir las bases para una proletarización de lo virtual, sería quitarle espacio a lo artificial para darle campo a los seres vivos.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

neo/Leviatán hobbesiano donde la producción/acumulación tradicional no ha acabado, pero la estructura ya está ejecutando su fase cognitiva, configurando la dominación política/económica por intermedio de la tecnología y creando nuevos cercamientos (manteniéndose muchos del pasado), detalla Pablo Míguez (2016, 250):

„En el capitalismo cognitivo la propiedad intelectual es reforzada precisamente porque es el único mecanismo que permite la apropiación privada del conocimiento crecientemente social y su control es estratégico para la valorización del capital. Las patentes de invención y los derechos de autor se han extendido a nuevos campos como la biología, dando lugar a lo que los teóricos de los Bienes Comunes, David Harvey (2003) y Yann Moulier Boutang (2004) han denominado „nuevos cercamientos“, por analogía con los cercamientos de la acumulación originaria del capitalismo. Estos cercamientos se dan sobre el conocimiento, los recursos naturales no renovables y todos los bienes que no son privados pero tampoco públicos sino comunes de todos, pero un „todos“ ligado a la sociedad más que a los estados. Una de las contradicciones más evidentes radica en el hecho de procurar la difusión del conocimiento y de la información y, a la vez, bloquear el desarrollo de los conocimientos con las regulaciones crecientes sobre la propiedad intelectual“.

Un aspecto que no es menor, es el hecho que estos cercamientos no cesan en la explotación y control material de los recursos naturales. Si desde el análisis del discurso, se profundiza en la matriz discursiva de las clases políticas, intelectualidad y medios de comunicación que están controlados por el sistema capitalista, es recurrente el mensaje acusatorio sobre el carácter expropiador del socialismo. Empero, no existe un sistema que cercene más el derecho colectivo a la propiedad sobre los recursos naturales que el capitalismo, que ahora además expropia y violenta nuestro patrimonio cognitivo.

Es necesario recalcar, que el sistema está en una etapa *gramsciana* porque lo inmaterial no ha dejado de lado la estructura industrial/financiera. Ahora bien, esto no se revertirá, el arribo de tecnologías emergentes como la IAG dan cuenta que en diez años el panorama social, económico y relacional será completamente diferente, con el agregado que el Sur global tendrá ahora que sufrir durante mucho tiempo la doble explotación: del capitalismo pre/cognitivo que seguirá expropiando y del capitalismo cognitivo que ya está controlando lo inmaterial, resalta Pierluigi Vattimo (2021):

„La instauración de una economía del conocimiento, basada en el papel motor del conocimiento, precede así a la afirmación, desde un punto de vista histórico, del capitalismo cognitivo y financiero. El capitalismo cognitivo resulta ser, de hecho, y como ya se ha dicho, el resultado de un proceso de reestructuración del capital, a través del cual el propio capital

Daniel Quintero

intenta subsumir la lógica de las condiciones colectivas de producción del conocimiento, con el fin de sofocar el devenir emancipatorio propio de la sociedad del intelecto. La valorización del capital y la correspondiente forma de propiedad adscrita a la ley del valor, por este orden de razones, se basa cada vez más en la expropiación de lo común (devenida renta del capital, rentista) y en la consecuencia necesaria de tener que transformar el conocimiento, cada vez más, en una „mercancía ficticia“ [Traducción del autor]²².

Siempre es necesario subrayar el hecho que la economía del conocimiento, no surge espontáneamente sino que deriva de un largo proceso histórico, no hay que confundir la novedad tecnológica con espontaneidad temporal. Sólo desde una lectura crítica de la realidad capitalista contemporánea, se alcanza esa comprensión profunda del sentido que exponían David Mora y Alejandro Garrido (2014, 47). Partiendo de esto, si se interpreta lo argumentado por el filósofo turinés, sus ideas tienen un símil con el resto de autores citados, es innegable que la etapa cognitiva responde a una reestructuración del capitalismo, que concentra su esfuerzo en la producción del conocimiento y paralelamente crea las condiciones para sojuzgar a la sociedad del intelecto. Por consiguiente, ante la pregunta **¿Existe una nueva fase del capitalismo en la actualidad?** Es totalmente positiva la respuesta, como lo detalla el propio Vattimo, el cambio ha transformado la valorización del capital y la forma de propiedad que se concentran en arrebatar lo común y convertir el conocimiento en una „mercancía ficticia“.

Cuadro 3. Entender el nuevo capitalismo	
Capitalismo en sus fases previas	Capitalismo Cognitivo
Régimen de la Especulación: basado en el control de los recursos naturales que garantizan las condiciones materiales para la	Régimen de la información: se sostiene en el control de los recursos cognitivos que garantizan las condiciones artificiales para la explotación.

²² **En su idioma original:** „L'instaurazione di una economia della conoscenza, fondata sul ruolo motore dei saperi, precede quindi, l'affermazione, da un punto di vista storico, del capitalismo cognitivo e finanziario. Il capitalismo cognitivo risulta essere, infatti e come già affermato, il risultato di un processo di ristrutturazione del capitale, attraverso il quale il capitale stesso tenta di sussumere la logica delle condizioni collettive della produzione dei saperi, al fine di soffocare così il divenire di emancipazione proprio della società del generai intellect. La valorizzazione del capitale e la relativa forma di proprietà ascritta alla legge del valore, per questo ordine di motivi, si basa sempre più sull'espropriazione del Comune (divenire rendita del capitale, rentier) e sulla necessaria conseguenza di dover trasformare la conoscenza, sempre più, in una „merce fittizia““.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

explotación.	
Son evidentes los rasgos patológicos de fascismo en el proceso de explotación industrial/financiero centro/periferia.	El sistema de control, seguimiento y dominación alcanzado en la fase cognitiva encarna visos del fascismo más vetusto.
La fuerza de trabajo o capacidad de trabajo existen en la corporeidad, en la personalidad viva.	La corporeidad es relativa, por lo tanto la fuerza de trabajo no necesariamente es física y la facultad mental puede ser sustituida por lo artificial.
La fuerza de trabajo, como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida que la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo la ofrezca y venda como mercancía.	La fuerza de trabajo no es la mercancía más apreciada, en el mercado los metadatos que produce la persona es el insumo más valioso.
El individuo es poseedor y vende su mercancía (trabajo), porque dispone del mismo, y por tanto es propietario libre de su capacidad de trabajo, de su persona.	El individuo no es poseedor de su mercancía (datos), porque no tiene libre disposición de ellos, y por tanto no es propietario libre de su capacidad de trabajo, de su persona.
La persona amerita de un salario por su mercancía (trabajo) y de este proceso social surgen relaciones de clase que tienden a la proletarización.	La persona no recibe un salario por su mercancía (desalarización) y se disloca el proceso social y se disgrega la proletarización.
Fuente: elaboración con opiniones de los autores citados e ideas propias.	

5. La tecnología en el siglo XXI no supera la exclusión

Se ha querido exponer distintas dimensiones que modifican el devenir humano, tras realizar una comparación de varias etapas de la historia, se ha constatado muchas variaciones acontecidas en el último siglo: crecimiento desproporcionado de la población, cambios físicos en los humanos, descentralización del vínculo parental y desarraigo religioso.

Empero, aunque los cambios han sido constantes en el pasado, actualmente se está creando el caldo de cultivo para una veloz y agresiva mutabilidad con lo artificial que nunca se había visto. En un análisis de Ani Petrosyan (2024) para el portal alemán Statista, se describe que para el 2023, la estimación de usuarios en la Internet a nivel mundial era de 5.400 millones, (superando los

Daniel Quintero

5.300 millones del año anterior), representando esta proporción el 67 por ciento de la población mundial. Como remarca la analista, la mayor accesibilidad a los equipos de computación, la modernización de las plataformas en las naciones y el uso masivo de teléfonos inteligentes, ha hecho que la población haga uso de la Internet con mayor frecuencia y comodidad, referenciando que para el cuarto trimestre de 2023 habían más de 3.070 millones de usuarios activos mensuales en una red social como Facebook, lo que está cercano a la mitad de los usuarios de la Internet en todo el mundo.

Aquí, el problema radica en la profunda diferencia que en materia tecnológica tienen dos conceptos como: masificación y democratización. Entonces, en la contemporaneidad se ha extendido una masificación que coadyuva a la falta de conciencia crítica sobre lo informático, llevando a un escenario antidemocrático donde los individuos piensan que están siendo liberados cuando realmente se oculta un mayor sometimiento social, reflexionan Astrid Wind y David Mora (2023, 21):

„La distorsión del mundo concreto, contextual y humano, cambiando artificial y virtualmente la cotidianidad de las cosas externas e internas al sujeto, es producto de la acumulación de grandes datos e informaciones sobre inmensas cantidades de personas. El procedimiento de acumulación consiste en hacer uso de los mismos medios digitales (equipos y aplicaciones) que están a su alcance o que tienen acceso cotidianamente. Para la elaboración de esa nueva realidad, totalmente extraña o diferente a la vida común y corriente de cada persona, se emplean los complejos algoritmos que están detrás de la digitalización. La captación del desenvolvimiento de las colectividades e individualidades mediante el uso de tales herramientas tecnológicas permite, en consecuencia, la conformación de estandarizaciones orientadas a la manipulación masiva del pensamiento y las acciones“.

Según lo aportado por los mencionados autores, la masificación mundial se ha construido sobre una gran estrategia de manipulación social que ha sido exitosa, porque en el pasado cualquier fenómeno humano necesitó de décadas o siglos para hacer notar sus cambios en la sociedad, mientras que en la actualidad en un año las transformaciones por mediación de la tecnología pueden ser sorprendentes. No solo en el uso de un nuevo software, aplicación o equipo, sino en cómo repercuten estos patrones de consumo en la extracción de materias primas, contaminación del ambiente y explotación laboral. En un estudio efectuado por solicitud del Grupo Parlamentario Europeo de los Verdes/ALE, intitulado „Tecnologías Digitales en Europa: un enfoque medioambiental de ciclo de vida“, explican los investigadores Benqassem, Bordage, de Montenay, Delmas-Orgelet, Domon, Perasso, Prunel y Vateau (2022, 14):

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

„En vista de los resultados, aparentemente, en la UE-28 las TIC ya se están beneficiando hasta cierto punto de la presencia de renovables en el mix energético. Sin embargo, en lo que respecta a los recursos utilizados en la fase de fabricación, hay intereses contradictorios en juego en cuanto al uso de recursos minerales y metálicos necesarios, por un lado, para la fabricación de las TIC y, por otro, para desarrollar las tecnologías requeridas para llevar a cabo la transición ecológica, que representan una demanda mucho mayor cuantitativamente, demanda que va a crecer mucho en los próximos años (por ejemplo, para fabricar baterías de vehículos eléctricos o paneles solares fotovoltaicos). En cuanto al impacto medioambiental en relación a los recursos, hay límites físicos que no se pueden sobrepasar en un sector de actividad en el que el reciclaje sólo es posible en parte“.

Es muy revelador que se diga de forma clara que hay límites que no se deberían pasar, pero parece difícil pensar que la industria tecnológica se autorregulará en pro del medio ambiente, porque los insumos que puede aportar el reciclaje no cubrirán la demanda. Esto seguramente traerá un alto costo ambiental para países no europeos donde las regulaciones ambientales no suelen ser tan rigurosas, tercerizándose el impacto y manteniéndose la relación centro/periferia en lo que al extractivismo se refiere.

Mientras existen países con un alto perfil en el desarrollo informático buena parte del mundo todavía tiene problemas estructurales que vienen siendo arrastrados desde el siglo XIX, con un uso marginal o indirecto de los recursos digitales, quedando demostrado que el arrollador avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no ha frenado las desigualdades sociales. En un informe publicado por la International Telecommunication Union (ITU, 2023, 1) se muestran cifras que no son alentadoras en relación a la inmensa brecha digital entre el Norte y el Sur global²³, especificándose:

„Desde la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en 2011, el uso de Internet en los PMA aumentó del 4 por ciento de la población al 36 por ciento, lo que corresponde a una tasa de crecimiento anual compuesta del 22 por ciento, más de tres veces el crecimiento global. (7,2 por ciento). Sin embargo, esta diferencia no sorprende teniendo en cuenta que los PMA partieron de una base mucho más baja (en 2011, el 31 por ciento de la población mundial ya estaba en línea). Las cifras muestran que a medida que aumenta la

²³ **Nota del autor:** según el UNDP (2004, 2) el término „Sur“ se usa para referirse colectivamente a los países en desarrollo, forma parte de la jerga de las relaciones internacionales desde la década de 1970. El término no implica que todos los países en vías de desarrollo sean similares y puedan agruparse en una sola categoría, sino que, aunque los países en vías de desarrollo presentan una gran variedad de atributos económicos, sociales y políticos, todos comparten una serie de vulnerabilidades y retos“[Traducción del autor].

penetración de Internet, el crecimiento en el uso de Internet tiende a desacelerarse; de hecho, las tasas de crecimiento oscilaron entre el 13 y el 17 por ciento entre 2019 y 2022, significativamente más bajas que las observadas entre 2011 y 2018 (23 a 39 por ciento). En los PMA, la pandemia de COVID-19 no provocó un aumento en el uso de Internet, a diferencia de lo que ocurrió en las economías más avanzadas, donde las tasas de crecimiento normalmente se duplicaron en 2020 y 2021“ [Traducción del autor]²⁴.

La masificación lo único que ha logrado es ampliar el cúmulo de metadatos disponibles para que las transnacionales aumenten sus ganancias y se fortalezca el control. De los datos y cifras referenciadas previamente, se quiere dejar claro que el aporte tecnológico para superar la desigualdad y la pobreza son cuestionables. Esto no es un negacionismo de las tecnologías, sino la triste realidad y se hace ineludible la pregunta crítica ¿Por qué replica la humanidad los patrones de exclusión en la tecno/sociedad? La primera parte de la respuesta es sencilla, la exclusión permanece porque el sistema es el mismo (capitalismo), lo que cambia es su fase (cognitiva). Como la mayoría del software y hardware actuales son desarrollados por emporios tecnológicos capitalistas, estas tecnologías no son neutras, están perfiladas para la explotación cognitiva, el control virtual, la dominación conductual y la apolitización colectiva, plantea Fumagalli (2010, 68-69):

„El desarrollo desigual de la economía del conocimiento tiende así a conducir a una lógica autosostenida y acumulativa que condena a un cierto número de países en desarrollo a una verdadera „desconexión forzada“. Esta lógica de la „desconexión forzada“ es reforzada por las barreras proteccionistas que los países del Norte continúan erigiendo contra los países del Sur, como lo muestra el caso ejemplar de las políticas agrícolas estadounidense y europea. En definitiva, como diría Paul Bairoch, „el libre intercambio continúa siendo un mito“, salvo para los países del Sur a los cuales se les impone“.

²⁴ **En su idioma original:** „Since the Fourth United Nations Conference on the Least Developed Countries in 2011, Internet use in LDCs surged from 4 per cent of the population to 36 per cent, corresponding to a compound annual growth rate of 22 per cent, more than three times the global growth rate (7.2 per cent). However, this differential is not surprising considering that LDCs started from a much lower base (in 2011, 31 per cent of the world’s population was already online). Figures show that as Internet penetration increases, growth in Internet use tends to slow down, indeed, growth rates ranged from 13 to 17 per cent between 2019 and 2022, significantly lower than those observed between 2011 and 2018 (23 to 39 per cent). In LDCs, the COVID-19 pandemic did not cause a boost in Internet use, unlike in more advanced economies, where growth rates typically doubled in 2020 and 2021“.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

La „desconexión forzada“ en una era marcada por la Digitalidad no es solo falta de acceso, sino es la dependencia, la exclusión, la explotación o sojuzgación que el hegemón tecnológico impone a los ya estigmatizados PMA. En las próximas décadas, este desequilibrio remarcará diferencias fisiológicas, cognitivas y morfológicas, ya que un niño expuesto desde edad temprana a la tecnología tendrá hábitos, capacidades, competencias o limitaciones diferentes a quien hace un uso marginal de las tecnologías. Una respuesta vaga ha sido pensar en la creación de *guetos tecnológicos* para intentar paliar la desigualdad, pero el resultado ha sido exiguo en el fortalecimiento estructural de las naciones menos favorecidas. Por consiguiente, la verdadera acción que puede cambiar el estado actual de segregación informática, es empezar a crear tecnología libre hecha desde el Sur, porque al romper la cadena de dependencia se interrumpe la lógica de circulación intangible y se quiebra el ciclo salida/retorno del capitalismo cognitivo.

En esta parte del artículo se intentó concatenar las reflexiones críticas con la praxis apuntada por David Mora y Alejandro Garrido (2014, 47), que expresaban que la interpretación es determinante en los estudios comparativos, debido a que el grueso de los datos e informaciones que se contrastan están representados o expresados en una forma o tipo de lenguaje. Entonces, tras un acucioso ejercicio interpretativo podemos comparar dos variables „tecnología“ y „desigualdad“, lo que permite dar una argumento sólido a la pregunta **¿La tecnología en el siglo XXI ha permitido superar la desigualdad?** Lamentablemente, hay una cruda negatividad en la respuesta, los avances tecnológicos no han aminorado las inmensas brechas del capitalismo, aunque la forma de acumulación/circulación están variando, la explotación y opresión han alcanzado niveles exponenciales en su fase cognitiva.

Cuadro 4. La tecnología en el siglo XXI acelera la transformación pero no supera la exclusión

Avance informático	Exclusión Social
Para el primer cuatrimestre de 2024, se estimaban que en el mundo habían 5.440 millones de usuarios de Internet, equivalente a 67,1 por ciento de la población mundial.	No obstante, si bien la proporción poblacional de los PMA que acceden a la Internet ha aumentado desde 2011 del 4% al 36%, cerca de dos tercios de la población de los PMA permanece desconectada.
Actualmente cerca de 5.070 millones de personas, es decir el 62,6 por ciento de la población mundial, hacen	Independientemente del uso extendido de redes sociales en los PMA, la brecha tecnológica permanece: conectividad

uso de redes sociales.	deficiente, limitadas infraestructuras, asequibilidad reducida y subdesarrollo de las competencias digitales.
En el Norte del mundo el problema no está en el acceso sino en los recursos utilizados en la fase de fabricación, hay intereses contradictorios en juego en cuanto al uso de recursos minerales y metálicos necesarios para la fabricación de las TIC.	La necesidad de recursos para mantener los altos estándares tecnológicos del Norte significan un desafío para el Sur Global, donde se suelen devastar territorios para extraer de forma irrestricta los recursos con un alto costo humano, ecológico y bajo beneficio económico para sus países.
El desarrollo de la economía del conocimiento que es impulsada por el capitalismo cognitivo es mantenida por un grupo reducido de países que controlan el sistema y tienen acceso privilegiado a los beneficios de las TIC, mientras que el grueso de la humanidad está expuesta a una „desconexión forzada“.	Alrededor de 407 millones de personas de los PMA utilizaban Internet en 2022, mientras que 720 millones de personas seguían sin conexión, lo que representan el 27% de la población mundial sin conexión (aunque la población de los PMA sólo representa el 14% de la población mundial).
Con base en prebendas comerciales y publicitarias, la población mundial se incorpora ciega y acríticamente a una costosa masificación digital mundial, sin valorar los problemas de fondo como la dominación, control o explotación.	Conforme lo plantea la UIT el acceso a la Internet es más costosa en los PMA que en cualquier otra parte del mundo. Entonces la solución no pasa por crear guetos tecnológicos, la forma de acabar con la segregación informática, es empezar a crear tecnología libre desde el Sur.
Fuente: elaboración con aportes de la ITU, Statista, opiniones de los autores citados e ideas propias.	

6. Epílogo: una lectura crítica de este escenario tecno/social

En este artículo se hizo un abordaje teórico para interpretar al capitalismo actual, tarea ardua, ya que se aborda no solo un sistema, sino también se dio un esbozo al régimen que se erige a su lado junto a una cantidad de fenómenos conexos, que en gran medida no han sido tratados por su intangibilidad. Por tanto, los retos de la Humanidad son muchos, nunca el sujeto físicamente había perdido la centralidad en los procesos sociales,

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

desde la antigüedad tuvo como protagonistas exclusivos a los humanos, aspecto que no varió tampoco en la modernidad, pero eso está empezando a cambiar por la mediación tecnológica. Es necesario advertir, que la mediación llegó a un punto de quiebre, especialmente por las capacidades de control que lo artificial ha desarrollado, transgrediendo los factores o circunstancias típicas/especiales, lo que implica cambios sociales radicales, argumentaba Max Horkheimer (2003, 51):

„Además, el carácter de cada individuo integrante de un grupo no se funda sólo en la dinámica implantada en él en cuanto es este ser humano; también se funda en las circunstancias típicas y especiales de su destino dentro de la sociedad. Las relaciones de los grupos sociales entre sí se originan en las cambiantes constelaciones que median entre sociedad y naturaleza, convirtiéndose en determinantes respecto de la condición de los individuos, la cual repercute a su vez sobre la estructura social. De tal modo, las cualidades humanas están continuamente influidas y trastornadas por las situaciones más diversas. Aun cuando haya rasgos humanos que persistan, cabe considerar esto como el resultado de procesos renovados en los cuales están incluidos los individuos, no como exteriorización del hombre en sí y para sí. Además, se originan también nuevas formas de conducta y nuevos caracteres, los que en modo alguno existían al comienzo“.

En torno a las llamadas dinámicas que culturalmente se implantan en el sujeto, ahora estas pasan a estar mediadas en gran medida por lo tecnológico. Por ello, el ser humano en esa mediación delega su protagonismo y se somete a circunstancias típicas y especiales que no se vinculan necesariamente a lo social. Actualmente, las relaciones humanas están dejando de responder primigeniamente a esas constelaciones socio/naturales que marcan la condición de los individuos y la estructura social, porque lo artificial mella ese binomio. Ciertamente, las cualidades humanas siempre han estado incididas externamente, pero la presencia de factores tecnológicos tan agresivos desequilibran la totalidad del entramado societal.

Un elemento clave de la comparación interpretativa realizada, fue el generar preguntas reflexivas que coadyuvarán a la praxis hermenéutica, arrojando cada respuesta aportes dialécticos sobre la pluridimensionalidad que vivimos. Esto se logró con un enfoque que llevó a fondo la ἐρμηνευτική τέχνη para desentrañar el „encubrimiento“ que se esconde debajo de la imbricación tecno/social contemporánea, interpretando los hechos plasmados en el escrito conforme lo plantean Gianni Vattimo y Santiago Zabala (2012, 142-143):

„La hermenéutica es una forma de contemplar al ser como un legado que jamás es considerado información definitiva. El capitalismo siempre se ha desarrollado al considerar, u obligar a otros a hacerlo, como una posesión „natural“ lo que ha sido heredado. Las grandes familias dominantes son en verdad las herederas de los piratas, los ladrones y los bandoleros más

Daniel Quintero

fuertes, y se consideran autorizadas a mandar en virtud del derecho divino o el natural, cuando no son sino la consecuencia de una „violencia” olvidada“.

En el profundo ejercicio crítico/hermenéutico que se hizo del capitalismo cognitivo, quedó en evidencia que el capitalismo en su etapa cognitiva mantiene su estela oprobiosa del pasado: los piratas, los ladrones y los bandoleros ahora aprovechan la virtualidad. Es necesario profundizar desde las corrientes críticas y marxistas estudios para comprender los nuevos fenómenos y manifestaciones que surgen en esta etapa transicional del capitalismo. Con el abordaje de estos nuevos escenarios intangibles, no se pretende obviar la enorme crisis estructural que vive el planeta en otras áreas, empero, si se desconocen los pormenores del dominio tecnológico hacia dónde vamos, el problema será aún peor.

Hace un siglo el mundo estaba superando las trágicas consecuencias de la Primera Guerra Mundial, parecía que la lección había sido aprendida y se vendría un futuro de paz, comprensión y desarrollo, pero la realidad mostró que lo peor estaba por venir, era muy inocente pensar que no volvería la guerra si el sistema que la causó seguía intacto y fortalecido²⁵. Aquí es necesario aclarar, que este tipo de conclusiones se lograron por la comparación interpretativa efectuada, que permitió visualizar fenómenos implícitos como el declive de la condición natural del humano, que va cediendo a una mutación cargada de formas conductuales desmemoriadas por el abuso tecnológico, agregaba Marcuse (1993, 129): „El recuerdo del pasado puede dar lugar a peligrosos descubrimientos, y la sociedad establecida parece tener aprensión con respecto al contenido subversivo de la memoria“.

Comparativamente hablando, el ejercicio memorístico se nutre de lo vivido, cuando se rompe el vínculo societal y se impone la mediación tecnológica se activa un simulacro de lo real que violenta el patrimonio cognitivo del individuo (el yo). Esto es extremadamente grave, pero la manipulación memorística por medio de la tecnología sucede actualmente a gran escala, como complementa Eva Illouz (2007, 184): „La tecnología de Internet funde dos importantes lógicas culturales o formas de reclutamiento del yo: la de la psicología y la del consumismo“. En consecuencia, el manipular y consumir por medio de la tecnología facilita el control total de una masa desmemoriada que aligera su vacío emocional con el *dios informático*.

²⁵ **Nota del autor:** para poner en contexto la crueldad vivida durante la Primera Guerra Mundial se recomienda leer la novela *Im Westen nichts Neues* del escritor alemán Erich Maria Remarque.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

Además, la ecuación atroz se completa no solo con la expropiación de lo común sino también de lo personal, llevando la cosificación a otro nivel, porque el sujeto ni siquiera importa como mano de obra, se apetece lo que radica en su mente la „mercancía ficticia“. Esta explotación se afianza bajo una reconfiguración de las relaciones centro/periferia, pues la „desconexión forzada“ que sufren los PMA no impide que siga la extracción de sus recursos. Es impostergable la interrupción de la lógica de circulación intangible que sostiene el ciclo salida/retorno del capitalismo cognitivo, de lo contrario el panorama no es alentador, quedando demostrado que los avances tecnológicos no disminuyen las brechas del capitalismo.

Para cerrar, es relevante dejar claro que se hace un análisis que denuncia el régimen/sistema con que opera el capitalismo cognitivo, pero con esto no se pretende hacer un negacionismo de las tecnologías o promover un abstencionismo de lo informático. Hay muchos avances alcanzados en las últimas décadas que son valorables y positivos en esa dimensión tecno/cultural que se llama Digitalidad, pero en paralelo hay que combatir los negativos que devienen en una segregación informática en el Sur global. El camino para un sano equilibrio tecnológico solo se alcanzará si se frena la expansión de las tecnologías privativas y se promueve el uso/desarrollo de tecnologías libres para la educación, salud y cultura junto a un sano humanismo digital, en palabras de Julian Nida-Rümelin y Nathalie Weidenfeld (2018, 206):

„El humanismo digital no está a la defensiva; no quiere frenar el progreso técnico en la era de la inteligencia artificial, sino promoverlo; está a favor de acelerar el progreso humano utilizando las posibilidades digitales para hacer nuestras vidas más ricas, más eficientes y más sostenibles. No sueña con una forma de existencia humana completamente nueva, como los transhumanistas; se mantiene escéptico ante las expectativas utópicas, pero es optimista respecto al poder creativo humano del potencial digital“ [Traducción del autor]²⁶.

Una vía para canalizar ese poder creativo es realizar una interpretación hermenéutica de lo digital para empezar a pensarlo desde la Digitalidad como

²⁶ **En su idioma original:** „Der digitale Humanismus ist nicht defensiv, er möchte den technischen Fortschritt im Zeitalter der Künstlichen Intelligenz nicht bremsen, sondern fördern, er spricht sich für eine Beschleunigung des menschlichen Fortschritts unter Einsatz der digitalen Möglichkeiten aus, um unser Leben reichhaltiger, effizienter und nachhaltiger zu machen. Er träumt nicht von einer ganz neuen menschlichen Existenzform wie die Transhumanisten, er bleibt skeptisch gegenüber utopischen Erwartungen, ist aber optimistisch, was die menschliche Gestaltungskraft der digitalen Potenziale angeht“.

Daniel Quintero

entorno cultural donde se pueden aprovechar positivamente las tecnologías para disminuir la desigualdad, combatir la dominación y promover la igualdad.

Referencias

Benqassem, Sofia; Bordage, Frederic; de Montenay, Lorraine; Delmas-Orgelet, Julie; Domon, Firmin; Lees Perasso, Etienne; Prunel, Damien; y Vateau, Caroline (2022). Tecnologías Digitales en Europa: un enfoque medioambiental de ciclo de vida. Disponible en: https://www.greens-efa.eu/files/assets/docs/sp_report_tecnolog__as_digitales_final.pdf

Butollo, Florian y Nuss, Sabine (2019). Marx und die Roboter. Vernetzte Produktion, künstliche Intelligenz und lebendige Arbeit. Dietz Berlin.

Braudel, Fernand (1985). La Dinámica del Capitalismo. Alianza Editorial.

Byung-Chul, Han (2021). Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia. Taurus.

CORDIS (2023). Trending Science: Research finds men and women have grown taller over the last century. Disponible en: <https://cordis.europa.eu/article/id/119899-trending-science-research-finds-men-and-women-have-grown-taller-over-the-last-century>

Davis, Mike (2005). Planeta de ciudades-miseria. New left review, no 26, p. 5-34. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/26/articles/mike-davis-planeta-de-ciudades-miseria.pdf>

Engels, Friedrich (1847). Grundsätze des Kommunismus. Disponible en: http://www.mlwerke.de/me/me04/me04_361.htm

De La Calle Real, Mario y Muñoz, María (2018). Hikikomori: el síndrome de aislamiento social juvenil. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq, vol.38, n.133, pp.115-129. ISSN 2340-2733. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0211-57352018000100115

Dobb, Maurice (1971). Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo. Siglo XXI Argentina Editores.

Fernández, Iván (2022). Vamping, phubbing, nomofobia: las enfermedades que nos provoca la tecnología (y cómo acabar con ellas). Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63061826>

Fumagalli, Andrea (2010). Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Traficantes de Sueños.

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

Frankel, Benjamin (1964). „Los Welser en la conquista de Venezuela“. *Hispanic American Historical Review* (1964) 44 (1): 91–92. Disponible en: <https://read.dukeupress.edu/hahr/article/44/1/91/158837/Los-Welser-en-la-conquista-de-Venezuela>

Glaser, Barney y Strauss, Anselm. (1967). *The discovery of grounded theory; strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.

González-Menéndez, Eva; López-González, María; González, Silvia; García, Guillermo y Álvarez, Teresa (2019). Principales Consecuencias para la Salud Derivadas del Uso Continuo de Nuevos Dispositivos Electrónicos con PVD. *Revista española de salud pública*, 2019, vol. 93. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7676736>

Heidegger, Martin (1998). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria.

Hernández, Marcos y Marzán, Carlos (2013). Recepción de la fenomenología en la teoría crítica. *Revista Laguna*, 2013, vol. 33, p. 57-76. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531744>

Horkheimer, Max (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu editores.

Illouz, Eva (2007). *Intimidades congeladas*. Katz editores.

ITU (2023). *Measuring digital development Facts and Figures: Focus on Least Developed Countries March 2023*. Disponible en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-ICT_MDD-2023-PDF-E.pdf

Kocka, Jürgen (2013). *Historia del capitalismo*. Editor digital: Titivillus.

Kok, Jan (2014). *Historical demography. Understanding temporal change, individual variation and regional persistence*. Disponible en: <https://repository.ubn.ru.nl/bitstream/handle/2066/129228/129228.pdf>

Löwy, Michael (2002). *Aviso de incendio. Una lectura de las tesis „Sobre el concepto de la historia“*. Walter Löwy y Horacio Pons (eds.). Buenos Aires: FCE.

Marcuse, Herbert (1993). *El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la Ideología de la Sociedad Industrial Avanzada*. Barcelona: Planeta.

Daniel Quintero

Marx, Karl (1890). *Das Kapital, Volume I. Fourth Edition, 1890*. Disponible en: <http://www.econ.utah.edu/ehrbar/akmc.htm>

Marx, Karl (1844). *Zur Kritik der Hegelschen Rechtsphilosophie. Einleitung. Fourth Edition, 1890*. Disponible en: <http://www.schmidt.hist.unibe.ch/pot/marx/MarxKKritikderHegelschen.pdf>

Míguez, Pablo (2016). *El desarrollo y los bienes comunes en América Latina. Una mirada desde las tesis del Capitalismo Cognitivo*. En Félix, M., García, M., y López, E. (2016). *Desarmando el modelo: Desarrollo, conflicto y cambio social tras una década de neodesarrollismo*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Mora, Cástor David y Garrido, Alejandro (2014). *Investigación Comparada. Reflexiones teórico- metodológicas*. La Paz, Bolivia: Ediciones del IICAB.

Nida-Rümelin, Julian y Weidenfeld, Nathalie (2018). *Digitaler Humanismus: Eine Ethik für das Zeitalter der Künstlichen Intelligenz*. Piper.

Olafso, Frederick y Marcuse, Herbert (1977). *Heidegger's politics: An interview*. *Graduate Faculty Philosophy Journal*, 1977, vol. 6, no 1, p. 28-40.

ONU (2023). *Desafíos globales. Población. Una población en crecimiento*. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/population>

Petrosyan, Ani (2024). *Number of internet and social media users worldwide as of April 2024*. Disponible en: <https://www.statista.com/statistics/617136/digital-population-worldwide/>

Rodríguez, Ramón (1993). *El Principio Fenomenológico de Evidencia y La Hermenéutica Contemporánea*. En Rodríguez, R., (1993). *Hermenéutica y Subjetividad*. Trotta Editorial.

Sombart, Werner (1958). *Lujo y capitalismo*. [Traductor no consignado]. Guillermo Dávalos.

Sombart, Werner y Lichtblau, Klaus (eds.) (2018). *Die Modernität des Kapitalismus*. Springer.

Sloterdijk, Peter (2007). *En el mundo interior del capital*. Siruela.

Toll Free Forwarding (2021). *From Text Claw to Tech Neck: How Technology Affects Our Bodies*. Disponible en: <https://tollfreeforwarding.com/blog/from-text-claw-to-tech-neck-how-technology-affects-our-bodies/>

Los retos de la Humanidad ante el capitalismo cognitivo

- UNDP** (2004). Forging a Global South. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cn/UNDP-CH-PR-Publications-UNDay-for-South-South-Cooperation.pdf>
- Vattimo, Gianni y Zabala, Santiago** (2012). Comunismo hermenéutico: de Heidegger a Marx. Herder Editorial.
- Vattimo, Pierluigi** (2021). Governo e potere dei commons ai tempi del capitalismo cognitivo. Alcune esperienze di autogoverno del Comune a Napoli. La Scuola di Pitagora.
- Vercellone, Carlo** (2004). Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo. En Blondeau, O., Whiteford, N., Vercellone, C., Kyrou, A., Corsani, A., Rullani, E., Moulier, Y. & Lazzarato, M. (2004). Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva. Traficantes de Sueños.
- Wind, Astrid y Mora, Cástor David (Editores)** (2023). Debate en torno a la Digitalización. Análisis Crítico sobre implementación de la tecnología digital en diversos campos de la educación e investigación. Heidelberg, Alemania: Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS).
- Weber, Max** (1901). Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus. Disponible en: <https://www.lernhelfer.de/sites/default/files/lexicon/pdf/BWS-POL-0045-03.pdf>
- World Economic Forum** (2018). These are the European countries where young people are least religious. Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2018/05/the-european-countries-where-young-people-are-losing-their-religion/>
- Zukerfeld, Mario** (2017). Knowledge in the age of digital capitalism: an introduction to cognitive materialism (p. 272). University of Westminster Press. Disponible en: <http://tankona.free.fr/zukerfeld2017.pdf>

Sandra Paul

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales de la prensa pública estadounidense y alemana. (2023-2024).

Comparison between the financing mechanisms and editorial policies of the American and German public press. (2023-2024).

Sandra Paul
paulsandra57@gmail.com

Resumen

El artículo describe en profundidad las peculiaridades del sistema de medios públicos en los Estados Unidos y en Alemania en el período 2023-2024, poniendo énfasis en los vínculos que existen entre los respectivos mecanismos de financiamiento y la regulación de los contenidos y políticas editoriales de dichos medios. La comparación persigue, en últimas, sistematizar los principales desafíos actuales de los medios públicos en dos de las plazas más fuertes de esta modalidad mediática: Norteamérica y Europa occidental; espacios en los que se dirime hoy la subsistencia de estas herramientas de construcción simbólica, que representan en buena medida visiones más plurales y equilibradas. Analizar la relación entre el modo de financiamiento de los sistemas de medios públicos estadounidenses y alemanes y sus respectivos mecanismos de regulación, a partir de una lógica que pretende ser comparativa, indudablemente arroja sustanciales beneficios a la comprensión de ambos contextos sociales y de los desafíos de la radiotelevisión pública como concepto.

Palabras clave: Medios públicos, prensa alemana, prensa norteamericana, regulación de la prensa, políticas editoriales, análisis comparativo.

Abstract

The article describes in depth the peculiarities of the public media system in the United States and Germany in the period 2023-2024, emphasizing the links that exist between the respective financing mechanisms and the regulation of the content and editorial policies of these media. The comparison ultimately seeks to systematize the main current challenges of public media in two of the strongest places of this media modality: North America and Western Europe. Spaces in which the subsistence of these tools of symbolic construction is settled today, which to a large extent represent more plural and balanced visions. Analyzing the relationship between the mode of financing of the American and German public media systems and their respective regulatory mechanisms, based on a logic that aims to be comparative, undoubtedly yields substantial benefits to the

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

understanding of both social contexts and the challenges of public broadcasting as a concept.

Keywords: Public media, German press, American press, press regulation, editorial policies, comparative analysis.

1. Introducción

Las interrogantes relacionadas con el papel de los medios masivos de comunicación y otros espacios de intercambio simbólico mediatizado (como las redes sociales) ante los crecientes desafíos que enfrenta la humanidad han estado, están y estarán, sin dudas, sobre la mesa. Los medios han demostrado con creces su centralidad a la hora de conducir a grandes grupos humanos por el camino de su salvación o su debacle.

Analizar entonces qué fuerzas están detrás del poder que los propios medios suponen, nos permite entender cómo utilizarlos en función de causas más justas y edificantes. Aquellos que financian estas formidables herramientas de reproducción simbólica (los medios), tienen la posibilidad casi ilimitada de imponernos una lectura de la realidad acorde a sus intereses. De ahí la importancia de que existan alternativas, entre ellas los medios públicos, financiadas a partir de mecanismos más plurales y por ende, con mayores posibilidades de mostrar posturas más equilibradas, fundamentadas y objetivas.

Como primer paso para iniciar este ejercicio, considero pertinente destacar las posibilidades que ofrece la investigación comparada para sistematizar buenas prácticas relacionadas con diversas áreas del conocimiento; prácticas que luego pueden erigirse como referentes a la hora de intervenir o modificar un contexto o praxis social determinada. Tal y como asegura el doctor David Mora (2014, 11) en uno de sus más recientes acercamientos al estado actual de los estudios comparativos:

„La investigación comparada y sus métodos nos ayudan considerablemente a la identificación, recuperación, adaptación y contextualización de buenas prácticas, evitando la reproducción de aquellas que realmente no han brindado los beneficios esperados donde han tenido lugar [...] el estudio de dos o más realidades, comparativamente hablando, nos permite conocer en profundidad sus diferencias, similitudes, convergencias[...] con lo cual estaríamos evaluando, mejorando, superando y asegurando la calidad de dichas prácticas, las cuales beneficiarían a otras realidades similares“.

Como preámbulo, subrayo también que en este intento de comparación entre variables específicas de los sistemas de medios públicos alemán y norteamericano nos basamos mucho más en información secundaria que en

Sandra Paul

un trabajo de campo propiamente dicho; lo cual no solo se trata de una de las posibilidades que ofrece el método comparativo sino también de una vía eficaz para llegar a conclusiones aportadoras.

Si proponemos una definición actualizada de lo que entendemos por medios públicos de comunicación masiva, a la luz de las realidades y desafíos urgentes que los emplazan, comenzaríamos por destacar que se trata de entidades mediáticas concebidas a partir del equilibrio, la calidad, el rigor, la diversidad y la representatividad en sus contenidos, sobre la base de un encargo social que se les confirió desde su surgimiento, acaecido en Europa a inicios de la década de 1920.

Otro rasgo esencial de los medios públicos en la actualidad es su condición de estructuras financiadas por mecanismos mixtos que involucran a los gobiernos, la ciudadanía y el sector privado. Se distinguen por ser en este minuto, y haber sido durante décadas, garantes del derecho social de los ciudadanos a estar bien informados como punto de partida para ejercer sus fueros democráticos. Su concepción inicial no implicaba en absoluto la presencia de capital privado en su financiamiento. Tanto en la experiencia europea como en la norteamericana, la presencia de intereses comerciales se entendió, desde siempre, como elemento contrario a la esencia de dichos medios. Sin embargo, la vida ha demostrado la necesidad de aceptar también esa fuente de sostenimiento y los riesgos que supone, de lo cual hablaremos con mayor amplitud en lo adelante.

2. Origen de los medios públicos en Alemania

A pesar del impulso capitalista implícito en las revoluciones industriales, Europa comprendió muy temprano en el siglo XX, entre otras razones por su larga tradición de luchas sindicales, sociales y de clase en general, que los medios masivos (la radio para ese momento) tenía un rol ante la ciudadanía que no podía ser supeditado a intereses comerciales o políticos. La prioridad estaba en las necesidades ciudadanas: el bienestar, la buena gobernanza y el equilibrio. Justamente en esa certeza se cimentó la radiodifusión de servicio público¹.

¹ **Nota de la autora:** „El modelo europeo de radiodifusión pública desarrollado luego de la Segunda Guerra Mundial, aunque con orígenes en la radio de la década del 20, significó una ruptura con el modelo norteamericano que favorecía el desarrollo comercial del sistema de medios. Los gobiernos europeos consideraban que la radio y la televisión debían tener un rol vinculado a la cultura, más que a potenciar el desarrollo económico, aun cuando la gran economía se mantuviera en manos privadas“ (Mastrini, 2017, 35).

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

El periodista y académico alemán Christoph Schmid² explica en una entrevista realizada por la reportera Luna Bolívar (2012, 1) que desde el surgimiento de la British Broadcasting Corporation (BBC) en 1921, buque insignia y organización precursora de los medios públicos en Europa:

„El objetivo primordial [...] ha sido poner a disposición de los ciudadanos una oferta informativa amplia en todos los ámbitos: político, económico, cultural, deportivo, de entretenimiento [...] proporcionando una especie de abastecimiento básico de información que es, además, instructivo e independiente“.

En el caso de Alemania, el catedrático destaca que luego del nazismo y de las consecuencias nefastas del control total del gobierno sobre los medios masivos de comunicación, la sociedad germana quiso asegurarse de que tal cosa no volviera a suceder, y lo hizo implementando un sistema de medios públicos similar al de la BBC (Bolívar, 2012).

Si estudiamos con detenimiento el rol determinante que jugaron los medios masivos de comunicación y en especial, la radio, en las atrocidades cometidas por el régimen nazi; resulta perfectamente comprensible la manera radical en que los medios audiovisuales fueron entregados a la gestión pública en la Alemania de postguerra. Prácticamente no quedó espacio para otra variante de administración mediática. Incluso, algunas interpretaciones de aquella realidad aseguran que impedir el acceso a las ondas radioeléctricas de cualquier ente fuera del control público, no tuvo solo que ver con la cuestión de la escasez de las mismas, argumento esgrimido a nivel oficial; sino con el poder de convocatoria, movilización y emoción que genera el audiovisual. Lo cual había quedado muy claro en el pasado reciente por el manejo que hizo Goebbels de la radio.

En este punto es importante subrayar que desde entonces y hasta hoy, la fortaleza de la difusión pública en Alemania radica en la radio y la televisión y no en la prensa impresa, lo cual se explica por simples razones históricas. A fines de la segunda guerra mundial las frecuencias para la transmisión eran insuficientes, de manera que para garantizar la diversidad de los contenidos a transmitir en estos espacios se decidió entregar dichas frecuencias a organismos supeditados al control social y financiado con dinero público. Así se evitó que grandes consorcios que a la postre tratarían de imponer sus intereses monopólicos se hiciesen con el control de los medios. Por su parte, la prensa impresa, de larguísima tradición en el país, contaba con otras lógicas de funcionamiento y una gran variedad de editores independientes, por

² **Nota de la autora:** Periodista y catedrático alemán. Se desempeñó en los primeros años 2000 como profesor de comunicación y director del máster en periodismo “International Media Studies” organizado por Deutsche Welle Akademie.

Sandra Paul

lo cual la dinámica establecida para la radio y la televisión carecía absolutamente de sentido en el caso de los periódicos (Bolívar, 2012).

Ya iniciado el período de postguerra, las influencias de las dos posturas políticas que se enfrentaron en la Alemania derrotada, resultaron determinantes en el devenir histórico del país una vez unificado; incluyendo, por supuesto, el establecimiento y posterior desarrollo de su modelo de prensa.

El profesor Rudolf Stöber, en entrevista concedida a las periodistas de Deutsche Welle (DW), Ananda Grade y Sarah Hofmann (2013,1) sobre las garantías para la libertad de expresión en Alemania, asegura que:

„Tras la barbarie del nazismo, que había abolido todos los derechos fundamentales, el país recuperó sus tradiciones democráticas y asumió los modelos de otros países. Las tres potencias vencedoras (Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia) sentaron los estándares jurídicos en lo que se refiere a la prensa, incluida la radio. Ellas determinaron en última instancia cómo debía entenderse la libertad de prensa y de información. Los británicos, en especial, con su sistema de servicio público [...] se convirtieron en un modelo [...] de radiodifusión en Alemania Occidental“.

Es obvio que este criterio alude únicamente a las dinámicas que tuvieron lugar en la Alemania Federal, obviando los derroteros seguidos por la prensa de la Alemania Socialista. Sin embargo, aunque al final una visión política arrasa con la otra, para entender las características de la prensa pública en la Alemania actual se necesita comprender qué ocurrió durante los años de la postguerra en la praxis periodística de los dos contextos.

Buena parte de las alusiones que se hacen a la prensa y las dinámicas comunicativas de la Alemania democrática, hacen referencia a aquel modelo social y su consiguiente sistema mediático en términos muy absolutos. La catedrática española Emilia Martos Contreras (2009), en un interesante artículo sobre el abordaje de los sucesos de la primavera de Praga por la prensa de la RDA, asegura que los medios de la Alemania comunista se encontraban sometidos a un rígido control, mediante el cual el gobierno pretendía mostrar una realidad en la que el comunismo se erigía como único garante de la paz y el progreso sobre la base del temor hacia los horrores experimentados durante el nazismo (Martos, 2009).

La propia autora afirma que mientras en la constitución de 1949 se proclamaba que en la RDA no había censura, en la carta magna de 1968 la palabra censura desaparecía completamente del texto, a la par que se proclamaba que la libertad de prensa, radio y televisión estaba garantizada. Sin embargo, continúa Martos (2009), los medios de comunicación estaban estrechamente controlados por el partido del gobierno. El llamado sistema de

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

control e instrucciones SED creaba una situación de censura previa o autocensura que „los alemanes calificaron como tijeras en la cabeza“ (Martos, 2009, 153).

Aún cuando podamos estar en presencia de una descripción un tanto tendenciosa o negativista del modelo de prensa de la RDA, es cierto que más o menos de ese modo funcionaban los mecanismos de prensa en los países del llamado Campo Socialista. En el caso de Cuba, por ejemplo, todavía hoy la prensa se dirige desde instancias del Partido Comunista, con no pocos debates y evidencias fehacientes sobre las consecuencias de este ordenamiento para la eficacia del sistema de medios, en especial, en cuanto a control social.

Como regla general, las entonces Repúblicas Socialistas mostraban ejemplos aberrados de lo que debe ser un modelo de prensa y su funcionamiento en una sociedad construida por y para las mayorías. No es de extrañar entonces, y existen sobrados documentos y testimonios que así lo confirman, que como asegura la investigadora Emilia Martos Contreras (2009, 155):

„El ministerio de Agitación y Propaganda del Comité Central era el encargado de la dirección de la prensa. Este organizaba conferencias diarias en Berlín, en las que se daba instrucciones precisas a los medios. Además, existía el Servicio de Noticias Alemán, estatalizado desde 1953 y encargado de filtrar las noticias que venían del exterior y de decidir qué información de la vida política y local pasaba a los medios. El material que preparaba este servicio, desde artículos políticos hasta cartas del lector, pasaba directamente a la prensa y apenas se modificaba. Si todas estas precauciones no eran pocas, el gobierno hacía una revisión diaria de la prensa para detectar posibles errores“.

Usualmente, los análisis desde posturas anticomunistas de lo que fue la RDA, omiten elementos fundamentales de aquella experiencia social. Si pretendemos ser equilibrados en nuestro acercamiento, habría que decir que la RDA ostentaba todas las bondades y logros propios de las Repúblicas Socialistas y una política exterior alineada en la mayoría de las ocasiones con las causas emancipadoras del mundo. La Alemania democrática garantizaba el derecho al aborto legal y asistido, prohibía por ley los desahucios y sobre todo, visto a partir del interés de la propia sociedad germana, mostró tolerancia cero a cualquier vestigio del pasado nazi (Ferrero, 2014).

En este punto es importante destacar que mientras la RDA expulsó de su territorio o de puestos clave en el gobierno a todo aquel que había estado involucrado con o había sido favorable a la maquinaria fascista; la Alemania Federal mantuvo alianzas comerciales con varias compañías que habían hecho negocios con los nazis, con personajes vinculados a esas ideas o aquellos que simplemente no hicieron nada para combatirlos (Ferrero, 2014).

Si bien no constituye objetivo de esta reflexión analizar a profundidad los modelos de prensa que coexistieron en la Alemania de la postguerra y durante los años de separación, nos interesa dejar claro que por acción u omisión, en ese momento histórico se sentaron las bases para el escenario actual, donde la radiotelevisión de servicio público juega un rol significativo en el contexto mediático del país.

Con los años, se consolidaron en el universo simbólico de las audiencias y de la sociedad civil alemana en general, al menos dos elementos fundamentales en cuanto a medios masivos. Primero: el reclamo de calidad, diversidad y rigor en los contenidos sobre la base del financiamiento y la fiscalización colectiva de los medios. Segundo: la noción del acceso a la información como un derecho ciudadano, con independencia de la actuación y los intereses políticos y comerciales.

En cuanto a medios públicos, el panorama de Europa cambió considerablemente a inicios de la década de los 80 del siglo XX. A partir de ahí el continente asistió, según el criterio del investigador Guillermo Mastrini (2017,32):

„[...] a una crisis del modelo de radiodifusión pública, luego que se aboliese el privilegio del monopolio del que disfrutaron los servicios públicos durante años. Con la competencia de nuevos medios privados, la legitimidad del servicio público está amenazada en varios países [...] aunque la radiodifusión pública conserva, tanto por audiencia como por prestigio social, un importante caudal de apoyo“.

Poco después, a finales de la década de los 80, cae el muro de Berlín. Alemania inicia el camino de la reunificación como país. De las diversas influencias en cuanto a gestión de medios de prensa que hereda la nación reunificada, el modelo de prensa pública juega un papel indiscutiblemente protagonista, con todo lo que ello implicaría.

3. Origen de los medios públicos en Estados Unidos

Si lo comparamos con el precedente europeo, el modelo de radiotelevisión pública norteamericana es bastante reciente en tiempo histórico. En Estados Unidos, donde se registra una de las primeras transmisiones continuas de radio en el mundo (1920), tanto el medio sonoro como el audiovisual se desarrollaron a partir de lógicas netamente comerciales, que si bien contribuyeron a ciertos estándares de calidad tanto en los contenidos como en el desarrollo de equipamiento técnico, supeditaron el devenir de dichos medios a intereses económicos.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

Las primeras transmisiones de una radio comunitaria que puedan catalogarse como de servicio público tuvieron lugar en el país norteamericano en el año 1949, dando paso a una proliferación sumamente interesante de este tipo de contenidos en la radiodifusión del país. Con los años, ese movimiento llegó a tal punto que la sociedad civil norteamericana y el gremio periodístico fundamentalmente, presionaron de manera formidable para que se reconociera y respaldara la radiodifusión de servicio público en la nación a inicios de los años 70 del siglo XX (Martell, 2007, 3).

Para tratar de entender cómo en los Estados Unidos de 1960 y tantos, luego de décadas de entronización de lógicas comerciales en la radiotelevisión, la sociedad civil logró que el congreso aprobara un documento tan progresista como el „Public Television: A Program for Action“, es necesario remitirnos al contexto.

En síntesis apretada hay que decir que se trató de una época de intensa lucha por los derechos civiles y políticos en el país. Estaban sobre la mesa temas como la libertad sexual, el rechazo de la sociedad a la guerra de Vietnam, las luchas de la izquierda por un mayor reconocimiento a sus ideas. Los jóvenes europeos, norteamericanos y de otras latitudes ejercían un importante activismo político en función de la equidad y justicia social, de lo cual las protestas de mayo de 1968 en París resultan un ejemplo significativo.

Es justamente en este contexto, cuando en 1967 se elaboró y presentó al congreso norteamericano dicho documento programático, con propuestas concretas para la implementación de la difusión pública en el ámbito televisivo. Los redactores listaron 12 recomendaciones en las que enfatizaban la creación de la Corporation for Public Television (CPB), una garantía de fondos que respaldara a la organización, así como el establecimiento de centros de producción y de instalaciones para la interconexión de programación en vivo (Martell, 2007).

Para muchos, todavía hoy resulta absolutamente asombroso que la propuesta no solo fuese aprobada por el legislativo sino que el entonces presidente Lyndon B. Johnson aprobara también triplicar los fondos para las instalaciones de radio y TV y añadir a esta suma 9 millones de dólares extra. En otras palabras, hubo consenso de la sociedad civil, la clase política, los ciudadanos y el gobierno para poner en marcha una programación de servicio público que tuviera carácter institucional (Martell, 2007).

El reconocimiento y la puesta en marcha del servicio de radio pública implicaron un esfuerzo extra. Para los decisores, la televisión era la única prioridad y veían a la radio como un elemento de segundo orden en cuyo desarrollo no valía la pena invertir. La presión social hizo la diferencia y la red

Sandra Paul

de radio pública norteamericana National Public Radio (NPR) fue creada en marzo de 1970. Asegura el experto Lenin Martell (2007, 5) que:

„Trece meses después NPR transmitía en vivo el anuncio del fin de la guerra de Vietnam decidido por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. Dos semanas más tarde se anunciaría el lanzamiento del programa „All things Considered“³ y así comenzaría una larga tradición de contenidos de servicio público en la radio norteamericana“.

Si comparamos las dinámicas iniciales de los medios públicos en Alemania y en Estados Unidos, en principio habría que destacar que la tecnología para la radiodifusión llegó y se desarrolló al unísono en ambas naciones. A inicios de la década del 20 del siglo XX tienen lugar las primeras transmisiones continuas de radio en Norteamérica, Europa y varios países de América Latina.

En los años siguientes, mientras la BBC de Londres y sus homólogos europeos apostaron por una radiodifusión guiada por los principios del servicio público, los Estados Unidos se enrumbaron a través de lógicas comerciales que permitieran lucrar con el medio.

Entonces, curiosamente, cada caso recorrió el camino inverso al de su par para llegar a un escenario con algunos puntos en común. El más importante es quizás la convivencia de los medios públicos con los privados cuando en cada caso durante muchos años predominó solo una tipología: medios privados en Estados Unidos, medios públicos en Alemania.

Otra similitud interesante es que en ambos contextos los medios públicos funcionan con mecanismos mixtos de financiamiento, donde convergen el gobierno, la ciudadanía y el sector privado. Una diferencia importante, sin embargo, es que en el caso específico de Alemania la inmensa mayoría de los fondos para la radiotelevisión pública provienen del pago de tasas por parte de las audiencias, lo cual ofrece seguridad y estabilidad al sistema de medios públicos. Mientras en los Estados Unidos, el financiamiento lo otorga el gobierno a partir de los impuestos generales que paga la población. De manera que cada vez son mayores las presiones políticas sobre los medios

³ **Nota de la autora:** „All things considered“, programa estelar del horario de manejo vespertino, es uno de los espacios de mayor tradición y audiencia de la radiodifusión norteamericana actual. No solo se mantiene puntualmente al aire para analizar lo más relevante del acontecer nacional e internacional, sino que moviliza varias decenas de millones de oyentes en modalidad de escucha sincrónica en cada emisión. Junto a espacios como “Morning Edition” o propuestas de podcast como “This American Life”, “All things considered” es una de las puntas de lanza del sistema de radio pública del país.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

públicos para otorgar ese financiamiento y por esta razón, cada vez más inestable e incierto su sostenimiento y la necesidad de acudir a dinero privado.

Se puede decir que en comparación con los Estados Unidos y con otras naciones europeas Alemania muestra hoy uno de los sistemas de financiación de sus medios públicos más estable y menos heterogéneo. En Norteamérica, por su parte, los medios públicos inicialmente financiados por partidas gubernamentales suficientes y estables, hoy muestran una presencia creciente de capital privado. Esta realidad es resultado de la manipulación política de la que son objeto dichos fondos, una amenaza crucial a la existencia misma de dichos medios.

Por otra parte, si seguimos comparando los primeros pasos de los medios públicos en cada contexto, habría que destacar que ambos sistemas de medios públicos resultaron, desde sus inicios, defensores de los principios de las democracias liberales existentes en cada nación, con las peculiaridades de cada caso.

Si bien los discursos de derecha pueden tildar, a su conveniencia, a los medios públicos como socialistas o de izquierda. Lo cierto es que en ninguna de las dos naciones como regla general, se han decantado por defender ideas de izquierda propiamente. Solo que el encargo social de ejercer un periodismo fundamentado, serio, contrastado y balanceado, los ha colocado en no pocas ocasiones, al lado de causas justas. No obstante, desde sus inicios han legitimado el sistema político de los contextos en que surgieron y se desarrollaron, sin ir más allá. Cuestión que no debemos perder de vista.

4. Mecanismos de financiamiento de los dos sistemas mediáticos en la actualidad

Aunque resulta completamente pertinente para la presente reflexión, no vamos a profundizar en las diferencias entre el capitalismo alemán actual y el norteamericano. Somos conscientes, sin embargo, de que en las semejanzas y diferencias entre ambos contextos, radican también buena parte de las similitudes y variaciones existentes entre los respectivos modelos de prensa pública.

Tanto en Europa como en los Estados Unidos, las fuentes históricas de recaudación de fondos para los medios públicos han sido las dotaciones presupuestarias, las tasas por recepción o canon, los impuestos directos finalistas de los contribuyentes y las tasas e impuestos directos finalistas pagados por operadores privados. Por otra parte, las vías fundamentales de financiamiento provenientes de fuentes privadas son: la publicidad, el patrocinio, la explotación de productos y derechos y las distintas formas de acceso condicional o servicios de pago (Díaz, 2020).

En el contexto europeo, aunque existen significativas diferencias económicas entre los países, los medios públicos se financian de forma mixta, aunque el mayor peso recae en fondos públicos que provienen indistintamente de las fuentes antes mencionadas. De una nación a otra existen grandes variaciones en cuanto a figuras tributarias, sistemas de administración, y cuantías; pero lo que distintos estudios muestran es una **fuerte correlación entre financiación, contenidos, audiencia, apreciación y calidad democrática** (Díaz, 2020).

En Alemania existen nueve corporaciones de radiotelevisión pública, pertenecientes a los estados federados y están organizadas a partir de lo que se conoce en la nación como „el derecho público“⁴. La ZDF, Deutschlandradio y la Deutsche Welle (DW)⁵ son también corporaciones de servicio público. En el caso de DW muchísimo más conocida por las audiencias internacionales, justamente porque se concibió para ofrecer contenidos al exterior. En la actualidad opera en más de 30 idiomas.

La publicidad en estos espacios es ínfima y se acepta sujeta a fuertes limitaciones. Por ejemplo, las cadenas de televisión pública en el país solo pueden emitir 20 minutos de anuncios al día, en ningún caso durante los domingos, los días festivos o después de las 8 de la noche. Es decir, la mayor parte del financiamiento para estos medios, proviene de una contribución que deben pagar todos los hogares alemanes, el Rundfunkbeiträge⁶. Esta tasa de

⁴ **Nota de la autora:** Las nueve entidades de radiotelevisión pública „[...] se agrupan en la Corporación de las Entidades de Radiotelevisión de Alemania (ARD) [...] fundada en 1950, tras la Segunda Guerra Mundial, con el fin de evitar la subordinación de los medios de comunicación a los gobiernos, tal y como ocurrió con la instrumentalización de la radio durante el período nazi. Sumado a estas nueve emisoras públicas se encuentra la Deutsche Welle, que transmitió por primera vez el 3 de mayo de 1953. Radio y televisión también de derecho público pero de alcance internacional“ (Romero, 2007, 2).

⁵ **Nota de la autora:** „Las tasas son fijas, no dependen del gobierno de turno. La única excepción a este modelo la representa en Alemania la cadena para el exterior, es decir, Deutsche Welle, que está financiada en su totalidad por el ejecutivo. El canal, sin embargo, cuenta con una ley propia —la Ley Deutsche Welle— que lo protege de la influencia política. Y también dispone de un consejo de radiodifusión en el que están representados los diferentes grupos sociales“ (Bolívar, 2012,1).

⁶ **Nota de la autora:** Es pertinente que tengamos muy clara la diferencia entre impuestos y tasas, el primero es una contribución pública general para grabar una determinada capacidad económica (renta, patrimonio, propiedad, transacción económica, negocio jurídico). Por su parte, una tasa es la contribución que compensa el disfrute particular de un determinado bien o servicio público, sin perjuicio de que ese

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

recepción o canon debe ser abonada con independencia de que usted consuma o no medios públicos. A pesar de las polémicas o desacuerdos que existan en torno a este canon, existe una tradición en la audiencia alemana en cuanto a pagar por el uso del espacio radioeléctrico.

En un amplio artículo tomado del blog „Periodismo Global: Otra mirada“ encontramos un interesante debate sobre las ventajas y desventajas de los distintos modos de financiación de medios públicos vigentes en Europa en la actualidad. La tasa o canon, predominante en Alemania, resulta ventajosa porque crea un vínculo muy especial entre el servicio y los ciudadanos que lo pagan directamente. Refuerza el sentimiento de que la emisión de radio o televisión ha sido costeadada por todos y por consiguiente existe una obligación de rendición de cuentas de sus gestores a los ciudadanos. Otra de las ventajas del canon es la previsibilidad presupuestaria (Díaz, 2020). Es posible determinar con antelación de cuántos fondos dispondrá la empresa, lo cual contribuye a una planificación detallada y reposada de cuáles van a ser los gastos y las inversiones.

Otra ventaja importante de esta modalidad de financiamiento está en que supone una liberación de las exigencias del mercado, así como la relativa independencia de las vicisitudes políticas presupuestarias. La tasa generalmente se aprueba en el parlamento, y, por tanto, puede modificarse conforme a las mayorías parlamentarias, pero no depende de los ajustes presupuestarios anuales (Díaz, 2020).

A pesar de la tradición que existe en tierras germanas en cuanto a la financiación de los medios públicos a través del canon, no pocos sectores de la sociedad se han sumado a los debates sobre la pertinencia de mantenerlo. Los contribuyentes disfrutan hoy de un escenario comunicativo que difiere mucho del existente cuando las tasas se instauraron. Las NTICs, de gran penetración en Alemania, permiten consumir contenidos a la carta y con gran nivel de personalización. De modo que resulta muy complejo convencer a las nuevas generaciones de la necesidad de financiar una radio y televisión pública que muchísimas veces ni siquiera consumen.

Por otra parte, la extrema derecha enarbola la necesidad del ahorro presupuestario para cortar el sustento a los medios públicos, pero los verdaderos móviles no son monetarios. Los populistas y extremistas tienen muy clara la inconveniencia de un periodismo de profundidad, independiente, analítico y fundamentado para sus intereses. Es necesario silenciar la voz de los medios públicos y en efecto, no existe mejor modo de lograrlo que

servicio genere un beneficio general. También se le denomina licence fee, revedance y en el caso de Alemania Rundfunkbeiträge (Díaz, 2020).

Sandra Paul

minando sus fuentes de financiamiento, que es lo mismo que debilitar su capacidad de gestión y sus resultados: pilares de su prestigio.

A pesar de este difícil contexto, la tasa o canon en Alemania es una institución con bases muy sólidas. Datos recientes confirman que en el país⁷ se recaudan más de 7 600 millones de euros por medio de las cuotas obligatorias, monto suficiente para que los operadores de comunicación pública puedan maniobrar con amplitud e independencia, sin ataduras que no sean las propias del servicio público, a saber [...] rigor, calidad, universalidad⁸.

Es justo reconocer que la tasa o canon tiene desventajas intrínsecas, anteriores incluso al actual escenario tecnológico y los nuevos hábitos de consumo digital. Entre los principales inconvenientes está la defraudación, los altos costes administrativos y la carencia de diferenciación entre los ciudadanos (Díaz, 2020). La permanencia de la tasa o canon como modo de financiamiento, pasa por atender a estas desventajas que no son para nada menores. En especial, la imprescindible reducción de los costos de sostenimiento y la diferenciación en cuanto a la tasa de pagos según la situación social de cada implicado.

En Alemania, desde que usted arriba al país y se registra en las instancias correspondientes para una estadía superior a los tres meses, recibe vía correo postal la notificación del pago por el servicio de radio y televisión pública. Una indagación no muy rigurosa, permite constatar que muchos ciudadanos lo consideran un pago innecesario e incluso injusto, pero en este punto entra también a funcionar la larga tradición que posee la sociedad en el financiamiento de este servicio. Vale tener en cuenta que la estabilidad en cuanto a financiamiento que supone la tasa obligatoria y los vínculos directos

⁷ **Nota de la autora:** El sistema mediático alemán se encuentra muy marcado, aún hoy, por el rol que desempeñó la prensa en la experiencia del nazismo. Se trata de un referente nefasto del que al menos en teoría o a nivel de legislación es necesario alejarse. „La prensa, la radio y la televisión informan a los ciudadanos independientemente del Estado y de los partidos políticos, contribuyendo así a la formación tanto de la opinión pública como de la opinión de cada uno de los individuos. En Alemania, ese papel está anclado en la Ley Fundamental (Constitución)“ (Berg, 2020, 3).

⁸ **Nota de la autora:** En 1967 se fundó el llamado segundo canal de televisión alemán, la ZDF, también público pero que no produce programas de radio. Desde 1997 la ARD y la ZDF gestionan conjuntamente los dos únicos canales públicos temáticos existentes en Alemania: el Phoenix (el canal de eventos y documentales) y el Kinderkanal Ki.Ka (de programación infantil). Además, ambas cadenas participan en el canal cultural franco-alemán ARTE y en el programa vía satélite 3Sat (canal cultural alemán, austríaco y suizo) que son de emisión internacional (Romero, 2007).

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

que implica entre el público y los contenidos, están en la base de la robustez presente hasta hoy en los medios públicos europeos, entre ellos los alemanes, en su encargo social (Díaz, 2020). La pregunta es si nos decantamos por la impopularidad potencial de la tasa o por los beneficios democráticos que supone.

En los Estados Unidos, con más de 50 años de tradición, la radiotelevisión de servicio público se caracteriza por contar con un reconocimiento jurídico-normativo del estado, una estructura socio-económica que se ha convertido en su sostén y una sociedad civil activamente involucrada, cuyo vínculo con dichos medios parte de una cultura de lo público que propicia la participación ciudadana real. Si bien no todos los gobiernos han sido favorables al desarrollo del sistema de medios públicos en la nación, es un hecho indiscutible que los mismos constituyen una parte importante del ecosistema social y del proyecto de nación (Barrera-Agarwal, 2006).

Quien maneje esta última idea, sin otro referente, podría pensar que el devenir de los medios públicos en los Estados Unidos ha sido un nido de rosas y realmente nada más alejado de la realidad. El esquema de funcionamiento de los medios públicos norteamericanos cuenta con características muy peculiares. En primer lugar, debemos tener claridad de que en esa nación no existe una estructura unitaria o monolítica de difusión pública. Se trata de un inmenso conglomerado de medios con distintos rasgos y dimensiones, que han aprendido a funcionar como sistema y a la vez de manera independiente.

La entidad que cohesiona es la CPB (Corporation Public Broadcasting), una corporación sin fines de lucro que desde su surgimiento en 1967 se financia con fondos gubernamentales provenientes de los impuestos y asignados por acuerdo del congreso. Su surgimiento se originó con el apoyo de demócratas y republicanos. El documento que oficializó la creación de CPB puede considerarse como „el acta de nacimiento del moderno sistema de difusión pública estadounidense“ (Barrera-Agarwal, 2006, 27).

Los principios de funcionamiento de esta organización se mantienen vigentes hasta la actualidad. Aún hoy se implementan buena parte de las dinámicas y las estructuras que se diseñaron inicialmente, donde se ponía de relieve el rol de estas emisiones en el ámbito educativo y el hecho de que la televisión pública podía y debía incidir en el gusto estético y el nivel cultural de sus audiencias.

La CPB opera mediante dos grandes instituciones mediáticas: PBS (Public Broadcasting System) y NPR (National Public Radio). La primera, aglutina a las televisoras públicas norteamericanas, mientras que la segunda reúne a las emisoras de servicio público a lo largo y ancho del territorio estadounidense. Para que tengamos una idea de las dimensiones de estos conglomerados de

Sandra Paul

radio y televisión, PBS está conformada por más de 350 canales de televisión diseminados en los 50 estados de la nación. Algo similar ocurre con NPR que cuenta con más de 900 emisoras de radio adscritas a la cadena, un inmenso conjunto de espacios mediáticos que dotan de una gran riqueza y diversidad al universo de los medios públicos en los Estados Unidos.

La CPB cuenta con dos prioridades en su encargo social, por una parte, velar porque no exista interferencia de intereses políticos o comerciales en la programación de los medios públicos del país. Por otra, administrar los dineros públicos que recibe y distribuirlos de manera adecuada entre las redes que aglutinan a la radio y a la televisión pública del país, así como a las emisoras y televisoras de manera directa.

La palabra de orden en estos grandes mecanismos mediáticos es independencia e integración. En ambos casos, la emisora o canal afiliado puede nutrirse de materiales ofrecidos por la plataforma matriz, así como de asistencia económica. Sin embargo, cada canal es independiente en cuanto a su programación, sus finanzas y su administración en sentido general. Tanto PBS como NPR, cada cual en su área, producen y adquieren programas para la radio y la televisión pública y luego los distribuyen entre sus miembros. Ninguna de estas dos instancias son una radio o una televisora en el sentido estricto del término. Se trata de plataformas que amparan e interconectan a sus miembros y además, generan contenidos para que sean utilizados por ellos.

Los gobiernos de JF. Kennedy (1961-1963) y Lyndon B. Johnson (1963-1969) fueron escenarios donde la radiotelevisión pública tuvo oportunidad de fortalecerse. Más recientemente, algunas administraciones conservadoras, han atacado esta variante mediática por considerarla una amenaza. Es importante tener en cuenta que dichos gobiernos, entre los que destaca el de Richard Nixon (1969-1974), Ronald Reagan (1981-1989) y George W. Bush (2001-2009) han pasado de la animadversión a la acción. No han dudado en desplegar fuertes campañas de desprestigio contra los medios públicos, y lo que es peor, utilizando el otorgamiento de fondos como mecanismo de presión.

Estos presidentes han tenido tan clara la formidable amenaza que supone un periodismo de calidad para sus verdaderos intereses que en su ataque contra los medios públicos han trabajado por diezmar los mecanismos de dirección de las corporaciones rectoras. Han apostado, incluso, por colocar al frente de ellas a personas alineadas con sus intereses, al tiempo que promueven múltiples iniciativas para, desde el congreso, recortarles al máximo el financiamiento.

En este escenario, uno de los bastiones para el sostenimiento de las empresas públicas mediáticas en los Estados Unidos ha sido el arraigo que

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

han logrado en la población, quien en más de una ocasión se ha opuesto de forma exitosa al recorte de las partidas gubernamentales de financiamiento para este tipo de medios. Sin embargo, la inestabilidad de lo que inicialmente resultó una fuente segura de ingresos para desarrollar su función social de informar, entretener y educar con la máxima calidad posible, ha llevado a buscar alternativas que implican oportunidades pero también muchos riesgos.

La realidad ha empujado al sistema de medios públicos norteamericano a sobrevivir con un mecanismo de financiación híbrido, donde concurre el gobierno, individuos, organizaciones de la sociedad civil de distinta índole y también, por supuesto, el sector empresarial. Una de las medidas para paliar las presiones, sobre todo gubernamentales y del sector privado sobre la programación, ha sido el establecimiento de parámetros muy claros para proteger el deber ser de dicha parrilla programática, así como la existencia a todos los niveles, de consejos administrativos y asesores que velan porque no se vulnere el encargo social de los medios públicos.

A pesar de que se ha trabajado por establecer barreras cortafuegos contra los intereses privados en medios públicos, dar paso a este tipo de financiamiento se ha convertido en una de las principales fuentes de controversia en este sentido. Sin importar la moderación con que se manejan estas variantes publicitarias, están quienes afirman que en los patrocinios y las menciones breves de los anunciantes (segundos de visibilidad de algunas marcas e intereses) existe una manera velada pero creciente de publicidad e intromisión en la programación de servicio público. Por otro lado, también se cuestiona la transmisión de materiales audiovisuales „donados“ por otras instituciones que aprovechan el prestigio de los medios públicos para transmitir sus materiales, en muchas ocasiones más cercanos a intereses privados o políticos que a aquellos intereses que deben regir a la radiotelevisión de servicio público. Hoy por hoy el dilema de los prestadores de servicio público no es menor y así lo explica María Helena Barrera-Agarwal (2006, 24):

„Los métodos de financiamiento existentes forman un nudo gordiano: mientras mayor es la presión para que se corten fondos gubernamentales y más selectivamente partidista en su consideración de pedidos de dinero [...] mayor es el empuje para que las difusoras públicas acudan a fuentes privadas comerciales. Ello crea un peligroso nivel de dependencia, que puede comprometer contenidos y reducir la calidad y profundidad de los mismos“.

En nuestra opinión, si bien es cierto que se necesita levantar barreras contra los intereses externos en los medios públicos, es también muy importante garantizar la existencia de dichos medios por cualquier vía necesaria. Si los contextos iniciales ya no existen, es legítimo explorar y aceptar otras vías de financiamiento, al tiempo que se perfeccionan las iniciales, para que intereses

Sandra Paul

políticos y comerciales no contaminen la esencia de los medios de servicio público.

Por otra parte, la radiotelevisión pública se maneja cada vez más a partir de donaciones de diversas fuentes. En el caso de la radio ya resulta habitual que se invite a los oyentes a convertirse en miembros de la emisora a partir de sus donaciones, como un modo de financiar la propuesta. Por otra parte, se ha vuelto común el hecho de que entidades privadas negocien con la PBS o la NPR y esto ha implicado, como uno de los modos más visibles de contribución privada, que antes de cada programa se le permita a la compañía contribuyente unos segundos para señalar su aporte o la relación de patrocinio con el programa en cuestión.

Existen propuestas que podrían contribuir en ambos contextos a generar mucha mayor autonomía de los medios públicos a partir de fuentes más idóneas de financiamiento.

4. Otras variantes de financiamiento público, vigentes en la actualidad

Puede resultar sorprendente la gran diversidad de variantes mediante las que se puede financiar en una sociedad contemporánea una iniciativa colectiva. Obviamente, un medio masivo de comunicación es mucho más que eso. La complejidad de su funcionamiento hace que requiera de objetivos muy claros, de saberes profesionales muy específicos para cumplir su rol social y ante todo, de presupuestos suficientes y estables que le permitan dotarse de todo lo necesario y explotar al máximo sus potencialidades.

Es decir, un medio masivo de servicio público puede entenderse y sentirse como una iniciativa colectiva que debe y puede ser financiada por todos, pero no sobre la base de un entusiasmo o activismo pasajero. Se necesita, en mi modesta opinión, de compromiso y obligatoriedad social para lograr estabilidad en el sostenimiento de este tipo de medios, al tiempo que se requiere de modos de financiación que escapen de las garras y mecanismos de los grupos de poder (políticos y/o económicos) tradicionales.

Después de la tasa obligatoria o el canon, habría que mencionar como variante de financiamiento mediante fondos públicos a la dotación presupuestaria general. Se trata de la segunda más extendida y la que, al menos teóricamente, concuerda más con la naturaleza del servicio. En este caso, el dinero proviene de los impuestos de todos. En varios países europeos es la modalidad que predomina y una de sus principales falencias es la dependencia o sujeción política que implica. De modo que son los gobiernos quienes deciden el aumento o disminución de las cuantías y es muy complejo

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

verificar cuándo este tipo de decisiones se implementa por razones políticas o intereses de otra índole.

Mientras que en Alemania predomina la tasa o canon, en el caso de los Estados Unidos se puede decir que la dotación presupuestaria general es el modo de financiamiento predominante, porque si bien el dinero lo asigna el gobierno, no podemos perder de vista que se recauda en los impuestos. Quizás justamente por eso resulta doblemente irónico que ese gobierno, en su rol de administrador, presione para limitar los recursos a un ente público que ya fue financiado por las mayorías y que trabaja en función de los intereses democráticos de las mismas.

Dos de los mecanismos vigentes hoy, sobre todo en Europa, para el financiamiento de los medios públicos son el impuesto directo finalista y por otra parte, las tasas o impuestos directos a operadores privados. El primero resulta muy parecido al canon, con la diferencia de que es más reciente en su implementación y en no pocas ocasiones ha generado un rechazo importante en tanto se trata de un impuesto añadido al resto, en aquellos espacios donde no existía canon.

Muy interesante resulta el caso del gravamen a actores de la comunicación privados para que financien emisiones públicas. El primero en implementar esta idea fue el presidente Nicolás Sarkozy (2007-2012) en Francia, tal como lo describe el investigador Rafael Díaz Arias (2020, 65) cuando asegura que:

„Más allá de su origen, en un régimen de competencia público-privada, una de las funciones del servicio público es paliar las deficiencias del mercado. Tiene lógica, por tanto, que sean los operadores privados quienes financien, en todo o en parte, las misiones de servicio público“.

Para algunos la idea puede parecer insólita, pero si lo pensamos con detenimiento realmente puede resultar muy funcional que aquellos que „[...] se benefician de un mercado cuyas deficiencias son paliadas por el servicio público son los que cargan con su financiación“ (Díaz, 2020, 65). De esta manera los medios públicos no constituyen una carga ni para los ciudadanos ni para el erario público y se exonera por completo al prestador de dichos servicios de las complejas exigencias del mercado.

Este modelo de financiación tiene también muchos y considerables inconvenientes. Por lo general, los operadores privados no aceptan este gravamen de buena gana y no solo despliegan cada año sus aparatos legales para reducir el monto que deben abonar, sino que en muchas ocasiones hacen que estos montos repercutan en el precio de los servicios que ofrecen. Otro elemento negativo es la imprevisibilidad de los presupuestos de los que va a disponer la empresa pública por este concepto y eso impacta de forma directa en sus mecanismos de planificación.

Una contradicción interesante es que desde esta perspectiva los medios públicos están en la siguiente posición „Cuanto mejor audiencia tengan mis competidores, más ingresos tendré“ (Díaz, 2020, 66) y en realidad las empresas mediáticas de servicio público no pueden renunciar a competir por las grandes audiencias justamente por el encargo social que las mueve „[...] pues una prensa libre y vigorosa es fundamental para alimentar la deliberación pública y establecer una supervisión del ejercicio del poder“ (Curzio-Gutiérrez, 2021, 30).

En resumen, obviamente no es saludable que cuanto mejores sean los resultados en términos de audiencia de las grandes empresas mediáticas privadas y menores los resultados de los prestadores de servicio público pues más recursos recibe la empresa pública (Díaz, 2020).

Por otra parte, la publicidad, el patrocinio, los recursos de explotación, el acceso condicional o la suscripción constituyen en la actualidad una parte creciente de la realidad a la que se enfrentan los medios públicos. Estos modos de financiación provenientes del capital privado al parecer llegaron para quedarse, ocupando el espacio que dejan los mecanismos débiles de financiación pública.

La publicidad, si no se regula mediante marcos bien estrechos y sólidamente establecidos, puede dar al traste con la esencia del servicio público. Si bien exonera a los operadores públicos de cualquier sujeción a intereses políticos o restricciones presupuestarias, poniendo en el horizonte una tentadora autonomía financiera, también implica ceder al menos de modo mínimo a los mandatos del mercado y sobre todo tiene la potencialidad de eliminar, en una medida importante, las diferencias entre las programaciones públicas y las comerciales.

En referencia a los recursos de explotación, vale subrayar que el uso comercial de las producciones de radiotelevisoras públicas así como la prestación de servicios a terceros, no interfiere en absoluto con el objeto social de dichos medios, por el contrario, como plantea Díaz Arias (2020, 60) podría contribuir a potenciarlos:

„En la edad dorada, las televisiones públicas europeas eran grandes fábricas audiovisuales y la venta de sus productos suponía importantes ingresos. Las normas europeas de apoyo a la producción independiente, los cambios del mercado y las constricciones presupuestarias han convertido a los operadores más en contratistas que productores, pero todavía la gestión de los derechos de las producciones propias y coproducciones, así como la prestación de servicios a terceros sigue siendo una relevante fuente de recursos“.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

Estrechamente relacionado con este particular, uno de los cuestionamientos que se le hace a diversas televisoras públicas en los Estados Unidos consiste en el exceso de materiales de la BBC que transmiten en sus programaciones, en detrimento de producciones propias que obviamente resultarían más cercanas a su realidad. Esto tiene que ver con la diversidad de condiciones en las que operan los medios públicos en el país (algunos con mayores dimensiones, alcance y presupuesto que otros) pero quizás está relacionado con que no se explota todavía al máximo en esos espacios la posibilidad de producir materiales de fondo que puedan comercializarse luego entre iguales, como un modo legítimo de aumentar los ingresos.

Otra fuente de financiamiento por vías privadas son los servicios de suscripción o pago condicional de los contenidos. Si el acceso universal, libre y gratuito a la programación no fuese un principio fundamental y fundacional de la radiotelevisión pública, quizás la suscripción o pago condicional hubiese prosperado. En realidad, al menos dentro de territorio europeo, ningún país ha logrado implementarlo porque resulta esencial y legalmente improcedente. Lo más usual es que propongan algún sistema de pago para quienes accedan a sus contenidos desde otras naciones.

Existe un consenso bastante extendido en torno al hecho de que los sistemas de radiotelevisión pública deben avanzar hacia modalidades de financiación que sean cada vez más participativas. No solo para lograr que los grupos de poder tradicionales no puedan manejar el financiamiento como un mecanismo de presión sobre estos medios, sino también para que la ciudadanía se implique lo más posible en los contenidos, los enfoques y la gestión en general. Rafael Díaz Arias (2020, 61) coincide con este criterio cuando afirma que:

„Se trata de lograr una participación popular, es uno de los grandes retos del servicio público, de modo que es imprescindible explorar sistemas para ello. Una suscripción participativa podría servir no solo para decidir sobre los contenidos a producir, sino también para crear un cauce de elección de representantes del público en los órganos de asesoramiento y gobierno y, en general, crear un canal para hacer oír la voz de las audiencias al interior del servicio público“.

Por otra parte, quienes hablan de una suscripción voluntaria como una alternativa más democrática y más atemperada a los tiempos actuales no tienen en cuenta lo que asegura el propio Díaz (2020, 61):

„[...] radicalmente contraria a la esencia del servicio público y su introducción significaría su destrucción a mediano plazo. La comparación con Netflix y otros operadores OTT no se sostiene. El servicio público tiene un conjunto de misiones complejas como promover el debate público, la cultura, la igualdad, la cohesión territorial, contenidos dirigidos

Sandra Paul

a públicos minoritarios o protegidos y, en definitiva, modelar una esfera de comunicación pública [...]”.

Sostener esos valores no puede dejarse en manos de la voluntad de los usuarios de suscribirse o no.

5. Financiación, regulación de la prensa y políticas editoriales

Una vez esbozadas las principales fuentes de financiamiento de los medios de prensa públicos en la actualidad, tanto en Europa como en Estados Unidos, así como algunos desafíos puntuales que enfrentan en este sentido; estamos en mejores condiciones para establecer las relaciones entre el financiamiento, las políticas editoriales y la regulación de la prensa en los escenarios objeto de análisis. Antes, hagamos un breve paréntesis para dejar claro qué entendemos por regulación de la prensa y políticas editoriales.

Una de las más importantes aportaciones en cuanto a regulación de la prensa en Cuba la desarrolló en su investigación doctoral el eminente periodista y académico cubano Julio García Luis, editorialista de cabecera del periódico Granma durante varios años, decano durante décadas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana y Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba.

A partir de un análisis detallado de Luis García (2004) sobre la prensa cubana en Revolución, de la norteamericana como uno de nuestros principales referentes, así como de las experiencias mediáticas del extinto campo socialista, llegó a conclusiones sustanciales en materia de regulación de la prensa. En resumen, cualquier acción de regulación que parta de un grupo de poder externo al medio de prensa en cuestión, es menos deseable y provechosa para el rol social del mismo que aquellas que tienen lugar al interior de la empresa mediática a partir de las condicionantes existentes en la organización y en la subjetividad de sus profesionales.

Según el propio García (2004), cualquier mecanismo de regulación externa debe ser sustituido por otro de índole interna, sobre la base de una independencia social de los medios masivos orientada por las ideologías profesionales y el encargo social de este tipo de instituciones. Obviamente, todo eso solo tiene sentido y posibilidad de materializarse en sociedades democráticas, críticas y en evolución. Aún cuando las conclusiones a las que arribara Julio García Luis, no fueron concebidas para el contexto europeo o norteamericano, resultan sumamente valiosas y pertinentes para el análisis que nos ocupa.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

Por su parte, las políticas editoriales, así como las rutinas productivas que las alimentan y de algún modo las configuran, son categorías muy relevantes de la Sociología de la Producción de Noticias, un ámbito teórico medular en las Ciencias de la Comunicación. Estrechamente relacionadas con la Opinión Pública como concepto, se trata de categorías no agotadas en su abordaje por la continua polémica que generan, justamente por la centralidad implícita cuando de medios de prensa se trata.

Es válido destacar entonces que no es posible enunciar o definir estas categorías sin la dimensión de los financiamientos. El modo en que se costean las iniciativas mediáticas de cualquier índole, tiene todo que ver con lo que ocurre luego en términos de dinámicas internas y producción comunicativa. Analizar la relación entre el modo de financiamiento de los sistemas de medios públicos estadounidenses y alemanes y sus respectivos mecanismos de regulación, a partir de una lógica que pretende ser comparativa, indudablemente arroja sustanciales beneficios a la comprensión de ambos contextos sociales y de los desafíos de la radiotelevisión pública como concepto.

El doctor David Mora (2014), en un texto reciente que analiza en profundidad, entre otras cuestiones, en qué medida se utiliza actualmente el método comparativo como herramienta científica, afirma que el área de la comunicación social, el periodismo, los medios masivos de difusión no se encuentra entre aquellos ámbitos en los que más se realiza investigación comparada. A su vez, el autor (2014, 42) argumenta que:

„La falta de estudios comparativos continuos nos impide el seguimiento de ciertos fenómenos sociales y naturales. Si existiera continuidad en el tiempo y en el espacio de variadas comparaciones sobre una temática, entonces sí tendríamos un conocimiento científico sobre tales fenómenos. Las ciencias de la educación es de los campos en los que se ha manejado la investigación comparada de manera más sostenida, lo cual permite mayor comprensión del objeto de estudio y también de la investigación comparada como camino investigativo“.

De manera que utilizar la investigación comparada para analizar en profundidad el tema que nos ocupa, parece ser una apuesta acertada en favor del rigor del ejercicio. La principal alerta en este sentido, queda descrita por el propio Mora (2014) cuando asegura que constituye un error metodológico confundir el acto de describir con el de establecer un análisis comparativo entre dos elementos objeto de estudio.

En el propio texto, sin embargo, dicho autor (2014, 46) pondera la importancia de toda descripción eficaz en un acto comparativo:

Sandra Paul

„[...] toda comparación requiere de alguna manera descripciones de los casos, sus características, aspectos y elementos que servirán de dimensiones, categorías, subcategorías e indicadores comparativos [...] la descripción nos ayuda en la obtención de una idea muy clara sobre cada aspecto del caso o los casos que deseamos comparar, para lo cual es indispensable la realización intensiva de la mayor cantidad de información disponible tanto de la unidad de análisis como del fenómeno objeto de estudio“.

Para entrar entonces en la esencia de este acápite, es pertinente reiterar que el modo en que se financia una iniciativa mediática es directamente proporcional a lo que ocurre en ella en términos de regulación y políticas editoriales. Para ponerlo en otras palabras, en el caso de los medios privados si logramos identificar a qué intereses comerciales, es decir, anunciantes, responden; entenderemos los enfoques con los que abordan cada temática, e incluso, aquellos asuntos a los que dedican tiempo y espacio frente a otros que, sin importar su relevancia, son totalmente ignorados.

En palabras de Nicholas Garnham (1990 en Mastrini 2017, 32) se trata de que:

„La radiodifusión pública constituye uno de los intentos más serios por llevar adelante una redistribución más igualitaria de los intercambios simbólicos: su justificación radica en su superioridad para ofrecer a todos los ciudadanos, cualquiera sea su localización geográfica, igual posibilidad de acceso a una amplia gama de entretenimiento, información y educación de alta calidad, y en la posibilidad que otorga al programador de satisfacer los diversos gustos de la audiencia y no sólo aquellos que proporcionan los mayores beneficios“.

En Alemania, al menos en algunos espacios políticos y académicos, así como en una parte importante de la sociedad civil, existe consenso sobre el hecho de que los medios públicos „cuestan, pero son un bien preciado“ (Bolívar, 2012, 1). Sería ingenuo asegurar, no obstante, que se encuentran libres de sesgos políticos o intereses ilegítimos; pero obviamente han demostrado su importancia para el ejercicio de la democracia en el país. Según el profesor Schmidt, quien en su momento presidió la organización líder en Alemania para la cooperación internacional en medios de comunicación, la valía de los medios públicos los convierte en imprescindibles por ser los únicos en ofrecer una programación amplia, diversa y objetiva en un contexto de sobreabundancia informativa (Bolívar, 2012).

Existe consenso entre los académicos y los periodistas que abordan este tema, en cuanto a que el mejor modo de evitar la excesiva influencia de la política y los intereses privados sobre los medios públicos es asegurándoles estabilidad financiera. Se observa en el país una celosa protección de estos medios y de sus modos de regulación. Por una parte han protegido los mecanismos de financiamiento para que continúen funcionando con

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

independencia de los poderes políticos y económicos; por otra, muestran una interesante presencia de la sociedad civil en la fiscalización de las empresas mediáticas públicas.

En Alemania, los consejos de prensa y radiodifusión deben caracterizarse por incluir una muestra representativa de la población. Por lo general, lo integran organizaciones sociales, iglesias, universidades, sindicatos y partidos políticos entre otros. Eva Steinlein (2023, 4) explica que:

„El consejo de radiodifusión vigila el cumplimiento por parte de las televisiones y radios públicas de su mandato legal [...], es decir, si a través de su oferta de programas contribuyen a la información, la educación, el asesoramiento, la cultura y el entretenimiento, así como a la seguridad de la diversidad de opiniones en Alemania“.

En el país, la calidad de los medios públicos tiene mucho que ver también con la tradición del buen hacer en materia de comunicación. La sociedad comprendió el valor de este tipo de prensa para el equilibrio y la convivencia a distintos niveles. En este sentido, no sería válido pasar por alto la importancia de este tipo de periodismo en el calado social que han logrado estos espacios. Decir medios públicos es casi sinónimo de periodismo de investigación⁹, de profundidad y análisis. Téngase en cuenta que en cualquier sociedad moderna son incontables los temas de la agenda pública que requieren ser abordados con amplitud y detenimiento.

A pesar de todo lo anterior, no puede ganarnos la ingenuidad de pensar que no existen posiciones de derecha o conservadurismo en los medios públicos alemanes. Los propios puntos de vista de la Deutche Welle ante temas medulares del acontecer alemán e internacional así lo demuestran. No siempre el mayor interés del pueblo se ve reflejado en estos espacios; aunque indudablemente, en ellos hay o (debe haber) mayor espacio para el equilibrio.

Es importante señalar cuando hablamos de medios de comunicación públicos en el contexto de democracias liberales, que una de las dimensiones de las mismas tiene que ver con la representatividad de los diversos sectores de la sociedad en los procesos deliberativos y en las instituciones de poder [...] por otra parte está garantizar el acceso a la información y la más extensa distribución de la misma a fin de que los ciudadanos puedan tomar decisiones (Curzio-Gutiérrez, 2021).

⁹ **Nota de la autora:** El periodismo investigativo es aquel que se encarga de develar y explicar temas que se silencian por conveniencia de grupos de poder que intencionalmente los mantienen ocultos, alejados de la deliberación pública. Los materiales de verdadero periodismo de investigación puede decirse que, por esencia, son contrarios a las lógicas de los medios comerciales.

Los gestores de comunicación pública en Norteamérica han actuado siempre en el contexto de la democracia liberal existente en el país. Los principios y políticas de funcionamiento de dichos medios no muestran disonancia con los pilares de la ideología dominante. De este modo, tienen muy incorporada la importancia del pleno acceso de los ciudadanos a diversas interpretaciones de las opciones políticas que coexisten en la nación, sin preguntarse quizás si lo que se necesita es una subversión a otro nivel.

Podemos estar de acuerdo o no con la legitimidad conferida a este tipo de democracia en Norteamérica, pero lo cierto es que creer en ella es la premisa fundamental para el sistema de medios que defienden. Entonces, sobre ese punto de partida, los gestores de comunicación pública en la nación están convencidos de que, según asegura Leonardo Curzio-Gutiérrez (2021, 21):

„La sociedad democrática requiere de un principio general de rendición de cuentas que obligue al poder público [...] a justificar sus decisiones con los argumentos técnicos o políticos que considere pertinentes [...]“.

Cuando un lector poco avezado en el tema intenta entender, por ejemplo, por qué en espacios como la National Public Radio (NPR) se le da voz también a posturas políticas extremas, uno de los elementos que con más fuerza se le cuestiona a la cadena; pues el principal argumento está en la idea expresada por el juez Holmes en 1919, retomado por Curzio-Gutiérrez (2021, 21):

„[...] si a un grupo se le impide expresar sus criterios, el ciudadano se verá privado de todos los elementos que ofrece el llamado „mercado de ideas“, que es un pilar de la democracia, o [...] la condición indispensable de casi todas las demás libertades“.

Cuando en el contexto estadounidense se habla de un sistema mediático libre y accesible, por lo general parten de tres principios: Primero, los ciudadanos tienen derecho a que se les explique en un lenguaje perfectamente comprensible todos los temas relevantes y que serán sometidos a su deliberación, sin espacio para tecnicismos o lenguaje especializado. Segundo, la información debe estar al alcance de los votantes como paso previo a la toma de decisiones. Tercero, tiene que ver con la importancia de una distribución equitativa de la presencia mediática de las posturas de la oposición política (Curzio-Gutiérrez, 2021).

Sin embargo, estos objetivos democráticos, como ya explicamos, prioritarios en la plataforma programática de los medios públicos son saboteados por quienes manipulan los modos de financiamiento de los mismos, movidos por mezquinos intereses políticos.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

La investigadora María Helena Barrera-Agarwal (2006), en un extenso artículo sobre la radio pública norteamericana y sus contextos de desarrollo, señala que la fuerza con la que distintas administraciones conservadoras, en especial la de Richard Nixon (1969-1974) y George W. Bush (2001-2009) en su momento, se dedicaron a minar la indiscutible robustez de los medios públicos del país ha sido directamente proporcional a la importancia de los mismos para la opinión pública y la verdadera democracia. En este punto coincide también Lenin Martell (2007, 5) cuando asegura que:

„Los medios públicos en general, y la radio en particular se han convertido a partir de estas características en una plataforma para hacer válidas las argumentaciones en cuanto a la defensa de derechos civiles y políticos, de lucha contra el neoliberalismo y los abusos del mercado“.

Por otra parte, y ya al interior de los medios públicos, la vida ha demostrado que las mismas diferencias del entramado social se reprodujeron en las dinámicas de estas corporaciones mediáticas. En primer lugar, en la gran diversidad de televisoras y radios públicas, las más pequeñas, las que representan a las minorías y tienen menor potencia, han resultado las más afectadas con la limitación en los fondos, con un impacto directo en el alcance de sus posturas y sus voces. Al unísono se ha ido desarrollando una radio pública blanca, de clase media y anglosajona que cuenta con mayor tiempo al aire y se encarga de temas de alta política nacional, internacional y temas financieros.

Las presiones con el financiamiento proveniente del gobierno, ingreso que sigue siendo determinante, afectan más a las radios negras, latinas, mestizas, que dedican sus frecuencias a los grandes conflictos relacionados con la integración de estos grupos sociales. Es decir, que la financiación, las clases sociales, el acceso a los recursos ha incidido en los contenidos que de forma mayoritaria han poblado a la radio pública. De algún modo, la mirada blanca ha sido, indudablemente, predominante. Por suerte, no ha sido la única. El caso de uno de los más recientes íconos de la radiodifusión pública en los Estados Unidos, el podcast „Serial“ demuestra que los Estados Unidos todavía tiene ojos y oídos alertas a lo que pasa con sus minorías, siempre que estas historias logren ser bien contadas y adecuadamente posicionadas.

En una caracterización del servicio público norteamericano, es pertinente reconocer el alto nivel de la praxis periodística en ese escenario. Los estándares de calidad de los medios públicos implican necesariamente un alto nivel en la formación de los periodistas. En este caso no se trata de meros informadores, sino de analistas de un contexto complejo que necesita abordajes integrales, desde la investigación y un claro posicionamiento ético, cívico y social. Existen, incluso, varias universidades o escuelas de periodismo en el país que gestionan emisoras de servicio público, como una gran oportunidad de formación para sus estudiantes.

Los medios públicos son verdaderos espacios de formación de periodistas investigativos, pero esa capacidad depende inexorablemente por sólidos mecanismos de financiamiento, que ofrezcan el tiempo y las herramientas para investigar. Quienes recortan los fondos a la iniciativa pública saben que le están cortando las alas e impidiendo el vuelo vigilante de este tipo de periodismo por sobre las cosas que acontecen en la sociedad.

Los medios privados, a pesar del despliegue tecnológico en sus emisiones, no ofrecen ni el tiempo, ni las condiciones a sus profesionales para desarrollar e implementar un verdadero periodismo de investigación. En el sector privado interesa el espectáculo mediático para lograr audiencias, que es lo mismo que los anunciantes. Los análisis, el verdadero por qué de la noticia tiene mejores condiciones para ser abordado desde los medios públicos. Lo cual no quiere decir, en absoluto, que las empresas privadas no cuentan con equipos profesionales del más alto nivel, se trata sin embargo, de estructuras muy formalizadas y con intereses muy claros. Allí, una noticia que cuestione la esencia del sistema, por relevante que sea, no tiene lugar.

Existe bastante consenso en torno al hecho de que, a pesar de los múltiples obstáculos que enfrenta la televisión y la radio pública en los Estados Unidos, es uno de los pocos espacios de comunicación en los que se puede encontrar una voz alternativa y equilibrada. „Al mismo tiempo, la clara vulnerabilidad del sistema de difusión suscita interrogantes sobre su viabilidad a futuro. Su supervivencia [...] no parece una proposición asegurada“ (Barrera-Agarwal, 2006, 27).

Conclusiones

Como primera conclusión de esta reflexión comparativa, concordamos con el investigador Rafael Díaz Arias (2020, 6) cuando asegura que:

„Los medios públicos están en peligro y en buena medida la batalla por su supervivencia se está dando en el campo de la financiación. Teniendo en cuenta además que tienen en la extrema derecha, también denominada fascismo 3.0 a su peor enemigo“.

En cuanto al tema de financiamiento y las posibles alternativas que podrían manejarse para conseguirlo en un medio público, es importante tener en cuenta que este tipo de entidad puede entenderse y sentirse como una iniciativa colectiva sostenida por todos, pero no sobre la base del entusiasmo o activismo pasajero. Se necesita, en mi modesta opinión, de compromiso y obligatoriedad social para lograr estabilidad en el sostenimiento de este tipo de medios, para mantenerlos a salvo de las garras y mecanismos de los grupos de poder (políticos y/o económicos) tradicionales.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

Si revisamos lo ocurrido con la BBC a inicios de la tercera década del siglo XXI (2020-2022), no es difícil concluir que ciertamente los dos desafíos fundamentales para la subsistencia de los medios de servicio público consisten en la financiación y en las ideas o agrupaciones políticas contrarias a su existencia.

La archiconocida y venerada British Broadcasting Corporation (BBC), buque insignia de la tradición de servicio público, tuvo que resistir los embates de Dominic Cummings, el cerebro tras la victoria del Brexit y en su momento el más poderoso asesor del primer ministro Boris Johnson (2019-2022). Cummings declaraba ya en el lejano 2004 que para lograr un dominio de la comunicación por parte de la bancada conservadora, era vital minar la credibilidad de la BBC. El asesor apostaba a la creación de un conglomerado de medios equivalente a Fox News, con predominio de los anuncios políticos pagados en televisión¹⁰ (Díaz, 2020).

Otro de los ataques a la yugular de la cadena, se materializó con la dimisión de su director general, Lord Hall, y con el despido de unos 450 periodistas para ahorrar 80 millones de libras. La Corporación ya había integrado sus redacciones de radio, tv y online, luego se dispuso a reducir la autonomía de sus programas, a producir menos noticias para priorizar la distribución online. Obviamente, la idea no era racionalizar como se dijo a las audiencias, el objetivo era acabar con las emisiones de servicio público (Díaz, 2020).

Como segunda conclusión, es importante destacar que los medios públicos son esencialmente un derecho ciudadano. No se trata solo de la tan llevada y traída libertad de expresión, sino también de disponer de la información necesaria, en calidad y cantidad suficiente, de manera oportuna y con los estándares requeridos en cuanto a rigor, variedad y objetividad. Por eso resulta sumamente riesgoso equiparar medios estatales o estatizados con medios públicos. Los medios públicos no pueden responder a interés económico o político alguno. Se deben a los intereses de la ciudadanía en su afán por estar al tanto y comprender el devenir social, en aras de mejorarlo.

Habría que añadir, como tercera conclusión, que los medios públicos están, indiscutiblemente, en mejores condiciones que los privados para ofrecer una programación educativa y cultural que tribute a la formación de las audiencias a partir de la calidad y la intencionalidad de los contenidos. Elevar el nivel cultural de los públicos y su entrenamiento para convivir de manera pacífica en sociedad, alejados de fundamentalismos y posturas extremas, no puede

¹⁰ **Nota de la autora:** Las autoridades conservadoras están dispuestas a revisar el estatus de la BBC y aunque la actual Carta Real estará vigente hasta 2027, la idea es eliminar la licencia obligatoria que ha regido durante décadas para sustituirla por una suscripción voluntaria (Rafael Díaz Arias).

considerarse un lujo, y si alguna iniciativa mediática tiene posibilidades reales de contribuir de manera sistemática con este cometido son los medios públicos. La prensa privada no tiene esa posibilidad. Cuando el medidor es el rating, cualquier otra variable debe subordinarse a esa. No se trata de que la prensa privada o comercial no pueda mostrar altos estándares de calidad o rigor en su gestión; la cuestión está en qué intereses marcan sus dinámicas. Lo primero no es informar o educar, lo primero es vender para lograr anunciantes y estar a tono con los grandes poderes económicos y políticos que controlan el entramado social.

Otra conclusión importante de este acercamiento es que „[...] la nueva realidad tecnológica ha quitado a los medios tradicionales la función heliocéntrica que antes tenían, para convertirlos en un planeta más“ (Curzio-Gutiérrez, 2021, 3) y ciertamente según el investigador Guillermo Mastrini (2017, 32):

„[...] uno de los mayores desafíos de la actualidad para quienes diseñen políticas de comunicación con un sentido democrático es cómo preservar los servicios públicos en el nuevo ecosistema comunicacional que presenta una creciente tendencia mercado céntrica [...] los procesos de digitalización han generado un entorno de sobreabundancia de recursos de comunicación en la que los medios públicos no siempre están contemplados y para el cual no en todos los casos tienen estrategia¹¹“.

Para los medios públicos el ecosistema virtual es, como para todos los demás, un océano de desafíos y también de oportunidades. Solo que en el caso de la radiotelevisión pública algunas de sus principales encrucijadas pueden encontrar una respuesta en los entornos virtuales. La imprescindible toma de conciencia sobre la importancia de los medios públicos, puede encontrar una vía de materialización en la adecuada presencia de los mismos en red. Por otra parte, las alternativas participativas para lograr modos de financiamiento

¹¹ **Nota de la autora:** „No es arriesgado indicar que uno de los mayores desafíos para los servicios públicos de radiodifusión es encontrar un espacio en el nuevo ecosistema de medios digitales. Si como se ha visto hasta ahora, los servicios públicos enfrentan una crisis de legitimidad en el entorno analógico, resulta clave que rápidamente tengan una propuesta creativa para su inclusión en el entorno digital, tanto para el reparto del espectro como para una activa participación en los nuevos canales de comunicación como Internet“ (Mastrini, 2017, 38).

„(...) el sector privado, que ha procurado que en la transición de entorno analógico al digital se reconozca la supremacía de los servicios comerciales. Como señalan Bardoel y d'Haenens (2008), “el sector privado ha procurado bloquear la posibilidad de que el Public Broadcasting System ofrezca programas gratis en las nuevas plataformas multicanales, pero no lo han logrado, porque las legislaciones nacionales y europeas no lo impiden. La batalla continua“ (Mastrini, 2017, 38).

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

plurales, democráticos y alejados de los grupos de poder tienen un escenario interesante y viable en los entornos virtuales.

Como última conclusión habría que decir que si analizamos a los medios públicos objeto de estudio en esta publicación, realmente no podemos afirmar que se trate de espacios antisistema ni mucho menos, pero sí ofrecen un diapazón mucho más amplio de oportunidades para el ejercicio de un periodismo abierto, cuestionador, con mayores niveles de objetividad y profundidad en los análisis. Justamente ahí es donde radica el prestigio que hasta hoy han conseguido. Todo ello sobre la base de comulgar directamente con las bases de las democracias vigentes. Es decir que, ambos sistemas de medios públicos (el alemán y el estadounidense) resultaron desde sus inicios defensores de los principios de las democracias liberales existentes en cada nación, con las peculiaridades de cada caso. Si bien los discursos de derecha pueden tildarlos, a su conveniencia, como socialistas, lo cierto es que en ninguna de las dos naciones como regla general se han decantado por defender ideas de izquierda propiamente. Solo que su encargo social los ha colocado en no pocas ocasiones, al lado de causas más justas. No obstante, desde sus inicios han legitimado el sistema político de los contextos en que surgieron y se desarrollaron.

Referencias

- Almirón, Nuria** (2008). La financiarización de los grupos de comunicación en España. (en línea). Disponible en: [Comunicación.www.eptic.com.br.volx](http://www.eptic.com.br/volx)
- Alsina, M.** (1993). La construcción de la noticia. (Barcelona, España: Editorial Paidós).
- Alvarez, M.** (2001). Qué es streaming: Descubre la tecnología que nos acerca hacia una Internet de radio y televisión. (en línea). Disponible en: <http://www.desarrolloweb.com>.
- Azurmendi, A.** (2018) „Reconectar con la audiencia joven. Narrativa transmedia para la transformación de la televisión de servicio público en España, Francia, Alemania y Reino Unido“. Revista Latina de Comunicación Social, 73, pp. 927 a 944. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1289/48es.html>
- Badía, A.** (2010). Bases teórico-metodológicas para el análisis del discurso radiofónico como fuente de reproducción ideológica. La voz de las Américas: Un estudio de caso (2006-2009). Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación, Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.

Sandra Paul

Barrera-Agarwal, María Helena (2006). Radio y Televisión Públicas en Estados Unidos. Localización: Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación, ISSN-e 1390-924X, ISSN 1390-1079, N.º. 95, 2006, págs. 22-27.

Berg, Kim (2020). (El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en Alemania. DW. Berlín. Alemania. Disponible en: <https://www.deutschland.de/es/topic/cultura/la-libertad-de-prensa-el-papel-de-los-medios-de-comunicacion-en-alemania>.

Bolívar, Luna (2012). Periodismo de calidad en la era digital. Los medios públicos son imprescindibles. Blog de la DW Onmedia. Berlín. Alemania. Disponible en: <https://blogs.dw.com/spanish/index.html%3Fp=3983.html>.

Curzio-Gutiérrez, Leonardo (2021). Democracia y medios de (Riobamba. Ecuador. Editorial Kairós). Revista de Ciencias Económicas, jurídicas y administrativas. Primer Semestre (Enero - Junio), (19-36), ISSN No. 2631-2743. Disponible en: <https://doi.org/10.37135/kai.03.06.0>.

Díaz, Rafael (2009). El video en el ciberespacio: usos y lenguajes. Revista Comunicar, 33. España.

Díaz, Rafael (2020). Sistemas de financiación de los medios públicos en Europa. Por una financiación estable, suficiente y sostenible de RTVE. España. Disponible en: <https://periodismoglobal.com/2020/02/03/sistemas-de-financiacion-de-los-medios-publicos-en-europa-por-una-financiacion-estable-suficiente-y-sostenible-de-rtve/>.

Díaz Breijo, D. y García L. (2009). Web 2.0 y periodismo: del yo rey al nosotros-red. Tesis en opción al grado de Licenciadas en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de la Habana. Cuba.

Eisele Inés (2019). Global Media Forum 2019: populismos, medios y poder. Berlín. Alemania. Disponible en: <https://www.dw.com/es/global-media-forum-2019-populismos-medios-y-poder/a-48871561>.

Ferrero Àngel (2014). „La RDA tuvo una mentalidad de asedio, y en una ciudad asediada es difícil que se alcen torres. Victor Grossman, periodista estadounidense que huyó a la RDA“. Disponible en: https://www.eldiario.es/internacional/rda-mentalidad-asediada-dificil-torres_128_4543375.html.

Fürstenau Marcel (2019). La RDA, un experimento fallido. 05/11/2019. Disponible en: <https://www.dw.com/es/la-rda-un-experimento-fallido/a-50681962>.

Comparación entre los mecanismos de financiación y políticas editoriales

- Garcés Raúl, Franco Armando** (2017). ¿Cómo se dirige la prensa cubana? Un acercamiento a la gestión de medios, desde la perspectiva de sus periodistas y directivos. La Habana. Cuba. Revista Alcance. Versión On-line ISSN 2411-9970. ARCIC vol.6 no.12 ene.-abr. 2017
- García Luis, J.** (2004). La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológicos. (Tesis de Doctorado). Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.
- Grade Ananda, Hofmann Sarah** (2013). „La libertad de prensa es un bien muy valorado en Alemania“. Berlín. Alemania. Disponible en: <https://www.dw.com/es/la-libertad-de-prensa-es-un-bien-muy-valorado-en-alemania/a-17041850>.
- Martell Lenin** (2007). El servicio público de radio en tiempos del neoliberalismo. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara. México. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Martos Emilia** (2009). La primavera de Praga en el diario comunista Berliner Zeitung. Universidad de Almería. Almería. España. HAOL, Núm. 19 (Primavera, 2009), 151-161.
- Mastrini Guillermo** (2017). Medios públicos y derecho a la comunicación. Portal Comunicación.com. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <https://incom.uab.cat/portacom/medios-publicos-y-derecho-a-la-comunicacion-una-aproximacion-desde-america-latina/>.
- Romero Bengoetxea Aitziber** (2007). DW. Panorámica de los medios en Alemania. Berlín. Alemania. Disponible en: <https://www.dw.com/es/panor%C3%A1mica-de-los-medios-en-alemania/a-2371523>.
- Steinlein Eva** (2023). „El ABC del sistema mediático alemán“. Disponible en: <https://www.deutschland.de/es/topic/kultur/pressefreiheit-und-medien-in-deutschland-im-ueberblick>.

Análisis comparativo de los elementos constitutivos de la definición de neuroeducación.

Comparative analysis of the constituent elements the definition of neuroeducation.

Nidya Contreras
nidya.contreras@gmail.com

Resumen

En 1988 Gerhard Preiss, catedrático de Didáctica en la Universidad de Friburgo (Alemania), planteó crear una nueva asignatura que aunaba la investigación cerebral y la pedagogía lo cual tuvo una gran repercusión en la década de los 90 que fue denominada „la década del cerebro“ allí surgió un gran movimiento en torno a este nuevo campo de la neuroeducación para dar respuesta a experiencias, aprendizaje y lesiones. Ahora bien, aunque la neuroeducación es un campo emergente y prometedor, aún enfrenta desafíos en cuanto a la integración efectiva de disciplinas, las limitaciones en el conocimiento neurocientífico actual, la falta de propuestas prácticas consolidadas y la resistencia al cambio de paradigmas educativos tradicionales, lo que puede explicar la persistente ambigüedad y desconfianza sobre su aplicabilidad a gran escala. En ese sentido, es imperativo mencionar algunos de esos posibles factores causantes de lo planteado. En primer lugar, se encuentra el factor relacionado con el uso del prefijo „neuro“. Es un hecho innegable que el prefijo „neuro“ está de moda. Como segundo factor que puede estar perjudicando la credibilidad de la neuroeducación como una disciplina es el relacionado con el proceso de vinculación entre la neurociencia y la educación, que ha dado lugar a una proliferación de literatura sin una respectiva configuración científica y finalmente, como tercer factor la improvisación por parte de los docentes con relación a su aplicación en las aulas de clase sin una formación adecuada. Por lo tanto, el objetivo de este estudio como parte de la tesis doctoral la neuroeducación como campo emergente y transdisciplinario fue analizar las convergencias y divergencias entre los elementos constitutivos de las definiciones de neuroeducación publicadas en lengua castellana, durante las dos últimas décadas.

Palabras clave: neuroeducación, neurodidáctica, neuropedagogía, análisis comparativo.

Abstract

In 1988 Gerhard Preiss, Professor of Didactics at the University of Freiburg (Germany), proposed the creation of a new subject that would bring together brain research and pedagogy, which had a great impact in the 1990's, which was called „the decade of the brain“, where a great movement emerged around this new field of neuroeducation to respond to experiences, learning and injuries. However, although

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

neuroeducación es un emergente y prometedor campo, todavía enfrenta desafíos en términos de integración efectiva de disciplinas, limitaciones en el conocimiento neurocientífico actual, falta de propuestas prácticas consolidadas y resistencia a cambiar paradigmas educativos tradicionales, lo que puede explicar la persistente ambigüedad y desconfianza sobre su aplicabilidad a gran escala. En este sentido, es imperativo mencionar algunos de estos posibles factores causales. Primero, está el factor relacionado con el uso del prefijo „neuro“. Es un hecho indeniante que el prefijo "neuro" está de moda. Como segundo factor que puede estar dañando la credibilidad de la neuroeducación como disciplina es la relación entre el proceso de vincular neurociencia y educación, que ha llevado a una proliferación de literatura sin una configuración científica respectiva y finalmente, como tercer factor, la improvisación por parte de los docentes en relación con su aplicación en el aula sin una formación adecuada. Por lo tanto, el objetivo de este estudio como parte de la tesis doctoral sobre neuroeducación como un campo emergente y transdisciplinario fue analizar las convergencias y divergencias entre los elementos constituyentes de las definiciones de neuroeducación publicadas en el idioma español durante las últimas dos décadas.

Keywords: neuroeducación, neurodidáctica, neuropedagogía, análisis comparativo.

1. Introducción

El cerebro es el órgano más virtuoso, complejo e indescriptible que tiene el ser humano, éste posee grandes funciones responsables de procesar, almacenar y recuperar información. Entre esas funciones se encuentran: la memoria, la atención, con la capacidad de enfocarse en la información relevante y filtrar distracciones, el procesamiento sensorial que es el primer paso para adquirir nueva información, la comprensión del lenguaje y las funciones ejecutivas, como la planificación, el razonamiento, la resolución de problemas y el control de impulsos, están asociadas principalmente con la corteza prefrontal. Estas habilidades son fundamentales para el aprendizaje efectivo. Estas funciones cerebrales no actúan de forma independiente, sino que trabajan en conjunto para facilitar el aprendizaje.

En ese sentido, la neuroeducación ha surgido como un campo de estudio transdisciplinario que busca comprender la relación entre el cerebro humano y los procesos de aprendizaje. Este campo emergente se sitúa en la intersección de la neurociencia, la psicología educativa, la pedagogía y otras disciplinas afines. Teniendo como objetivo fundamental utilizar los avances en neurociencia para mejorar las prácticas educativas y promover aprendizajes más significativos.

En la actualidad, la educación enfrenta innumerables desafíos como: entorno social y tecnológico cambiante, acceso y equidad a la educación, desarrollo de habilidades del Siglo XXI: como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración, motivación y compromiso. Así como las exigencias en integración de tecnología, alfabetización digital, brecha

Nidya Contreras

digital y gestión de la información. El uso de la tecnología en el aula puede requerir un cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales. Ante estos desafíos, la neuroeducación se erige como un campo de gran potencial para proporcionar nuevas perspectivas y herramientas que impulsen la mejora continua de los sistemas educativos, la práctica docente y el desarrollo de programas de enseñanza innovadores y efectivos.

Desde esta perspectiva, hace unas décadas con los avances de las neurociencias: como la comprensión del cerebro y desarrollo, plasticidad cerebral, importancia del entorno de aprendizaje, atención y memoria, diferencias Individuales en el aprendizaje, aplicación de la tecnología han enriquecido la comprensión del aprendizaje y han informado prácticas educativas más efectivas y personalizadas, lo que lleva a un mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Sin embargo, todos estos avances han derivado en la creciente intersección entre la neurociencia y la educación, y la proliferación de investigaciones que intentan integrar hallazgos neurocientíficos en la práctica educativa. Sin embargo, esta integración enfrenta desafíos debido a la complejidad y la diversidad de enfoques teóricos existentes, así como a la falta de una base teórica unificada que guíe la investigación y la práctica en neuroeducación. Esto puede llevar a la fragmentación y la falta de coherencia en el campo, dificultando la síntesis y la aplicación efectiva de la investigación neurocientífica en la educación. Al respecto Morandín (2024,24), señala:

„A pesar de la cantidad de publicaciones sobre la relación entre la neurociencia y la educación, así como las investigaciones neurocientíficas que se han publicado, la neuroeducación sigue teniendo una forma ambigua. A diferencia de un sistema científico unificado con una base conceptual y un producto técnico elaborado, continúa como una colección de investigaciones separadas Para darle certidumbre a la nueva ciencia educativa, las conclusiones deben basarse únicamente en hechos, logros estudiados y publicados de la literatura científica en las que se pueda tener confianza“.

En ese orden de ideas, el presente escrito propone analizar las convergencias y divergencias entre los elementos constitutivos de las definiciones de neuroeducación publicadas en lengua castellana, durante las dos últimas décadas., a través de un estudio exhaustivo de la literatura especializada en las últimas dos décadas de autores consultados para tal fin, la revisión crítica de los enfoques teóricos existentes y la identificación de áreas de oportunidad para la investigación futura. Para ello, el estudio se enmarcó en el método comparativo apoyado en el análisis de contenido.

Con el método comparativo como herramienta de análisis se ha podido estudiar y comprender las similitudes y diferencias entre diferentes discursos

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

planteados sobre la definición de neuroeducación en las dos últimas décadas. Este enfoque ha permitido examinar de manera sistemática los elementos constitutivos de dicha definición. Al utilizar el método comparativo, se pudo identificar y analizar que se está planteando en las ciencias de la educación, así como las áreas que requieren mejoras desde la mirada de la neuroeducación. Además, este enfoque permite a la investigadora aprender de experiencias exitosas en otros contextos, adaptando y aplicando esos conocimientos para contrastarlos con sus propias prácticas educativas y su opinión sobre este nuevo campo.

2. Contextualización del problema

La preocupación por el desarrollo de la educación ha sido una de las principales inquietudes de varios actores e instituciones de las sociedades del mundo. Lo que ha provocado el desarrollo de diferentes modelos pedagógicos con resultados de baja significación dado que se han elaborado de manera teórica sin tomar en cuenta cómo aprende el ser humano. Sin embargo, la propuesta de la articulación entre la neurociencia, la pedagogía y la psicología pretenden desde hace ya unas décadas dar vuelta a esos resultados con el surgimiento de la neuroeducación.

Desde tiempos muy remotos surgieron aportes como los de la época de Grecia en la que ya se hablaba de neurociencias, allí aparece Hipócrates, que fue uno de los primeros en considerar que el corazón no podía ser la base de todos nuestros sentimientos ni pensamientos, sino que se encontraban resguardados en nuestro cerebro. Posteriormente, en el siglo XVIII aparece Descartes mostrando su postura dualista y con ella empieza a darle importancia a los procesos mentales en el comportamiento. Descartes creía que el control de todo se encontraba en la glándula pituitaria y que a partir de ellas se daban las órdenes para actuar.

Más adelante, aparece Paul Broca médico y antropólogo francés que hizo aportes en diferentes disciplinas, particularmente medicina y antropología. En el campo de la neurociencia su principal contribución fue la descripción de varios casos de pacientes con afasia motora. Realizó sus autopsias y describió que el área ubicada en la tercera circunvolución frontal izquierda es la responsable de la producción del lenguaje y que lesiones allí ubicadas producen afasia motora. En su honor dicha región del cerebro es denominada área de Broca y la afasia expresiva, afasia de Broca. Lo que permitió conocer en que partes del cerebro se daban ciertas funciones como la del lenguaje que hoy día ha sido uno de los grandes aportes a la neuroeducación. Describió también un área del cerebro que denominó lóbulo límbico y sus funciones y demostró que las trepanaciones llevadas a cabo durante la prehistoria en diversos lugares del mundo fueron realizadas en individuos vivos dando paso

Nidya Contreras

a conocer como la actividad cerebral influye en el día a día del ser humano (Palacios, 2020).

Estos aportes surgidos de las investigaciones de la neurociencia brindaron la posibilidad de conocer cómo aprende el cerebro y cómo el sistema nervioso se relaciona con el comportamiento humano. Con ello se abrió la posibilidad de conocer cómo el ser humano está cambiando de acuerdo con las experiencias vividas y el contexto en el que se desarrolla. Sin embargo, no fue sino en 1988 cuando Gerhard Preiss, catedrático de Didáctica en la Universidad de Friburgo (Alemania), planteó crear una nueva asignatura (neurodidáctica) que aunaba la investigación cerebral y la pedagogía ya desde aquí se estaba asomando la necesidad de empezar a educar, a enseñar tomando en cuenta cómo aprende el cerebro del estudiante. Esto tendría una gran repercusión en la década de los 90 donde surge un gran movimiento en torno a este nuevo campo en las ciencias sociales marcando los hitos más relevantes de la neuroeducación en esa época y sentando las bases para investigaciones y acciones posteriores. Tomando en cuenta lo antes descrito y citando a Pallarés (2015, 35) se tiene que:

„Tras la evolución que ha sufrido esta nueva ciencia, se puede determinar que es una disciplina que intenta abordar el conocimiento de la inteligencia a través de la unión de tres áreas: Psicología, Neurociencia y Educación. En este contexto la neuroeducación tuvo un importante impulso tras la evolución sufrida con respecto a su concepto, esto quiere decir que en la década de los noventa, la neurociencia y la educación no aunaban sus fuerzas para avanzar en pro de la consecución de los mismos objetivos, en otras palabras, la neurociencia prestaba más atención a determinados procesos de aprendizaje que eran de su interés y dejaba de un lado lo propuesto por la educación, la cual debió esperar hasta el final de esta década para establecer su importancia en esta relación. Este nexo común marcó los diferentes hitos del nacimiento de lo que hoy entendemos como neuroeducación“.

A continuación, se muestra en tabla 1 de manera resumida esos hitos que marcaron el nacimiento de la neuroeducación.

Tabla 1

Cronológica sobre los principales hitos de formación de la neuroeducación

1999	Primera investigación de la OCDE sobre neurociencia y Educación.
2000	Primer curso universitario sobre mente, cerebro y educación (<i>Mind, Brain and Education</i>) en la Harvard School of Education (Kurt W. Fischer y Howard Gardner). Se funda el <i>Australian National Neuroscience Facility</i> y el <i>Neuroscience India Group</i> . Primera celebración del <i>Mind Brain and Behavior Forum</i> de la <i>University of Melbourne</i> . Se crea la unidad de neuroimagen cognitiva del INSERM (<i>Institut national de la santé et de la recherche médicale</i>).

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

	Se crea el <i>Oxford Neuroscience Education Forum</i> en el Reino Unido
2002	Primera publicación de la OCDE. <i>Understanding the Brain: Towards a New Learning Science</i> . Creación del <i>Japan Research Institute of Science and Technology</i> y el <i>RIDEN Institute of Japan</i> . Creación del <i>Brain and Learning Committee</i> por el <i>Dutch Science Council</i> junto con el <i>Dutch Ministry of Education, Culture and Science</i> .
2004	Se crea el <i>IMBES (International Mind, Brain and Education Society)</i> .
2005	Comienza el programa de doctorado internacional <i>The Joint Neuroscience PhD Program</i> , en el que colaboran distintas universidades de cinco países.
2007	Segunda publicación de la OCDE. „ <i>Understanding the Brain: The birth of a Learning Science</i> ”. Primera <i>IMBES Conference</i> (Texas).
2010	Celebración del <i>I World Congress of Neuroeducation</i> (Lima).
2012	Celebración del <i>II World Congress of Neuroeducation</i> (Lima).

Fuente: Pallarés (2015)

Ese nacimiento de la neuroeducación se marcó con las primeras definiciones que fijaron la pauta entre las que se encuentran Battro y Cardinali (1996, 1), quienes tímidamente, comienzan a proponer un nuevo modelo educativo que denominaron: Neuroeducación y la que definen como:

„Una Interdisciplina y una transdisciplina. Interdisciplina en tanto es la intersección de varias neurociencias relacionadas con el aprendizaje y la enseñanza en todas sus formas; es transdisciplina en cuanto es una nueva integración, absolutamente original, de aquellas neurociencias en una nueva categoría conceptual y práctica“.

En ese mismo orden de ideas Koizumi (2008), la define como una transdisciplina de los procesos de desarrollo del aprendizaje humano. Ansari (2008) y Campbell (2011), la entienden como una ciencia cognitiva aplicada. Poniendo de manifiesto la transdisciplinariedad, articulando Educación–Neurociencia – Psicología, sirviendo de bastidores para la comprensión del mundo presente. En una visión más pedagógica está la profesora e investigadora Campos (2010, 4) presidente Asociación Educativa para el Desarrollo Humano de la Organización de Estados Americanos (OEA) afirmando que: „la Neuroeducación es una nueva línea de pensamiento y acción que está uniendo tres grandes áreas del conocimiento con la Pedagogía: las Neurociencias, la Psicología y la Educación“.

Ahora bien, aunque la neuroeducación es un campo emergente y prometedor, aún enfrenta desafíos en cuanto a la integración efectiva de disciplinas, las limitaciones en el conocimiento neurocientífico actual, la falta de propuestas prácticas consolidadas y la resistencia al cambio de paradigmas educativos tradicionales, lo que puede explicar la persistente ambigüedad y desconfianza

Nidya Contreras

sobre su aplicabilidad a gran escala. En ese sentido, es imperativo mencionar algunos de esos posibles factores causantes de lo planteado. En primer lugar, se encuentra el factor relacionado con el uso del prefijo „neuro“.

Es un hecho innegable que el prefijo „neuro“ está de moda. Como segundo factor que puede estar perjudicando la credibilidad de la neuroeducación como una disciplina es el relacionado con el proceso de vinculación entre la neurociencia y la educación, que ha dado lugar a una proliferación de literatura sin una respectiva configuración científica y finalmente, como tercer factor la improvisación por parte de los docentes con relación a su aplicación en las aulas de clase sin una formación adecuada. En ese sentido, el objetivo de este estudio es analizar de forma comparativa los elementos constitutivos de la definición de neuroeducación.

3. Metodología

Para desarrollar el estudio se trabajó con el método comparado. El cual según Nohlen (2020, 42):

„[...] es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis. En la metodología de las ciencias sociales, este método cuenta con una larga tradición. Aunque también se emplea en otras disciplinas, se puede decir que es especialmente propio de la ciencia política“.

Este mismo autor expresa:

„Lo que se entiende por método comparativo en escritos metodológicos y en la práctica de la investigación es extraordinariamente variado, consecuencia (en parte) de que el concepto muchas veces se emplea como sinónimo de comparación, de análisis comparativo o de investigación comparativa (comparative research). Por consiguiente, puede comprender todos los métodos que sirvan a la comparación, o bien lo que metodológicamente se aplique en el análisis de sistemas políticos comparados (comparative politics). Por lo tanto, se distingue entre diferentes métodos comparativos y se concibe en ocasiones, incluso, el estudio de caso como un método de investigación comparada“.

Lo descrito hace referencia al método comparativo como un procedimiento sistemático de comparación de objetos de estudio, ampliamente utilizado en las ciencias sociales y especialmente propias de las ciencias políticas. El concepto de método comparativo es ampliamente variado y puede comprender todos los métodos que sirvan a la comparación, así como el análisis de sistemas políticos comparados. Además, en ocasiones se concibe el estudio de caso como un método de investigación comparada.

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

En ese orden de ideas se tiene que dentro de las ciencias sociales se encuentra la educación. Esta disciplina ha sido objeto de estudio de varios autores con el método comparativo. Al respecto Benavent (s/f, 7) señala:

„La educación comparada inicia los primeros pasos de su fase científica a fines del siglo XVIII, con la utilización del método comparativo empleado anteriormente por la biología, el derecho y la literatura comparadas. Su evolución metodológica es sin duda uno de los fenómenos más interesantes de su estudio y, en definitiva, el que va a darle el entorchado científico. „Si algo hay que dé unidad a la educación comparada y amalgame a todos sus investigadores, tanto en el tiempo como en el espacio, ese algo es por definición el método comparativo” (2). Aunque será necesario precisar qué entendemos por método comparativo“.

Este mismo autor afirma que el método comparativo es un medio de estudio extremadamente general, de tal suerte que es difícil delimitar sus cuadros de investigación. En el coloquio de Hamburgo, Schneider hizo notar, apoyado por otros colegas, que todo el campo de la educación, tanto teórico como práctico, puede ser explorado por este método. No sólo comparando hechos educativos en dos o más países, sino incluso realizando comparaciones dentro de un mismo país o área cultural.

En este orden de ideas, Benavent (s/f, citando a Julien de Paris, 8) expresa:

„La educación, como todas las demás artes y ciencias, se compone de hechos y observaciones. Parece necesario, por consiguiente, elaborar conforme se ha hecho con otras ramas de nuestro saber, colecciones de hechos y observaciones, situados en tablas analíticas que permitan la contraposición y el cotejo, para deducir de ello principios ciertos y reglas precisas. De esta suerte la educación se trocará aproximadamente en una ciencia positiva en vez de hallarse en manos de opiniones cerradas y rigoristas y de los caprichos y arbitrariedades de quienes la dirigen y de verse apartada de la línea recta [...] Las investigaciones sobre educación comparada aportarán medios nuevos para perfeccionar la ciencia de la educación“.

Al mismo tiempo Kandel (citado en Benavent) da una orientación sociológica a sus estudios, relacionándolos con diversas ciencias sociales y económicas; tal dirección confiere a la educación comparada un carácter „interdisciplinario“. Si la educación comparada se concibe como una metodología (en vez de ciencia) podrá considerarse como la continuación de la historia de la educación en el momento actual, lo que implicaría una limitación temporal de su campo de estudio.

Por ello, para Kandel la metodología de la educación comparada se ve influenciada por el propósito del estudio. Si el objetivo principal es adquirir conocimiento sobre un sistema educativo, una descripción sin explicaciones

Nidya Contreras

será suficiente. Desde la perspectiva de la educación comparada, cada descripción es limitada, pero es un paso inicial crucial en el proceso de estudio. Sin embargo, un estudiante de educación comparada requiere más que una simple información sobre un sistema educativo.

Si la disciplina es un trabajo continuo, lo fundamental es que el estudiante busque información dentro del sistema o sistemas educativos que está investigando. Este esfuerzo tiene como fin comprender qué fuerzas determinan el carácter de un sistema, qué diferencias y similitudes existen entre dos o más sistemas, entre otros aspectos. Sin embargo, esto solo marca el inicio del estudio

Por lo tanto, es de hacer notar que el método comparado es de suma importancia para la investigación en el campo de la neuroeducación. Al comparar diferentes enfoques educativos y su impacto en el desarrollo del cerebro y el aprendizaje, los investigadores pueden identificar patrones, determinar las mejores prácticas y entender cómo diferentes contextos pueden influir en el aprendizaje. Estos estudios comparativos permiten a los investigadores analizar y comprender las diferencias y similitudes en los procesos neurobiológicos asociados con el aprendizaje en entornos educativos diversos.

Esto a su vez puede contribuir al diseño de enfoques educativos más efectivos y adaptados a las necesidades individuales, mejorando así la calidad de la educación. Mediante el método comparado, se pueden obtener conclusiones significativas que influyan en la toma de decisiones a nivel educativo y en la implementación de estrategias que beneficien a estudiantes de diferentes contextos y capacidades. Para el presente estudio se utilizó el método comparado con el propósito de analizar los diferentes elementos constitutivos de la definición de neuroeducación mediante el análisis de las convergencias y divergencias en dicha definición de los textos seleccionados para tal fin.

En ese sentido, es preciso mencionar, que se partió del análisis y la interpretación de los textos seleccionados que conformaron el corpus de información textual que en su totalidad fueron 38 textos a los que se les aplicó los siguientes criterios de inclusión: textos publicados en las últimas dos décadas, en idioma castellano, tema neuroeducación, descargables de forma gratuita. El análisis se desarrolló durante el proceso de lectura iterativa a través reflexión del cual se desprendió la categoría central: neuroeducación y la subcategoría deductiva: definición de la neuroeducación y de la que a su vez emergieron las categorías emergentes que permitieron el basamento de aportes teóricos dentro de la investigación.

Al respecto, Maturana (1996, 34), señala „la reflexión, es un arte que debe aprenderse, y para aprenderse debe vivirse“. En el caso de este estudio, la reflexión se iba realizando a medida que se desarrollaba la lectura e

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

interpretación del discurso de los autores reflejado en cada uno de los textos seleccionados. Cabe acotar, que acotar que el análisis se realizó de forma manual por la investigadora. Como señala Ruiz (2016, 17):

„La ventaja radica en la libertad que tiene el analista para obtener las unidades de codificación de significado, la clasificación de todos los datos obtenidos, además de ofrecer asistencia a la generación de informes de gestión y análisis (tablas, gráficos, informes relacionados con los datos, etc.). además de poder ser asistido por programas pueden trabajar con texto basado en imágenes, sonido y/o video. Algunos de los programas del mercado son los siguientes: ATLAS. Ti 7, HyperRESEARCH, QDA Miner 4, MAXQDA 11, NVivo 10 y Word Viewer“.

En ese sentido, esta investigación para esta etapa utilizó el MAXQDA Miner 11 en su versión beta. En consecuencia, se recurrió a la codificación de los datos, como un proceso dinámico y recurrente de los cuales emergieron las categorías a fin de consolidar los conceptos emergentes, como resultado del análisis. La codificación de los datos, se realizó de manera definitiva luego de realizarse el cribado respectivo a los textos que se iban encontrando, permitiendo así consolidar el corpus definitivo quedando de la siguiente manera (ver Tabla 2):

Tabla 2

Codificación Corpus textual

N°	Código	Título de la obra	Autor(es)	Año	País
1	A1	Las neuronas espejo	Anna Lucía Campos	2010	OEA
2	A2	Primera infancia. Una mirada desde la neuroeducación	Nieves Escalante		
3	A3	Conocer el cerebro para la excelencia	Santiago Rivera	2010	España
4	A4	Neuroeducación para el éxito	Waldemar De Gregori	2010	Brasil
5	A4_1	Capital tricerebral	Waldemar De	2012	Brasil
6	A4_2	Gramática emocional	Waldemar De Gregori	2021	Brasil
7	A4_3	Píldoras para tus 3 cerebros	Waldemar De Gregori	2021	Brasil
8	A4_4	Tiranización Holográfica de saberes	Waldemar De Gregori	2021	Brasil
9	A5	Neuroeducación. Solo se aprende aquello que se ama	Francisco Mora	2014	España

Nidya Contreras

10	A5_1	Neurocultura	Francisco Mora	2014	España
11	A5_2	Mitos y verdades del cerebro	Francisco Mora	2018	España
12	A5_3	Neuroeducación y Lectura: de la emoción a la comprensión de las palabras	Francisco Mora	2020	España
13	A6	Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula	Begoña Ibarrola		España
14	A7	Descubrir la neurodidáctica. Aprender desde, en y para la vida	Anna Forés		
15	A8	Usar el cerebro	Marta Ligoiz	2014	España
16	A9	Neuroeducación en virtudes cordiales	Facundo Manes	2014	Argentina
17	A10	Neuroeducación ¿Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?			
18	A11	Un clavado a tu cerebro	Alexander Ortiz	2015	Colombia
19	A12	Cerebro educado	Eduardo Calixto	2015	México

Fuente: Contreras (2024)

Tabla 2 (cont.)

N°	Código	Título de la obra	Autor(es)	Año	País
20	A12	Cerebro educado	Antonio Battro, Kurt Fisher, Pierre Léna	2016	Argentina /España
21	A13	Neuroeducación para padres	Nora Rodríguez	2016	España
22	A14	Cerebroflexia. El arte de construir cerebros	David Bueno	2016	España
23	A14_1	Neurociencia para educadores	David Bueno	2018	España
24	A14_2	Neurociencia aplicada a la educación	David Bueno	2019	España
25	A15	Neuroeducación. Una propuesta educativa en el aula de clase	Humberto Caicedo	2016	Colombia
26	A16	Neuroeducación en el aula. De la teoría a la	Jesús Guillén	2016	España

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

		práctica			
27	A17	Neuroeducación de profesores y para profesores	María Caballero	2017	España
28	A17_1	Neuroeducación en el currículo. Enseñar en el aula inclusiva	María Caballero	2019	España
29	A_18	Neuroeducación social. Hacia una pedagogía emocionalmente inclusiva	Faviola Inostroza	2018	Chile
30	A19	Neurociencia, Neuroaprendizaje. Las emociones y el aprendizaje	Marilina Rotger	2017	Argentina
31	A20	Neuroeducación	Magister. Es	2019	España
32	A21	Integrando la neuroeducación al aula	Mabel carminati, Liliana Waipan	2012	
33	A22	Argentina			
34	A23	El ágora de la neuroeducación	Laia Lluch, Lolanda Nieves	2019	España
35	A24	Neuroeducación de lo científico a lo práctico	Asociación de normalistas docentes investigadores	2021	
36	A25	México			
37	A26	El perfil del neuroeducador	Cristina Navarro	2021	España
38	A27	Neuroeducación ayudando a aprender desde las evidencias científicas	Sixto González, Marta Torrijos	2021	España

Fuente: propia autoría (2024)

Es de resaltar que para esta categorización se tomaron en cuenta criterios sugeridos por Galeano (2004):

Relevancia: El sistema de categorías debe contemplar las posibilidades o alternativas de variación. Por lo tanto, puede quedar excluido del sistema algunas y estas dependen del diagnóstico y la realidad encontrada.

Exclusividad: „La mutua exclusión de los componentes del sistema categorial tienden a eliminar las redundancias y la desorientación a la hora de clasificar los datos“ (12). Este criterio señala que, en principio, las categorías son mutuamente excluyentes, es decir, que el mismo elemento no puede ubicarse en dos categorías a la vez.

Complementariedad: Es importante tener en cuenta que en el problema o fenómeno estudiado abre un abanico de categorías para su estudio que a su vez permiten complementarse con el objeto de profundizar o ahondar sobre cada categoría.

Además „se relaciona con la coherencia y busca establecer una relación articulada de la realidad, en forma tal, que cada una de las categorías construida aporte de manera ordenada la información que no encierran las otras categorías“.

Especificidad: Se especializa en un área específica concreta y delimitada „Cada categoría comporta un campo temático“.

Exhaustividad: Hace referencia a que se hace necesario en el proceso categorial el admitir la inclusión de información en una de las categorías „tematizar de manera total la realidad objeto de estudio no dejando por fuera ninguna observación posible y revelante. Relacionar cada dato con el todo.

La construcción de sistemas categoriales permite establecer las relaciones lógicas entre todas las categorías y establecer los límites de cada una“.

Finalmente, se procedió a través de la utilización del método hermenéutico para realizar la lectura iterativa y la interpretación de los párrafos. Al respecto Mora (2014, 48), señala:

„La interpretación como parte de la hermenéutica se constituye en el elemento central del análisis de los respectivos componentes objeto de ser comparados. Esta estrategia nos ayuda considerablemente a la realización de análisis de carácter implícito, escasamente directo y claro mediante una primera lectura. Para la teoría hermenéutica la idea fundamental de la interpretación consiste en la comprensión profunda del sentido del texto, expresado en párrafos, oraciones, frases, palabras y símbolos lingüísticos y gramaticales“.

Para alcanzar la comprensión de las definiciones de neuroeducación y sus elementos constituyentes encontradas en cada uno de los textos desde la mirada de sus autores se tomó en cuenta como herramienta de análisis el círculo hermenéutico como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1

Circulo hermenéutico



Fuente: Contreras (2024)

4. Resultados

Como se mencionó anteriormente se realizó la categorización del corpus textual seleccionado sobre neuroeducación que según Ruíz (1996, 204), se define como:

„[...]un proceso por el que el investigador aplica unas reglas de sistematización para captar mejor el contenido de su corpus y consiste en aplicar a una unidad de registro un criterio de variabilidad, sistematizándolo (subdividiendo) en una serie de categorías y clasificando cada unidad en una de esas categorías“.

Es decir, la categorización implica, por un lado, el inventario, aislar los elementos del texto o corpus, y por otro, la clasificación, distribuir los elementos en función de la búsqueda o imposición de una cierta organización. En ese sentido, en el caso de la presente investigación se partió del material existente en el corpus textual, extrayendo los rasgos que fueron agrupados en función de las semejanzas de ciertas características relacionadas al objeto de estudio.

De allí, que se elaboraran las categorías para posteriormente proceder a la elaboración de tablas donde se muestran los elementos extraídos a partir de los registros realizados en un contexto natural. Para la presentación de los resultados de la investigación se presentan de manera textual fragmentos de

Nidya Contreras

los párrafos que permitieron mostrar el contenido y las reflexiones que se iban realizando en el proceso de la construcción de las categorías.

De esta manera, el registro de estos párrafos se construyó manteniendo fielmente el contenido textual seleccionado. Siendo intervenidos de manera temporal en la narrativa de tal manera de presentarlos de manera organizada, utilizando la codificación antes descrita. Por lo tanto, las categorías están asociadas a las construcciones teóricas que van desarrollándose a partir de la lectura de los textos.

Una primera lectura del contenido presente en los textos llevó a la elaboración del bloque de categorías. Una vez obtenidas las categorías, se retornó la lectura, para asegurar que los párrafos estuvieran correctamente ubicados en la categoría s construidas. En esta etapa, se hallaron los atributos de la categoría. De esta forma quedaron esbozadas las categorías:

Tabla 3

Definición de subcategoría deductiva y categorías emergentes (inductivas)

Subcategoría deductiva	Definición	Categorías emergentes (inductivas)	Definición
Definición de neuroeducación	Concepción cada uno de los autores seleccionados la neuroeducación. Tomando en cuenta las disciplinas que la integran y teniendo en cuenta al cerebro como base fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.	Objetivo de la neuroeducación	Los autores dan cuenta hacia dónde se dirige la neuroeducación para la mejora y evolución de los procesos educativos.
		Relación neurociencia – educación	Muestra la importancia de la neurociencia como base fundamental en el desarrollo de la neuroeducación. Resaltando sus aportes y así evitar el surgimiento de neuromitos debido a la mala interpretación de la dinámica cerebral.
		Término con el que se denomina	Muestra como algunos autores utilizan diferentes términos para definir la neuroeducación.

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

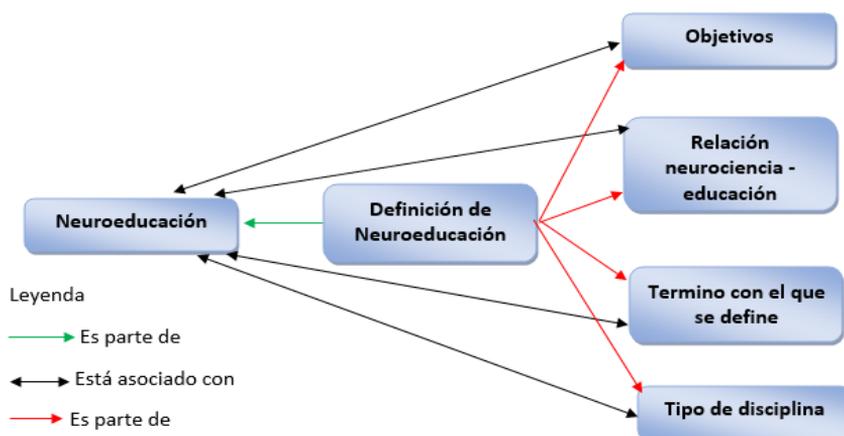
			Para algunos estos diferentes términos presentes en la literatura son usados como sinónimos, presentándose una ambigüedad al momento de presentar esta disciplina.
		Tipo de disciplina	En el último tiempo se encuentra un debate permanente entre los autores si la neuroeducación es una disciplina, una transdisciplina o no. Por ello, esta categoría muestra cómo la consideran cada uno de los autores presentes en esta investigación.

Fuente: Contreras (2024)

Con la definición de las categorías y subcategorías se presentan las relaciones establecidas entre las generadas en el proceso de categorización, la categoría central está representada por la neuroeducación (Ver figura 2).

Figura 2

Relaciones de categorías



Fuente: Contreras (2024)

5. Subcategoría deductiva Definición de neuroeducación

La neuroeducación es un campo interdisciplinario que estudia la aplicación de los conocimientos provenientes de la neurociencia en el ámbito educativo, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta es una definición general que se puede conseguir al hacer una búsqueda en línea. Sin embargo, existen innumerables autores que han publicado textos donde muestran su definición de neuroeducación como Mora (2013), donde señala que „la neuroeducación busca comprender cómo el cerebro humano aprende y aplica esos conocimientos para optimizar la enseñanza“ (34).

Por otro lado, Marcia Linn y otros autores, en el artículo „The Design of Learning Environments“ (2014, 92), señalan que „la neuroeducación se basa en la idea de que al conocer cómo funciona el cerebro, los educadores pueden diseñar estrategias pedagógicas más efectivas“. Se recalca en estos argumentos la idea de enseñar desde el conocimiento del cerebro y así optimizar la misma. En ese sentido y conforme a la importancia de la neuroeducación en el ámbito educativo, las definiciones aportadas por los autores tomados para esta investigación revisten de gran importancia al momento de entender esta disciplina. En relación a esta primera categoría: definición de la neuroeducación se encontró las siguientes definiciones:

A2 „Neuroeducación, en la que confluyen las Neurociencias, la Psicología y la Educación“ (16).

A9 „La neuroeducación es la nueva ciencia que aúna neurociencia, educación y psicología cognitiva“ (9).

A12 „neurociencia educativa, cuyo foco se centra en la neurociencia, a la cual se conecta la educación“ (30).

A13 „Hay también numerosas investigaciones en las áreas de la psicología, la sociología y las neurociencias[...]“.(30).

A15 „La Neuroeducación es una disciplina en construcción que se propone combinar los aportes de diferentes campos disciplinares, entre los cuales se destacan los de la **Neurociencia, la Psicología, la Ciencia Cognitiva y la Educación**“ (14).

La coincidencia que muestran estas definiciones, va relacionada con que los autores consideran que la neuroeducación, hoy día es una disciplina que emerge para aproximar una nueva luz a la educación, interpretando los conocimientos que, desde la visión relacional entre las ciencias de la educación, la neurociencia y la psicología educativa, lo que conlleva a mejorar los procesos de enseñanza en un intento por transformar los procesos de aprendizaje, teniendo como base el funcionamiento del cerebro. En ese orden de ideas coinciden con Caicedo (2016, 12), quien señala que:

„La neuroeducación es una disciplina en construcción que se propone combinar los aportes de diferentes campos disciplinares, entre los cuales se destacan los de la neurociencia, la psicología, la ciencia cognitiva y la

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

educación. Se centra en la comprensión de cómo aprendemos y cómo esta información se puede usar para desarrollar métodos de enseñanza más efectivos, para guiar las propuestas de nuevos currículos y la generación de políticas educativas basadas en evidencias derivadas de los resultados de la investigación en esas áreas“.

Del mismo modo, Morandin (2022), recoge lo siguiente: La neuroeducación es un campo científico, basado en la investigación del cerebro y las regularidades visibles de su funcionamiento durante el aprendizaje, por lo que se ha convertido en una disciplina en la que intervienen diversos abordajes epistemológicos de estudio, como la neurociencia en general, la biología, la psicología, la ciencia cognitiva, la informática, la pedagogía, la filosofía de la mente y de la educación.

„Otros autores mencionan que la neuroeducación se refiere al conocimiento sobre el cerebro relacionado con el ámbito educativo; la neurodidáctica, por su parte, es la aplicación de ese conocimiento en las aulas de clase (Ansari, De Smedt y Grabner, 2012). El papel de la psicología, las neurociencias, la filosofía y la cultura son fundamentales en el desarrollo de una teoría educativa basada en los últimos hallazgos sobre el cerebro (Borst, Masson y Project Muse, 2017). La neuroeducación es una multidisciplina porque se compone, se relaciona y de alguna manera, depende de distintas áreas del conocimiento que, en armonía, logran explicar de forma convincente en muchos casos cuáles son los mecanismos mediante los cuales el cerebro aprende“ (Elmer y Elmer, 2020). (Morandín, 2022, 62).

Dando continuidad a la lectura y revisión de la „definición de neuroeducación“ emergen otras definiciones en la que la mayoría de los autores en sus discursos concuerdan como que la neuroeducación se centra en el cerebro como base de la enseñanza aprendizaje:

A4 „La neuroeducación se trata de educar a personas con perfil de **cerebro derecho-solidario**, de **cerebro izquierdo-direccionador**, de **cerebro central-productivo**, para asumir su papel histórico complementario y compensador, en esta fase tan amenazante para todo lo existente en nuestro querido planeta. Neuroeducación para poder intervenir y tener éxito“ (7). A5 „Neuroeducación es una nueva visión de la **enseñanza basada en el cerebro**“ (15).

A6 „Neuroaprendizaje es un término que se está empleando en la actualidad y que hace **referencia al estudio del cerebro como órgano del aprendizaje**“ (110).

A7 „La aplicación de conocimiento acerca de cómo **funciona el cerebro y cómo intervienen los procesos neurobiológicos en el aprendizaje**“ (8).

Nidya Contreras

A10 „Neurodidáctica como disciplina científica que estudia la optimización y potenciación **del aprendizaje basado en el desarrollo de todo el potencial del cerebro humano**“ (5).

A14 „Neuroeducación, que sería la **aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro a las estrategias pedagógicas**“ (124).

A16 „[...] mejorar los **procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los conocimientos científicos alrededor del funcionamiento del cerebro** es lo que constituye la neuroeducación“ (8).

A20 „Neuroeducación área derivada de la neurociencia que estudia el **desarrollo y funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje**“ (8).

A23 „La neuroeducación constituye un enfoque integrador que tiene como objetivo mejorar **los procesos de enseñanza y aprendizaje valiéndose de las investigaciones científicas sobre el cerebro**“ (129).

A26 „[...] y por otro lado posibilita entender mejor el **funcionamiento de las zonas del cerebro comprometidas con los procesos del aprendizaje** y otros modelos que se hacen imprescindibles en la intervención“ (9).

A27 „La neuroeducación ofrece **estrategias y recursos neuroeducativos en base a los funcionamientos de los mecanismos cerebrales**“ (17).

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, y siguiendo a Aguilar (2021), se tiene que:

„El cerebro es el sustrato básico para el aprendizaje y la memoria. Los datos de la investigación en neurociencia deberían ayudarnos a diseñar mejores métodos de enseñanza, planes de estudio más estrictos y mejores políticas educativas. La creatividad es un factor importante en el desarrollo social, la investigación y la innovación. Por tanto, el siglo XXI debe ser pródigo para el conocimiento como elemento clave del progreso. Por lo tanto, requiere herramientas educativas y formativas para promover la creatividad en la sociedad. Constituyendo el cerebro, la base de la educación y sentido de aprendizaje“ (10).

En ese sentido, para Herrero (2017) el aprendizaje „es posible lograrlo por la integración de conocimientos sobre las funciones, estructuras y desarrollo del cerebro que brindan las ciencias que conforman la neuroeducación en el campo educativo“. „El cerebro es el órgano más importante del sistema nervioso“ (Rosales, Juárez y Barros, 2018), ya que se encarga de recibir y procesar la información que perciben el cuerpo mediante el estímulo de los sentidos, su estudio implica una especialización en el tema, sin embargo, „[...]

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

investigadores han compartido experiencias de análisis y reflexión que describen cómo se generan los aprendizajes en el interior de la mente gracias a la transmisión de información entre las neuronas mediante impulsos eléctrico-químicos“ (Moreno, 2022, 2).

Siguiendo a D´Addario (2019, 126), sobre la neuroeducación expresa que es el: „[...] área derivada de la neurociencia que estudia el desarrollo y funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje“. Debería ser de total pertinencia entender cómo el desarrollo neurofisiológico y neuropsicológico evoluciona y en parte hace ser a los sujetos, ser quienes son, cómo se ve la relación pedagógica desde esta mirada, y qué posibilidades de reformulación didáctica permiten desarrollar estos saberes.

„Y es que es en el cerebro donde se conectan y funden los aprendizajes, no sería lógico plantearnos, que entender este aspecto biológico puede favorecer a crear puentes que permitan a los estudiantes obtener aprendizajes que potencien aspectos como la atención, memoria, habilidades y sus propias emociones. En esta línea, profundizar acerca de la incidencia e importancia de las emociones para el aprendizaje, porqué debería educarse en ellas y qué relación tiene lo anterior con un aprendizaje significativo“ (Posada, 2021, 8)

Del mismo modo, señala:

„Los últimos datos descubiertos sobre la actividad y el desarrollo del cerebro, como la tecnología que registra la actividad cerebral mientras se resuelven problemas y se modela el comportamiento, han permitido a los educadores llevar las preocupaciones educativas a un nuevo grado de complejidad (8)

El surgimiento de la neuroeducación, abre las puertas al conocimiento entregado por la biología del cerebro para ser aplicado en la comprensión y producción de una mejor educación. El conocimiento del cerebro y de la forma en que se relaciona con el mundo exterior es la clave para mejorar o perfeccionar el aprendizaje en el ser humano. En ese sentido, esto sugiere que el cerebro desempeña un papel importante en el proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos. Se cree que la forma en que percibe, procesa y almacena información en su cerebro determina qué tan bien aprende y retiene cosas nuevas. A pesar de esta creencia común, el papel del cerebro en el aprendizaje es un tema complejo y multifacético que aún se debate estudiado y comprendido por los científicos de hoy.

Finalmente, dentro de esta revisión, se encontró otros autores en la que su definición de neuroeducación es más amplia, en ella mencionan otros elementos como la calidad educativa, el compromiso social y político como se observa a continuación:

A3 „Para mejorar la calidad de la educación, se necesitan propuestas innovadoras. Es aquí donde surge la Neuroeducación como una de las propuestas a ser tomada en cuenta. Innovar es transformar, es apostar por una educación del futuro“ (15).

A18 „Le neuroeducación es una disciplina que incluyen ciencias que se ocupan de estudiar, desde una perspectiva transdisciplinaria, la estructura y la organización funcional del sistema nervioso“ (49).

A21 „Toma la definición de Antonio Battro „Neuroeducación es la nueva disciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que se ocupan del desarrollo neuroeducativo de la persona humana“ (8).

A24 „La neurodidáctica puede ser de gran ayuda para el cambio que necesita nuestro sistema educativo en relación con las habilidades y conocimientos psicopedagógicos necesarios que permitan a un profesor una enseñanza más integral, con un mayor compromiso social y político“ (17).

A25 „La neuroeducación como disciplina emergente y puente entre la investigación neurocientífica y la práctica educativa“ (17).

A10 „Neurodidáctica como disciplina científica que estudia la optimización y potenciación **del aprendizaje basado en el desarrollo de todo el potencial del cerebro humano**“ (5).

A14 „Neuroeducación, que sería la **aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro a las estrategias pedagógicas**“ (124).

A16 „mejorar los **procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los conocimientos científicos alrededor del funcionamiento del cerebro** es lo que constituye la neuroeducación“ (8).

A20 „Neuroeducación área derivada de la neurociencia que estudia el **desarrollo y funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje**“ (8).

A23 „La neuroeducación constituye un enfoque integrador que tiene como objetivo mejorar **los procesos de enseñanza y aprendizaje valiéndose de las investigaciones científicas sobre el cerebro**“ (129).

A26 „[...] y por otro lado posibilita entender mejor el **funcionamiento de las zonas del cerebro comprometidas con los procesos del aprendizaje** y otros modelos que se hacen imprescindibles en la intervención“ (9).

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

A27 „La neuroeducación ofrece **estrategias y recursos neuroeducativos en base a los funcionamientos de los mecanismos cerebrales**“ (17).

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, y siguiendo a Aguilar (2021, 10), se tiene que:

„El cerebro es el sustrato básico para el aprendizaje y la memoria. Los datos de la investigación en neurociencia deberían ayudarnos a diseñar mejores métodos de enseñanza, planes de estudio más estrictos y mejores políticas educativas. La creatividad es un factor importante en el desarrollo social, la investigación y la innovación. Por tanto, el siglo XXI debe ser pródigo para el conocimiento como elemento clave del progreso. Por lo tanto, requiere herramientas educativas y formativas para promover la creatividad en la sociedad. Constituyendo el cerebro, la base de la educación y sentido de aprendizaje“.

En ese sentido, para Herrero (2017) el aprendizaje „es posible lograrlo por la integración de conocimientos sobre las funciones, estructuras y desarrollo del cerebro que brindan las ciencias que conforman la neuroeducación en el campo educativo“. „El cerebro es el órgano más importante del sistema nervioso“ (Rosales, Juárez y Barros, 2018), ya que se encarga de recibir y procesar la información que perciben el cuerpo mediante el estímulo de los sentidos, su estudio implica una especialización en el tema, sin embargo, „investigadores han compartido experiencias de análisis y reflexión que describen cómo se generan los aprendizajes en el interior de la mente gracias a la transmisión de información entre las neuronas mediante impulsos eléctrico-químicos“ (Moreno, 2022, 2).

Siguiendo a D'Addario (2019, 129), sobre la neuroeducación expresa que es el: „área derivada de la neurociencia que estudia el desarrollo y funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje“. Debería ser de total pertinencia entender cómo el desarrollo neurofisiológico y neuropsicológico evoluciona y en parte hace ser a los sujetos, ser quienes son, cómo se ve la relación pedagógica desde esta mirada, y qué posibilidades de reformulación didáctica permiten desarrollar estos saberes.

„Y es que es en el cerebro donde se conectan y funden los aprendizajes, no sería lógico plantearnos, que entender este aspecto biológico puede favorecer a crear puentes que permitan a los estudiantes obtener aprendizajes que potencien aspectos como la atención, memoria, habilidades y sus propias emociones. En esta línea, profundizar acerca de la incidencia e importancia de las emociones para el aprendizaje, porqué debería educarse en ellas y qué relación tiene lo anterior con un aprendizaje significativo“. (Posada, 2021, 8)

Del mismo modo, señala:

„Los últimos datos descubiertos sobre la actividad y el desarrollo del cerebro, como la tecnología que registra la actividad cerebral mientras se resuelven problemas y se modela el comportamiento, han permitido a los educadores llevar las preocupaciones educativas a un nuevo grado de complejidad“ (8)

El surgimiento de la neuroeducación, abre las puertas al conocimiento entregado por la biología del cerebro para ser aplicado en la comprensión y producción de una mejor educación. El conocimiento del cerebro y de la forma en que se relaciona con el mundo exterior es la clave para mejorar o perfeccionar el aprendizaje en el ser humano. En ese sentido, esto sugiere que el cerebro desempeña un papel importante en el proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos.

Se cree que la forma en que percibe, procesa y almacena información en su cerebro determina qué tan bien aprende y retiene cosas nuevas. A pesar de esta creencia común, el papel del cerebro en el aprendizaje es un tema complejo y multifacético que aún se debate estudiado y comprendido por los científicos de hoy. Finalmente, dentro de esta revisión, se encontró otros autores en la que su definición de neuroeducación es más amplia, en ella mencionan otros elementos como la calidad educativa, el compromiso social y político como se observa a continuación:

A3 „Para mejorar la calidad de la educación, se necesitan propuestas innovadoras. Es aquí donde surge la Neuroeducación como una de las propuestas a ser tomada en cuenta. Innovar es transformar, es apostar por una educación del futuro“ (15).

A18 „Le neuroeducación es una disciplina que incluye ciencias que se ocupan de estudiar, desde una perspectiva transdisciplinaria, la estructura y la organización funcional del sistema nervioso“ (49).

A21 „Toma la definición de Antonio Battro „Neuroeducación es la nueva disciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que se ocupan del desarrollo neuroeducativo de la persona humana““ (8).

A24 „La neurodidáctica puede ser de gran ayuda para el cambio que necesita nuestro sistema educativo en relación con las habilidades y conocimientos psicopedagógicos necesarios que permitan a un profesor una enseñanza más integral, con un mayor compromiso social y político“ (17).

A25 „La neuroeducación como disciplina emergente y puente entre la investigación neurocientífica y la práctica educativa“ (17).

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

La interpretación de esta subcategoría se puede observar en la Tabla 4.

Tabla 4

Interpretación de la subcategoría deductiva Definición de la neuroeducación

Subcategoría Definición de la neuroeducación
<p>Es evidente que los autores seleccionados al momento de hacer una definición de la neuroeducación quedan divididos en tres grupos: El primero, que son aquellos autores que plasman una definición de la neuroeducación como la articulación o la confluencia de tres grandes disciplinas: la neurociencia, la psicología y la educación. El segundo, que valga resaltar que son mayoría y definen que la neuroeducación se trata de la enseñanza basada en el conocimiento y funcionamiento del cerebro y todo lo que implica esto para el proceso de enseñanza aprendizaje. El tercero, que toman de las anteriores para dar una definición mucho más general. Mencionan otros elementos como la calidad educativa, el compromiso social y político. En los tres grupos, se habla de una nueva disciplina.</p> <p>Se preocupan por poner sobre la mesa la importancia de la neuroeducación en los procesos de enseñanza aprendizaje y la importancia desde dónde y cómo aprende el ser humano. Sin embargo, a grandes rasgos. Se observa convergencia en el enfoque de integrar conocimientos de neurociencia y pedagogía para comprender mejor el proceso de aprendizaje. Por otro lado, existen divergencias en la interpretación de cómo aplicar específicamente los hallazgos neurocientíficos en el ámbito educativo, lo que genera debates sobre la eficacia y ética de ciertas prácticas. Esto dado a que están claramente el grupo que defiende la neurologización de la educación y los que continúan con la psicologización lo que da lugar a mantener esas divergencias que hacen que se siga debatiendo en la comunidad científica la aceptación por completo de este nuevo campo.</p>

Fuente: Contreras (2024)

De acuerdo con lo planteado, la neuroeducación incorpora un nuevo enfoque educativo basado en el cerebro. Con este nuevo campo, se busca pasar del aprendizaje meramente memorístico y de una enseñanza basada solamente en la exposición a un proceso bidireccional de la enseñanza aprendizaje, interactuando directamente con el cerebro de cada aprendiz. Tomando en cuenta las emociones surgidas en el contexto en el que se está desarrollando ese aprendizaje.

Para Mora (2013), „La neuroeducación trata de establecer lazos entre las neurociencias y sus aplicaciones en la educación para armonizar las metodologías de enseñanza de los profesores con las técnicas de los alumnos“. Es decir, la neuroeducación busca relacionar los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro con la educación, con la que se pretende crear condiciones para favorecer el aprendizaje en contextos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. Categoría emergente 1. Objetivo de la neuroeducación

Cuando se menciona la neuroeducación, inmediatamente se menciona cuál es su propósito. Si se realiza una búsqueda en diferentes sitios web, artículos, conferencias, entrevistas publicadas y literatura relacionada con la neuroeducación, se puede observar los diferentes propósitos que se exponen sobre esta disciplina. Por ejemplo: „Permite mejorar el proceso de aprendizaje/enseñanza a partir de los conocimientos científicos sobre el funcionamiento del cerebro“, „busca establecer estrategias y tecnologías educativas centradas en el funcionamiento del cerebro con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje“, „La neuroeducación estimula conexiones neuronales que permiten a sentar las bases del aprendizaje y adquirir mayores habilidades y competencias para la formación y el desarrollo académico y personal“.

Observando estos objetivos, se reitera que la neuroeducación busca mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, basándose en el conocimiento del cerebro y sus funciones. Lo que ha generado la necesidad, que tanto docentes como estudiantes apliquen nuevos procesos de enseñanza aprendizaje de contenidos. Centrando cada vez más las corrientes didácticas más recientes en la relación entre el funcionamiento cerebral y su intersección con el acto de aprender. Esto ha conllevado, que dentro de la literatura existente sobre neuroeducación sus autores hayan expuestos diferentes objetivos que persigue ésta. En relación a esta categoría: objetivos de la neuroeducación se encontró lo siguiente:

Revisando la información se observa que existen entre unos objetivos y otros unas mayores asociaciones o coincidencias esto debido a lo que plantean y otros se ven un poco más alejados. En ese sentido, la figura que se presenta muestra a los autores que coinciden en que el objetivo de la neuroeducación se encuentra en desarrollar nuevos métodos de enseñanza – aprendizaje.

Estos se observan en los siguientes fragmentos:

A8. „La neuroeducación tiene **como objetivo el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje**, al combinar la pedagogía y los hallazgos en la neurobiología y las ciencias cognitivas“ (11).

A15 „[...] **desarrollar métodos de enseñanza más efectivos**, para guiar las propuestas de nuevos currículos y la generación de políticas educativas basadas en evidencias derivadas de los resultados de la investigación en esas áreas“ (14).

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

A16. „[...] acercar la ciencia al aula para que los profesores sepamos realmente qué **intervenciones inciden positivamente en el aprendizaje** del alumnado y cuáles son las causas por las que lo hacen, a **fin de que se puedan poner en práctica** en distintos contextos educativos“ (8).

A17. „[...] ayudar a mejorar el estudio, sino además para que nuestros **métodos de enseñanza** se adapten a las etapas del desarrollo evolutivo y a las diferencias individuales“.

A18. „**Mejorar los métodos de enseñanza** y los programas educativos“.

A25. „**Diseñar estrategias didácticas y metodológicas** más eficientes que promuevan un mayor desarrollo cerebral o **mayor aprendizaje** en los términos que los educadores puedan interpretar“ (21).

Para estos autores, la neuroeducación es un campo que se centra en comprender la relación entre el cerebro y el proceso de aprendizaje. Su objetivo es mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje mediante la identificación y comprensión de los procesos cognitivos y neurológicos implicados en la educación. Comprendiendo cómo el cerebro procesa la información y utilizar esta comprensión para mejorar la educación. En pocas palabras, se trata de crear, implementar y probar nuevos enfoques para maximizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existe un interés creciente en la neuroeducación en general y, se debe a los estudios sobre las capacidades del cerebro humano que se han descubierto en las últimas décadas (Coelho y Malheiro, 2021). Este enfoque puede llegar a ser un cambio de paradigma en la teoría del aprendizaje, desde el que se construye un nuevo diseño pedagógico gracias a la riqueza de conocimientos que aporta la neurociencia a la educación. Los aspectos sociales, científicos, educativos y axiológicos son condiciones previas para hacer investigación educativa desde la neurodidáctica (Bonda, 2012).

Al respecto, Pherez, Vargas, y Jerez, (2018) indican que:

„[...] como ya se mencionó anteriormente, la neuroeducación es una disciplina integrada por psicología, pedagogía y neurociencia para explicar cómo funciona el cerebro en los procesos de aprendizaje al estar frente a nueva información, el individuo comienza con la construcción de nuevos saberes, así el cerebro entra en acción para establecer pilares y relacionarlos con los andamiajes previos con los que se cuentan“.

Saucedo (2019, 21) argumenta, „[...] a diferencia de la neurociencia y la neuropsicología, el objetivo de la neuroeducación es también determinar formas en las que se les puede enseñar a los estudiantes a maximizar su potencial cognitivo“. Una de las actividades más fenomenales del cerebro

Nidya Contreras

humano es su capacidad de responder a estímulos intrínsecos o extrínsecos para seguir transformándose a sí mismo, aprendiendo de las experiencias y si necesario, modificarse a nivel estructural, funcional o a nivel de conectividad entre las células nerviosas. A este proceso, o capacidad que tiene el cerebro de ser modelado por diferentes factores, se le conoce como neuroplasticidad o plasticidad cerebral.

La posibilidad de entender cómo el cerebro aprende y todos los factores que influyen en el aprendizaje definitivamente le permitirá al educador resignificar su proceso de enseñanza, construir nuevas estrategias, diseñar e innovar sus metodologías, mejorar las relaciones interpersonales en los entornos educativos, optimizar recursos, entre tantas otras acciones (Campos, 2012, 2). Otra coincidencia que emergió de varios autores sobre el objetivo de la neuroeducación fue contribuir al desarrollo de las potencialidades cognitivas y emocionales.

Es decir, la contribución al desarrollo de lo racional y lo emocional de cada estudiante. Así se ve plasmado en los siguientes planteamientos:

A5. „Encontrar vías a través de las cuales poder aplicar en el aula los conocimientos que ya se poseen sobre **los procesos cerebrales de la emoción, la curiosidad y la atención**, y cómo estos procesos se encienden y con ellos se abren esas puertas al conocimiento a través de los mecanismos de aprendizaje y memoria“ (16).

A6. „Contribuir al desarrollo de las potencialidades **cognitivas y emocionales** del aprendiz al máximo“ (110).

A13. „También se entienden las bases cognitivas lo suficiente como para ahondar un poco más y explorar tanto **el lado ejecutivo de los niños como su lado emocional y creativo**“ (5).

A14. „**Potenciar la alegría, el entusiasmo y la motivación**, para que los alumnos le saquen el mejor provecho“ (24).

Según lo planteado por estos autores, en el contexto del desarrollo emocional de los estudiantes, la neuroeducación desempeña un papel crucial al proporcionar una comprensión científica de cómo funcionan y se desarrollan las emociones en el cerebro, y cómo esto influye en el proceso de aprendizaje. Al resaltar la neuroeducación y su relación con el desarrollo emocional del estudiante, se pueden destacar varios puntos importantes.

La neuroeducación contribuye a la identificación de estrategias pedagógicas que promueven un ambiente de aprendizaje emocionalmente seguro y enriquecedor. Al comprender cómo las emociones impactan la atención, la memoria, la toma de decisiones y la motivación, los educadores pueden

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

implementar prácticas que fomenten la regulación emocional y el bienestar psicológico de los estudiantes, lo que a su vez maximiza su capacidad de aprender.

Del mismo modo, esta disciplina subraya la importancia de abordar las diferencias individuales en el procesamiento emocional y cognitivo de los estudiantes. Al reconocer que cada estudiante es único en términos de su estilo de aprendizaje y su respuesta emocional, los educadores pueden adaptar sus enfoques pedagógicos para atender las necesidades específicas de cada uno, promoviendo así un ambiente inclusivo y equitativo.

Asimismo, la integración de la neuroeducación en la práctica educativa facilita la promoción de habilidades socioemocionales fundamentales, como la empatía, la resiliencia, la autorregulación emocional y el manejo efectivo del estrés. Estas habilidades no solo son esenciales para el éxito académico, sino también para el bienestar a largo plazo de los estudiantes en su vida personal y profesional. En ese orden de ideas Morandín (2022) basándose en otras investigaciones (Jayasankara Reddy, Haritsa y Rafiq, 2021; Verdugo, 2017) señala:

„La relación entre las emociones y los procesos cognitivos es un aspecto importante en la neuroeducación, y la capacidad de identificar las emociones contribuye al proceso de aprendizaje porque puede ser una clave para el éxito de la educación (de Tienda Palop, 2019). Además de promover la producción de emociones positivas como la alegría, la motivación y la confianza, los sistemas de recompensa contribuyen a la mejora de los procesos cognitivos e incluso empáticos“

Este autor añade: „La neuroeducación utiliza los principios didácticos, las formas, los métodos, las técnicas y las tecnologías que ya se han desarrollado en la pedagogía clásica. Destaca la importancia de tener en cuenta los factores internos y externos en el aprendizaje“ (Morandín, 2022, 14).

Para otros autores presentes en el corpus textual el objetivo de la neuroeducación tiene que ver con los factores de riesgo para el desarrollo cerebral, mejorar la calidad educativa y conocer y desarrollar el cerebro y sus procesos como una estructura funcional de tres bloques mínimos. Tal y como se plasman a continuación:

A2. „Reconocer los factores de riesgo para el desarrollo cerebral, entre los cuales están la desnutrición, las emociones negativas, la anemia, el alto nivel de estrés, el maltrato verbal o físico, por citar algunos“ (16).

A3. „Mejorar la calidad educativa“.

A4. „[...] conocer y desarrollar el cerebro y sus procesos como una estructura funcional de tres bloques mínimos —izquierdo, derecho y central— y sus tres procesos mínimos (que pueden ser más, pero nunca menos de tres) —sentir, pensar y actuar, o conocer, crear y hacer— que conforman el CCT —Ciclo Cibernético de Transformación—“ (9).

Tabla 5

Interpretación categoría emergente 1. Objetivo de la neuroeducación

Categoría emergente 1 Objetivo de la neuroeducación
Al examinar esta categoría, se ha observado que la mayoría de la literatura presentada por los autores seleccionados, describe que el objetivo de la neuroeducación es desarrollar nuevos métodos de enseñanza aprendizaje. Para otro grupo reducido, es contribuir al desarrollo de las potencialidades cognitivas y emocionales. Un último grupo señala que el objetivo de la neuroeducación es mejorar la calidad educativa y el reconocer los factores de riesgos para el desarrollo.

Fuente: Contreras (2024)

De lo antes expuesto, se puede decir, entonces que la neuroeducación no posee un solo objetivo, por el contrario, tiene varios entre los que se podría mencionar: consolidar conocimientos, minimizar problemas de aprendizaje, aumentar la motivación y la curiosidad. Como menciona Ibarrola (2014): „[...] es sacar el máximo partido del cerebro, conseguir trabajar con todo su potencial, y en ese sentido, ofrece herramientas concretas que se pueden llevar a la práctica docente para poder optimizar tanto el rendimiento del docente como el de los estudiantes“. Vista desde esta perspectiva, la neuroeducación comprende y describe los comportamientos cognitivos de los aprendices para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje integral valorando las necesidades e intereses de cada uno.

7. Categoría emergente 2. Relación neurociencias – educación

La neurociencia es la disciplina encargada de estudiar el funcionamiento del sistema nervioso en la regulación de las emociones. En este sentido, la relación neurociencia y educación ha cobrado mayor relevancia en las últimas décadas. Esto dado, a que cada vez se conocen más resultados sobre las investigaciones de la neurociencia que dan cuenta de los efectos que los procesos mentales, el sistema nervioso en el proceso de aprendizaje. A tenor de lo expuesto y después de la continua revisión de la literatura presente en el corpus textual, dentro del discurso de los autores emergió la relación existente entre la neurociencia y la educación.

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

Se observó de manera integral en los planteamientos encontrados en los párrafos leídos sobre la relación neurociencia – educación. La primera coincidencia es donde la relación con la neurociencia educación se basa en la comprensión de los mecanismos cerebrales que subyacen en el aprendizaje. La segunda coincidencia encontrada, es la que señala que dicha relación se encuentra en los conocimientos neurocientíficos del cerebro para mejorar la práctica educativa. Al hacer una revisión por separado de estos planteamientos, se obtuvo una mayor y mejor visualización de dichas coincidencias.

A5. „Encontrar vías a través de las cuales poder aplicar en el aula los **conocimientos que ya se poseen sobre los procesos cerebrales** de la emoción, la curiosidad y la atención, y cómo estos procesos se encienden y con ellos se abren esas puertas al conocimiento a través de los mecanismos **de aprendizaje y memoria**“ (16).

A10. „[...] estar encaminadas a configurar las configuraciones cerebrales y deben contribuir a estimular la creación y configuración de nuevas redes y circuito de comunicación neuronal, que permitan orientar **la formación de los estudiantes basándonos en los avances de las neurociencias**“ (122).

A20. „[...] **aplicar en la educación los hallazgos que la ciencia** aporta sobre el cerebro“ (10).

A21. **Conocer la actividad cerebral** es una herramienta invaluable **para la tarea docente**“ (8).

A23. „[...] **configurar el aprendizaje** de la forma que mejor encaja en el **desarrollo del cerebro**“ (130).

A27. „Entender mejor **el funcionamiento de las zonas del cerebro** comprometidas con los **procesos del aprendizaje** y otros modelos que se hacen imprescindibles en la intervención“ (8).

Aquí se muestra, como ese grupo de autores en el planteamiento que hacen sobre la relación neurociencia – educación con los conocimientos neurocientíficos para mejorar las prácticas educativas. Para ellos, esta relación, presenta oportunidades significativas para mejorar la práctica educativa, al integrar los descubrimientos científicos sobre el cerebro.

En la pedagogía, es posible desarrollar enfoques de enseñanza más efectivos y personalizados, que apunten a potenciar el aprendizaje y el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Dada la continua evolución de la investigación en neurociencia educativa, su integración progresiva en la práctica docente

Nidya Contreras

puede tener un impacto transformador en el sistema educativo Al respecto, Morandín (2022, 42) señala:

„El cerebro es el órgano que tiene la capacidad de responder y adaptarse a las demandas del entorno, o dicho directamente, de aprender y reaprender. La neurociencia descubre la influencia de la composición genética del cerebro en el aprendizaje. Gracias a ello, como se ha visto, se puede identificar marcadores críticos para los resultados educativos, y también proporcionar una base científica sobre la que evaluar la eficacia de diversas estrategias de enseñanza aprendizaje“.

La educación parece ser el potenciador cognitivo que tiene un nivel de rendimiento más extendido y constante. La educación da acceso a una serie de técnicas de pensamiento abstracto, como las matemáticas y la lógica, que pueden utilizarse para resolver una gran variedad de problemas y pueden promover la flexibilidad mental. En ese sentido, la comprensión del funcionamiento cerebral, el procesamiento de la información y la plasticidad neuronal es fundamental para diseñar estrategias pedagógicas efectivas. Otros autores citados, coinciden en que la relación neurociencia – educación tiene que ver con la comprensión de los procesos cerebrales que subyacen en el aprendizaje. Esto se evidencia en los siguientes párrafos:

A2. „[...] comprensión de los mecanismos cerebrales que subyacen al aprendizaje, a la memoria, al lenguaje, a los sistemas sensoriales y motores, a la atención, a las emociones, al comportamiento, entre otros“ (16).

A5. „[...] capacidad de cambiar los cerebros de los niños en su física y su química, su anatomía y su fisiología, haciendo crecer unas sinapsis o eliminando otras y conformando circuitos neuronales cuya función se expresa en la conducta cambia ya la propia percepción que el maestro tiene de la enseñanza“ (16).

A6. „También se han generado programas que buscan relacionar las investigaciones neurológicas del cerebro con las Ciencias de la Educación. Estas informaciones sobre aspectos neurológicos, fisiológicos y químicos del cerebro en relación al aprendizaje dieron lugar a la neurociencia cognitiva“ (110).

A13. „Los estudios por neuroimagen permiten iluminar más de cerca las neuronas. Esto ha posibilitado comprender en los últimos años con mayor precisión cómo funciona nuestra mente y entender el cerebro de una manera más integral“ (5).

A16. „Conocer esta información suministrada por la neurociencia sobre el órgano responsable del aprendizaje es relevante en educación, por supuesto, pero lo es aún más cuando se combina con los conocimientos que

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

proporcionan la psicología cognitiva o la pedagogía básicamente, aunque no hay que descartar la aportación de otras disciplinas“ (8).

A17. „Lo más relevante desde el punto de vista de la neurociencia es la oportunidad que este conocimiento nos aporta sobre lo que debemos aprender y cómo aprenderlo, teniendo en cuenta la neuropsicología del cerebro en desarrollo“ (16).

A18. „Puede traducirse en un proceso que se basa en los planteamientos de las neurociencias, donde su fin último es aplicar todo el conocimiento como aprende el cerebro y, a su vez, qué elementos estimulan el desarrollo cerebral dentro del proceso educativo“ (52).

A19. „Actualmente las escuelas necesitan que abramos las puertas del aula a las neurociencias y al neuro aprendizaje, y que comencemos a descubrir cómo aprende el órgano del aprendizaje: el cerebro“ (6).

A23. „La neurociencia aplicada a la educación, supone un nuevo campo de investigación, que persigue encontrar la manera más eficaz de enseñar, mediante la utilización de las contribuciones neurocientíficas más significativas aplicadas a la educación. Es decir, aporta explicaciones sobre el funcionamiento del cerebro, sobre sus necesidades, su potencial, y propone una serie de teorías que pueden ser útiles para un aprendizaje más eficiente“ (157).

Estos otros planteamientos sobre la relación neurociencia – educación mencionan que esta relación se centra en la comprensión de los mecanismos cerebrales que subyacen en el aprendizaje alcanzando cada vez mayor trascendencia en el ámbito académico e investigativo. Resultando prioritario comprender el cerebro y su funcionamiento para establecer alternativas que impacten favorablemente en la praxis educativa. Al respecto Blakemore et al. (2008) citado en Deidal Chunga Romero (2019) señalan:

„El conocimiento de cómo aprende el cerebro podría tener, y tendrá un impacto en la educación, comprender los mecanismos cerebrales que permanecen ocultos en el aprendizaje y en la memoria, trastornos genéticos, el medio en el que se desenvuelve, la emoción, la edad, podrían transformar las estrategias educativas y permitirnos idear programas que mejorar en el aprendizaje de todas las personas con necesidades especiales“.

Por su parte, la OECD (2009, 86), indica: „La comprensión de cómo aprende y madura el cerebro puede dar información para el diseño de una enseñanza y un aprendizaje más efectivo y adecuado a la edad, tanto para niños como para adultos. Una comprensión del envejecimiento del cerebro puede ayudar a que los individuos mantengan el funcionamiento cognitivo a lo largo de toda la

Nidya Contreras

vida“. Por lo tanto, „[...] el potencial de la neurociencia está sirviendo de plataforma para la educación basada en la evidencia, como se refleja en el gran número de inversiones en programas de investigación interdisciplinarios“. „La originalidad de este aporte de las neurociencias a la psicopedagogía ha sido investigar los puntos de contacto y de interacción entre la biología del sistema nervioso central y los estímulos culturales, verbales y emocionales con las estrategias pedagógicas“ (Szűcs y Goswami, 2007, 45). La posibilidad de obtener imágenes de los efectos neurales del aprendizaje está ayudando a entender tanto las trayectorias típicas como atípicas del desarrollo, caracterizando los límites de plasticidad de los circuitos cerebrales implicados en el aprendizaje.

Otros planteamientos presentes en los textos analizados sobre la relación neurociencia – educación está en:

A4. „Brindar información y herramientas a madres, padres, educadores, entrenadores, ejecutivos y consultores del perfil de competencias de un individuo, de un equipo, de una sociedad para un desempeño productivo, racional y solidario proporcional“.

A7. „Neuro-didáctica: neurología y metodologías del aprendizaje unidas. Resulta necesario y estimulante que distintas disciplinas y escuelas discutan cómo se plantea científica, intelectual y metodológicamente uno de los desafíos más fascinantes de nuestra época: pensar nuestro cerebro“ (14).

A8. „Este abordaje científico es multidisciplinario (incluye a neurólogos, psicólogos, psiquiatras, filósofos, lingüistas, biólogos, ingenieros, físicos y matemáticos, entre otras especialidades) y abarca muchos niveles de estudio, desde lo puramente molecular, pasando por el nivel químico y celular (a nivel de las neuronas individuales), el de las redes neuronales, hasta nuestras conductas y su relación con el entorno“ (11).

A14. „El aprendizaje se basa en el establecimiento o la potenciación de determinadas conexiones neurales, que incluyen distintas zonas del cerebro“ (124).

A24. „[...] diseñar estrategias didácticas y metodológicas más eficientes que promuevan un mayor desarrollo cerebral o mayor aprendizaje en los términos que los educadores puedan interpretar“ (154).

En tal sentido, Salas (2008) señala que „el aprendizaje está dentro de un proceso de cambio gracias a la información procesada en el cerebro mediante la estructura cognitiva, permitiendo la comprensión y memorización de conocimientos que serán identificados mediante las capacidades que posee el individuo“ (15). Cabe destacar, que existen autores como Bruer (2016, 4), que fijan posición sobre la relación neurociencia – educación:

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

„En casi todas las contribuciones sobre la relación entre neurociencias y educación, se suponen tesis filosóficas, aunque no siempre formuladas de modo explícito y argumentado, acerca de: el reduccionismo de la vida psicológica o el aprendizaje a los mecanismos cerebrales, o también en sus críticos cuando las rechazan; la naturaleza del „sujeto cerebral“ y su lugar en la investigación de los procesos cognoscitivos; y de las relaciones entre la biología cerebral y las condiciones culturales. Además, se identifican problemas epistemológicos involucrados en la puesta en acto de la neurociencia educativa, básicamente la cuestión de la legitimidad de extender los experimentos en laboratorio a las aulas. También, la mayoría de los autores han propuesto que aquella implementación exige algún marco integrativo entre las disciplinas involucradas. Incluso, se ha afirmado la exigencia de una actividad interdisciplinaria para lograr eficacia en la transferencia. A este respecto, hay que elucidar qué se entiende por interdisciplina entre los conocimientos neurológicos, psicológicos y educativos“.

Para este autor, para que las neurociencias se integren con los saberes del campo educativo se deben satisfacer varias condiciones: Por un lado, hay que disolver algunas confusiones conceptuales que se identifican en los trabajos de los neurocientíficos y educadores que se ocupan de su „implementación“ en el campo de la educación. Por el otro, hay que caracterizar las presuposiciones filosóficas adoptadas de modo explícito o implícito por los investigadores y su intervención en las tesis sostenidas sobre la neurociencia educativa.

Tabla 6

Interpretación categoría emergente 2. Relación neurociencia - educación

Categoría emergente 2 Relación neurociencia – educación
Para la categoría relación neurociencia – educación, los diferentes autores tomados en cuenta en esta investigación, señalan como la neurociencia permite entender los procesos cerebrales que subyacen en el aprendizaje. Lo que viene a ser de gran ayuda para los docentes, ya que les permite entender cómo aprenden sus estudiantes. Además, esta relación encontrada dentro de la literatura revisada, se presenta como una gran aportación de la primera a la segunda pues, con estos aportes se busca potenciar las funciones cerebrales relacionadas con el aprendizaje como la memoria, las emociones y muchas más en los procesos de enseñanza.

Fuente: Contreras (2023)

De lo antes expuesto, se infiere que neurociencia y educación se unen para mostrar cómo funciona el cerebro y cómo aprovechar toda esta información para potenciar los procesos educativos. Al respecto, Araya y Espinoza (2020, 15), señalan:

„En tal contexto, destacan dos conocidas líneas de trabajo vinculadas a las Neurociencias y el Aprendizaje: la Neurociencia Cognitiva y la Neuroeducación. La primera, puede comprenderse como la rama de las Neurociencias dedicada a estudiar las relaciones entre el sistema nervioso y la cognición humana. Por ello suelen describirla también como un área científica que nace de la convergencia de dos disciplinas: la Psicología Cognitiva que estudia las funciones mentales superiores y las Neurociencias, que estudian el sistema nervioso que las sustenta (Redolar, 2013). Por otra parte, y según la literatura reciente, la Neuroeducación se entiende como aquella disciplina que se ocupa de indagar y difundir sobre la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje con base en el funcionamiento del cerebro y los fundamentos neurobiológicos que lo sustentan. Por lo tanto, su propósito esencial sería el de aplicar sus hallazgos al mejoramiento del proceso educativo, buscando comprender cómo el cerebro cambia y se adapta durante el aprendizaje“.

Lo expuesto, pone de manifiesto la relación de estas disciplinas. Ambas se enfocan en investigar y comprender cómo aprende el cerebro.

Por lo tanto, puede ser una gran contribución para el diseño, desarrollo y aplicación de modelos educativos que potencien los procesos de enseñanza aprendizaje en los que se puedan consolidar las competencias y habilidades de un verdadero aprendizaje significativo. Y, por otro lado, poder manejar las dificultades de aprendizaje que surjan.

8. Categoría emergente 3 Términos empleados (neuroeducación, neuropedagogía, neurodidáctica)

A lo largo de estas últimas décadas desde que surgió la neuroeducación como tema de interés para las investigaciones en el ámbito educativo, han surgido diferentes términos para hacer mención a ella.

En la revisión de la literatura se ha podido corroborar que para algunos autores neuroeducación, neuropedagogía, neurodidáctica es sinónimo mientras que para otros existe diferencia. Por lo tanto, dentro de esta investigación se construyó una tabla que permite graficar lo descrito.

Tabla 7

Categoría 4 términos empleados (neuroeducación, neuropedagogía, neurodidáctica)

Autor	términos empleados (neuroeducación, neuropedagogía, neurodidáctica)
A1	Ausente
A2	Neuroeducación
A3	Neuroeducación

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

A4	Neuroeducación
A5	Neuroeducación
A6	Neuroaprendizaje/neurodidáctica
A7	Neurodidáctica
A8	Neuroeducación
A9	Neuroeducación
A10	Neurodidáctica
A11	Ausente
A12	Neuroeducación
A13	Neuroeducación
A14	Neuroeducación
A15	Neuroeducación
A16	Neuroeducación
A17	Neuroeducación
A18	Neuroeducación
A19	Neuroeducación/Neuroaprendizaje
A20	Neuroeducación
A21	Neuroeducación
A22	Neuroeducación
A23	Neuroeducación
A24	Neurodidáctica
A25	Neuroeducación
A26	Neuropedagogía
A27	Neuroeducación

Fuente: Contreras (2023)

Al procesar los datos de la tabla anterior se obtuvo:

A2. „[...] la **Neuroeducación**, en la que confluyen las Neurociencias, la Psicología y la Educación“ (16).

A3. „Para mejorar la calidad de la educación, se necesitan propuestas innovadoras. Es aquí donde surge **la Neuroeducación** como una de las propuestas a ser tomada en cuenta. Innovar es transformar, es apostar por una educación del futuro“ (15).

A4. „**La neuroeducación** se trata de educar a personas con perfil de cerebro derecho-solidario, de cerebro izquierdo-direccionador, de cerebro central-productivo, para asumir su papel histórico complementario y compensador, en esta fase tan amenazante para todo lo existente en nuestro querido planeta. Neuroeducación para poder intervenir y tener éxito“ (7).

A5. „**Neuroeducación** es una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro (15). Neuroeducación es tomar ventaja de los conocimientos sobre

Nidya Contreras

cómo funciona el cerebro integrado con la psicología, la sociología y la medicina en un intento de mejorar y potenciar tanto los procesos de aprendizaje y memoria de los estudiantes como enseñar mejor en los profesores“ (15).

A9. „**La neuroeducación** es la nueva ciencia que aúna neurociencia, educación y psicología cognitiva, con el fin de aprovechar los conocimientos neurocientíficos sobre el cerebro para una mejor práctica educativa a favor de un mejor desarrollo de los alumnos y alumnas“ (9).

A14. „**Neuroeducación**, que sería la aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro a las estrategias pedagógicas“ (124).

A15. „**La Neuroeducación** es una disciplina en construcción que se propone combinar los aportes de diferentes campos disciplinares, entre los cuales se destacan los de la Neurociencia, la Psicología, la Ciencia Cognitiva y la Educación“ (14).

A16. „Este enfoque integrador y transdisciplinar cuyo objetivo es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los conocimientos científicos alrededor del funcionamiento del cerebro es lo que constituye **la neuroeducación**“ (8).

A18. „**La neuroeducación** es una disciplina que incluye ciencias que se ocupan de estudiar, desde una perspectiva transdisciplinaria, la estructura y la organización funcional del sistema nervioso“ (49).

A20. „**Neuroeducación** área derivada de la neurociencia que estudia el desarrollo y funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje“ (8).

A21. „**Neuroeducación** es la nueva disciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que se ocupan del desarrollo neuroeducativo de la persona humana“ (8).

A23. „**La neuroeducación** constituye un enfoque integrador que tiene como objetivo mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje valiéndose de las investigaciones científicas sobre el cerebro“ (129).

A25. „**La neuroeducación** como disciplina emergente y puente entre la investigación neurocientífica y la práctica educativa“ (17).

A27. „**La neuroeducación** ofrece estrategias y recursos neuroeducativos en base a los funcionamientos de los mecanismos cerebrales, encargados de grabar la información de forma permanente en el cerebro para posteriormente recordarla“ (17).

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

Ahora bien, los autores que usan el término neurodidáctica se ven reflejados aquí:

A6. „Neuroaprendizaje o **neurodidáctica** es un término que se está empleando en la actualidad y que hace referencia al estudio del cerebro como órgano del aprendizaje, cuya finalidad es contribuir al desarrollo de las potencialidades cognitivas y emocionales del aprendiz al máximo“ (110).

A7. „¿A qué llamamos **Neurodidáctica**? A la aplicación de conocimiento acerca de cómo funciona el cerebro y cómo intervienen los procesos neurobiológicos en el aprendizaje, para ayudar a que este sea más eficaz y óptimo“ (8).

A10. „[...] **Neurodidáctica** como disciplina científica que estudia la optimización y potenciación del aprendizaje basado en el desarrollo de todo el potencial del cerebro humano, analizando el pensamiento, las emociones y la inteligencia no sólo como procesos afectivo-cognitivos de nivel superior, sino como procesos neurológicos básicos para la investigación, diseño, ejecución y evaluación del currículo, o mejor, del neurocurrículo“ (28).

A24. „**La neurodidáctica** puede ser de gran ayuda para el cambio que necesita nuestro sistema educativo en relación con las habilidades y conocimientos psicopedagógicos necesarios que permitan a un profesor una enseñanza más integral, con un mayor compromiso social y político“ (17).

Por otro lado, de la revisión realizada, se encontró a dos autores que manejan como sinónimo de neuroeducación los términos Neuroaprendizaje y neuropedagogía.

A6. „**Neuroaprendizajeo neurodidáctica** es un término que se está empleando en la actualidad y que hace referencia al estudio del cerebro como órgano del aprendizaje, cuya finalidad es contribuir al desarrollo de las potencialidades cognitivas y emocionales del aprendiz al máximo“ (110).

A26. „**La Neuropedagogía**. Esta nueva concepción tiene una doble importancia: se ocupa de los cambios en los procesos conductuales y cognoscitivos que ocurren durante los procesos activos del aprendizaje con el uso de la actividad cerebral, y por otro lado posibilita entender mejor el funcionamiento de las zonas del cerebro comprometidas con los procesos del aprendizaje y otros modelos que se hacen imprescindibles en la intervención“ (9).

Nidya Contreras

Con relación al uso de los términos neuroeducación, neurodidáctica, neuropedagogía y neuroaprendizaje y la confusión conceptual que esto podría generar Bruer (2016, 6), señala:

„Sin embargo, la reflexión sobre la claridad o la falta de límites de los conceptos elaborados tendrán pesadas consecuencias sobre la dirección de las propias investigaciones empíricas que se llevan a cabo. Incluso, las relaciones conceptuales entre las neurociencias, la psicología y las disciplinas que se ocupan de la educación son problemáticas, desde el punto de vista de los problemas conceptuales. En síntesis, se trata del sentido o sin sentido de las afirmaciones e inferencias de los neurocientíficos, y cómo se afecta, de un modo relevante, al estudio de la neurociencia educativa“.

Este mismo autor afirma: „Si los neurocientíficos educacionales no son cuidadosos sobre sus definiciones y justificaciones, tal confusión e imprecisión intelectual es transferida a la propia práctica educativa“ (Bruer, 2016, 11).

Tabla 8

Interpretación categoría emergente 3. Términos empleados

Categoría emergente 3 Términos empleados

En esta categoría, presenta los términos empleados al momento de nombrar la neuroeducación. En ella, se observó que la gran mayoría de los autores en sus textos utilizan el término „neuroeducación“. Los mismos, diferencian esta de la neurodidáctica que estaría según ellos dirigida al diseño y aplicación de estrategias de enseñanza basadas en el conocimiento del cerebro para ser aplicadas dentro del aula.

Fuente: Contreras (2023)

Lo antes mencionado, es que cada término va dirigido a describir cómo el conocimiento del cerebro y su funcionamiento son de gran interés por una comunidad de científicos y académicos que buscan modificar los modelos educativos que permitan tomar en cuenta todos los aportes de este órgano en los procesos educativos en beneficio de los aprendices.

9. Categoría emergente 4 Tipo de disciplina

El debate sobre qué tipo de disciplina es la neuroeducación ha generado diferentes perspectivas. A continuación, se presentan los puntos de vista en torno a si la neuroeducación es considerada una disciplina interdisciplinaria, multidisciplinaria o transdisciplinaria.

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

Tabla 9

Categoría emergente (inductiva) 4 tipo de disciplina

Autor	términos empleados (neuroeducación, neuropedagogía, neurodidáctica)
A1	Ausente
A2	Ausente
A3	Ausente
A4	Ausente
A5	Ausente
A6	Ausente
A7	Ausente
A8	Ausente
A9	Ausente
A10	Disciplina
A11	Ausente
A12	Transdisciplina
A13	Ausente
A14	Ausente
A15	Disciplina
A16	Transdisciplina
A17	Ausente
A18	Disciplina
A19	Ausente
A20	Ausente
A21	Inter/ Transdisciplina
A22	Ausente
A23	Ausente
A24	Ausente
A25	Ausente
A26	Transdisciplina
A27	Ausente

Fuente: Contreras (2024)

Finalmente, dentro de la literatura expuesta en el corpus textual al continuar con la lectura correspondiente se observó en los fragmentos de los textos analizados que en dieciséis de ellos la descripción sobre el tipo de disciplina en la que se enmarca la neuroeducación. De esos solo cuatro (4) mencionan que es una disciplina, mientras que diez (10) de ellos no mencionan a qué disciplina corresponde.

A10 „[...] Neurodidáctica como disciplina científica que estudia la optimización y potenciación del aprendizaje basado en el desarrollo de todo el potencial del cerebro humano, analizando el pensamiento, las emociones y la inteligencia no sólo como procesos afectivo-cognitivos de nivel superior, sino como procesos neurológicos básicos para la investigación, diseño, ejecución y evaluación del currículo, o mejor, del neurocurrículo“ (28).

A15 „La Neuroeducación es una disciplina en construcción que se propone combinar los aportes de diferentes campos disciplinares, entre los cuales se destacan los de la Neurociencia, la Psicología, la Ciencia Cognitiva y la Educación“ (14).

A18 „La neuroeducación es una disciplina que incluye ciencias que se ocupan de estudiar, desde una perspectiva transdisciplinaria, la estructura y la organización funcional del sistema nervioso“ (49).

A25 „La neuroeducación como disciplina emergente y puente entre la investigación neurocientífica y la práctica educativa“ (17).

Ahora bien, sólo cuatro de los autores expresan de manera clara que la neuroeducación es una transdisciplina:

A12 Un nombre para esta tarea es neuroeducación (Bruer, este libro), que pone énfasis en el foco educativo de la conexión transdisciplinaria. Otro es la neurociencia educativa, cuyo foco se centra en la neurociencia, a la cual se conecta la educación (30).

A16 Este enfoque integrador y transdisciplinar cuyo objetivo es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los conocimientos científicos alrededor del funcionamiento del cerebro es lo que constituye la neuroeducación (8).

A21 Toma la definición de Antonio Battro „Neuroeducación es la nueva disciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que se ocupan del desarrollo neuroeducativo de la persona humana (8).

A26 La Neuropedagogía. Esta nueva concepción transdisciplinar que tiene una doble importancia: se ocupa de los cambios en los procesos conductuales y cognoscitivos que ocurren durante los procesos activos del aprendizaje con el uso de la actividad cerebral, y por otro lado posibilita entender mejor el funcionamiento de las zonas del cerebro comprometidas con los procesos del aprendizaje y otros modelos que se hacen imprescindibles en la intervención (9). En la Tabla 16 se muestra la interpretación para la categoría anteriormente descrita.

Tabla 10

Interpretación categoría emergente (inductiva) 4. Tipo de disciplina

Categoría emergente 4 Tipo de disciplina
En esta categoría se describe si la neuroeducación es o no una disciplina. Lo que se observa es que del corpus seleccionado cuando se revisan los fragmentos de

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

textos donde se define la neuroeducación, se encuentra un reducido número de solo 4 quienes le dan una categoría de disciplina y otros cuatro más quienes la denominan de manera explícita como una transdisciplina. Ahora bien, la clasificación de la neuroeducación como disciplina, interdisciplina o transdisciplina es un tema de debate dentro de la comunidad académica y científica. A continuación, se presentan algunas divergencias comunes sobre cómo se conceptualiza la neuroeducación en términos de su naturaleza disciplinaria:

Disciplina: Algunos autores consideran que la neuroeducación es una disciplina en sí misma, con un cuerpo definido de conocimientos, métodos y teorías que la distinguen como un campo de estudio independiente. Desde esta perspectiva, la neuroeducación tiene sus propios principios y enfoques que la diferencian de otras disciplinas, como la neurociencia, la educación o la psicología.

Interdisciplina: Otros argumentan que la neuroeducación es una disciplina interdisciplinaria, ya que combina los conocimientos y enfoques de la neurociencia, la psicología cognitiva, la pedagogía y otras disciplinas para abordar los problemas y retos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza. En esta visión, la colaboración entre diferentes campos es esencial para avanzar en la comprensión de la relación entre el cerebro y la educación.

Transdisciplina: Existe una corriente de pensamiento que considera que la neuroeducación es más que una disciplina, interdisciplina o multidisciplinaria, y la conceptualiza como transdisciplinaria. Desde esta perspectiva, la neuroeducación trasciende los límites tradicionales de las disciplinas académicas al buscar una comprensión más holística e integradora de los procesos de aprendizaje y enseñanza, que va más allá de las divisiones disciplinarias convencionales.

Fuente: Contreras (2024)

Las divergencias sobre si la neuroeducación es una disciplina, interdisciplina, multidisciplinaria o transdisciplina reflejan las distintas interpretaciones y enfoques sobre la naturaleza y alcance de este campo de estudio que busca integrar los avances neurocientíficos en el ámbito educativo. Independientemente de cómo se clasifique, la neuroeducación sigue siendo un campo en evolución que requiere una colaboración activa entre diversas disciplinas para avanzar en la comprensión y mejora de los procesos de aprendizaje.

Lo antes expuesto deja ver que a pesar de la gran cantidad de literatura, estudios e investigaciones existentes sobre neuroeducación y los autores que defienden su postura hacia ella en su mayoría no describen de manera clara su concepción como disciplina. Esta ambigüedad da pie para que continúe el debate en la comunidad científica en las ciencias sociales y las ciencias de la educación si se acepta o no como disciplina científica.

10. Discusión de los hallazgos

La neuroeducación, como campo nuevo que ha sido objeto de numerosas investigaciones y publicaciones durante las últimas tres décadas. Al examinar los libros publicados sobre neuroeducación que han compuesto el corpus textual de esta investigación, se extrajeron datos en los que se puede observar que existe una intersección entre la categoría central „definición de neuroeducación“ y las subcategorías que incluyen los objetivos de la neuroeducación, la relación entre la neurociencia y la educación, y los términos más utilizados como neuroeducación, neurodidáctica, neuropedagogía y neuroaprendizaje.

En primer lugar, se observa que el mayor número de autores consultados coinciden en que la neuroeducación es una nueva disciplina derivada de la neurociencia que se basa en el conocimiento del cerebro y su funcionamiento para potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje. La neuroeducación es producto de la confluencia entre la neurociencia, la psicología y la educación. En ese sentido, una de esas intersecciones fue con los objetivos planteados por los autores. Uno de los objetivos que mayor visibilidad tuvo en la neuroeducación según la literatura revisada es comprender cómo funciona el cerebro en el proceso de aprendizaje mejorando las prácticas educativas. Al respecto, Sousa (2006), señala que "el objetivo de la neuroeducación es promover una educación basada en la comprensión científica del cerebro y sus procesos cognitivos y emocionales" (15). Esto implica aprovechar los conocimientos de la neurociencia para mejorar las prácticas educativas.

En este orden de ideas, otra intersección fue la relación entre la neurociencia y la educación, se puede decir que es uno de los pilares fundamentales de la neuroeducación. Al respecto, Medina (2008), señala que „la neurociencia y la educación se necesitan mutuamente. La neurociencia proporciona conocimientos sobre cómo funciona el cerebro, mientras que la educación tiene el desafío de aplicar estos conocimientos a la práctica educativa“ (42). Esta interacción entre ambas disciplinas permite generar estrategias pedagógicas basadas en evidencia científica.

En cuanto a los términos el más usado en su mayoría es „neuroeducación“. Otros autores estudiados, utilizan términos como neurodidáctica, neuropedagogía o neuroaprendizaje para referirse al estudio de la relación entre la neurociencia y la educación. La neurodidáctica supone una visión desde diferentes ciencias como la psicología o la pedagogía. La neurodidáctica como explica Campos (2010), „es la disciplina que permite que aprendamos con todo nuestro potencial cerebral“, es decir, que la neurodidáctica es el empleo de estrategias q que permite sacar el mejor provecho de los estudiantes de su cerebro durante el proceso educativo. En definitiva, la neurodidáctica es una perspectiva educativa científica que

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

permite tanto mejorar y potenciar el aprendizaje como, por parte del profesorado, revisar su propia metodología (Mora, 2013). Estas diferentes denominaciones reflejan la diversidad de enfoques y énfasis dentro del campo de la neuroeducación.

Asimismo, dentro de la revisión realizada se tienen varias propuestas educativas desde la visión de la neuroeducación. Estas propuestas se basan en la idea de que el conocimiento sobre el funcionamiento del cerebro puede tener un impacto significativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, se ha demostrado que el aprendizaje emocional es fundamental para la adquisición de conocimientos, por lo que se sugiere la inclusión de estrategias que promuevan la motivación, el interés y la emoción en el aula. Además, se plantea la importancia de tener en cuenta la plasticidad cerebral, es decir, la capacidad del cerebro para modificar su estructura y funciones a lo largo de la vida. Esto implica que los procesos de enseñanza deben ser adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante, con el fin de favorecer el desarrollo óptimo de sus habilidades cognitivas. Otra propuesta neuroeducativa, consiste en promover la atención y la concentración en el aula, ya que se ha comprobado que son habilidades fundamentales para el proceso de aprendizaje. Para ello, se sugiere la implementación de técnicas de mindfulness, ejercicios de relajación y estrategias pedagógicas que fomenten la concentración y reduzcan la distracción.

En síntesis, la neuroeducación se posiciona como un campo que propone diferentes enfoques y estrategias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las propuestas de autores como Bueno, Mora, De Gregori, Ibarrola, Campos Anna, Forés y Guillén, entre otros destacan la importancia de la plasticidad cerebral, la atención y el foco, la emoción y la transdisciplinariedad en el aula. La implementación de estas propuestas puede promover un ambiente de aprendizaje más efectivo y adaptable a las necesidades de los estudiantes.

Referencias

Aguilar, Francisco (2021). Neuroeducación. Plasticidad y Restauración Neurológica. 1. PP-3-6. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgiin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101198#:~:text=El%20cerebro%20es%20el%20sustrato,estrictos%20y%20mejores%20pol%C3%ADticas%20educativas.>

Ansari, Daniel (2008). The brain goes to school: Strengthening the education neuroscience connection. Education Canada, n.º 48 (4), pp. 6-10. Disponible en: https://www.academia.edu/1096824/The_Brain_Goes_to_School_Strengthening_the_Education_Neuroscience_Connection

- Araya, Sebastián y Espinoza, Laura** (2020). Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos. Propós. represent. [online]. vol.8, n.1, e312. ISSN 2307-7999. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312>.
- Battro, Antonio y Cardinali, Daniel** (1996). Más cerebro en la educación. Buenos Aires: La Nación.
- Benavent, José** (s/f). Los métodos de la educación comparada (I). Revista Educación – Estudios. 198. LX VIII. Disponible en: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/en/dam/jcr:0ed78738-370b-48db-a4ee-7ddf28f9c55f/1968re198estudios02-pdf.pdf>
- Bruer, John** (2016). Neuroeducación un panorama desde el puente. Propuesta educativa. Revista FLACSO Argentina. Disponible en: <http://www.scielo.cl/result.html?cx=002778039995109192455%3Amjmf2dvt3c>
- Bueno, David** (2016). Cerebroflexia. El arte de construir cerebros. Plataforma actual.
- Bueno, David** (2018). Neuroeducación para educadores. Octaedro Rose Sant.
- Bueno, David** (2019). El Cerebro recuerda lo que le ha emocionado. Entrevista en el programa Aprendamos Juntos del BBVA. Disponible en: <https://aprendemosjuntos.elpais.com/especial/la-inteligencia-viene-de-serie-o-se-entrena-david-bueno/>
- Caballero, María** (2017). Neuroeducación de profesores para profesores. De profesor a maestro de cabecera. Pedagogía y Didáctica. Pirámide. España.
- Caballero, María** (2019). Neuroeducación de profesores y para profesores. Pedagogía y Didáctica. Pirámide. España.
- Caicedo, Humberto** (2016). Neuroeducación, una propuesta educativa en el aula de clase. Bogotá: Ediciones de la U, 1a.ed. Disponible en: https://www.google.com/search?q=caicedo+2016+la+neuroeducacion+pdf&dq=Caicedo+2016++la+neuroeducac&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgDECEYoAEyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigATIHCAEQIRigATIHCAQQIRigAdIBCjEyMTEaxjBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

- Calixto, Eduardo** (2015), Un Clavado a tu cerebro. Descubre como tus neuronas actúan en el amor, la sexualidad, el estrés y las emociones. Editorial Aguilar.
- Campbell, Stephen** (2011). Educational Neuroscience: Motivations, methodology and implications. Educational Philosophy and Theory, n.º 43(1), pp. 7-16. Disponible en: <https://philpapers.org/rec/CAMENM>
- Campos, Anna** (2010). Primera Infancia: Una mirada desde la neuroeducación. (Materiales para uso en los medios de comunicación, abogacía y sensibilización). OEA ISBN: 978-0-8270-5642-8
- Campos, Anna** (2011). Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. Disponible en: www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial
- Cassany Daniel** (2008). Enseñar lengua. Madrid: Grao.
- Codina, María** (2014). Neuroeducación en virtudes cordiales. Una propuesta a partir de la neuroeducación y la ética discursiva cordial, Tesis Doctoral publicada, Universitat de València, Valencia.
- Chunga, Deidal** (2019). “El cerebro y el aprendizaje”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2019). Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/cerebro-aprendizaje.html>
- D’Adario, Miguel** (2019). Educación y Neurociencia. Tratados, análisis, neuro aula y ejercicios. Primera edición Comunidad Europea. Disponible en: <https://pdfcoffee.com/educacion-y-neurociencia-miguel-d-addario-2-pdf-free.html>
- De Gregori, Waldemar y Volpato Evilaso** (2012). Teoría del Cerebro Trídico. 3era edición. Brasil.
- De Gregori, Waldemar** (2012). Neuroeducación para el éxito. Brasil.
- De Gregori, Waldemar** (2021). Gramática Emocional. Afectivo-artístico – sensitivo - espiritual para ser feliz. Revisión Alix Madrid. Enrique Forero. Brasil.
- De Gregori, Waldemar (2021)**. Los Poderes de tus 3 cerebros. Complemento del libro Gramática emocional. Brasil.

De Gregori, Waldemar (2021). Triadización – Holográfica de saberes Triadización: distribuir algo alrededor de los 3 cerebros, bajo el control del tri-oficialismo político-económico-sacral. Brasil.

Forés, Ana y Ligoiz, Martha (2014). Descubrir la neurodidáctica. Aprendes, desde, en y para la vida. Editorial UOC España. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=YgjGeeEoMiAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Galeano, María (2004). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial.

Herrero, S. (2017). Neuroeducación. Universidad de Valladolid, (1) 7-27 Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/31650>.

Ibarrola, Begoña (2014). Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula. Biblioteca Innovación Educativa. España.

Inostroza, Faviola (2018). Neuroeducación social. Hacia una pedagogía emocionalmente inclusiva. Ril editores. Universidad Santo Tomás. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=QmQhEAAQBAJ&pg=PA33&source=gbs_toc_r&cad=2#v=onepage&q&f=false

Jayasankara, Katti y Haritsa, S.; Rafiq, A. (2021). Importance of Brain-Based Learning in Effective Teaching Process. In K. A. Thomas, J. V. Kureethara y S. Bhattacharyya (Eds.), Neuro-Systemic Applications in Learning (pp. 283-294). Springer International Publishing. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-030-72400-9_14

Koizumi, Hideaki (2008). Developing the Brain: A functional-imaging based approach to learning and educational sciences. En Battro, A. M. et al. (eds.): The educated brain (pp. 166-180). Cambridge: Cambridge University Press.

Labconi, Marco (2010). Las Neuronas espejo. Disponible en: www.librotauro.com.ar

Magister (2019). Neuroeducación. Copyright MELC, S.A. Disponible en: www.magister.es

Maturana, Humberto (2014). El Sentido de lo humano. Disponible en: <https://convivir-comprender-transformar.com/wp-content/uploads/2012/08/Maturana-Romesin-H-El-Sentido-De-Lo-Humano.pdf>

Análisis comparativo de los elementos de la neuroeducación

- Medina, John** (s/f). Brain Rules. 12 Principles for Surviving and Thriving at Work, Home, and School. Disponible en: <https://dl.icdst.org/pdfs/files3/b192292515163f2f4e3868dc5488b073.pdf>
- Mora, David** (2014). Investigación Comparada. Reflexiones teóricas metodológicas. Instituto Nacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz Bolivia.
- Mora, Francisco** (2013). Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama. Madrid: Alianza Editorial. ISBN e-book: 978-84-206-9069-8
- Mora, Francisco** (2014). Neurocultura. Una cultura basada en el cerebro. Madrid: Alianza Editorial.
- Mora, Francisco** (2018). Mitos y Verdades del cerebro. Limpiar el mundo de falsedades y otras historias. Paidós es un sello editorial de Espasa Libros, S. L. U.
- Mora, Francisco** (2020). Neuroeducación y Lectura: De la emoción a la comprensión de las palabras. Alianza Editorial, S. A., Madrid
- Mora, Francisco y Sanguinetti, A.** (1994). Diccionario de Neurociencias. Madrid: Alianza Editorial.
- Morandín, Fabio** (2021). Neuroplasticidad: reconstrucción, aprendizaje y adaptación. Neuroética fundamental y teoría de las decisiones. (pp.43 – 63). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). Disponible en: <https://philpapers.org/rec/MORNRA-7>
- Morandín, Fabio** (2022). Neuroeducación un campo de trabajo interdisciplinario. Neuroeducación como herramienta epistemológica. (pp.45 – 64). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). Disponible en: <https://philpapers.org/rec/MORNRA-7>
- Nohlen, Ditier** (2020). El Método comparativo. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://tinyurl.com/y2lh7foqhttps://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/5.pdf>
- Ortiz, Alexander** (2015). Neuroeducación. ¿Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes? Ediciones de la U - Transversal 42 No. 4 B-83 - Tel. (+57-1) 4065861 – 494260. Disponible en: <https://www.researchgate.net/profile/Alexander-Ortiz>

Ocana/publication/315842120_Neuroeducacion_Como_aprende_el_cerebro_humano_y_como_deberian_enseñar_los_docentes/links/58eb858ba6fdcc9657675b35/Neuroeducacion-Como-aprende-el-cerebro-humano-y-como-deberian-enseñar-los-docentes.pdf

Pallarés, Daniel (2015). Hacia una conceptualización dialógica de la neuroeducación. Revista del Consejo Escolar del Estado. Las relaciones entre familia y escuela. Segunda época/Vol. 4/Nº7. Disponible en: https://www.academia.edu/21549651/Hacia_una_conceptualizaci%C3%B3n_dial%C3%B3gica_de_la_neuroeducaci%C3%B3n

Pherez, Gustavo; Vargas, Sonia y Jerez, Jessica (2018). Neuroaprendizaje, una propuesta educativa: herramientas para mejorar la praxis del docente. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas. Vol. 18. núm. 34. PP 149-166. Disponible en: <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a10>

Posada, M. (2021). Aportes de la Neuroeducación al proceso de enseñanza aprendizaje. Disponible en: <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1727/Posada%2C%20M.%2C%20Aportes.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ruiz, José (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao. Ediciones de la Universidad de Deusto. Disponible en: <https://search.proquest.com>

Salas, Raúl (2008). Estilos de aprendizaje a la luz de la neurociencia. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/PPDQ.2011.num48.724>

Sousa, David (2011). How the Brain Learns. Ed. Corwin Press. Disponible en: <https://www.usf.edu/atle/documents/book-how-the-brain-learns.pdf>

Szűcs, Dénes y Goswami, U. (2007). Educational neuroscience. Define a new discipline for the study of mental representations. Mind, Brain and Education J 114 – 127.

Torres, Ángela (2020). El transitar el proceso investigativo hacia la triangulación. Disponible en: 10.13140/RG.2.2.30000.07682

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico para comprender la movilidad en los puentes.

Comparative views from the urban/ethnographic to understand mobility on bridges.

Maxyeli Adrián
madriangil17@gmail.com

Resumen

Uno de los grandes debates actuales en torno al desarrollo sostenible de las ciudades tiene que ver con su movilidad. Transporte y conservación ambiental, conectividad efectiva y equidad, así como disfrute de espacios públicos y sociedades con oportunidades en todos sus aspectos, son algunos de los asuntos que se perfilan dentro de la comprensión del territorio actual en sus diferentes escalas y medios posibles. Los puentes son elementos que articulan ciertos puntos de las ciudades, se desarrollan de manera formal y funcional bajo principios de estabilidad e ingeniería. En los últimos años las premisas estéticas han dado un giro en sus modos de ser concebidas. Además de su fin utilitario, los puentes se han convertido en el símbolo de reunificación y enlace, en contraste también de desunión, como espejo de flagelos como la indigencia y la desigualdad. El presente trabajo hace un análisis comparativo de ambas aristas desde el umbral de la fenomenología como herramienta de investigación, partiendo del análisis físico de la Estación central de trenes de Berlín, en contraste con la rutina de ciudadanos en los alrededores de la AlexanderPlatz, cuyos dinteles de estos espacios-puentes trascienden a más que lugares de simple tránsito.

Palabras clave: puentes, movilidad urbana, conectores, ciudades, lugares, segregación social.

Abstract

One of the great current debates around the sustainable development of cities has to do with their mobility. Transportation and environmental conservation, effective connectivity and equity, as well as the enjoyment of public spaces and societies with opportunities in all their aspects, are some of the issues that emerge within the understanding of the current territory in its different scales and possible means. Bridges are elements that articulate certain points in cities; they are developed in a formal and functional manner under principles of stability and engineering. In recent years, aesthetic premises have taken a turn in their ways of being conceived. In addition to their utilitarian purpose, bridges have become

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

the symbol of reunification and connection, in contrast also of disunity, as a mirror of scourges such as destitution and inequality. The present work makes a comparative analysis of both edges from the threshold of phenomenology as a research tool, starting from the physical analysis of the Berlin Central Train Station, in contrast with the routine of city dwellers around AlexanderPlatz, whose lintels of these bridge-spaces transcend to more than places of simple transit.

Keywords: bridges, urban mobility, connectors, cities, places, social segregation.

1. Generalidades: Movilidad Sostenible

Las ciudades a nivel mundial han evolucionado de manera vertiginosa en los últimos años. Sus espacios se han visto sobrepasados en capacidad y funciones, en muchos casos las mínimas para su operatividad. Las mismas han ido creciendo hacia las periferias y su constante e imparable dinámica en lo económico, social y urbano, le posicionan como entes que deben prepararse para los retos de la cotidianidad. Uno de estos elementos es la movilidad sostenible, como pieza clave y parte vital del funcionamiento y dinamismo de las ciudades. Los modos de desplazamiento y transporte eficientes y amigables con el medio ambiente significan un gran salvavidas ante los peligros que enfrentan las ciudades, soluciones emergentes necesarias para consolidar territorios óptimos para las futuras generaciones.

En un contexto de globalidad dentro de las ciudades y su funcionamiento, opera una inminente necesidad de aportar soluciones efectivas para la consolidación de ciudades sostenibles, abordando cada arista relacionada con su composición. Ciudades saludables y con hábitats transformados y encaminados hacia el buen vivir representan en este momento de la historia el perfil deseado para la construcción de nuevos territorios.

Según el Foro Económico Mundial (2024) es de gran relevancia la sostenibilidad de las ciudades, para garantizar, no solo el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, sino una efectiva perspectiva de estas hacia el futuro en relación a las emisiones de carbono, sus economías e infraestructura en general. Es importante entonces una consolidación de proyectos encaminados hacia ese trinomio: infraestructura, electrificación y transporte público, como parte de la estructura de las ciudades y sus servicios, sino que además este provista de una visión prospectiva que integre las construcciones de viviendas y fomenta el uso de los espacios públicos (plazas, parques, jardines naturales y espacios abiertos) así como la correcta disposición de mobiliario urbano. Todo este enfoque es muy particular en cada ciudad y debe ser abordado desde la óptica de las propias formas y modos, tan particulares en estas que no se pretendería repetir o ejecutar recetas para ello.

En este sentido cobran mucho valor las iniciativas que en cuanto a la composición física- espacial de las ciudades y su infraestructura en general. Es un elemento relevante, pues representa el medio a través del cual se sostienen todas las dinámicas propias de la ciudad. Así, Herce (2010, 59) señala lo siguiente:

„Las redes de infraestructuras, su forma y la cobertura del espacio que producen, son el instrumento principal de organización de nuestras ciudades; la calle, el sistema viario urbano, constituye un espacio canal, normalmente de carácter público, por el que discurren la mayor parte de las infraestructuras de servicios urbanos y se dan sobre ella gran parte de los flujos y relaciones entre actividades urbanas“

Dentro de la estructura urbana propia de cada ciudad aparece el componente vial y las redes de caminerías, ciclo rutas y plazas al aire libre que conectan distintos sectores de las ciudades y propician una movilidad eficiente. El traslado desde las viviendas hasta los lugares de trabajo, cafés, tiendas, instancias educativas, lugares de servicios, aeropuertos, entre otros, debe ser eficiente, plural e interconectado. Esto tiene que ver con un desplazamiento de un punto a otro de manera efectiva. Los puentes son definidos por la Real Academia Española como „del lat. pons, pontis, construcción de piedra, ladrillo, madera, hierro, hormigón, etc., que se construye y forma sobre los ríos, fosos y otros sitios, para poder pasarlos“. Según lo expresado por Moleón (2017) la estética y la arquitectura se han fusionado para dar un nuevo discurso a elementos que han evolucionado más allá de su función original. La obra transformadora de arquitectos e ingenieros de talla mundial, en un intento por mejorar el aspecto estético de los puentes, han dado un vuelco a la manera de presentarlos en la ciudad, con un alto contenido místico- simbólico (salvar el obstáculo infranqueable, enfrentarse al reto de las grandes luces) añadido a la síntesis de la técnica y la forma.



Figura 1: Helsinki lidera el Índice para la preparación de la Movilidad Urbana. **Fuente:** <http://es.weforum.org>.

Por todo lo anterior, es importante la consolidación de redes y modos de transporte eficientes y en consonancia con las nuevas demandas de la ciudad. La movilidad sostenible debe definirse por la disminución de los niveles de contaminación ambiental producto de las emisiones de carbono, la congestión vehicular, el estímulo o preferencia por el uso de la bicicleta y monopatines, así como el mejoramiento de los sistemas de transporte en su

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

conectividad, vías diseñadas para el peatón, con equipamiento óptimo, mantenimiento de los espacios públicos. Es importante también el ejercicio sobre el derecho a la ciudad, consolidando territorios equitativos para todos, así como la reducción en la segregación de todos los lugares que lo componen. Por ello, la participación activa de las comunidades en la recuperación de sus espacios públicos, en apoyo con la gestión local y el fomento del cuidado de plazas y parques. La concreción de políticas públicas que fomenten su resguardo y mantenimiento es un punto importante a considerar para avanzar en el logro de objetivos. Cada ciudad, desde su discurso, puede construir métodos eficientes de intervención, en colaboración con los poderes locales de planificación local.

Existe un panorama hacia donde transitan los países latinoamericanos, quienes muestran iniciativas en cuanto a la movilidad sostenible y su respuesta efectiva en los desplazamientos y disfrute de los espacios públicos y sus conectores viales, a razón de un progreso sustancial y repercusión en la calidad de vida de sus habitantes. Sobre este aspecto, Samaniego (2024, 12) señala:

„Las ciudades de América Latina y el Caribe están transitando hacia la movilidad eléctrica y, a diferencia de los países desarrollados y de China, lo hacen con lentitud en la flota pública. Este cambio se observa en la creciente electrificación de algunas flotas públicas como las de Santiago de Chile y Bogotá, y de forma mucho más pausada en Ciudad de México. La característica más notable de este tránsito hacia la electrificación de las flotas de transporte público es la forma irregular e impredecible en que ocurre. A pesar de que se han adoptado plazos ambiciosos para la electrificación de la movilidad pública y privada en algunos planes urbanos, en las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN) y en los planes de acción climática“.

La pregunta puntualmente sería, si en este momento están dadas en equidad las condiciones para propiciar un cambio en la perspectiva de una movilidad eficiente, impulsando políticas que motiven al colectivo a dar pasos importantes en el uso de nuevas formas de transporte, así como un engranaje preciso entre gobierno y comunidad. Esto tendría que ver también con el desuso del vehículo como medio de transporte principal en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, una priorización del transporte público e interconexiones eficientes. Ejemplos como Caracas, Barquisimeto, Puerto La



Figura 2: Av. Andrés Bello, Sector Cuesta El Ciego. Mérida/Venezuela. **Fuente:** Leon (2017).

Maxyeli Adrián

Cruz, Maracaibo y Valencia en Venezuela, muestran la operatividad de centros altamente poblados en donde el principal medio de transporte es el vehículo particular y el transporte público, así como la motocicleta. La precariedad en el parque automotor y sus efectos contaminantes son otro eje de acción que debe ser atendido, así como el mejoramiento del poder adquisitivo para invertir en modos de transporte más efectivos y menos invasivos al medio ambiente, como la bicicleta y el monopatín eléctrico. En otras urbes del occidente como Mérida, Trujillo y San Cristóbal, el factor topográfico sería un obstáculo para este tipo de medios de transporte, las grandes pendientes a lo largo de la infraestructura vial se convierten en factor contrario.

Anexamos a estos factores la inexistencia de ciclorutas y anchos de aceras adecuados para la circulación de las bicicletas. Ausentes también las rampas para el acceso eficiente a personas con movilidad reducida. Sin embargo, y muy por encima de los obstáculos que pudiesen presentarse, es necesario repensar la ciudad en miras a su potencial, apostando a un cambio de conciencia ciudadano con base en nuevas estrategias y métodos de incentivo y gestión urbana, además de nuevas inversiones en la infraestructura vial y peatonal.

2. Puentes e Infraestructura Urbana

La historia de los puentes como medio de interconexión entre un lugar y otra se remonta al surgimiento de la civilización humana, surge como una respuesta estructural para unir espacios y salvar grandes distancias, bien sea por funciones netamente peatonales,



comerciales, altas y desniveles o **Figura 3:** Puente de la Mujer, Buenos Aires Argentina. **Fuente:** Moleón, 2017.

condiciones geográficas y fluviales, transporte y comercio, entre otros. Surgen como una necesidad de conectar un punto de la ciudad con otro, considerando progresivamente materiales como la madera para el soporte de cargas, luego mejorando sus estructuras y dimensiones para mayor estabilidad (Gutiérrez, 2015). La parcialización de los espacios residenciales dentro de la ciudad y la deconstrucción del discurso unitario de las urbes, podría en su génesis tener

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

lógica como engranaje entre el espacio público y el sistema vial y peatonal como articuladores.

Ahora bien, vista desde una óptica un poco distante del hecho meramente funcional, resulta necesario destacar el carácter de estos dentro de la buena forma de la ciudad. Un puente, más allá de ser un elemento conector, puede traspasar barreras, no solo espaciales, sino psico-sociales e identitarias. Del modo contrario, los puentes y conectores viales pueden representar dentro de las ciudades muros o barreras sociales que marquen o segregan ciertos espacios de la estructura urbana. Sobre la consideración del alcance de un puente como obra de arte, como medio transformador o matizador de la imagen de la ciudad, entender en los puentes su carácter transformador y de engranaje entre partes de ciudad. Nuestra insistencia es poder visualizar su carácter, su potencia. Enfatizar el carácter artístico que puede incidir en las lecturas de ellos. Moleón (2017, 6) en su texto sobre diseño estructural de puentes, es consultado sobre la posibilidad de entender un puente como una obra de arte y el carácter de estos en la composición de las ciudades:

„En mi opinión esto es un fenómeno de tipo causa-efecto. En todas las obras del siglo de oro de los puentes (1850-1950) primero está la obra de ingeniería y después el público (profano) o los criterios de arte (expertos) descubren en ella lo artístico, porque ha mejorado su vida, material y sobre todo intelectual, por el placer que les aporta contemplarla y porque algo de ella les pertenece. De ahí que en la actualidad, lo que demanda la sociedad, con lo laminador, aplanador o promediador que es el concepto de masa social, son obras que embellezcan su vida, demasiado gris. En Francia, históricamente a los puentes se les ha llamado *Ouvrages d'Art* (obras de arte, así se titulaba la correspondiente asignatura en la ENPC), por algo será [...]“.

Resaltar el valor estético de los puentes ha sido punto de cuestionamiento para los ingenieros civiles, en cuanto a su aportación más allá del elemento netamente estructural. La modificación de los códigos de estética y nuevos planteamientos relacionados con el disfrute visual y sensorial por parte de los usuarios es un debate que sigue latente. La utilización del color en sus soportes, vigas y tensores, el establecimiento de recorridos peatonales con cierto tipo de materiales y cubiertas que hacen más amenos los tránsitos, los espacios de contemplación que aparecen con estancias de reposo, la iluminación y las nuevas maneras de conectar, llegar e incorporarse a las redes viales son tópicos dentro del diseño de vanguardia que han permitido el enriquecimiento en el discurso de las nuevas ciudades. Hernando (1998, 499) afirma:

„La relevancia de estos objetos ha suscitado la crítica de algunos ingenieros, quienes han considerado estas obras „golosinas visuales“ alejadas de la funcionalidad pura que debe dominar según ellos en las

mismas [...] El „efecto“ Calatrava se mide en la implícita petición del público de unas construcciones menos frías, neutras y asemánticas“.

Es así como la significación del objeto arquitectónico-estructural ha sufrido un cambio en el modo de sus composiciones y efectos, lo cual otorga un gran peso como esos nodos urbanos que generan un efecto social y están vinculados a sus reacciones dentro del objeto puente. Aquí radica su importancia, además de permitir, en el caso de los netamente vehiculares, los desplazamientos propiamente dichos de un punto de la ciudad a otro en los distintos medios de transporte. Enlazan un punto con otro, pudiéndose gestar sistemas de movilidad acordes a las dinámicas propias en cada territorio. Es importante el cambio de rigor en la esbeltez y modelado artístico para el trabajo de los aspectos sensoriales de los usuarios, el objeto como obra con cierta estética es parte de los puntos de discusión de los roles que los puentes han podido adquirir, el puente como elemento de contemplación, como parte del contexto pero confiriendo un aporte a cada individuo que le observa, que la disfruta.

3. Método Comparado

Los distintos planteamientos y búsquedas a partir de métodos de investigación han sido ampliados y diversos en los últimos años. El conocimiento y revisión de teorías relacionadas con todas las áreas del saber ha ocupado el hacer en el campo científico. En este sentido, la propuesta sobre el método comparativo está enfocada fundamentalmente a su variante cualitativa, por su pertinencia y posibilidad de servir de enfoque para aproximarse al objeto de estudio no da cabida a un método numérico o estadístico y cuya medición es a partir de la caracterización del objeto (Sánchez, 2020). Resulta interesante saber que todo puede ser comparado, tal como lo afirma Mora (2014), enfatizando siempre lo que aparece como una semejanza o similitud, independientemente de su grado de similitud o semejanza, bien sean acontecimientos o fenómenos, con importancia en los „contextos, los espacios, la cultura y la curva temporal“, como herramienta importante para caracterizar culturas, lenguas, países e idiomas, puntos a favor o en contra.

Ahora bien, este proceso de comparación requiere amplitud en su caracterización, se trata de considerar que dos o más elementos, objetos o situaciones a contrastar ameritan una postura de observador crítico, con un manejo efectivo de lo que Mora (2014, 28) denomina las „equivalencias“ en el método comparativo. Al respecto asegura lo siguiente:

„A veces nos encontramos con el error comparativo que objetos, situaciones o fenómenos con el mismo nombre cumple la misma función, lo cual no siempre es cierto ni posible. Esta consideración trae como consecuencia que se pueda analizar objetos, situaciones y fenómenos equivalentes de diferentes culturas, aun obedeciendo a nombres,

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

definiciones y conceptualizaciones diferentes. Esto significa que no necesariamente comparamos aquellos casos con altos niveles de equivalencia comparativa, sino que también podemos hacerlo con casos de baja o escasa equivalencia en términos de su funcionalidad, descripción o pertenencia a un determinado sistema o subsistema sacionatural“.

Considerando la relevancia de la mostración del objeto como materialidad (el puente/ elemento conector) son su uso o función que le define (lugar de paso-tránsito, no permanencia) cabe contrastar el hecho desde un punto de permanecer-estar. Este último se correspondería con una visión de un fenómeno completamente inversa al uso original. En este caso es imperativo el análisis comparado, este método la visión del objeto arquitectónico como un receptáculo de vivencias, desde la visión del transeúnte, del que solo va de paso por una estación de trenes, en contraste con aquellos que han convertido el elemento puente en un habitáculo, como hogar temporal sin alternativas aparentes. Es lo que Muntañola (1998) llama la „lógica del lugar“ como un paradigma en el que el hombre es quien define esa relación de sí mismo con el medio ambiente.

Altamirano reflexiona sobre el método comparado y neo-institucional, el mismo „se ha constituido en un instrumento que agrega valor a los estudios y análisis en el ámbito de las ciencias sociales, más aún cuando lo que se busca e formular una teoría que posibilite construir un discurso sólido y con un alto rigor sobre una realidad social“ (2011, 56). Dentro de las categorías del método comparado en el contexto de las ciencias sociales, identifica la relevancia del método, puesto que el estudio es amplio al tener dos o más referentes como objeto de análisis, abriendo el compás para obtener datos similares y diferentes de un caso en cuestión, es entonces „una de las formas de conocer las perspectivas de evolución de algún fenómeno“ (2011, 59).

Es en este hacer de espacios y la lógica construcción de lugares¹, sus modos de representación, y la manera en la que se discriminan las experiencias, el

¹ **Nota de la autora:** Sobre la noción de Lugar en arquitectura, Muntañola indica que: „La lógica del lugar nos expresa en su propia estructura la dialéctica entre razón e historia, por ello la lógica de representar lugares siempre ha comportado un equilibrio entre experiencia y racionalización. El lugar, como límite, es más que nunca un balance rítmico entre razón e historia; ya que, el tiempo depositado en espacio, o sea el lugar, siempre refleja en su misma estructura el equilibrio existente entre un aumento de movilidad atrás y adelante en el tiempo (razón), y un alejamiento progresivo del lugar originario (historia). Acuerdo febril entre movilidad conceptual y forma figurativa (entre movimiento y reposo, diría Spinoza), la lógica del lugar marca siempre la medida bajo la cual la humanidad es capaz de representarse a sí misma. Y así empezamos a estar muy cerca del corazón de la arquitectura como lugar para vivir“ (1998, 32).

Maxyeli Adrián

método comparativo realza el hecho como parte de la estructura de sociedad y los efectos. Parte de lo que ha sucedido durante años en las grandes urbes del mundo es lo que precisamente puede ser mostrado en este ejercicio fenomenológico. Comparar e indagar sobre este posicionamiento de objetos dentro de las composiciones de ciudad a través de la descripción y textualización permitirá analizar, concluir y proponer nuevas maneras de leer, no solo los elementos sino la sociedad y sus conductas. Ese rol del urbanista en un ejercicio de rayos X, la comparación permitirá interpretar el cómo se viven estos lugares, proyectados más allá del mero uso o función.

El método comparado facilitará la comprensión del objeto urbano-arquitectónico. Como se ha señalado las proyecciones espaciales en muchas ocasiones traspasan la barrera de lo que „debe ser“. Tiene que ver con lo que Muntañola (1998,17) define como la transformación filosófica y sociofísica del lugar en la arquitectura, y la perspectiva de que el hombre reinterpreta los espacios:

„Si la arquitectura consigue lugares para vivir no los conseguirá nunca „sobre el papel“ sino que es, al fin y al cabo, mediante la transformación de la materia física gracias a lo que el nuevo lugar emerge. Y esta transformación no puede estar muy lejos del „espaciarse un espacio“ heideggeriano. Pero si este lugar y esta arquitectura se nos manifiestan, por todo ello, como testigos silenciosos, no son, ni mucho menos, unos testigos insignificantes. Esto es lo que hay que demostrar“.

Ese „contacto directo con la realidad“ al que se refiere Mora en su texto sobre la investigación comparada tendría que pasar necesariamente desde esta perspectiva por cuestionamientos simples como por ejemplo: ¿Es posible que estén emergiendo esos nuevos lugares dentro de lo construido? Más allá del hecho estético o con un funcionamiento determinado hay un rasgo fundamental que va marcando la pauta y prevalece en el tiempo y el espacio en sí mismo, y es el comportamiento dentro de dichas estructuras. Un aspecto conductual que va redefiniendo entonces el espacio. Y justamente este acercamiento será fundamental para obtener estas lecturas. Se trata entonces de los nuevos modos de hacer arquitectura y sus maneras de habitarla, con las nuevas complejidades de un mundo congestionado y complejo.

A continuación se plantea un análisis comparado entre la estructura física-urbana de la Hauptbahnhof Berlín, como edificio-puente, enfocada en los usuarios que cotidianamente podrían usar su infraestructura, contrastada con los usos no convencionales de uno de los puentes ubicado en la también

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

populosa AlexanderPlatz de la misma localidad.

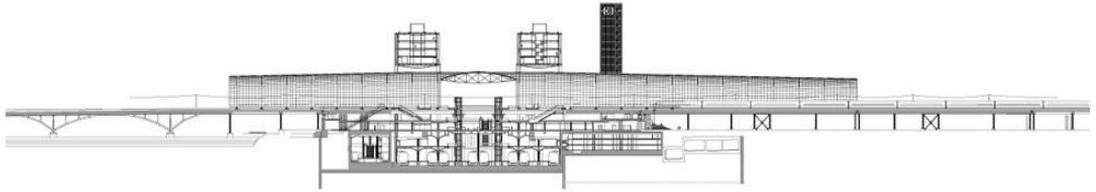


Figura 4: Sección Longitudinal de la Estación Central de Trenes de Berlín

Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/estacion-central-de-trenes-de-berlin>

En este último ejemplo se pretende mostrar el hecho a partir del testimonio de un migrante que habita el puente en otro espectro de su estructura: debajo de él. La comparación en cuanto al posicionamiento y las dinámicas que son propias en ambos casos permitirá analizar los modos de apropiación espacial, las conductas y necesidades sociales y las maneras de construir.

4. Análisis físico- espacial del Edificio Puente: La Estación Central de Trenes- Hauptbahnhof de Berlín

En función a la comparación a realizar, se tomarán como referentes para el análisis urbano algunos de los factores conectados al diseño de puentes, descritos por Hernando (1998) en su escrito donde analiza la obra del ingeniero y arquitecto español Santiago Calatrava. La conjunción entre la arquitectura, la ingeniería civil y la semántica del objeto construido en simbiosis con la ciudad han sido elementos altamente potenciados por Calatrava. Para efectos del siguiente análisis morfológico-estructural se tomará como referente la Estación Central de Berlín (Hauptbahnhof de Berlín), como un icono de la arquitectura alemana, por su significado y composición dentro de la trama urbana de la ciudad. Esta megaestructura ferroviaria, símbolo de la reunificación entre la Alemania oriental y occidental, fue diseñada por Gerkan Marg & Partners y permite diariamente el paso de unos 240.000 usuarios, los cuales se distribuyen entre los viaductos aéreos y pasos subterráneos, con una composición a nivel de techos y la disposición de paneles fotovoltaicos que permite el aprovechamiento de la luz natural y la generación del 50% de la energía requerida para su operatividad, sinónimo de arquitectura ecológica. Este abordaje permitirá hacer una comparación a partir de sus componentes técnico-constructivos. Los elementos propuestos para el análisis urbano se describen a continuación:

4.1 Sección: se refiere a su perfil transversal y longitudinal. Compleja en su composición en sus dos direcciones, la aparición de elementos de circulación vertical como escaleras mecánicas. La estructural es en sí misma alargada por las grandes luces que cubre, evidente en su punto más largo. En su punto central se distribuyen 5 niveles, tres desde la cota 0 (nivel de calle) y hacia la

Maxyeli Adrián

parte superior dos niveles que demarcan una gran bóveda de acceso acristalada. La estructura en sí misma se posiciona como un edificio-puente a través del cual se dan actividades de embarco y desembarco, funciones que le otorgan dinamismo absoluto al volumen en todos sus elementos. Vista de frente, en su lateral izquierdo se muestra con una mayor longitud y la masa se vuelve asimétrica, con la torre vertical de fondo y los edificios que demarcan el centro del proyecto.

4.2 Forma: valores estéticos inmersos en la obra, componente plástico como objeto arquitectónico. La estructura en general está conformada por dos edificios puente de la estación, una comprendida por las áreas comerciales así como servicios de la estación, mientras que la otra corresponde a un área de oficinas. El volumen central o bóveda acristalada se encuentra inmersa entre estas dos torres a manera de „contenedor“, en cuyo espacio se ubican los andenes que hacen operativa la estación.

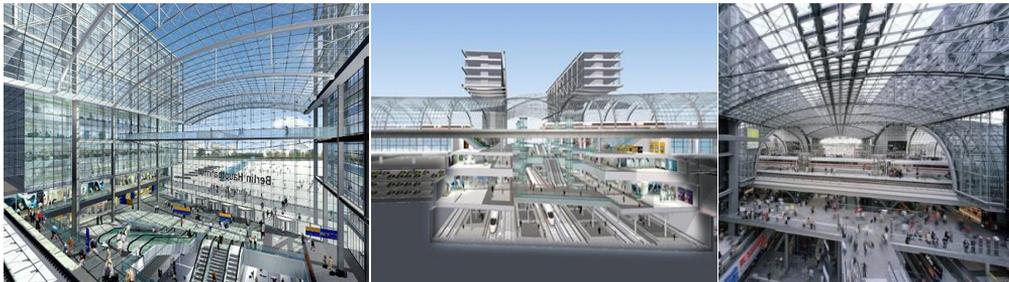


Figura 5: Vistas en perspectiva de la Estación Central de Trenes de Berlín

Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/estacion-central-de-trenes-de-berlin>.

4.3 Movimiento: estimulación de la imaginación del usuario a través de la modificación de la estática que tradicionalmente ha caracterizado al puente como objeto estructural no dinámico, convirtiéndolo en un objeto semánticamente móvil. La forma de la estación se muestra como una estructura puente per se, de manera figurativa y material.

Por su gran altura, la manera de salvar estas y sus distancias en el plano horizontal, se establecen plataformas que son interconectadas con escaleras y a su vez se convierten en grandes plataformas de embarque y desembarque, enriqueciendo la dinámica propia de la estación. Los vacíos volumétricos en su mega estructura permiten la fluidez espacial-visual de sus usuarios, así como la perfecta utilización de sus materiales traslúcidos. La permeabilidad e interconexión entre sus diferentes plataformas facilita que las dinámicas de traslado sean menos complejas, considerando las dimensiones propias de la Hauptbahnhof de Berlín.

4.4 Materiales: empleo de diferentes materiales en toda su construcción: acero, madera, hierro, hormigón y sus distintas aportaciones para el reconocimiento de valores históricos, estéticos, técnicos, entre otros. Son unos

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

175.000 metros cuadrados distribuidos entre el área de transporte, locales comerciales, oficinas, restaurantes y las plataformas en general. Se trata en total de 23 armaduras en su cubierta de 16 metros de alto con grandes luces.

La utilización de bóvedas facilita suprimir soportes verticales a partir de un sistema de bóvedas apoyadas en vigas de gran dimensión en armaduras de acero, vidrio y tensores que aparecen en partes del edificio-puente.



Figura 6: Acceso e interiores de la Estación Central de Trenes de Berlín Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/estacion-central-de-trenes-de-berlin>.

4.5 Referencias y metáfora: tiene que ver con el valor simbólico del puente, a nivel compositivo, asociaciones entre la forma, función y técnica vinculadas a su significado, así como la reconstrucción inmaterial a partir de referentes históricos. Su intersección de planos representa el cruce de Berlín y su posicionamiento como nodo de paso o cruce entre esta localidad y el resto de Europa. Su simbología sobrepasa su tamaño y escala.

Esto es evidente en la superposición de la bóveda central acristalada de 321 metros de largo y 46 metros de altura en su hall de llegada, con el elemento que le atraviesa en posición contraria. El foco del discurso se mantiene en mostrar la magnificencia del espacio como receptáculo de muchas culturas, como lugar de interculturalidad en su forma y volumen. Un cruce entre la Berlín del este y oeste



Figura 7: Vistas de la Estación Central de Trenes de Berlín Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/estacion-central-de-trenes-de-berlin>

5. Análisis semántico: de la composición Físico-espacial a lo Inmaterial del Puente

La experiencia desde el objeto-puente es evidente en múltiples formas. La Hauptbahnhof de Berlín se vive como un gran espacio, imponente ante sus viajeros y transeúntes. Existen como ya se ha descrito una serie de elementos físicos como las plataformas y sus conectores que le confieren un carácter de objeto-puente, objeto-dinámico, objeto-bisagra. Es en sí mismo un elemento de colocación en el plano del tránsito, el espectador se impacta ante la escala y la monumentalidad. Se trata entonces de la Estación como un objeto conector, llegada, recepción y tránsito hacia otros lugares. Es un lugar con gran flujo de personas, se muestra imponente, grande, genera emoción en su interior. Hay una morada quizás fugaz, cuando el usuario arriba a la Hauptbahnhof de Berlín se impacta ante sus grandes dimensiones, sus complejidades entre el desembarcar del tren y la distribución hacia los diferentes puntos de la misma. Los desplazamientos son complejizados por la cantidad de andenes y rutas a seguir, y se muestra rica en sus materiales y figuras que aparecen ante la llegada. La perspectiva del que ocupa este espacio de manera transitoria es de impacto visual, monumentalidad, quizás de confusión al no saber si subir o bajar o hacia dónde dirigirse. No es solo una o dos plataformas, son muchas entrelazadas entre sí. Ayuda de manera especial el sistema de pantallas y la señalética.

¿Cómo establecer una mirada desde la fenomenología como método filosófico hacia un hecho social?, ¿Cuáles serían las consideraciones a tener en cuenta para la obtención de datos suficientes para reconocer el contenido simbólico detrás de los puentes?, ¿Cómo es percibido el puente desde las „funcionalidades no programadas“ de estos elementos físicos?, ¿Qué piensa la gente o qué siente al atravesar el umbral desde un punto a otro de un puente? Estas interrogantes surgen al desarrollar el significado del edificio-puente con su carácter material e inmaterial, a veces intangible pero legible en las distintas esferas sociales a las que se vincula. Lo anterior permite abrir el compás de la discusión sobre el fenómeno de la experiencia en lugares. Husserl (1962, 69) establece al respecto lo siguiente:

„Siguiendo con la mirada en la contemplación inmanente, el fluir de los fenómenos, pasamos de fenómeno en fenómeno (cada uno de los cuales es una unidad en fluencia y hasta comprendido en el fluir) y jamás llegamos a otra cosa que a fenómenos. Solo cuando la contemplación inmanente y la experiencia de las cosas llegan a una síntesis, el fenómeno visto y la cosa experimentada entran en relación. Por medio de la experiencia de cosas y de esa experiencia de relación, la endopatía surge al mismo tiempo como una especie de visión indirecta de lo psíquico, que se caracteriza en sí como contemplación de lo interior en un segundo complejo monádico“.

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

Y es parte de esta experiencia del „recorrer“, del „transitar“ en donde algunos visitantes se muestran absortos por las dimensiones y la complejidad, otros están bastante claros en sus rutas a seguir. Concentrados en aplicaciones telefónicas que les permiten verificar horarios y rutas para continuar. El observador y el que mira alrededor como buscando la respuesta a la experiencia de „paso por el lugar“ vs aquellos cuya seguridad le permite seguir. En este caso, la conducta individual se convierte en colectiva, muchas personas se acercan a otras indagando sobre cómo seguir. También es notorio que la posición del transeúnte es muchas veces de contemplación, mirando con placidez o teniendo algún tipo de remembranza. ¿Es posible el recuerdo o algún tipo de añoranza? El lugar cuenta una historia para algunos, para otros pasa de manera acelerada y fugaz. En síntesis, el objeto arquitectónico es más que un símbolo que se posiciona dentro del contexto de la ciudad, salir de la estación central es vivir la experiencia de ser conectado a un nuevo espacio rico y mixto.

Husserl (1962) habla también sobre estos actos de conocimiento entendidos como experiencia, bien sea por percepciones o actos pensados como tal, no siendo suficiente solo la combinación de estos dos elementos. Esto puede estar considerado también dentro del renglón de las obras de arte, valores estéticos, pudiendo abrir la perspectiva hacia una conducta de contemplación que va de lo teórico y axiológico a la vivencia valorativa. En este aspecto de lo „estético“ que menciona Husserl se mezclan tanto los elementos arquitectónicos como fuente de información sobre la conducta del usuario, como sus significados inmersos, por un lado la experiencia personal, por el otro como factor no menos importante el comportamiento del colectivo, que se marca en la memoria de cada uno de los participantes. Los visitantes forman parte vital de la experiencia del „moverse“ de un sitio a otro. Hay una valoración implícita en cada persona que habita y que confluye en el volumen, en la estación como tal, acá radica el acento de todos los elementos que forman parte del edificio como espacio, receptáculo de dinámicas y sus lecturas desde las diferentes aristas.

5.1. Lugares de Tránsito en Conflicto

La línea transversa es el punto opuesto hacia donde se han bifurcado los espacios públicos de nuestras ciudades, esos lugares de tránsito de vehículos y personas donde convergen las dinámicas sociales a las que no se ajustan los espacios, los habitantes que no tienen cabida dentro de la ciudad. La comparación en este caso tendrá que ver con la manera física en la que se componen los puentes en contraste con las ocupaciones de territorio no controladas o espontáneas. Cuando por razones diversas se presenta la coyuntura en nodos urbanos que se muestran a sí mismos como más que meras construcciones, la ciudad queda al descubierto ante sus debilidades, al igual que la sociedad en general. ¿Qué sucede cuando son ocupados los

puentes como refugios o habitáculos?, ¿Cuáles son las maneras de ver la ciudad desde la perspectiva de los caminantes que buscan resguardo en la calle?, ¿Cuál es el rol que debe asumirse en la dualidad de los espacios públicos y en especial los puentes y lugares de tránsito?

En este sentido, la puesta etnográfica permite evidenciar un fenómeno que se ha discutido por años y que debe ser mostrado para su comprensión. Los lentes de los urbanistas, sociólogos y expertos de los distintos saberes tienen espacio a la discusión para la construcción de un nuevo discurso para la ciudad. Uno de estos aspectos tiene que ver con la expansión territorial y el crecimiento poblacional, factores que han hecho proliferar espacios de alta vulnerabilidad social. Los efectos de las políticas económicas erradas, los conflictos bélicos, los desplazamientos han abierto la brecha para que las ciudades actuales abunden en barreras, lugares inaccesibles, falencias de conectividades. El fenómeno de la desigualdad dentro de las nuevas maneras de leer la ciudad a veces se muestra con una cara poco amigable. Hernández (2016, 279) expresa lo siguiente sobre los postulados de Bauman y la modernidad líquida:

„El propósito principal de modernidad líquida es tratar de responder a estas preguntas, una tarea nada fácil. Zygmunt Bauman realiza un valioso análisis sociológico. Uno de los puntos relevantes del texto es que nos encontramos ante la disolución del sentido de pertenencia social del ser humano para dar paso a una marcada individualidad. Cuando el ser humano tiene posibilidades reales de ser independiente, la sociedad ya no es aquella suma de individualidades sino el conjunto de las mismas. Para Bauman, la modernidad líquida es como si la posibilidad de una modernidad fructífera y verdadera se nos escapara de entre las manos como agua entre los dedos. Este estado físico es aplicado a esta teoría de modernidad en el sentido de que, posterior a la segunda guerra mundial, nos encontramos con por lo menos tres décadas de continuo y próspero desarrollo, en el que el ser humano encuentra tierra firme para ser y relacionarse con los demás“.

Entre las debilidades a las que se exponen las ciudades actuales, están la falta del componente cívico. Javier Mateo Girón (2008) afirma, en una evaluación de la obra de Bauman un aspecto interesante sobre las ciudades, que cada día más parecen estar alejadas de su concepto original de „civilidad“ y arte. Desde un punto la modernidad líquida se aprecia desde la perspectiva de los nuevos espacios „no civiles“ como centros comerciales y lugares de ocio y alto consumo, como nuevos difuminadores de identidad socio-cultural, con características que aluden a la compulsión por el consumo, en donde quedan en evidencia las estructuras capitalistas de poder liviano.

Precisamente, las percepciones en estos lugares de tránsito fluctúan entre las perspectivas de sus habitantes momentáneos o permanentes, es una dualidad que se mantiene en todas las esferas. Históricamente los puentes han

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

simbolizado conexión, nexos, entre un punto y otro, entre un lado de la ciudad y su contraparte. Es el sujeto quien otorga carácter a esa transitoriedad, unas veces difusa y fugaz, otras desde la visual del habitar día y noche. En este contexto, la reflexión se fundamenta en poder disertar sobre las identidades de estos elementos de la estructura urbana y su apropiación, la vulnerabilidad de querer ser parte de una „parte“ o del todo dentro de las ciudades o un espacio determinado social. Al respecto, Mateo (2008) expone sobre la necesidad de pertenecer, de relacionarse con sus pares, y lo peligroso que ha resultado la puesta en escena de esta „sociedad electrónica“ (apropiándose de la teoría de la Modernidad líquida de Bauman), en donde quedan expuestas las debilidades del sistema y la inhabilitación psicosocial. Esas „angustias“ por tener la empatía necesaria para impactar o simplemente subsistir, ubica al individuo en una zona peligrosa y cuya lectura formará parte de la imagen de la ciudad, al carecer de criterios „sólidos“ que le permitan construir un mejor discurso colectivo.

¿Cuál es el rol de los ciudadanos en sus áreas de influencia, independientemente de su escala o radio de acción? Nuestras ciudades tampoco han contribuido a esa equidad, los vacíos espaciales y las malas construcciones de estos conectores han impedido una lectura correcta, han descolocado al ciudadano en su rol protagónico, lo que Moreno (2008, 3) describe como la falta de voluntad, un ser pasivo, desinteresado, indiferente, apático al momento de emitir o ejercer sobre sus espacios, de apropiarse:

„Un individuo abúlico, paralizado por su identidad fragmentada y caleidoscópica y por la angustiada responsabilidad de tener que elegir la política de vida óptima entre casi ilimitadas opciones que dependen de su libertad para elegir y consumir en un mundo libre, donde ya no existen Estados-nación tal y como en el pasado se concebían, ni Gran Hermano, ni vínculos comunitarios deterministas ni predeterminados (más allá del elemental vínculo biológico) y donde incluso la vida cotidiana permite asegurar máximos de placer en base a la materialización inmediata de los deseos y donde casi ninguna decisión responsabiliza de forma irrevocable y vitalicia. Un individuo cuya angustia vital sólo resulta interesante a los demás en tanto en cuanto producto de consumo susceptible de ser tratado en la arena pública como única vía de redención“.

Frente a esta nueva construcción de espacios que conectan, que fomenten identidad y en contraste con la realidad física/espacial del puente, muchos han convertido estos lugares inhóspitos en sus partes bajas y de resguardo, en verdaderos refugios a la intemperie, expuestos a peligros, desasosiego, desarraigo y vida en desamparo. La vida se muestra en un perfil diferente desde las cotas bajo el nivel de tierra, muchas veces a las márgenes de los ríos y sin condiciones mínimas de habitabilidad. La aparición de familias que puedan tomar como lugar de resguardo la parte inferior de los puentes habla de las deudas sociales que las ciudades han tenido para con sus habitantes.

Lugares de refugio que han sido ignorados, es el efecto de la construcción de puentes y la de-construcción de los espacios dignos para todos. Las ciudades se conectan de un punto a otro y se des-conectan en otros tantos.



Figura 8: Una familia duerme entre dos vehículos debajo de un puente en Berlín
Fuente: Sánchez, (2014)

La otra cara de Berlín tiene que ver con los refugios improvisados, precisamente por los menos favorecidos, ellos son quienes ocupan los espacios como puentes y plazas. En este aspecto las ciudades se mueven en distintas vertientes: por un lado el asombro de sus turistas por la belleza de sus espacios. Otra, la de sus habitantes „formales“, los que tienen la oportunidad de pagar una renta o una vivienda propia. La última, es esa que ha pasado desapercibida

ante muchos, aquellos a los que la crisis financiera alemana les afecta al punto de no poder pagar sus alquileres y deben salir, o quizás de otros tantos que salen de sus países de origen y llegan al país en busca de nuevas oportunidades.

Es evidente conseguir contrastes y comparaciones entre los espacios planificados dentro de las ciudades y los improvisados, ocupados en los restos de la ciudad. Pasamos de los dinteles físicos como soportes de múltiples funciones vinculadas a la movilidad a la creación de imaginarios sociales y la consolidación de un discurso social emergente, silencioso y hasta desdibujado de la realidad. Por lo anterior se pueden establecer los siguientes planteamientos: ¿Cuáles serían entonces las consideraciones implicadas en la formulación de conectores y los nuevos paradigmas que se tejen en torno a estos ahora como símbolos de la pobreza y la desigualdad?, ¿Cuáles serán las maneras de abordar el flagelo de aquellos que ocupan un espacio no acondicionado para habitar?, ¿Es posible comparar el puente como estructura física vs la estructura social involucrada a través o debajo de ellos? Es notorio que los factores económicos, la migración, los conflictos bélicos, la falta de oportunidades de estabilidad, entre otros, han repercutido en esto de de-construir ciudades. No son solo las edificaciones quienes conforman los territorios, las distintas manifestaciones sociales formulan el discurso de ciudad.

Su historia es similar a la de muchos en su misma condición. Sánchez (2014) escribe un reportaje sobre la condición de calle de muchos extranjeros bajo los puentes de Berlín:

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

„Remus es un rumano de 46 años que se ha trasladado a Alemania recientemente en busca de trabajo. Duerme habitualmente bajo un puente del barrio gubernamental de Berlín, Mitte. Todas sus pertenencias las lleva en una mochila que le acompaña a todas partes, pero bajo el puente deja su colchón y sus mantas, todo ordenado primorosamente. Sabe que hay albergues para personas sin techo en los que podría pedir cobijo, pero no habla alemán y tiene miedo de dar su nombre a las autoridades porque trabaja en negro en la construcción y teme ser fiscalizado. Envía dinero a su mujer y a sus dos hijos a Rumanía. Calcula que en dos o tres años habrá ahorrado suficiente para volver. Asegura que le va bien y da gracias al cielo por el invierno extraordinariamente benigno que está disfrutando este año Berlín. La mayoría de los casos son bastante más dramáticos que el suyo“.



Figura 9: personas que viven en condición de calle buscan en refugio en las estaciones de tren. Fuente: Martin (2020).

Los nombres de los protagonistas de estas historias son diferentes, pero las narrativas son similares. Sigue existiendo una gran deuda con flagelos de no equidad, en este sentido la migración se plantea como un gran asunto pendiente entre territorios. Uno de los puntos de conflicto en cuanto al crecimiento poblacional ha sido la desigualdad territorial. Los asentamientos a nivel global y la migración de personas y grupos hacia los centros de urbes han generado un efecto de migración de periferias y concentración densa en los centros urbanos, fomentando el abandono del campo y rebasando las capacidades logísticas de las propias localidades en atender las demandas de vivienda, trabajo, servicios, entre otros. La complejidad del factor socio-cultural incrementa las dificultades para muchos de estos inmigrantes que llegan a lugares improvisados. La crisis de personas en la calle supera en general las capacidades gubernamentales y políticas efectivas contra este flagelo. La existencia de más de 4.000 personas en condición de calle en Berlín muestra la realidad planteada.

5.2. Alexanderplatz: el puente como habitáculo

Alexanderplatz es un espacio que ha sido considerado históricamente como un punto neurálgico de Berlín, conocida por sus habitantes como El Alex, es la sede de elementos con gran simbología con la Torre de Televisión, El Reloj Mundial y la Fuente de la Amistad de las naciones. Debe su nombre a la visita del Zar Alejandro I de Rusia a la ciudad en el año de 1805. Es uno de los nodos urbanos más concurridos de la ciudad, desde inicios del siglo XX con la construcción de importantes edificios, almacenes y restaurantes, destruidos durante la Segunda Guerra Mundial por el Ejército Rojo y su reconstrucción inició apenas en 1964, unos años después. Ha sido también escenario de acontecimientos importantes como la reunificación de Alemania en 1989, lo que la posicionó como el epicentro de la ciudad y parada obligatoria para muchos turistas que la visitan anualmente. Para el año de 1969 se habían eliminado las líneas ferroviarias y edificado nuevas construcciones atractivos para colindar la plaza: Centrum (hoy Galería Kaufhof), el antiguo Hotel Stadt Berlin (hoy Hotel Park Inn), el Reloj Mundial y la Fuente de la Amistad de Berlín.



Figura 10: Vista aérea de la Alexanderplatz
Fuente: <https://www.visitberlin.de/de/alexanderplatz>.

El servicio de radiodifusión internacional alemán Deutsche Welle (DW), en un reportaje sobre la crisis en los albergues y situación de calle de muchos ciudadanos dentro del territorio, realiza una entrevista a un ciudadano de origen polaco titulada „Berlín, la capital de los sintecho“, cuya condición le ha movido a vivir debajo del puente conexo a la Alexanderplatz. Vierecke (2018) narra la historia textualizada a continuación:

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

„Él se siente casi invisible en Berlín, como si no perteneciera a este mundo, hace 3 años Mijauil llegó desde Polonia. Desde entonces vive en la calle. Al principio dormía aquí en Alexanderplatz, en esa época éramos un grupo más grande de 10 o 15 Polacos durmiendo debajo de este puente, luego llegaron algunos rusos. La gente socializa con sus semejantes y cada uno se mantiene en su grupo. Cada vez más inmigrantes del este de Europa viven como Mijauil en las calles de Berlín, se calcula que son entre 3.000 y 10.000, no hay cifras oficiales. Hace mucho que Mijauil perdió la esperanza de encontrar un departamento, ya se acostumbró a vivir en la calle, conoce a la mayoría de los sinteco de esta zona, también a esta joven polaca. Se ayudan y protegen mutuamente de los ataques y la violencia. También por la noche (se ve en esta parte de la entrevista una joven polaca con un cartel y un perro). Son muchas las cosas que no podemos controlar [...] el Alcalde del Distrito está sometido a una gran presión, advierte que sus agentes confrontados a diario con cada vez más indigentes del este europeo, están perdiendo el control de la situación. (Berlín Mitte, Stephan Von Dassel). Polonia, Hungría o Rumania son los principales migrantes. Mijauil comenta sobre la facilidad de vivir en Berlín como migrante, gracias a la facilidad de los organismos de ayuda, centro de apoyo social, se ha ignorado el problema de la indigencia por parte de la policía, aunque en este momento vuelve al debate público. Anett Leach. (Centro de Atención para jóvenes y sin techo Klik): „el gobierno debe reconocer que los europeos con recursos no son los únicos en ejercer su derecho libre de circulación para llegar Alemania. Sería bueno que los países comunitarios compartieran la responsabilidad, aunque no creo que la repatriación sea la solución, muchos de los indigentes no quieren regresar a sus países por muy diversas razones“ Mijauil retoma el diálogo: „No, yo no quiero volver a Polonia, allá me pasaron demasiadas cosas, son muchos recuerdos. Si llego a volver tendría problemas, allá tengo una hija y eso no me resulta fácil. Si regreso a Polonia seguro que vuelvo a cometer otra estupidez“. La idea de volver le produce más miedo que pasar un frío invierno en la calle. Mijauil dice que algún día intentará explicarle a su hija que salió mal en su vida, hasta entonces prefiere seguir siendo invisible en las calles de Berlín“.



Figura 11: Mijauil en las inmediaciones de Alexanderplatz. Fuente: Vierecke (2018).

La historia de Mijauil muestra la trascendencia de lo espacial del puente, no solo como ese elemento en cuya estructura superior ocurren conexiones, justo

por encima de lo que él ha redefinido como su habitáculo hay asuntos paralelos. Mientras algunos se preocupan por entrar y salir de Berlín, la condición de este ciudadano extranjero le ha obligado a „permanecer“, el puente es concebido como un objeto estático, contrario a su fin utilitario inicial de „mover“. Su narrativa es dolorosa, el desprendimiento de sus raíces y su tierra original, las penurias de vivir sin su familia y en condiciones extremas, el temor a retornar a su país de origen, las precariedades de los refugios improvisados. La desesperanza. ¿Se ha reconfigurado el carácter del puente?, ¿es ahora un elemento en donde las carencias y las invisibilidades de muchos quedan al descubierto? Los que le observan al pasar quizás no los determinan ni son empáticos con sus realidades, ellos mismos se sienten sin identidad alguna en los puentes que, físicamente permiten relacionar lugares y personas, pero paradójicamente, la sociedad que se ha establecido en esos ámbitos „inferiores“ pareciera estar quedando rezagada. Esto se puede interpretar como una inadecuada praxis en las políticas de inserción, el debate actual no solo del gobierno alemán sino también a nivel global siguen siendo estos temas que parecen no tener una respuesta a corto plazo, con la contundencia requerida.

Cabe pues la pregunta: ¿Deben fomentarse una nueva concepción de „espacios refugio“ dentro de las ciudades?, ¿Cuál sería la efectividad de una atención espacial con inmediatez sobre los indigentes en Alemania y el trato igualitario en cuanto a sus condiciones socialmente tan distintas a las del resto de los ciudadanos?, ¿Qué proyectos a nivel arquitectónico-urbano pueden servir para apoyar el fenómeno de las personas sin vivienda?, ¿Se podría hablar de viviendas temporales con un programa especial y estrategias de inclusión, trabajos en pequeñas comunidades para lograr luego una inserción al campo laboral formal? Sobre este tema, los ciudadanos en condición de calle y el flagelo de la indigencia en Colombia, Pérez (2019, 82) escribe a través de un relato de corte etnográfico lo siguiente:

„[...] los habitantes de calle ocupan un lugar, un rastro, una marca, dejan a su paso vestigios, trazos y huellas, tanto en el cuerpo como en los espacios mismos; han adoptado puntos de la ciudad bajo un concepto de morada, residencia o habitación, convirtiendo construcciones vernáculas en lugares públicos, generando un imaginario de hogar, pues son estas las que les brindan un techo, las que les permiten protegerse de las inclemencias del clima y la gente“.

Hay evidentemente una categorización social, la ciudad se nutre de las maneras de apropiación, esos modos que le van siendo definidos por sus habitantes. ¿Son entonces nuestras ciudades y sus puentes en este caso una manifestación de rechazo y refugios obligatorios?, ¿Se están convirtiendo en la voz de los que poca participación tienen en las altas esferas sociales y de poder? La arquitectura debe fomentar nuevos trazos de ciudades inclusivas, con consideraciones en las fallas de índole social-cultural que son notorios en

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

los centros urbanos. También es una muestra de los espacios como propiciadores de empatía entre los que viven en la misma condición de calle, entre ellos hay un sentido de protección y cuidado interesante, son ellos mismos guardianes de sus semejantes, esos que sí han logrado sentirse con vínculos similares a los de la familia. Existe un ámbito que requiere políticas de intervención para la consolidación de espacios de tránsito humanizados. La calle como ese lugar donde muchos son ignorados, tal como se muestra en el relato de Mijauil, un ser ausente y desprendido de su ambiente, su cultura, de sus raíces originales. Los flagelos que son evidentes en esta narración son una narrativa melancólica de principio a fin, de profundas raíces de necesidad y ausencia de afectos. Lobo (2013, 9), acerca la función de la arquitectura y las emergencias, establece lo siguiente:

„Una de las competencias fundamentales de los arquitectos, es traducir los valores de la sociedad al diseño y preservación del ambiente físico. La arquitectura nunca es, solo, estética, función o un asunto técnico; hay siempre una intención social, una expresión de los valores de cada individuo“.

Si bien es cierto que el espacio arquitectónicamente hablando se diseña con fines utilitarios y a este se le suman distintas variables, es el individuo quien establece dichas relaciones, identitarias y de apego o por el contrario de desprendimiento, inclusive de des-uso en muchos casos, es este quien redefine el objeto arquitectónico. Los puentes están siendo reconstruidos en cuanto a su plan original. La integración social en este aspecto es necesaria para la lectura colectiva. La invisibilidad es notoria en el caso de los sin techos. Los gobiernos no han hecho lo suficiente y la sociedad en general ha marcado una pauta de descrédito hacia estos que pudiesen tener tanto mérito como los otros, los locales.

Se generan entonces los lugares de las múltiples invisibilidades: para la sociedad externa, para el gobierno de turno, para sus familiares y para sí mismos. Los espacios arquitectónicos entonces contribuyen en mucho a desdibujar las identidades de una parte de sus habitantes. No son los puentes lugares tan inclusivos y con una mirada muy osada se pudiera decir que es un tiempo para perfilar las nuevas construcciones bajo patrones más equitativos, no solo desde la letra o el papel; los espacios deben cambiar su discurso.

Conclusiones: hacia la transformación y humanización del Hábitat Urbano y su movilidad

La ciudad debe pues ser el lugar de la inclusión, en todas sus áreas, muy necesario en este momento de globalidad es donde resulta difícil entender el carácter propio de ellas. Transformar las debilidades en fortalezas requerirá un esfuerzo mancomunado, canalizado hacia nuevas formas de ver el espacio, sus nexos, las segregaciones presentes, sus políticas de participación pública.

Maxyeli Adrián

Harvey (2012, 20) lo expresa más concretamente en uno de sus textos refiriéndose a lo que significa esa equidad en la construcción de nuevas espacialidades:

„El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, como argumentare, uno de los más preciosos pero más descuidados de nuestros derechos humanos. ¿Cómo podemos entonces ejercerlo mejor?“.

Deben propiciarse espacios equitativos para el desarrollo social, las plazas y espacios públicos se han convertido en el estandarte de muchas luchas, en el reflejo de las dificultades que han mermado la calidad de vida de muchos, de propios y locales que en distintas realidades se han mostrado a un mundo real tal como son, en ocasiones con más debilidades que fortalezas. El ciudadano desconectado de sus ámbitos de confort y que recurren en ocasiones a la indigencia por la falta de oportunidades para seguir surgiendo. Es uno de los grandes retos que se enfrentan en la actualidad, un desequilibrio en las oportunidades más allá de las barreras y límites geográficos, el cómo la migración ha llegado a socavar los cimientos del uso del espacio público.

En este mismo orden de ideas, los problemas de movilidad sobrepasan el hecho físico. No solo se trata de la optimización de los lapsos de espera de un tren o bus, en la diversificación de medios de movilidad sostenible, del respeto al uso del espacio público como medio social. Vamos hacia la esfera de lo intangible, de actividades y de puestas en escena, de problemáticas que se muestran sin máscaras, de las políticas silentes para tratar asuntos sociales que afectan la sociedad, cuando el uso se trastoca y pasamos de los espacios para el tránsito a los de la permanencia, a lo dinámico que se vuelve estático. García (2022, 78), en su tesis Ciudad estratificada, lugares singulares de superposición en Berlín, habla sobre el rol de la mixtura en la configuración de las ciudades:

„El cruce de infraestructura, edificaciones y viario que va surgiendo por las distintas necesidades temporales proporcionan en el presente una mayor variedad de usos. El resultado de nudos complejos que cumplen diferentes funciones, no solo facilitan la accesibilidad a los servicios, también pueden conducir a un mayor flujo de personas. Una experiencia urbana multicultural, rica y variada sin perder la fisonomía y el carácter propio. El atractivo que generan estos „nudos urbanos“, en casos como Potsdamer Platz o Berlín Hauptbahnhof, enriquecen los espacios colindantes“.

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

Se requiere la construcción de nuevos hábitats, apegados a las dinámicas que van en curso. Las miradas deben ser proyectadas hacia la equidad, la atención de fenómenos que siguen emergiendo con la misma velocidad en la que se incrementa la población mundial, las políticas de intervención urbana deben enfilarse a la atención espacial-social en igualdad de condiciones, la ocupación de los espacios de movilidad no debe sorprender a los entes de gobierno local, por lo cual es imperativo la atención a lugares de permanencia a corto y mediano plazo, a la inserción social en los ámbitos laborales, la productividad y las aportaciones de cada ciudadano, independientemente de su raza, credo o país de origen. Una legislación que optimice los procesos de adaptación y que promueva a la par los usos de sus espacios públicos en dinámica con sus conectores y referentes de movilidad (estaciones de tren, paradas de transporte, ciclo rutas, entre otras). Las acciones deben ser contundentes, sin fijaciones ni desequilibrios. Arquitectos, urbanistas, ingenieros, psicólogos, políticos, educadores y todos los entes del conocimiento y saber deben unir esfuerzos para garantizar la materialización de la ciudad democrática, igualitaria y justa para todos.

Referencias

- Altamirano, Manuel y Martínez, Abigail** (2011). El método comparado y el neo-institucionalismo como marco metodológico para la investigación en las Ciencias Sociales. En: Mundo Siglo XXI, núm.25, Vo. VII, 2011, pp.55-63.
- Cusi, Katerine** (2019-2020). Puente de la Exposición de Santiago Calatrava: Morfología estructural. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Foro Mundial de Economía** (2024). 3 formas en que las ciudades pueden preparar sus sistemas de transporte para el cambio climático. Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2024/01/3-formas-en-que-las-ciudades-pueden-preparar-sus-sistemas-de-transporte-para-el-cambio-climatico/>) Consultado el 10-05-2024
- García, Teresa** (2022). Ciudad Estratificada: lugares singulares de superposición en Berlín. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: <https://oa.upm.es/70812>
- Girón, Javier Mateo** (2008). Zygmunt Bauman: una lectura líquida de la posmodernidad. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 9, octubre de 2008, GERI-UAM. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.infop13>
- Harvey, David** (2012). Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid, España: Impresiones Gráficas Salamanca.
- Herce, Manuel** (2010). Las infraestructuras como instrumento de orden territorial y equidad social. Sevilla, España: Universidad de Sevilla, pp. -55-77.

- Hernando, Javier** (1998). El mestizaje creativo: Santiago Calatrava entre la arquitectura y la ingeniería. Espacio. En: Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte, N° 11, 1998, pp. 481-503. Disponible en: <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie7-D455EA99-2189-2661-12E5-E3C9FE106A19/Documento.pdf>
- Lobos, Jorge** (2013). Arquitectura. Derechos Humanos. Roma, Italia: Aracne editrice.
- Martín, Mónica** (2020). Así viven las personas en situación de calle en Berlín. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/coronavirus-berlin-homeless-celulares-solidaridad.shtml>
- Moleón, Salvador** (2017). Diseño de Puentes. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Mora, David** (2014). Investigación Comparada. Reflexiones teórico- metodológicas. La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Integración.
- Moreno, Jazmín** (2016). La modernidad líquida. En: Política y Cultura, primavera 2016, núm. 45, pp. 279-282. Disponible en: <https://scielo.org.mx/pdf/polcul/n45/0188-7742-polcul-45-00279.pdf>
- Muntañola, Joseph** (1998). La arquitectura como lugar. Barcelona, España: Alfaomega-Ediciones UPC, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Pérez, Juan** (2019). Sinergias: el arte y sus huellas, construcciones taxonómicas de los puentes del río Medellín que habitan los marginales en el centro de la ciudad. En: Revista Académica Estesis, (7), 78–103. Disponible en: <https://doi.org/10.37127/25393995.57>
- Real Academia Española (2014)**. Diccionario de la lengua española (23a ed.).
- Samaniego, José Luis, Aulestia Diego, Lana Bruno y Acosta Claudia** (2024). Hacia ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes. El enfoque del gran impulso para la sostenibilidad aplicado a la movilidad urbana. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ee31031c-55dd-4bdb-9f10-582ae59ff57e/content>
- Sánchez, Herminio** (2020). Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. La metodología de la ciencia política. En: RU Jurídicas, Vol. III. Disponible en: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/59523/antologias-para-el-estudio-y-la-ensenanza-de-la-ciencia-politica-volumen-iii-la-metodologia-de-la-ciencia-politica.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sánchez, Rosalía** (2014). Bajo los puentes de Berlín. Disponible en: <https://www.elmundo.es/economia/2014/03/01/530dc57de2704e8f048b457d.html>

Miradas comparadas desde lo urbano/etnográfico

Silvestre, Adán (2015). Puentes en Colombia. Pereira, Colombia: Universidad Libre Seccional Pereira. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17123/ANALISIS%2C%20DISE%C3%91O%20Y%20CONSTRUCCI%C3%93N.pdf?sequence=1>

Vierecke, Linda (2018). Berlín, la capital de los Sintecho. Disponible en: <https://www.dw.com/es/berl%C3%ADn-capital-de-los-sintecho/video-42023163>

Waldenfels, Bernhard (2017). Fenomenología de la experiencia en Edmund Husserl. En: Revista de Filosofía, Vol. XXIX, N° 2, 2017. pp. 409-426. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/arete.201702.008>

Figuras:

León, Leonardo (2017). Avda. Andrés Bello sector Cuesta de El Ciego. Disponible en: <https://x.com/leoperiodista/status/888044723776217089>

Plaza Alexander (portal web). Disponible en: <https://www.berlin.de/sehenswuerdigkeiten/3560109-3558930-alexanderplatz.html>

¿Qué hace que Alexanderplatz sea un destino de visita obligada en Berlín? (2024). Disponible en: <https://www.visitberlin.de/de/alexanderplatz>

Martín, Mónica (2020). Así viven las personas en situación de calle en Berlín. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/coronavirus-berlin-homeless-celulares-solidaridad.phtml>

Alexanderplatz. El corazón del Antiguo Berlín Oriental (2019). Disponible en: <https://sitioshistoricos.com/alexanderplatz-el-corazon-del-antiguo-berlin-oriental/alemania/>

Estación Central de Trenes de Berlín. Disponible en: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/estacion-central-de-trenes-de-berlin/#>.

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana: Una aproximación a la soberanía alimentaria.

Comparison between the ChullpaAyllu and the German SoLaWi: An approach to Food Sovereignty.

Aneliz Cruz
ane.solangela@gmail.com

Resumen

Este estudio compara dos modelos de organización agrícola, el Ayllu Chullpa en Bolivia y la Solidarische Landwirtschaft (SoLaWi) en Alemania, con el objetivo de explorar cómo cada uno contribuye a la soberanía alimentaria a través de tres ejes principales: identidad cultural, acceso a la tierra y democracia y asociación. A través de un enfoque cualitativo, se analizaron entrevistas, fuentes organizacionales en línea y documentos para comprender las diferencias y similitudes entre ambos sistemas. Los hallazgos indican que el Ayllu Chullpa preserva la identidad cultural mediante prácticas agrícolas tradicionales y la transmisión de conocimientos ancestrales, mientras que SoLaWi promueve una identidad compartida basada en principios ecológicos y comunitarios. En la dimensión de democracia y asociación revela que ambos modelos fomentan la participación activa de sus miembros. En cuanto al acceso a la tierra, el Ayllu Chullpa opera bajo un sistema comunal que facilita el uso colectivo de los recursos, contrastando con el modelo de arrendamiento y participación cooperativa de SoLaWi. Concluimos que, a pesar de sus diferencias contextuales y estructurales, ambos modelos ofrecen valiosas lecciones para avanzar hacia una mayor soberanía alimentaria, integrando prácticas culturales y democráticas que empoderan a las comunidades agrícolas.

Palabras clave: soberanía alimentaria, prácticas agrícolas, gobernanza local, organización agrícola, agricultura sostenible.

Abstract

This study compares two models of agricultural organization, the Chullpa Ayllu in Bolivia and the Solidarische Landwirtschaft (SoLaWi) in Germany, with the aim of exploring how each contributes to food sovereignty through three main axes: cultural identity, access to land, and democracy and association. Using a qualitative approach, interviews, online organizational sources and documents were analyzed to understand the differences and similarities between both systems. The findings indicate

that the Chullpa Ayllu preserves cultural identity through traditional agricultural practices and the transmission of ancestral knowledge, while SoLaWi promotes a shared identity based on ecological and community principles. In the dimension of democracy and association, both models foster the active participation of their members. Regarding access to land, the Chullpa Ayllu operates under a communal system that facilitates the collective use of resources, contrasting with SoLaWi's leasing and cooperative participation model. We conclude that, despite their contextual and structural differences, both models offer valuable lessons for advancing towards greater food sovereignty by integrating cultural and democratic practices that empower agricultural communities.

Keywords: food sovereignty, agricultural practices, local governance, agricultural organization, sustainable agriculture.

1. Introducción

Es un hecho que el principal objetivo de todo ser vivo es la supervivencia. A lo largo de la historia, hemos observado cómo el ser humano ha logrado esto con grandes esfuerzos, no solo modificando su comportamiento, sino también transformando el ambiente.

Es fundamental reconocer que la calidad de vida y el acceso a recursos son aspectos críticos para la supervivencia de un individuo. Como afirma la OMS (1998, 28):

„La calidad de vida se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno“.

La calidad de vida se refiere al conjunto de condiciones y circunstancias que influyen en el bienestar físico, emocional y social de una persona, mientras que el acceso a recursos básicos como alimentos, agua potable, atención médica y vivienda adecuada es esencial para satisfacer sus necesidades fundamentales. Estos dos aspectos están intrínsecamente ligados ya que una buena calidad de vida depende en gran medida de la disponibilidad y accesibilidad de recursos adecuados.

En 2022, la población mundial alcanzó los 8000 millones de personas, marcando un hito relevante en la historia de la humanidad. Sin embargo este crecimiento poblacional también trajo consigo grandes retos como el incremento de la pobreza y el ahondamiento de las brechas de desigualdad, lo cual no ha sido ajeno a las organizaciones mundiales, que en el pasado han

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

estado buscando soluciones, logrando así consolidarse la agenda de Desarrollo Sostenible que tiene como objetivo cumplir hasta el 2030 con los 17 objetivos propuestos en consenso con los países miembros de la ONU, por lo cual la agenda de desarrollo de Naciones Unidas (2018, 19) ha establecido como el segundo objetivo de desarrollo sostenible: „poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible“.

La problemática moderna que respecta al hambre en el mundo no es de data reciente, es una problemática histórica y que con la emergencia mundial del COVID-19, el cambio climático y crecimiento poblacional se ha vuelto un tema aún más complejo, pero que debe ser abordado con acciones inmediatas. Sin perder de vista estas complejidades, este artículo pretende destacar la importancia del conocimiento local y tradicional, así como el de los pueblos indígenas. Además busca resaltar que las iniciativas de cambio y las propuestas de mejora no solo pueden surgir de ámbitos científicos y burocráticos, sino también de los actores cotidianos, quienes pueden generar conocimientos valiosos y relevantes, para afrontar problemas como la alimentación.

2. Metodología

Una decisión clave para toda investigación es la elección del método a utilizar, en ciencias sociales existen una variedad de métodos, cada uno con sus propias fortalezas y debilidades, que permiten abordar las complejidades y diversidades de los fenómenos estudiados. La elección del método adecuado es fundamental, ya que influye en la forma en que se recolectan, analizan e interpretan los datos.

Un estudio cualitativo puede otorgar una visión más holística del fenómeno estudiado, como ilustra (Maxwell, 1996) los estudios cualitativos se caracterizan por un proceso de construcción interactiva del argumento teórico y la evidencia empírica, demostrando así que la evidencia empírica es crucial para estudiar los fenómenos ya que otorgan una interpretación más contextualizada y matizada de las experiencias y perspectivas de los individuos involucrados en la investigación.

En el presente artículo se utilizará el método inductivo de carácter cualitativo a través del método comparativo, transversal de tipo exploratorio y descriptivo, se identificarán similitudes y diferencias de las SOLAWI y el Ayllu Chullpa, en relación a tres ejes centrales para afrontar la soberanía alimentaria, con el apoyo bibliográfico de libros, artículos científicos indexados y regionales, tesis e investigaciones en torno a la temática planteada. Se abordarán los antecedentes históricos, a fin de conocer las características de estas. Se describirán las organizaciones identitarias de los dos casos de estudio, a fin de

Aneliz Cruz

establecer características y convergencias y diferencias. Con estos argumentos se conocerá desde otra óptica la manera que estas entidades pueden afrontar la mercantilización de los alimentos.

Se realiza una comparación de la estructura social y organizativa, métodos de producción, acceso a la tierra, entender cómo diferentes contextos culturales, económicos y geográficos influyen en la implementación y éxito de estos modelos. Identificar los elementos comunes de los sistemas agrícolas comunitarios que apoyan la soberanía alimentaria y diferenciarlos de sistemas agrícolas industriales.

Se parte de la pertinencia de la utilización del método comparativo, como bien afirma Mora (2014, 9):

„El tratamiento, entendimiento y transformación de estas realidades, desde el punto de vista comparativo, no sería posible sin la existencia de los estudios comparativos. Mediante ellos podemos conocer, comprender e inclusive contribuir a los procesos de transformación de las prácticas, por una parte, en diferentes espacios locales, nacionales regional e internacionales. La investigación comparada y sus métodos nos ayudan considerablemente a la identificación, recuperación, adaptación y contextualización de buenas prácticas, evitando la reproducción de aquéllas que realmente no han brindado los beneficios esperados donde se han tenido lugar. Esto significa, que el estudio de dos o más realidades, comparativamente hablando, nos permite conocer en profundidad sus diferencias, similitudes, convergencias y divergencias, con lo cual estaríamos evaluando, mejorando, superando y asegurando la calidad de dichas prácticas, las cuales beneficiarían a otras realidades similares“.

En resumen, el artículo utiliza enfoque comparativo para analizar y contextualizar dos modelos agrícolas comunitarios, con el objetivo Identificar similitudes y diferencias en la organización, objetivos, prácticas agrícolas y resultados de ambos modelos a través de la evidencia empírica y datos obtenidos a través de la observación directa, evidencia que se basa en hechos observables y medibles para entender mejor cómo contribuyen a la soberanía alimentaria de sus respectivas comunidades y qué lecciones pueden extraerse de su comparación.

3. Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria

En el marco de la declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y plan de acción de la cumbre mundial sobre la alimentación, la FAO (1996, 7) establece:

„Existe Seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana“.

En la cumbre mundial sobre la alimentación de 1996, la idea de soberanía alimentaria fue propuesta por La Vía Campesina (1996,1), que establece:

„La alimentación es un derecho humano básico. Este derecho únicamente se puede asegurar en un sistema donde la soberanía alimentaria está garantizada. Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina“.

Ahora es oportuno hacer notar, que con el paso del tiempo el concepto de soberanía alimentaria se ha ido enriqueciendo por los aportes de movimientos sociales y actores de la sociedad civil, lo cual refleja el concepto según La Vía Campesina (2003):

„La soberanía alimentaria es el DERECHO de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping¹ frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:

Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.

El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.

El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.

La participación de los pueblos en la definición de política agraria.

¹ **Nota de la autora:** Competencia desleal.

Aneliz Cruz

El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación“.

En este sentido la seguridad alimentaria trata de dar un enfoque integral, abarcando desde la producción y distribución de alimentos hasta la accesibilidad y calidad de los mismos al igual que la estabilidad en el tiempo, en cambio la Soberanía alimentaria propone una visión más holista y justa, enfocándose en la autonomía, sostenibilidad, justicia social y participación democrática en la gestión de recursos alimentarios, promoviendo la no mercantilización de la alimentación.

Indudablemente la cumbre mundial sobre la alimentación de 1996 fue un acontecimiento crucial para la sociedad mundial, representando un esfuerzo global significativo para abordar la seguridad alimentaria, la lucha contra el hambre y sobre todo la importancia de la soberanía alimentaria en esta titánica tarea. Su impacto y legado continúan influyendo en los esfuerzos globales para garantizar la alimentación.

4. Contexto agrícola en Bolivia

Bolivia tiene una superficie de 1.099 millones de km², desde la constitución de 2009 es un estado unitario, social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano democrático intercultural descentralizado y con autonomías.

La agricultura en Bolivia es un sector crucial para la economía del país, posee una diversidad geográfica que va desde las tierras altas de los andes hasta las tierras bajas tropicales de la amazonia y el Chaco, cuenta con una variedad de zonas agroecológicas que permiten una amplia gama de productos agrícolas, históricamente, la agricultura en Bolivia ha sido dominada por la producción de cultivos tradicionales como maíz quinua, papa, especialmente en las regiones de tierras altas, sin embargo en las últimas décadas, ha habido un aumento en la producción agrícola en las tierras bajas, especialmente en el departamento de Santa Cruz, convirtiendo a este departamento en el epicentro de la agricultura comercial.

Es necesario hacer un análisis del desarrollo de la agricultura en el este de Bolivia, más concretamente en los llanos orientales o llamadas tierras bajas del este, como bien contextualizan Colque Gonzalo et al. (2023, 62)

„La agricultura de Santa Cruz es la historia misma de la „frontera agrícola“ boliviana. Es una historia de expansión y transformación de vastas áreas del territorio departamental en tierras cultivables o destinadas a la producción agropecuaria. Al ser una zona tropical, la conversión implica deforestación y transformación del paisaje natural“.

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

Ahondemos más como menciona Colque Gonzalo et al. (2023) el potencial agrícola y ganadero de Santa Cruz, Bolivia, fue identificado en 1942 con el Plan Bohan², influenciando las políticas nacionales para la construcción de infraestructuras y la promoción de la agricultura. Sin embargo, el desarrollo significativo no despegó hasta finales de los años 80 y principios de los 90, impulsado por el proyecto „Las Tierras Bajas del Este“³ del Banco Mundial y la adopción de cultivos de soya genéticamente modificada, además resalta que la expansión agrícola en Santa Cruz transformó vastas áreas del territorio en tierras cultivables, llevando a una deforestación significativa. A partir de los años 90, se inició un crecimiento sostenido de tierras de cultivo, especialmente de soya, debido a capitales brasileños y argentinos. Este modelo de agricultura mecanizada requería grandes extensiones de monocultivos, resultando en la eliminación de bosques y una transformación del paisaje, el crecimiento de la superficie cultiva ha sido constante como demuestran Colque Gonzalo et al. (2023):

„En las últimas décadas, la agricultura en Santa Cruz ha incorporado tecnologías avanzadas y ha visto un aumento en la superficie cultivada, manteniendo un crecimiento constante de aproximadamente 70,000 hectáreas por año. Entre el 90% y 95% de las tierras cultivadas se dedicaron a seis cultivos principales: soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y caña de azúcar. La soya, en particular, aumentó su superficie cultivada de 41,070 hectáreas en 1981 a más de 1.5 millones de hectáreas en 2022“.

Bolivia se ha convertido en uno de los principales países cultivadores de soya, con la mayor parte de la producción ubicada en Santa Cruz. El aumento de la superficie cultivada de soya ha llevado a una alta concentración de tierras en este cultivo, similar a Brasil, y a una mayor dependencia del mercado internacional de materias primas agrícolas. La expansión de la soya también

² **Nota de la autora:** Plan Bohan, el mismo que fue adoptado por el Presidente Peñaranda (1940-1943) y que fue producto de la Misión de Merwin Bohan llevada a cabo entre diciembre de 1941 y mayo de 1942. Bohan durante 1941 estuvo a la cabeza de varias misiones desde los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) a Latinoamérica, con el propósito de efectuar diagnósticos sobre el estado de situación de la economía y desarrollar planes de largo plazo para poder generar crecimiento. Corporación Técnica Alemana (2009, 20). Disponible en: <https://www.bivica.org/file/view/id/3507>

³ **Nota de la autora:** Operación para apoyar el desarrollo de las tierras bajas orientales (santa cruz). El proyecto se centrará en la planificación para el desarrollo general de la región, basándose principalmente en la agricultura, y prestando especial atención al fortalecimiento institucional, las necesidades de transporte y las medidas de protección ambiental. Banco Mundial. Disponible en: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/project-detail/P006152>

Aneliz Cruz

ha impulsado el crecimiento de otros cultivos como el sorgo, utilizado en la producción de biocombustibles y como rotación de cultivos en tierras soyeras. Como se cita a MCKAY 2018 en Colque et al. (2023, 79)

„El 90% de los productores de soya son catalogados como pequeños productores y que controlan solo el 7% de la tierra puesta en producción y que el 87 % de las propiedades agrarias tienen extensiones mayores a 50 hectáreas, por lo tanto los beneficios del „modelo Sojero Boliviano“ solo beneficia a una cantidad reducida de agricultores, a pesar que los pequeños productores son numerosos controlan una fracción mínima de la tierra cultivada“.

Este acápite resume de manera simplificada la realidad actual de la agroindustria en Bolivia, Como Afirma Colque Gonzalo (2014)

„Bolivia no está libre de la expansión geográfica del capitalismo que tiene lugar a través de la producción primaria de alimentos para la exportación y por otro lado es uno de los pocos países donde todavía está vigente el interés social por una mejor redistribución de la tierra aunque los esfuerzos de los actores estatales son sistemáticamente anulados por grupos de poder“.

Indudablemente el desarrollo agroindustrial en el este de Bolivia, particularmente en Santa Cruz, refleja una historia de expansión que ha sido promovido y planificado externamente como el plan Bohan y proyectos del Banco Mundial, esta expansión ha estado dominada por cultivos como la soya que requieren grandes extensiones de tierra, que en la actualidad ha tenido impactos ambientales significativos, incluyendo la deforestación y la transformación del paisaje natural, además que solo ha generado beneficios económicos concentrados en una minoría, Bolivia se enfrenta a un desafío de equilibrar el crecimiento agrícola con la conservación ambiental y la equidad social.

5. Contexto del Ayllu Chullpa

Como enunciamos anteriormente Bolivia posee una diversidad geográfica, el Ayllu Chullpa se ubica al norte del departamento de Potosí, en la provincia Rafael Bustillo en el municipio de Llallagua y la provincia Charcas en el municipio San Pedro de Buena Vista, en los en el occidente del país, como define el Viceministerio de tierras (2011).

„El territorio del Ayllu Chullpa comprende tres zonas ecológicas diferenciadas, una parte alta denominada puna o suni, la parte intermedia referida como la chawpirana o taypirana y la parte baja de valles o likina“.

La topografía de la zona es un factor determinante en la producción agrícola y por ende en los hábitos alimenticios, según datos del INE (2017) el mayor

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

cultivo de la zona (Llallagua) es la papa⁴, la agricultura en la zona del Ayllu Chullpa es totalmente diferente en contraste con la agricultura tecnificada del oriente del país —tierras bajas, Santa Cruz—.

5.1 Organización y estructura del Ayllu Chullpa

Para nuestro análisis uno de los tres ejes principales es la democracia y la asociación, siendo crucial comprender la organización y estructura del Ayllu Chullpa, ya que sin duda alguna es una característica distintiva y preservada en la cultura boliviana, que refleja un modelo de gobernanza comunitaria basada en principios ancestrales de cooperación y participación.

Según el Viceministerio de Tierras (2011), el Ayllu Chullpa es una organización social basada en lazos de parentesco, origen común y propiedad común, vinculada a un territorio y cultura. Este modelo de organización social ha perdurado desde antes de la época de la cultura Inca. En la actualidad, el Ayllu conserva ciertas características en cuanto a organización.

Para comprender mejor se realizó una entrevista estructurada a un actor clave de la comunidad, en la entrevista realizada a el Ing. Pérez Alejandro que fungió como segunda mayor (máxima autoridad originaria) menciona que: „El Ayllu Chullpa está estructurado por el territorio, en cabildos y sus comunidades, con sus autoridades originarias, el Ayllu Chullpa tiene 8 cabildos, 53 comunidades“.

Además indica que „el cargo de segunda mayor es la autoridad máxima del Ayllu y administra justicia y orden dentro del Ayllu, en acuerdo con el cabildo, que es la reunión de los jilankos de cada cabildo y se realiza semanalmente“.(A. Pérez, entrevista, 2024).

Agregando a lo anterior respecto al liderazgo (A. Pérez, entrevista, 2024) alude que:

„Se designa a las autoridades por turno y jerarquía originaria, que se empieza desde el kawasiri, que está encargado de cuidar los cultivos de los anima les, después es el jilanko que administra al cabildo que está conformado por las comunidades que varían de 4 a 9, después viene el segunda mayor que es la máxima autoridad del Ayllu, siempre vienen acompañados de sus esposas llamadas mamatallas“.

⁴ **Nota de la autora:** El principal cultivo de verano de este municipio es la papa, con una superficie de 721,8 hectáreas, le sigue la cebada en grano con 194,2 hectáreas y el trigo con 173,4 hectáreas, según el Censo Agropecuario 2013. Fuente INE. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/llallagua-municipio-con-vocacion-agricola/>

Aneliz Cruz

Además subraya que las cualidades que debe tener un líder en su comunidad son: „Primero deben ser originarios, ejemplo en la comunidad, responsabilidad, respeto, trabajo“ (A. Pérez, entrevista, 2024).

En el ámbito de toma de decisiones el entrevistado enfatiza que: „Las decisiones importantes se realizan en forma democrática en la reunión semanal del cabildo (reunión del Ayllu con sus autoridades, encabezado por el segunda mayor y los jilankos, acompañados de sus esposas mamatallas)“.

Además, a esto añade la importancia de la participación en el proceso de toma de decisiones, „El que dirige es el segunda mayor, en la reunión todos tienen poder de decisión“.

Esta sencilla observación nos indica que en el Ayllu Chullpa se preservan los principios de organización originaria andina, manteniendo las autoridades originarias ancestrales, la elección de las autoridades se realiza por consenso, lo que asegura que las decisiones reflejen la voluntad colectiva de la comunidad.

Este proceso participativo fortalece la cohesión social, Además, la toma de decisiones se lleva a cabo mediante una democracia participativa y representativa, lo que fomenta una gobernanza inclusiva y equitativa además de resaltar la alternancia de las autoridades originarias.

Un aspecto destacado del Ayllu Chullpa es su promoción de la equidad de género, ya que cada autoridad debe estar acompañada por su esposa, conocida como mamatalla, lo que asegura la representatividad de las mujeres en la estructura de poder.

Esta práctica no solo reconoce la importancia del papel de las mujeres en la comunidad, sino que también busca equilibrar las responsabilidades y derechos entre géneros.

En conjunto, estas prácticas tradicionales no solo preservan la cultura ancestral andina, sino que también promueven una sociedad más justa y equitativa, adaptando principios antiguos a los desafíos contemporáneos.

En la siguiente figura esbozaremos la estructura organizativa en función a las autoridades y comunidades.

Aneliz Cruz

planos se utiliza el tractor agrícola para el barbecho y siembra“, además menciona que para asegurar la sostenibilidad de sus cultivos, mantienen la práctica ancestral de la „rotación de mantas⁶, la semilla apropiada para cada altura piso ecológico“, también nos comenta que actualmente: „Se usa fertilizantes químicos, también insecticidas para las plagas, es poco“.

Podemos concluir que los comunarios han desarrollado una agricultura con enfoque adaptativo, ajustando sus prácticas agrícolas a las características topográficas de su territorio, manteniendo el uso de herramientas tradicionales e incorporando el uso de maquinaria agrícola moderna como los tractores, esta diversificación de técnicas en función a la topografía demuestra un conocimiento del territorio y una capacidad de adaptación a las condiciones locales.

A pesar de los cambios y las influencias externas, los comunarios del Ayllu Chullpa han logrado mantener algunas de sus prácticas agrícolas tradicionales como la rotación de mantas (parcelas) y la selección de semillas apropiadas cada piso ecológico, promoviendo la diversidad de cultivos, esto demuestra la importancia que otorga la comunidad a la preservación de sus conocimientos ancestrales, los cuales han demostrado ser sostenibles a lo largo del tiempo.

La moderación en el uso de insumos modernos como los fertilizantes químicos e insecticidas sugiere una postura cautelosa, buscando un equilibrio entre la productividad y la preservación de los ecosistemas, la comunidad ha desarrollado un enfoque híbrido, integrando de manera adaptativa las prácticas tradicionales y las influencias modernas, con el objetivo de mantener sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente y a la vez optimizar la producción.

5.3 Tierra-propiedad colectiva

En el Ayllu Chullpa se conserva la propiedad colectiva que está reconocida en la constitución política del estado como TCO (territorio Comunitario de Origen), es una categoría reconocida por el estado boliviano que permite a las comunidades indígenas poseer y gestionar sus territorios ancestrales de acuerdo con sus normas y costumbres, la constitución Política boliviana en el artículo 394 en su parágrafo III establece:

„El estado reconoce, protege y garantiza la propiedad comunitaria o colectiva, que comprende el territorio indígena originario campesino, las

Rene. (2021). Medios Técnicos de Labranza, su tenencia, uso y fuente de energía para la agricultura familiar en el Municipio De Pucarani.

⁶ **Nota de la autora:** Extensión de tierra cultivable de gran tamaño.

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

comunidades interculturales originarias y de las comunidades campesinas. La propiedad colectiva se declara indivisible, imprescriptible, inembargable, inalienable e irreversible y no está sujeta al pago de impuestos a la propiedad agraria. Las comunidades podrán ser tituladas reconociendo la complementariedad entre derechos colectivos e individuales respetando la unidad territorial con identidad“.

El Estado boliviano, asegura el reconocimiento y la protección de los territorios ancestrales y los derechos de las comunidades indígenas sobre sus tierras, las TCO son una forma de tenencia colectiva de la tierra, el marco legal garantiza que los derechos colectivos e individuales puedan coexistir en un equilibrio que respete la unidad territorial y la identidad cultural de las comunidades indígenas, fortaleciendo así su autonomía y capacidad para preservar y desarrollar sus formas de vida tradicionales en un contexto de reconocimiento estatal y legal.

5.4 Agua

Los recursos hídricos son imprescindibles para toda actividad humana, lo que subraya su vital importancia en su uso, manejo y distribución responsable, el agua es esencial no solo para la supervivencia básica, sino también para la agricultura, la industria y la salud, una gestión adecuada y equitativa de este recurso renovable es crucial para garantizar su disponibilidad y calidad para las generaciones presentes y futuras.

F. Vale (entrevista, 2024) menciona que se „utiliza el agua de vertientes u ojos de agua, existen riegos comunitarios y familiares, en comunitarios existen comité de riegos responsables para hacer cumplir la distribución según sus reglamentos“.

A. Pérez, (entrevista, 2024) El acceso al agua es „De las vertientes existen pequeños sistemas de micro riego, existen organizaciones en las comunidades que tienen sistemas de micro riego, considerando el turno y superficie a regar“.

Como ya mencionamos el agua es un factor crucial para la agricultura, a partir de los comentarios de los entrevistados, indica una dependencia de fuentes naturales y locales para el riego agrícola, además que la existencia de sistemas de micro riego sugiere un aprovechamiento eficiente y localizado de estos recursos, adaptándose a las características geográficas y climáticas de la región, además que la existencia de prácticas comunitarias permiten el uso equitativo de este recurso permitiendo la adaptabilidad a necesidades individuales y colectivas, este sistema de turnos y superficies a regar indica una planificación cuidadosa y consciente de la disponibilidad y demanda del agua, lo cual refleja una gobernanza comunitaria participativa.

6. Cultura y tradiciones

Un acápite importante es la manera en que se desarrolla la cultura y las tradiciones, A. Pérez, (entrevista, 2024) menciona que „Las tradiciones religiosas y originarias están en todo el periodo agrícola, las tradiciones están vinculadas a todas las actividades agrícolas, desde el preparado de la tierra, siembra, cuidado, cosecha, con sus rituales correspondientes“, „se transmiten los conocimientos agrícolas entre generaciones por la práctica y la conversación, es más de carácter oral, es importante para que no se pierda la organización originaria que es el Ayllu en base la tierra y la agricultura“.

Las tradiciones en el Ayllu Chullpa, están íntimamente vinculadas a todas las actividades agrícolas, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha, esto sugiere que la agricultura no es solo una actividad económica, sino también una práctica cultural y espiritual profundamente enraizada en la comunidad, refuerzan las relaciones familiares y comunales, también son parte de la transmisión de conocimientos a través de la práctica y la oralidad, construyendo así una identidad cultural comunitaria.

Los rituales correspondientes a cada etapa del ciclo agrícola indican una visión holística de la agricultura, donde cada paso está acompañado de ceremonias que reflejan un respeto y una conexión con la naturaleza, por medio de rituales demuestran su espiritualidad y respeto a la madre tierra como ejemplo YAQU WATAMUNA ritual de la cosecha de agua para pedir que siempre exista agua, la WILANCHA, ritual de mezcla de copal y chicha de maíz, como agradecimiento a la PACHAMANA para proteger los cultivos de las heladas, granizadas, plagas y enfermedades, INTI RAYMI celebrada el 21 junio, reconocida en el calendario Boliviano y declarado feriado nacional, es el año nuevo , que celebra el inicio del año agrícola pidiendo energía a la deidad INTI (Dios Sol) y agradecimiento a la PACHAMAMA (madre tierra, deidad de la fertilidad), los rituales tiene relación directa con los equinoccios.

El Ayllu Chullpa tiene un alto grado de organización, riqueza social y cultural, la cual debe ser conservada y utilizada a favor del desarrollo y bienestar de la comunidad, contemplar de manera holística la interconexión con la sociedad y el medio ambiente manifestadas a través de prácticas de agricultura, de artesanía, de rituales propios de las comunidades indígena originarias.

7. SOLAWI (solidarischelandwirtschaft) Alemania

Como bien menciona Strüber K. et al. (2023,17), A principios del siglo XXI, la agricultura en Alemania enfrenta una gran agitación debido a los avances técnicos de los dos últimos siglos y las respuestas político-económicas a estos. El declive y abandono masivo de explotaciones agrícolas ha resultado en una significativa pérdida de empleos, con una reducción de un tercio en el

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

número de empresas agrícolas en los últimos 15 años. Además enfatiza que la crisis financiera de 2008 hizo que la tierra se convirtiera en un objeto lucrativo para la especulación, dificultando su adquisición para la producción de alimentos. Décadas de políticas que favorecen a las grandes explotaciones, junto con la presión competitiva de los flujos globalizados de bienes, han erosionado la estabilidad económica y social de las pequeñas granjas. Esta inestabilidad, junto con mejores oportunidades laborales fuera de la agricultura y el uso creciente de trabajadores inmigrantes mal pagados, ha hecho que los empleos habitables en la agricultura sean casi inexistentes.

Esta crisis también fue uno de los factores para el surgimiento de los SoLaWi (agricultura solidaria), es un modelo de agricultura comunitaria conocido como „agricultura apoyada por la comunidad“, (Gruben 2020, 41) analiza el surgimiento de este movimiento desde su origen diferenciando y resaltando el papel jugado por los que llama „pioneros“.

„La historia de origen de la Agricultura Solidaria está estrechamente vinculada con algunos iniciadores y sus fincas, donde pusieron en práctica, probaron y desarrollaron sus ideas, así como con sus publicaciones. Encontraron inspiración en pensadores que, para el desarrollo de nuevos conceptos económicos y de vida, incluyeron una dimensión espiritual en sus reflexiones y derivaron de ella nuevas recomendaciones de acción. Los pioneros señalan a Rudolf Steiner (1861-1925) y Ernst Friedrich Schumacher (1911-1977) como fuentes de inspiración. De Schumacher, el economista, adoptan la idea de producir a pequeña escala y localmente, mientras que de Steiner adoptan instrucciones tanto ideales como prácticas. Un papel clave lo desempeña Trauger Groh (1932-2016), quien en los años 70 y principios de los 80 estuvo fundamentalmente involucrado en la aplicación de las ideas de Rudolf Steiner“.

Como se menciona en la página web de la Red de Agricultura Solidaria de Alemania (www.solidarische-landwirtschaft.org), la agricultura solidaria experimentó un auge en los años 2000 debido a la creciente presión sobre los medios de vida agrícolas, el cambio estructural y los problemas de sucesión agrícola. Esto se vio motivado además por la creciente demanda de los consumidores, quienes exigían calidad, transparencia y consumo ético, reflejando un cambio en las preferencias de los consumidores en Alemania. También se reconoce como un hito importante la otorgación del primer premio de „Promoción de la Agricultura Biológica“ al Buschberghof⁷ en 2009, debido a que siguió con éxito y de forma sostenible un nuevo enfoque en la gestión empresarial en Alemania.

⁷ **Nota de la autora:** El Buschberghof es una reconocida granja agrícola que desde los años 50 cultiva de forma biodinámica una superficie de 116 hectáreas. Disponible en: <https://buschberghof.de>

„En un taller en la Academia de Verano Attac en Bergedorf en 2010, surgió la idea de emular a nuestros colegas franceses y trabajar juntos para expandir este tipo de agricultura en Alemania. Poco después tuvo lugar en una conferencia en Kassel una reunión de personas activas de varias granjas comunitarias en Alemania con esta iniciativa y muchos nuevos interesados. Posteriormente se acordó el término „Agricultura Solidaria” (Solawi) y en julio de 2011 finalmente se fundó la Red Nacional de Agricultura Solidaria. Desde entonces, las empresas Solawi que operan en Alemania, así como personas interesadas, se han organizado aquí para apoyar activamente el desarrollo de otras empresas SoLaWi“

La historia y desarrollo de la agricultura solidaria (SoLaWi) destacan la importancia de los pioneros, que pusieron en práctica ideas innovadoras que integran dimensiones espirituales y prácticas en la agricultura. Este movimiento, que busca la producción local y a pequeña escala, ha ganado terreno en Alemania desde los años 2000, impulsado por la creciente demanda de los consumidores por prácticas agrícolas transparentes, éticas y de alta calidad. La fundación de la Red Nacional de Agricultura Solidaria en 2011 marcó un hito importante, proporcionando una estructura organizativa que apoya activamente la creación y expansión de nuevas iniciativas SOLAWI. Este modelo no solo ofrece una alternativa sostenible y comunitaria a la agricultura tradicional, sino que también responde a los desafíos contemporáneos del sector agrícola, promoviendo una gestión empresarial innovadora y sostenible.

7.1. Organización y estructura de SOLAWI

En el manual realizado por Strüber K. et al. (2023, 30-35) Se observa que la estructura y organización de una SOLAWI (Soladische Landwirtschaft, en alemán) varía según cada iniciativa, pero generalmente sigue un esquema de colaboración entre agricultores y consumidores, la mayoría de los Solawi establece un cuota de suscripción anual y determina de manera inicial los productos que serán otorgados a los consumidores, por lo tanto se diferencian dos actores esenciales los productores agrícolas y los miembros/consumidores.

Productores agrícolas, son agricultores que cultivan los alimentos de manera sostenible y orgánica. Estos agricultores proporcionan los productos agrícolas que serán distribuidos entre los miembros de la SOLAWI.

Miembros/consumidores son personas o familias que se asocian con la SOLAWI para recibir una parte de la cosecha de los agricultores. Estos miembros suelen pagar una cuota de membresía o una suscripción por adelantado para cubrir los costos de producción y recibir los productos

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

agrícolas durante la temporada. Por ejemplo como se menciona en la página web de solawi Hoxhohl (<https://www.gemuesegarten-hoxhohl.de/>)

„La gama se crea y desarrolla con la participación de los consumidores. Debe satisfacer sus deseos en la medida de lo posible, pero está sujeto a condiciones hortícolas y ecológicas. Por ejemplo, la proporción de cada hortaliza está limitada para garantizar una rotación de cultivos sostenible, saludable y diversa. Algunas hortalizas tampoco son posibles de cultivar debido a exigencias especiales de temperatura o tecnología de cultivo. La planificación anual del cultivo es llevada a cabo por los jardineros sobre la base de los comentarios de los miembros/grupos de consumidores. Actualmente, se cultivan alrededor de 50 cultivos“.

„La planificación financiera se lleva a cabo anualmente por adelantado por el jardinero. Todos los gastos e ingresos previstos se registran y comparan. Esto incluye los ingresos del jardinero, la seguridad social y la previsión de jubilación, el arrendamiento, si es necesario los intereses y el reembolso de préstamos para compras más grandes, semillas, equipos, agua, electricidad, fertilizantes, el uso de vehículos, por ejemplo, para la entrega de verduras, la comercialización (contratación de nuevos miembros), las reservas y las inversiones, pero también los subsidios y las contribuciones monetarias si es necesario. El resultado es un presupuesto que refleja lo que costará la producción de hortalizas en el próximo año“.

Como observamos la planificación de cultivos se desarrolla con la participación de los consumidores, ajustándose a las limitaciones hortícolas y ecológicas, y la planificación agrícola tanto como la financiera anual se basa en sus comentarios, logrando una participación activa y consciente de los socios para garantizar la viabilidad financiera, siendo esto algo crucial para la subsistencia de los implicados en el trabajo agrícola, como resaltan Rossi A. et al. (2024) que la planificación consciente es esencial para evitar la explotación o auto explotación de los agricultores y lograr ingresos competitivos para mantener la actividad.

7.2. Principio de solidaridad

Este principio es fundamental en la práctica de los SOLAWI, ya que se considera en su razón de ser y esencia común de la mayoría de estas iniciativas, como se menciona en la página web de solawi Hoxhohl, en la agricultura solidaria, agricultores y consumidores se asocian para formar una comunidad económica local, estableciendo un ciclo económico transparente y cerrado, independiente del mercado convencional. En lugar de competir económicamente, ambos grupos se benefician mutuamente: los agricultores producen alimentos frescos, variados y de temporada, ajustados a las necesidades de los consumidores, quienes aseguran la compra mediante

Aneliz Cruz

contribuciones adelantadas, ya sean mensuales o anuales. Esto facilita una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Como contraprestación a su inversión, los consumidores reciben la totalidad de la cosecha, que se distribuye de manera equitativa. Esta colaboración conlleva una responsabilidad compartida tanto por la tierra como por los alimentos producidos, además de los riesgos agrícolas asociados. En lugar de pagar por productos específicos, los consumidores financian toda la producción. Un elemento clave de este modelo es involucrar a los consumidores en el contexto agrícola, restableciendo su conexión con la alimentación.

7.3. Prácticas agrícolas

En los dos casos observados SOLAWI Gemüsegarten Hoxhohl y Gemüsekultur Heidelberg, se destaca la agricultura ecológica, con el objetivo de maximizar los rendimientos en la menor superficie posible, prevaleciendo el cuidado de la tierra y buscando la sostenibilidad de los recursos.

Entre las principales prácticas en SOLAWI Gemüsegarten Hoxhohl, se destaca el uso de técnicas para lograr una alta fertilidad del suelo mediante un manejo intensivo del compost, una sofisticada rotación de cultivos, cultivo en camas fijas, labranza mínima y uso de abono verde. Esto, junto con la siembra densa y la ausencia de tractores grandes, permite una alta productividad en áreas pequeñas. Los túneles de polietileno facilitan el cultivo de plantas amantes del calor y extienden la temporada de cosecha. Se evita el uso de pesticidas y fertilizantes químicos. La rotación perenne de cultivos y el uso de cultivos intermedios previenen la erosión y mantienen el suelo nutrido. Las variedades de hortalizas seleccionadas deben ser reproducibles, resistentes a enfermedades y sabrosas, utilizando semillas de fuentes orgánicas confiables. La tecnología utilizada incluye un pequeño tractor maniobrable y herramientas manuales, evitando la compactación del suelo⁸.

Otro ejemplo ilustrativo son las prácticas agrícolas de SOLAWI Gemüsekultur Heidelberg, en las que se destaca el uso de métodos de cultivo natural y artesanal, evitando pesticidas, fertilizantes artificiales y máquinas de alto consumo energético. Emplean técnicas sostenibles como el método sin excavación, cubren los lechos permanentes con abono de residuos verdes certificados orgánicamente y mantienen el suelo cubierto de plantas vivas el mayor tiempo posible. Este enfoque protege el suelo, promueve la biodiversidad y evita la degradación del humus. Además, utilizan recursos

⁸ **Nota de la autora:** Fuente: SOLAWI GemüsegartenHoxhohl. Disponible en: <https://www.gemuesegarten-hoxhohl.de>

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

ecológicamente certificados como semillas y sustrato de cultivo. Su concepto de cultivo se basa en la suficiencia, pequeñas estructuras, biodiversidad, trabajo manual y pasión, evitando productos químicos y grandes máquinas⁹.

Todo esto nos revela que las principales prácticas implementadas en las iniciativas SOLAWI Gemüesegarten Hoxhohl y SOLAWI Gemüsekultur Heidelberg se caracterizan por un enfoque agroecológico orientado a la fertilidad del suelo, la productividad y la sostenibilidad.

Ambas emplean técnicas como el manejo intensivo del compost, la rotación de cultivos, el cultivo en camas fijas, la labranza mínima, el uso de abono verde y la siembra densa, evitando el uso de pesticidas y fertilizantes químicos. Además, utilizan infraestructura a pequeña escala, como túneles de polietileno y pequeños tractores y priorizan la selección de variedades reproducibles, resistentes y sabrosas. De esta manera, logran altos niveles de productividad en áreas reducidas, al tiempo que protegen la salud del suelo, la biodiversidad y el medio ambiente

7.4. Propiedad de la tierra

Un recurso fundamental para la agricultura es sin lugar a duda la tierra o superficie cultivable, pues constituye el espacio donde se desarrollan las actividades agrícolas que son esenciales para la producción de alimentos y la sustentabilidad de las comunidades urbanas y rurales.

En la investigación sobre las iniciativas de Agricultura Sostenida por la Comunidad (SOLAWI, por sus siglas en alemán), se puede observar cómo se manejan diferentes modelos de propiedad y uso de la tierra que reflejan los principios de la economía solidaria. Según Strüber K. et al. (2023), las relaciones de propiedad y posesión en los SOLAWI van desde la propiedad individual hasta la propiedad colectiva de los agricultores, la propiedad colectiva de los productores y miembros juntos, hasta la propiedad responsable neutralizada por el capital, también menciona que existen iniciativas en los que se separa la tierra del negocio.

Un ejemplo notable es el proyecto Gemüsekultur Heidelberg (<https://gemuesekultur-heidelberg.de/was-wir-machen>), que destaca un enfoque cooperativo comunitario en el manejo de la tierra, este proyecto menciona: „Hemos alquilado nuestro terreno a la empresa de jardinería Bioland Wiesenäcker“.

⁹ **Nota de la autora:** Fuente: SOLAWI Gemüsekultur Heidelberg. Disponible en: <https://gemuesekultur-heidelberg.de/was-wir-machen>

8. Análisis comparativo

8.1. Identidad Colectiva

Ahora bien un concepto muy importante en el análisis es la identidad colectiva, si bien este término es nuevo, podemos observar que algo parecido proponían Marx y Engels en su obra „la ideología alemana” publicada en (1846, 60-61):

„Los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros, hostilmente en el plano de la competencia. Y de otra parte, la clase se sustantiva a su vez frente a los individuos que la forman de tal modo que estos se encuentran ya con sus condiciones de vida predestinadas por así decirlo se encuentran con que la clase les asigna su posición en la vida y con ello la trayectoria de su desarrollo personal se ven absorbidos por ella“.

Marx aborda la definición de la conciencia de clase, argumentando que esta surge cuando los miembros de una clase social, como el proletariado, adquieren una comprensión de su posición en la estructura socioeconómica y desarrollan un sentido de solidaridad y de intereses comunes en oposición a otras clases, como la burguesía. Sostenía que la conciencia de clase es fundamental para que el proletariado pueda organizarse y luchar por sus derechos y por la transformación del sistema capitalista, además explica que como la competencia en el sistema capitalista aísla a los individuos para anular cualquier indicio de agrupación.

Según diversos estudios y teorías sociológicas, los individuos aislados y desarraigados tienen menos probabilidades de movilizarse y participar en acciones colectivas, esto se debe a que la falta de conexiones sociales y vínculos con otros individuos reduce la motivación y la capacidad para involucrarse en actividades colectivas de ahí la importancia de las redes relacionales, es decir las conexiones y relaciones que los individuos tienen con otros dentro del tejido social, desempeñan un papel crucial en facilitar la movilización y participación de acciones colectivas. Estas redes no sólo proporcionan información y recursos necesarios para la participación, sino que también disminuyen los costos y riesgos asociados con la acción colectiva. Cuando las personas están conectadas a través de redes sociales tienen un mayor apoyo emocional social y logístico, lo que hace que sea más fácil y menos costoso invertir tiempo y esfuerzo en la acción colectiva.

La inconformidad con el sistema no es suficiente para la acción colectiva, una parte esencial es la identidad colectiva, Como esboza Alberto Melluci (1996, 70):

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

„La identidad colectiva es una definición interactiva y compartida producida por un número de individuos (o grupos a un nivel más complejo) con respecto a las orientaciones de su acción y al campo de oportunidades y limitaciones en el cual se llevará a cabo dicha acción.

La identidad colectiva como proceso implica definiciones cognitivas sobre los fines, medios y el campo de acción. Estos diferentes elementos, o ejes, de la acción colectiva se definen dentro de un lenguaje compartido por una parte o la totalidad de la sociedad, o dentro de uno específico para un grupo; se incorporan en un conjunto dado de rituales, prácticas, artefactos culturales; se enmarcan de diferentes maneras pero siempre permiten algún tipo de cálculo entre medios y fines, inversiones y recompensas“.

La formación de estas visiones y metas compartidas proviene de la creación de un marco de injusticia, que permite identificar ciertas situaciones como injustas y convertir los sentimientos de injusticia en demandas sociales.

Este proceso de definición y construcción de una identidad grupal no solo implica reconocerse como parte de un colectivo, sino también la capacidad de articular una narrativa común que refleje las experiencias, aspiraciones y desafíos del grupo. El marco de injusticia actúa como un catalizador en este contexto, proporcionando un lenguaje y un contexto a través del cual los miembros del grupo pueden interpretar sus experiencias y movilizarse en torno a una causa común.

Además, la percepción compartida de injusticia es fundamental para cohesionar al grupo y motivar la acción colectiva. Sin una comprensión común de las injusticias que enfrentan, los miembros del grupo podrían dispersarse o no encontrar suficiente motivación para unirse en la lucha por el cambio. La identificación de estos marcos de injusticia también ayuda a delinear las demandas específicas del grupo y a establecer una agenda clara para la acción, facilitando así la organización y la movilización efectiva.

En resumen, la construcción de una identidad grupal sólida requiere tanto el reconocimiento mutuo entre los miembros como la elaboración de un marco interpretativo común que les permita identificar y responder a las injusticias percibidas. Este proceso es crucial para transformar los sentimientos individuales de injusticia en demandas colectivas y acciones concertadas, fortaleciendo así la cohesión y la efectividad del grupo en su búsqueda de objetivos comunes, la identidad colectiva no es estática ni impuesta unidireccionalmente sino que surge y se desarrolla mediante interacciones entre individuos o grupos. Esta definición compartida implica que diferentes miembros de la sociedad contribuyen a formarla.

La identidad colectiva es un elemento clave para la seguridad alimentaria en las comunidades indígenas andinas como el Ayllu Chullpa. Algunos aspectos

Aneliz Cruz

relevantes sobre esta relación son Sentido de pertenencia: La identidad colectiva fortalece el vínculo de las personas con su comunidad y territorio. Esto les da un profundo sentido de arraigo que motiva la preservación de sus sistemas alimentarios tradicionales al igual que los conocimientos ancestrales, la identidad colectiva permite que los conocimientos y prácticas ancestrales relacionados con la agricultura, procesamiento de alimentos y manejo de recursos naturales se transmitan de generación en generación.

Por ejemplo en el Ayllu Chullpa se mantiene el trabajo comunitario, como el ayni (intercambio de trabajo) y la minka (trabajo comunitario) refuerzan los lazos entre miembros de la comunidad y facilitan la producción colectiva de alimentos, los sistemas de organización comunitaria basados en asambleas y consensos permiten que las decisiones sobre la gestión de los recursos alimentarios reflejen la identidad y necesidades del colectivo, además que la preservación de una gran diversidad de cultivos nativos está estrechamente ligada a la identidad cultural y el sentido de orgullo de estas comunidades.

La identidad colectiva también se expresa en la espiritualidad, rituales y visión respetuosa de la Pachamama (Madre Tierra) que fortalece el compromiso con la sustentabilidad alimentaria como eje transversal los valores y cosmovisión, en resumen, la identidad colectiva es un pilar fundamental que empodera a las comunidades indígenas para mantener su soberanía y seguridad alimentaria de manera autónoma y sostenible en el tiempo.

La Agricultura Sostenida por la Comunidad (SOLAWI, por sus siglas en alemán: Solidarische Landwirtschaft) es un modelo de producción y distribución de alimentos basado en la cooperación entre agricultores y consumidores. Este enfoque ha ganado relevancia en Alemania y otros países europeos debido a su capacidad para promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer la conexión entre productores y consumidores, la identidad colectiva se manifiesta a través de varios elementos clave como la participación Comunitaria: Los miembros de las cooperativas SOLAWI no solo compran productos agrícolas, sino que también participan activamente en la planificación y ejecución de las prácticas agrícolas. Este involucramiento fomenta un sentido de comunidad y pertenencia, ya que los participantes se sienten parte integral del proceso de producción de alimentos, otro factor importante son los Valores Compartidos en torno a la sostenibilidad, la justicia social y el apoyo a la agricultura local son fundamentales para la identidad colectiva en SOLAWI.

Estos valores unen a los miembros y crean un sentido de propósito común, reforzando la cohesión del grupo y la incorporación de prácticas agrícolas tradicionales y conocimientos locales en el modelo SOLAWI ayuda a mantener y revitalizar la identidad cultural de las comunidades. En Alemania, esto puede incluir técnicas específicas de cultivo y manejo del suelo que han sido transmitidas a lo largo de generaciones.

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

La identidad colectiva y la soberanía alimentaria están intrínsecamente relacionadas en las iniciativas SOLAWI en Alemania. A través de la participación comunitaria, la promoción de valores compartidos, la preservación de prácticas tradicionales y el control local sobre la producción de alimentos, SOLAWI no solo fortalece la cohesión social y la identidad cultural de las comunidades, sino que también avanza significativamente hacia la soberanía alimentaria. Este modelo demuestra cómo la agricultura sostenible y comunitaria puede empoderar a las comunidades locales, promover la resiliencia y autosuficiencia alimentaria, y preservar la biodiversidad y los conocimientos tradicionales.

8.2. Asociación y democracia

La capacidad de asociación y acción colectiva ha sido reconocida a lo largo de la historia como un elemento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de las sociedades democráticas. Diversos pensadores han resaltado la trascendencia de este fenómeno social. Como se cita a Alexis Tocqueville en Jean Laville (2023, 37):

„Después de la libertad de actuar solo, lo más natural para el hombre es combinar su esfuerzo con el de sus semejantes y actuar en común“. Según él, „no hay países en los que las asociaciones sean más necesarias para impedir el despotismo de las facciones o el poder arbitrario de un príncipe que aquellos que están constituidos democráticamente“ añade que „entre las leyes que rigen las sociedades humanas hay una que parece más precisa y clara que todas las demás. Para que los hombres sigan siendo civilizados o lleguen a serlo, el arte de asociarse debe crecer y mejorar en la misma proporción en que aumenta la igualdad de condiciones“.

Como cita Jean Laville (2023) a Alexis Tocqueville, observa que después de la libertad de actuar individualmente, lo más natural para el ser humano es unir sus esfuerzos con los de otros y actuar de manera conjunta. Esto subraya la tendencia innata de los individuos a formar asociaciones para alcanzar objetivos comunes, según este autor, las asociaciones actúan como un contrapeso a los excesos de poder, sean estos provenientes de grupos de particulares o de una autoridad centralizada, además plantea que existe una ley en la sociedad humana: para que los hombres permanezcan civilizados o lleguen a serlo el arte de asociarse debe desarrollarse y mejorar en la misma medida en que aumenta la igualdad de condiciones, sugiere que las sociedades se vuelven más igualitarias, la habilidad y la disposición para formar asociaciones se vuelve aún más crucial.

Organización basada en la comunidad: Tanto el Ayllu Chullpa como la SoLaWi son estructuras organizativas que se fundamentan en la colaboración y la

Aneliz Cruz

participación activa de sus miembros. Ambos sistemas están diseñados para beneficiar a la comunidad en su conjunto, ya sea a través de la gestión de recursos comunes en el caso del Ayllu Chullpa o la producción y distribución de alimentos en el caso de la SOLAWI.

Enfoque en la sostenibilidad: ambos modelos promueven prácticas sostenibles el Ayllu Chullpa históricamente ha practicado la gestión comunitaria de recursos naturales, mientras que la SOLAWI se enfoca en métodos de agricultura sostenible y orgánica.

Participación democrática: tanto en el Ayllu Chulpa como en la SOLAWI, las decisiones importantes se toman de manera democrática. En el Ayllu, esto se realiza a través del cabildo donde las autoridades y miembros discuten y deciden; en la SOLAWI los consumidores participan en la planificación y toma de decisiones relaciones con los cultivos y distribución de productos, además de promover la democracia participativa se promueve el consenso para lograr un mayor grado de bienestar en cuanto a las decisiones tomadas.

Equidad y solidaridad: ambos sistemas promueven la equidad y la solidaridad dentro de la comunidad, en los SOLAWI los agricultores y los consumidores comparten los riesgos y beneficios de la producción agrícola de manera equitativa y solidaria.

Estructura de liderazgo y toma de decisiones: En el Ayllu boliviano el liderazgo está fuertemente vinculado a roles tradicionales y jerárquicos dentro de la comunidad, en contraste la SOLAWI tiende a adoptar estructuras más flexibles y adaptativas, con decisiones tomadas en función de las necesidades y aportaciones de los productores y consumidores.

8.3. Prácticas agrícolas derecho a definir y decidir cómo producir

Ambos proyectos, SOLAWI (incluyendo Hoxhohl y Gemüsekultur Heidelberg) y Ayllu Chullpa, se orientan hacia la sostenibilidad y el uso de prácticas ecológicas. En el caso de SOLAWI, esto se manifiesta a través del uso exclusivo de métodos ecológicos certificados y el manejo del suelo sin pesticidas químicos ni fertilizantes sintéticos. Ayllu Chullpa, aunque permite el uso limitado de fertilizantes químicos e insecticidas, también prioriza prácticas sostenibles y tradicionales.

La rotación de cultivos es una práctica compartida por ambos modelos. SOLAWI utiliza esta técnica para mantener la fertilidad del suelo de manera natural, mientras que Ayllu Chullpa la combina con la selección de semillas adecuadas para cada piso ecológico, lo que también contribuye a la salud del suelo y la biodiversidad. Tanto SOLAWI como Ayllu Chullpa promueven la

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

biodiversidad. SOLAWI lo hace a través del uso de cultivos de cobertura y la no utilización de pesticidas sintéticos, mientras que Ayllu Chullpa mantiene la biodiversidad mediante la selección de semillas y prácticas adaptadas a diferentes pisos ecológicos.

Aunque de manera diferente, ambos proyectos integran tecnologías sostenibles. SOLAWI utiliza túneles de polietileno para extender la ventana de cosecha y maximizar la productividad sin comprometer las prácticas manuales y sostenibles. Ayllu Chullpa, por su parte, combina la maquinaria agrícola moderna como tractores con herramientas tradicionales adaptadas a la topografía local.

La principal divergencia radica en el uso de fertilizantes y pesticidas. SOLAWI evita completamente los pesticidas químicos y fertilizantes sintéticos, mientras que Ayllu Chullpa permite su uso limitado. Esto refleja una diferencia en la aplicación de métodos ecológicos y en el grado de compromiso con la agricultura orgánica.

SOLAWI se enfoca en métodos como el cultivo sin labranza y el manejo intensivo del compost para mantener la fertilidad del suelo, evitando el uso de maquinaria pesada que pueda alterar la estructura del suelo. En contraste, Ayllu Chullpa adapta sus prácticas agrícolas según la topografía, utilizando tractores en terrenos planos y herramientas tradicionales en terrenos inclinados, lo que indica un enfoque más flexible y adaptativo, mientras que SOLAWI mantiene prácticas agrícolas mayormente manuales y sostenibles, Ayllu Chullpa ha integrado maquinaria moderna como tractores, aunque de manera equilibrada con las prácticas tradicionales. Esto sugiere una mayor apertura en Ayllu Chullpa hacia la modernización y mecanización dentro de un marco sostenible.

SOLAWI se destaca por su adherencia a métodos ecológicos certificados, lo que implica una regulación más estricta y posiblemente una certificación orgánica formal. Ayllu Chullpa, aunque utiliza prácticas sostenibles, no parece seguir el mismo nivel de certificación formal, lo que podría implicar diferencias en la percepción y validación externa de sus prácticas agrícolas.

Las convergencias y divergencias entre SOLAWI y Ayllu Chullpa reflejan diferentes enfoques hacia la agricultura sostenible y el derecho a decidir cómo producir. Ambos proyectos valoran la sostenibilidad y la biodiversidad, pero se diferencian en la implementación y grado de compromiso con las prácticas ecológicas y el uso de tecnología moderna. Mientras SOLAWI se apega estrictamente a métodos ecológicos certificados y prácticas manuales, Ayllu Chullpa adopta un enfoque más híbrido, combinando prácticas tradicionales con el uso limitado de insumos químicos y maquinaria moderna. Estas

diferencias subrayan la diversidad de estrategias en la agricultura sostenible y la importancia del contexto local en la toma de decisiones agrícolas.

8.4. Acceso a la tierra

La soberanía alimentaria aboga por el control comunitario y democrático de los recursos necesarios para la producción de alimentos, incluidos la tierra, el agua, las semillas y los conocimientos tradicionales. La Vía Campesina, enfatiza la importancia de los derechos de los agricultores y las comunidades rurales.

Como ya había sentenciado C. Marx (1872, s.p.), que no es posible satisfacer las demandas de la producción agrícola si un pequeño grupo de personas tiene el control sobre ella y la gestiona según sus intereses privados, o si el suelo se explota de manera insostenible por falta de conocimiento, Marx aboga por una gestión colectiva y científicamente informada de la agricultura para lograr un crecimiento sostenible y eficiente en la producción.

„Lo que nos hace falta es un crecimiento diario de la producción, y las exigencias de ésta no pueden ser satisfechas cuando un puñado de hombres se halla en condiciones de regularla a su antojo y con arreglo a sus intereses privados o de agotar, por ignorancia, el suelo“.

Esta realidad no ha cambiado en el transcurso de los años, como ilustra G. Colque, (2014, 16)

„Los hechos indican que los capitalistas prefieren tomar control sobre la tierra con fines comerciales, explotarla intensivamente y con muy poca participación de fuerza de trabajo. La mercantilización de la tierra con estas características donde la gente pobre y sin tierra es excluida y marginada antes que contratada como fuerza de trabajo, ha sido corroborada en varias partes del mundo“.

Esta interpretación subraya cómo los capitalistas tienden a apropiarse de la tierra con fines comerciales, explotándola de manera intensiva y utilizando poca mano de obra. Este enfoque está orientado hacia la maximización de beneficios a corto plazo, ignorando las implicaciones sociales y ambientales. La tierra se mercantiliza, es decir, se trata como una mercancía que se compra y vende en el mercado, en lugar de considerarla un recurso común que debe gestionarse de manera sostenible.

Este proceso de mercantilización de la tierra resulta en la exclusión y marginación de los pobres y los sin tierra, quienes no son contratados como fuerza de trabajo en estas explotaciones comerciales. En lugar de generar empleo y oportunidades para las comunidades locales, los capitalistas prefieren utilizar métodos de producción que minimizan la necesidad de mano

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

de obra, como la mecanización y la agricultura intensiva. Este fenómeno ha sido observado en diversas partes del mundo, donde las políticas y prácticas capitalistas han llevado a la concentración de la tierra en manos de unos pocos, exacerbando las desigualdades sociales y económicas.

En resumen, el enfoque capitalista en la explotación de la tierra para fines comerciales intensivos y con poca participación de la fuerza de trabajo contribuye a la marginación de las poblaciones pobres y sin tierra, perpetuando un ciclo de exclusión y desigualdad

En el caso del Ayllu Chullpa la tierra es propiedad colectiva de la comunidad, reconocida y protegida constitucionalmente como TCO, lo que significa que no puede ser dividida, embargada, ni vendida, asegurando su permanencia como un recurso comunitario, la propiedad de la tierra está reconocida a nivel estatal y constitucional, con derechos específicos para las comunidades indígenas, asegurando una fuerte protección legal y política, la tierra no puede ser usada para otros fines fuera de los establecidos por la comunidad y sus costumbres ancestrales, manteniendo un uso estrictamente ligado a la agricultura y las prácticas tradicionales. La tierra es gestionada colectivamente por la comunidad, reflejando una fuerte cohesión social y cultural.

Para los SOLAWI La tierra puede ser alquilada o adquirida por cooperativas o asociaciones. Por ejemplo, Gemüsekultur Heidelberg alquila su terreno a una empresa, lo que implica una relación contractual y no una propiedad colectiva inalienable, la propiedad y uso de la tierra dependen de acuerdos locales y pueden estar sujetos a regulaciones más flexibles del mercado de arrendamiento y compra de tierras, sin un reconocimiento específico a nivel estatal de propiedad colectiva, las tierras, aunque no necesariamente de propiedad colectiva, se gestionan con un enfoque cooperativo y comunitario, donde tanto agricultores como consumidores participan activamente en la gestión y planificación de la producción agrícola.

La tenencia de la tierra, ya sea a través de propiedad colectiva como en el Ayllu Chullpa o mediante acuerdos de alquiler y compra flexible como en SOLAWI, es un recurso indispensable en la agricultura. La propiedad colectiva con protección constitucional, como en el Ayllu Chullpa, asegura la permanencia y el uso sostenible de la tierra, fortaleciendo la cohesión social y la preservación de prácticas tradicionales. Por otro lado, la flexibilidad en los arreglos de tenencia, como en SOLAWI, facilita la adaptación a diferentes contextos y necesidades, aunque puede introducir vulnerabilidades asociadas con el mercado de tierras.

En ambos casos, la gestión colectiva y participativa de la tierra juega un papel crucial en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y equitativas. La seguridad de la tenencia y la gestión inclusiva son claves para garantizar la

productividad agrícola, la sostenibilidad y el desarrollo rural, adaptándose a las realidades y necesidades específicas de cada comunidad o iniciativa agrícola.

Conclusiones

En la actualidad con el „avance“ tecnológico de la agroindustria se ha dejado de explotar y obtener riqueza con la explotación laboral o intensiva en mano de obra, se ha convertido en una explotación de los recursos naturales, la mercantilización de la tierra y alimentos.

Las diferencias y similitudes entre el Ayllu Chullpa y las iniciativas de SOLAWI muestran como ambos modelos, a pesar de sus contextos culturales y legales distintos, comparten un compromiso con la sostenibilidad y la agricultura ecológica. Cada uno adapta sus prácticas a sus respectivos entornos asegurando la producción alimentaria sostenible y respetuosa con el medio ambiente, promoviendo la cooperación comunitaria y la conservación de los recursos naturales. Estos modelos demuestran como la integración de prácticas tradicionales y modernas puede conducir a soluciones agrícolas innovadoras y sostenibles, adaptadas a las necesidades y realidades locales.

Como factor crucial es la identidad colectiva, a través de la cual se logra la cohesión social, para poder eliminar la teoría de la eficiencia económica como fin único de la actividad productiva agrícola, que se logra al compartir el riesgo entre agricultores y consumidores para superar las presiones del mercado, las iniciativas SOLAWI para mejorar las probabilidades de supervivencia, deben asegurar precios asequibles, para que el producto no se vuelva elitista, ya que no opera en el mercado con orientación competitiva, además de asegurar suficientes ingresos para poder realizar la actividad agrícola y llevar una vida digna.

Al igual que la identidad colectiva en el Ayllu Chullpa determina sus hábitos de consumo y producción lo que está totalmente arraigado a la cultura y cosmovisión de los pueblos andinos, en el caso del Ayllu Chullpa el campesino retiene para sí el producto completo de su suelo, esta práctica refleja una relación intrínseca con la tierra y la comunidad, donde no se requieren estímulos especiales para esforzarse ni supervisión externa, ya que el trabajo está inspirado de un sentido de responsabilidad y pertenencia profundamente vinculado con la tradición y la forma de vida comunal.

En el contexto de recursos limitados, la sostenibilidad a largo plazo en la agricultura se convierte en una preocupación crucial. La existencia continua de prácticas agrícolas depende de cómo se gestionan y preservan los recursos naturales. Los actores directamente involucrados en la generación de innovaciones para una agricultura sostenible incluyen agricultores, investigadores, organizaciones comunitarias y gobiernos locales. Estos

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

actores desempeñan roles clave en la elección de métodos de consumo ecológico y en la promoción de hábitos de consumo responsables que respeten los límites ecológicos y fomenten la conservación de recursos.

La responsabilidad de estos actores y el compromiso de la comunidad son fundamentales para tomar decisiones colectivas que fortalezcan el control local y promuevan la autonomía en la gestión de recursos agrícolas. Esto implica un empoderamiento y autodeterminación por parte de las comunidades agrícolas, quienes actúan en asociación con la sociedad en su conjunto y con actores políticos para influir en la creación de un sistema alimentario más justo y sostenible.

Sin embargo, las asimetrías de poder pueden presentar desafíos significativos. La resistencia como política emerge como una estrategia para abordar estas desigualdades y cambiar la dinámica del uso del suelo hacia prácticas más sostenibles. Esto incluye la necesidad de desafiar estructuras dominantes y promover formas de agricultura que equilibren las necesidades económicas con la preservación ambiental, contribuyendo así a un futuro más resiliente y equitativo para las comunidades agrícolas y el medio ambiente en general.

También existen lecciones importantes que aprender de estas prácticas agrícolas. Reinterpretar la actividad agrícola no solo como un medio de producción de alimentos, sino como un componente integral de un sistema socialmente justo y sostenible, implica adoptar principios arraigados en la reciprocidad, solidaridad, respeto, libertad, equidad y diversidad cultural. Estos principios guían la forma en que se interactúa con la tierra, se distribuyen los recursos y se integran los conocimientos ancestrales en las prácticas agrícolas modernas.

Es crucial evitar los problemas asociados con el minifundio mediante estrategias que fortalezcan la cohesión comunitaria y la sustentabilidad económica. Esto implica explorar el grado de vinculación de las unidades familiares con la economía capitalista y cómo pueden coexistir de manera equilibrada con prácticas tradicionales y sostenibles.

Quedan aspectos importantes pendientes, como el análisis del trabajo como factor crucial en la agricultura ecológica. El uso intensivo de mano de obra no solo subraya su importancia económica, sino que también exige una reconsideración del papel que el trabajo desempeña en las prácticas de producción. Esto es crucial para evitar formas de explotación o auto explotación que podrían surgir.

Es necesario crear mecanismos innovadores para minimizar los daños causados por eventos climáticos adversos a la producción de alimentos,

Aneliz Cruz

garantizando así la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de las comunidades agrícolas.

Además, es esencial desarrollar procesos de abastecimiento sostenible que promuevan la extensión de la vida útil de los productos y una gestión eficaz de materiales, reduciendo así el impacto ambiental y económico de la producción agrícola. Estos enfoques no solo fortalecen la resiliencia de las comunidades agrícolas, sino que también contribuyen a la construcción de sistemas alimentarios más justos y sostenibles a largo plazo.

Referencias

Colque, Gonzalo (2014). Expansión de la frontera agrícola: Luchas por el control y apropiación de la tierra en el oriente boliviano– TIERRA ISBN: 978-99954-770-8-0 Disponible en: <https://www.ftierra.org/index.php/publicacion/libro/attachment/53/70>

Colque, Gonzalo, Eyzaguirre, José Luis y Tinta, Efraín (2023). Cambio climático en Santa Cruz, nexos entre clima, agricultura y deforestación. ISBN: 978-9917-9818-9-3 Disponible en: <https://ftierra.org/index.php/publicacion/documentos-de-trabajo/attachment/245/52>

La Via Campesina (2023). Qué significa la soberanía Alimentaria?. Noticias y Publicaciones. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>

Laville, Jean-Louis (2017). Economía solidaria y movimientos sociales. Una mirada desde Europa. En Economía Social y solidaria en movimiento. Buenos Aires. Argentina Ediciones UNGSP, p (229-247). Disponible en: <https://www.jeanlouislaville.fr/wp-content/uploads/2020/06/la-economia-social-en-movimiento.pdf>

Laville, Jean-Louis (2023). The Solidarity Economy. Minneapolis; London: University of Minnesota Press.

Marx Carlos y Engels Federico (1974). La ideología Alemana, 5ta edición. Disponible en: https://proletarios.org/books/Marx-Ideologia_alemana.pdf

Marx, Carlos (1867). El Capital Crítica de La Economía Política. Traducido al español Editorial progreso 1990. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/capital/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf>

Comparación entre el Ayllu Chullpa y la SoLaWi alemana

Marx, Carlos (1844). Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm#1-3>

Marx, Carlos (1872). La nacionalización de la tierra, Periódico Internacional Herald del 15 de junio 1872 en el num. 11. Disponible en: Marx (1872): La nacionalización de la tierra. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/lnd172s.htm>

Melucci, Alberto (1996). Challenging codes: collective action in the information age. New York, USA. Disponible en: <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Challenging-Codes-Collective-Collective-action-in-the-information-age-by-Alberto-Melucci.pdf>

Maxwell, Joseph (2013). Qualitative research design an interactive approach. Disponible en: <https://eclass.uop.gr/modules/document/file.php/1740/%CF%85%CE%BB%CE%B9%CE%BA%CF%8C%20%CE%B3%CE%B9%CE%B1%20%CE%B4%CE%B9%CE%AC%CE%B2%CE%B1%CF%83%CE%BC%CE%B1/Qualitative%20Research%20Design%20An%20Interactive%20Approach%20by%20Joseph%20A.%20Maxwell%20%28z-lib.org%29.pdf>

Mora, Castor, et.al. (2014). Compilado de artículos Investigación Comparada reflexiones teórico – metodológicas. La Paz, Bolivia.

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Organización Mundial de la Salud OMS (1998). Promoción de la salud, Glosario. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf

Patzi, Felix (sin fecha). Los Ayllus siguen vivos en el norte de Potosi. Disponible en: https://www.katari.org/?page_id=1039

Peres, José, Mendoza, Nelson y Pereira, Ronald (2009). Aproximación histórica a los procesos de planificación en Bolivia, aportes conceptuales y metodológicos de la cooperación Técnica Alemana-GTZ, La Paz, Bolivia. Disponible en: <https://www.bivica.org/file/view/id/3507>

Aneliz Cruz

Rojas, Víctor y Jeffs, José (2018). El desarrollo de la agroindustria en Santa Cruz de la Sierra y su integración con el mercado interno boliviano (1952-1968). En Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad, 5(13),pp 200-222. Disponible en:https://www.redalyc.org/journal/4695/469554331010/#redalyc_469554331010_ref18

Rossi, Adanella, Piccoli, Alessandro y Feola, Giuseppe (2024). Transforming labour around food? The experience of community supported agriculture in Italy. Agriculture and Human Values (2024). Disponible en:<https://doi.org/10.1007/s10460-024-10572-5>

Solidarische Landwirtschaft (2023). Solidarische Landwirtschaft – Vision und Grundprinzipien febrero 2023. Disponible en: <https://www.solidarischelandwirtschaft.org/fileadmin/media/solidarischelandwirtschaft.org/Das-Konzept/Netzwerk-Solawi-Vision-und-Grundprinzipien.pdf>

Strüber Klaus, Reinartz Alina, Scholl Simon y Wähning Petra (2023). Handbuch Solidarische Landwirtschaft. Disponible en: <https://www.solidarische-landwirtschaft.org/solawis-aufbauen/handbuch>

Teran, Rene (2021). Medios Técnicos de Labranza, su tenencia, uso y fuente de energía para la agricultura familiar en el Municipio de Pucarani. Revista de Investigación e Innovación Agropecuaria y de Recursos Naturales, La Paz, vol.8, nº3, pág. 99-112, Diciembre 2021. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/358333509_Medios_tecnicos_de_labranza_su_tenencia_uso_y_fuente_de_energia_para_la_agricultura_familiar_en_el_municipio_de_Pucarani

Viceministerio de Tierras, Estado Plurinacional de Bolivia (2018). Atlas interactivo de territorios indígenas y originarios en Bolivia. Disponible en: <http://www.vicetierras.gob.bo/atlas/tree-show-files.html>

Fuentes primarias de información

Entrevista ex Segunda Mayor Ayllu Chullpa, Ing. Alejandro Pérez 2024

Entrevista, Dir. Programa de Desarrollo Integral Interdisciplinario Ing. Félix Vale Vega 2024

Solidarische Landwirtschaft Gemuesegarten-hoxhohl. Disponible en: <https://www.gemuesegarten-hoxhohl.de/>

Solidarische Landwirtschaft Gemüsekultur Heidelberg. Disponible en: <https://gemuese-kultur-heidelberg.de/was-wir-machen>

Guillermo López

Las revoluciones pasivas en América Latina en el siglo XXI: examen de un final anunciado.

Passive revolutions in Latin America in the XXI century: examination of an announced end.

**Guillermo López
lezcanog90@gmail.com**

Resumen

Producto a los usos instrumentales del legado teórico gramsciano, es que en América Latina no se reconoció por aquel entonces —pasada la primera década del siglo XXI—, en medio del auge de los movimientos que desembocaron con la llegada al poder de gobiernos progresistas, a nivel estatal o institucional, la validez e importancia de la teoría de Antonio Gramsci, para enjuiciar y corregir las experiencias políticas que tomaban forma. La denominada nueva izquierda latinoamericana inició sus andares desconociendo en su gran mayoría, un aparato categorial que le ajustaba perfectamente, en sus múltiples intentos por abogar por el llamado socialismo del siglo XXI. A pesar de que estas experiencias han fracasado o no han cumplido sus objetivos, la lucha por detentar la hegemonía de estos grupos frente a las propuestas neoliberales aún tiene mucho que decir y aportar en nuestro continente. El presente texto se propone esbozar las características esenciales de dichos conceptos así como el uso instrumental a que han sido sometidos desde la política. Con este prisma teórico-ideológico se profundiza en tres de los principales procesos políticos vividos en América Latina en los últimos años, la Revolución Ciudadana en Ecuador, la Revolución Bolivariana en Venezuela y el Movimiento al Socialismo en Bolivia. A pesar de que cada país atraviesa contextos diferentes, se comparte el ideal de un proyecto de resistencia ante el feroz neoliberal que se intenta naturalizar al sur del río Bravo.

Palabras clave: revolución, revolución pasiva, hegemonía, subalternidad, América Latina.

Abstract

As a result of the instrumental uses of the gramscian theoretical legacy, it was not recognized in Latin America at that time —after the first decade of the 21st century—, in the midst of the rise of the movements that led to the coming to power of progressive governments, state or institutional level, the validity and importance of Antonio Gramsci's theory, to judge

Las revoluciones pasivas en América Latina

and correct the political experiences that were taking shape. The so-called new Latin American left began its journey, largely unaware of a categorical apparatus that suited it perfectly, in its multiple attempts to advocate for the so-called socialism of the 21st century. Although these experiences have failed or have not met their objectives, the fight to maintain the hegemony of these groups against neoliberal proposals still has a lot to say and contribute to our continent. This text aims to outline the essential characteristics of these concepts as well as the instrumental use to which they have been subjected in politics. With this theoretical-ideological prism, we delve into three of the main political processes experienced in Latin America in recent years, the Citizen Revolution in Ecuador, the Bolivarian Revolution in Venezuela and the Movement towards socialism in Bolivia. Although each country goes through different contexts, the ideal of a project of resistance to the fierce neoliberalism that is trying to naturalize south of the Bravo river is shared.

Keywords: revolution, passive revolution, hegemony, subaltern, Latin America.

1. Introducción

Es innegable la importancia de Antonio Gramsci para la posteridad. Su pensamiento es de un alto vuelo teórico, sin perder por un momento, la imprescindible carga práctica (praxis), que todo marxismo auténtico y fiel a las concepciones del propio Marx debe poseer. Gramsci es considerado como uno de los pensadores revolucionarios y teóricos sociales dentro del pensamiento marxista, de mayor trascendencia a lo largo del siglo XX.

La singular manera de analizar los problemas de la sociedad de su tiempo, así como la visión sobre cuál debía ser el destino del movimiento obrero en Europa, lo colocan, como referente de ese marxismo que se separó del modelo stalinista, renunciando a enmarcar esta teoría en esquemas circulares y de conveniencia política, para con el filo y la agudeza de la crítica marxiana, re-interpretar la complejidad de la sociedad.

Su legado traspasa las fronteras nacionales de la natal Italia y posee una connotación internacional especialmente en el contexto latinoamericano actual. Sus ideas cobran vital significación como uno de los puntos más altos de la teoría marxista contemporánea, alejada de ataduras simplificadoras y empobrecedoras de tan extenso caudal de pensamiento crítico y renovador.

La obra de Gramsci, ha sido durante muchos años, tergiversada por la mayoría de la izquierda revolucionaria de su tiempo, no así por parte de la derecha, la cual vio en su teoría una verdadera amenaza ante sus estrategias de dominación. Su pensamiento supo poner al descubierto las complejas estructuras de la sociedad en el capitalismo, que a la izquierda por ignorarlas, la condujo a cometer errores de principios.

Las ideas gramscianas sobreviven hoy, porque sus fundamentos están presentes cada vez más en las actuales sociedades, necesitadas de reencontrarse con los trabajos de quien fuera el máximo dirigente del Partido Comunista de Italia y colaborador activo en su formación. Como afirma Gramsci (1932, 360):

„Que todos los miembros de un partido político deban ser considerados como intelectuales es una afirmación que puede prestarse a la burla y a la caricatura; no obstante, si se reflexiona, nada es más exacto“.

Retomar el pensamiento de Gramsci en el siglo XXI, presupone una validez intrínseca de su legado teórico. A pesar de que el grueso de sus trabajos fueron redactados desde el presidio fascista, sus textos proponen el conjunto de una acabada aunque incompleta teoría sobre el Estado y la sociedad civil, así como recias críticas a sus contemporáneos de lucha y otras obras de elocuente agitación política.

La obra de Gramsci se despliega en torno a una variedad temática y conceptual que atraviesa las fronteras disciplinarias, cruzando filosofía, ciencia política, sociología, antropología, estudios culturales y pedagogía. Es necesario adentrarse en la profundización de las categorías del pensamiento gramsciano por la recurrencia del mismo, por su importancia epistemológica, el enfoque sistémico que hace de una sociedad pre-industrial como la Italia de principios del siglo XX, la carga axiológica presente en las ideas acerca de las transformaciones que debían producirse en la sociedad, para aspirar al socialismo y posteriormente al comunismo, además del valor de este como variante alternativa y antagónica de la construcción de una realidad que se nos enfrenta de manera hostil.

La cuestión de si el pensamiento de Antonio Gramsci es necesario y más aún posible, pasa por el criterio con que se pretenda formar y evaluar las sociedades latinoamericanas de inicios de la centuria XXI. Para dar un rumbo a las mismas y colaborar decisivamente en la correlación de fuerzas a nivel internacional, en pos de una sociedad más justa, entonces las ideas gramscianas se hacen del todo pertinentes.

Con el desarrollo que cobraron en las distintas alternativas en la primera década del siglo XXI en América Latina (caso de Ecuador, Venezuela, Bolivia, entre otros), los preceptos del respeto solidario a la autonomía de cada nación, cuyo objetivo es como mínimo, aspirar a una sociedad más equitativa con mayores oportunidades y sin la injerencia del capital extranjero, resulta imprescindible retomar las ideas gramscianas de una sociedad con espacios autónomos y donde el nivel de participación de los actores, sea justo y fundado en valores morales, una sociedad donde exista un consenso el cual tiene la obligación de ser espontáneo y no forzado por la estructura de poder.

Las revoluciones pasivas en América Latina

El hecho de que se utilicen los conceptos de Gramsci, es muestra de la vigencia analítica y explicativa de un marxismo crítico y abierto. Los conceptos fundamentales que se trabajan en la investigación son revolución pasiva, hegemonía y lo subalterno de Antonio Gramsci. Las diversas aprehensiones que se han hecho de la obra gramsciana, fluctúan de un extremo a otro del prisma de lo político.

El presente trabajo se propone analizar las características de cada uno de estos procesos políticos en función de una realidad compartida bajo la égida de una geopolítica dominada desde los centros del poder occidental capitalista. El examen de las diferencias y particularidades nacionales tienen el trasfondo de la emergencia de alternativas políticas y de cambio social en América Latina en aras de mejorar las condiciones de vida de los pueblos y potenciar las alianzas continentales y globales desde el sur. Este trabajo se apoya en un enfoque sociohistórico desde lo comparativo, con el propósito de encontrar los puntos nodales en la configuración de la resistencia latinoamericana frente a los mecanismos de la globalización neoliberal que intenta naturalizar determinados lugares comunes que subyugan a las masas populares de nuestros países.

No resulta llamativo que los países de nuestro continente hayan evitado implementar estrategias para encontrar formas de obtener rasgos similares entre ellos y en ese sentido no cometer errores estratégicos de alto costo político y social. Esto responde al fuerte arraigo del positivismo primero y de las políticas desarrollistas del modelo imperialista después, preocupadas de sepultar las fortalezas de cada país e intentando una homegeneización de las sociedades latinoamericanas que solo perpetúa el dominio colonial sobre la región.

Sobre estas cuestiones se toma la noción de Piovani y Krawczyk (2017):

„[...] la investigación comparada puede adquirir un potencial interpretativo muy rico, en la medida que tenga en cuenta las historicidades nacionales para el análisis de las convergencias y de las especificidades en la concreción de las políticas globales“.

En esta línea de pensamiento se pueden comparar objetos de conocimientos diversos, complejos y dinámicos como son las experiencias políticas progresistas latinoamericanas. A pesar de que cada propuesta se afianza en lo mejor de las tradiciones nacionales, comparten dinámicas de funcionamiento que las han hecho sucumbir ante la respuesta neoliberal y entreguista de las burguesías nacionales. Aquí se ubica también el desconocimiento de referentes teóricos-ideológicos que sirvan de acicate y sustento a dichas propuestas. En gran medida el legado teórico de Gramsci ha sufrido ese grado de ostracismo y desconocimiento en nuestras latitudes.

Como afirma Morlino (2024):

„Llevamos a cabo investigaciones sobre otros países y sus fenómenos relacionados con el fin de llegar a explicaciones que se consideran más sólidas porque pueden ser comunes a diferentes casos y ser el resultado tanto de similitudes como de diferencias entre ellos. Sobre todo, el análisis de más de un caso, de hecho, nos permite probar diferentes explicaciones y establecer motivos más convincentes y bien argumentados para preferir una explicación (o explicaciones) sobre otras. En este sentido, la comparación sirve para explicar, para probar hipótesis igualmente plausibles y para señalar las más convincentes, o incluso para formular otras nuevas y más profundas“.

Esta idea nos coloca ante uno de los mayores desafíos que ha tenido y tiene la integración latinoamericana. Sabernos diferentes cultural y étnicamente pero enlazados por nexos vitales también. Las limitaciones o prejuicios en política cuestan demasiado caro a nuestros pueblos. Atender a las experiencias de todo tipo en una nación del continente permite de un lado implementar estrategias similares y de otro evitar fracasos estrepitosos y que hacen perder credibilidad ante las masas populares en la búsqueda de una alternativa de nación anticapitalista pero con un grado de desarrollo acorde a las necesidades de esas mayorías.

2. Los conceptos de hegemonía, revolución pasiva y lo subalterno de Antonio Gramsci: una reflexión necesaria.

2.1. Acercamiento teórico a los conceptos

Existe un problema referido a las traducciones idiomáticas y el sistema de referencias del que parten. En este sentido Gramsci resaltaba la importancia de conocer las distintas lenguas del mundo, así como las culturas de las naciones, entendiéndolas como la expresión más fehaciente de la misma. Así mismo afirma Gramsci, (1932-1933, 286) que:

„[...] el lenguaje se transforma con la transformación de toda la civilización, por el aflorar de nuevas clases a la cultura, por la hegemonía ejercida por una lengua nacional sobre otras, etcétera, y precisamente asume metafóricamente las palabras de las civilizaciones y culturas precedentes“.

El tener en cuenta las consideraciones referidas anteriormente, se presenta como una necesidad a la hora de analizar y aprehender la riqueza conceptual de cualquier teoría en cuestión. La obra de Antonio Gramsci para nada queda exenta de tales riesgos.

2.2. La centralidad teórica de la noción gramsciana de hegemonía

La teoría de la hegemonía estaba llamada a desarrollar la teoría marxista sobre el Estado, superando otras interpretaciones de este espacio como mero conjunto de instrumentos de coerción, para interpretarlo también como sistema de instrumentos de producción de liderazgo intelectual y de consenso. Además la hegemonía debía fijar los elementos esenciales para pensar la revolución comunista, no sólo como asalto al aparato de poder político-coercitivo, al estilo de la Revolución Rusa de 1917, sino sobre todo como producción de la contrahegemonía.

El término ruso *gegemoniya* (hegemonía) fue una de las consignas políticas centrales en el movimiento socialdemócrata en aquella nación desde finales de 1908 hasta 1917, en el sentido de designar el liderazgo que debía desempeñar la clase obrera en su alianza con otras capas sociales (campesinos, pequeña burguesía) para hacer la Revolución.

La concepción gramsciana de la hegemonía se presenta como el núcleo central de la reflexión política del autor en referencia al Estado y a la revolución. Esta concepción está conformada por varios conceptos: sociedad civil, poder y dominación, sentido común, buen sentido, guerra de posiciones, guerra de movimientos, bloque histórico y revolución pasiva. Es destacable que Gramsci partió y se propuso construir una plataforma conceptual que funcionara ante las carencias que presentaba el denominado marxismo vulgar (economicista y mecanicista) y su forma de enfocar la cuestión.

Lo que Gramsci quería era rescatar la concepción dialéctica de Marx con respecto a la política y al Estado y rechazar al economicismo. La mayoría de las interpretaciones simplificadoras de la teoría de Gramsci han obviado que el propósito de su teoría se encaminaba a rescatar el marxismo de la vulgarización de que era objeto.

Gramsci sentó las bases para entender la ideología como una práctica social auténtica y habitual, que debe incluir las representaciones conscientes e inconscientes de la experiencia social de los individuos. El marxista italiano se propuso develar con su concepción de hegemonía, el carácter específico que asumía la región de lo político y su autonomización respecto a lo económico, así como explicar la interrelación entre estos dos aspectos de la praxis social. Este es su argumento principal para no identificar hegemonía con ideología, la incluye pero no es reducible a ella, es decir no la agota.

El objetivo fundamental del concepto es el de facilitar la comprensión del Estado en el capitalismo —afán de desarrollar la labor del intelectual orgánico y su papel como guía de la clase obrera— como un conjunto particular de

Guillermo López

estructuras objetivas que nacen y funcionan en íntima relación con las contradicciones que le son propias a ese modo de producción.

Entre la teoría del fetichismo de Marx y la teoría de la hegemonía de Gramsci, se evidencia una gran interrelación. Este último captó elementos como la relación existente entre la producción objetivamente condicionada de un mundo fetichizado y la capacidad de la burguesía para lograr el consenso que legitime su poder. La hegemonía concierne al proceso social en todos sus aspectos.

En los *Cuadernos de la Cárcel* se ejecuta un cambio en el objeto al que se refiere este concepto y en las perspectivas de análisis que ofrece. Como afirma Acanda (2007, 139):

„Gramsci transformó su contenido y lo utilizó para reflexionar sobre los procesos y mecanismos utilizados por la burguesía para obtener el poder, pero también para reconsiderar la estrategia de lucha para la realización de la revolución comunista“.

La teoría gramsciana de la hegemonía tiene su basamento en la concepción sistémica sobre el modo de producción capitalista de Marx, permitiendo captar lo específico del cuerpo de lo político y del Estado en tiempos modernos.

Gramsci considera la hegemonía como la forma en que el proletariado (el occidental por lo menos), ejercería su función dirigente hacia las clases aliadas en contraposición con el uso de la coerción, que se reserva para las clases enemigas, es decir, la burguesía.

Como refiere Daniel Campione en su texto *Antonio Gramsci. Breves Apuntes sobre su Vida y Pensamiento*, Gramsci no es el teórico de una vía parlamentaria al socialismo, ni tampoco es un anti-Lenin. Entendía que la revolución en Occidente no puede resolverse mediante un asalto al poder al estilo de octubre de 1917 en Rusia. Para muchos era evidente que el modelo de la Revolución de Octubre, que había funcionado en la hasta entonces Rusia zarista, no era como tal válido para las demás naciones de Europa.

Al decir de Luxemburgo (1917-1918,5): „Sería una loca idea pensar que todo lo que se hizo o se dejó de hacer [...] representa el pináculo de la perfección [...]“, en consecuencia, sin ignorar las enseñanzas de dicho proceso, se hacía necesario un ingente esfuerzo de análisis y reflexión que abriera las posibilidades de la revolución en Occidente. Es en este contexto de proyección en esencia revolucionaria, que se inscribe el esfuerzo de Antonio Gramsci.

En la época del marxista italiano (siglo XX), como lo es también en la actualidad (segunda década del siglo XXI), el capitalismo está instaurado

Las revoluciones pasivas en América Latina

fuertemente como base del Estado Moderno y existe un desarrollo de la sociedad civil y las modalidades consensuales de dominación. Gramsci enriquece este enfoque con ideas de pensadores no marxistas, como las de Benedetto Croce, Georges Sorel y los noemaquiavelistas Giuseppe Mosca, Robert Michels, Vilfredo Pareto, Giuseppe Gentile y H. de Man. De todos ellos, es sin duda Benedetto Croce de quien más se apoyó, por la validez de sus concepciones en torno al estudio de la cultura y el papel de los intelectuales en la sociedad¹. De este identifica el valor de su concepción historicista como una forma de hacer historia integral y expresa Gramsci, (1932, 116):

„El pensamiento de Croce, por lo tanto, debe ser apreciado como valor instrumental y así puede decirse que ha llamado enérgicamente la atención sobre el estudio de los hechos de cultura y de pensamiento como elementos de dominio político, sobre la función de los grandes intelectuales en la vida de los estados, sobre el momento de la hegemonía y del consenso como forma necesaria del bloque histórico concreto“.

Gramsci es un crítico del incipiente „materialismo dialéctico“ (DIAMAT) desarrollado en la Unión Soviética, además de las críticas a Nicolai Bujarin por los intentos de estos de manualización del marxismo soviético así como las interpretaciones reduccionistas que encerraban al marxismo en un „economicismo histórico“, defendiendo el carácter real de las superestructuras, a las que consideraba diversas y complejas.

Es válido destacar que en Gramsci hay una concepción determinista dialéctica que valora la subjetividad, negando la escisión entre lo objetivo-subjetivo y la sitúa en el centro del proceso histórico. Entiende la subjetividad en un sentido amplio, pues no la reduce al racionalismo, sino que preconiza el valor de las pasiones de los individuos. En consonancia con Acanda (2006, 276) al afirmar que para el sardo: „Objetivo significa siempre humanamente objetivo lo que puede corresponder exactamente a „históricamente subjetivo, o sea que objetivo significaría universal subjetivo“.

En Gramsci comprender quiere decir saber, pero también sentir. Toda su vida estuvo marcada por el intento de construir una intelectualidad orgánica que superara la disociación entre intelectuales que saben pero no comprenden, ni sienten y una esfera popular que siente pero no comprende. Su meta era

¹ **Nota del autor:** Benedetto Croce (1866-1952): filósofo, publicista, senador, figura intelectual que domina la cultura italiana durante varios decenios de un modo excepcionalmente amplio, desde el pensamiento filosófico e historiográfico, hasta la política, la estética, la crítica y el gusto literarios. Su filosofía es un idealismo de origen hegeliano y tuvo gran influencia en Gramsci como renovador de la cultura italiana.

juntarlos en el „Príncipe Moderno“ —partido revolucionario—² y el logro de esta organicidad es un punto indispensable en la teoría gramsciana en pos de alcanzar una transformación revolucionaria. Este ve en el partido a la institución que es responsable de la formación de los intelectuales, los cuales deben caracterizarse por su función dirigente dentro de la sociedad.

Al decir de Gruppi (1981), el partido tiene que ser la consciencia que guíe a la clase obrera para conquistar la hegemonía, es el sujeto del proceso revolucionario. Gramsci entiende y comprende la historia de una manera dialéctica, con un gran dinamismo de los contrarios, los cuales clasifica como categorías abiertas que se definen y reconstruyen en contacto directo con la realidad.

2.3. La revolución pasiva o „revolución sin revolución“

Uno de los conceptos gramscianos que poseen mayor validez teórica y práctica es el de revolución pasiva. La idea de revolución pasiva, tomada por Gramsci de Vincenzo Cuoco, y que utiliza en su obra, aparece en un primer momento para formular una lectura crítica del *Risorgimento* en Italia. Posteriormente, va a usarlo para la comprensión de la época de reacción-superación de la Revolución francesa.

Para Gramsci la historia de la Europa del siglo XIX es la historia de las revoluciones pasivas. Esta teoría vuelve a ser aplicada por el comunista sardo para analizar al régimen fascista, al *new deal* y al americanismo, vistos estos procesos como reacciones a la oleada revolucionaria que trajo aparejado la revolución de octubre de 1917 en Rusia.

Lo que Gramsci nombra como revolución pasiva, constituye un fenómeno que se ha repetido con frecuencia y que puede utilizarse para analizar procesos similares en otra época. La nomenclatura „revolución pasiva“, expresa la idea de un proceso amplio, despojado de los matices político-ideológicos que rodean a la „revolución“, y „pasiva“, deja ver de manera explícita la ausencia de subversión y revueltas por parte de las clases subalternas, produciéndose una serie de cambios que garantizan la estabilidad del sistema de dominación. Por esto el criterio de pasividad del concepto, se erige como elemento determinante del mismo. Por lo que es de meridiania importancia el esclarecimiento de cuál de los elementos prevalece en el proceso que se vaya a analizar, si revolución o restauración.

² **Nota del autor:** La constante utilización de metáforas de Gramsci para designar procesos, teorías e instituciones de corte marxista, cumplía la obligación de pasar bajo el velo de la autoridad. Generalmente lo empleó durante su estancia en prisión.

Las revoluciones pasivas en América Latina

Para el comunista sardo según el criterio del estudioso Morton (2013,102):

„Después de todo, los orígenes de clase de la formación estatal ligados a la estrategia espacial de revolución pasiva estuvieron anclados en un conjunto de problemas socio-políticos en Italia enlazando preguntas sobre el rol de un lenguaje nacional unificador; la relación entre arte y política; la literatura nacional y el problema de la hegemonía a través de la reformatión intelectual y moral“. El tratamiento de la revolución pasiva garantiza una perspectiva histórica exacta, afirma Gramsci. Por tanto, es necesario plantear el problema de la revolución pasiva en términos histórico-políticos más que reducirlo a una metáfora“.

Las condiciones para la revolución pasiva están marcadas también cuando un Estado sea el dirigente del grupo que debería ser dirigente. Este rasgo característico de tal fenómeno, es considerado por Edward Said (2002) como un elemento central de una de las sensibilidades geográficas y espaciales de la conciencia de Antonio Gramsci.

Gramsci está opuesto a la tendencia del poder estatal a homogeneizarlo todo, a igualar y mediar el desarrollo social. Por ello la necesidad tanto de historizar (poner en perspectiva histórica), como de espacializar (identificar prácticas geográficas cambiantes) para dar forma a las políticas mundiales.

La teoría de la revolución pasiva según Gramsci (1932, 231) se refiere a como: la „restauración se convierte en la forma política en la que las luchas sociales, encuentran cuadros bastante movibles para permitir a la burguesía llegar al poder, sin rupturas espectaculares“. Esto conlleva a clasificar a la revolución pasiva como expresión otra del desarrollo estatizado, resultando vital para su comprensión, indagar en el contexto histórico donde surge el concepto.³

La visión de la revolución pasiva no puede sólo limitarse a la interpretación de su descripción como cambios revolucionarios desde arriba, sino que se utiliza

³ **Nota del autor:** La noción de revolución pasiva surgió inicialmente para explicar el “Risorgimiento italiano”, concluido con la unificación política del país (1860-1861). Con posterioridad el concepto se expandió para abarcar distintos fenómenos históricos. El atributo “pasiva” en el caso italiano denota la forma restrictiva de hegemonía emergida del proceso de Resorgimiento como consecuencia del fracaso de elementos radicales dentro del “*Partito de Azione*”, que pudieran haber defendido las demandas de las masas populares. No ocurriendo así, los cambios que se sucedieron fueron por parte de los “moderados”, las relaciones de propiedad se encaminaron a alianzas entre terratenientes del Mezzogiorno y la burguesía del norte. Este proceso, puede afirmarse que no fue literalmente pasivo, solo que la revolución vino mediante cambios, producto de la intervención estatal o la inclusión de nuevos grupos sociales dentro de la hegemonía de un orden político, donde las masas productoras no ejercen control sobre la política.

Guillermo López

para captar la modificación de las relaciones sociales, en las que nuevas fuerzas de las clases sociales emerger efectivamente, en pos de fructificar transformaciones, que vayan más al centro de las problemáticas de las masas populares, las cuales pudieran lograr mediante la combinación de elementos de revolución-restauración, cambios en la estructura de poder.

En esta acepción de revolución pasiva, hay una aceptación de ciertas demandas desde abajo, además de ser un proceso histórico concreto, la revolución pasiva fue una herramienta de análisis —un método de analogía histórica como criterio de interpretación— según el mismo Gramsci, para comparar distintos procesos históricos y con ello la configuración específica de las formas estatales sociales, culturales y políticas.

Una revolución pasiva es una revolución marcada por una convulsión social violenta, que involucra a una clase estatal por lo general pequeña, la cual interviene en la aceptación de ciertas demandas desde abajo. Este accionar restringe la lucha de clases y valida la implantación de un poder estatal y un entramado de instituciones que responden a la lógica de funcionamiento del sistema capitalista. A esa combinación de elementos progresivos con otros de tipo reaccionario, en las condiciones de la revolución pasiva se ha denominado revolución-restauración o revolución sin revolución, en la terminología gramsciana.

Una de las coordenadas hacia dónde se orienta el discurso de Gramsci sobre la revolución pasiva, es hacia la conformación de una nueva forma de dominación, que promueve reformas que tienden a confundirse con auténticas medidas revolucionarias, las cuales propician el consenso pasivo de las clases subalternas. Otro elemento distintivo de la revolución pasiva es el hecho de que se produce una consolidación del sistema capitalista de producción de la vida, desarrollado por la intervención de estado en la vida económica, dándose la coexistencia con este estado de la sociedad civil. En el concepto gramsciano está clara la importancia de la subjetividad como actor fundamental del proceso revolucionario, así como la subversión como acto, y el paso de los subalternos de subordinados a insubordinados, en términos de subjetivación de su propia realidad.

En la principal obra escrita de Antonio Gramsci, los *Cuadernos de la cárcel*, el autor relaciona revolución pasiva con guerra de posiciones, al punto de identificarlas mutuamente, de lo que se concluye, según el prestigioso intelectual Massimo Modonesi, que puede pensarse la revolución pasiva como una forma específica de la hegemonía. En este sentido toda revolución pasiva expresa determinada correlación de fuerzas, al tiempo que un factor para modificarla.

Gramsci pensaba la revolución pasiva desde el paradigma de un movimiento

Las revoluciones pasivas en América Latina

revolucionario activo, tal proceso puede entenderse como un concepto para señalar un proceso político, en el que un sector de la burguesía utiliza a las clases populares y las involucra en la lucha política, para concluir el proceso de modernización burgués, que otro sector de la burguesía no quiere concluir.

Dentro de la revolución pasiva Gramsci ubica al transformismo y al cesarismo político, como dispositivos posibles y recurrentes a tal proceso, es decir, los entiende como formas históricas particulares del mismo. El *cesarismo* es utilizado como sinónimo de bonapartismo por Gramsci y lo califica de progresista o regresivo. Posteriormente, siguiendo a Marx, el autor de los *Cuadernos* asume que el cesarismo ofrece una solución arbitral ligada a una personalidad heroica. Esta alternativa, aclara, debe ser siempre temporal.

El otro proceso que complementa la revolución pasiva es el transformismo. Este lleva al fortalecimiento de las clases dominantes por medio del debilitamiento de las clases subalternas. El transformismo modifica la correlación de fuerzas en la revolución pasiva, asentando un proyecto que garantice la pasividad y desmovilización de los subalternos.

2.4. La subalternidad en la teoría gramsciana

Sobre la relación filosofía-ideología-concepción del mundo afirma Díaz (1995, 4):

„Constituye un punto central en el deseo de cualquier proyecto de subversión social. Para él está claro que todo sujeto se desenvuelve en las redes de la ideología dominante, quedando fijadas en estas las determinaciones de aquella, conciencia cotidiana mediante. Esta concepción resulta esencial para el estudio de lo subalterno en Antonio Gramsci“.

La primera difusión de la categoría gramsciana de *subalternos*, se presentó en la obra de varios estudiosos hindúes (bengalíes principalmente). Los hindúes tomaron algunas claves explicativas de dicha categoría gramsciana, para aplicarla a la historia de la India. Al respecto, reproduzco este fragmento de un texto de Modonesi, (2010, 39):

„En medio de la proliferación del uso de la palabra subalterno tanto en el discurso académico como político, una utilización relativamente sistemática y un simultáneo esfuerzo por desarrollar el concepto puede encontrarse en las investigaciones realizadas por la llamada Escuela de Estudios Subalternos (EES o Subaltern Studies) fundada por historiadores de la India formados en el Reino Unido en los años ochenta en paralelo a los Cultural Studies de la Escuela de Birmingham pero reconocida a nivel mundial a partir de los noventa, cuando sus obras principales fueron traducidas a diversos idiomas y se convirtieron en

Guillermo López

fuentes de inspiración y de interlocución con otras corrientes afines como, por ejemplo, los estudios poscoloniales“.

A partir de la asunción de este término en las universidades norteamericanas, este sufrió un brusco giro. Mayoritariamente se usó „subalterno“ y el consiguiente „subalternidad“ en un sentido alejado del propiamente gramsciano como sostiene Massimo Modonesi.

La categoría *subalterno* de Gramsci ha sido una de las menos reconocidas en los contextos académicos que se han interesado por su obra. Su notabilidad se inicia con la formación del colectivo de los llamados *subaltern studies*, integrados por estudiosos de la India, guiados por Ranajit Guha, para la década de los años 80 del siglo XX. Posteriormente estos estudios se trasladaron al escenario de las universidades estadounidenses, por intermedio de la bengalí Gayatri Spivak. Ya en los años 90 (Siglo XX), los estudios en torno al pensamiento de Gramsci se amplían al resto del mundo y en Italia, debido al grado de concientización de la importancia de la categoría subalterno.

El grupo de historiadores indios que utilizan a Gramsci, lo hacen en el sentido de afirmar y validar una historiografía que no se limitará a la acción de las élites o clases dirigentes, sino que tuviera en cuenta y en ocasiones pusiera por delante la historia de los grupos sociales subalternos. Producto a la variedad de interpretaciones, se ha producido un uso informal del término. Dándose el divorcio entre la categoría y el contexto político-teórico del cual formaba parte en la formulación auténtica de su autor. Ocurre entonces la desaparición de cualquier diferencia entre los tipos de subalternidad (minorías étnicas, grupos oprimidos). Todo esto conlleva a la simplificación y vulgarización del término *subalterno*, así como a su identificación únicamente con oprimido y dominado.

La subalternidad perdió todos sus grados, formando un conjunto indiferenciado y no un conjunto de sujetos de diversa capacidad de autoconciencia y organización. En el caso de los *cultural studies*, han limitado la tesis gramsciana de que una relación hegemonía-subalternidad es también cultural, a afirmar que el matiz cultural agota tal relación, obviando de manera unilateral la importancia de la dimensión económica, así como la división de la sociedad en clases y la opresión de clases.

El término *subalternos* aparece en los *Cuadernos de la cárcel* desde el Cuaderno 1, usado en el sentido de designar argumentos militares o fraseología de tal tipo. En referencia a la germinación espontánea de un grupo dirigente de las clases subalternas, el comunista italiano se muestra desconfiado de que dicho suceso fructifique positivamente. Un elemento que queda claro es que para él, los subalternos no pueden salir por sí solos de su

Las revoluciones pasivas en América Latina

estado de subalternidad. En este rumbo de no ser demasiado partidario de la espontaneidad, Gramsci es seguidor de Lenin, dándole un papel decisivo a la acción organizativa e ideológica del partido de clases.

El concepto de clases subalternas nace en oposición directa en la obra gramsciana, al de clase dominante, lo cual no es igual a decir clase hegemónica, pues la hegemonía es una función que ejerce la clase dominante, pero no le es inherente.

El gran matiz cultural que Gramsci le confiere al término hace ver que subalterna es aquella persona, que más allá de ser oprimida socialmente, carece de los requisitos subjetivos para hacer frente a las ideologías, los sentimientos, las concepciones del mundo y las culturas, con conciencia, con capacidad de historización, para contextualizarlo y comprender tales fenómenos, esto quiere decir, con capacidad hegemónica.

3. Usos instrumentales de los conceptos de hegemonía, revolución pasiva y lo subalterno de Gramsci

En cuanto a las interpretaciones sobre la hegemonía, la más común ha sido la de reducirla al espacio superestructural. Desde dicha postura, la hegemonía de la burguesía significa la capacidad de esta para articular discursos capaces de engañar a las masas obreras y demás sectores trabajadores.⁴

Esta concepción reduccionista hace percibir a Gramsci como un teórico de las superestructuras, limitándolo al estudio de la cultura y el Estado y no sobre la economía y su interrelación. Los seguidores de esta interpretación justifican la dominación de la burguesía por su capacidad de manipular la subjetividad de las masas, es decir, la influencia que ejercen sobre su sistema de valores, impidiéndole tener una conciencia verdadera de sus necesidades.

De aquí se concluye que la hegemonía espiritual y moral de la burguesía sería una función directa, un resultado necesario de su control sobre dichos medios de producción capitalistas, así como su poderío económico, el cual limita a casi nulas las posibilidades del otro bando de brindar una respuesta coherente de rechazo con dicho mecanismo dominador. Esta interpretación simplificadora se basa en dos principios teóricos comunes al pensamiento positivista y al marxismo vulgar. Uno es la concepción idealista sobre la sociedad y sobre el poder, y el otro es la concepción mecanicista sobre la relación entre la economía y las demás esferas de la sociedad —política o espiritual— o lo que es lo mismo decir, una visión cosificada de la relación

⁴ **Nota del autor:** Autores como Norberto Bobbio y Perry Anderson elaboran enfoques de este tipo.

Guillermo López

entre base y superestructura.

Con Gramsci, el marxismo comenzó a mostrar esa preocupación por la conexión orgánica y la indivisibilidad entre lo objetivo y lo subjetivo, a diferencia de lo que había planteado Lenin, quien obviaba esta condición (al apoyarse en la categoría de „materia“ como la que designaba a la realidad objetiva, adoptar una postura materialista implicaba reconocer la independencia para con el hombre y la humanidad de dicha verdad). En la concepción gramsciana, se pone de manifiesto una nueva visión sobre la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. Este precisamente es el punto de partida desde el que Gramsci, como buen marxista, retoma el análisis de dicha cuestión, sin hacerla carecer de su gran carga dialéctica. Como expresa Díaz, (1995, 3):

„Para quien concibe lo objetivo como lo históricamente subjetivo (MH, 146), el sujeto es premisa y resultado de su quehacer, siendo las formas ideológicas que lo envuelven no otra cosa que el entorno que lo condiciona y manipula“.

Para el marxismo vulgar, la hegemonía sigue siendo una cuestión superestructural y la economía es el espacio de la producción de bienes materiales, escapando de su apreciación el complejo entramado de interrelaciones que se suceden en el proceso de producción, entendido este, en su sentido más amplio, tal y como lo vio Marx, producción como proceso que no solo produce bienes materiales para consumir, esto es, una interpretación fetichizada de una realidad que oculta otra, la de la producción como apropiación y autoproducción del sujeto histórico, vale decir, constructor de su subjetividad. El influjo de esta, no pueden explicarla por la visión empobrecida que tienen de lo económico, esta relación la comprenden sólo como un acto de exterioridad.

A pesar de que esta interpretación idealista y economicista de la hegemonía, posee claras intenciones de abolir el poder de la burguesía y realizar la revolución, la entiende sólo como expropiación de los expropiadores, eliminar la propiedad privada y estatizar los medios de producción. Aquí la Revolución se reduce a la estatalización de la propiedad. El fin del poderío económico burgués presupone para esta interpretación, el fin de su preeminencia ideológica. El Estado de los obreros generaría la nueva hegemonía cultural de su clase. Sobre la base económica se generaría una superestructura. Para el marxista italiano, el materialismo hacia el que dirigió su crítica constituía una posición peligrosa de subalterno pues adoptaba medidas de pasividad, actitudes de espera prudente y no permite el desarrollo del sujeto revolucionario. La concepción gramsciana de la hegemonía, exige una total desligazón de este materialismo chato y hace el llamado a revalorizar al sujeto revolucionario.

Las revoluciones pasivas en América Latina

Los supuestos intérpretes de la obra de Gramsci (marxismo vulgar) han separado la hegemonía cultural de la contradictoriedad de los procesos económicos. Han hecho una inversión en su concepción de interpretar la relación base-superestructura. Antes supeditaban totalmente la superestructura a la base, ahora esta es concebida con toda independencia de la otra. Separan ambos espacios sociales. Se presenta la hegemonía como algo que se resuelve en el aparentemente autónomo campo de la superestructura, la reducen a lucha ideológica y esta es entendida como la habilidad para convencer a las masas usando los medios propagandísticos.

Otra de las voces autorizadas en el contexto académico mundial, es la del mexicano Piñón, (1987, 271) quien analiza el concepto de hegemonía de Gramsci, pues: „representa el momento de la dirección política y moral-intelectual. Dicha dirección se obtiene para conseguir el „consenso“ de las masas populares, consistiendo la misma en una política pedagógica“.

La hegemonía como consenso, afirma Piñón, debe entenderse como una estrategia, una nueva línea a seguir en los países que aspiraban (o lo continuaban haciendo —Cuba—) a la revolución. Aquí pudiera entenderse revolución no como el acto de la rebelión armada por la toma del poder, producto de una situación revolucionaria, sino como el proceso que se inicia precisamente con el acto de cambiar, en la mayoría de los casos de forma forzosa, las viejas formas de dominación (Estado precedente), para comenzar a construir una sociedad que no enarbole como su enseña, la constante transformación, casi siempre un rasgo de los inicios, para luego sumirse en un estancamiento que debilita totalmente el proceso.

Gramsci no entiende la hegemonía sólo como dominación directamente, sino como consenso o dirección, afirma Piñón (1987, 271): „hegemonía no es una simple mezcla o alianza del dominio y el consenso [...] sino hegemonía social [...]“.

La lucha por obtenerla se individualiza en la sociedad civil, para el marxista italiano, debido a que en la convergencia que se propicia dentro de esta, con la sociedad política, es donde se completa la hegemonía. En este sentido, Gramsci parece tener claro, que el socialismo no se dará sin el consenso de la clase obrera y sus organizaciones, sin la lucha por obtener las mejores condiciones para lograrlo, por aquí condujo su estrategia. La relación cultura-política tiene un lugar primordial en la obra de Gramsci, la cual promueve una re-conceptualización de dichos términos y esto requiere necesariamente, de una ética valorativa asentada en la libertad de elección como base de la libertad de información, puntos sobre los que descansa toda aspiración democrática en nuestros días, esto como antecedente directo de la participación decisional.

Resulta atinado, vincular la hegemonía democrática con un pensamiento harto polémico presente en la obra gramsciana como expresara Martinelli, (1985, 7):

Guillermo López

„[...] que la clase obrera sea poder antes de la toma del poder“. Este planteamiento gramsciano se refiere a una cultura del diálogo justo y equitativo, que sea capaz de producir valores colectivos en la sociedad, partiendo de la recuperación de la libertad individual del sujeto.

La propuesta de hegemonía democrática demanda un esfuerzo mayor de proposiciones diversas en la política, así como una mayor flexibilidad de asociación y un análisis crítico de las experiencias cristalizadas del pasado, esta hegemonía democrática persigue alejarse de cualquier dogmatismo, así como de visiones unilaterales y anacrónicas a todo tipo de cambio. Insistir en la cultura, en la educación, es insistir en gestar nuevos valores colectivos centrados en la vida como práctica liberadora. En nuestros tiempos, no hay univocidad de sujetos, de ahí la insistencia de recuperar la hegemonía gramsciana como diversidad asociativa y dirección ética.

Según criterios como el de Liguori (2013) existen tres grandes grupos o modos en que se estudia el legado gramsciano desde hace varias décadas. Este autor los cataloga como una lectura culturalista, particularmente presente en el mundo anglófono, una lectura política, no directamente política pero articulada con la reflexión guía la lucha de las clases subalternas y una lectura filológica que ha sido la dominante en los últimos años en Italia y en el sentido en que se avizoran mayores avances.

Es válido decir que estos tres momentos —cultural, filológico y político— se hallan entrelazados en la obra de Gramsci. En primer lugar puede situarse el uso en relación a sectores de la población disgregada, política y culturalmente marginal. En segundo lugar el que se refiere de forma específica al proletariado industrial avanzado, al punto de proponer una nueva forma de democracia e iniciar un proceso de contra-hegemonía, así como de desafío hegemónico, para la conquista de la misma. En tercer lugar, se usa el término para designar a sujetos singulares, visto en un sistema de relaciones sociales, vale decir, enmarcados en sus límites culturales.

En esta línea Liguori destaca el enriquecimiento de que son objeto el par categorial hegemónicos-subalternos, debido a que supera las tradicionales categorías marxistas de burgueses-proletarios, resultando que las primeras entrelazan de forma más cohesionada los aspectos de la colocación social y la subjetividad (arista estructural e ideológico-cultural).

Según criterios de la mayoría de los especialistas las experiencias de inicios de siglo XXI en América Latina pueden ser interpretadas como revoluciones pasivas. Esta denominación con sus complementarios- cesarismo y transformismo- van más allá de la denominación de gobiernos progresistas, la más empleada en el contexto internacional. La gran diversidad que se propició en el área continental, impide realizar una generalización de tales

Las revoluciones pasivas en América Latina

administraciones (Lula-Dilma en Brasil, Chávez-Maduro en Venezuela, Tabaré Vázquez-Mujica en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Néstor y Cristina Kirchner en Argentina entre otros).

A pesar de ello se evidencian líneas compartidas que posibilitan pensar estas realidades y encontrar similitudes y diferencias. El debate latinoamericano se orienta a la caracterización de estos gobiernos teóricamente, el mayor problema estriba en sintetizar las contradicciones y ambigüedades que marcan y definen estas experiencias políticas. Aquí es donde los conceptos gramscianos cobran utilidad pues captan los contrastes y tensiones al interior de dichos procesos.

Resultan del todo atinadas las consideraciones hechas por Massimo Modonesi (2013) en su texto Horizontes gramscianos, al referirse a la realidades latinoamericanas como revoluciones pasivas. Debido al alto valor conceptual de tales argumentos, resulta pertinente tomar algunas de sus ideas como punto de posicionamiento respecto del proceso:

1- Se pueden denominar revoluciones las transformaciones acaecidas en la primera década del siglo XXI en América Latina, caracterizándose por cambios notorios en sentido antineoliberal y posneoliberal, que van desde reformas profundas hasta un conservadurismo reformista moderado en términos gramscianos (caso de Venezuela y Brasil).

2- Estos procesos se desarrollaron desde arriba, aún cuando contó con la participación e incorporación de sectores y demandas desde abajo. La reconfiguración de alianzas de las fuerzas progresistas se realizó siempre a un nivel clasista, con la incorporación de sectores de las clases dominantes. En cuanto a la dinámica y los procedimientos políticos, los cambios fueron desde arriba (Estado, gobierno y poder presidencial).

3- Las fuerzas políticas en el poder promovieron y fomentaron una desmovilización o pasivización de los movimientos populares, haciendo eficaz el control de la sociedad, o sea ejerciendo la hegemonía sobre las clases subalternas, lo que coadyuvó a suprimir la pseudoautonomía de esta clase y su capacidad antagónica. Esto hizo que el elemento pasivo se convirtió en rasgo característico de los procesos político-sociales latinoamericanos.

4- Como parte integrante e inseparable del proceso de revolución pasiva, se dieron significativos procesos de transformismo, en el sentido de la cooptación o absorción por parte de fuerzas, alianzas y proyectos conservadores, de sectores, grupos y elementos de los sectores populares. Dicho proceso se ha desarrollado en el ámbito de la institucionalidad y de los aparatos estatales, para desde esa posición de autoridad, llevar a cabo las políticas públicas, la desmovilización y el control social.

Guillermo López

La modalidad de revolución pasiva se nutre de la tradición caudillista y se expresa en la forma de cesarismo progresivo. Los gobiernos progresistas giran en torno a la figura de un líder —caudillo— que hace viable las transformaciones y a la vez la conservación del sistema, acentuándose el carácter pasivo y delegativo del proceso.

La caracterización e impugnación de dichos rasgos a los gobiernos latinoamericanos no significa, según Modonesi, que se desconozca la labor y el alcance de las transformaciones que en América Latina se han venido desarrollando en los últimos años, ni se obvia el carácter antineoliberal y antiimperialista que se refleja en las ideas de revolución y progresismo antes mencionadas. El objetivo es reconocer el matiz pasivo de tales transformaciones, como elemento problemático y en cierta medida perjudicial para estas experiencias.

Para este autor, la gran tarea de los gobiernos progresistas en Latinoamérica ha sido la desmovilización y la despolitización, la oportunidad errada de construir y dejar funcionar una democracia participativa basada en el orden, la movilización y el empoderamiento de las clases populares.

Estos gobiernos progresistas, tendencialmente, confirman la hipótesis de Modonesi, de que un proceso de re-subalternación, vale decir re-configurar la subalternidad como matiz subjetivo para la dominación, como condición para la revolución pasiva. Son gobiernos cuya actuación no va completamente en contra de las clases dominantes y han pretendido forjar una hegemonía inter o trans-clasista que disuelva su total unidad, para así propiciar el desmembramiento de un sector progresista o nacionalista hacia un proyecto reformista conservador que se lleve a cabo como revolución pasiva.

4. La recepción del legado gramsciano en América Latina a inicios de siglo XXI: la experiencia de los gobiernos progresistas de Ecuador, Bolivia y Venezuela

Cualquier análisis que pretenda valorar el alcance o las insuficiencias de los procesos políticos que vivió de manera intensa, el continente latinoamericano recién inaugurado la presente centuria, tiene en el análisis del bloque estatal, un punto de convergencia biunívoco. Resulta ingenuo hacer conjeturas respecto a las especificidades de las naciones al sur del río Bravo, con la omisión de las características, el funcionamiento y el poderío ejercido por la institución Estado en la correlación de fuerzas, al interior de cada sociedad como punto de partida del asunto pero de manera peculiar, como punto de llegada a donde debe retornar el discurso político al respecto.

Precisamente desde la óptica del Estado como la institución encargada de garantizar la legalidad de estos procesos, para afianzarlos y evitar una

Las revoluciones pasivas en América Latina

regresión al sistema de dominación anterior, es que se llegaría a lo que Gramsci identificaba como campo de las superestructuras.

En total coincidencia con el criterio de Raby (2008, 57) sobre el papel decisivo de la institución Estado donde asevera:

„[...] sólo un Estado fuerte puede imponer cierto grado de independencia frente al capital global y, si la fuerza no ha de venir del autoritarismo, sólo puede derivarse del apoyo popular de las masas, de la legitimidad que viene de la verdadera movilización democrática; en otras palabras, no de la formalidad del pluralismo liberal sino de la participación masiva de la verdadera democracia popular“

Producto a los usos parcializados del pensamiento de Antonio Gramsci, en especial a su legado teórico es que en América Latina no se reconocen a nivel estatal o institucional la ocurrencia o coincidencia de estas experiencias políticas con los conceptos del comunista sardo. Proponerse modificar el orden existente a base de cambios sustanciales de las relaciones de dominación, no puede darse el lujo de excluir un aparato categorial desde donde partir o a donde llegar. Esa constituye una de las carencias mayores de la llamada nueva izquierda latinoamericana, más allá de los intentos de abogar por algo tan indefinido como el socialismo del siglo XXI.

Los procesos acaecidos posteriores a la oleada neoliberal de fines de los años noventa en América Latina (los cuales no tardaron en fracasar económicamente, trayendo como consecuencia en política, el resurgimiento de los movimientos populares revolucionarios) se han encaminado a realzar cuestiones medulares del entorno nacional en cada caso, apartadas por años de explotación desmedida del gran capital. Sobre este particular afirma Raby (2008, 63):

„Esta es la razón por la que América Latina se ha convertido en la fuente principal de inspiración para aquellos que buscan una democracia más participativa y más profunda y una alternativa a la globalización neoliberal; [...]“.

Las vías y estrategias utilizadas pasan por las coyunturas específicas de cada nación, con el consiguiente cometimiento de aciertos y desaciertos de sus administraciones y el consentimiento mayor o menor de las masas populares.

4.1. La reconfiguración estatal en Ecuador con la Revolución Ciudadana

El movimiento Alianza País (AP) llegó al poder en Ecuador en 2006, al frente de este se encontraba Rafael Correa. Desde su toma presidencial, este articuló un discurso orientado contra el neoliberalismo, la partidocracia y la

Guillermo López

pérdida de la soberanía nacional. Este es el denominador común de las administraciones que han tomado la presidencia en Latinoamérica en los últimos años con visos de izquierdismo o progresismo, argumento que cuenta con razones más que probadas para alzarse con el apoyo de las grandes mayorías a las cuales necesitan para arribar al poder.

El proyecto de Alianza País consistía en reconfigurar y sentar nuevas bases del poder social en la nación ecuatoriana, mediante una Asamblea Constituyente de Plenos Poderes. Aquí está otro rasgo que pone al descubierto la similitud con lo que Gramsci llama revolución pasiva, detrás de un respeto a la constitucionalidad-aspecto destacable-se modifican y adecúan las condiciones para la legalidad del próximo proceso.

La composición base de dicho movimiento lo constituyeron antiguos dirigentes de la izquierda tradicional e intelectuales y activistas de la nueva izquierda social en conjunto, figuras sin renombre en la vida política nacional pero cercanas a la persona de Correa. El grupo de fuerzas que se coloca en el poder por la vía parlamentaria son aquellas que se encontraban en un nivel inferior a escala de sociedad civil, deseosos unos, de reconquistar la hegemonía que poseyeran en otro momento y ansiosos los demás por romper las barreras que los convierte en clases subalternas bajo la dominación del régimen político al que suplirán.

La gran incógnita que generaba este movimiento terminó siendo su sentencia, poder subvertir el orden existente con cambios considerables de la estructura socio-económica y política de Ecuador o pecar de tener el poder y burocratizarse como entes pasivos dentro del sistema de relaciones sociales de la nación.

El discurso de Alianza País retomó la senda nacionalista y acentuó progresivamente la antineoliberal, así mismo atacó cualquier intento de fomentar el pluripartidismo en la vida política y tuvo como base fuerte el liderazgo de Correa. Esta fortaleza se convirtió en piedra clave para un efecto contrario del proceso, anclar todas las responsabilidades a la figura de un líder convierte al proceso en delegativo y por tanto pasivizador de los espacios dentro de la sociedad, desde donde pueden aparecer otros líderes capaces de tomar decisiones importantes en el destino nacional.

Según criterio de Hidalgo (2014) a lo interno de la asociación partidista Alianza País: „[...] son evidentes las consecuencias de un liderazgo personalista y vertical de Rafael Correa, que impide no solo que otras figuras puedan afirmarse, sino que mella alguna consolidación ideológica“. Esto no significa obviar la relevancia de la figura que encarna el líder-Correa en este caso-pero dicha conducta conlleva a una subalternización en los marcos del proceso de cambio que hace inorgánico el funcionamiento del proyecto a ejecutar. Así

Las revoluciones pasivas en América Latina

mismo estas actitudes van a ampliar el diapasón de movilidad y representación social de la denominada izquierda latinoamericana, corriente político-ideológica que posee límites bastante elásticos pues acoge muchas veces a elementos con ideas plagadas de reformismo y conservadurismo.

Los argumentos antes expuestos posibilitaron el triunfo de AP en las elecciones para designar a los constituyentes, consolidándose así la proyección de la Revolución Ciudadana⁵. Esta nueva correlación de fuerzas posibilitó el necesario cambio en la constitución. El nuevo texto fue considerablemente superior al anterior pues amplió los derechos ciudadanos, pre-configuró un modelo de desarrollo poco ortodoxo, al mismo tiempo que fortaleció el aparato estatal, reconoce el carácter Plurinacional del Estado y promueve la democracia participativa.

Este movimiento logró el desprendimiento de la injerencia norteamericana e hizo transparente ante el mundo, el carácter ilegítimo de una parte de la deuda externa que debían abonar como nación, así como la incautación de bienes a banqueros involucrados en el quiebre financiero que sufrió el país años antes.

El proyecto de revolución en Ecuador se ocupó de reconstruir los factores de poder que colocan al Estado en el centro de la actividad coordinadora de la sociedad. Esta colocación del aparato estatal como rector de las prácticas sociales inevitablemente suscribe bajo su égida al conjunto de espacios asociativos y de debate que conforman a la sociedad civil, limitándoles su autonomía, aunque es evidente que son los organismos e instituciones de la sociedad civil quienes obligan a los gobiernos latinoamericanos a tomar medidas y redistribuir riquezas en beneficio social, siendo esta la línea de operatividad de la sociedad civil en Latinoamérica.

Como todo proceso que intenta subvertir el orden de cosas desde su propio interior se desataron pugnas de intereses que conllevaron a sus partícipes al alejamiento del objetivo inicial del proyecto, a saber, colocar en un mismo plano político al ciudadano abstracto y a los actores organizados. La ocurrencia de tales acontecimientos puso de manifiesto la divergencia de criterios e intereses al interior del proceso por parte de sus miembros, esto sólo se explica por la necesidad de escalar en la esfera política, síntoma que descubre los verdaderos propósitos de los integrantes del gobierno.

La ruta post-neoliberal en Ecuador (del año 2007 en adelante) tuvo a la sociedad haciendo uso del Estado como agente para preservar una estrategia variable de desarrollo, en los límites de un nuevo espacio de soberanía

⁵ **Nota del autor:** Nombre oficial del proceso de cambio que comenzó en Ecuador con la llegada al poder de Rafael Correa.

Guillermo López

política. Espacio vital pero insuficiente como se evidenciaría más adelante. A pesar de ello se recuperó desde el gobierno la planificación pública y se asumió un nuevo régimen de desarrollo y del llamado *buen vivir* (sumak kawsay). El Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2007-2010) dejaba claras estas intenciones:

„[...] la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas [...]“.

Los denominados gobiernos progresistas latinoamericanos se debatieron en torno a recuperar la capacidad de acción del Estado y el desafío de la integración continental. Con el fomento de las organizaciones de unificación regional las naciones latinoamericanas se desligan un tanto del ciclo del capital global, posibilitándose así una serie de financiamientos en sectores que no sean del grupo primario-exportador. La historia posterior daría al traste con estos procesos e instauraría como ya es sabido el siguiente ciclo de predominio del capital.

El plan propuesto por el gobierno ecuatoriano de Rafael Correa se propuso desplazar el término desarrollo para en su lugar colocar el concepto del Buen Vivir, el cual se remite a la convivencia pacífica y armónica entre los pueblos y pone de manifiesto el ideal de colectividad. La concepción del Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del nosotros porque el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del yo de las sociedades occidentales.

A las sobradas buenas intenciones de dicho plan le faltaron actitudes reales para abandonar patrones desarrollistas y consumistas y verdaderamente tomar la senda de la coexistencia pacífica, del respeto a la diferencia así como a la protección del medio ambiente, claves todas estas para la supervivencia del hombre como especie. La sociedad ecuatoriana posee gran diversidad cultural y étnica, rasgos no tenidos en consideración por las administraciones precedentes a la Revolución Ciudadana. La propuesta de construir un Estado Plurinacional e Intercultural por parte de las comunidades indígenas latinoamericanas, deviene en alternativa para revertir tal situación.

El accionar del gobierno de Correa se movió hacia un desarrollismo que Francisco Hidalgo Flor denomina de *cambio de la matriz productiva*, acompañado de una pérdida sustancial del apoyo electoral con el cual llegó al poder en 2006.⁶

⁶ **Nota del autor:** Para entonces con una fuerte politización y una numerosa clase media, que supo incorporar a sectores de población migrante a los perímetros productivos, rasgo distintivo de lo que Gramsci denominó como transformismo, en el sentido de la cooptación por parte de alianzas, de sectores que puedan beneficiarlos en el logro de sus metas.

Las revoluciones pasivas en América Latina

Las situaciones coyunturales no pueden condicionar a los proyectos sociales a renunciar o desviarse de sus ideales y derroteros. Este precio ya lo han pagado innumerables experiencias. En Ecuador fueron decisivas las correlaciones de fuerzas, que mostraban una derecha cada vez con mayor empuje, lo que hacía presagiar un futuro incierto para el movimiento Alianza País. Es precisamente este cambio de matriz productiva antes mencionado el punto de vértice para la lucha derechista por una mayor participación, a nivel nacional, poniendo en peligro la perspectiva de proyecto hegemónico con participación popular que estaba construyendo AP.

Durante varios años en Ecuador se escribió bastante sobre la supuesta hegemonía del correísmo, basado en las victorias electorales por un margen muy amplio hasta el año 2013. Un año después en los comicios municipales es derrotado en toda línea. A esto le seguiría el hecho de que para 2017 el candidato de Alianza País, el supuesto sucesor de Correa, ganó por un margen estrecho. A partir de ahí comenzó un proceso de descorreización de la sociedad ecuatoriana que desde el gramsciano concepto de sentido común, presenta esta experiencia política como lo peor que le puede haber ocurrido a esa nación. Incluso se justifican los desmanes del gobierno que le sucedió en aras de descorreizar el país. Esto conlleva a la interrogante sobre si hubo una hegemonía del correísmo o no en Ecuador. La respuesta pasa por la premisa de que muchos de estos procesos ni siquiera se propusieron romper la hegemonía burguesa anterior.

4.2. La edificación del Estado Plurinacional en Bolivia

Es destacable el hecho de que en Bolivia se desarrolló una importante transformación del escenario político en los albores del siglo XXI. La oposición conservadora había perdido en los años anteriores su preponderancia como actor central en dicho proceso, limitándose su hegemonía como bloque organizado, público y visible, para influir y determinar coyunturas políticas. En el contexto político boliviano son dos las variantes que se manejaban en torno al futuro de la nación: de un lado los que afirmaban la consolidación exitosa de un Estado Plurinacional construido y diferente al anterior Estado y la otra opción los que veían la realidad de manera menos optimista, considerando el proceso que iniciaba como populismo y tildándolo de demagogia.

Tal división es muestra fehaciente de las pugnas entre grupos por el logro de la hegemonía, lo que en este caso para usarla en su matiz de dominación. De lo que se trata no es de unificar criterios en torno a un proceso tan complejo como la identificación del Estado que guía a la nación, el problema pasa por quién tendría la razón en lo que a política se refiere y por consiguiente, quién debería colocarse al mando de ese Estado en formación.

Guillermo López

Esta situación debe ser entendida, partiendo del año 2008 cuando se comenzó a apreciar el cambio en cuestión. El primer hecho que así lo corroboró fue el referéndum revocatorio de agosto de ese año, donde el gobierno salió fortalecido, logrando la aprobación del 67% del total de votos nacionales. En segundo lugar, se originó un proceso de confrontación en la parte oriental del país —golpe cívico prefectural— que propició la intervención militar del Estado en la región. El tercer elemento catalizador del proceso de transformación, es lo que Álvaro García Linera ha denominado consensuada modificación congresal de la constitución, actitud que propició disímiles conflictos al interior del bloque de poder del gobierno.

A partir del 2010 el gobierno boliviano tomó una serie de medidas —Ley del Órgano Electoral Plurinacional y Ley Marco de autonomías— que a la postre desembocaron en manifestaciones y repudios por parte de las comunidades indígenas que buscaban defender sus derechos y pretendían lograr una mayor representatividad en el Parlamento. El modo concreto de aplicación de la carta magna boliviana fue el detonante para el definitivo alejamiento del gobierno para con las organizaciones indígenas de tierras bajas. Los planteamientos indígenas se referían al respeto que debía existir hacia la consulta de decisiones importantes en la vida nacional, así como a la ampliación y profundización de la autonomía de estas comunidades. Las denotadas protestas de las comunidades indígenas, constituyen la evidencia de las luchas de las clases subalternas por su inclusión en los espacios de la sociedad civil para luchar por sus reivindicaciones y ser actores del proceso histórico en el que viven, salir de la pasividad en que se encuentran como clase marginada.

De 2012 en adelante se gestaron conflictos entre el gobierno y sectores de la clase media (salud, transporte y educación) lo que propició el distanciamiento de ambas partes. Estos enfrentamientos por divergencia de intereses con el gobierno, evidencian la importancia de tener en cuenta el factor económico dentro de la sociedad civil. En este contexto, el gobierno boliviano pudo percibir que algunos intentos de fraccionar el bloque social revolucionario han venido desde las luchas y reclamos de determinados sectores indígenas. Este criterio colocó a ciertas comunidades indígenas como opuestas al gobierno, cuando realmente son por derecho legítimo el sostén de tal estructura social del Estado Plurinacional.

La visión de los indígenas como *fraccionalistas* es lo que conllevó a resquebrajar las fisuras del bloque social sobre el que descansó el gobierno. Aún cuando es cierta la presunta manipulación de algunas comunidades indígenas por sectores conservadores y organizaciones no gubernamentales (ONG) extranjeras radicadas en Bolivia, esta no dejó de ser denunciada. Al respecto afirma Morales (2013), quien se manifestó contra tales actuaciones como un intento de sometimiento, basado en una supuesta inferioridad

Las revoluciones pasivas en América Latina

cultural:

„Por una cuestión de dignidad de las bolivianas y bolivianos no se permitirá que ONG con su financiamiento vengan a conspirar contra la democracia y el gobierno nacional“ y además „algunas ONG vienen para conspirar, financiando a los opositores que vienen y que nos tratan como si no tuviéramos mucha formación, viéndonos desde arriba como cualquier patrón e imperio, eso no se va a permitir“.

La noción de que el gobierno veía a los indígenas como un grupo opositor a sus intereses es una actitud que responde a intereses clasistas. La conflictividad entre el gobierno boliviano y las organizaciones y comunidades indígenas, radica más allá de meros intereses económicos. Al respecto expresa Magaña (2013):

„No son los discursos, ni los programas, ni las metodologías, ni los „buenos“ gobernantes, ni los propósitos, los que hacen viable los procesos revolucionarios o revolucionarios a los procesos. Son los sujetos, los hombres y las mujeres del pueblo que sueñan y anhelan un mundo mejor y crean las alternativas para ello en sus prácticas cotidianas, proyectándolas desde ahí hacia la dinámica social toda. En tal sentido, lo acontecido puede fortalecer recuperación crítica y autocrítica mediante, el proceso de construcción del Estado plurinacional, intercultural y descolonizado de Bolivia“.

De lo anterior se concluye que estas etapas por las que transitó el proceso en Bolivia son resultado de la especificidad del contexto histórico. Que el gobierno como institución encargada de la seguridad interna haya tenido que arremeter contra la VIII Marcha indígena en septiembre de 2011, no puede llevar a generalizar la idea de que desde arriba se veía a los indígenas como opositores al gobierno.

En Bolivia convergieron en esta etapa dos elementos que resultan recíprocos: la desaparición de los sectores conservadores y la corresponsabilidad entre el gobierno y las organizaciones sociales por la situación que vive la nación. Esto necesariamente desembocó en una serie de errores de ambas partes, con la correspondiente influencia y debilitamiento del bloque social revolucionario. Se sentaron las bases de un Estado Plurinacional, es decir, el germen de dicho Estado. Dentro de sus objetivos se encontraba el logro de configurar una democracia directa y de auto-representación.

Una de las claves para sustentar dicho programa estatal fue la de guiar el proceso hacia el desarrollo de tendencias auto-emancipadoras y de profundización del mismo con el trabajo conjunto de ambas partes. Si el objetivo trazado era alcanzar un estadio social de plenos derechos y libertad de espacios asociativos, en este caso el Estado Plurinacional, donde converjan la multiétnicidad, el multiculturalismo, donde se complementen

Guillermo López

sociedad civil con sociedad política (grupos y movimientos sociales y el Estado), no fue una sabia decisión acusarse entre una y otra parte del espectro político. Esto laceró la idea del respeto a la diferencia y a la coexistencia pacífica, a lo que han llamado la mayoría de los gobiernos del continente desde su llegada al poder.

La sociedad boliviana ha sido víctima de una gran dicotomía entre estatistas pragmáticos y los denominados hiper-autonomistas. Aquí reside el principal mal, pues sobreviven como tendencia política a costa de culpar a la tendencia opuesta de los errores y dificultades del sistema, síntoma evidente de las contradicciones Estado-sociedad. La solución que se presentaba como más viable se proponía la erradicación de las posturas conservadoras en los dos polos y entender la lógica de funcionamiento de un proceso tan complejo como el fin de construir un Estado Plurinacional.

Las transformaciones que se ejecutaron en Bolivia no podían quedar a nivel de la cúpula del gobierno —desde arriba en sentido gramsciano— y de disputas entre grupos con ideologías encontradas preocupadas más por el arribo a la silla presidencial que por generar propuestas y programas para erradicar la desigualdad y la pobreza, los grandes males de la nación. Sin esto difícilmente se pueda hablar de un proceso verdaderamente revolucionario.

4.3. La Revolución Bolivariana como intento de construir el socialismo del siglo XXI

El proceso de cambio que se originó en Venezuela a partir de 1999, ha acontecido con la unidad indisoluble entre los actores-protagonistas del proceso y la figura de quien fuera su máximo líder revolucionario, encarnado en la figura de Hugo Chávez. Sobre esto reflexiona Raby (2008,177):

„[...] para las masas de venezolanos pobres y excluidos la llegada de Chávez al poder representaba la esperanza de que la justicia social y la democracia verdadera finalmente estaban de su lado“.

Esta particularidad propició una gran conmoción a nivel nacional cuando en junio de 2011, el mandatario declaraba al público que padecía una enfermedad mortal que más temprano que tarde lo alejaría de sus empeños. Fue el propio Chávez quien siempre manifestó su oposición a un proceso que descansara sobre la unicidad de un líder, que el proceso revolucionario en Venezuela era más profundo y necesitaba del concurso del pueblo en su mayoría. Aún cuando el máximo líder alertaba sobre tales conductas, su excepcional conducción de las transformaciones en Venezuela oscurecieron los perjuicios de dicha conducta, poniéndose de manifiesto lo que Gramsci identifica como uno de los conceptos complementarios del proceso de revolución pasiva, el de cesarismo progresivo.

Las revoluciones pasivas en América Latina

Según Thwaites (2012, 396): „El bolivarianismo se ha clasificado más que como ideología bien estructurada, como un conjunto amplio de valores y prácticas concretas“. La figura del presidente fue decisoria en el enfrentamiento a los marcados rasgos neoliberales implantados en Venezuela desde fines de los años ochenta del pasado siglo. Innegable el carisma de un líder que supo ponerse en los dos extremos de la compleja sociedad de ese país, supo dirigir acertadamente el gobierno y en su momento ir contra las decisiones de este para defender a las masas populares.

Según el criterio de Alavez (2023, 263):

„La Venezuela presidida por Hugo Chávez, en la cuarta bonanza petrolera (2000-2010), atrajo las miradas del mundo entero. Nutridas y diversas corrientes de posiciones políticas de izquierda militantes, periodísticas y académicas (desde el pensamiento progresista más moderado hasta la izquierda más radical) fijaron su mirada en el nombrado socialismo del siglo XXI“.

Esta afirmación ejemplifica el alcance mundial que significó la transformación en Venezuela, cuando un proceso de cambio social logra la atención de propios y extraños dice de lo significativo del mismo. El contexto posterior en que se han desenvuelto las transformaciones en Venezuela, ha estado influido por la desaparición física de Chávez y por la crisis económica global que afecta a EE.UU y Europa, llegando a América Latina con peor incidencia. Del mismo modo la constante amenaza de un intento de golpe proveniente desde la oligarquía nacional —la más afectada con las transformaciones— con el apoyo del gobierno norteamericano. Los cambios han venido a demostrar el nivel de formación y conciencia ciudadana a la hora de asumir nuevos retos por parte de otros líderes.

Venezuela ha experimentado quizás el proceso más radical de todos los que en el continente se han desarrollado, como consecuencia se ha producido un despertar de las clases subalternas que ven opciones de salir progresivamente de su status, esta convulsión se desenvuelve en los marcos de la sociedad civil, haciéndola más fuerte y condicionando al Estado cada vez a tomar medidas en beneficio popular.

El proyecto bolivariano se propuso una serie de metas desde su inicio que lo convirtieron en poco tiempo en un potencial enemigo para la burguesía transnacional, puesto que fue tomando medidas en contra del orden antes existente pero al unísono, despertó una serie de símbolos de la nación y fue creando otros del devenir de los acontecimientos que jugaron el papel de estímulo espiritual para el apoyo incondicional de las masas. El propio Chávez se refirió en reiteradas ocasiones al despertar de la nación en bien del continente latinoamericano.

Las más fuertes críticas contra el modelo socialista bolivariano se han

Guillermo López

centrado en el tránsito y fortalecimiento de los rasgos capitalistas de las estructuras económicas en Venezuela durante las transformaciones del gobierno chavista y sus posteriores ensayos⁷. Este argumento se sustenta en el incremento de las importaciones y la asfixia de la producción propia. La radicalización del proceso bolivariano es resultado de tales indicadores, aun cuando el propósito es construir un modelo que apunte a un conjunto de metas igualitarias propias del socialismo. En estos pilares se apoyó el Plan Nacional Simón Bolívar (2013-2019) que propone lograr la transición política, económica y social tanto en el plano nacional como internacional de la economía venezolana bajo preceptos pro-socialistas. Su puesta en práctica eficiente ha quedado en deuda y el país actualmente atraviesa coyunturas delicadas en cuanto a la estabilidad de la vida de las personas y de su propio sistema político.

La estrategia que ha intentado seguir el proceso bolivariano tenía en un inicio dos posibles variantes, el capitalismo de Estado o el socialismo de mercado. Esto está marcado como es de esperar por el contexto geopolítico internacional. En la primera variante el aparato estatal se convierte en empresario que gestiona las empresas públicas bajo la lógica del capital. En la segunda opción se manejan presupuestos socialistas en un marco general capitalista o de mercado. En la actualidad esos límites entre una idea u otra no están demasiado claros y se propicia el voluntarismo político por encima de decisiones de corte más pragmáticas en economía u otras esferas sociales.

Dentro de las limitantes a las que se ha enfrentado el proceso de cambio bolivariano refiere Thwaites (2012, 417) se encuentran el hiperliderazgo, la centralización, el clientelismo partidista, la mentalidad rentista, la corrupción y la ineficiencia, el militarismo y la elevada violencia. Algunos de estos elementos disruptivos afectan en gran medida la realidad venezolana de hoy día.

El liderazgo desempeña un papel crucial para hacer avanzar un movimiento que tenga la pretensión de ser revolucionario pues logra aglutinar y articular estructuras hasta entonces inmóviles y amorfas en la forma gramsciana de cesarismo progresivo. El hiperliderazgo impide la participación en sentido activo de los actores sociales debido a la excesiva confianza que se deposita sobre la figura líder y sus actitudes heroicas. Si bien es cierto que con la ausencia de Chávez el proceso se resintió en ese aspecto, sobreviene una época de excesivo culto a la figura de ese líder ausente y eso trastoca los imaginarios y sirve para ocultar ineficiencias e incumplimientos de programas

⁷ **Nota del autor:** Ver: Tabla de Estructura porcentual del PIB público y privado en: El estado en América Latina: continuidades y rupturas, coordinado por Mabel Thwaites Rey, Editorial Arcis CLACSO, Santiago de Chile, octubre 2012, pág.403.

Las revoluciones pasivas en América Latina

políticos.

En cuanto a la mentalidad rentista por tradición puede afirmarse que este es de los mayores muros a franquear por el proceso venezolano, la percepción de esta idea está grabada en el imaginario popular de la nación, trasciende los límites de saberse habitantes de una tierra privilegiada en recursos primarios, hasta el otro extremo, el de la extracción y explotación desmedida de esos recursos sin importar sus propios prejuicios.

Sobre las condiciones actuales del país, reflexiona Alavez (2023, 272):

„[...] sumido en un extenso período de contradicciones internas, con un proceso de hiperinflación creciente, la pérdida del poder adquisitivo y la pulverización del salario, la economía basada en divisas, privatización de procesos productivos, éxodo de fuerza de trabajo calificada y masificación de procesos policiaco-militares han erosionado el capital político intrínseco del chavismo“.

Los marcos entre una revolución socialista o comunal y una restauración neoliberal capitalista se difuminan cada vez más para los venezolanos. Este proceso en un mundo polarizado por los medios de comunicación y sus extremistas propuestas son caldo de cultivo contra una idea de proyecto nación distinto a las lógicas del capital en América Latina.

A manera de epílogo: ¿En qué punto del trayecto está hoy América Latina?

Los destinos de América Latina han estado marcados como tendencia histórica por la relación de coloniaje entre esta y las potencias europeas, con posterioridad también en la particular relación de dependencia para con EE.UU. A esta dinámica se le añade la capacidad infundida por posiciones políticas y medios de comunicación de diferenciar o individualizar las problemáticas nacionales del continente en función de intereses muchas veces ocultos tras el velo de supuestas cruzadas en aras de la civilización o democratización de los condenados de la tierra al decir de Frantz Fanon.

En esta línea hegemónica de pensamiento y difusión de conocimiento se denosta de manera magistral la imprescindible visión global a las urgencias que vive el mundo y de las cuales América Latina no está exenta. Se hace evidente la crisis de nuevo tipo a la que se enfrenta la sociedad contemporánea, una crisis de tipo civilizatorio que engulle todas las esferas de la sociedad. Si bien su móvil sigue siendo el capitalismo y sus esferas de influencia, existe consenso en identificar que está en crisis tanto la modernidad eurocéntrica-occidentalista como la necesaria respuesta contrahegemónica a esas actitudes injerencistas para con el tercer mundo o sur global.

Guillermo López

En el centro de esta situación desde el punto de vista académico-intelectual hemos asistido al auge y divulgación feroz de los denominados estudios „pos“. El prefijo solo indica una interpretación otra sobre determinado paradigma que en ocasiones no rebasa la repetición vulgar del consabido referente. Se asiste pues al auge de la posmodernidad y sus epígonos. Lo relevante pero muchas veces invisibilizado de este tema es que, gran parte de esos teóricos y estandartes de las ciencias sociales posmodernas han terminado haciendo autocrítica y enfrentándose al capitalismo como sistema devorador de la esencia humana.

A esta situación se le añade un ingrediente no menos relevante y peligroso. El hecho de que la crisis del capitalismo se extienda al plano político-militar propicia el fortalecimiento del complejo armamentístico como fuente de generación de capitales.

Ante esta realidad se impone como vía alternativa la aspiración de lograr un mundo multipolar que tiene que configurarse por y desde las resistencias. Las clases sociales de tipo capitalista no se van a suicidar *per se*, urge su derrocamiento.

Sin apego a criterios pesimistas pudiera afirmarse que el socialismo no está a la vanguardia de estas resistencias. Al menos no de forma coherente y sostenida. Es vital buscar ese nuevo tipo de resistencias que funjan como alternativas de presión y movilidad social. Las experiencias latinoamericanas más exitosas han transitado por estos momentos de creatividad y eclecticismo tan necesario en estos tiempos.

Los ejemplos de Venezuela y Bolivia apostaron por la variante comunal como mecanismo relacional para una distribución y acceso igualitario de grandes mayorías al poder. Estas experiencias constituyen gérmenes que no han podido generalizarse. Este debate lo inauguró Chávez allá por el año 2004 cuando alertó que el neoliberalismo no daba para más, que era imperiosa la búsqueda de una alternativa que tenía que ser por definición inclusiva y multicultural.

Tanto el denominado *Socialismo del Siglo XXI* propuesto por la Revolución Bolivariana como el socialismo comunal de Evo Morales y el MAS han quedado inconclusas. Los posteriores manejos de ambas experiencias difieren en grados distintos de los objetivos iniciales y han sufrido toda la hostilidad de los mecanismos que pretenden derrocar. La gran diversidad de la izquierda latinoamericana no ha ayudado en este sentido y ello conduce a la no instauración o pérdida de la capacidad hegemónica tal y como Gramsci la concibe.

Ante este escenario la respuesta desde la derecha no es otra que mayor

Las revoluciones pasivas en América Latina

agresividad, pues combinan de forma efectiva los presupuestos económicos de la escuela neo-clásica con elementos neofascistas y contrainsurgentes. Es así como se explica al decir del intelectual marxista Néstor Kohan que estemos ante posiciones políticas como la de Le Pen en Francia, Vox en España o sus epígonos latinoamericanos desde el gobierno como Jair Bolsonaro en Brasil y Javier Milei en Argentina. Estas administraciones centran su estrategia en desatar una furia generalizada contra el *Sur Global*, la izquierda, el progresismo o toda corriente que tenga matices socialistas o comunistas.

Dentro de este panorama es evidente que la eclosión progresista que vivió América Latina a inicios de siglo XXI y que aún conserva determinados focos latentes es consecuencia directa del fracaso del modelo neoliberal de desarrollo. Los gobiernos de países como Ecuador, Bolivia y Venezuela han intentado elaborar un proyecto diverso y multifactorial en función de las mejores experiencias latinoamericanas pero con el respeto a las particularidades de cada país.

En el caso boliviano por ejemplo se logró una transformación del sistema económico, de las estructuras socioclasistas y del sistema político. Este último con la puesta en escena de un partido de nuevo tipo de base eminentemente campesina. En estas circunstancias el estado se convirtió en conductor de la economía para igualar las oportunidades. Sobre esta base se puede hablar de un cambio en el orden moral de la sociedad boliviana que Álvaro García Linera denomina como el cataclismo del viejo orden moral. Esto se traduce en una transformación profundamente radical respecto a quienes son los que en lo adelante toman las decisiones.

Es oportuno señalar que estas transformaciones no son irreversibles, que la historia reciente así lo demuestra y las experiencias progresistas, revolucionarias o de profunda simpatía de izquierda en el continente han sido atacadas de manera tenaz y sostenida desde la derecha neoliberal por un lado y a través de sus propias insuficiencias y errores de otro. Por tanto la lucha contrahegemónica es doblemente ardua en la medida que no solo es enfrentar a la oposición desde la ideología, también es necesario brindarle a los pueblos las condiciones materiales y espirituales para que apoyen y comprendan que una alternativa otra al capitalismo neoliberal es posible.

Referencias

Acanda, Jorge (2007). Traducir a Gramsci, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Alavez, Jesús (2023). Hacer revolución en tiempos de Hegemonía democrática: las contradicciones internas de la democracia participativa

Guillermo López

y protagónica en la revolución Bolivariana. Encuentros, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Maracaibo, Venezuela No.19 Septiembre – Diciembre. Disponible en: <https://bit.ly/4e82uXj>

Díaz, María (1995). Gramsci: El sencillo arte de pensar. Debates Americanos, Revista semestral de estudios históricos y socioculturales, No.1, enero-junio, La Habana, Cuba.

Gramsci, Antonio (1932). Cuaderno de la cárcel no. 9, Miscelánea y notas sobre el Resurgimiento (XIV), tomo IV, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, CD del Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello, ediciones Cubarte, La Habana, 2011.

Gramsci, Antonio (1932-1933). Cuaderno de la cárcel no. 11 Introducción al estudio de la filosofía (XVIII), tomo IV, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, CD del Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello, ediciones Cubarte, La Habana, 2011.

Gruppi, Luciano (1981). „El concepto de hegemonía en Gramsci”. En: AA. VV. Revolución y democracia en Gramsci. Editorial Fontamara, segunda edición, Barcelona, España.

Hidalgo, Francisco (2014). Ecuador. Vacila una hegemonía en ciernes. Disponible en: <https://bit.ly/3V5n5D2>

Liguori, Guido (2013). Los estudios gramscianos hoy. Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci, coord. Massimo Modonesi, Facultad de ciencias políticas y sociales, primera edición, UNAM, México. Disponible en: <https://bit.ly/3KDKyqa>

Luxemburgo, Rosa (1917-1918). La Revolución Rusa. Izquierda revolucionaria. Disponible en: <https://bit.ly/3VciQWk>

Magaña, Natalia (2013). Comunidades indígenas de Bolivia se oponen a construcción de mega carretera, Diario Uchile. Disponible en: <https://bit.ly/4c8LDSn>

Morales, Evo (2013). Evo Morales afirma que no permitirá injerencia de ONG's en Bolivia. Disponible en: <https://bit.ly/3RmfH4Y>

Morlino, Leonardo (2024). El método comparativo. En: Métodos y técnicas de investigación en contextos de alta vulnerabilidad político-social validez,

Las revoluciones pasivas en América Latina

confiabilidad, y pertinencia. Volumen II. Carlos Domínguez Ávila y Amaral Arévalo (eds.). Disponible en: <https://bit.ly/3yb2GVx>

Morton, Adam (2013). La espacialidad del concepto de revolución pasiva de Antonio Gramsci. Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci, coord. Massimo Modonesi, primera edición, Facultad de ciencias políticas y sociales, UNAM, México. Disponible en: <https://bit.ly/3KDKyqa>

Martinelli, José (1985). Prólogo Leer a Gramsci. En: Colectivo de autores. La actualidad de Gramsci, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Modonesi, Massimo (2010). Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política". CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Piovani, Juan y Krawczyk, Nora (2017). Los estudios comparativos: notas históricas, epistemológicas y metodológicas. Revista Educação & Realidade, Porto Alegre, v. 42, n. 3, jul/sept, p. 821-840. Disponible en: <https://bit.ly/4btHEPR>

Piñón, Francisco (1987). Gramsci: Prolegómenos. Filosofía y política. Centro de estudios sociales Antonio Gramsci, Ediciones Contraste, México.

Raby, Diana (2008). Democracia y revolución: América Latina y el socialismo hoy. Primera edición en Monte Ávila, Editores Latinoamericanos.

Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013). Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, Quito, Ecuador, segunda edición, 2009. Disponible en: <https://bit.ly/3Vg1pEo>

Thwaites, Mabel (2012). El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Editorial.

Sonia Zaldivar

Derecho, comparación y sistema. Análisis de la regulación de las cuestiones *Bio* al inicio de la vida en Colombia y Perú.

Law, comparison and system. Analysis of the regulation of *Bio* issues at the beginning of life in Colombia and Peru.

Sonia Zaldivar
smarron1994@gmail.com

Resumen

Los estudios comparativos en el ámbito jurídico se están volviendo cada vez más comunes. Estos estudios ofrecen reflexiones descriptivas, explicativas e interpretativas sobre la normativa internacional, permitiendo identificar sus imprecisiones. Asimismo, facilitan la evaluación de las soluciones propuestas para determinadas problemáticas presentes en la práctica jurídica. En el ámbito del Bioderecho y la biolegislación, un análisis de las regulaciones existentes en la región puede proporcionar nuevas perspectivas o destacar las deficiencias que han limitado la eficacia de este emergente subsistema normativo en América Latina. En este ejercicio reflexivo, los elementos que contribuyen a la sistematicidad del derecho sustentan el deber ser de las normas biojurídicas. Si estos elementos no son considerados, pueden comprometer su aplicabilidad y el cumplimiento de sus objetivos.

Palabras clave: derecho comparado, método jurídico comparativo, sistematicidad, bioderecho, biolegislación.

Abstract

Comparative studies are increasingly common in Law. They provide descriptive, explanatory and interpretive reflections on international regulations especially, which allow us to notice their inaccuracies. Likewise, it allows evaluating the solutions provided for certain problems that occur in legal practice. In the case of Biolaw and biolegislation, an analysis of existing regulations in the region can provide new perspectives or focus on the shortcomings that have limited the efficiency of this emerging regulatory subsystem in Latin America. In the middle of this reflective exercise, the elements that contribute to the systematicity of the law support the duty of biolegal norms and if they are not taken into account, they undermine their applicability and the fulfillment of their purposes.

Keywords: comparative law, comparative legal method, systematicity, biolaw, biolegislation.

1. Algunas precisiones histórico-teóricas sobre la comparación en derecho

La comparación ha ocupado diversos lugares en la reflexión teórica del derecho, siendo abordada tanto como una disciplina autónoma como un método investigativo. Esta perspectiva ha sido adoptada desde una óptica científica y como parte integral de los procesos de construcción del derecho, con un enfoque más práctico. Partiendo de esta premisa, es esencial considerar la comparación como un procedimiento de cotejo sistemático de objetos de análisis. La acción comparativa, según Dieter Nohlen (2020, 41), busca aislar factores que puedan considerarse causas (variables independientes) de un efecto (variables dependientes) para dilucidar relaciones de causalidad.

En la metodología de las ciencias sociales, la comparación cuenta con una larga tradición, y el ámbito jurídico no es una excepción. A grandes rasgos, puede afirmarse que la comparación jurídica persigue un entendimiento más profundo del derecho, ilustrando la formación de los órdenes jurídicos y proporcionando fuentes históricas comprobadas. Estos procesos permiten formular teorías sobre los factores y tendencias que influyen en la evolución de las instituciones y órdenes jurídicos particulares.

Para abordar de manera exhaustiva la historia de la comparación en el derecho, es necesario considerar las diferentes aproximaciones al mundo jurídico. En la Grecia clásica, se recurría frecuentemente al estudio de modelos jurídicos foráneos para aplicarlos en la propia polis (Morán, 2002, 501). Aunque esta primera aproximación se centraba en la búsqueda de referentes en otros ordenamientos para perfeccionar la práctica legislativa sin pretensiones estrictamente científicas, también puede hablarse de una doctrina de Derecho Comparado.

Los defensores de la existencia del Derecho Comparado como disciplina jurídica identifican tres períodos en su desarrollo, según el criterio suscrito por Gómez Serrano (2009, 35). El primer período, que abarca de 1800 a 1850, incluye los intentos de formación de la disciplina, influenciados por el trabajo de Feuerbach, Zacharías y Mittemaier, así como por las influencias kantianas y hegelianas, y la oposición de la Escuela Histórica Alemana. La consolidación de la disciplina tuvo lugar en un segundo período, entre la segunda mitad del siglo XIX y el año 1900, destacando los trabajos de Amari, Azcárate y Bevilacqua, la creación de sociedades de Derecho Comparado y la publicación de revistas especializadas. El tercer período se marca con la

celebración del Congreso de Derecho Comparado de París en 1900. En esta etapa, Salelilles propuso convertir al Derecho Comparado en un instrumento de política jurisprudencial. Otros contribuyentes destacados incluyen a Del Vecchio, Von Listz, Radbruch, Meyer, Lambert, Rotondi, Rabel, Mayer, Kohler, Roguin, Sausser-Hall, David, Neumayer en Europa, y Gutteridge, Lawson, Anderson, Brown en Inglaterra, y Roscoe Pound en Estados Unidos. También se crearon centros especializados en Derecho Comparado, como la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo, el Instituto de Derecho Comparado de París, el Instituto de Derecho Comparado de Lyon, el Instituto de Derecho Comparado en la Universidad de Múnich, el Instituto de Derecho Comparado „Dr. Enrique Martínez Paz“ en Córdoba, Argentina, y el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional de México.

Un elemento fundamental para el desarrollo de la metodología comparada contemporánea en la investigación jurídica del siglo XX fue la nueva sistematización aportada por Ernest Rabel (1925, 32), que actuó como un instrumento de conocimiento crítico del derecho. Desde la perspectiva de un método de investigación jurídica, Rabel estableció un camino ordenado y sistemático para estudiar el derecho como un sistema ordenador universal. El objetivo principal del método de comparación jurídica es, por tanto, establecer las relaciones menos evidentes entre los distintos sistemas normativos y sus instituciones, articulando las partes en el todo, identificando sus elementos distintivos y descubriendo sus componentes.

La distinción entre el Derecho Comparado y el método de comparación jurídica, aunque a veces confusa, es crucial para establecer premisas fundamentales en el análisis del tratamiento que ha recibido la comparación en el ámbito jurídico. Al referirnos a la categoría de „ciencia“, aludimos a un conjunto sistemático de conocimientos estructurados alrededor de la posibilidad de verificar su validez. En cambio, la categoría de „método“ se refiere a un modo de proceder, ya sea teórico o práctico, que busca garantizar la consecución de un fin preestablecido.

El Derecho Comparado ha sido catalogado como una „disciplina intelectual en su propio derecho, „[...] el estudio de la relación de un sistema jurídico y sus leyes con otro“ (Watson, 1993, 6). En este sentido, el Derecho Comparado confronta el conjunto de reglas de derecho y prácticas judiciales y extrajudiciales de diferentes sistemas jurídicos desde la perspectiva de sus fuentes. Según Rheinstein (1952, 98):

„Observa y busca la exactitud del derecho en general [...] recolecta, observa, analiza y clasifica las reglas y prácticas jurídicas y, como en otras ciencias en el sentido estricto de la palabra, busca clasificaciones, coincidencias y secuencias“.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

Por su parte, el método jurídico comparado facilita la comparación para lograr un entendimiento más profundo de la complejidad del objeto de estudio y permite una percepción más clara de la especificidad de cada caso (Nohlen, 2020, 45). A mayor escala, este método permite establecer patrones en la evolución del derecho, realizar clasificaciones que suponen una organización original del conocimiento jurídico, y concebir modelos que expliquen los procesos de recepción y exportación de conceptos e instituciones jurídicas, entre otras cuestiones. Según Pérez Hernández (2021, 179), puede definirse como un método teórico que contribuye a la formulación de relaciones constantes entre los fenómenos jurídicos analizados, actuando dentro de un marco conceptual determinado y exigiendo una clasificación previa de los objetos a comparar.

El concepto de método se entiende como „[...] conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación, que son institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida“ (Bonilla y Rodríguez en Bernal, 2006, 55). Este concepto debería emplearse exclusivamente para referirse a la aplicación de la comparación en el desarrollo del conocimiento científico. Sin embargo, con un uso más coloquial de los términos, es válido aseverar que la comparación jurídica proporciona herramientas para vislumbrar las similitudes y diferencias entre los ordenamientos jurídicos comparados. Este proceder considera los procesos de desarrollo de estos ordenamientos, observando las particularidades de cada proceso formativo, los modos de producción de la norma, y profundizando en los factores que condicionan las normas jurídicas, tales como la historia, política, religión y costumbres.

La realización de un análisis comparado adecuado exige tanto el conocimiento del derecho estatal o la institución objeto de análisis como del método jurídico comparado, que a su vez requiere el dominio de las técnicas propias del Derecho Comparado. Así, estaríamos ante una actividad intelectual examinadora, validada por autores como Ajani, Anderson, Arroyo y Pasa (2010, 19), en la cual el derecho es el objeto y la comparación un proceso útil para desentrañar su esencia.

Toda acción investigativa requiere del cumplimiento de un cauce que la optimice y lleve a un resultado exitoso. Uno de los resultados metodológicos fundamentales de una teoría sobre la comparación en Derecho es precisamente la elaboración de una guía que ordene el proceso comparativo. Este proceso puede sistematizarse en cuatro fases fundamentales: electiva, descriptiva, identificativa, y explicativa o conclusiva, según la bibliografía consultada (Morán, s.a., 525; Kamba, 1972, 485 y ss.; De Cruz, 1999, s.p.).

La primera fase, la electiva, se relaciona con la selección del tema objeto de comparación y su contexto social, económico y jurídico. La elección del tema implica evaluar su viabilidad y analizar el contexto socio-cultural, lo cual ofrece

una perspectiva holística imprescindible para definir el objetivo del estudio. Las acciones implícitas de comparación y contraste confirman la relación entre los objetos comparados. Warwick y Osherson (1973, 7) sostienen que „la esencial tarea analítica es buscar las similitudes en la relación entre dos variables en condiciones diferentes mientras otras condiciones se mantengan constantes“.

La fase descriptiva implica un estudio detallado de los sistemas jurídicos a comparar, abarcando su estructura y funcionamiento en su conjunto (sus fuentes, principios y valores inspiradores, y los problemas jurídicos que enfrentan), así como la institución, norma o aplicación práctica objeto del estudio. Legrand (1996, 240) señala que „en estudios jurídicos comparados debe reconocerse y diferenciarse un espacio de otro dentro del derecho. Es una cuestión de identificar las condiciones de diferencia, de lugares, ocasiones, energías, y enfoques institucionales dentro de cada diferencia, sus desemejanzas, u otros que puedan surgir“.

Posteriormente, en la fase identificativa, se deben reconocer las similitudes y diferencias entre los objetos de comparación previamente seleccionados. Es fundamental considerar las condiciones socio-culturales para abordar con precisión estas similitudes y diferencias y llegar a conclusiones precisas. El tratamiento descuidado de factores socioculturales y económicos afecta la ordenación jurídica de determinada materia, por lo que las diferencias culturales, idiosincráticas, económicas o religiosas que caracterizan cada contexto pueden comprometer la objetividad de la comparación.

Estos condicionantes se integran como parte del tejido conectivo de los diferentes ordenamientos jurídicos, por lo que metodológicamente son factores cruciales para diseñar una comparación. Los juristas deben tener en cuenta las particularidades que matizan el desarrollo de las instituciones jurídicas. Variables como el contexto histórico-social, las circunstancias económicas y el desarrollo cultural influyen en la aproximación a la institución o el ordenamiento objeto de estudio. Considerar estos factores permite una valoración jurídica objetiva y precisa, enriqueciendo la identificación de matices y aumentando la capacidad analítica y crítica. Construyendo estos puentes científicos, se pueden enfrentar con mayor certeza y fiabilidad los objetivos de la investigación, visualizando con claridad todas las soluciones posibles y evaluando las más viables y eficaces.

Finalmente, durante la fase explicativa, se establecen hipótesis a partir de los resultados obtenidos durante la comparación. Se espera que la comparación proporcione un conocimiento más completo de la institución u ordenamiento objeto de análisis y su funcionamiento en diferentes contextos. Las conclusiones dependerán en gran medida de los parámetros de comparación establecidos y los objetivos perseguidos por el investigador.

a) Sobre las premisas para una comparación jurídica atinada

Un presupuesto indispensable para la comparación jurídica es que las instituciones a comparar no resulten completamente ajenas al sistema jurídico en cuestión. Esto no implica que no se puedan introducir instituciones foráneas al derecho interno; de hecho, uno de los fines ulteriores de la comparación jurídica es buscar referencias para la importación de experiencias que optimicen el ordenamiento jurídico interno. Lo que se quiere establecer es que debe existir un referente doctrinal que valide e integre un „meta-modelo“ doctrinal más amplio que el del derecho interno. Este „meta-modelo“ debe abarcar las instituciones con todo el bagaje dogmático que las explica, permitiendo que distintas normas o instituciones jurídicas se pongan en relación dentro de un marco doctrinal apropiado. En este contexto, han surgido estudios sobre las diferentes familias jurídicas, que sirven como un marco formal para solucionar problemas de la praxis jurídica, como las lagunas o vacíos legales, mediante el establecimiento de analogías, por ejemplo.

Existen varios criterios que permiten identificar los institutos jurídicos determinantes en cada sistema jurídico. Estos criterios incluyen la concepción del derecho que informa el ordenamiento jurídico, la ideología y/o doctrina política que lo sustenta, la fuerza vinculante del ordenamiento respecto a los poderes públicos, la realidad socioeconómica subyacente, y las fuentes formales del derecho. Así, los cimientos jurídicos de cada sistema son únicos, insustituibles, determinantes y complementarios o solidarios.

Un ejemplo de esta singularidad es la regulación del matrimonio. El requisito de singularidad que reviste la forma matrimonial monogámica la hace incompatible con la coexistencia de más de un vínculo jurídico entre cónyuges al unísono, al menos uno legítimo que genere los efectos deseados por las personas que desean contraer matrimonio. De tal modo, son antagónicas por su propia esencia la monogamia, identitaria de los sistemas occidentales (continental y common law), y la forma poligámica, aceptada en varios países que integran el sistema jurídico musulmán. Modificar una a partir de la otra significa llevarlas a su contrario, cambiar la naturaleza jurídica del sistema regulatorio de la institución, y, en este caso, mutar buena parte del ordenamiento en cuestión, teniendo en cuenta que las regulaciones en materia de matrimonio irradian sobre las relaciones paterno-filiales, las sucesorias, las penales, y lo relacionado con el derecho tributario, por ejemplo.

Este ejemplo nos permite establecer un presupuesto fundamental en materia de comparación: ordenamientos jurídicos diferentes en sistemas jurídicos similares ofrecen soluciones similares a los mismos problemas jurídicos. Por lo tanto, a partir de esta lógica, la comparación también orienta sobre dónde y

Sonia Zaldivar

cuándo buscar en un sistema jurídico extranjero para hallar soluciones a los defectos o carencias del ordenamiento nacional. En muchas ocasiones, se toman algunos sistemas jurídicos como referencia para la construcción de la normativa interna.

Sin ser un apartado particular, consideramos importante hacer referencia a los procedimientos de comparación, conocidos como micro y macro comparación jurídica.

Al respecto, Serrano Gómez ha enunciado:

„Entiendo por microcomparación la aproximación comparativa de reglas o instituciones jurídicas pertenecientes a órdenes jurídicos diferentes [...] por su naturaleza analítica y su objeto limitado, la microcomparación se fija en el examen del fenómeno jurídico, seccionado y reducido a sus células últimas o a sus partículas elementales. Se puede considerar este trabajo como una especie de examen jurídico microscópico tendente a revelar la estructura y la función de las células jurídicas elementales [...]. Pero, para entender las estructuras características y darse cuenta de su especificidad, hay que cambiar la escala de observación [...] es pasando de la microcomparación a la macrocomparación, única escala capaz de revelar las estructuras características y las morfologías específicas, como puede aprehenderse la realidad jurídica“ (1972, 314).

La primera explora las partículas jurídicas individualizadas, las ordena y clasifica, mientras la segunda pone de manifiesto las estructuras fundamentales que inspiran los órdenes jurídicos¹. Estos son instrumentos básicos de las técnicas del Derecho Comparado, su uso es complementario.

¹ **Nota de la autora:** La microcomparación, se utiliza para el análisis entre dos o más sistemas jurídicos sobre aspectos concretos del Derecho. Se suele emplear en el estudio comparativo la legislación, jurisprudencia, fuentes del Derecho o instituciones jurídicas particulares, integrantes además a una misma familia jurídica, observando diferencias y examinando posibles innovaciones a la luz de ese proceso comparado.

La macrocomparación, por su parte, implica una diversa y más amplia formación jurídica, puesto que exige el análisis de sistemas jurídicos en su conjunto, que ahonda en las claves de su comprensión. Su formación es, por consiguiente, menos dependiente de los mecanismos jurídicos comprendidos y asimilados desde el propio ordenamiento. El proceso es bastante más complejo, tendiente a la interdisciplinariedad y la pluralidad, que desde esa perspectiva podrían conducir a una concreción metodológica, y no a una visión global del Derecho y su función en las distintas sociedades y culturas.

b) Ventajas y retos que supone para investigadores, legisladores y operadores del Derecho la comparación jurídica

Un trabajo de investigación o creación normativa riguroso requiere incorporar un análisis comparado del objeto de estudio. Este enfoque va más allá del uso intuitivo del método comparativo, implicando el conocimiento de las coordenadas que permiten moverse con fiabilidad y eficacia en el terreno de la comparación. Esta fiabilidad debe ser lingüística, sistemática y metodológica, de manera que se pueda llevar a cabo una labor comparatista competente. La comparación jurídica no se limita a la descripción de fenómenos; busca identificar corrientes universalizadoras del pensamiento humano a partir de las instituciones jurídicas positivadas por los diferentes Estados y las tendencias fundamentales de su evolución (Gómez Serrano, 2009, 37). Esta perspectiva aporta frescura al conocimiento obtenido mediante estudios comparados, a través de la identificación o verificación de equivalencias y diferencias.

Los estudios comparativos en derecho, generalmente explicativos de su diversidad, se orientan a la búsqueda de un núcleo axiológico y racional en cada ordenamiento jurídico, así como en la confluencia con factores determinantes de la naturaleza sociojurídica, para construir una juridicidad universal. Este tipo de análisis procura encontrar puntos de convergencia entre los elementos comunes de las diferentes normatividades estatales, permitiendo la sistematización del objeto de estudio en uno o varios sistemas jurídicos mediante el conocimiento de otros ordenamientos.

Aunque parece centrarse en la búsqueda de referentes externos, la comparación también potencia un análisis introspectivo, permitiendo a quien la aplica precisar sus propios conceptos. Así, se gana en el dominio de las instituciones internas y sus potencialidades, y se evalúa el impacto de la ideología, la política y la religión en contextos históricos específicos (Sotomarino Cáceres, 2018, 57-64).

Debe evaluarse también la posibilidad de incorporar, siempre con un enfoque crítico, soluciones para problemáticas que afectan los procesos de elaboración, interpretación y aplicación del derecho. En palabras de Zweigert y Kötz, la comparación jurídica es una „école de vérité“ que intensifica y enriquece la oferta de soluciones, proporcionando al estudioso con talento crítico la oportunidad de hallar la 'mejor solución' a las situaciones de su tiempo y lugar (2002, 17). Este procedimiento ofrece a estudiosos y operadores jurídicos una perspectiva que puede explicar por qué los grupos sociales adoptan o no determinadas reglas o principios jurídicos en momentos específicos.

A pesar de las ventajas que ofrece, la investigación comparada enfrenta retos significativos. El primer desafío es la viabilidad de la comparación. Un requisito esencial para comparar es que los objetos de análisis pertenezcan al mismo orden de cosas. La comparación, para arrojar resultados válidos, debe partir de un mínimo de semejanzas entre los fenómenos a comparar. Así, es necesario comparar géneros o especies previamente determinadas y seleccionadas, atendiendo a las necesidades específicas de la investigación propuesta. Por lo tanto, se deben comparar instituciones jurídicas similares, tipos de normas, etc., que permitan establecer criterios de comparación basados en similitudes de naturaleza.

Es crucial considerar también el valor de la influencia de la ideología, la política y la religión según las circunstancias específicas de determinados momentos históricos (Sotomarino Cáceres, 2018, 57-64). El derecho refleja y legitima ciertos valores sociales, influyendo a menudo en los cambios sociales. Por tanto, al comparar para buscar referencias en otros ordenamientos, es necesario tener en cuenta que esta metodología no solo refleja, sino que también construye y actúa como espejo de los valores y normas de las distintas sociedades y su interacción. El orden jurídico surge de las necesidades de la vida social, y las bases de todo derecho están referidas a los fenómenos sociales, aunque también puede estimularlos.

Tomando como ejemplo el matrimonio, se plantea la interrogante: ¿Por qué en Occidente se proscribió jurídicamente la poligamia, mientras que en algunas legislaciones musulmanas aún encuentra amparo legal? Las diferencias son evidentes, aun cuando ambas consideran su forma particular de matrimonio como la „base legal de la familia“. Los ejercicios comparativos deben tener en cuenta conocimientos de otras ciencias, como la historia, la filosofía, la ética, la psicología, la antropología y la política.

Incluso un elemento cultural, como el lenguaje, debe ser tratado cuidadosamente. El uso de vocablos puede diferir de un sistema jurídico a otro, y una traducción deficiente o ambigua puede alterar el significado de los contenidos jurídicos. Por ejemplo, los términos „derecho“ y „ley“ tienen significados diferentes en las familias jurídicas continental/europea, mientras que en el inglés, predominante en la tradición anglosajona, solo existe una voz, „law“. Este término suele referirse a la expresión positiva del derecho, que tiene un carácter más amplio y complejo.

La metodología del derecho comparado, impone el reconocimiento de la variedad de sistemas jurídicos foráneos y la ineludible interacción de ellos con el nuestro. Ello implica, según Gómez Serrano (2009, 35), tener en cuenta:

- „a) La diversidad de reglas de derecho positivo, con soluciones diversas a fenómenos fácticos similares: por ejemplo, los derechos herenciales del adoptado.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

b) La diversidad de formas de aplicación de los „Principios del Derecho” inspiradores de las reglas del derecho; por ejemplo, la amplitud de los poderes del tutor en la administración de bienes del pupilo.

c) La diversidad de las formas de producción de las normas de derecho: por ejemplo, los Sistemas de Base Normativa y codificada de construcción general y abstracta, preñada de definiciones; y los sistemas consuetudinarios o de antecedentes judiciales con propensión hacia la regla particular, plena de enumeraciones”.

Comparar requiere un dominio íntegro del objeto de la comparación. A su vez, los problemas jurídicos concretos serán resueltos, a partir de la aplicación del método jurídico propiamente dicho, por lo que la comparación será una tarea desarrollada, fundamental, pero no absolutamente, por juristas. Los cuales desde el conocimiento de los distintos modos de concebir el fenómeno jurídico puedan elaborar sus normas y posteriormente puedan afrontar y resolver con éxito problemas jurídicos concretos, a partir de la comparación entre hipótesis jurídicas, enunciados normativos, o instituciones pertenecientes a sistemas u ordenamientos diferentes.

2. Análisis comparado en función de la sistematicidad del derecho o cómo evaluar la sistematicidad a través de la comparación jurídica

El carácter sistémico y sistematizado del derecho tiene una relación muy estrecha con la comparación jurídica. Una de las funciones principales de la teoría de sistema en derecho es lo relativo a la pertenencia o no de las normas al sistema, en este sentido, la comparación con la experiencia de otros ordenamientos permite contrastar los resultados de la introducción de determinadas materias al derecho. En este proceso se evalúa la pertinencia, la posibilidad y la incidencia de esta actividad legislativa en la aplicación del derecho si se realiza violentando las características estructurales y axiológicas del sistema. Así, comparar las realidades socio jurídicas de otras latitudes, permite a investigadores, operadores e intérpretes del derecho en general, también realizar un análisis inductivo e identificar los valores, ideología, instituciones, bienes jurídicos protegidos, etc., identitarios, como antes referíamos, de cada sistema jurídico.

La actividad comparativa en el ámbito jurídico no solo abarca las leyes y soluciones jurídicas, sino también los presupuestos fácticos subyacentes en la cultura que da lugar a dichas instituciones. Este enfoque implica un análisis integral que compara leyes, soluciones jurídicas, procedimientos y prácticas legales (Gómez Serrano, 2009, 41). La comparación excede el mero examen del derecho positivo y la verificación de textos normativos vigentes, requiriendo un estudio profundo de la cultura jurídica subyacente. Montesquieu

Sonia Zaldivar

(1999) afirmaba: „No es suficiente comparar cada una de las leyes; es necesario tomarlas todas juntas y compararlas en conjunto“.

El derecho se define comúnmente como un sistema heterogéneo, compuesto por elementos de diversa naturaleza que coexisten e interactúan para cumplir las funciones atribuidas al sistema. Entre estos elementos se incluyen reglas, principios de derecho y definiciones jurídicas, que, según criterios de validez, son aplicables en una sociedad y época determinadas. Las normas se integran en estructuras más complejas o institutos jurídicos. Gómez Serrano distingue entre institutos básicos y determinantes, y aquellos de carácter instrumental. Afirma:

„Los primeros están relacionados de manera directa con el sistema de valores e intereses dominantes en la estructura jurídica, expresando sus fines mediatos o de largo plazo. Estos atribuyen al sistema su individualidad, constituyen el núcleo central de construcción del sistema, son su columna medular. Los segundos [...] son mutables y complementan el paradigma jurídico, pero no lo determinan, sus reglas son limitadas al ámbito específico en que operan, su importancia es relativa, pueden ser modificadas o sustituidas sin que esto afecte el ordenamiento jurídico“ (Gómez Serrano, 2011, 52).

La complejidad del sistema jurídico radica no solo en la variedad de sus componentes, sino también en la interdependencia entre ellos. Bentham, utilitarista del siglo XIX, lo certifica afirmando: „Un cuerpo de normas es una vasta y complicada pieza de mecanismo de la cual ninguna de las partes puede ser completamente explicada sin el resto“ (1959, 299). Sin embargo, este criterio aparentemente sencillo oculta diversas complicaciones. Es esencial considerar las tipologías de normas, valores, definiciones e instituciones, que sin poseer valor normativo por sí mismos, orientan la labor de legisladores y operadores jurídicos.

El proceso de comparación jurídica es particularmente adecuado para obtener conclusiones sobre los caracteres distintivos de un sistema jurídico y los elementos comunes referidos a una cuestión jurídica concreta. Su aplicación implica la sistematización de información sobre el derecho extranjero vigente relativo al objeto de análisis, planteando cómo su estudio puede contribuir al desarrollo de la legislación interna y cómo nuestra legislación se ve influenciada por otras legislaciones extranjeras, y qué efectos conlleva para la evolución del derecho.

La descripción del derecho se realiza a través de subsistemas entre órdenes e instituciones (Tamayo y Salmorán, 2007, 30). Así, las diferentes ramas del derecho, según el sistema de derecho continental, se ven profundamente vinculadas y enriquecidas por el estudio microcomparatista de sus fuentes, normas e instituciones, tanto en el ámbito del derecho privado, como en el

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

derecho civil, penal, y mercantil. También se incluye el derecho constitucional, administrativo y financiero, donde la comparación es frecuente en su estudio y desarrollo teórico-doctrinal.

La sistematicidad del derecho puede medirse a partir de los criterios de sistematicidad formal y material, defendidos por autores como Alchurron y Bulygin (2013, 11), que establecen parámetros para calificar un sistema como formal o material según la satisfacción de ciertos caracteres. A través del estudio de la regulación jurídica de instituciones particulares, es posible identificar las falencias en la conexión entre los enunciados normativos. La sistematicidad formal, también conocida como sistematicidad mecánica, implica una relación lógica entre los elementos independientemente de su contenido, requiriendo deductibilidad, completitud y coherencia como requisitos fundamentales.

En resumen, que el derecho cumpla con estos rasgos significa:

- **Deductibilidad:** característica que implica que de él mismo parten normas y consecuencias jurídicas, además de que establece una relación de concatenación entre los enunciados que componen al sistema normativo. (Carretero Sánchez, 2017, 180-183).
- **Completitud:** implica que entre los diferentes tipos de elementos que integran el sistema (axiomas y teoremas) puedan satisfacer todas las hipótesis que el derecho necesita prever y aportar soluciones para ellas (Iturralde Sesma, 2007, 347 y ss.). Precisamente es, como antes adelantábamos, a partir de mecanismos como la comparación, que se subsanan falencias del ordenamiento como esta.
- **Coherencia:** En este tipo específico de sistema, cada proposición jurídica, debe tener un significado racional y comprensible que contribuya al funcionamiento del sistema y al cumplimiento de sus fines. (Aftalión y García Olano, 1956, 478 y Cuenca Boy, 1994, 50). Además, la coherencia supone que entre estas normas no existan contradicciones, por lo que se ve afectada cuando hay preceptos incompatibles entre sí. La coherencia presupone el orden entre los elementos del sistema.

En relación con la coherencia del sistema jurídico, es importante destacar que la existencia de desperfectos no descalifica al sistema como tal (Bobbio, 1987, 179). Más bien, el sistema jurídico genera mecanismos para tolerar lagunas, antinomias e ineficiencias, con el fin de mantener su funcionamiento y satisfacer las necesidades de orden en la sociedad. Reconociendo la presencia de estas fallas que pueden debilitar al sistema, existen diversos procedimientos para la resolución de conflictos que pueden limitar la aplicación del derecho. Estos procedimientos, generalmente, implican una perspectiva comparativa.

La satisfacción de la sistematicidad formal depende necesariamente de la sistematicidad material, ya que ambas son ineludiblemente complementarias. Un conjunto es considerado sistemático materialmente cuando existe una relación orgánica de orden axiológico o teleológico entre sus componentes (Soriano, 1993, 21). Carretero Sánchez (2017, 54-56) sostiene que esta forma de sistematicidad recae en el condicionamiento mutuo de las soluciones jurídicas como resultado del equilibrio entre sus normas.

La sistematicidad material está vinculada con la armonía del ordenamiento jurídico y el reconocimiento de axiomas generales, derivados de un núcleo fundamental, o „meta-modelo“, que impulsa el sistema y se manifiesta a través de la congruencia de las soluciones adoptadas.

Además, es esencial analizar el sistema como un conjunto de reglas que garantizan la satisfacción de determinados fines, los cuales pueden expresarse en términos de intereses, valores o compromisos sociales. La existencia de contradicciones teleológicas afecta negativamente la sistematicidad formal, ya que la adopción de normas debe contribuir a la coherencia del propio sistema.

En este contexto, la comparación es uno de los mecanismos más utilizados para resolver los problemas que enfrentan los operadores del derecho ante un ordenamiento jurídico que no es, ni pretende ser, pleno en su dimensión positiva. No es viable suponer que todos los supuestos fácticos estarán regulados jurídicamente, ya que no todos son de interés para el derecho.

Entre aquellos que merecen tutela jurídica, el dinamismo de la realidad social generalmente supera la capacidad regulatoria de los productores de normas. Por tanto, los procesos de integración parten de un ejercicio de contraste y comparación, ya sea dentro del mismo ordenamiento o en un sistema foráneo. Se comparan instituciones y soluciones jurídicas descritas en otros subsistemas o ramas del derecho interno, del mismo modo que se buscan referentes en el derecho internacional o en otros ordenamientos jurídicos.

Este enfoque comparativo permite no solo identificar y resolver lagunas y antinomias en el derecho interno, sino también enriquecer la práctica jurídica mediante la incorporación de soluciones exitosas de otros sistemas jurídicos. La comparación contribuye a una comprensión más profunda de las normas y principios subyacentes en diferentes contextos, facilitando así la adaptación y mejora del ordenamiento jurídico propio.

3. Comparación: Bioética, bioderecho y biolegislación en América Latina

En el ámbito de las normas biojurídicas, la comparación se vuelve compleja debido al desafío que representa identificar los dilemas biojurídicos que son positivados en cada Estado. Este desafío surge en parte porque no existe uniformidad entre los bioeticistas y teóricos del derecho respecto a cuáles de estas situaciones deben ser objeto de regulación legal. Desde nuestra perspectiva, consideramos que siempre que se prevea una consecuencia jurídica, debe existir un marco normativo mínimo, impregnado de una perspectiva biojurídica, que asegure una respuesta coherente y sistemática del derecho. Esto garantiza la proyección de normas y soluciones jurídicas particulares, basadas en la protección de los objetivos distintivos del subsistema biojurídico.

Partiendo de estos argumentos, el análisis propuesto se centra en la identificación inicial de ciertos dilemas biojurídicos regulados en América Latina, para examinar las normas diseñadas como aplicables en cada caso específico y evaluar si efectivamente proporcionan respuestas satisfactorias a los desafíos planteados por el desarrollo biocientífico. Como resultado, se expondrán tanto los aciertos como los desaciertos que puedan observarse en términos de sistematicidad, condiciones que han afectado la efectividad de las normas jurídicas estudiadas. El objetivo es ilustrar las diversas soluciones adoptadas por diferentes ordenamientos jurídicos para abordar estos dilemas particulares, así como evaluar los motivos detrás de la aceptación, modificación o rechazo de estas soluciones, en consonancia con las estructuras básicas de nuestras instituciones y otros modelos legislativos inspirados en la protección de la dignidad y los derechos humanos como principios bioéticos universalmente válidos.

Ambos bienes jurídicos han sido consagrados en instrumentos internacionales ampliamente reconocidos por la comunidad internacional, como el Código de Núremberg y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Estos instrumentos marcaron un hito en el reconocimiento del ser humano como sujeto de derecho, incorporando la dignidad como una de las conquistas fundamentales de la contemporaneidad (Macena Figueiredo, 2018). De tal modo, el tratamiento de la dignidad se ha convertido en un mínimo común denominador para la regulación de las problemáticas que la Bioética enfrenta:

„El principio de dignidad humana representa la igualdad fundamental de los seres humanos y la inviolabilidad de la vida humana individual, expresa la responsabilidad moral humana y la obligación de respeto mutuo de la agencia moral en las relaciones intersubjetivas en el reino de los fines. Significa el valor intrínseco del ser humano en la comunidad o la sociedad y que le confiere derechos y deberes“ (Escobar Triana y Aristizábal Tobler, 2011, 98).

Este valor, ha quedado reflejado en los estudios bioéticos y biojurídicos, (Nogueira Alcalá, 2010, 81) así como la legislación interna de varios Estados². Esta realidad, tampoco ha significado que las lecturas sobre la dignidad y los derechos humanos hayan uniformado la práctica legislativa o jurisprudencial en la región. De hecho, existen varias muestras de la complejidad de esta relación. Solo a modo de ejemplo, en materia de interrupción voluntaria del embarazo Jaime Todd-Gher (2019) ha referido:

„[...] La prohibición total o la legislación restrictiva sobre del aborto [...] tienen por objeto controlar a las mujeres y las niñas y obligarlas a ajustarse a los papeles estereotipados que se les asignan en razón de su género. Son una afrenta a sus derechos humanos y su dignidad y constituyen discriminación por motivos de género“.

En otro extremo, Restrepo (2005, 4-6) ha expuesto:

„El respeto a la vida humana desde la concepción es un principio ético fundamental, es el respeto a la dignidad humana, la sociedad actual „frente a“ un concepto de persona humana redefinido por una sociedad „moderna“, pragmática y utilitarista; [...] se lleva por delante la consideración a la dignidad del otro, aún no nacido. [...] El concepto de persona humana y dignidad perdió sus fueros y bases filosóficas y antropológicas, para tener una redefinición actual, basada en los intereses del momento, en los intereses políticos“.

Ambos autores fundamentan posiciones diametralmente opuestas en la dignidad como valor jurídico primigenio, por lo que la maleabilidad de este fundamento axiológico puede jugar a favor o en contra de la permisibilidad de determinadas conductas a partir de las concepciones morales predominantes en determinado contexto.

Sobre los modos que asumió la bioética latinoamericana en sus primeros tiempos; Amaro Cano y otros (1996, 11-12), refieren que esta ha ido asumiendo la interfaz propia de cada locación, por lo que:

² **Nota de la autora:** Este es el caso de la Constitución de Brasil de 1988, Artículo 1.o, que señala que la República Federativa de Brasil tiene como fundamentos „[...] III. la dignidad de la persona humana“; la Constitución de Colombia de 1991, cuyo Artículo 1.o prescribe: „Colombia es un estado social de derecho [...] fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general“; la Constitución chilena, que en su Artículo 1.o determina: „Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos“; la Constitución peruana de 1993, que en su Artículo 1.o señala: „[...] la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado“.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

„[...] de la Norteamérica neoliberal a la Europa social demócrata [...] lecturas han sido realizadas atemperadas a las tradiciones culturales, condiciones económicas y realidades sociopolíticas de la década de los 80, periodo en que se introdujo la Bioética en el continente europeo. La década de los 90 del pasado siglo presenció el arribo de la Bioética a Latinoamérica y el Caribe y en estas tierras de sincretismos culturales y religiosos“.

Un primer factor a tener en cuenta en este análisis es que la regulación y el tratamiento de los temas bioéticos más conflictuales en esta disciplina, muestran cierta resistencia a la penetración de cimientos axiológicos „liberales“ en la región latinoamericana. Los últimos años de 1980 y comienzos de la década siguiente, fueron particularmente fructíferos en cuanto al establecimiento del interés por este campo interdisciplinario en Latinoamérica. Lastimosamente, dicho proceso tuvo lugar copiando en cierta medida de la bioética norteamericana. En palabras de Llano Escobar (2007, 51-58):

„[...] sin atender a las diferencias de ‘tierras’ y sin preguntarse si dicha ‘planta’ ‘pegaría’ en países de tierras tan distintas, o si este ‘nuevo medicamento’ era apto para curar los males, tan diferentes, de estos pueblos. [...] Asimismo, se importaron los rasgos que adoptó la disciplina en aquel contexto: médica, principalista y utilitarista, ocupada en una biotecnología de avanzada e inspirada en una ética anglosajona; a estos países poco desarrollados tecnológicamente, y culturalmente influenciados por una moral heterónoma católica, con una tradición médica, hipocrática y paternalista“.

Esto trajo consigo que la propuesta de Beauchamp y Childress también fuera aprehendida en los países de la región, con la medicalización que la identificó y que hasta hoy marca la regulación de los temas *bio*. Además, otro de sus rasgos ha sido un conservadurismo que frena el proceso de desarrollo de la legislación sobre esta materia en la región.

La regulación de dilemas biojurídicos no es un fenómeno reciente, pero abordar estos problemas sin una perspectiva biojurídica ha llevado a vacíos legales, antinomias y soluciones jurisdiccionales incongruentes, limitando así la eficacia del derecho en su función social. La perspectiva biojurídica no se limita a la mera ordenación y resolución de dilemas bioéticos, sino que implica un análisis sistémico e integrado de estas cuestiones para proteger adecuadamente los objetivos del derecho.

Es crucial reconocer que la construcción de las normas sociales, influenciada por aspectos culturales que caracterizan a las sociedades, tiene un impacto significativo en el tratamiento de los dilemas biojurídicos. Esta relación entre sociedad, cultura y derecho se refleja en las situaciones que pueden considerarse o no como dilemas desde una perspectiva jurídica. Analizar la legislación ordinaria sobre cuestiones bioéticas en diferentes Estados de la

Sonia Zaldivar

región ofrece pistas sobre las mejores prácticas en la regulación y puede señalar soluciones viables para situaciones que aún carecen de un marco normativo explícito.

Este examen no es trivial. La identificación de los temas bioéticos que requieren regulación y protección jurídica es compleja, especialmente cuando se consideran dilemas que carecen de una uniformidad normativa en América Latina. La elección de esta región como contexto para la comparación no es accidental. América Latina proporciona una base teórica común a través de la Teoría General del Derecho, que ofrece explicaciones sobre el origen, la forma y el contenido de las teorías que explican porciones específicas de la realidad jurídica (Ortiz Caballero, 1991).

Concentrándonos en los dilemas bioéticos relacionados con el inicio de la vida, se propone un análisis comparativo entre los ordenamientos biojurídicos de Colombia y Perú. Ambos países comparten constituciones promulgadas en la década de 1990, reflejando tendencias legislativas similares y protegiendo bienes jurídicos comunes en sus repúblicas unitarias. Colombia, reconocido por su extensa producción jurisprudencial en Bioderecho y su enfoque permisivo en el desarrollo biocientífico, ha logrado una normativa que equilibra este progreso con las prácticas éticas culturalmente aceptadas. Por su parte, Perú también ha desarrollado normativas para regular temas como bioética, biotecnología, investigación en salud y otros aspectos relacionados con la vida y la salud humana.

En resumen, ambos países han abordado los dilemas biojurídicos desde perspectivas normativas distintas pero complementarias, reflejando sus respectivas realidades culturales y sociojurídicas mientras buscan equilibrar el avance científico con las consideraciones éticas fundamentales.

a) Sobre la regulación de las denominadas cuestiones *bio* al inicio de la vida. Análisis en clave sistémica en Colombia y Perú

La primera gran incertidumbre bioética se centra en la vida humana misma, específicamente en el momento de su inicio y las implicaciones jurídicas asociadas, incluyendo el reconocimiento del estatus de persona y los derechos inherentes a este. El Artículo 4.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a que se respete su vida a partir del momento de la concepción. Sin embargo, la aplicación de este precepto junto con las diversas legislaciones internas en materia biojurídica da lugar a formulaciones normativas variadas en la región, reflejando un espectro de permisibilidad en la aplicación de las tecnologías disponibles.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

A pesar de la manifestación de voluntad de los estados al firmar este instrumento, sus disposiciones no siempre se reflejan estrictamente en las legislaciones internas. Es relevante considerar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha reconocido en pronunciamientos posteriores que el derecho a la vida no es absoluto y que no puede justificar la supresión de otros derechos. Según la corte, aunque la vida comienza desde la concepción, esta protección es gradual y depende del desarrollo del ser humano (Corte Interamericana de Derechos Humanos; sentencia caso Artavia Murillo y otros („fecundación in vitro“) vs. Costa Rica, párr. 259 y 264).

En el contexto colombiano, la jurisprudencia ha adoptado la teoría gradualista respecto a la vida. Según el principio establecido en el Código Civil colombiano, la existencia de una persona comienza al nacer, separándose completamente de su madre. Esta postura se sustenta en la Sentencia 055/2022 de la Corte Constitucional, resultado de un extenso proceso judicial que se remonta a la Sentencia 355/2006. En esta última, la Corte realizó contribuciones significativas en la regulación de la protección prenatal en el país, distinguiendo claramente la condición de persona humana del nasciturus y sus derechos asociados.

De manera similar, en línea con las disposiciones internacionales, la legislación peruana reconoce la condición de persona desde la concepción, como se establece en el Artículo 1 del Código Civil peruano, atribuyendo derechos a la vida humana desde el momento de la fecundación del óvulo por el espermatozoide.

La discusión sobre el estatuto jurídico de la vida humana prenatal aborda una amplia gama de interrogantes que la biolegislación busca resolver. El reconocimiento de derechos al embrión, por ejemplo, fundamenta tanto la viabilidad como la restricción de aplicaciones como las técnicas de reproducción asistida, la manipulación genética, los diagnósticos genéticos preimplantacionales y prenatales, así como del aborto.

En este contexto, el primer tema central es la regulación jurídica de las técnicas de reproducción asistida en América Latina. A pesar de la diversidad en las legislaciones nacionales, la tendencia general ha sido la legalización progresiva de estas técnicas una vez introducidas en el ámbito sociojurídico. En Colombia, por ejemplo, la Constitución Nacional garantiza la igualdad de todos los hijos nacidos, incluyendo aquellos concebidos mediante asistencia científica, lo que respalda su legitimación dentro del ordenamiento jurídico nacional. La Ley No. 1953 de 20 de febrero de 2019 regula las políticas de prevención de la infertilidad y su tratamiento en el marco de la salud reproductiva, aunque se caracteriza más como una legislación de mínimos que abarca los principales aspectos de estas prácticas.

Sonia Zaldivar

Desde la perspectiva penal, se penaliza la inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado sin el consentimiento de la mujer. Sin embargo, esta disposición no aborda otras técnicas de reproducción asistida que podrían realizarse sin consentimiento, lo cual genera vacíos legales que podrían limitar su aplicabilidad. La Corte Constitucional de Colombia ha intervenido para abordar estas lagunas, como se observa en la Sentencia C-345 de 2017, donde se destacó la importancia del consentimiento como elemento fundamental en la aplicación de estas técnicas.

En el ámbito judicial, se han establecido criterios sobre dilemas adicionales, como la maternidad subrogada. En la Sentencia T-968 de 2009, la Corte Constitucional colombiana legitimó la gestación subrogada como una alternativa para parejas infértiles, aunque no estableció una regulación exhaustiva. Esta falta de regulación plantea desafíos significativos, como las obligaciones entre las partes durante el proceso de gestación subrogada y el riesgo de turismo reproductivo, que introduce complejidades adicionales relacionadas con el derecho extranjero y los derechos humanos de los involucrados.

La Ley No. 26842 del 20 de julio de 1997, Ley general de Salud de Perú, reconoció el acceso a las técnicas de reproducción asistida y recoge los principios fundamentales de aplicación de las mismas en el ordenamiento jurídico interno. El artículo 7 dispone: „Toda persona tiene derecho a recurrir al tratamiento de su infertilidad, así como a procrear mediante el uso de técnicas de reproducción asistida“. Este precepto reconoce el derecho de los individuos a acceder a tratamientos de reproducción asistida, sin que quede claro que esté vinculado este hecho al tratamiento de una condición de salud relacionada con la infertilidad exclusivamente o si puede relacionarse con el tratamiento de otros padecimientos o la simple elección de un modelo familiar no convencional. Ciertamente consagrarlo como un derecho individual, debería significar la interpretación más amplia al respecto, o resultaría discriminatoria y por consiguiente contraria al contenido del artículo 2 de la Constitución Política de Perú, que dispone una prohibición de discriminación por motivo de cualquier índole.

Del propio articulado se divisan las posturas del legislador peruano sobre otros de los dilemas a abordar. Lo primero, sobre qué técnicas se aplican, en un intento de proteger la voluntad de los comitentes, el legislador refiere: La aplicación de técnicas de reproducción asistida requiere el consentimiento previo y por escrito de los padres biológicos. Esta formulación, aparentemente inocua esconde un gran problema, ¿Si solo se refiere a los padres biológicos, esto significa que solo pueden aplicarse técnicas homologas? ¿Qué opciones tienen aquellos sujetos que no son capaces de reproducirse biológicamente por un motivo de salud, o de otra índole? Perciera que quedan fuera de la previsión legislativa estas personas.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

También en el orden de los procedimientos legitimados, la gestación subrogada queda excluida del abanico de posibilidades terapéuticas en Perú, en tanto la aplicación de las técnicas queda sujeta a que la condición de madre genética y gestante recaiga sobre la misma persona. Prohibiendo la posibilidad de realizar cualquier tipo de contrato o acuerdo en el que una mujer se comprometa a llevar a cabo un embarazo y para llevar y dar a luz a un bebé en nombre de alguien más, sea persona sola o pareja. Esta prohibición, comúnmente asociada a la concepción de que el cuerpo humano no puede ser objeto de contrato y que la gestación debe ser un acto voluntario y gratuito, sin ninguna forma de explotación, ya que se considera que va en contra de la dignidad y el principio de no mercantilización del cuerpo humano. Sobre este particular, mas adelante volveremos.

Este posicionamiento genera una contradicción importante, en tanto parejas homoafectivas masculinas, hombres solos, mujeres con alguna condición de salud que no les permita llevar a término un embarazo o parejas en que la mujer sea una mujer trans, por ejemplo, automáticamente quedan fuera de la posibilidad de disfrutar de este derecho previamente reconocido como pleno. Esta disonancia provocada por el propio legislador genera a su vez una forma de discriminación indirecta vulneradora de los derechos reconocidos constitucionalmente, por no decir, de la propia letra constitucional.

La regulación de unas posibilidades tecnológicas en detrimento de otras, genera una situación de desventaja para aquellos que pudieran verse obligados a depender de aquellas que el legislador no haya previsto. Asimismo, la regulación de estos temas encierra un análisis importante a nivel social, en tanto expone desigualdades económicas entre quienes pueden acceder a estos procederes y quienes no, además de estimular el turismo reproductivo. Definitivamente, en la regulación de los tratamientos de reproducción asistida, existe una heterogeneidad con causa multifactorial que pone sobre la mesa fundamentos idiosincráticos, religiosos y morales. Este panorama, unido a una concepción medicalista que limita el alcance de estas técnicas a la „solución“ a un problema de salud, genera una aplicación parca y conservadora que en muchos casos se traduce en desprotección para aquellos que, por razones no médicas o que presentan patologías no asociadas a la infertilidad o la esterilidad, las requieren (Zaldivar Marrón, 2022, 160).

Otro de los procederes renegados en la generalidad jurídica latinoamericana, es la clonación reproductiva, la cual ha sido regulada de manera uniformemente prohibitiva en la región. Esta tendencia se fundamenta en la postura adoptada por las Naciones Unidas (Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO, Artículo 11) a partir de la cual la transferencia de núcleos celulares humanos con fines reproductivos, ha sido prohibida o criminalizada en América Latina. Mientras

en lo relativo a la experimentación embrionaria también, encuentra el nicho radica en la polémica sobre si se le atribuye o no la condición de persona al embrión. Esta es una práctica que permite la cura de enfermedades hereditarias, y es ahí donde radican los conflictos éticos más peliagudos. Sobre este tema, Olivo Yépez y otros (2016) han sistematizado:

„[...] los pronunciamientos a favor y en contra de la intervención del embrión humano están polarizados: una parte de la comunidad científica se pronuncia por aplicar las técnicas diversas a los embriones humanos en cualquier estadio de desarrollo, siempre y cuando los resultados lo justifiquen. Esta postura [...] ubica al embrión como un ente al que no se le puede atribuir la condición de „persona humana“, [...] sin considerar su valor más allá del objeto de estudio. En contraposición, existe otro sector que condena radicalmente la utilización del embrión en la investigación, bajo argumentos que atribuyen a este el estatuto de persona humana, fundado en argumentos biológicos deterministas, como la presencia de sistema nervioso, la formación de extremidades en el desarrollo embrionario o la fijación en la cavidad uterina [...]“.

En este caso, la corriente imperante es prohibitiva en cuanto a los usos investigativos de los embriones. Ejemplo de esto es la regulación peruana al respecto, que sanciona la fecundación de óvulos humanos con fines distintos a la procreación, así como la clonación de seres humanos. Este particular requiere un análisis en tanto, la formulación asumida por el Código Penal peruano es técnicamente perfectible, como resultado de la incomprensión de estos dilemas como interdisciplinarios, donde el Derecho tiene obligatoriamente que beber de las ciencias naturales. El Código Penal peruano, Ley No. 27636, Artículo 324: „Toda persona que haga uso de cualquier técnica de manipulación genética con la finalidad de clonar seres humanos [...]“. La normativa criminaliza el uso de cualquier técnica de manipulación genética con la finalidad de clonar seres humanos, pero adolece de un conocimiento tecnológico especializado que le permita cumplir eficientemente este cometido. La formulación no es la más correcta en tanto el legislador mezcla dos cuestiones que son enteramente diferentes, la clonación y la manipulación embrionaria. No obstante, deja indefinida la postura sobre esta última, puesto que, al solo prever una consecuencia negativa en caso de clonación, los otros procedimientos en los cuales se manipulan embriones parecieran quedar indeterminados, a menos que se realice una interpretación extensiva de la norma y se aplique al resto de los procedimientos similares.

Una excepción a la tendencia prohibitiva en materia de investigación en embriones humanos la aporta la normativa de Colombia. Este proceder está regulado por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. Según esta disposición, se permite la investigación en embriones humanos con fines terapéuticos o científicos, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos éticos y se obtenga el consentimiento informado de los donantes de los

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

embriones. Esta investigación debe ser aprobada por un comité de ética científico y cumplir con los estándares éticos y de protección a la vida establecidos. En contraste, la clonación reproductiva, que implica la creación de un ser humano idéntico genéticamente a otro, está prohibida en el territorio colombiano por la Ley 104 de 1993, que establece que la clonación reproductiva es contraria a la dignidad humana y a los principios éticos y morales.

La aplicación de las técnicas de reproducción asistida ha permitido también la manipulación del material embriológico con carácter diagnóstico, terapéutico o industrial y con finalidades de investigación y experimentación (Lanzarote Martínez, 2006, 15 y ss.). Una de las distintas posibilidades que ofrece la medicina genética como resultado del desarrollo en materia de reproducción asistida, es la posibilidad de acceder al Diagnóstico Genético Preimplantacional como una técnica preventiva en la transmisión hereditaria de enfermedades graves³. En América Latina, tampoco ha sido paritaria la regulación de este proceder. En un extremo de permisibilidad puede encontrarse el caso de Argentina, donde existe jurisprudencia favorable al respecto. (Llovera, y Sapena, 2010, 10.) El ordenamiento jurídico chileno, por otro lado, ha prohibido el tratamiento imponiendo sanciones privativas de libertad de hasta cinco años para quienes participen en tales acciones (Ley chilena Sobre La Investigación Científica en el Ser Humano, Ley 20.120 de 2006).

El diagnóstico genético preimplantacional, así como el diagnóstico genético prenatal permiten identificar enfermedades genéticas o cromosómicas en embriones antes y después de ser implantados en el útero. Así, también en la línea eugenésica, los diagnósticos prenatales han sido cuestionados éticamente, en la práctica de la genética médica, mediante la utilización de medios y conocimientos científicos en función del nacimiento de un niño saludable.

„[...] El diagnóstico prenatal en su uso presenta un aspecto controvertido, ya que puede estar seguido del aborto de fetos con alteraciones genéticas. Al respecto se han discutido los derechos del feto como ser humano, sin que las leyes, la religión y la ética hayan podido dar una respuesta definitiva“. (Penchaszadeh, 1996; 78-91)

³ **Nota de la autora:** A partir de su aplicación, es posible también desplazar genes dañinos del árbol familiar, seleccionar embriones que posean caracteres genéticos que se manifiesten en características fenotípicas más deseables, perseguir por su intermedio el aporte de una terapia génica que libere o atenúe la enfermedad de otro niño ya nacido, o bien optimizar las posibilidades de lograr un embarazo exitoso. Ver Herrera, Samuel Malamud: “Diagnóstico genético preimplantatorio y eugenesia. Análisis ético-jurídico.” en *Revista Colombiana de Bioética*, Vol. 8, No. 1, 2013, 123-142.

La conflictividad aumenta en esta variante, en tanto este procedimiento puede tener como resultado el desecho de un feto si deriva en un aborto inducido. En dicho escenario, es trascendental la concepción de que se parta sobre el momento en el que el feto se considera persona. Se complejiza el análisis de cara al derecho, en tanto puede generarse la encrucijada interpretativa acerca de si en este caso se introduce una excepción a una acción que en otras circunstancias puede tipificarse como delito.

La selectividad eugenésica que caracteriza a estas prácticas, reafirma la importancia del tratamiento de los límites de la autonomía de la voluntad como base del conocimiento bioético. No obstante, dicha autonomía puede entenderse que colisiona con los derechos del no nacido en caso de que se considere ya persona. De igual manera, la selección de embriones por su indemnidad genética es reprochada por la máxima autoridad de la religión católica, de amplia difusión en América Latina, pronunciando al respecto: „Cuando no se reconoce en la realidad misma el valor de un pobre, de un embrión humano, de una persona con discapacidad —por poner sólo algunos ejemplos—, difícilmente se escucharán los gritos de la misma naturaleza“ (Francisco, *Laudato si'* 117 del año 2015).

Una posición intermedia, permisiva del diagnóstico preimplantacional, pero con ciertas restricciones, se encuentra en Colombia, donde a partir de la interpretación de su normativa penal se infiere prohibida toda finalidad eugenésica por motivos estéticos, de condición social, de preferencia sexual, orientación religiosa o cualquier otro criterio (Nemogá, 2006, 160). El artículo 132 del Código Penal reza: Se entiende por diagnóstico a la investigación científica relacionada con el campo de la biología, la genética y la medicina para el descubrimiento, identificación, prevención y tratamiento de enfermedades o discapacidades.

En Perú, el diagnóstico preimplantacional no encuentra un pronunciamiento expreso que lo legitime. Sin embargo, puede inferirse también del artículo 7 de la precitada Ley 26842 que este solo está legitimado cuando exista algún riesgo de transmitir enfermedades genéticas o cromosómicas graves a la descendencia. El enunciado esboza: „está prohibida la [...] selección genética de embriones con fines no terapéuticos“. De tal modo, esta es una de esas posibilidades que ha quedado en un limbo jurídico, entre lo permitido y lo renegado, teniendo lugar incluso conflictos en la vía judicial. Un ejemplo de esto tuvo lugar a fines del año 2010, cuando una pareja demandó a una clínica peruana por daños y perjuicios y por negligencia médica tras someterse a una fecundación *in vitro*. El procedimiento fue exitoso y la esposa dio a luz a mellizos; sin embargo, una de ellas nació con Síndrome de Down, afecciones cardíacas congénitas e hipertensión pulmonar, condiciones que, según la

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

madre: „la clínica pudo evitar si hacía un análisis genético antes de implantar los embriones“ (Navarro Fernández, 2013, 119-124).

Esta realidad, supone un reto para el legislador peruano que, indudablemente no ha agotado plenamente todas las disposiciones necesarias para ordenar satisfactoriamente la aplicación de las posibilidades tecnológicas derivadas de la aplicación de las técnicas de reproducción asistida. No obstante, teniendo en cuenta las reflexiones iniciales en materia de sistematicidad jurídica, puede afirmarse que están dadas las condiciones para que un operador jurídico se pronuncie en un caso como este, pues de un ejercicio hermenéutico sistémico del ordenamiento jurídico peruano, puede inferirse que la intención del legislador es proteger la vida humana desde la propia concepción, independientemente de que esta se corresponda con las expectativas moralmente aceptadas como válidas por la sociedad, independientemente de que exista la tecnología que permita evadir la posibilidad de que persistan „defectos“ genéticos en el producto de la concepción.

La importancia de adoptar una concepción sistémica en el ordenamiento biojurídico radica en la capacidad de deducir soluciones coherentes para los dilemas bioéticos en constante evolución, más que en ofrecer respuestas definitivas a todas las interrogantes. Por otro lado, las posturas restrictivas no solo limitan el desarrollo de tecnologías, sino que también restringen el acceso a dichas tecnologías para quienes no pueden costearlas en el sector privado o fuera de su país de origen, lo cual no las convierte en servicios de salud accesibles para todos. Este fenómeno se observa claramente en el caso del aborto, que sigue siendo un tema tabú y en muchos casos criminalizado en América Latina, a pesar de los esfuerzos de diversos movimientos sociales por legitimarlo como una práctica segura.

Uno de los principales debates en torno al aborto se centra en el reconocimiento de la vida humana dentro del útero materno. Este debate se polariza en dos enfoques principales: uno innovador basado en principios bioéticos que enfatiza la selección parental, la prevención del sufrimiento individual y familiar, y el desarrollo de programas educativos voluntarios; y otro enfoque tradicional que defiende los derechos del feto, apoyado en tradiciones teológicas y morales médicas que priorizan la protección de la vida desde la concepción.

En términos generales, la legislación sobre el aborto en la región tiende mayoritariamente hacia la prohibición, legitimándolo solo bajo determinadas circunstancias establecidas por ley. Esta corriente legislativa, que protege los derechos del feto sobre los de los padres, típicamente contempla las indicaciones terapéuticas, criminológicas y en algunos casos eugenésicas. En América Latina, la resistencia a legalizar y regular el aborto inducido y voluntario de manera segura ha llevado a un aumento significativo de abortos clandestinos peligrosos, con repercusiones éticas y legales negativas.

En Colombia, la despenalización del aborto fue un desarrollo reciente, establecida por la Sentencia 055 de 2022 de la Corte Constitucional, que reconoció el derecho a abortar libremente hasta la semana 24 de gestación, y bajo ciertas causales después de este período. Por otro lado, en Perú, el aborto está regulado principalmente por el Código Penal y la Ley de Salud, restringiéndose principalmente a indicaciones médicas o terapéuticas, aunque con penalizaciones incluso en casos de indicaciones criminológicas o eugenésicas.

Una lectura sistemática del marco legislativo comparado revela que el aborto es uno de los procedimientos „tradicionales“ más resistidos en su camino hacia la legalización en América Latina, reflejando posturas arraigadas en influencias religiosas, machistas y conservadoras en las instituciones sociales y jurídicas de la región.

Reflexiones finales

La normativa estudiada está fuertemente marcada por las inequidades que provocan las prohibiciones en el acceso a los beneficios del desarrollo biocientífico, esta cuestión, redundante en una desprotección de los derechos socioeconómicos consecuente con los cánones actuales de interdependencia y progresividad de los derechos, que no son sino una expresión de la sistematicidad que requiere cualquier estamento jurídico para cumplir con sus fines protectores. A partir del análisis previo, se vislumbra la inexistencia de una legislación biojurídica sistémica en los ordenamientos consultados. En la región se vislumbra la regulación aislada de algunos dilemas biojurídicos, incluso sin percibir necesariamente su naturaleza como tal.

En la regulación y la práctica jurisprudencial verificadas, puede constatarse en casos puntuales el desconocimiento de las complejidades tecnológicas de los dilemas *bio* que se pretenden regular, cuestión que mella en la prolijidad de la técnica legislativa, tanto como en la garantía de su aplicabilidad futura. Se caracteriza además la bioregulación latinoamericana, por lo casuístico y dispar del tratamiento de las problemáticas *bio*. Se echa de menos entonces, la existencia de un subsistema jurídico orientado consciente y coherentemente, a la regulación de los conflictos que se generan a partir del desarrollo biocientífico de los últimos tiempos, a los cuales América Latina no es ajena.

El diagnóstico bionormativo en la región, aun cuando no es exhaustivo, deja mucho que desear por razones disímiles, que encuentran su nicho común en la incompreensión de la necesidad de ordenar las cuestiones *bio* como un sistema que requiere organicidad y sistematicidad, así como el reconocimiento de una naturaleza inter y transdisciplinaria de la cual el legislador debe estar consciente.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

Aparecen excepciones en las que los diferentes reglas que convergen en la regulación de uno de estos dilemas se encuentran en sintonía formal y materialmente, sin embargo, no es esta la realidad extendida, incluso dentro de un mismo ordenamiento jurídico. Sin embargo, no sería acertado afirmar que la normativa reguladora de los dilemas *bio* en es más que una sumatoria de normas que carece de nexos axiológicos y estructurales que vinculen, en las diferentes parcelas jurídicas, la positivación de estas materias, necesaria para su regulación plena. Los intentos de salvar estos defectos a través de los pronunciamientos jurisprudenciales es una alternativa válida, pero que puede resultar riesgosa en dependencia de los efectos de los pronunciamientos de este tipo tengan a nivel nacional (téngase en cuenta que las acciones de inconstitucionalidad con las que suelen subsanarse estas cuestiones no siempre inhabilitan una norma dentro del ordenamiento jurídico, en ocasiones solo tiene aplicabilidad para el caso en cuestión).

Ese tratamiento disperso, antagoniza con la concepción de una biolegislación articulada, que se corresponda con los mínimos técnicos que desde la teoría del derecho se han esgrimido para defender la existencia de un sistema o subsistema jurídico. Ante estas falencias, una solución válida implicaría recurrir a las pautas que ofrece la normativa, en tanto funciona como repositorio de valores que pueden orientar el contenido axiológico de futuras normas y cimentar las decisiones que se adopten en casos particulares en un ámbito de legalidad. La búsqueda de referentes a través de la comparación, como es en este caso, tributa a la identificación de lo positivo sí, pero también de aquellas prácticas que no deben reproducirse si se pretende el perfeccionamiento del ordenamiento jurídico y la protección eficaz de los derechos humanos implicados.

Referencias

Amaro Cano, María del Carmen y otros (1996). Principios básicos de la bioética en Revista Cubana Enfermería, Ciudad de la Habana 12 (1).

Anderson, M., Ajani, G., Arroyo, E., & Pasa, B. (2011). Sistemas jurídicos comparados. Lecciones y materiales. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Beetar Bechara, B. (2019). La maternidad subrogada en Colombia: hacia un marco jurídico integral e incluyente. En Revista Socio-Jurídicos, 21(2), 135-166. Disponible en: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6869>

Bentham, J. (1879). The principles of morals and legislation. Clarendon Press.

Sonia Zaldivar

Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación Jurídica. Ciudad de México: Pearson Prentice Hall.

Caballero, R. O. (1991). Derecho Comparado, más allá de la teoría o del método: una alternativa. *THEMIS Revista de Derecho*, 18, 29-32.

Cáceres, Roxana Sotomarino (2018). Apuntes introductorios al derecho comparado. En *THEMIS Revista de Derecho*, 73, pp. 57-64. Disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/issue/view/1556>

David, René (1973). Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos, Madrid: Ed. Aguilar.

Escobar Triana, Jaime y Aristizábal Tobler, Chantal (2011). Los principios en la bioética: fuentes, propuestas y prácticas múltiples. En *Revista Colombiana de Bioética*, Bogotá: Universidad del Bosque, 6, 76-109.

Fernández, C. N. (2013). Consideraciones en torno al diagnóstico preimplantatorio a propósito del caso Camila. En *Lumen*, (9), 119-124. Disponible en: <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/download/513/429>

Gambaro y Sacco. (2010). *Sistemi Giuridici Comparati – Trattato di Diritto Comparato*. Tercera edición. Milán: Unione Tipografico-Editrice Torinese – UTET Giuridica.

González Salvat, R. M., & González Labrador, I. (2002). Eugenesia y diagnóstico prenatal. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 28(2), 0-0. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-600x2002000200003&script=sci_arttext

Hodge, Cristián y Santos, Manuel J. (2017). Diagnóstico Genético Preimplantatorio de embriones humanos. Técnica, ética y teología. en *Teología y vida*, 58, (3), 275-300. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0049-34492017000300275&script=sci_arttext

Lanzarote Martínez, Pablo (2006). La investigación y experimentación con embriones humanos: aspectos éticos y jurídicos. En *Cuadernos de Bioética*, 17(2), 151-191. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/875/87506001.pdf>

Leotin-Jean, Constantinescu (1972). *Tratado de Derecho Comparado*. Madrid: Editorial Tecnos.

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

- Llovera, Nora y Sapena, Josefina** (2010). El diagnóstico genético preimplantacional. En *Revista de Bioética y Derecho*, 18, 10. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/783/78339719003.pdf>
- Lolas Stepke, y otros** (Eds.) (2007) *Perspectivas de la bioética en Iberoamérica*, Santiago de Chile: Programa de Bioética de OPS/OMS, 51-58.
- Macena Figueiredo, Antonio** (2018). Bioética: Crítica al principalísimo. Constitución brasileña y principio de la dignidad humana. En *Revista Bioética*, 26, (4), Brasilia. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422018000400494&lng=en&nrm=iso&tlng=esv.
- Montesquieu, Charles de Secondant, barón de** (1999). *El Espíritu de la Leyes*; L XXIX, México: Oxford University Press.
- Morán, G. M.** (2002). El derecho comparado como disciplina jurídica: la importancia de la investigación y la docencia del derecho comparado y la utilidad del método comparado en el ámbito jurídico. En *Anuario da Faculdade de Dereito*. 501-529. Disponible en <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2179/AD-6-25.pdf>
- Nohlen, D.** (2020). El método comparativo. *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política*, 3, 41-57. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/5.pdf>
- Olivo Yépez, y otros** (2016). Estatuto ontológico del embrión humano como persona. Una perspectiva desde la investigación biológica en América Latina. En *Acta bioethica*, 22 (2), **195-202**. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2016000200006&script=sci_arttext
- Penchaszadeh, VB.** (1996). Aspectos éticos del asesoramiento genético. En *Perspectivas bioéticas en Las Américas*, 1, pp. 78-91.
- Pérez Hernández, Lissette** (2021). *La investigación jurídica*, Bogotá: Leyer Editores.
- Rabel, E.** (1925). *Aufgabe und Notwendigkeit der Rechtsvergleichung*. No. 1. Verlag der Hochschulbuchhandlung Max Hueber.
- Restrepo, M. H.** (2005). El aborto y la dignidad de la persona humana. En *Persona y bioética*, 9(1), 1. 4-6.

Sonia Zaldivar

Rheinstein, Max (1952). Teaching Tools in Comparative Law. En *American Journal of Comparative Law*, 1, 95-114.

Rolando Tamayo y Salmorán (2007). Teoría jurídica y „derecho comparado“. Una aproximación y un deslinde. En *ISONOMÍA*, 27, 29-49. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/research/teora-jurdica-y-derecho-comparado--una-aproximacin-y-un-deslinde-0/021e5c36-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf>

Romeo Casabona, Carlos M. (2017). El Bioderecho y la Bioética, un largo camino en común. En *Revista Iberoamericana de Bioética*, 03, 1-16. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Romeo+Casabona%2C+Carlos+M.+%282017%29.+El+Bioderecho+y+la+Bio%3%A9tica%2C+un+largo+camino+en+com%3%BA+En+Revista+Iberoamericana+de+Bio%3%A9tica%2C++03.++&btnG=

Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio (Eds.) (2020). Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen III: La metodología de la ciencia política. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Serrano Gómez, Laureano (2009). Metodología y técnicas en el Derecho Comparado. En *Revista Temas Socio-Jurídicos*, 57, pp. 34-67. Disponible en: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/8498/2011_Metodolog%C3%ADa_y_t%C3%A9cnicas_en_el_derecho_comparado.pdf?sequence=1

Serrano, L. G. (2009). Metodología y técnicas en el Derecho Comparado. En *Revista Temas Socio-Jurídicos*, vol. 57.

Silva Abbott, Max (1994). Cómo rechazar el aborto con sus mismos argumentos. En *Revista Chilena de Derecho*, 21, (2), 363-364. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=C%3%B3mo+rechazar+el+aborto+con+sus+mismos+argumentos&btnG=

Todd-Gher, Jaime. „Las leyes contra el aborto son un atentado a nuestro derecho a vivir con dignidad y tomar decisiones sobre nuestros cuerpos“ tomado de Amnesty International and Uma Mishra-Newbery from Women’s March Global. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/09/anti-abortion-laws-are-an-attack-on-our-right-to-live-with-dignity-and-decide-what-happens-to-our-bodies/>

Derecho, comparación y sistema en cuestiones Bio

Van Hoecke, Mark y Warrington, Mark (1998). *Legal Cultures, Legal Paradigms and Legal Doctrine: Towards a New Model for Comparative Law*, *International & Comparative Law Quarterly*, 47(3), 495-536.

Warwick, Donald P. (comp.) (1973), *Comparative Research Methods*, Prentice-Hall Inc.: Nueva Jersey, Englewood Cliffs.

Watson, Alan (1993). *Legal transplants: an approach to comparative law*. University of Georgia Press.

Weyers, H. L. (2000). El papel del Derecho comparado en la enseñanza del Derecho en Alemania. *Anuario de derecho civil*, 53(3), 1001-1012.

Zaldivar Marrón, Sonia (2022). Análisis teórico jurídico de las técnicas de reproducción asistida: especial referencia al contexto latinoamericano. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 22(2), 149-163. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-47022022000200149&script=sci_arttext

Zweigert, Konrad y Kotz, Hein (2002). *Introducción al derecho comparado*, 3a. ed., México, Oxford University Press.

Legislación Consultada:

Código de Nüremberg. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwj569au4aHoAhVihuAKHepiA5sQFjACegQIAhAB&url=http%3A%2F%2Fwww.Bioeticanet.info%2Fdocumentos%2FNuremberg.pdf&usg=AOvVaw0n-6q1jss_O0iKI-BXHlwC

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Constitución Política del Perú, Disponible en: https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_per_const_sp.pdf

Constitución política de Colombia, Disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Código Civil Peruano, Ley No. 23403, Disponible en: <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=60>

Código Penal peruano, Ley No. 27636, Disponible en: <https://peru.justia.com/federales/leyes/27636-jan-15-2002/gdoc/>

Sonia Zaldivar

Ley general de Salud de Perú, Ley no. 26842. Disponible en:
<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/LEYN26842.pdf>

Código Civil de Colombia, LEY 84 de 1873. Disponible en:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html

Ley Chilena sobre La Investigación Científica en el Ser Humano, Ley 20.120 de 2006. Disponible en:
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=253478>

Código Penal de Colombia, LEY 599 DE 2000. Disponible en:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

Ley de reproducción asistida de Colombia, 1953 de 2019. Disponible en:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2019_ley1953_col_.pdf

Resolución 8430 de 1993, Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>

Jurisprudencia Consultada:

Sentencia 355/ 2006 de la Corte Constitucional Colombiana. Disponible en:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-355-06.htm>

Sentencia T-968 de 2009 de la Corte Constitucional Colombiana. Disponible en:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/t-968-09.htm>

Caso Artavia Murillo y otros („fecundación in vitro“) vs. Costa Rica, sentencia de 28 de noviembre de 2012. Disponible en:
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_257_esp.pdf

Sentencia C-345 de 2017 de la Corte Constitucional Colombiana. Disponible en:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-345-17.htm>

Sentencia C-055/22 de la Corte Constitucional Colombiana. Disponible en:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/C-055-22.htm>

Explorando diferencias culturales en la adopción y efectos de la tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania.

Exploring cultural differences in the adoption and effects of educational technology: a comparative approach between Bolivia and Germany.

Santusa Laura
santusacristina.bo@gmail.com

Resumen

El estudio comparativo entre Bolivia y Alemania sobre la adopción y efectos de la tecnología educativa revela que las diferencias culturales y económicas juegan un papel crucial en su integración y efectividad. En Bolivia, la baja utilización de tecnología se debe a limitaciones de infraestructura y resistencia cultural, afectando negativamente el rendimiento académico y manteniendo metodologías tradicionales, especialmente en áreas rurales. En contraste, Alemania muestra una alta adopción tecnológica gracias a una mejor infraestructura, pero la integración pedagógica varía, con mejoras en materias específicas y una mayor familiaridad con la tecnología entre docentes y estudiantes. El análisis subraya la necesidad de estrategias adaptadas a cada contexto: mejorar la infraestructura y formación docente en Bolivia, y promover una evaluación crítica y formación continua en Alemania. Las diferencias y similitudes identificadas proporcionan una base para desarrollar políticas efectivas que maximicen el potencial de la tecnología educativa en ambos países.

Palabras clave: Tecnología educativa, adopción, Bolivia, Alemania, diferencias culturales, infraestructura, formación docente.

Abstract

The comparative study between Bolivia and Germany on the adoption and effects of educational technology reveals that cultural and economic differences play a crucial role in its integration and effectiveness. In Bolivia, the low adoption is due to infrastructure limitations and cultural resistance, negatively affecting academic performance and maintaining traditional methodologies, especially in rural areas. In contrast, Germany shows high adoption thanks to better infrastructure, but pedagogical integration varies, with improvements in specific subjects and greater familiarity with technology among teachers and students. The analysis

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

highlights the need for strategies tailored to each context: improving infrastructure and teacher training in Bolivia, and promoting critical evaluation and continuous training in Germany. The identified differences and similarities provide a basis for developing effective policies to maximize the potential of educational technology in both countries.

Keywords: Educational technology, adoption, Bolivia, Germany, cultural differences, infrastructure, teacher training.

1. Introducción

La tecnología educativa ha emergido como una herramienta crucial para mejorar la calidad y accesibilidad de la educación a nivel mundial. Con el avance de las tecnologías digitales, se han desarrollado numerosas plataformas y herramientas educativas que promueven el aprendizaje interactivo, la personalización del contenido educativo y el acceso a una vasta cantidad de recursos educativos en línea.

Sin embargo, la adopción y los efectos de estas tecnologías no son homogéneos en todos los contextos. Las diferencias culturales juegan un papel fundamental en cómo las tecnologías educativas son percibidas, adoptadas e integradas en los sistemas educativos de diferentes países.

En este contexto, Bolivia y Alemania representan dos extremos en términos de desarrollo económico, infraestructura tecnológica y contextos culturales. Bolivia, un país en desarrollo en América del Sur, enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura tecnológica y acceso a la educación en áreas rurales.

Por otro lado, Alemania, una potencia económica en Europa, posee una infraestructura tecnológica avanzada y un sistema educativo robusto, pero también enfrenta sus propios desafíos en la integración efectiva de tecnologías educativas.

Explorar estas diferencias puede proporcionar una comprensión más profunda de cómo la cultura influye en la adopción y los efectos de la tecnología educativa.

2. Metodología

En la presente investigación se aplicará el Enfoque Comparativo para un análisis con mayor profundidad y relevancia.

„Cada vez más académicos e investigadores hacen uso del método comparativo. A pesar de este relativo auge reciente debe reconocerse

Santusa Laura

que desde la antigüedad ya se utilizaba la técnica comparativa para el análisis histórico y para construir conocimiento" (Gómez y de León, 2014).

El enfoque comparativo es crucial en la investigación porque permite identificar y analizar las similitudes y diferencias entre distintos contextos, sistemas y culturas. Este método es especialmente valioso para comprender cómo y por qué ciertos fenómenos ocurren.

2.1. Justificación del uso del método comparativo

El método comparativo se justifica en este estudio por varias razones fundamentales:

Tabla 1

Uso del método comparativo

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Entender Contextos Diversos	Al comparar Bolivia y Alemania, que representan contextos educativos y culturales significativamente distintos, se pueden identificar los factores específicos que influyen en la adopción y los efectos de la tecnología educativa en diferentes entornos.
Identificar Mejores Prácticas	La comparación permite identificar prácticas exitosas en un país que podrían adaptarse y aplicarse en el otro, considerando las particularidades culturales y contextuales.
Revelar Barreras y Facilitadores	Este enfoque ayuda a comprender las barreras y facilitadores únicos en cada contexto, proporcionando una base más sólida para desarrollar recomendaciones específicas y efectivas.
Contribuir a la Teoría	El uso del método comparativo permite avanzar en la teoría sobre la tecnología educativa y las diferencias culturales, ofreciendo un marco más robusto y generalizable.

Nota: Elaboración propia

Al comparar Bolivia y Alemania, que representan contextos educativos y culturales significativamente distintos, se pueden identificar los factores específicos que influyen en la adopción y los efectos de la tecnología educativa en diferentes entornos. Esta comparación permite identificar prácticas exitosas en un país que podrían adaptarse y aplicarse en el otro, considerando las particularidades culturales y contextuales.

Este enfoque ayuda a comprender las barreras y facilitadores únicos en cada contexto, proporcionando una base más sólida para desarrollar recomendaciones específicas y efectivas. Además, el uso del método comparativo permite avanzar en la teoría sobre la tecnología educativa y las diferencias culturales, ofreciendo un marco más robusto y generalizable.

2.2. Criterios de selección de casos (Bolivia y Alemania)

La selección de Bolivia y Alemania se basa en varios criterios:

Tabla 2

Criterios de selección de caso

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Diversidad Cultural y Económica	Bolivia y Alemania representan dos extremos en términos de desarrollo económico, infraestructura tecnológica y contextos culturales, lo que proporciona un contraste claro para el análisis.
Infraestructura Educativa	Alemania tiene una infraestructura educativa avanzada, mientras que Bolivia enfrenta desafíos significativos en este ámbito, lo que permite explorar cómo estas diferencias impactan la adopción y los efectos de la tecnología educativa.
Políticas Educativas	Ambos países tienen enfoques distintos en sus políticas educativas y de integración tecnológica, proporcionando un escenario adecuado para el análisis comparativo.
Accesibilidad Datos	Existen datos suficientes y accesibles sobre la adopción y los efectos de la tecnología educativa en ambos países, lo cual es importante para un análisis comparativo robusto.

Nota: Elaboración propia

Bolivia y Alemania representan dos extremos en términos de desarrollo económico, infraestructura tecnológica y contextos culturales, lo que proporciona un contraste claro para el análisis. La diversidad cultural y económica entre estos dos países permite identificar y comprender cómo diferentes niveles de desarrollo y contextos culturales pueden influir en la adopción y efectividad de la tecnología educativa.

Alemania tiene una infraestructura educativa avanzada, mientras que Bolivia enfrenta desafíos significativos en este ámbito, lo que permite explorar cómo estas diferencias impactan la adopción y los efectos de la tecnología educativa. La infraestructura robusta en Alemania facilita la integración tecnológica, mientras que las limitaciones en Bolivia subrayan la importancia de considerar el contexto al desarrollar estrategias educativas tecnológicas.

Ambos países tienen enfoques distintos en sus políticas educativas y de integración tecnológica, proporcionando un escenario adecuado para el análisis comparativo. Las políticas en Alemania tienden a ser más estructuradas y sostenidas, con un enfoque en la formación continua de docentes, mientras que en Bolivia las políticas enfrentan retos en la implementación y sostenibilidad, especialmente en áreas rurales.

2.3 Variables de comparación

Para llevar a cabo una comparación significativa entre Bolivia y Alemania, se seleccionan las siguientes variables:

Tabla 3
Variables de comparación

CATEGORÍA	ASPECTOS
Acceso a Tecnología	Infraestructura tecnológica en las escuelas.
	Acceso a internet y dispositivos tecnológicos por parte de estudiantes y docentes.
Formación Docente	Nivel de competencias tecnológicas de los docentes.
	Programas de formación y capacitación en tecnologías educativas.
Políticas Educativas	Políticas gubernamentales y programas de apoyo a la integración de tecnologías educativas.
	Financiamiento y recursos asignados a tecnologías educativas.
Percepción y Uso de la Tecnología	Actitudes y percepciones de docentes y estudiantes sobre la tecnología educativa.
	Formas de integración y uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nota: Elaboración propia

Para este estudio, se utilizarán diversas fuentes de datos para obtener una visión completa y precisa. Entre las fuentes de datos se incluyen estudios previos como investigaciones académicas y artículos científicos que abordan la adopción y los efectos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania. Además, se considerarán informes de organizaciones educativas y tecnológicas que ofrecen perspectivas adicionales sobre el tema.

También se recurrirá a estadísticas nacionales e internacionales. Los datos del Ministerio de Educación de Bolivia y del Ministerio de Educación y Ciencia de Alemania proporcionarán información detallada y específica de cada país. Además, se utilizarán estadísticas de organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial, que ofrecerán un contexto más amplio y comparativo.

Para analizar los datos recopilados, se emplearán métodos de análisis comparativo. Este enfoque incluirá la comparación de variables seleccionadas, como el acceso a la tecnología, la formación docente y las políticas educativas, entre Bolivia y Alemania. El análisis permitirá identificar diferencias y similitudes, así como factores contextuales específicos que influyen en cada país. Esto ayudará a desarrollar una comprensión más profunda y matizada de cómo se adopta y se utiliza la tecnología educativa en distintos contextos culturales y económicos.

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

El uso del método comparativo, combinado con una recolección y análisis de datos permitirá obtener una comprensión profunda de cómo las diferencias culturales y contextuales influyen en la adopción y los efectos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania. Este enfoque proporcionará una base sólida para desarrollar recomendaciones específicas y efectivas que consideren las particularidades de cada país, contribuyendo así al mejoramiento de la educación mediante la integración de tecnologías educativas.

3. Planteamiento del problema

La adopción de tecnologías educativas varía significativamente entre diferentes contextos culturales, lo que afecta su efectividad y los resultados educativos. En Bolivia, las limitaciones de infraestructura y los desafíos económicos pueden impedir la adopción y el uso efectivo de tecnologías educativas. En Alemania, a pesar de la infraestructura avanzada, la adopción de tecnologías puede estar influenciada por factores culturales como las metodologías de enseñanza tradicionales y la burocracia educativa.

El problema central de este estudio es entender cómo las diferencias culturales entre Bolivia y Alemania afectan la adopción y los efectos de la tecnología educativa. Específicamente, este estudio busca responder las siguientes preguntas:

¿Cómo influyen las diferencias culturales en la percepción y adopción de tecnologías educativas en Bolivia y Alemania?

¿Cuáles son los efectos de la tecnología educativa en el rendimiento académico y las metodologías de enseñanza en ambos países?

¿Qué lecciones se pueden aprender de la comparación entre estos dos contextos culturales distintos?

4. Objetivos del estudio

Este estudio tiene los siguientes objetivos:

- ♦ Examinar las diferencias culturales que influyen en la adopción de tecnologías educativas en Bolivia y Alemania.
- ♦ Comparar los efectos de la tecnología educativa en el rendimiento académico y las metodologías de enseñanza en ambos países.
- ♦ Identificar las barreras y facilitadores específicos de cada contexto cultural para la adopción de tecnologías educativas.

Santusa Laura

✦ Proporcionar recomendaciones para la implementación efectiva de tecnologías educativas que consideren las particularidades culturales de cada país.

5. Marco Teórico

5.1. Teorías sobre la Tecnología Educativa

Es fundamental fomentar una comprensión informada y precisa de las capacidades y limitaciones de la tecnología. Educadores, científicos y comunicadores tienen la responsabilidad de aclarar estos malentendidos para evitar desinformación y promover una apreciación más precisa y realista de lo que la tecnología puede y no puede hacer:

„El hecho de que el ordenador como corazón de la tecnología de la información, también pueda atenderse como una máquina de procesamiento de signos ya ha dado lugar en su corta historia, a muchos conceptos erróneos sobre la „máquina pensante [...]“ (Stuber, 2002,113).

Los ordenadores son herramientas poderosas y versátiles en el procesamiento de información, no deben ser confundidos con entidades pensantes. Reconocer y comunicar claramente esta distinción es esencial para gestionar las expectativas y utilizar la tecnología de manera efectiva y responsable.

5.1.1. Definición y tipos de tecnología educativa

La tecnología educativa se refiere al uso de herramientas tecnológicas y medios digitales para facilitar, mejorar y gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje:

„La tecnología educativa abarca el uso de herramientas digitales hardware y software y recursos para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo plataformas de aprendizaje en línea, software educativo interactivo y simulaciones de realidad virtual“ (Campbell, 2024).

La tecnología educativa se define como el uso de herramientas tecnológicas y medios digitales para facilitar, mejorar y gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Campbell (2024) expone que la tecnología educativa incluye tanto el hardware como el software, y abarca recursos tales como plataformas de aprendizaje en línea, software educativo interactivo y simulaciones de realidad virtual. Esta definición resalta la diversidad de tecnologías implicadas, desde dispositivos físicos como computadoras y tabletas hasta aplicaciones y plataformas digitales que soportan el aprendizaje.

Esto abarca una amplia gama de tecnologías, desde hardware como computadoras y tabletas hasta software y plataformas educativas en línea:

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

„La Asociación para Comunicaciones y Tecnología Educativa define la tecnología educativa como „el estudio y la práctica ética de facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento mediante la creación, uso y gestión de procesos y recursos tecnológicos apropiados““ (AECT, 2024).

La Asociación para Comunicaciones y Tecnología Educativa (AECT, 2024) añade que la tecnología educativa es „el estudio y la práctica ética de facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento mediante la creación, uso y gestión de procesos y recursos tecnológicos apropiados“. Esta definición subraya el enfoque ético y práctico de la disciplina, enfatizando la importancia de no solo utilizar, sino también gestionar adecuadamente las tecnologías para optimizar los resultados educativos.

La tecnología educativa es una disciplina integral que engloba una amplia gama de herramientas y recursos digitales, y su implementación efectiva depende tanto de la disponibilidad de infraestructura tecnológica como de la formación y percepción positiva de docentes y estudiantes hacia estas tecnologías.

Esta definición destaca varios puntos clave:

a) Estudio y Práctica Ética

La tecnología educativa no solo se trata de implementar herramientas tecnológicas, sino también de estudiar y aplicar estos recursos de manera ética. Esto incluye considerar el impacto de la tecnología en los estudiantes y asegurarse de que su uso sea justo y equitativo.

b) Facilitar el Aprendizaje

La tecnología debe ser un medio para facilitar y mejorar el proceso de aprendizaje, no un fin en sí mismo. Esto significa que cualquier tecnología utilizada en el aula debe tener un propósito claro y estar alineada con los objetivos educativos.

c) Mejorar el Rendimiento

Además de facilitar el aprendizaje, la tecnología educativa también se centra en mejorar el rendimiento de los estudiantes. Esto puede implicar el uso de tecnologías para personalizar la enseñanza, proporcionar retroalimentación en tiempo real, o apoyar el aprendizaje colaborativo.

d) Creación, Uso y Gestión

La definición de la AECT también abarca la creación de nuevos recursos tecnológicos, su uso efectivo en el aula y la gestión de estos recursos. Esto implica una comprensión integral de cómo integrar la tecnología en el entorno educativo de manera efectiva.

Santusa Laura

La tecnología educativa, según la AECT, es un campo que combina teoría y práctica con un enfoque ético, buscando siempre mejorar la experiencia de aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes mediante el uso adecuado de la tecnología.

Algunos tipos de tecnología educativa incluyen:

Tabla 4
Tipos de tecnología educativa

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Plataformas de Aprendizaje en Línea	Plataformas que facilitan el aprendizaje a distancia y el acceso a recursos educativos.	Moodle, Blackboard, Google Classroom
Software Educativo	Aplicaciones y programas diseñados para el aprendizaje de habilidades específicas en diversas áreas.	Matemáticas: GeoGebra, Idiomas: Duolingo, Ciencias: PhET Interactive Simulations
Dispositivos Electrónicos	Computadoras, tabletas, pizarras interactivas y smartphones utilizados en el aula para apoyar la instrucción y el aprendizaje.	Computadoras, Tabletas, Pizarras Interactivas, Smartphones
Recursos Multimedia	Videos, podcasts y simulaciones interactivas que enriquecen el contenido educativo y hacen el aprendizaje más atractivo.	Videos Educativos, Podcasts, Simulaciones Interactivas

Nota: Elaboración propia

La afirmación de Prensky (2010) resalta la importancia de la integración significativa de la tecnología en la educación de los nativos digitales. Según su perspectiva, el enfoque no debe ser simplemente el uso de tecnología por el simple hecho de utilizarla, sino más bien crear un entorno colaborativo donde tanto estudiantes como docentes se beneficien mutuamente del uso de herramientas tecnológicas para enriquecer el proceso de aprendizaje:

„Enseñar a los nativos digitales no se trata de usar tecnología por usarla, sino de crear asociaciones donde estudiantes y docentes utilicen la tecnología para involucrarse y mejorar juntos el proceso de aprendizaje“ Prensky (2010).

Este enfoque enfatiza la importancia de la colaboración y la participación activa, sugiriendo que la tecnología debe ser un medio para facilitar una educación más interactiva y efectiva. Prensky aboga por un uso intencionado y reflexivo de la tecnología en el aula, alineando las herramientas tecnológicas con los objetivos educativos para maximizar el impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

5.1.2. Impacto general de la tecnología en la educación

El impacto de la tecnología ha jugado un papel crucial, ya que la educación ha tenido que tomar las herramientas que esta ofrece, porque sus ventajas son muy significativas.

La afirmación de Bonk (2009) sobre los MOOC (cursos masivos abiertos en línea) subraya su impacto revolucionario en la educación al democratizar el aprendizaje y empoderar a los individuos:

„Los MOOC no son solo una tendencia; son un paso revolucionario para proporcionar acceso educativo a millones de personas en todo el mundo, democratizando el aprendizaje y empoderando a los individuos para tomar el control de su educación“ (Bonk, 2009).

Los MOOC han transformado la educación al hacerla accesible a millones de personas en todo el mundo. Al ofrecer cursos gratuitos o de bajo costo de instituciones prestigiosas, los MOOC eliminan barreras geográficas y económicas, permitiendo que cualquier persona con acceso a internet pueda aprender. Al abrir las puertas de la educación a una audiencia global, los MOOC promueven la igualdad de oportunidades educativas. Esto es especialmente significativo para personas en regiones desfavorecidas o con recursos limitados, que de otra manera no tendrían acceso a una educación de calidad.

Los MOOC permiten a los individuos tomar el control de su propia educación, eligiendo qué, cuándo y cómo aprender. Esta flexibilidad no solo facilita el aprendizaje a lo largo de la vida, sino que también fomenta una mentalidad autodidacta y proactiva en los estudiantes. Los MOOC representan una innovación en la forma en que se entrega y se consume la educación. Utilizando tecnologías avanzadas, estos cursos pueden incluir videos interactivos, foros de discusión, y evaluaciones automatizadas, ofreciendo una experiencia de aprendizaje enriquecida y dinámica.

Bonk ve los MOOC no solo como una tendencia pasajera, sino como una herramienta poderosa para transformar la educación globalmente. Al proporcionar acceso universal al aprendizaje y empoderar a los estudiantes para dirigir su propia educación, los MOOC están redefiniendo los límites de la educación tradicional y abriendo nuevas posibilidades para el aprendizaje a lo largo de la vida:

„Para preparar verdaderamente a los estudiantes para su futuro, nuestro currículo debe evolucionar continuamente, integrando las tendencias tecnológicas actuales para conectar a los aprendices con información relevante y en tiempo real“ (Jacobs, 2010).

Santusa Laura

Las tecnologías educativas permiten que estudiantes en áreas remotas o con limitaciones físicas accedan a educación de calidad. Esto es particularmente relevante en países como Bolivia, donde la infraestructura educativa puede ser limitada en zonas rurales. Las plataformas tecnológicas permiten adaptar el contenido educativo a las necesidades individuales de los estudiantes, facilitando un aprendizaje más personalizado y eficaz.

El uso de herramientas interactivas y recursos multimedia puede aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes, haciendo el aprendizaje más atractivo y relevante. La tecnología apoya metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida y el aprendizaje colaborativo, promoviendo habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la colaboración y la creatividad.

5.2. Teorías Culturales

5.2.1. Definición de cultura y su influencia en la adopción de tecnologías

La cultura se define como el conjunto de valores, creencias, normas y prácticas compartidas por un grupo de personas que influyen en su comportamiento y percepción del mundo. La cultura afecta significativamente la adopción de tecnologías educativas, ya que determina cómo las personas perciben la utilidad, la facilidad de uso y la relevancia de las tecnologías.

La afirmación de Hofstede (2010) sobre la influencia de las diferencias culturales en la adopción de nuevas tecnologías subraya un aspecto crucial de la interacción entre cultura y tecnología:

„Las diferencias culturales influyen significativamente en la adopción de nuevas tecnologías, ya que las normas, valores y prácticas de una cultura determinan la percepción y aceptación de estas tecnologías“ (Hofstede, 2010).

Según Hofstede, las normas, valores y prácticas culturales de una sociedad determinan en gran medida cómo se perciben y aceptan las nuevas tecnologías. Esta perspectiva es respaldada por varias investigaciones y teorías en el campo de la adopción tecnológica y la comunicación intercultural. Las prácticas culturales diarias también juegan un papel importante. Por ejemplo, en países con una alta valoración de la jerarquía y la formalidad, las tecnologías que facilitan la comunicación directa e informal pueden encontrar resistencia. En contraste, en culturas con menor distancia al poder, estas tecnologías pueden ser adoptadas más rápidamente y con mayor entusiasmo. Las empresas que desarrollan y comercializan nuevas tecnologías deben considerar estas diferencias culturales para asegurar una adopción exitosa. Esto puede implicar la adaptación de productos y estrategias de marketing a las normas y valores culturales de diferentes mercados.

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

La afirmación de Hofstede sobre la influencia de las diferencias culturales en la adopción de nuevas tecnologías es respaldada por numerosas investigaciones.

Entender estas influencias es crucial para el desarrollo, implementación y difusión efectiva de tecnologías en un contexto globalizado. La afirmación de Rogers (2003) destaca que la cultura es un factor determinante en la difusión de innovaciones. Los valores y normas culturales pueden influir significativamente en la velocidad con la que las nuevas tecnologías son adoptadas. En contextos donde la cultura valora la innovación y el cambio, la adopción puede ser más rápida:

„La cultura juega un papel crucial en la difusión de innovaciones, ya que los valores y normas culturales pueden acelerar o ralentizar la adopción de nuevas tecnologías“ (Rogers, 2003).

Por el contrario, en culturas que valoran la tradición y la estabilidad, la adopción de nuevas tecnologías puede ser más lenta. Este concepto es fundamental en la teoría de la difusión de innovaciones, subrayando la importancia de adaptar estrategias de implementación tecnológica a las características culturales específicas de cada sociedad:

„Las culturas de alto contexto, que dependen en gran medida de la comunicación implícita y las relaciones personales, pueden mostrar una mayor resistencia a la adopción de tecnologías que las culturas de bajo contexto, donde la comunicación es más explícita y directa“ (Hall, 1976).

Las culturas de alto contexto, que dependen de la comunicación implícita y las relaciones personales, pueden mostrar una mayor resistencia a la adopción de nuevas tecnologías en comparación con las culturas de bajo contexto, donde la comunicación es más directa y explícita. En las culturas de alto contexto, la interacción personal y las normas sociales no expresadas juegan un papel crucial, lo que puede llevar a una preferencia por métodos tradicionales de comunicación que valoran la profundidad relacional.

La introducción de tecnologías que modifican estas interacciones puede percibirse como una amenaza a la integridad de las relaciones y la comunicación establecida. En contraste, las culturas de bajo contexto, al valorar la claridad y la eficiencia en la comunicación, tienden a adoptar nuevas tecnologías con mayor facilidad, ya que estas pueden mejorar la precisión y la eficacia en la transmisión de información.

Tabla 5
Factores culturales

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Actitudes hacia la Innovación y el Cambio	En culturas que valoran la tradición y la estabilidad, puede haber resistencia a adoptar nuevas tecnologías.
Valores Educativos	Las culturas que valoran la educación formal pueden tener diferentes enfoques hacia la tecnología educativa en comparación con culturas que valoran el aprendizaje autónomo y la creatividad.
Estructuras de Poder y Autoridad	En culturas con una desigualdad social, las decisiones sobre la adopción de tecnologías pueden estar centralizadas en manos de pocos individuos, mientras que, en culturas con baja desigualdad social, estas decisiones pueden ser más colaborativas y descentralizadas.

Nota: Elaboración propia

5.2.2. Modelos teóricos de diferencias culturales

Varios modelos teóricos se han desarrollado para entender las diferencias culturales y su impacto en la adopción de tecnologías. Dos de los más reconocidos son:

Modelo de Hofstede

Geert Hofstede identificó seis dimensiones culturales que influyen en el comportamiento y las actitudes de las personas:

a. **Desigualdad social:** La medida en que los miembros menos poderosos de una sociedad aceptan que el poder se distribuya de manera desigual.

En culturas con alta desigualdad social, la implementación de tecnologías educativas puede ser decidida por autoridades educativas sin mucha consulta con maestros y estudiantes.

b. **Individualismo versus colectivismo:** El grado en que las personas se ven a sí mismas como individuos independientes o como parte de un grupo.

En culturas individualistas, la tecnología educativa puede promover el aprendizaje autónomo, mientras que, en culturas colectivistas, el logro educativo puede estar en herramientas que fomenten la colaboración.

c. **Masculinidad versus feminidad:** La preferencia por logros materiales y competitividad (masculinidad) frente a relaciones, calidad de vida y cuidado (feminidad).

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

Las culturas masculinas pueden adoptar tecnologías que promuevan el rendimiento y la competencia, mientras que las culturas femeninas pueden preferir tecnologías que apoyen la colaboración y el bienestar estudiantil.

d. **Resistencia al cambio:** El grado en que las personas se sienten incómodas con la incertidumbre y la ambigüedad.

Las culturas con alta resistencia al cambio pueden ser más reticentes a adoptar nuevas tecnologías debido a la percepción de riesgos y cambios.

e. **Planificación a largo plazo versus corto plazo:** La importancia de la planificación a largo plazo, como la perseverancia y el ahorro, frente a la planificación a corto plazo, como el respeto a las tradiciones y el cumplimiento de las obligaciones sociales.

Las culturas con planificación a largo plazo pueden estar más dispuestas a invertir en tecnologías educativas que prometen beneficios a largo plazo.

f. **Exceso versus Autocontrol:** El grado en que una sociedad permite la gratificación de los deseos humanos básicos y naturales relacionados con disfrutar la vida y divertirse.

Las culturas indulgentes pueden estar más abiertas a tecnologías educativas que incorporen elementos de juego y entretenimiento.

Modelo de Schwartz

Shalom Schwartz propuso un modelo de valores culturales que incluye siete dimensiones:

Tabla 6
Valores culturales

NÚMERO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Autonomía Intelectual	Valora la libertad de pensamiento y la expresión.
2	Autonomía Afectiva	Valora la búsqueda de la gratificación personal y la vida afectiva rica.
3	Jerarquía	Valora las estructuras jerárquicas y la autoridad.
4	Igualitarismo	Valora la igualdad y la preocupación por el bienestar de los demás.
5	Dominio	Valora la competencia y el éxito.
6	Armonía	Valora el ajuste y la adaptación al entorno natural y

NÚMERO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
		social.
7	Conservadurismo	Valora la preservación de las tradiciones y el mantenimiento del status quo.

Nota: Elaboración propia

Aplicación en la adopción de tecnología educativa:

Tabla 7

Adopción de tecnologías educativas

CATEGORÍA	INFLUENCIA EN LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS
Autonomía Intelectual y Afectiva	Fomentan la adopción de tecnologías que apoyen la creatividad y el aprendizaje personalizado.
Jerarquía	Puede influir en cómo se implementan las tecnologías, con una mayor centralización en la toma de decisiones.
Igualitarismo	Apoya la implementación de tecnologías que promuevan la equidad en el acceso a la educación.
Dominio	Puede impulsar la adopción de tecnologías que promuevan el rendimiento y la competencia.
Armonía	Fomenta la adopción de tecnologías que respeten y se integren en el entorno natural y social.
Conservadurismo	Puede limitar la adopción de nuevas tecnologías debido a la preferencia por métodos tradicionales.

Fuente: Elaboración propia.

El marco teórico presentado proporciona una base sólida para entender cómo las diferencias culturales pueden influir en la adopción y los efectos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania.

Integrar teorías de tecnología educativa y modelos culturales permite un análisis más completo y contextualizado, que es esencial para desarrollar estrategias efectivas y culturalmente sensibles en la implementación de tecnologías educativas.

6. Adopción de Tecnología Educativa

6.1. Factores que influyen en la adopción de tecnologías educativas

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

La adopción de tecnologías educativas está influenciada por una variedad de factores que pueden agruparse en categorías como infraestructura, factores socioeconómicos, competencias tecnológicas, políticas educativas y factores culturales:

Infraestructura Tecnológica: La disponibilidad y calidad de la infraestructura tecnológica es crucial. Esto incluye el acceso a internet, la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y el mantenimiento de los equipos.

Competencias Tecnológicas: La habilidad de los docentes y estudiantes para usar tecnologías educativas afecta significativamente su adopción. La falta de formación y competencias tecnológicas puede ser una barrera importante.

Factores Socioeconómicos: La situación económica de un país o región influye en la capacidad de adquirir y mantener tecnologías educativas. En regiones con recursos limitados, las prioridades pueden estar en necesidades más básicas.

Políticas Educativas: Las políticas y programas gubernamentales que apoyan la integración de tecnologías en la educación son fundamentales. Esto incluye financiación, programas de capacitación y marcos regulatorios.

Cultura Institucional: La cultura dentro de las instituciones educativas, incluidas las actitudes de los administradores y la disposición a adoptar cambios tecnológicos, también influye en la adopción.

Factores Culturales: Las percepciones y actitudes hacia la tecnología varían según la cultura. En algunas culturas, puede haber una mayor resistencia al cambio o una preferencia por métodos tradicionales de enseñanza.

6.2. Estudios previos sobre la adopción de tecnología en Bolivia y Alemania

Bolivia:

En Bolivia, la adopción de tecnologías educativas ha enfrentado múltiples desafíos debido a limitaciones de infraestructura y recursos económicos. Los estudios indican que las zonas rurales enfrentan mayores barreras para la adopción de tecnologías debido a la falta de acceso a internet y dispositivos tecnológicos. Además, la formación insuficiente de los docentes en el uso de tecnologías educativas limita su integración efectiva en el aula. Sin embargo, se han implementado iniciativas gubernamentales para mejorar el acceso a tecnologías, como el programa „Una Computadora por Niño“, aunque con resultados mixtos debido a problemas de implementación y sostenibilidad.

Alemania:

En Alemania, aunque la infraestructura tecnológica es significativamente más avanzada, la adopción de tecnologías educativas también enfrenta desafíos. Estudios muestran que las escuelas alemanas están bien equipadas con dispositivos tecnológicos y tienen un buen acceso a internet. Sin embargo, la integración efectiva de estas tecnologías en el proceso educativo ha sido desigual. Un factor crítico es la formación de los docentes, quienes a menudo no se sienten suficientemente preparados para utilizar tecnologías educativas de manera efectiva. Además, hay una resistencia cultural a cambiar de métodos tradicionales de enseñanza hacia enfoques más centrados en la tecnología.

Tabla 8

La adopción y efectos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania

ASPECTO	BOLIVIA	ALEMANIA
Infraestructura	Limitada, especialmente en áreas rurales	Alta, con buen acceso en la mayoría de las regiones
Resistencia Cultural	Alta, con una preferencia por metodologías tradicionales	Baja, con mayor aceptación y familiaridad con la tecnología
Utilización de Tecnología	Baja, debido a limitaciones de infraestructura y resistencia cultural	Alta, facilitada por una mejor infraestructura
Rendimiento Académico	Afectado negativamente por la baja utilización de tecnología	Mejorado en materias específicas, aunque la integración pedagógica varía
Formación Docente	Necesidad de mejoras significativas en la formación y capacitación tecnológica	Formación continua recomendada para una integración pedagógica más efectiva
Metodologías	Predominantemente tradicionales, especialmente en áreas rurales	Variedad de metodologías, con un enfoque en la evaluación crítica de la integración tecnológica
Estrategias Recomendadas	Mejorar la infraestructura y la formación docente	Promover una evaluación crítica y formación continua para la integración tecnológica
Familiaridad con Tecnología	Baja, tanto en docentes como en estudiantes	Alta, tanto en docentes como en estudiantes
Políticas de Tecnología Educativa	Necesidad de desarrollar políticas que aborden las limitaciones actuales y promuevan la adopción tecnológica	Enfoque en la evaluación y mejora continua de las políticas existentes

Nota: Elaboración propia.

6.3. Efectos de la Tecnología Educativa

Impacto en el rendimiento académico

El impacto de la tecnología educativa en el rendimiento académico ha sido un tema ampliamente investigado, con resultados variados:

1. **Positivos:** Numerosos estudios mostraron que la tecnología educativa puede mejorar el rendimiento académico al proporcionar acceso a recursos educativos de alta calidad, facilitar el aprendizaje personalizado y permitir prácticas de enseñanza más interactivas.
2. **Negativos o Nulos:** Otros estudios muestran que el impacto puede ser negativo o nulo si la tecnología no se integra de manera efectiva. Factores como la falta de formación docente, la mala calidad de los contenidos digitales y la distracción que pueden causar los dispositivos tecnológicos pueden contrarrestar los beneficios potenciales.

En Bolivia, la tecnología ha mostrado potencial para mejorar el acceso y la calidad de la educación en áreas rurales, pero los efectos sobre el rendimiento académico han sido limitados por problemas de implementación y formación insuficiente. En Alemania, mientras que las herramientas tecnológicas han mejorado la enseñanza de materias específicas como las ciencias y las matemáticas, la falta de integración pedagógica completa ha limitado su impacto en el rendimiento académico general.

Impacto en la metodología de enseñanza

La tecnología educativa tiene el potencial de transformar las metodologías de enseñanza al:

Facilitar el Aprendizaje Activo y Colaborativo: Herramientas como foros de discusión en línea, aplicaciones de colaboración en tiempo real y entornos virtuales de aprendizaje fomentan la participación activa y el trabajo en equipo.

Permitir el Aprendizaje Personalizado: Las plataformas adaptativas ajustan el contenido y el ritmo de aprendizaje según las necesidades individuales de los estudiantes.

Fomentar una cultura de aprendizaje continuo y basada en Proyectos: La tecnología permite fomentar el aprendizaje continuo, donde los estudiantes preparan el contenido en casa y aplican lo aprendido en clase, y enfoques basados en proyectos, que fomentan la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Santusa Laura

En Bolivia, las metodologías de enseñanza tradicionales siguen siendo predominantes, aunque hay iniciativas que buscan integrar metodologías más interactivas y personalizadas mediante el uso de tecnología. En Alemania, aunque hay una mayor aceptación de métodos innovadores, la implementación completa de nuevas metodologías ha sido desigual y depende en gran medida de la disposición y la formación de los docentes.

6.4. Diferencias culturales en la percepción y uso de la tecnología

La percepción y el uso de la tecnología educativa varían significativamente entre Bolivia y Alemania debido a sus contextos culturales distintos:

Tabla 9

Percepciones y usos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania

País	Aspecto	Descripción
Bolivia	Percepción	La percepción de la tecnología educativa en Bolivia está influenciada por la falta de familiaridad y el escepticismo sobre su efectividad. La falta de infraestructura y formación contribuye a una percepción menos positiva.
	Uso	El uso de tecnología está más limitado a áreas urbanas con mejor infraestructura, y su integración en el aula sigue siendo baja en comparación con países desarrollados.
Alemania	Percepción	En Alemania, la percepción es generalmente positiva, pero hay una preocupación sobre el balance entre el uso de tecnología y las metodologías tradicionales. Los docentes y los padres a veces dudan sobre la efectividad de la tecnología para mejorar el aprendizaje.
	Uso	A pesar de la buena infraestructura, el uso de tecnologías educativas varía considerablemente entre instituciones y depende de la capacitación de los docentes y las políticas escolares.

Fuente: Elaboración propia

Estas diferencias culturales influyen en cómo se perciben y adoptan las tecnologías educativas, afectando su integración y efectividad en los sistemas educativos de Bolivia y Alemania.

La revisión de la literatura revela que la adopción y los efectos de la tecnología educativa están profundamente influenciados por factores contextuales y culturales.

Sin duda, Bolivia enfrenta desafíos significativos relacionados con la infraestructura y la formación docente, mientras que Alemania, aunque mejor equipada tecnológicamente, lucha con la integración pedagógica y la resistencia cultural. Entender estas diferencias es crucial para desarrollar estrategias de implementación que sean culturalmente sensibles y efectivas.

7. Resultados y Discusión

Adopción de Tecnología en Bolivia versus Alemania

7.1. Comparación de tasas de adopción

En términos de adopción de tecnología educativa, existen diferencias marcadas entre Bolivia y Alemania:

Tabla 10
Tasas de Adopción

País	Aspecto	Descripción
Bolivia	Adopción de Tecnología	La adopción de tecnología educativa en Bolivia es relativamente baja. Las estadísticas muestran que solo un pequeño porcentaje de escuelas, especialmente en áreas rurales, tienen acceso a internet y dispositivos tecnológicos adecuados. Los programas como „Una Computadora por Niño“ han intentado abordar esta brecha, pero su impacto ha sido limitado debido a problemas de infraestructura y sostenibilidad.
Alemania	Adopción de Tecnología	En contraste, Alemania tiene una tasa de adopción mucho más alta. La mayoría de las escuelas están equipadas con dispositivos tecnológicos y tienen acceso a internet de alta velocidad. Sin embargo, la adopción efectiva en términos pedagógicos varía considerablemente entre regiones y tipos de escuelas.

Nota: Elaboración propia

7.2. Factores culturales que influyen en la adopción

La cultura influye significativamente en cómo se adoptan las tecnologías educativas en ambos países:

Tabla 11
Factores culturales que influyen en la adopción tecnológica

PAÍS	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Bolivia	Actitudes hacia la Innovación	Existe una resistencia cultural hacia el cambio y una preferencia por métodos tradicionales de enseñanza. Esto se ve agravado por una falta de familiaridad y confianza en la tecnología.
	Rol de la Comunidad	En muchas comunidades, la adopción de nuevas tecnologías depende del apoyo y la aceptación comunitaria, lo que puede ser un proceso lento.

PAÍS	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Alemania	Enfoque en la Calidad	La cultura alemana pone un fuerte énfasis en la calidad y la efectividad. Los docentes y administradores tienden a ser críticos y exigentes respecto a las nuevas tecnologías, evaluando cuidadosamente su utilidad antes de adoptarlas plenamente.
	Estructura Descentralizada	La educación en Alemania es descentralizada, lo que permite que las regiones adapten la adopción tecnológica según sus necesidades específicas, pero también puede llevar a inconsistencias en la implementación.

Nota: Elaboración propia

Esta tabla muestra las diferencias en las actitudes y enfoques hacia la tecnología educativa en Bolivia y Alemania, reflejando cómo factores culturales y estructurales influyen en la adopción y uso de tecnologías educativas en cada país.

7.3. Efectos de la Tecnología Educativa en Bolivia versus Alemania

Impacto en el rendimiento académico y la metodología de enseñanza

Tabla 12
Rendimiento Académico

PAÍS	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Bolivia	Impacto en el Rendimiento Académico	El impacto de la tecnología educativa en el rendimiento académico en Bolivia ha sido mixto. Mientras que algunas escuelas urbanas han visto mejoras, las áreas rurales no han experimentado los mismos beneficios debido a la falta de acceso y formación adecuada.
Alemania	Impacto en el Rendimiento Académico	En Alemania, la tecnología educativa ha mostrado un impacto positivo en materias específicas, como matemáticas y ciencias, donde las herramientas digitales se utilizan para facilitar la comprensión de conceptos complejos. Sin embargo, el impacto global en el rendimiento académico aún está en evaluación debido a las diferencias en la implementación y el uso pedagógico.

Nota: Elaboración propia

Esta tabla resume las diferencias en el impacto de la tecnología educativa en el rendimiento académico en Bolivia y Alemania, destacando tanto los avances como las limitaciones observadas en cada contexto.

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

Metodología de Enseñanza:

Tabla 13

Metodología de enseñanza

PAÍS	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Bolivia	Metodología de Enseñanza	La metodología de enseñanza en Bolivia sigue siendo predominantemente tradicional, aunque hay intentos de integrar metodologías más interactivas con el uso de tecnología. La falta de formación docente adecuada sigue siendo una barrera significativa.
Alemania	Metodología de Enseñanza	En Alemania, la tecnología ha facilitado metodologías innovadoras como el aula invertida y el aprendizaje basado en proyectos. Sin embargo, la adopción de estas metodologías varía y depende en gran medida de la formación y la disposición de los docentes.

Nota: Elaboración propia

Esta tabla resume las diferencias en la metodología de enseñanza y el uso de tecnología en Bolivia y Alemania, mostrando cómo el contexto educativo y la formación docente influyen en la integración de nuevas metodologías.

La propuesta de Brand de alejarse de las estructuras escolares tradicionales para cultivar habilidades interdisciplinarias es una estrategia prometedora para preparar a los estudiantes para el futuro.

„Un componente clave para cultivar habilidades innovadoras y creativas en nuestros estudiantes será alejarse de la estructura compartida de nuestros sistemas escolares actuales. El futuro lo esculpirán aquellos capaces de pensar fuera de los esquemas de las disciplinas tradicionales y como educadores, debemos inculcar esta mentalidad en nuestras aulas. Alentar a nuestros estudiantes a construir conexiones entre diferentes disciplinas aumenta su capacidad para pensar de manera innovadora en su vida personal y profesional y profesional futura“ (Brand 2024, 43)

Los educadores tienen un papel fundamental en la creación de entornos de aprendizaje que promuevan estas conexiones, lo cual no sólo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también contribuirá a formar individuos más versátiles y creativos.

Percepciones de docentes y estudiantes

Tabla 14

Percepción de docentes y estudiantes

PAÍS	GRUPO	PERCEPCIONES
Bolivia	Docentes	Los docentes bolivianos a menudo se sienten abrumados por la tecnología debido a la falta de formación y recursos. Existe una percepción general de que la tecnología es un complemento útil, pero no esencial.
	Estudiantes	Los estudiantes en áreas urbanas tienden a ser más receptivos y entusiastas con respecto a la tecnología, mientras que, en áreas rurales, la falta de acceso y experiencia limita esta percepción positiva.
Alemania	Docentes	Los docentes alemanes son generalmente más positivos hacia la tecnología, aunque con reservas sobre su implementación efectiva. La necesidad de formación continua es una preocupación común.
	Estudiantes	Los estudiantes alemanes, acostumbrados a un mayor acceso a la tecnología, suelen tener expectativas más altas y una mayor familiaridad con el uso de herramientas digitales en su aprendizaje.

Nota: Elaboración propia

Los datos reflejan las percepciones de docentes y estudiantes sobre la tecnología educativa en Bolivia y Alemania, revelando diferencias significativas entre ambos países. En Bolivia, los docentes suelen sentirse abrumados por la tecnología debido a la falta de formación y recursos, percibiéndola como un complemento útil, pero no esencial. Los estudiantes bolivianos en áreas urbanas muestran mayor receptividad y entusiasmo hacia la tecnología, mientras que, en las áreas rurales, la falta de acceso y experiencia limita esta percepción positiva.

En contraste, los docentes alemanes tienen una actitud generalmente más positiva hacia la tecnología, aunque expresan reservas sobre su implementación efectiva y subrayan la necesidad de formación continua. Los estudiantes alemanes, acostumbrados a un mayor acceso a la tecnología, presentan expectativas más altas y una mayor familiaridad con el uso de herramientas digitales en su aprendizaje. Estas diferencias ilustran cómo la infraestructura tecnológica, la formación docente y las barreras culturales influyen en la percepción y adopción de la tecnología educativa en distintos contextos.

7.4. Análisis Crítico

Interpretación de las similitudes y diferencias

Tabla 15

Similitudes y diferencias entre Alemania y Bolivia

CATEGORÍA	INTERPRETACIÓN
Similitudes	En ambos países, la formación docente y la infraestructura tecnológica son factores críticos para la adopción efectiva de tecnologías educativas.
	La percepción de la utilidad de la tecnología y la disposición a adoptarla varían considerablemente dentro de cada país, dependiendo de factores regionales y contextuales.
Diferencias	La diferencia más notable es el nivel de infraestructura tecnológica disponible. Alemania tiene una infraestructura significativamente mejor desarrollada en comparación con Bolivia.
	Las barreras culturales y las actitudes hacia la tecnología también difieren, con Bolivia mostrando una mayor resistencia cultural hacia el cambio y la adopción tecnológica.

Nota: Elaboración propia

Implicaciones teóricas y prácticas

Implicaciones Teóricas:

Este estudio refuerza la importancia de considerar factores culturales y contextuales en la adopción de tecnologías educativas. Las teorías sobre la tecnología educativa deben integrar estas variables para ofrecer un marco más holístico y aplicable. Los modelos culturales, como los propuestos por Hofstede y Schwartz, son útiles para entender las diferencias en la percepción y adopción de la tecnología entre distintos contextos.

Implicaciones Prácticas:

Para Bolivia: Es crucial mejorar la infraestructura tecnológica y proporcionar formación continua a los docentes. Las políticas deben enfocarse en reducir la brecha digital, especialmente en áreas rurales.

Para Alemania: La formación docente debe ser continua y adaptada a las nuevas tecnologías. Además, se debe promover una cultura de evaluación crítica y adopción de tecnologías basadas en evidencia.

Para ambos países: Es importante desarrollar estrategias de implementación que sean culturalmente sensibles y adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto educativo. Las colaboraciones internacionales pueden facilitar el intercambio de mejores prácticas y recursos.

La comparación entre Bolivia y Alemania en términos de adopción y efectos de la tecnología educativa revela tanto diferencias significativas como puntos comunes. Estas diferencias y similitudes proporcionan una base sólida para desarrollar estrategias específicas que consideren los contextos culturales y las necesidades particulares de cada país. Entender y abordar estos factores es esencial para aprovechar al máximo el potencial de la tecnología educativa en mejorar la enseñanza y el aprendizaje a nivel global.

Conclusiones

El presente estudio comparativo sobre la adopción y efectos de la tecnología educativa en Bolivia y Alemania arroja conclusiones importantes que destacan las diferencias culturales, económicas y estructurales entre ambos países. Estas conclusiones proporcionan una comprensión más profunda de cómo estos factores influyen en la integración y efectividad de las tecnologías en la educación, así como recomendaciones para mejorar la adopción y el impacto positivo de estas herramientas. En cuanto a la adopción de tecnología educativa, se observan diferencias en infraestructura y recursos. En Bolivia, la adopción de tecnologías educativas está significativamente limitada por la falta de infraestructura tecnológica adecuada, especialmente en áreas rurales. Los programas gubernamentales, aunque bien intencionados, han tenido un impacto mixto debido a problemas de implementación y sostenibilidad. En Alemania, la infraestructura tecnológica es robusta, pero la adopción efectiva depende de la formación docente y la disposición a integrar estas herramientas pedagógicamente. Las diferencias regionales también influyen en la consistencia de la adopción.

La formación docente presenta desafíos particulares en cada país. En Bolivia, la falta de formación adecuada para los docentes es una barrera crítica para la adopción efectiva de tecnologías educativas. Existe una necesidad urgente de programas de capacitación continuos y contextualizados. En Alemania, aunque la formación docente es más avanzada, sigue habiendo una necesidad de programas continuos y específicos para nuevas tecnologías. La formación debe enfocarse en la integración pedagógica y no solo en habilidades técnicas.

Los factores culturales también juegan un papel importante en la adopción de tecnología. En Bolivia, existe una resistencia cultural hacia la adopción de nuevas tecnologías, influenciada por una preferencia por métodos tradicionales de enseñanza y una falta de familiaridad con las herramientas digitales. En Alemania, aunque hay una mayor aceptación cultural de la tecnología, la adopción está marcada por un enfoque crítico y exigente en cuanto a la efectividad y calidad de las herramientas educativas.

Tecnología educativa: un enfoque comparativo entre Bolivia y Alemania

En términos de los efectos de la tecnología educativa, el rendimiento académico varía entre los dos países. En Bolivia, el impacto de la tecnología en el rendimiento académico ha sido limitado debido a problemas de acceso y falta de formación. Los beneficios potenciales no se han materializado plenamente en muchas áreas. En Alemania, la tecnología ha mostrado mejoras en el rendimiento académico en materias específicas, pero su impacto general aún varía debido a diferencias en la implementación y uso pedagógico.

Las metodologías de enseñanza también se ven afectadas por la tecnología educativa. En Bolivia, las metodologías de enseñanza siguen siendo predominantemente tradicionales. Aunque hay esfuerzos por integrar enfoques más interactivos, estos son limitados por la falta de formación y recursos. En Alemania, la tecnología ha facilitado metodologías innovadoras, pero la adopción de estas metodologías varía. La formación continua y la disposición de los docentes son claves para una integración efectiva.

Las percepciones de docentes y estudiantes difieren entre ambos países. En Bolivia, los docentes y estudiantes en áreas urbanas son más receptivos a la tecnología, mientras que, en áreas rurales, la falta de acceso y familiaridad limita esta percepción positiva. En Alemania, los docentes y estudiantes tienen expectativas más altas y una mayor familiaridad con la tecnología. Sin embargo, hay una necesidad de equilibrio y evaluación crítica en la adopción de nuevas herramientas. En cuanto a las implicaciones teóricas y prácticas, el estudio destaca varios puntos. Las diferencias culturales y contextuales son factores críticos en la adopción y efectividad de la tecnología educativa. Los modelos teóricos deben integrar estas variables para ofrecer marcos más holísticos y aplicables. La teoría sobre tecnología educativa se beneficia del uso de enfoques comparativos para identificar mejores prácticas y adaptar estrategias a contextos específicos.

En términos prácticos, para Bolivia se deben desarrollar políticas y programas que mejoren la infraestructura tecnológica y proporcionen formación continua a los docentes. La reducción de la brecha digital, especialmente en áreas rurales, es crucial. Para Alemania, la formación docente debe ser continua y adaptada a las nuevas tecnologías, promoviendo una cultura de evaluación crítica y adopción basada en evidencia. Para ambos países, es esencial desarrollar estrategias de implementación que sean culturalmente sensibles y adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto educativo. Las colaboraciones internacionales pueden facilitar el intercambio de mejores prácticas y recursos. Este estudio revela que la adopción y los efectos de la tecnología educativa están profundamente influenciados por factores contextuales y culturales. La comprensión y abordaje de estas diferencias es esencial para desarrollar estrategias efectivas que maximicen el potencial de la tecnología en la educación. Al considerar las particularidades de cada país,

Santusa Laura

se pueden desarrollar recomendaciones específicas que mejoren la enseñanza y el aprendizaje mediante la integración de tecnologías educativas.

Referencias

Asociación para Comunicaciones y Tecnología Educativa (AECT) (2024). Definición de Tecnología Educativa. Disponible en: <https://www.aect.org/home>.

Bonk, Curtis (2009). *The World Is Open: How Web Technology Is Revolutionizing Education*. San Francisco, CA: Jossey-Bass. Disponible en: <https://www.perlego.com/book/1008002/the-world-is-open-how-web-technology-is-revolutionizing-education-pdf>

Brand, Wiley (2024). „IA and the future of education teaching in the age of artificial intelligence” pp.43, ISBN 9781394219247 (papebank) Canada, printed and bound by CPI Group (UK) Ltd. Croydon, CR0 4 YY.

Campbell, Audrey (2024). „Comprendiendo la tecnología educativa y su impacto en el panorama del aprendizaje“. Turnitin. Disponible en: <https://www.turnitin.com/>

Gómez, Carlos y León Ayde (2014). Método comparativo. In: Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. Tirant Humanidades México, pp. 223-251. ISBN 9788416062324 Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) (Monterrey, México). Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/9943/>

Hall, Edward (1976). *The Silent Language*. New York, NY: Anchor Books.

Hofstede, Geert, Hofstede, Gert Jan, & Minkov, Michael (2010). *Cultures and Organizations: Software of the Mind* (3rd ed.). New York, NY: McGraw-Hill.

Jacobs, Heidi Hayes (2010). *Curriculum 21: Essential Education for a Changing World*. Alexandria, VA: ASCD.

Prensky, Marc (2010). *Teaching Digital Natives: Partnering for Real Learning*. Klung Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

Rogers, Everett (2003). *Diffusion of Innovations* (5th ed.). New York, NY: Free Press.

Stuber, Franz (2002). BeruflicheInformatik, Kompetenzentwicklungzwischen Arbeitsprozess und informatischer Bildung. ISBN 3-7890-8076-4. Nomos Verlagsgesellschaft, Baden-Baden. Printed in Germany.

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania.

Brief economic and political history of Bolivia and Germany.

Hugo Roth
victorhugoroth@gmail.com

Resumen

Este artículo de investigación presentado a continuación es un meta-análisis que tiene como objetivo combinar los resultados de múltiples estudios para comprender la problemática del desarrollo económico de dos países altamente desiguales, como lo son Alemania y Bolivia. La estructura del análisis exige verificar la literatura mediante enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos. El análisis se basa en un breve examen de la historia de Alemania y Bolivia, con énfasis en los eventos económicos significativos que han influido en las clases sociales, las condiciones laborales, las oportunidades de empleo y las políticas públicas gubernamentales en materia laboral en ambos países. El objetivo es comprender la situación laboral actual en Alemania y Bolivia, evaluar si responde a las demandas del mercado y de la población, y analizar posibles escenarios futuros en el ámbito laboral. Con base en estos análisis, se suministran recomendaciones para enmendar, fortalecer o mantener las políticas nacionales de empleo, con el fin de maximizar el beneficio tanto en la capacidad productiva de cada país como en el bienestar general de sus poblaciones. Se realiza un análisis entre Alemania y Bolivia, dos realidades económicas marcadamente diferentes en términos de empleo. Alemania presenta una economía más industrializada y mejores condiciones de bienestar laboral y social, mientras que Bolivia enfrenta mayores cargas horarias de trabajo y condiciones más precarias. Este análisis no pretende copiar modelos laborales de un país a otro, sino entender cómo la diversidad y la realidad de cada contexto influyen en las políticas de empleo. A partir de la „comparación“, se extraen experiencias valiosas que pueden guiar una visión y planificación adecuada para mejorar la percepción y la realidad del entorno laboral en ambos países. En la etapa conclusiva del artículo, se muestra que la concentración de riqueza no necesariamente se traduce en la creación de empleo para la población. Un manejo inadecuado de las políticas laborales puede llevar a la precarización del empleo y, en algunos casos, a la distribución de la pobreza en lugar de la riqueza.

Palabras clave: comparativo, economía, empleo, Alemania, Bolivia.

Abstract

The following research article is a meta-analysis that aims to combine the results of multiple studies to understand the economic development problems of two highly unequal countries, Germany and Bolivia. The structure of the analysis calls for a literature check using qualitative, quantitative and mixed approaches. The analysis is based on a brief review of the history of Germany and Bolivia, with emphasis on significant economic events that have influenced social classes, labor conditions, employment opportunities and governmental public policies on labor in both countries. The objective is to understand the current labor situation in Germany and Bolivia, to evaluate whether it responds to the demands of the market and the population, and to analyze possible future scenarios in the labor field. Based on these analyses, recommendations are provided to amend, strengthen or maintain national employment policies in order to maximize the benefit both in the productive capacity of each country and in the general welfare of their populations. An analysis is made between Germany and Bolivia, two markedly different economic realities in terms of employment. Germany has a more industrialized economy and better labor and social welfare conditions, while Bolivia faces higher hourly workloads and more precarious conditions. This analysis is not intended to copy labor models from one country to another, but to understand how the diversity and reality of each context influences employment policies. From the „comparison“, valuable experiences are extracted that can guide an adequate vision and planning to improve the perception and reality of the work environment in both countries. In the concluding stage of the article, it is shown that the concentration of wealth does not necessarily translate into job creation for the population. Inadequate management of labor policies can lead to the precariousness of employment and, in some cases, to the distribution of poverty rather than wealth.

Keywords: comparative, economy, employment, Germany, Bolivia

1. Introducción

Hablar de trabajo implica entender las políticas públicas gubernamentales en materia de empleo, las cuales están acompañadas de conceptos y definiciones técnicas, jurídicas, administrativas, datos económicos, políticas económicas, etc. Además, cada región tiene sus propias regulaciones, que marcan una tendencia en las curvas de desarrollo económico de cada país. Sin embargo, todas estas categorías, aunque medibles y comparables, carecerían de significado si no se explican en su contexto histórico. Es crucial entender las causas de los eventos económicos de los países que han marcado cada etapa en su respectivo momento.

Referirse al empleo actual en Bolivia, en el contexto en el que vivimos, no es lo mismo que hablar del empleo de hace 20 o 100 años. Tampoco podemos

Hugo Roth

hacer inferencias a futuro basándonos únicamente en datos como el Producto Interno Bruto (PIB) o las tasas de empleo, ya que estos números fríos, si no se contextualizan en los eventos históricos y económicos del momento, no tendrían razón de ser comparados. Esto podría llevar a errores de estimación, como medir el PIB sin considerar la variable de inflación. Sin embargo, no es sólo el caso de Bolivia, sino también de otros países más tecnificados e industrializados como podría suceder, por ejemplo, con la República Federal de Alemania.

Si consideramos la producción de papa en Bolivia o Alemania (ambos países son consumidores importantes de estos alimentos), tendríamos que, hipotéticamente hablando, que hace casi 40 años (1985) se tendría una determinada producción, en toneladas métricas, con un valor en bolivianos o marcos alemanes respectivamente, muy diferente al que tendríamos en este momento (2024), cuyos precios, calidad del producto, cantidad, formas de distribución, niveles de consumo por parte de la población, etc. habría cambiado totalmente. Al analizar cualquier realidad económica, tanto de manera macro como micro, es necesario tomar en cuenta una gran variedad de variables intervinientes.

Este podría ser un ejemplo clásico para ver cómo la inflación o la variación de precios inciden en la comparación de los precios, la misma producción y el consumo entre años o décadas. Obviamente, se toma un año base y se compara a precios de ese año para eliminar la influencia de algunos factores. El análisis del empleo en Bolivia requiere, también, un análisis del contexto político, económico e histórico para lograr precisiones comparativas. El ejemplo anterior tendría que ver con el Producto Interno Bruto comparativo del mismo país sin considerar la variable inflación. Sin embargo, el análisis comparativo entre dos o más países sobre los indicadores macro y microeconómicos de diferentes países es más complejo.

Pongamos el caso que un crecimiento determinado, en millones de dólares, por ejemplo, en una economía pequeña como la boliviana representa un crecimiento significativo, mientras que esa misma suma en Alemania sería extremadamente pequeña, representando una ínfima parte de la producción. Las diferencias en magnitudes monetarias de ingresos y egresos entre países complican estas comparaciones. Asimismo, comparar el PIB y otros indicadores macro y microeconómicos también requiere considerar las diferentes tasas inflacionarias o variaciones de precios, entre muchos otros factores.

En el caso del empleo, el análisis comparativo es aún más complejo. Es necesario considerar el ingreso per cápita en cada país, pero Bolivia y Alemania tienen ingresos y poblaciones muy diferenciados. Por lo tanto, un

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

análisis simple de ingreso per cápita no explica adecuadamente las políticas de empleo en ambos países.

Por esta razón, me limito a realizar un análisis de las políticas de empleo dentro del contexto histórico y económico de cada país, evitando cifras o gráficos que puedan confundir.

Es pertinente, necesario e importante utilizar el método comparativo, que permitirá un análisis riguroso y descriptivo de la historia económica de Alemania y Bolivia, lo cual no está a nuestro alcance en estos momentos, puesto que tendríamos que hacer un estudio más profundo, riguroso y pormenorizado de las características económicas del pasado reciente y actual de ambos países, centrándose en las variables empleo, inflación, producción, consumo, exportación, importación, etc.

Este método, según Casteglioni (1995), citado por Pliscoff (2003, 6) en su artículo „Método comparado: un aporte a la investigación en gestión pública", busca explicar diferencias y semejanzas entre países y desarrollar hipótesis generales, las cuales tendrían que ser estudiadas con mayor profundidad de manera cualitativa, cuantitativa y mixta“.

El método comparativo es adecuado, ya que nos permite un análisis intensivo de casos en lugar de un análisis estadístico superficial. Los datos estadísticos de Bolivia, aunque oficiales, a menudo son poco confiables y no actualizados.

Por ello, este método es apropiado para analizar la variable empleo, por ejemplo, como parte del desarrollo económico de estos países. Lijphart (1971), citado por Pliscoff (2003, 8) sostiene que el método comparativo, aunque menos controlado experimentalmente, ofrece una base fuerte, adecuada y apropiada para la evaluación de hipótesis y la comparación sistemática.

La estrategia de investigación documental que emplearemos en este trabajo se define como un análisis de dos casos (dos países), usando el método comparativo, con la técnica de investigación de sistemas similares y diferentes.

Esto permite comparar globalmente los aspectos más importantes de Alemania y Bolivia, y hacer un análisis de similitudes y diferencias para detectar relaciones causales y explicar variaciones a lo largo del tiempo.

Finalmente, con el sustento metodológico y análisis histórico de las políticas de empleo en Bolivia y Alemania, sacaremos un conjunto de conclusiones que identifiquen claramente el contexto laboral en ambos países y tal vez inferir posibles reformas que fortalezcan el empleo.

2. Desarrollo del Trabajo

Hitos históricos de la economía de Bolivia

Primero que nada, queremos señalar que, la República de Bolivia, ahora conocida oficialmente como el „Estado Plurinacional de Bolivia“ tras la reforma de su Constitución Política del Estado, está situada en el corazón de América del Sur. Con una superficie de 1.098.581 kilómetros cuadrados y una población total de 10.426.154 habitantes, el país se divide en nueve departamentos y ciento doce provincias.

Figura 1: Mapa Político del Estado Plurinacional de Bolivia



Fuente: Extraída de la página: <https://www.embajadadebolivia.es/informacion-general/>

Abordar el tema del empleo en Bolivia no se limita a la presentación de indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Neto (PIN), el PIB per cápita o el Salario Mínimo Nacional (SMN)¹. Para un análisis

¹ **Nota del autor:** El Producto Interno Bruto (PIB) mide la producción de bienes y servicios realizada por los residentes del país (dentro de las fronteras) menos el consumo de bienes y servicios intermedios (los que se consumieron para poder producir). Producto Interno Neto (PIN). Se calcula restando al PIB la depreciación o consumo de capital fijo. Esta medida considera el deterioro o desgaste que sufren los bienes de capital cuando se utilizan en el proceso productivo. Producto Interno Bruto Per Cápita (PIB Per Cápita) representa la cantidad de dinero que le correspondería a cada habitante del país si se repartiera a todos por igual el PIB generado en un año. Salario Mínimo Nacional (SMN) se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

preciso del contexto laboral, es fundamental entender los procesos históricos más relevantes que han influido en la situación actual. Antes de su independencia, Bolivia formaba parte del virreinato del Alto-Perú. Según Eduardo Galeano (2004) en su libro „Las venas abiertas de América Latina“, entre 1545 y 1558 se descubrieron minas de plata en Potosí, que llegaron a ser extremadamente ricas. Es así como la época colonial estuvo basada fundamentalmente en la economía de la extracción de la plata, la cual era explotada y vendida a muy bajos costos en el exterior, cuyas consecuencias para la población boliviana, en materia de superación de la miseria y solución de sus grandes problemas socioeconómicos eran prácticamente nulos. Se dice, por ejemplo, que „España recibió suficiente metal de plata desde las bellas montañas de Potosí, con el cual se podría tender un puente de este mineral escaso y precioso desde la cumbre del cerro hasta la puerta del palacio real al otro lado del océano“ (Galeano, 2004). Historiadores bolivianos añaden que otro puente paralelo, del mismo tamaño, podría haberse construido con los huesos de los indígenas que murieron explotando las minas del Cerro Rico de Potosí. En esta época, la economía giraba en torno a la explotación y comercio de la plata, y la relación laboral era inexistente, ya que la población indígena trabajaba en condiciones de esclavitud.

Con respecto a la fundación de la República de Bolivia (hoy Estado Plurinacional de Bolivia), la misma tuvo lugar el 06 de agosto de 1825, momento en el cual es declarada la independencia de este inmenso territorio por parte de los libertadores Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, siendo ambos de manera consecutiva su dos primeros presidentes. Para entonces, tenía una extensión territorial de 2.363.769 kilómetros cuadrados y acceso soberano al Océano Pacífico. Su población era sólo de aproximadamente 1.556.000 habitantes, con una densidad poblacional de 0.91 habitantes por kilómetro cuadrado. En ese momento, el 90% de la población hablaba exclusivamente idiomas originarios y sólo 10.000 personas sabían leer y escribir. La recién creada República de Bolívar, que adquirió este nombre en honor a Simón Bolívar, tuvo como segundo presidente al General Antonio José de Sucre (dic/1825-abr/1828). Durante su mandato, Sucre enfrentó numerosos problemas en un contexto económico externo complicado, puesto que las oligarquías criollas, las herencias coloniales aún no erradicadas y la permanente intervención directa e indirecta de la corona española que deseaban el fracaso rotundo del inicio y estabilidad de la recién creada República de Bolivia. Internamente, la economía sufría una profunda contracción debido al agotamiento de las minas de plata y los costos de la guerra de independencia, lo cual enfrentó con sabiduría y decisión el Gran Mariscal de Ayacucho.

que éstos hayan efectuado durante un período determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

Hugo Roth

Uno de los mayores retos fue financiar los gastos del nuevo Estado. La guerra de independencia había reducido los ingresos fiscales, y en 1826 el aparato militar absorbía la mayor parte de los recursos totales disponibles, debido al número de efectivos del ejército nacional y del ejército unido libertador. El segundo rubro en importancia era el pago de salarios a los funcionarios del Estado, pero también existían importantes erogaciones por concepto de apoyo social a las poblaciones, especialmente indígenas, así como el inicio de la construcción del conjunto de instituciones que deberían imponer para aquel entonces un Estado Soberano, tal como fue creado desde el primer momento a este Estado-Nación. El déficit fiscal de 1826 disminuyó considerablemente, lo cual afectó los ingresos recaudados, reflejando desde los inicios un exceso de gastos en el aparato burocrático. La población indígena contribuía significativamente a las arcas del estado, pero su trabajo arduo, duro y demoledor no era suficiente para atender tantas penurias, necesidades y pobreza acumulada durante tres siglos de emporio y explotación colonialista. Es importante señalar, según la Fundación Milenio (2013, 2) que:

„El tributo de indígenas o la contribución indígena fue un impuesto introducido en el periodo colonial que debían pagar los indígenas por el usufructo de la tierra. Este impuesto fue suprimido por Bolívar en 1825, sin embargo, la medida fracasó y en enero de 1827 se repuso la contribución indígena que aportó con el 39% a los ingresos fiscales, el 92% de la población vivía en condiciones de pobreza, a pesar de su enorme riqueza en recursos naturales: minerales e hidrocarburos principalmente”.

De la misma manera, se puede resaltar, según la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (2017, 212) que:

„La situación del estándar de vida de la población boliviana se debatía entre la precariedad en Salud, pobreza y vulnerabilidad, debido a 15 años de guerra, la hacienda nacional se encontraba en crisis económica y los presupuestos para salud y educación eran incipientes”.

Con respecto a los tratados liberales de comercio, podríamos indicar que bajo la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz, Bolivia firmó importantes tratados de comercio y navegación con Francia en 1834 y con Gran Bretaña en 1837. Es decir, tal como lo indica la misma fuente (Abendroth, 2024, s/p) que:

„Por decreto de abril de 1837 Santa Cruz las abole junto con las receptorías y comisarías, quedando expresamente libres de derechos los artículos extranjeros - ¡después de haber pasado por las aduanas de frontera terrestres!-, disposición ratificada por ley del año siguiente y extendida a los productos nacionales con excepción del oro, la plata en pasta, barra y polvo, la coca, azúcar, aguardiente y vino, y las harinas de trigo y maíz, o sea aquellas producciones locales que más rentas

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

generaban. Para el cobro de derechos sobre estos artículos se exceptuaron de la abolición las respectivas aduanas“.

Este marco histórico es esencial para entender cómo los eventos pasados han moldeado la economía y el empleo en el actual Estado Plurinacional de Bolivia. En aquella época, Bolivia comenzó a experimentar sus primeras exportaciones, a pesar de la asimetría comercial que prevalecía. Este crecimiento en la venta de diversos productos evidencia la diversificación del empleo en ese período. La „liberalización” de la economía se profundizó durante el mandato de Mariano Melgarejo, quien firmó tratados de libre comercio con las Repúblicas vecinas y otorgó exenciones tributarias a compañías mineras exportadoras de plata, presionado por la nueva élite minera. Este proceso se consolidó bajo el gobierno de Hilarión Daza (1871-1872) con la promulgación de leyes que establecieron la libre exportación de plata y prohibieron la acuñación de moneda de baja calidad. Durante esta época, se hizo evidente el desarrollo de la minería y el surgimiento de las primeras oligarquías mineras, además de la protección de la industria textil. El comercio mediante contrabando también se destacó, como se señala en el artículo de Abendroth (2024, s/p):

„No hay que entender la rebaja de los aranceles sobre textiles por parte del gobierno de Belzu como contraria a su ideario proteccionista, la medida se explica simple y llanamente como respuesta a los sensibles niveles de contrabando. Paradójica ironía: el proteccionista Belzu recurre a una medida liberal en procura de disminuir las introducciones clandestinas“.

Mariano Melgarejo, quien gobernó desde 1864 hasta 1871, tomó medidas drásticas al suprimir violentamente a la oposición y atropellar los derechos tradicionales de la población indígena. Él decretó que las tierras comunales de los indígenas serían propiedad del Estado, ordenó el desalojo violento de las comunidades indígenas, y suprimió municipalidades y gobiernos locales. Este fue el comienzo de una larga historia de expropiaciones y abusos que se intensificó hasta bien entrado el siglo XX, todo lo cual tenía como propósito dismantelar, mutilar y eliminar los sueños, esperanzas, acciones y políticas de los libertadores.

Hacia el final del siglo XIX, Bolivia enfrentó varios eventos sociales naturales significativos con importantes repercusiones para el país: entre 1877 y 1878, una severa sequía y hambruna afectaron principalmente a la población indígena, mientras que una epidemia mortal de peste y un terremoto de magnitud 8,8 en la escala de Richter devastaron la región. En 1879 estalló la Guerra del Pacífico, cuyas consecuencias fueron desastrosas y desastrosas para la República de Bolivia. En 1899, la Guerra Federal enfrentó a liberales federalistas contra conservadores unitarios, mientras que se desató una insurgencia indígena liderada por Pablo Zárate Willka, que buscaba establecer

Hugo Roth

una República independiente. El presidente Pando ordenó la ejecución de Zárate Willka y otros líderes indígenas, lo cual significó una nueva y brutal represión contra la población, mayoritariamente indígena boliviana (Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2017).

Durante la década de 1850, el liberalismo se consolidó en Bolivia con un enfoque en revitalizar la industria nacional, aunque el proyecto proteccionista enfrentó diversos problemas, tanto internos como externos, entre ellos, podríamos destacar, según Abendroth (2024, s/p) los siguientes:

1. „la presencia de un contrabando de importación (esencial pero no solamente de textiles) y de exportación (principalmente de plata fuerte) de envergadura,
2. el abaratamiento de la importación mediante la cancelación de derechos aduaneros con vales u obligaciones depreciados de la deuda interna,
3. la emisión de moneda fuerte que significó una tasa de cambio paralela favorable a la importación,
4. la ausencia de más eficientes políticas de fomento industrial directo,
5. la secular caída de los precios de los productos de importación ultramarinos a partir de la Independencia que no pudo ser neutralizada ni por la combinación de arancel, feble, derechos de puerto (inclusive alcabalas), impuestos locales, elevados costos de transporte al interior, ni por la inestabilidad política, la xenofobia antimercantil, etc. (y que no fue contrarrestada por la política cambiaria: oficialmente la feble nunca fue, a su vez, devaluada),
6. los tratados comerciales liberales con Francia y Gran Bretaña y con el Perú (y luego con Chile),
7. la extensión de crédito externo privado a los importadores para facilitar sus actividades de compra y
8. el sistema de tipo de cambio fijo (de la moneda fuerte respecto de las monedas europeas) en épocas en que los precios de los productos ultramarinos tendieron a la baja“.

Ante la urgencia de mejorar los ingresos nacionales, el presidente Pardo (1872-1876) intentó reducir el déficit público mediante la monopolización del salitre de la región peruana de Tarapacá. Sin embargo, como el salitre estaba en manos de empresas peruanas, chilenas y británicas, Pardo intentó resolver el problema mediante la expropiación de empresas en 1875. Aunque no fue la causa principal, esta medida afectó los intereses chilenos y contribuyó al estallido de la Guerra del Pacífico (Luc, 2013).

Entre 1879 y 1883, se inició la Guerra del Pacífico, provocada en parte por el aumento de aranceles a empresas chilenas y la privatización de empresas de guano y salitre boliviano. Las empresas chilenas se negaron a pagar el impuesto, y el gobierno boliviano subastó sus activos. Chile respondió

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

ocupando Antofagasta, dando inicio al conflicto, que resultó en la pérdida del acceso soberano de Bolivia al océano Pacífico.

De la misma manera y bajo similar destino, Bolivia perdió, en 1900, una gran parte de su territorio con Brasil en la ampliamente conocida Guerra del Acre, debido especialmente a la imposición de soberanía e impuestos sobre la extracción de goma. Brasil anexó parte del Acre, mientras que Bolivia recibió un territorio más pequeño, una compensación de dos millones de libras esterlinas y el compromiso de construir el ferrocarril Mamoré-Madera. Todo ello pasó simplemente a engrosar la triste historia de la pérdida territorial boliviana, lo cual estuvo determinado, primeramente por las avaricias de los países vecinos y, en segundo lugar, por las malas políticas diplomáticas y militares de los presidentes irresponsables que tuvo Bolivia durante su larga historia colonial, que podríamos ubicarla hasta el 2006, con la llegada por primera vez de un presidente indígena, antiimperialista y anticolonialista en Bolivia.

Entre 1900 y 1930, la República de Bolivia dio sus primeros pasos hacia la producción comercial de petróleo y la concesión de exploración y explotación de este importante y contaminante hidrocarburo. El ciclo liberal de la economía boliviana y la intervención estatal en la economía surgieron como respuesta positiva a la profunda herida dejada por las guerras del Pacífico y del Acre. La pérdida de más de 550 mil kilómetros cuadrados de territorio y el declive de la minería de plata llevaron a la apertura comercial, inicialmente sustentada por la minería de plata. Sin embargo, al final del siglo XIX, el precio internacional de la plata cayó abrupta y considerablemente, marcando el inicio de un declive irreversible de esta actividad.

En 1900, Simón Patiño descubrió la mina „La Salvadora“ en Llallagüa, en el Departamento de Potosí, la veta de estaño más rica del mundo. Este hallazgo marcó el comienzo de la era del estaño, que reemplazó las exportaciones de plata a principios del siglo XX.

La explotación de estaño, inicialmente superficial debido a su alta concentración, se intensificó con el uso de socavones a medida que aumentaban los precios internacionales y por ende su exportación. La disponibilidad de mano de obra barata en el occidente del país permitió a las empresas mineras emplear trabajadores a bajo costo. Durante más de dos décadas, los „barones del estaño“ (Patiño, Aramayo y Hochschild) dominaron el poder económico y político del país. La Fundación Konrad Adenauer (2017, 31) describe este período así:

„Se observó un rápido desarrollo urbano vinculado a la minería de estaño, con dinamismo en los centros mineros y ciudades, así como una modernización creciente. El consumo interno aumentó, exigiendo nuevos servicios como los financieros, mientras que el área rural y agrícola

Hugo Roth

permaneció estancada. La provisión de mano de obra barata para la minería se aseguró debido a la falta de actividades rentables competidoras. Aunque los impuestos y aranceles sobre la minería se mantuvieron bajos, lo que aumentó las exportaciones durante el ciclo de bonanza, este ingreso no se tradujo en una mayor capacidad del Estado para generar inversiones públicas productivas“.

Respecto a las actividades comerciales de la población Aymara en la región, la investigadora Rea (2014, 4-5) señala que:

„Las generaciones posteriores a 1950 experimentaron un aumento significativo en el capital, lo que les permitió transitar de las actividades agrícolas a las comerciales. Este cambio les llevó a pasar de ser comerciantes minoristas informales a comerciantes mayoristas. Entre estos últimos, algunos lograron formalizar sus prácticas económicas“.

En febrero de 1931 se fundó la Cámara de Fomento Industrial (CFI), como resultado de la agremiación de empresas fabriles que decidieron organizarse para responder a las necesidades del sector productivo. La CFI presentó un diagnóstico económico y propuso un plan quinquenal para el desarrollo industrial, centrado en la concentración del empleo en el sector industrial y el aumento de las fábricas.

Durante ese período, la economía del país estaba deprimida debido a la crisis mundial y a una excesiva dependencia de la minería. Además, existía la necesidad urgente de desarrollar una industria y una agricultura que ofrecieran alternativas de diversificación y empleo.

Sin embargo, el gobierno mostró escaso interés en abordar estos problemas. La situación se agravó con el inicio de la Guerra del Chaco (1935-1938), que presionó fuertemente la economía y generó una escasez de divisas para fines no bélicos. A pesar de las dificultades, este conflicto promovió la unidad nacional y estimuló la expansión de la actividad industrial en Bolivia, orientada hacia la sustitución de importaciones y el incremento de la capacidad de las plantas existentes.

La recesión provocada por la caída de los precios de los minerales en los mercados internacionales exacerbó la crisis. La falta de mano de obra llevó a un incremento en el empleo femenino en las fábricas. La Guerra del Chaco, además de los altos costos en vidas y recursos, provocó una profunda y prolongada crisis. Este período también marcó la incorporación significativa de mujeres en el ámbito laboral, algo antes impensable. Seoane (2015, s/p) describe esta situación de la siguiente manera:

„El resultado fue una inflación que se agudizó con el tiempo. La devaluación tuvo efectos inmediatos y graves sobre los precios y el costo

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

de vida, provocando escasez y un creciente descontento social. A pesar de ello, el PIB industrial creció espectacularmente durante la década de 1930, con un incremento promedio anual del 49% entre 1934 y 1943. Sin embargo, una serie de obstáculos, como la restricción de divisas, la liberalización de importaciones, deficiencias en el abastecimiento de energía y elevados impuestos a la actividad manufacturera, llevaron al estancamiento del crecimiento industrial. Para la oligarquía minera, la industria sobrevivía gracias a las divisas baratas desviadas de la exportación de minerales, no por su propio empuje tecnológico“.

Tal como lo señala este mismo autor (Seoane, 2015, s/p):

„A medida que avanzaba la década de los 30 y principios de los 40, Bolivia se unió a los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, declarando la guerra a las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón). En este contexto, se envió a Bolivia una misión técnica liderada por el economista Mervin Bohan, compuesta por expertos en agricultura, infraestructura caminera e industria. La misión propuso una estrategia de diversificación y sustitución de importaciones. En su diagnóstico, indicaba que en 1940, la minería representaba el 94% del valor de las exportaciones, pero empleaba solo al 7% de la población. En contraste, la agricultura sustentaba a dos tercios de la población, aunque con baja productividad y escaso excedente para el comercio. La manufactura, limitada por el tamaño del mercado interno, enfrentaba dificultades para expandirse y exportar“.

Este diagnóstico subraya la disparidad entre la concentración de riqueza y la generación de empleo, evidenciando que la riqueza no siempre se traduce en empleo. La mayoría del empleo estaba en la agricultura y sus industrias derivadas, sin que éstas impulsaran un desarrollo productivo significativo.

En 1936 se creó el Banco Minero para apoyar a pequeños y medianos productores, y en 1942 se fundó el Banco Agrícola de Bolivia. La necesidad de una legislación laboral adecuada llevó a la promulgación de la primera Ley General del Trabajo mediante Decreto Supremo el 24 de mayo de 1939, elevado a ley el 8 de diciembre de 1942.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales por contener el descontento social, la insurgencia popular fue inevitable, comenzando con la guerra civil de 1949, las elecciones de 1951 que desconocieron el triunfo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y culminando en la insurrección popular de abril de 1952.

Este evento transformó radicalmente la política nacional, dando paso a una serie de reformas, incluyendo las nacionalizaciones del petróleo y las minas. El plan de la Revolución Nacional y las orientaciones del Plan Bohan (denominado así por su autoría) promovieron la diversificación, la integración caminera, el desarrollo de agroindustria y la colonización del oriente. Durante

Hugo Roth

este período, la agroindustria, la producción de alimentos, la refinación de petróleo y la fundición de minerales se convirtieron en los sectores más dinámicos, tal como lo indica claramente Seoane (2015, s/p).

„El Estado, al nacionalizar las minas, asumió también los pasivos, debiendo pagar sustanciales indemnizaciones a los trabajadores antes de recontractarlos. La falta de capital para operaciones mineras obligó al Estado a inyectar importantes sumas de dinero para mantener los yacimientos. La magnitud de este problema financiero contribuyó a la espiral inflacionaria de la época“.

Las décadas de 1960 y 1970 se vieron marcadas por las consecuencias del proceso revolucionario, incluyendo la migración de poblaciones indígenas rurales hacia centros urbanos y zonas mineras en busca de empleo.

La reforma agraria tuvo escasos resultados para las economías indígenas, y muchos migraron a centros urbanos o al norte de Chile, empleándose en minas de cobre, campos agrícolas, o involucrándose en el contrabando en pequeña escala a través de redes familiares. Este proceso de migración y el desarrollo del puerto en el norte de Chile impulsaron estrategias de autoempleo entre las familias marginadas.

Por otra parte, la autora Rea (2014, 5), nos dice, entre otras cosas que:

„Entre 1964 y 1982, durante el período de dictaduras militares, se produjo un auge del contrabando debido a la apertura de la economía nacional al capital extranjero. Este proceso resultó en el cierre de empresas estatales, flexibilización laboral, libre importación de productos y el colapso de pequeñas y medianas empresas frente a la competencia de productos extranjeros y contrabandeados. Como resultado, el comercio informal llegó a abarcar el 60% de la población nacional“.

Durante el gobierno de Hugo Banzer en la década de 1970, se inició la exportación de gas a Argentina y se construyeron refinерías y ductos, fortaleciendo a YPF como la principal empresa petrolera estatal.

Sin embargo, para 1985, el déficit del sector público no financiero alcanzó el 26,7% del PIB, y el tipo de cambio oficial estaba casi 40 veces por debajo del mercado negro. Los ingresos fiscales se redujeron, provocando un elevado déficit fiscal y una contracción en las exportaciones debido a la sobrevaluación de la moneda nacional. Esto lo podemos ver en el documento de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (2017, 410), el cual dice así:

„El gobierno no pudo controlar el tipo de cambio y las políticas de control de precios provocaron especulación y desabastecimiento. La caída de los salarios y la desdolarización de la economía afectaron a los pequeños ahorristas. La venta de divisas del BCB fue casi nula, y las restricciones a

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

las importaciones generaron desabastecimientos que afectaron al aparato productivo. La escasez de divisas disparó el valor del dólar en el mercado paralelo y agotó las reservas internacionales. Esta situación llevó a la implementación del plan de emergencia, establecido en el D.S. 21060, que introdujo un nuevo orden económico con libre contratación, desregulación de precios y medidas para combatir la hiperinflación“.

Por otra parte, la normativa en cuestión introdujo la reforma tributaria y la promulgación de la Ley SAFCO (Sistema de Administración y Control Gubernamental), la cual se convirtió en la ley fundamental para los procedimientos de administración y control del aparato estatal.

Es importante destacar el impacto del régimen de libre contratación, que permitió a empresas y entidades tanto del sector público como privado contratar o rescindir contratos laborales sin restricciones, bajo el supuesto „beneficio de la relocalización“.

En realidad, esta disposición fue utilizada por el Gobierno para llevar a cabo un despido masivo de trabajadores en las minas estatales, muchas de las cuales operaban con pérdidas en 1985, cubiertas por el Tesoro General de la Nación. El cierre de estas minas permitió mitigar significativamente el problema fiscal, pero tuvo un alto costo social, ya que más de 20,000 mineros quedaron desempleados.

Entre 1985 y 2005, el país vivió un período marcado por el neoliberalismo y un retroceso en la actividad empresarial estatal. Durante este tiempo, se produjo un cambio fundamental: la concepción del Estado empresario fue reemplazada. El fracaso de este modelo se hizo evidente no sólo en los sectores políticos y académicos, sino también para los ciudadanos que enfrentaban problemas de ineficiencia, obsolescencia del aparato productivo y corrupción en las empresas estatales.

La necesidad de capitalización surgió como una respuesta al fracaso del capitalismo de Estado, impulsado por la globalización. Este proceso abrió las fronteras y eliminó las barreras nacionales para las inversiones extranjeras, permitiendo a empresas transnacionales adquirir participaciones en empresas estatales.

Entre 1991 y 1993 se llevaron a cabo privatizaciones que transfirieron completamente los activos y acciones de empresas departamentales, medianas y pequeñas, operativas en sectores como alimentos, construcción e industria, mediante licitaciones públicas.

Se pusieron en marcha las concesiones de los tres principales aeropuertos del país y una empresa de agua potable. A partir de 1994, se implementó el sistema de capitalización, en el cual el Estado no vendía las empresas, sino

Hugo Roth

que formaba sociedades de capital mixto en las que el socio privado aportaba el 50% de la inversión y el control gerencial. Este mecanismo se aplicó en cinco sectores estratégicos: energía (Empresa Generadora de Electricidad), petróleo, transporte de hidrocarburos, telecomunicaciones (ENTEL) y transporte ferroviario y aéreo (LAB).

La privatización también incluyó recursos estratégicos y naturales, como el agua, incluso el agua de lluvia, lo que implicó pagar por el uso de estos recursos. Este hecho desencadenó una convulsión social conocida como „la guerra del agua“, en el 2000 y la „guerra del gas“ en el 2003, causando esta última la caída estrepitosa del gobierno privatizador de Gonzalo Sánchez de Lozada.

En las elecciones presidenciales de finales del año 2005, gana el primer indígena de la historia de Bolivia, el Presidente Evo Morales Ayma y de esta manera resurge una Bolivia una nueva concepción de Estado, Política, Economía, Sociedad y Cultura en este país, debido especialmente a la gran cantidad de políticas apropiadas para el desarrollo y bienestar de la Patria Boliviana.

Aquí se empieza a conformar la verdadera soberanía del país y, por supuesto, el altamente significativo e importante concepto del Vivir Bien. Es así que, entre 2006 y 2019, se produjo un periodo de crecimiento, avance y desarrollo multifactorial del Estado Plurinacional de Bolivia y se establecieron políticas económicas altamente apropiadas para el nuevo Estado-Nación que, que a pesar del Golpe de Estado que tuvo lugar en noviembre de 2019, aún perduran.

Este ciclo es relevante porque reafirma el control estatal sobre los recursos naturales, la soberanía del pueblo y la nación en su totalidad. La pérdida de soberanía sobre estos recursos llevó a Evo Morales a desarrollar un importante proyecto de nacionalización de los hidrocarburos. Con el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, se definió una matriz productiva compuesta por dos sectores:

1. Sector estratégico: generador de excedentes.
2. Sector generador de empleos e ingresos: empresas privadas pequeñas y medianas, economía agrícola y de subsistencia.

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

Cuadro 1: Empresas Estatales desde el 2006 – Bolivia

	EMPRESA	SITUACION
1	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB	En funcionamiento
2	Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL	En funcionamiento
3	Empresa Siderúrgica del Mutún ES - MUTUN	Implementación
4	Empresa Pública Productiva Papeles de Bolivia - PAPELBOL *	Implementación
5	Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia - ECEBOL *	Implementación
6	Empresa Estratégica de Abonos y Fertilizantes - EEPAF *	Implementación
7	Empresa Estratégica de Producción de Semillas - EEPS *	Implementación
8	Empresa Pública Productiva Apícola - PROMIEL *	Implementación
9	Empresa Pública Productiva Envases de Vidrio de Bolivia - ENVIBOL *	Implementación
10	Empresa Metalúrgica Vinto - Nacionalizada - VINTO - NAL	En funcionamiento
11	Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional - COFADENA	En funcionamiento
12	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA	En funcionamiento
13	Empresa Pública Productiva Lácteos de Bolivia - LACTEOSBOL *	Implementación
14	Empresa Pública Productiva Cartones de Bolivia - CARTONBOL *	Implementación
15	Empresa Boliviana de Almendra y Derivados - EBA *	Implementación
16	Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos - EBIH	Implementación
17	Empresa Azucarera San Buenaventura - EASBA	Implementación
18	Empresa Nacional Textil - ENATEX **	No consolidada
19	Empresa Pública "QUIPUS"	En funcionamiento
20	Empresa Pública "YACANA"	Implementación
21	Empresa Nacional de Electricidad - ENDE	En funcionamiento
22	Empresa Nacional de Ferrocarriles - ENFE (1) No se Consolidó	No consolidada
23	Empresa de Correos de Bolivia - ECOBOL (2)	No consolidada
24	Transportes Aéreos Bolivianos - TAB	En funcionamiento
25	Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" - BTV	En funcionamiento
26	Empresa Naviera Boliviana - ENABOL	No consolidada
27	Boliviana de Aviación - BoA	En funcionamiento
28	Depósitos Aduaneros de Bolivia - DAB	En funcionamiento
29	Agencia Boliviana Espacial - ABE	No consolidada
30	Empresa de Construcciones del Ejército - ECE **	No consolidada
31	Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil - EBC	En funcionamiento
32	Empresa Estatal de Transporte por Cable - MI TELEFÉRICO	En funcionamiento
33	Empresa Estatal Boliviana de Turismo - BOLTUR	En funcionamiento
34	Administración de Servicios Portuarios - Bolivia - ASP-B	En funcionamiento
35	Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo - GESTORA	Implementación
36	Empresa Pública Transporte Aéreo Militar - TAM (3)	Implementación

Fuente: Tabla de datos extraída del artículo: „Un siglo de economía“ del libro de Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

El sector generador de excedentes incluye hidrocarburos, minería, electricidad y otros recursos ambientales. Se planteó la necesidad de que estos recursos estén bajo control estatal, aunque se reconoció que la explotación de hidrocarburos y minería requería inversión extranjera. Desde 2006, se inició un amplio proceso de nacionalización de los recursos naturales, comenzando con la expropiación de las reservas de hidrocarburos, que eran, y sigue siendo, la principal fuente de divisas y estaban en manos de empresas extranjeras, sin olvidar otras fuentes de generación de recursos, como la explotación y exportación de minerales, el envío de remesas, el turismo, la producción agrícola, la manufactura, etc. En este contexto, García Linera (2013) (ex Vicepresidente de Bolivia) sostiene que la participación del Estado en la economía ha experimentado un crecimiento significativo, multiplicándose casi por seis en los últimos 15 años.

Esta participación ha pasado del 7% al 44% del total de los recursos producidos e invertidos en Bolivia. Este aumento se debe en gran medida al

fuerte impulso estatal en las inversiones públicas y al incremento de las rentas provenientes de las exportaciones de gas, puesto que entre 2006 y 2016 sumaron un total de 33.319 millones de dólares. Sin embargo, uno de los criterios sobre los cuales las autoridades nacionales evalúan el desempeño de las empresas públicas no es el empleo, como señala García Linera (2013), citado por Fundación Konrad Adenauer Stiftung (2017, 205):

„De acuerdo con el modelo económico vigente, las empresas públicas están principalmente destinadas a generar ganancias para el Estado, que luego se utilizan en la formación de infraestructura en salud, educación y transporte, así como en el aumento de los salarios del sector público y la subvención de los carburantes. Los objetivos de las empresas públicas en este ciclo económico presentan elementos nuevos; el Estado no busca facilitar la participación del sector privado, sino que establece un criterio de competencia con él, reservando su exclusividad en los sectores estratégicos y los recursos naturales, aunque también se abre a la participación en el sector industrial y de servicios. En este sentido, las transferencias de recursos se realizan a través del gobierno central, que los destina a bonos (en menor medida), aumentos salariales y gestión pública, y principalmente a inversiones en infraestructura. Las transferencias a otros niveles de gobierno se destinan, en alguna medida, a la provisión de bienes y servicios públicos. La alta sensibilidad del modelo a las variaciones de las rentas de los recursos naturales sigue presente, a pesar del cambio en el enfoque del Estado hacia sus actividades empresariales“.

En cuanto a la generación de empleo, este no ha podido concentrarse en las pocas empresas estatales. Con el continuo crecimiento de la población, una alternativa a los empleos formales ha sido el autoempleo o empleo informal, tal como lo señala Rea (2014, 9):

„A partir de 2005, el contrabando se ha vuelto más riesgoso y costoso que en generaciones anteriores, pero permite la consolidación de capital a través de la legalización de actividades comerciales. Sin embargo, este comercio informal, en lugar de diversificarse, tiende a especializarse y captar nichos específicos de mercado. Además, los productos ahora provienen no solo de países vecinos, sino también de países asiáticos. En el mercado informal existen personas con capital que varía entre 50.000 y 2.5 billones de dólares. Las ganancias obtenidas por el vínculo con el mercado asiático (China) permiten una oscilación entre el contrabando, la informalidad, la legalidad e ilegalidad, dependiendo del volumen de capital y mercancías que se comercializan“.

Aunque el comercio informal no es la única forma de empleo, una parte significativa de la población que no está integrada en relaciones laborales reglamentadas sobrevive desarrollando una variedad de actividades económicas de subsistencia casi clandestinas, que se engloban en el sector informal. Estos empleos surgen como estrategias individuales o colectivas de

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

sectores empobrecidos que buscan salir de la pobreza. Tal panorama, obviamente, lo podemos apreciar en buena parte de los países latinoamericanos y caribeños.

Con respecto a la realidad económica de Alemania, su desarrollo histórico, sus avances sociales, tecnológicos, científicos y productivos, han seguido un camino claramente diferente al de Bolivia y, por supuesto a buena parte de los países del mundo, puesto que los contextos, las circunstancias históricas, las realidades, la ubicación geográfica, los sistemas sociopolíticos y gubernamentales, etc. jamás serían similares y mucho menos idénticos. Los hitos históricos de este país, al igual que los de Bolivia, son muy diferentes y disímiles.

Alemania, oficialmente conocida como República Federal de Alemania, está situada en el centro de Europa. El país tiene una superficie de 357.020,70 kilómetros cuadrados y una población de 84.700.000 habitantes. Está compuesta por los siguientes estados federados: Baviera, Baden-Württemberg, El Sarre, Renania-Palatinado, Hesse, Norte de Renania-Westfalia, Turingia, Sajonia, Baja Sajonia, Sajonia-Anhalt, Brandeburgo, Mecklemburgo-Pomerania y Schleswig-Holstein, además de tres ciudades-estado: Berlín, Hamburgo y Bremen.

Figura 2: Mapa Político de la República Federal de Alemania



Fuente: Disponible en: https://proyectoviajero.com/wp-content/uploads/2023/01/mapa_general_alemania-XL.webp

Después de la derrota francesa a manos de Prusia, se creó el Imperio Alemán. A partir de entonces, Alemania mantuvo su preponderancia mediante una

Hugo Roth

serie de alianzas diplomáticas establecidas por Bismarck, cuyo objetivo principal era aislar a Francia para evitar que buscara venganza por su derrota. Tras la caída de Bismarck en 1890, surgieron varios conflictos que culminaron en el estallido de la Primera Guerra Mundial. Al respecto Sánchez (1914, 8), nos dice lo siguiente:

„En el período inmediatamente anterior al estallido de la Primera Guerra Mundial, se produjeron tres grandes crisis que anunciaron la catástrofe inminente en Europa. Las dos primeras crisis ocurrieron en Marruecos y tuvieron como protagonistas a Alemania y Francia. La crisis de 1905, provocada por Alemania, buscaba detener el avance francés en ese territorio y romper el acuerdo cordial con el Reino Unido. La segunda crisis surgió de la ocupación de importantes ciudades marroquíes por Francia. La tercera crisis se presentó en forma de las guerras en los Balcanes (1912-1913). En 1913, los dos bloques enfrentados en Europa se reforzaron; las alianzas principales eran entre Francia y Rusia, y entre Alemania y Austria-Hungría. Aunque ninguno de los actores buscaba una confrontación como la que se desencadenó en 1914“.

Entre 1914 y 1918, estalló la Primera Guerra Mundial. El inicio del conflicto y los déficits en las balanzas comerciales llevaron a Francia y Gran Bretaña al borde de la suspensión de pagos. Las monedas se depreciaron, se produjo una fuerte subida de los precios y una disminución del nivel de vida. Con el final de la guerra, surgieron inflación y caos monetario en Europa debido a la disminución de las reservas de oro utilizadas como medio de pago. El orden económico anterior a la guerra se desarticuló, y las instituciones financieras y mecanismos económicos colapsaron, tal como lo indica claramente Martínez (2016, 35):

„Entre 1919 y 1922, Europa sufrió una crisis severa con una inflación aguda, caos financiero por la fuga de capitales y una caída en el nivel de vida de los asalariados. Esta crisis tuvo su origen en el fin de los anticipos por parte de EE.UU. y Gran Bretaña, que mantenían artificialmente la paridad de las monedas con el dólar, lo que provocó el hundimiento de las divisas. A partir de 1923, comenzó una etapa de expansión que dio lugar a los prósperos años 20. No obstante, las huellas dejadas por la guerra eran profundas. La segunda revolución industrial, impulsada por las técnicas desarrolladas durante la guerra, favoreció a EE.UU. Sin embargo, en 1926 aparecieron los primeros indicios de saturación del mercado mundial, y en 1929 comenzó la Gran Depresión, que dislocó el sistema capitalista. Durante y después de la guerra, el nacionalismo también se extendió a otras partes del mundo“.

Dos grandes consecuencias derivadas de la guerra contribuyeron a un clima cada vez más tenso que, en dos décadas, desembocaría en una nueva y mayor guerra mundial. Aquí podemos resumir estos aspectos con las palabras de Sánchez (2014, 50):

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

„La primera fue la agitación social provocada por las dificultades económicas de la posguerra y una larga época de revoluciones socialistas en el mundo. Inicialmente, las insurrecciones y revoluciones fueron sofocadas en Europa, y el triunfo de la contrarrevolución se logró mediante la imposición de gobiernos fascistas o dictaduras en el sur y centro de Europa. La segunda consecuencia fue la insatisfacción general derivada de los tratados de paz que siguieron a la guerra. Los dos países más agraviados por los tratados fueron Italia y Alemania. En Alemania, el rechazo a los tratados de Versalles fue unánime. Alemania había perdido parte de sus territorios europeos, todas sus colonias extraeuropeas y debía pagar una fuerte indemnización. Este rechazo fue intensamente explotado por el nacionalismo extremo, que desembocó en el nazismo y preparó el advenimiento del Tercer Reich. A pesar de sufrir por las turbulencias económicas de la posguerra y la Gran Depresión, Alemania mantuvo casi intacto su importante tejido productivo, lo que permitió que, a pesar de la derrota en la guerra y el cambio de gobierno, conservara su poder social y económico“.

Los vencedores y derrotados de la Primera Guerra Mundial se reunieron el 28 de junio de 1919 en el Palacio de Versalles para firmar el tratado que puso fin al conflicto. Sin embargo, el tratado se centró en Alemania, considerado el principal responsable de la guerra, y se diseñaron condiciones específicas para el país derrotado. A continuación queremos resaltar brevemente las principales consecuencias del Tratado de Versalles:

1. Pérdidas territoriales y económicas de Alemania

Alemania perdió 68.000 km² de su territorio, incluyendo Alsacia y Lorena, que fueron anexadas en 1870. Además, una parte de Prusia Oriental fue cedida a Polonia. Francia recibiría 20 mil millones de marcos en reparaciones de guerra, y las colonias alemanas serían confiscadas. Se desmanteló el ejército alemán, y el carbón se convirtió en el principal método de pago para las reparaciones, lo que debilitó aún más la capacidad de Alemania para recuperarse debido a la pérdida de materias primas esenciales.

Este desmantelamiento económico y la humillación sufrida por Alemania provocaron un desorden financiero global que afectó a los sistemas monetarios de las principales potencias. La Primera Guerra Mundial también alteró las relaciones comerciales internacionales, dificultando el libre mercado en Europa. La creciente influencia de Estados Unidos y Japón en el comercio mundial se consolidó durante y después del conflicto, en parte debido al vacío dejado por los mercados coloniales europeos afectados por la guerra. Las potencias europeas respondieron con medidas proteccionistas para recuperar sus mercados, lo que exacerbó las disputas mercantiles y condujo a guerras comerciales.

2. Control gubernamental y problemas inflacionarios

Las transacciones financieras se sometieron a un control gubernamental estricto, los tipos de cambio se fijaron administrativamente, y las mercancías quedaron sujetas a barreras arancelarias. La movilidad laboral y el cruce de fronteras sin pasaporte llegaron a su fin. Alemania enfrentó dificultades para cumplir con las reparaciones impuestas, lo que llevó a Francia a invadir la cuenca del Ruhr en enero de 1923 para asegurar el pago. La ocupación profundizó la crisis económica en Alemania y llevó a la emisión de papel moneda, causando una inflación descontrolada. Aunque Francia aceptó retirarse tras algunas negociaciones diplomáticas, no renunció a la deuda de Alemania, debido por los daños causados por la guerra impulsada y desarrollada por este país contra buena parte de los países europeos.

3. El Plan Dawes y la recuperación económica

El Plan Dawes, implementado en abril de 1924, buscó revitalizar la economía de Alemania y de los países aliados para facilitar el pago de las reparaciones. Este plan contribuyó a la mejora de la productividad y las condiciones sociales en Alemania y coincidió con la Segunda Revolución Tecnológica, que incluyó avances significativos en electricidad, vehículos a motor y agricultura. La expansión de la producción en cadena estadounidense y el aumento de la inversión agrícola ayudaron a la recuperación económica. Sin embargo, la mayoría de los países no lograron igualar a las nuevas superpotencias como Estados Unidos y Japón.

4. La Gran Depresión y sus repercusiones

En 1929, la economía estadounidense y mundial colapsó, afectando a todos los países. La caída del mercado bursátil en Nueva York, conocida como el „martes negro“ del 29 de octubre, intensificó la recesión. Los países mantuvieron el patrón oro, agravando la inflación y fomentando el nacionalismo económico. La crisis llevó a políticas deflacionistas, proteccionismo, y un aumento en la conflictividad social y económica, con desempleo y miseria generalizados. Alemania fue especialmente afectada por la inflación, lo que generó un gran malestar social.

5. El ascenso del nazismo y la Segunda Guerra Mundial

El intervencionismo y el nacionalismo económico adoptados durante la Gran Depresión contribuyeron al ascenso de Hitler al poder en 1933 y con ello al fortalecimiento del fascismo y el nazismo en Alemania y en buena parte de Europa. La política expansionista del nazismo, impulsada por la teoría del espacio vital descrita por la ideología fascista y nazista, llevó a Alemania a una nueva guerra mundial (1939-1945). Aunque se presentó como una guerra ideológica, en el fondo se trataba de una lucha por el poder político y

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

económico, pero también por la destrucción de las demás culturas, lenguas, creencias, etc. de la humanidad. Se trató de un proyecto catastrófico de la humanidad entera, donde supuestamente debería existir y sobrevivir y en este planeta una sola „cultura“, la triste y mal denominada „raza área“.

6. La reconstrucción post-Segunda Guerra Mundial

El 12 de julio de 1944, con la victoria aliada en la guerra, se buscó evitar futuros conflictos creando un nuevo orden internacional basado en el libre mercado. La conferencia de Bretton Woods estableció un sistema monetario internacional centrado en el dólar y el oro, con la creación del FMI y el Banco Mundial. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), que luego se convirtió en la Organización Mundial del Comercio (OMC), fue fundamental para reducir las barreras comerciales y combatir el proteccionismo.

7. La Guerra Fría y la recuperación de Alemania

La Segunda Guerra Mundial dejó a Alemania con un PIB equivalente al de finales del siglo XIX, y Europa necesitaba importar alimentos y materias primas para recuperarse. La Guerra Fría bloqueó los mercados orientales para Europa occidental, agravando la situación económica. En 1949, Alemania se dividió en dos estados: la República Federal de Alemania (RFA), con una economía social de mercado, y la República Democrática Alemana (RDA), con una economía planificada. La RFA experimentó un rápido crecimiento económico entre 1948 y 1953, gracias por supuesto del apoyo de los países aliados y particularmente de los Estados Unidos de Norteamérica (EUN), y continuó liderando Europa Occidental, aunque enfrentó desafíos como la reunificación y la introducción del euro.

8. Reunificación y desafíos económicos

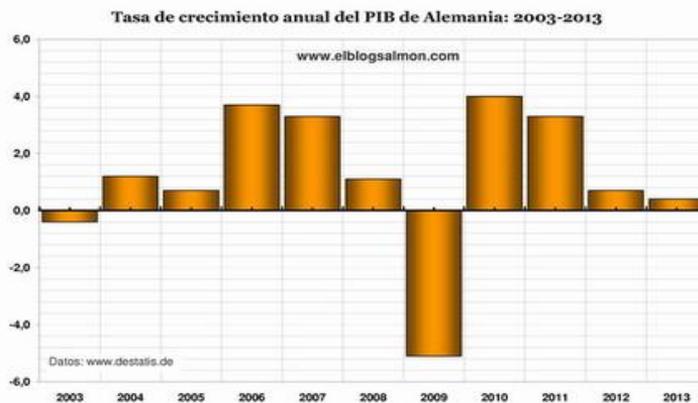
La reunificación de Alemania en 1990 y la introducción del euro supusieron retos significativos. La incorporación de la ex RDA trajo consigo problemas económicos debido a un tipo de cambio sobrevalorado y un aumento acelerado de los salarios. A pesar de los esfuerzos por reducir el déficit y mejorar la economía, la Agenda 2010, implementada bajo el gobierno de Gerhard Schröder en Alemania, enfrentó una fuerte resistencia y sus resultados fueron mixtos. Aunque se buscaba mejorar la flexibilidad del mercado laboral, las reformas no lograron reducir el desempleo ni estimular el crecimiento económico de manera significativa.

9. Impacto de las reformas y el panorama actual

Las reformas del mercado laboral, aunque implementadas para mejorar la competitividad, también llevaron a un aumento de la desigualdad y una disminución de los derechos laborales. La reducción de los salarios y la precariedad laboral se convirtieron en problemas persistentes. La emigración

de trabajadores altamente calificados y el envejecimiento de la población agregaron presión al sistema de pensiones y a la seguridad social. Alemania, que había pasado de ser un país de inmigración a uno de emigración, enfrenta la necesidad de atraer a jóvenes científicos y profesionales para mantener su capital humano y su competitividad económica.

Figura 3: Tasa de crecimiento anual del PIB, la República Federal de Alemania 2003-2013



Fuente: Disponible en: <https://www.elblogsalmon.com/indicadores-y-estadisticas/alemania-decepciona-con-su-pib-mas-bajo-en-4-anos>

Conclusiones comparativas

Al momento de realizar la conclusión del presente artículo, es por demás evidente que el curso histórico – económico de cada país (Alemania y Bolivia) es diferente, por ende, el desarrollo económico y del empleo, han seguido un curso de acción distinto, sobre todo en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de empleo.

Sin embargo, también existen similitudes de hechos que han incidido sobremanera en la economía de ambos países, tales como períodos de crisis que han debilitado profundamente la economía de ambos países. En ambos casos, Bolivia y Alemania, se puede evidenciar épocas de continuos enfrentamientos bélicos o guerras que cambiaron radicalmente el curso económico de estos países, incluso cercenando o desmembrando sus territorios, consecuentemente, modificándose sus políticas de empleo para su población.

En el caso de Bolivia, desde sus inicios coloniales, se sobreexplotó sus recursos naturales que se concentraban en pequeños grupos y no llegaban al conjunto de la población, siendo inequitativa la distribución de la riqueza entre la población, hasta la actualidad, sea producto del mal manejo administrativo y

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

de pésimas políticas públicas en materia de empleo, que se aplicaron con poco o ningún criterio patriótico, sin abordar esta temática de forma estratégica. En un principio, cuando Bolivia deja de ser colonia española y pasa a ser una República, está ya nace a la vida republicana, con altos costos económicos que asumir, erogados a causa de años de mantener a su ejército libertario. Con un cerro rico de Potosí, que ya no contaba con los mismos niveles de plata para ser comercializados.

En las siguientes épocas, hasta finales del 1900, los países limítrofes aún no consolidaban sus límites, se disputaban recursos y territorios, que derivaron en el desmembramiento de Bolivia. Principalmente incidir en la pérdida del territorio en las costas del Pacífico, que además de perder regiones que generaban altos ingresos a la hacienda del país, se perdió acceso soberano al mar. Ese hecho impregnó muy hondo en la moral nacional, y destruyó el espíritu boliviano, hecho que se refleja en épocas posguerra, pese a tratar de volver a levantar la economía y el orgullo boliviano, este nunca más tuvo el mismo sentir, tampoco, se tuvo acceso soberano a puertos marítimos para exportaciones, restringiéndose el comercio internacional de Bolivia.

Adicional a esta guerra, sobrevinieron las guerras del Acre y del Chaco, cuyas épocas anteriores a estos enfrentamientos, se podría decir que existía una cierta estabilidad económica con oscilantes picos en la economía, pero nada que pueda alarmar la economía boliviana, es más, antes de la guerra del Chaco, existía mucha industria manufacturera en Bolivia, que pedía a gritos se luche contra el contrabando, en resguardo de la industria boliviana. Pero el gobierno hizo oídos sordos a esa situación, sobreviniendo luego la guerra del Chaco, cuyos efectos post guerra, dejaron un considerable aumento inflacionario, entendible en tiempos post guerra.

En épocas posteriores a la Guerra del Chaco, se trata de proteger el empleo, promulgándose la ley general del trabajo en 1942, con un modelo económico liberal del mercado, que trataba de vigorizar la industria nacional, pero que apenas podía cubrir la demanda interna del mercado boliviano. La época posterior a la guerra del Chaco, fue una época de convulsiones y revueltas sociales en busca de la equidad social que desembocan en una guerra civil en 1949 y culminan en una revolución popular armada en 1952.

Esta revolución otorgó el derecho propietario de la tierra a quien la trabaje, promovió el desarrollo del oriente boliviano, nacionalizó las minas y principalmente dio identidad a la población indígena, que antes de este periodo, no tenía derecho a voto, ni acceso a educación, además que era subyugada en el seno mismo de su patria. A partir de ese momento, la pugna de intereses e ideologías fue evidente en Bolivia, haciendo su aparición, gobiernos dictatoriales y militares, pasando por partidos populistas, y también partidos con ideología estatista y de izquierda, que alternaron el manejo económico del país entre tendencias de posición, que promovían al Estado

Hugo Roth

como benefactor de la sociedad, otros señalaban que el Estado debía ser productor y administrador de sus propias empresas, hasta visiones contrarias que capitalizaron y privatizaron las empresas estatales del país. Siendo la población cautiva del manejo económico tras gobiernos de turno, sin que mejoren sustancialmente, sus condiciones de acceso a la riqueza, incluso, ni siquiera encontrando mejoras sustanciales en las políticas de empleo. Siendo más que evidente, que muchas familias optaron por generar sus propias fuentes de ingreso, fortaleciéndose también el sector del empleo informal.

Es necesario aclarar que la concentración de la riqueza, contrariamente a lo que se piensa no es generadora de empleo, hecho que en líneas posteriores son concluyentes del presente artículo. En periodos recientes, Bolivia ya ha vivido una bonanza económica producto de la venta de gas, pero dicha etapa llegó a su etapa final, y actualmente, al no generarse recursos por la venta del gas. Bolivia se ve sumergida en una crisis de producción, sin capacidad de generación de riqueza y una sobreabundante escasez de empleo.

En el caso de Alemania, las disputas territoriales, el expansionismo hasta la diplomacia de Bismarck, que en apariencia consolidaba el territorio alemán, También ponen en evidencia que Alemania, estaba envuelta en continuas crisis y convulsiones hasta desencadenar inevitablemente en la primera guerra mundial de 1914, y una posterior segunda guerra mundial, que trajo al igual que en el caso Boliviano, dramáticas consecuencias posguerra, una de las cuales y que para fines del presente artículo se resalta, en lo que concierne a la economía y empleo, particularmente políticas públicas sobre el empleo en Alemania.

Es evidente que antes de la primera guerra mundial, las continuas convulsiones y batallas por asentamiento territorial, cuyo expansionismo colonial era preciso para el desarrollo de la economía feudal y agraria, requería de campos y tierras, teniendo mucha similitud al caso boliviano en la época posterior a la república, donde los límites y asentamientos territoriales llevaron a guerras y desmembramientos territoriales. En el caso particular de Alemania, posterior a la primera guerra mundial (1914 - 1918), esta nación tuvo terribles consecuencias que afectaron su economía, en primer lugar, la pérdida de vasto territorio que mermaba la explotación de sus recursos naturales. Por otra parte, Alemania, se vio sujeta a tratados y compensaciones de guerra con un elevado coste para su economía, afectando no solo la economía, sino el espíritu de identidad y orgullo nacional, que posteriormente sería muy bien aprovechado por Hitler, para promover el sentimiento nacional y el deseo de recuperación de territorios.

Esta etapa post primera guerra mundial, Alemania también, tuvo que enfrentarse a la toma del carbón por parte de Francia, dejando casi sin posibilidades de generar recursos, para el pago compensatorio a esta última

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

nación, situándose Alemania en una inflación descontrolada. Posteriormente Estados Unidos elaboró un plan de recuperación económica para los países aliados, así como para que Alemania pague sus compensaciones de guerra. No obstante, en 1929 sobrevino una gran crisis económica cuyo resultado inflacionario, implicó cambiar el patrón oro para la emisión de moneda y el respaldo para la emisión del papel moneda sería el dólar americano y la libra esterlina. En ese ínterin, la población estaba sumida en la miseria y pobreza, ya que el papel moneda de Alemania no tenía ningún valor.

Todos esos eventos, junto al sentimiento nacionalista, generaron la recuperación industrial de Alemania pero no solamente eso, sino que se sobrevino una segunda guerra mundial, y cuyo resultado postguerra en materia económica y de empleo, significó el desmembramiento de Alemania en dos naciones, Alemania Federal y Alemania Socialista, ambas bajo control de los países que intervinieron en la guerra, con políticas económicas distintas, de forma tal que, por un lado, la República Federal de Alemania (RFA) se vuelve a reutilizar el aparato productivo de Alemania, mientras que en la República Democrática Alemana (RDA) se establece una economía social planificada. Hasta 1989 es que siguió la guerra fría y este modelo económico diferenciado se mantuvo en las dos diferentes repúblicas alemanas.

En 1989 con la caída del muro de Berlín, se reunifica Alemania y el sistema de libre mercado se impone, de forma tal, que la República Federal de Alemania RFA, debe asumir los costos de integrar la economía nacional. La caída del Muro de Berlín (1989) y la desintegración de la Unión Soviética (1991), ponen fin a la Guerra Fría y permiten la expansión del capitalismo global en el mundo. Durante los años 90, Alemania debe enfrentar un doble desafío: la reunificación de Alemania y la introducción del euro. Lo primero significa la incorporación de los territorios de Alemania oriental a la economía de los territorios del oeste, lo que equivale al 8% del PIB, mediante un plan de asistencia. El segundo desafío, representa el colapso de la moneda alemana, debido a un tipo de cambio sobrevaluado del marco alemán, al adoptar la nueva moneda europea. A esto, se suma un acelerado crecimiento de los salarios por encima de la productividad y un descenso de los flujos comerciales, lo que significa un período de tasas de interés reales altas, acompañadas por baja inflación y lento crecimiento. Situación que conduce al estancamiento de la economía alemana.

Este complicado panorama económico lleva al gobierno de Schröder a aplicar reformas en el sistema social y mercado laboral, denominado Agenda 2010. Señalar, que esta reforma, es muy similar al D.S. 21060 de 29 de agosto de 1985 en Bolivia, que permite la libre contratación de personal, en desmedro de la seguridad laboral de los trabajadores o en palabras más exactas, permite el despido masivo de trabajadores. Si bien, estas medidas se efectúan con la intención de cuidar las arcas del estado, también implica dejar en situación de

Hugo Roth

vulnerabilidad a la población trabajadora. Arriesgándose a que la población con mano de obra calificada decida emigrar a causa de la inseguridad laboral, en desmedro de abrir oportunidades para empleos temporales y que por lo general son mano de obra poco cualificada (Fenómeno que se da particularmente en Alemania).

Es importante señalar, que, así como existen similitudes entre Bolivia y Alemania, también hay notorias diferencias. Por ejemplo, un aspecto que llama mucho la atención, es que Alemania es un país que concentra mucha riqueza y demanda muchos trabajadores. Irónicamente, las políticas de flexiguridad, implica la flexibilidad laboral en desmedro de la seguridad y estabilidad laboral, lo que origina primero la emigración de personal cualificado y genera la inmigración de personal no cualificado. Haciendo y poniendo en riesgo los sistemas de seguridad social a corto plazo o de salud y de largo plazo o jubilación, ya que la población con empleo fijo es la que sustenta y soporta el peso económico de mantener estos sistemas de salud y jubilación respectivamente.

La flexiguridad genera promueve muchos trabajos *minijob*, mismos tienen un aporte muy limitado a los sistemas de salud y jubilación, lo que no significa que sean empleos irregulares, pero sí, a la larga puede significar el colapso del sistema de salud y de jubilación, ya que estos empleos no cualificados, no generan, ni concentran riqueza y la clave se centra en la productividad que genera el país, que de momento en el caso de Alemania, es un país que concentra altos niveles de riqueza en desmedro del empleo. A la inversa en Bolivia, en años recientes, se ha tratado de establecer decretos que sobreprotegen el empleo. Lastimosamente al no tomar en consideración al sector empresarial o a los inversores, estas medidas de protección al empleo, han ido encareciendo la mano de obra y ahuyentando la inversión de pequeñas, medianas o grandes empresas.

Paradójicamente, esas políticas laborales terminan por estimular el contrabando y el empleo informal, que, si bien son actividades que generan empleo, aunque en condiciones precarias, no generan, ni concentran riqueza, y a la larga, terminan por empobrecer o perpetuar la pobreza de la población, ya que estos trabajos no aportan productividad a las arcas del estado. Además, es importante aclarar, que la contratación de funcionarios públicos, no representa una inversión o son una fuerza productiva, sino son un grupo burocrático que transforma al estado en un ente que genera gasto y no inversión.

Para aclarar la afirmación anterior dentro el contexto y panorama que concierne a Bolivia y Alemania. Me permito traer la siguiente situación; el promedio de horas de trabajo de un miniempleo o *midijob* en Alemania es de 20 horas por semana y de un trabajo a tiempo completo de 40 horas por

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

semana, mientras en Bolivia el promedio mínimo de horas de trabajo es de 48 horas por semana, si es que no se extiende a 12 horas día o más la jornada laboral, con lo que fácilmente se pasan de 60 horas de trabajo por semana en Bolivia. En ese sentido, la pregunta que surge es: ¿Cómo Alemania es un país tan rico y trabaja menos horas promedio en relación a Bolivia?

La respuesta es clara, esta pasa por lo que denominamos: „LA PRODUCTIVIDAD“ del país aplicada al empleo. Inicialmente decíamos que el Producto Interno Bruto (PIB) mide el ingreso de un país, además este debe ser entendido en su contexto histórico – económico. Pero el PIB lo que no mide realmente, no es la productividad o eficiencia, de poder concentrar la riqueza de un país.

El PIB por fórmula es: $Y=C+I+G+N-X$ (Ingreso = Consumo + Inversión + Gasto + Exportación - Importación). Pero este PIB, no hace diferencia entre gasto e inversión. Que se quiere decir con esto. Primero aclarar que: „El Gasto“, es todo aquel recurso monetario que no genera retorno, mientras que: „la Inversión“ genera retorno o utilidades. En concreto, el PIB no hace diferencia entre los recursos que generan gasto y los que generan inversión. Mientras las tasas de crecimiento del PIB o la Productividad, son precisamente las que evalúan esas características, que son vitales y cruciales para entender la concentración de riqueza, la generación del empleo y la distribución de riqueza, que, por cierto, deben encararse con responsabilidad, en la promulgación y/o manejo de políticas públicas para generar empleo. El cálculo de esta tasa se realiza restando el PBI del periodo n entre el PIB del período n-1. El resultado se divide entre el PIB del periodo n-1 y luego se multiplica por 100 para obtener el resultado expresado como porcentaje.

$$t_n = \frac{PIB_n - PIB_{n-1}}{PIB_{n-1}} \times 100$$

En esta expresión matemática es usualmente empleado el PIB real en lugar del PIB nominal, ya que de este modo es posible medir el crecimiento real de la economía sin tener en cuenta la influencia de otros factores como la inflación o la deflación.

En concreto, esta tasa de variación del PIB, lo que mide, es la „eficiencia“ o „productividad“, calculando, el rendimiento que se tiene el PIB en base a lo que se ha invertido. Para lo cual un sencillo ejemplo es el siguiente: „Sí tenemos una zapatería y el primer año hemos producido 10 zapatos, donde cada zapato cuesta Bs. 100, generando una venta total de Bs. 1000, para eso hemos empleado 2 trabajadores, cuyo salario es Bs. 2000 de cada uno, haciendo un total de Bs. 4000, tendríamos que nuestros costos son superiores a lo que recibimos en compensación por lo que producimos, ya que estaríamos perdiendo Bs. 3000“, resultado, que lleva a concluir, que estamos

Hugo Roth

aplicando esfuerzos inútiles en producir zapatos. Pero, si el segundo año, „Sí tenemos en la misma zapatería, producimos 50 zapatos donde cada zapato cuesta Bs. 100, generando una venta total de Bs. 50.000, para eso hemos empleado 2 trabajadores, cuyo salario es Bs. 2000 de cada uno, haciendo un total de Bs. 4000, tendríamos que nuestra ganancia de Bs. 46.000 es superior a lo que recibimos en compensación por lo que invertimos”, entonces decimos que el negocio es: „PRODUCTIVO“. Similar criterio, utiliza la tasa de variación del PIB, solo que hace la comparación de la PRODUCTIVIDAD, comparando un año, respecto de otro.

Entrando en la realidad y comprendiendo estos conceptos, Bolivia se ha caracterizado en los últimos años, décadas, siglos, por ser un país básicamente monoprodutor, esto significa que depende exclusivamente de la producción de un único producto para su subsistencia. En la época colonial, vivía gracias a comercio de: „la plata“, luego: „el estaño“ y en tiempos recientes: „el gas“. Estos productos al venderse en el mercado externo, a precios internacionales, generaban una alta concentración de riqueza, pero no precisamente generaban mucho empleo. (por ejemplo, operadores de pozos petroleros y personal operativo entendido en petróleo son pocos en relación al grueso de la población) y existen incluso más agropecuarios en una proporción de 20 a 1 que petroleros, pero ese rubro petrolero concentraba riqueza, mientras que los agropecuarios, lo que generaban era mayor cantidad de empleos, aunque su nivel de concentración de riqueza para el país, es mucho menor que el petróleo.

De tal forma que la eficiencia o productividad está en concentrar la mayor cantidad de Inversión, en trabajos que aporten riqueza al país. Y dicha riqueza sea redistribuida entre la población. Hecho que, a principios del 2006, se entendió y logró con la venta de gas a Argentina y Brasil, generando excedente y concentración de riqueza para Bolivia. Sin embargo, otras industrias u oficinas estatales, no generaban riqueza, sino concentraban empleo. Ejemplo: „los ministerios públicos“, en un ministerio existen más de 2000 empleados, y aunque estos funcionarios, trabajen más de 80 horas a la semana, ese trabajo no aporta riqueza o concentración de riqueza al país.

Razón por la cual, al agotarse el gas en Bolivia, se enfrenta a una severa crisis económica y su población busca masivamente como sobrevivir y mantener fuentes de empleo, sean estas fuentes de empleos formales, informales, contrabando u cualquier otra forma de sustento que permita sustentar a las familias bolivianas. Es evidente la necesidad de elevar la calidad de vida, que en términos económicos significa elevar el PIB per cápita e implica dividir la concentración de riqueza entre todos los habitantes del país. La calidad de vida en Bolivia ha bajado en los últimos años, debido a menores ingresos del PIB, debido cabalmente al incremento del Gasto en la fórmula del PIB (mucho gasto estatal en compras, empleo que no genera productividad, subvenciones

Breves aspectos históricos de la economía y política de Bolivia y Alemania

y bonos). Para revertir esa situación actual en el caso Bolivia, las políticas neoliberales señalan: „bajar el gasto, hasta generar un equilibrio en el PIB“. Política absurda, que implica sacrificar a la población a apretarse el cinturón o reducir su ingreso y empobrecerla.

Producto del análisis y la evaluación histórico–económica de Bolivia, lo que requiere en primera instancia, es concentrar riqueza a través de recursos que signifiquen ingreso productivo para el país, en otras palabras, siendo estratégico e invirtiendo en recursos que traigan inversión o retorno de dinero al país en volúmenes grandes, siendo realmente productivos en el contexto de la palabra. Posteriormente, dicha ganancia sea redistribuida en fuentes de empleo, pero con diversificación de productos, que quizás, tengan menor tasa de retorno. A la vez, se debe recortar el gasto. Una vez consolidado esa matriz económica, orientar las políticas públicas del empleo, para que sean productivas, sostenibles e institucionalizadas y estas no sean modificadas según el color o tendencia política de los partidos de turno, que tiene secuestrada a su población entre pugnas ideológicas y como rehenes de las arbitrariedades económicas, que son aberraciones en contra del pueblo. De forma, que se hace imprescindible llegar a consensos en un nuevo espacio y agenda de desarrollo, que además sea garantizada con sanción punitiva para aquellas autoridades que no generen productividad demostrable al estado boliviano.

En el caso alemán, también es válido, traer a colación el concepto de productividad, ya que después de la reunificación alemana, la unificación de la moneda europea, estas unificaciones han traído altos niveles de inflación y crisis a Alemania. Sin embargo, gracias a la matriz productiva de Alemania, cuyos mayores niveles de producción se concentran en automóviles, maquinaria o tecnología y químicos que incluyen medicamentos. Productos que concentran una alta riqueza para el país, es que Alemania ha podido sobrellevar problemas tales como: la recesión tras la caída del muro de Berlín. Políticas, anti populistas de Schroder que han flexibilizado el trabajo en desmedro del empleo fijo, si bien han ocasionado, fuga de mano de obra calificada y ha atraído mano de obra no cualificada, además de generar inestabilidad laboral, eran medidas necesarias, que debían parar la recesión.

Alemania tiene niveles altos de productividad o altos niveles en la tasa de variación de productividad, es decir, concentra productos o servicios que generar riqueza, y estos los puede distribuir o invertir en: transporte, servicios, subvenciones a la investigación y desarrollo, etc. Pero en lo que respecta al empleo, si bien hay una disminución de la carga laboral en miniempleos y (midijobs) con 20 horas de trabajo semanal, permitiendo a su población, incluso tener más tiempo libre. esos empleos por lo general, están orientados a generar pequeños negocios y atraen mano de obra poco calificada, que no aporta productividad al país. Salvo aquellos, donde se concentra la riqueza, así que, en el largo o mediano plazo, esto representará que Alemania tendría

Hugo Roth

fuentes de trabajo que aportan apenas para la subsistencia del trabajador y no mejorarían la calidad de vida del trabajador, debido a bajos niveles de seguridad laboral, y tomando en consideración que se está precarizando las fuentes de trabajo, sin embargo, estas siguen siendo formales o al amparo de la protección y regulación estatal.

Otro factor importante de Alemania es el fomento de la educación, ya que esto significa invertir y generar desarrollo, que concretamente significa que universidades y centros tecnológicos forman profesionales o técnicos con altos niveles de educación, mismos que transforman esa educación en patentes o innovaciones tecnológicas, lo que representa: „una inversión“, que devuelve el dinero invertido en educación, y se vuelven mejoras o nuevas tecnologías, que se venden, como productos o servicios demandados. Un ejemplo, la universidad y el estado gastan mucho dinero en la formación de bioquímicos, uno de estos bioquímicos patenta una fórmula, para sanar a la gente de alguna enfermedad, esa patente se transforma en un producto específico, que se vende al mundo, cuyas ganancias tienen su retorno en Alemania. Ahí la importancia de generar tecnología propia e invertir en educación.

Sin embargo, las políticas de empleo, la libre demanda de trabajos, además de la burocracia en Alemania, para acceder a empleos de alta especialización, tal el caso de médicos especialistas, que buscan incorporarse a hospitales, provenientes del país o del exterior, además de ser personal muy bien preparado, por las condiciones de inseguridad de la fuente de trabajo, se vuelve en profesionales que no se vuelve permanente y continuamente emigre donde se le ofrezca mejores condiciones salariales, de desarrollo personal y facilidades de vivienda, entre otras. Siendo en el caso de profesionales altamente calificados, una desventaja estatal la política de flexiguridad.

Por dicha razón y con sustento en el concepto de tasa de crecimiento del PIB y productividad, teniendo en consideración, el crecimiento vegetativo tanto de la población y por la política de flexiguridad que promueve el desarrollo de empleos, pero de mano de obra poco calificada, se hace posible que a futuro, el PIB per cápita de Alemania, pueda disminuir y con ello la calidad de vida, para lo cual es útil hacer un ajuste en la política de empleo que no es mala, pero susceptible de mejora y enfocarse en la productividad del país, así como hacer una diferenciación entre empleo estratégicos y de mano de obra calificada, a la cual se aplique políticas de empleo que retengan a ese personal. Entre tanto a la mano de obra poco calificada, se pueda mantener en la política de flexiguridad y con orientación al desarrollo de propios negocios, creación pequeña, mediana y gran empresa.

Referencias

- Abendroth, Hans Huber** (1997). Comercio, manufactura y hacienda pública en Bolivia entre 1825 y 1870. El siglo XIX: Bolivia y América Latina, édité par Rossana Barragán et Seemin Qayum, Institut français d'études andines, pp. 329-371. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/books.ifea.7432>.
- Collier, David** (1993). „Método Comparativo“; Universidad de California, Bekerley; Revista uruguaya de ciencia política.
- Economía** (2024). Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pibpc.aspx?tema=e>
- Economipedia** (2024). Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/diferencia-pib-pin-pnn-pnb.html>.
- Fundación Milenio** (2013). La situación económica de Bolivia en su creación: 6 de agosto de 1825: Revista N° 204. Disponible en: <https://www.icees.org.bo/2013/08/la-situacion-economica-de-bolivia-en-su-creacion-6-de-agosto-de-1825/>.
- Galeano, Eduardo** (2004). Las venas abiertas de América Latina: septuagésima sexta edición. Buenos Aires, Argentina: Siglo xxi editores S.A.
- Huber, Hans** (2024). Comercio, manufactura y hacienda en Bolivia entre 1825 y 1870.
- Konrad Adenauer Stiftung** (2017). Un siglo de economía en Bolivia Tomo II. La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Luc, Melisa** (2013). „Recursos Naturales y delimitación de fronteras en el periodo de América Latina: Una aproximación desde la Guerra del Acre y la Guerra del Pacífico“. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/62446>.
- Luca, Ana** (2017). „Implementación de las políticas neoliberales en Alemania. Estudio de caso“. Universidad Mar del Plata. Disponible en: <https://www.academica.org/000-019/83>.
- Martínez, Miguel** (2016). „Consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial“. Tesis de grado de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Universidad de Jean: Lagunillas – España.

Página Organización Internacional del Trabajo (2024). Disponible en: <https://www.ilo.org/es/temas/salarios/salario-minimo/que-es-un-salario-minimo#:~:text=El%20salario%20m%C3%ADnimo%20se%20ha,ni%20de%20un%20acuerdo%20individual>.

Pliscoff, Cristian (2003). „Método comparado: un aporte a la investigación en gestión pública“ VIII Congreso Internacional del CLAD: Panamá.

Rea, Carmen Rosa (2014). „Complementando racionalidades: la nueva pequeña burguesía Aymara en Bolivia“. Universidad de Guanajuato: disponible en: Revista Mexicana de Sociología, vol. 78, Nr. 3, pp. 375-407.

Red Internacional de Migración y Desarrollo (2007) „Crisis económica y migración laboral internacional: costos y beneficios en Alemania“ Zacatecas – México: disponible en Revista: „Migración y Desarrollo“ Nr. 8; pp. 24-47.

Sánchez, Jesús (2014). „El quiebre de la historia“. Madrid, España: Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura del Gobierno de España.

Seoane, Alfredo (2015). Hitos en la historia de la industria boliviana. Disponible en: Revista Tinkazos número 37, 2015 pp. 65-85, ISSN 1990-7451.

Las autoras y los autores

Prof. Dr. Cástor David Mora

davidmora2005@yahoo.de

El Prof. Dr. Cástor David Mora ha sido docente e investigador en educación matemática, didáctica general, estadística, didácticas específicas, epistemología, planificación estratégica en educación, neurodidáctica, metodología de la investigación, paradigmas de investigación científica, ciencias interdisciplinarias, praxis innovadoras de aprendizaje y enseñanza, educación técnica, teoría de la actividad, etc. Ha desarrollado investigaciones y escrito/publicado artículos, libros y ensayos sobre temas de interés sociopolítico, educativo y científico. Igualmente, ha trabajado en diversos países e instituciones científicas nacionales e internacionales, tales como MPPE, UCV y UDO (Venezuela), UMSA, UNSXX y IICAB (Bolivia), UNAN (Nicaragua), UH, UB y HGGS-UH (Alemania). Fue docente de física, matemáticas y educación técnica en la República Bolivariana de Venezuela durante más de veinte años. Actualmente coordina el Programa de Cooperación Sur-Sur-Norte de la HGSS.



Dra. Astrid Wind

astrid.wind@hggs.uni-heidelberg.de



La Dra. Astrid Wind es la directora general de la Escuela de Graduados en Humanidades y Ciencias Sociales de Heidelberg (HGGS). Antes de incorporarse a la Universidad de Heidelberg en 2013, obtuvo su Dr. Phil en la Universidad de Oxford y luego trabajó durante siete años como profesora e investigadora en La Paz, Bolivia, donde también dirigió el programa de doctorado de la Universidad Nacional „Siglo XX“ en Llalagua y el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello en La Paz. Acompañó la fundación de las universidades indígenas de Bolivia y publicó libros y artículos sobre las universidades indígenas en

distintas regiones del mundo. Durante los últimos años ha publicado, en el marco de la cooperación Sur-Sur-Norte de la HGSS, una variedad importante de artículos científicos interdisciplinarios sobre diversos temas de interés internacional.

Autoras y autores

Daniel Quintero

acacio@ula.ve

Historiador y Abogado egresado de la Universidad de Los Andes (ULA), con estudios de Maestría en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) de la República del Ecuador, actualmente concluyendo sus estudios doctorales en Ciencias Humanas en la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida/Venezuela. Se desempeña como docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA,



siendo responsable de las cátedras: „Historia de las Ideas Políticas“, „Historia del pensamiento Político en la Era Digital“ y el seminario „Pensamiento Político en la Sociedad de la Información“. Es fundador y coordinador del Grupo de Estudios Contemporáneos sobre Digitalidad e Historias Disruptivas (GECDDH). Cuenta con más de quince años desarrollando investigaciones que involucran la imbricación tecnológica y social para conocer sus afectaciones en el ser humano. Ha sido ponente en eventos nacionales e internacionales, así como autor de artículos científicos en revistas de diversas partes del mundo. Asimismo, ha sido co/autor y editor de distintos libros. Entre sus líneas de investigación se encuentran la Digitalidad, el Capitalismo Cognitivo, la Etnografía de lo Intangible, los simulacros tecnológicos y las re-significaciones virtuales. Es miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR).

Sandra Paul

ramirezrojasirene@gmail.com



Licenciada en Periodismo por la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana en el año 2008. Máster en Ciencias de la Comunicación por la propia Facultad en 2013. Doctorante del programa de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la Habana. Ha laborado durante 16 años como periodista y comentarista para la emisora cubana Radio Rebelde. Laboró como reportera para la Agencia Rusa Ruptly, adscrita a Rusia Today. Se desempeñó como Directora de Comunicación de la empresa cubana SEISA, líder en servicios de seguridad en el país. Ha sido docente de pre y postgrado en temas de la Disciplina Audiovisual del

Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación UH. Autora y coautora de varios artículos sobre la radio y el lenguaje sonoro en la comunicación actual. Becaria de la HGGG en la edición 2024 del programa de Colaboración Sur-Sur Norte.

Nidya Contreras

nidya.contreras@gmail.com

Profesora adscrita al Departamento de investigación de la Facultad de Odontología. Profesora de la Unidad Curricular Didáctica del Aula Universitaria en el Programa de Formación para los Docentes (PAD) adscrito al Vicerrectorado Académico. Profesora de la Unidad Curricular Fundamentos de la Educación de la Maestría en Educación mención Informática y Diseño Instruccional de la Facultad de Humanidades y Educación. Facilitadora de talleres en la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (Ceidis) Adscrito al Vicerrectorado Académico. Miembro activo del Grupo Multidisciplinario de Investigaciones Odontológicas (G-MIO) y del Grupo de Investigaciones Neuroeducativas (GINES) de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Autora de los artículos: „Ambientes Virtuales de Aprendizaje desde la Neuroeducación“ „Experiencia de enseñanza en odontología basada en la evidencia: una mirada a la gestión pedagógica „en la Revista Aprendizaje Digital (ULA). „La neuroeducación y la educación virtual“ y „Coincidencias entre palabras clave y descriptores en ciencias de la salud en las publicaciones científicas odontológicas venezolanas“ Revista IDEULA (ULA). Didáctica del aula universitaria: una experiencia en el Programa de Actualización Docente (PAD) de la Universidad de Los Andes.



Maxyeli Adrián

madriangil17@gmail.com



Arquitecta, egresada de la Universidad de Los Andes (Distinción Cum Laude). Magister en Planificación Urbana (2013). Docente de la Cátedra Taller de Diseño Arquitectónico en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes. Ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales como el 1er. Evento Científico „Ciudades Intermedias Urbanización y Desarrollo“ en la Universidad de Lleida y la Universidad Politécnica de Cataluña, España (2009) y el 1er. Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana en Buenos Aires, Argentina (2012). Miembro de la Cátedra UNESCO (2008-2013) „Ciudades Intermedias, Urbanización y Desarrollo“ ULA. Profesora invitada del Programa de Posgrado de

Desarrollo Urbano Local en la materia Infraestructura de Servicios (2024). Actualmente cursa estudios de Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de los Andes, con proyectos de investigación relacionados con la percepción e Identidad de los Lugares de tránsito y conectores viales en ámbitos urbanos.

Autoras y autores

Aneliz Cruz

ane.solangela@gmail.com

Es licenciada en Economía y obtuvo una maestría en Finanzas Corporativas. Actualmente, está cursando un doctorado en la Universidad Nacional Siglo XX. A lo largo de su carrera profesional, ha estado involucrada en proyectos de desarrollo local en áreas rurales y ha trabajado en el sector de crédito en varios bancos privados. Su experiencia abarca la gestión de proyectos de impacto social y la optimización de recursos financieros en entornos corporativos.



Guillermo López

lezcanog90@gmail.com



Profesor asistente de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana (UH), Cuba. Licenciado en Filosofía marxista-leninista y Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Investigador agregado. Docente de las asignaturas de Teoría e Historia del Marxismo y Teoría e Ideología de la Revolución Cubana. Doctorante del programa en Ciencias Históricas de la UH. Miembro del proyecto de investigación El acervo teórico del marxismo, contribución teórica y metodológica para un análisis actualizado. Investiga temas relacionados con el pensamiento marxista y la revolución cubana en los años 60.

Sonia Zaldivar

smarron1994@gmail.com

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Máster en Derecho Constitucional y Administrativo por la propia Universidad. Profesora Auxiliar de Filosofía del Derecho, Introducción a la Ética Jurídica y Metodología de la Investigación Jurídica. Miembro del instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, del Miembro del Capítulo Cubano del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, secretaria del Capítulo Provincial de la Sociedad de Derecho Constitucional y Administrativo de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Médico y de la Directiva Nacional de la Sociedad Científica Cubana para el Desarrollo de la Familia.



Santusa Laura

santusacristina.bo@gmail.com



Es ingeniera de sistemas boliviana, especializada en „Tecnologías para la educación“. Se dedica a crear y diseñar software educativo, utilizando herramientas tecnológicas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Actualmente, investiga "El impacto de la tecnología en el cerebro y el aprendizaje: un análisis en profundidad de sus efectos neurocognitivos y pedagógicos", integrando tecnología y pedagogía. Cree firmemente que la educación transforma vidas, familias y comunidades, y por eso trabaja para mejorar su calidad y equidad. Su compromiso es ser un agente de cambio positivo, usando sus conocimientos para construir un futuro mejor a través de la educación y la tecnología.

Autoras y autores

Hugo Roth

victorhugoroth@gmail.com



Licenciado en Psicología (UCB) y Licenciado en Administración de Empresas (USFA) BOLIVIA. Diplomados en: Finanzas (UNIVALLE), Gestión del Talento Humano (UMSA), Organización y Administración Pedagógica del aula en Educación Superior (UMSA), Educación Superior – Pedagogía y Tecnologías Educativas (UTB), Derecho Laboral y el Proceso Laboral (UNANDES), Post – grado en: „Administración de Recursos Humanos“ en la Universidad Privada Franz Tamayo. Maestría en Dirección y Administración de Empresas impartido por la Escuela Europea de Negocios de la ciudad de La Paz - Bolivia, Maestría en Marketing Digital y

Analítica Web impartida por Neetwork Digital Business Scholl. Miembro Integrante de la Red de Expertos Iberoamericanos (REI) en materia de Recursos Humanos avalada por CEDDET e INAP. Autor de la obra literaria „Proyecto la llave de la vida“ impresa por Editorial El Hado Propicio el año 2021. Experiencia profesional en entidades de reconocido prestigio tales como: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Servicio de Impuestos Nacionales, Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Gobierno Autónomo Municipal de La Paz entre otras.